Francisco Guerra Navarro

CONTRIBUCION
AL
LÉXICO POPULAR DE GRAN CANARIA

Prólogo de José Pérez Vidal

Epílogo de Miguel Santiago

Ediciones "PEÑA PANCHO GUERRA"

MADRID
1 9 6 5

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Edición subvencionada por el Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas.

Ejemplar núm.

Núm. registro 8.069-65

Depósito legal M-16.582-1965

DIANA, Artes Gráficas, Larra, 12. Madrid.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PRESENTACION

La "Peña Pancho Guerra" se complace en ofrecer a los lectores de habla hispana la *Contribución al Léxico popular de Gran Canaria,* recogido y comentado por quien ha dado precisamente su nombre a nuestra Asociación.

Agradece, en primer término, al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y de modo especial a sus dos últimos presidentes, don Matías Vega Guerra y don Federico Díaz Bertrana, tanto la ayuda que prestaron a su autor para la elaboración del presente trabajo como su comprensión y generosidad en la financiación que ha hecho posible su publicación.

Igualmente agradece a las señoritas Maruja Guerra Navarro y Margarita Sánchez Brito su labor de conservar el material disperso tal como quedó después de la triste e inesperada muerte del autor. Primera base que ha permitido a don Miguel Santiago y a don José Pérez Vidal la confección, respectivamente, del epílogo y prólogo, que acompañan a la presente obra. El primero, excelente historiador y buen conocedor de las cosas isleñas, a quien siempre Pan-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cho Guerra consultaba sus fichas lexicográficas; el segundo, ilustre hijo de la isla hermana de La Palma, autoridad en la materia en la que ha rendido excelentes trabajos, desde el Instituto de Dialectología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Después de la publicación, lenta y laboriosa, del presente *Léxico,* última obra en que trabajó el popular costumbrista isleño, la *Peña Pancho Guerra* piensa seguir publicando otras suyas, prácticamente inéditas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PROLOGO

El habla de una región o comarca puede ser *estudiada* desde dentro o desde fuera. Desde dentro, la puede estudiar el que la conoce y ha hecho uso de ella como medio habitual de expresión; desde fuera, cualquier investigador curioso y más o menos lingüísticamente preparado. Uno y otro punto de vista no son, como es natural, indiferentes. Las ventajas de uno suelen constituir las dificultades del otro, y viceversa. El dialectólogo que emprende el examen del habla de su propia comarca, cuenta con la facilidad de conocer el alma de la misma: los valores y matices semánticos de las palabras, el sentido de las expresiones, el carácter popular o afectado de unas y otras, cuanto atañe al meollo íntimo del habla; en cambio, tropieza con la dificultad de no poder alejarla de sí, de resultarle casi imposible colocarla fuera de su mundo interior, como en un campo de estudio, igual que sitúa el naturalista la flor o la mariposa. El lingüísta forastero encuentra, por el contrario, la ventaja de esta necesaria perspectiva; gracias a ella consigue contemplar el habla en su conjunto y en sus relaciones; determinar

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lo que existe en ella de característico y lo que le debe a otras hablas o a la lengua normal, todo cuanto respecta a su fisonomía y a su contorno; mas al tratar de conocer el habla desde su intimidad, todo le resulta dificultoso, deficiente y árido; cuando, provisto de la socorrida encuesta, pregunta por el nombre de tales y tales objetos, las respuestas suelen ser muy incompletas y engañosas; se toman a veces como generales, términos que sólo usan los ancianos o las personas de un determinado oficio —pastores, pescadores, etc.—; se escapa el carácter especial —humorístico, familiar, etc.— de no pocas voces y expresiones; se olvida, caso muy frecuente, dar vuelta a la pregunta como a un calcetín, y preguntar, después de saber cómo se llama una cosa, qué otras cosas se designan con el mismo nombre. Para alcanzar un conocimiento satisfactorio de un habla, resulta necesario, pues, que el mismo investigador posea esa capacidad bifocal de contemplación; que, siendo nativo, logre enajenar su propia habla, para analizarla fríamente desde fuera, o que, siendo forastero, consiga adentrarse en ella hasta hacerla propia; la visión exterior del primero se puede adquirir con la ayuda del estudio y de una permanencia bastante duradera lejos de la comarca; sobre todo en el ambiente culto de una ciudad de habla normal; la intimación del segundo se gana mediante el trato frecuente, campechano y abierto con los nativos, y la disimulación de toda finalidad científica. Por cualquiera de estos dos caminos se puede efectuar un estudio honesto y humanamente perfecto. El autor del pre-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sente *Léxico*, como se verá, realizó muy provechosas jornadas por el primero, para recoger y ahechar la espléndida cosecha dialectal y folklórica de su isla que aquí se ofrece.

* * *

Francisco Guerra Navarro nació en Tirajana, un pueblo del centro de Gran Canaria, mal comunicado, semiislote dentro de la isla. Desde muy pronto demostró una extraordinaria facilidad para captar la honda corriente tradicional que en vena viva brotaba en torno suyo. Toda su familia se hallaba dotada de esta gracia —gracia en el sentido de don, si bien cargada con frecuencia de gracejo—; pero nadie en la casa con los ojos tan abiertos y el espíritu tan esponjoso como él para recoger las manifestaciones culturales más típicas de sus convecinos. No obstante, esta asimilación de la vida en *torno la realizaba casi inconscientemente, se impregnaba* de ella sin pensarlo ni quererlo. No podía saber aún lo que en la vida de su pueblo podía haber distinto a la vida de otros pueblos. El perfecto conocimiento necesitaba perspectiva, distancia, y una y otra iban a ir agrandándosele con los viajes y los años; Las Palmas y Madrid vendrían a ser los miradores desde los cuales contemplaría de un modo cada vez más consciente y más alto la entraña de la cultura insular.

En Las Palmas comenzó el despegue. Años del bachillerato y de estrecha relación con la Escuela «Luján

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Pérez», la gran colmena artística de la isla. La vocación literaria brota y se canaliza recta y amorosamente hacia lo popular. Desde una postura ya culta, el escritor en cierne observa la vida del pueblo canario en sus principales manifestaciones: la campesina, la marinera, la anfibia de los que reparten sus actividades entre la mar y la tierra, como los cambulloneros. De modo particular, le interesan los modos de vivir que se salen de los caminos ordinarios y toman los atajos de la picaresca; los sujetos sin oficio ni beneficio, pero con mil recursos para llevar, en el clima poco exigente de las islas, una vida entre festiva y adormilada. Le atraen, sobre todo, los focos del humor isleño, de formas tan blandas y morosas y «con puntitas, sin embargo, de tan fina clavada como la de una tunera». Al aire de todas estas observaciones, no tarda en surgir de cuerpo entero la simpática figura de «Pepe Monagas», una de las creaciones literarias más típicamente canarias. El donoso y desenfadado personaje rompe de la más campante manera, y se pone a vivir en cuentos que, desde su aparición en semanarios de Las Palmas, se hacen famosos.

Después de toda esta etapa insular del agudo cuentista, sobreviene su salto a Madrid. En contraste con el nuevo y más elevado ambiente, los rasgos característicos del que deja atrás resaltan con acrecentado vigor. No sólo los típicos modos de ser de las gentes humildes, sino toda la fisonomía espiritual de las islas, surge en la lejanía, y muy cerca y clara a la vez, ante los ojos del escritor, enamorado siempre de su tierra.

«Pepe Monagas», la representativa criatura, se acendra

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y se hace más exigente con la mayor profundidad de la nueva perspectiva. Sin detrimento de sus esencias populares, precisa una concepción más alta que le mantenga a salvo de expresiones y ademanes populacheros. Necesita de superiores calidades, aun a trueque de perder facilidad y lozanía.

Este perfeccionamiento empieza a notarse, como atinadamente observa Vicente Marrero, en la continua reelaboración de los *Entremeses*. El autor los retoca una y otra vez, en su insatisfecho e incansable afán de darles una forma definitiva. La culminación del encumbramiento artístico, se logra, más tarde, en las difíciles y geniales *Memorias* del mismo inquieto y múltiple «Monagas» La gran riqueza de formas del habla canaria se concentra y trata en ellas de modo hasta entonces no alcanzado.

Un acopio tan grande de elementos vernáculos como el que sirve de base a estas obras, no se forma espontáneamente y sin trabajo. Antes, al contrario, supone una constante y prolongada dedicación. Y así sucedió, en efecto. Francisco Guerra —o como él prefirió: Pancho Guerra, elevando también la forma familiar y popular de su nombre a nivel literario— no perdía ocasión de enriquecer, de modo ya deliberado y consciente, el acervo folklórico y dialectal isleño que, sin quererlo, se le había metido en el cuerpo desde chico. Donde quiera que oía una palabra, una expresión, un refrán, un chiste de cuño canario, tomaba una rápida nota en el primer papel que hallaba a mano. Con el tiempo, las apresuradas y breves notas fueron constituyendo un fichero interesan-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tísimo. No estaba muy ordenado, pero el autor lo entendía y esto bastaba. Además la finalidad del fichero se limitaba a almacenar materiales de posible elaboración literaria, no a exponerlos muy pulidos y uniformados.

Mas en cierta feliz ocasión, el fichero se presentó tan corpulento y voluminoso ante los ojos de su autor, que éste empezó a cavilar sobre la posibilidad de formar un libro con él. Dudó mucho antes de decidirse. La tarea de ordenar y redactar un frío y seco vocabulario era muy diferente de la que, con tanto amor como éxito, venía realizando. Sin embargo, poco a poco fue madurando el proyecto y, por fin, se resolvió a poner manos a la obra.

Revisó el orden alfabético de las palabras y comenzó por el principio. A veces desarrollaba la definición de una voz apenas esbozada en fugaz apunte. Otras, refundía el contenido de varias cédulas que, en distintas ocasiones, había escrito acerca de una misma palabra. Siempre consultaba el Diccionario académico para verificar que la forma o el sentido de la dicción no aparecían recogidos. En casos de imprecisión y duda acudía a los amigos y conocidos en demanda de aclaración y nuevos datos. Otros, en cambio, de seguridad y abundancia, frenaba y reprimía, aunque casi nunca del todo, sus habituales tendencias literarias, que le empujaban a intercalar anécdotas, chistes, diálogos, coplas, como ilustración y carne de las áridas definiciones. De vez en cuando, introducía notas eruditas —de Viera y Clavijo, de Casares, de Corominas sobre todo— referentes a la etimología, procedencia y difusión de un término. De este mo-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

do, las anárquicas y provisionales fichas iban quedando bien dispuestas para la imprenta. Mas un día, cuando esta labor de redacción definitiva se hallaba aún por el artículo correspondiente a la voz *empardelarse*, una grave e inesperada enfermedad cortó la vida del escritor y todos sus proyectos, ilusiones y trabajos.

El trunco vocabulario y los originales de otras obras inéditas se hubieran tal vez perdido totalmente, si el escritor no hubiese cultivado, al par de las letras, el mejor de los tesoros: la buena amistad. Sus amigos acordaron ordenar y publicar sus revueltos papeles, y, para facilitar la empresa, constituyeron, con todos los requisitos legales y ese único fin, la «Peña Pancho Guerra».

Gracias a ella y al desprendimiento de un mecenas isleño, al año de la muerte de Guerra Navarro, salían de la imprenta los *Siete entremeses de Pepe Monagas*. Y merced a ella también y a la comprensión y generosidad del Cabildo Insular de Gran Canaria, se salva y aparece ahora en público esta importantísima *Contribución al Léxico popular* de aquella isla.

La preparación del *Léxico* para su publicación ha sido tarea ardua y delicada. La parte que el autor había dejado redactada y puesta en limpio no ofrecía dificultades. El resto, la multitud de notas escritas de modo rápido, descuidado y con letra imposible, sí las ofrecía, y no pequeñas. Sin embargo, con paciencia y constancia, mantenidas por el recuerdo del autor y el amor a la tierra, se fueron poco a poco venciendo. En este trabajo le ha cabido la parte mayor y principal a Miguel Santiago Rodríguez. Su formación literaria y su condición

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de hijo de la misma isla en que habían sido recogidos los materiales del *Léxico*, le comprometieron y obligaron a cargar con la difícil y complicada labor.

El *Léxico*, como se podrá ver, consta de dos partes muy desiguales: una trabajada a conciencia por el autor, y otra compuesta por voces recogidas y consideradas como canarismos, sólo a primera impresión, y definidas de modo rápido y descuidado; en esta parte se han introducido, con el máximo respeto, sólo los retoques indispensables, para corregir los descuidos de forma y favorecer la claridad; tan delicada tarea ha sido facilitada en muchos casos por la existencia, como se ha dicho, de varias cédulas relativas a la misma voz; todo el trabajo se ha limitado entonces a refundir el contenido de las papeletas.

El juicio que se intente formar de Guerra Navarro como lexicógrafo habrá que fundarlo, claro está, principalmente sobre la porción del *Léxico* que dejó acabada. En ella es donde se puede apreciar hasta qué punto consiguió alienarse de tantas voces entrañables para contemplarlas de modo objetivo, y qué tono y sentido quiso darle a su obra.

Los testimonios de su vigilante atención para no incluir en el *Léxico* voces, formas y acepciones de uso más o menos general en el español de la Península son muy diversos y numerosos. Durante los años de su estancia en Madrid, se fue dando cuenta del peligro de dejarse llevar por las primeras apariencias en la clasificación de las voces. Palabras que gozaban de su máxima simpatía por una arraigada consideración de isleñas, apare-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cían también en el habla del vulgo peninsular, y, por el contrario, voces habituales en las islas y a las que no había atribuido ningún carácter regional, resultaban totalmente ajenas al español. Como consecuencia, se fue desarrollando en él una progresiva desconfianza, que, si por una parte le complicaba el trabajo lexicográfico, por otra constituia la principal base de su acierto. Sabido es que, en toda clase de investigaciones, la ciencia empieza exactamente donde principia la duda y la desconfianza. Para verificar si una voz pertenecía al español normal, nuestro autor acudió siempre, en primer término, según queda indicado, al Diccionario de la Academia. En segundo lugar, consultó otros diccionarios y repertorios léxicos. Y, por último, vemos en más de un caso, que se fía, con indudable exceso, de su propia experiencia peninsular. La mayor parte de las veces, sin embargo, este contraste con las propias observaciones se emplea, por fortuna, sólo para señalar la vitalidad de una voz o acepción en Canarias frente a su desuso en la Peninsula. Así, por ejemplo, nos dice que incluye la voz *achocar,* «porque mientras en la Isla es de uso corriente, en la Peninsula no tiene empleo ni en la escritura ni en la conversación más popular, la de labriegos y gente del suburbio»; y lo mismo hace para justificar la inclusión de *alcayata,* que es «término castellano, de origen árabe, pero en la Peninsula no lo hemos oído en la vida; puede que en algunas partes de Andalucía...».

El deseo de jaspear de cierto empaque y seriedad el *Léxico* lleva a Guerra Navarro a repartir aquí y allí toques eruditos y pinceladas lingüísticas. Pide para ello

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ayuda a los autores atrás citados, y a otros muchos, incluso a los cronistas de las Islas, pero, hombre inteligente en todo momento, se limita, por lo común, a aducir testimonios y juicios ajenos, y reserva casi siempre y de modo muy discreto los propios. Tiene conciencia de que se encuentra en campo poco conocido, y deja a los enterados la solución de los problemas. Un ejemplo de tan honesta actitud, puede verse en el extenso y documentadísimo artículo dedicado a la voz *bardino*; después de registrar diversas formas de ésta y de acumular no pocas citas sobre los perros canarios, concluye de modo muy peculiar y pintoresco: «Diré, para acabar esta excesiva divagación, «que ni estiro ni encojo, ni la manta es mía». Ahí queda eso y que los eruditos se enfrasquen».

Por muy justificada paradoja, lo más serio e importante del *Léxico*, aparte de su abundancia, está constituido, sin embargo, por lo más festivo, alegre y popular del mismo; es decir, por la multitud de anécdotas, cuentos comprimidos y chistes, que, de modo incontenible y casi siempre muy oportuno, se intercalan para aclarar el empleo y sentido de una dicción, el origen de una expresión o la oculta intención de un dicho o refrán. Véase, por ejemplo, en el artículo *abatatar*, el origen de la expresión: «¡No te abatates, Pérez!»; en la voz *abicar*, el de la de «Irse para las plataneras», y en *acotejado*, qué incómodo sentido tenía esta voz en los viejos e inolvidables *coches de horas*. Con esos injertos narrativos, las secas fichas se llenan de vida y las voces y expresiones a que corresponden se muestran, no fríamente disecadas y aisladas, como en los diccionarios al uso, sino

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

frescas y jugosas, con toda su carga semántica y toda la circunstancia sintáctica de su construcción y relaciones. En esas ilustraciones literarias se halla, además, el verdadero nervio del autor y se advierte claramente la ayuda mutua que de modo constante se prestaron el escritor y el lexicógrafo; porque si aquí aparece claro de qué manera aquél colabora con éste, también se percibe cómo el escritor fue improvisando un lexicógrafo, para que leal y cómodamente le auxiliase en la árdua composición de cuentos y sainetes.

El cálido sabor popular que los artículos del *Léxico* adquieren con las incrustaciones narrativas, se incrementa con otros muchos elementos folklóricos y etnográficos: la explicación de prácticas, como las del ahumado del queso y el amasado del gofio; la exposición de supersticiones y creencias, la inclusión de coplas, dichos y refranes. Por último, se completa con el frecuente uso de canarismos, tanto en todas estas adiciones ilustrativas, como en las mismas definiciones de las palabras.

Resultado de la conjunción de tan afines y ricos materiales ha sido un *Léxico* cordial, ameno, traspasado como ningún otro de un intenso y auténtico sabor canario. Estas características se ofrecen con todo su vigor, como es fácil de comprender, en la porción de la obra que el autor dejó acabada y corregida. En la restante, aparecen apenas apuntadas y ostensibles. La parte inconclusa sirve, sobre todo, para darnos idea del amplio plan de la obra y para demostrar la homogeneidad y riqueza de sus fundamentos.

Se ha formado así, procediendo de dentro a fuera, el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Léxico más rico y abundante de cuantos hasta ahora se han hecho del habla de Gran Canaria. Además de la mayoría de las voces contenidas en los repertorios precedentes, se encuentra en él una multitud de dicciones que nadie había hasta aquí recogido. La nomenclatura relativa a manifestaciones muy típicas de la vida isleña, como la lucha canaria y la riña de gallos, aparece registrada de modo muy completo y preciso. Y hasta los más insignificantes aspectos dialectales del mundo festivo de las parrandas, tan características, en otro tiempo, de las fiestas, y de las noches encalmadas de la isla, en el *Léxico* están.

Un intento de sistematización científica de las dicciones del mismo, desentonaría con marcado contraste en este lugar. Además exigiría un tiempo y un espacio de que ahora no se dispone. Ese es trabajo, por otra parte, que se podrá realizar en cualquier momento y por cualquier persona debidamente preparada. Lo que en verdad viene urgiendo desde hace tiempo es salvar la cultura tradicional, tanto espiritual como material, del irresistible y nivelador efecto de la revolución técnica que rápidamente está transformando los modos de vida. Y lo que de esta operación de salvamento era preciso realizar en la presente coyuntura ya está hecho. Guerra Navarro cumplió ampliamente lo que pudo tocarle, según sus fuerzas, en la inaplazable acción. Y fallecido él cuando menos se esperaba, se ha acudido con la necesaria diligencia a poner en seguro el resultado de su amor y de su esfuerzo. La «Peña Pancho Guerra» y el Cabildo Insular de Gran Canaria pueden por esto estar satisfe-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

chos de haber realizado una labor benemérita. Gracias a ellos se ha salvado y se ha podido publicar este riquísimo *Léxico*. Ahora, como con otro motivo dijo, según se ha visto, su autor, que se enfrasquen en él los eruditos.

JOSÉ PÉREZ VIDAL

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LEXICO POPULAR DE GRAN CANARIA

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

A

ABACORANTE.—Persona o situación que produce sobresalto y temor profundos.

ABACORAR.—Abusar de la superioridad física o social respecto de personas débiles o humildes. (En 1932, fecha de una nueva versión del "*Léxico de Gran Canaria*", que aparece bajo el título "*Cómo hablan los canarios*", su autor, don Agustín Millares Cubas, dice que es "verbo isleño de ignorada procedencia". En tal fecha, e incluso en la edición de 1939, el término no aparece incorporado al *Diccionario* de la Lengua. La Academia lo recogió poco después de la guerra civil, figurando actualmente en el acervo oficial con las acepciones de "hostigar, perseguir". La incorporación relativamente reciente—la falta de tradicción—explicaría su absoluto desuso en la Península, a diferencia de Gran Canaria, donde se lo emplea frecuentemente, de modo particular en los medios rurales.)

ABAE.—Nombre con que la gente de mar isleña designa un pez parecido a la corvina.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ABAJO (MANO).—Modo o manera de *agarar* (V) habitual entre los luchadores (V. *Lucha canaria*) de Tenerife, consistente en aferrar la mano izquierda al antiguo *arriote* (V) y actualmente, desaparecido aquél, al pernil derecho de la *nagüeta* (V) o *calzón* (V), ligeramente arrollado. (Abolida la *mano arriba* (V), ha prevalecido tal estilo en todas las Islas).

ABANADOR.—Ruedo tejido con *penca* (V) u hoja de palma y provisto de un pequeño mango, éste generalmente de *pírgano* (V), que se emplea para avivar el fuego. || En castellano, "espartilla" y "soplillo". (Los que corrían el antiguo Carnaval sacaban el *abanador* de su simple y honesto cometido, para convertirlo en arma con la que moler a las víctimas acorraladas de sus entapujados aspavientos).

ABANAR.—Darse aire con el abanico (el "abanicar-se" castellano). || Aplicar al fuego el *abanador* para avivarlo. || *Correr* (V)—echar—las moscas fuera de un recinto agitando el aire con un paño.

ABARRENADO-DA.—Animoso, fuerte, fecundo. (Dícese de un luchador pequeño, pero *enteado* (V) y mañoso: "Es chiquito, pero *abarrenado*". Lo mismo de una cabra de poco cuerpo y mamas recogidas, anchas y nutricias: "¡Animal chiquito, pero *abarrenado*, caballeros!").

ABATATAR.—Aturdirse, turbarse, perder el aplomo. (Durante el mandato de cierto legendario Ayuntamiento de la *Ciudad* (V)—Las Palmas—, y como se establecieran las intervenciones populares en los debates, un personaje no menos legendario que el Municipio—Pérez, tipo de pregonado perfil en la inefable Vegueta (Barrio fundacional de la antigua capital, el Real de la Palmas)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de nuestra mocedad—se alzó en una ocasión como tribuno de la plebe durante una sesión sonada. Pérez galleó, resuelto, unos segundos, pero las consabidas descargas de adrenalina—vulgo cerote—lo atarugaron. En plena crisis del atragantado ciudadano, alguien gritó desde más atrás con aparente intención de disimulo, pero con el más cierto acento de *guapido* (V): "¡No te abates, Pérez!" El grito se consagró y quedó entre las más populares expresiones isleñas, con aplicaciones varias).

ABATUNGO (Matungo).—Se dice de la persona que padece un quebranto físico producido por alguna dolencia.

ABICAR.—Morir: "acabar o fenecer la vida". (Si se pregunta por un enfermo grave, en trance de agonía, puede oirse esta expresión: "¡El pobre! Está *abicando*". Otras versiones isleñas del fallecer: *Irse para las plataneras*. La explicación de esta pintoresca imagen puede darla el enclavamiento del cementerio de Las Palmas en medio de un platanal costero, que aún se conserva. *Irse para las chacaritas.* || *Recibir el huacal de la absoluta*).

ABOBITO.—Con este nombre llamamos en Gran Canaria a la abubilla, el empenachado y vivaz pájaro emigrante, que por tiempos viene a la Isla para el amor y el nido. (V. *Apus-pus*).

ABOMBADA.—Dícese del agua pesada o gorda, no ya sólo por su abundancia en sales, sino por estancada y tibia de *solajeros* (V). ("El agua de Lah Parma es muy abombada, ¿*no verdá*, usté?"—me selaba una viejecita de La Vega de San Mateo, añadiendo: "La que bebemos en esta parte, que llega de esos *remanientes* (V) de los altos, es más livianita").

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ABOYADO.—Dícese de quien se halla pesado de vientre y sofocado y con galbana al cabo de una comilona. || También de lo que flota, semihundido, a flor de agua.

ABOZAR.—Ayudar el *soltador* (V) al gallo de pelea, enderezándolo y enfrentándolo de nuevo, cuando queda ciego en la riña, o impedido circunstancialmente para continuarla por caerse de *concha* (V), trabarse de espuelas, pisarse un ala, etc.

ABRACAR.—Ceñir, rodear con los brazos a alguien o a alguna cosa. || Figuradamente se emplea para definir la penosa opresión que puede causar el terror. (En los pinares de Tunte, hacia la parte centro-sur de la isla de Gran Canaria, hay un lugar llamado Pilancones, y en él un pino legendario: el Pino de Pilancones. La copa está en puertas del cielo y el tronco es ancho como una alameda. La gente de aquellos altos dice gravemente: "Al pino de Pilancones no lo *abracan* veinte hombres cogidos de la mano". || *Abracar* es una evidente metátesis del castellano "abarcar". Podría pensarse que la alteración potencia el término, infundiéndole rotunidad, con lo que sirve mejor la intención exaltadora que tiene en el caso del árbol gigante y en otros, cuando el pueblo gusta, por ejemplo, de corroborar supersticiosamente la fuerza de unos brazos excepcionales midiéndose con un animal de la talla de un toro o con un hombre de pelo en pecho. Cuando Justo Mesa, famoso campeón de *lucha canaria* (V), *abracaba* a un rival de su medida, hasta el aire se quedaba suspenso.)

ABUBIAR.—Grita o algazara dirigida a alguien en son de repobración o burla. (Los que perdían las elecciones y los padrinos roñosos, por ejemplo, recibían una imponente *abubiadura.*)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ABURRIDO.—Queja a grito herido, que expresan particularmente los animales en mal trance. (Por ejemplo, un toro capado con arreglo al antiguo y bárbaro procedimiento isleño. El timbre doliente de este grito participa del bramido, el aullo y la ululación. Oí de muchacho a labradores viejos que a los toros los capaban tumbándolos atados y machacándoles los testículos sobre una laja, a golpes de piedra. La cosa se las trae.)

ABURRIÓN.—Pájaro insectívoro semejante a la golondrina o a los vencejos por su color y forma, que por tiempos revuela en bandadas bajo los cielos de la Isla. (V. *Avión.*) (En algunos puntos—Tenteniguada, por ejemplo—consideran que barruntan lluvia, pues antes del rocío pasan y repasan en desatentados planeos.)

ACABALLERADO.—Con maneras pretenciosas de caballero, pero al que "se le ve el plumero".

ACABRONADO.—Se dice de la persona que, cargada de años y achaques, agota, renqueando, sus últimos días.

ACAÑADO.—Dícese de la persona canija y amarilla de por sí o a causa de enfermedad.

ACARRETO.—Equivale al "porte" castellano, con su mismo sentido: pago de una cantidad a cambio del transporte de una cosa.

ACEA (Asea).—Se dice especialmente de la leche agriada. (La supresión de una *d*, con la cual tendríamos el "aceda" castellano, revela que el término clásico está modificado por síncopa.)

ACEBUCHAZO (Asebuchaso).—Golpe dado con un palo, cualquiera sea la naturaleza de éste.

ACECIDO (Asesido).—Respiración jadeante por consecuencia de fatiga o enfermedad. (Tener acecido de gallina con *gogo* (V.): estar ahogado. Es término cas-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tellano—de "acezar" = jadear—, en la Península desusado, según nuestra experiencia, y corrientísimo en Gran Canaria.)

ACEQUIERO (Asequiero).—Hombre designado por una *heredad* (V) para que distribuya y vigile las aguas de la misma. (Llega a constituir apelativo; "Pancho el Asequiero".)

ACISCAR (Asiscar).—Coger por el aire un objeto arrojado. (De las personas de pensamiento y acción ágiles se dice que las *asiscan* por el aire.)

ACOMODADA.—Se dice, por antonomasia, de la mujer isleña que trabaja en el servicio doméstico. (Deriva claramente del "acomodar" castellano, cuya octava acepción reza: "Colocar en un estado o cargo. Dícese del matrimonio, empleo, etc.". Si a una criada insular le preguntan qué hace, puede responder: "Estoy *acomodada* "ca" las niñas de "Peniche", por ejemplo.)

ACOTEJADO-DA.—Se dice del lugar resguardado, caricioso, confortable: una cueva tibia en el invierno, el *soco* (V) de una pared cuando sople el viento, la sombra de un árbol bien enramado cuando el sol raja las piedras. || También se emplea en el sentido de acomodarse en un lugar, compartiendo una estrechez. || Asimismo para significar bienandanza. ("¡Acotéjense!", gritaban al pasaje descuidado los viejos cobradores de los *coches de horas* (V) *para embutir viajeros* a contrapelo de la impenetrabilidad. "Acotéjese un "pisquito", rogaba un pasajero a su ancho vecino. Y añadía, por esa tendencia del canario a "poner lamedor" en cada cosa: "Aquí no vamos a vivir". De alguien con fanegadas o pozos se dice: "Es persona muy acotejada", o "Tiene un buen acotejo". "Echeide", el simpático isleño autor de *El*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

emigrante, dice al hablar de un plato argentino que llama "*bifes* a caballo": "Se compone de un grueso y tierno filete, sobre el que campean dos hermosos huevos fritos, junto a los que se *acotejan* dos medios pimientos morrones y papas fritas". De origen parecen sospechosos estos dos términos castellanos: "Acotar, ponerse en salvo o en lugar seguro. Acogeta: Sitio seguro para huir de algún peligro". ¿Y si fuera una metátesis: *acogetado* = acotejado...?).

ACUASLO.—De esta extraña forma expresa el isleño, especialmente el campesino, la forma neutra del pronombre relativo "qué": "*¿Acuaslo?*" = ¿Qué cosa? (Suele usarse con la preposición "de" para solicitar aclaración de cosas menos concretas, o para responder a una alusión entreoída: "¿De *acuaslo?*" || En ocasiones, suprimida la *a* y la *s,* se oye, empeorado: "*¿Cualo?*" (V).)

ACHICAR.—Convidar o regalar con exceso. ("Fuimos a un caldo a La Laja y nos *achicaron* papas y pescado para *entullir* (V) el "Tanque" de Los Ingleses".)

ACHOCADURA.—V. *Coneja.*

ACHOCAR.—"Herir con palo, piedra, etc." dice la Academia, pues es término castellano, que incluímos por dos razones: a) Porque en Gran Canaria es, sola y exclusivamente, *herir con piedra,* descalabrar de un cantazo. b) Porque mientras en la Isla es de uso corriente, en la Península no tiene empleo ni en la escritura ni en la conversación más popular, la de labriegos y gente del suburbio.

ACHUPENCO.—V. *Chupenco.*

ADOBAR.—En el sentido en que suele emplearse, con base en la primera acepción castellana: "componer, arreglar, aderezar", de filosófica esperanza en algo que hace inútil

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

o "*¡mal empleadito!*" (V) el anhelo, de confianza dictada por la "cultura de la sangre" en el espontáneo desenlace de las cosas graves, como el amor, el término, gracioso y lírico, nos parece un *localismo*. (Hay un intencionado refrán que ilustra y corrobora esta al parecer rebuscada dimensión: "Amasa, boba, que el horno adoba" = No te quebrantes, ni te entretengas en garambainas y melindres, que la vida y el tiempo, gran componedor, pondrán lo suyo, contigo o sin ti. || Con relación al rico caldo—"póngase vinagre, sal, orégano, ajos..."—en que cristalizan las mejores complacencias y regostos de las carnes de cochino, de los *baifos* (V), de las aceitunas—¡oh, las endriñas, *carnosas*, enmollecidas de Temisa!—, el isleño tiene una expresión ponderativa, que le brinca a la boca, de ordinario mesurada, al paso, por ejemplo, de una hembra *nuevita* (V) y con mucho garabato: "¡Me gusta más que adobo!".)

AFIANZAR (Afiansar).—Tratándose de golpes es sinónimo de "asentar": aplicar bien la mano, palo, etc. || En lo deportivo—*lucha canaria*—(V), rematar con firmeza y violencia una victoria. (Del léxico pendenciero: "Le "*afiansé*" tal *mochaso* (V) de muerte-cochino en el tronco de la oreja, que lo tumbé como un *cortacapote* (V), sin un mal *pugidito* (V). || Del léxico deportivo: "Le "*afiansaron*" una *burra* (V) de tirafondo tan *malamañada* (V), que se metió un jeme debajo del *terreno*" (V).)

AFONILADO.—Se dice de los vestidos estrechos y con figura tubular, así como las perneras o perniles de los angostos pantalones al *gusto* "existencialista". De *fonil* (V).

AFRECHADA.—Emplasto que, como fármaco, preparan los curanderos isleños a base de afrecho o salvado, oré-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. MemoriaDigital de Canarias, 2003

gano, agua y vinagre. Se emplea especialmente para trastornos del *pomo* (V). (Don Domingo José Navarro cita en sus *Recuerdos de un noventón*: "Si una persona estaba flaca, macilenta, sufría ansiedad y desfallecimientos (fatigas) y tenía el *pomo* (V) descompuesto, llamaba a la "señá" Barbarita, que con rezos y fricciones llamaba el *pomo* a su sitio, colocaba en la boca del estómago la *afrechada,* y a los tres días de estos manejos, colocaba en el mismo sitio el emplasto de "ungüento contra rotura".)

AFRECHO.—Denominación exclusiva del "salvado". Lo registra el *Diccionario,* pero en Gran Canaria nunca se dice "salvado".

AFULEQUE.—V. Fuleque.

AGACHADILLA.—Lance o suerte de la *lucha canaria* (V), consistente en un giro del tronco del ejecutante, que revira y enfrenta por debajo de su pecho al del rival, posición inverosímil de la que luego sale rápida y ágilmente, al tiempo que tira de aquél, hasta provocar su caída de bruces en la arena.

AGACHAR-SE.—Eludir con malicia una situación inconveniente, dejándola resbalar por flancos y lomos, dijéramos, sin enfrentarle palabras ni acciones, con la más sutil de las técnicas cazurras. (El término figura en el *Diccionario* con una acepción semejante a la isleña, aunque en Gran Canaria cobra un matiz picaresco e intrascendente, que lo aleja de la más grave intención con que se emplea en Castilla. "Usté *agácheseme*", ordena el *mandador* (V) del *partido* (V) a determinado punto, cuando conviene que éste reserve sus naipes fuertes y juegue cartas *ruinitas* (V), "dejándose dir p'al pie".)

AGARRAR.—Tratándose de humores, apoderarse de una

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

persona una irritación, tomarse una sofoquina, coger una *calentura* (V). || Disponerse los luchadores del deporte canario a medir sus fuerzas y mañas en el acto preliminar de encajar, agachados, sus hombros derechos, bajar sus diestras manos, juntas por las palmas, hasta la arena, y tocarse luego con ellas las espaldas, oída la voz ritual de "¡ya!"

AGELIOSO.—Se dice del regusto acre de las frutas verdosas. (En castellano llaman "asperete" y "asperillo" a ese paladar agrio de los frutos poco maduros.)

AGONIADO.—Dícese de la persona atosigada por la prisa, metida de pleno en agobios de trabajo, ahogada por quebrantos económicos.

AGRAVIADOS.—Se dice de los ojos cuando se irritan por enfermedad, enrojeciéndose o lloriqueando.

AGRIO.—Cada una de las divisiones interiores de la naranja. V. t. *Diente*. (En castellano, "gajo".)

AGRIOTE.—Pez de color verdoso y forma parecida a la merluza. Su carne es considerada de las más exquisitas de la fauna marinera isleña.

AGUA-AGRIA.—Así se llama en Gran Canaria cualquiera de sus variadas aguas minero-medicinales. (La denominación está recogida por el *Diccionario* de la Academia, pero en la Península nadie dice: "Deme un vaso (o una botella) de *agua agria*". En Gran Canaria, todo el mundo. Por esto es por lo que consideramos el término como localismo.)

AGUA FLORIDA.—V. *Florida*, agua, y *Aguaflorida*.

AGUACHIRRI.—Comida sin tropezones ni sustancias, o bebida floja; por ejemplo, café poco cargado. (El "aguachirle" castellano, con cuyo término tiene semejanza, lo mismo formal que de contenido, se refiere exclusivamen-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

te a bebidas alcohólicas: licores y el llamado "aguapié", vinejo que resulta de echar agua al orujo y apurarlo en el lagar. En Gran Canaria se aplica casi solamente a las viandas livianas. El *aguachirri* es comida de pobres de pedir por puertas, lo que el humor de la tierra llama "caldo de *verguillas*" (V) y "caldo de enredaderas": un plato de agua de *fregaduras* (V) y dos "papitas" desaladas. Tal vez algún manojito de bledos.)

AGUAFLORIDA.—Agua de Colonia o cualquier agua de olor. V. Florida (agua).

AGUAITAR.—Acechar. || Mantenerse en tensa expectativa frente al amago ajeno. || Disponer o preparar la eficacia de una réplica para vencer a un adversario en *lucha*. (El *Diccionario* de la Lengua recoge el término en la acepción única de "acechar", señalando que se usa en Aragón, Navarra y América. Se olvida de Canarias, donde tiene un empleo corrientísimo, particularmente en los medios rurales. Va un ejemplo de la segunda acepción isleña: "Te estoy *aguitando*", dice el amenazado de agravio, en son de advertencia. La tercera puede ilustrarse con la siguiente expresión: "Nos manteníamos *fechados* (V), pero yo lo fuí *aguaitando, aguaitando*... y cuando me pareció bueno...")

AGUAJE.—Flujo muy suelto de las membranas mucosas producido por el catarro de nariz.

AGUANTAR.—Continuar. ("Me aguanta un dolor", me continúa.)

AGUAVIVA.—Medusa de bello color azulino, que reunida en grandes colonias pone como un toque de globos de verbena en la flor de la marea. Derrama en torno unos grandes filamentos, de hasta cuatro y cinco metros de longitud, cuyo contacto, en seguida dolorosísimo, produ-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ce el efecto de una quemadura, pudiendo provocar incluso fiebre alta. Abunda particularmente durante los meses de marzo a junio. (En castellano se le llama "aguamala" y "aguaverde".)

AGÜERO.—V. *Acequiero.*

AGUILILLA.—Así llama el pueblo a la más grande de las pequeñas aves rapaces que señorean las cumbres insulares. || Como figura familiar se aplica a la mujer bronca, a la comadre bravía y desplantada, de manos vivas, prontas, y la lengua como culo de botella. (El águila se lanza en barrena sobre la pollada, sin que le valgan a la clueca sus gritos y su engrifado desatiento. A la alharaca de la gallina se junta la de las mujeres que intentan atajar en vano la rauda pasada del ave carnicera. Ella se remontará con un polluelo entre las garfias. El suceso y la bulla alta y enconada que lo ilustra parecen explicar la atribución rapaz a esas hembras de pelo en pecho.)

AGUJILLA.—Persona bulliciosa y entrometida, amiga de cotorreos y encendedora eficaz de rumores, murmuraciones, etc. (Lo que llaman en castellano "bullebulle", "catacaldos", "cocinilla" y otras lindezas.)

AHECHO.—V. *Ajecho.*

AHI-MAH-ALLÁ.—Ái-más allá. || Hace algún tiempo. (Con esta especial contracción de adverbios, que acentúa en la *A* inicial, expresa el isleño la idea del transcurso escaso del tiempo, en relación con alguna ocurrencia pasada. Se inventa, pues, un modo adverbial, semejante a *ahorapocuá* (V) y de uso muy corriente. "Áhi-más-allá me agarró la cabra una *tetera* (V), *mano* (V) y hasta la fecha".)

AHILADO—V. *Ajillado.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AHOGADURA.—Broma pesada, a veces bárbara, consistente en hundir momentáneamente bajo el agua la cabeza del bañista novato o incauto.

AHORAPOCUÁ.—Hace tiempo. (Para sustituir el castellano adverbio de tiempo "recientemente", el insular realiza esta también extraña contracción, creando otra especie de modo adverbial—V. *áhi-más allá*—, con que sugiere la idea de "no hace mucho". "*Ahorapocuá* caí entre sábanas tan malito, que hasta a *Padre Dios* (V) me tuvieron que traer. Velay que estoy ahora tan *ruinejo* (V).)

AHORRAR-SE (Ajorrarse).—Malograrse por accidente la preñez de las hembras, especialmente los animales. || Perderse los frutos antes de su sazón, marchitándose y acorchándose en vísperas de la madurez. (En cierta acepción del *Diccionario* de la Lengua es sinónimo de "horro", aplicándose éste "a la yegua, burra, oveja, etc., que no queda preñada". En Gran Canaria significa frustración en el transcurso de la gravidez. V. t. *Vacía*. || Como apunta la segunda acepción local, en la Isla tiene el término mayor alcance que el "horro" de Castilla. Allí se *ajorran* también las ciruelas, las aceitunas, las manzanas, etc.)

AHULAGA.—V. *Aulaga*.

AHUMADO (QUESO).—(Quetzsu ajumao). || Queso que colocado en un *cañizo* (V) o en tablas sobre el *fogal* (V) se somete durante un tiempo a la acción del humo, que a la vez que lo dora va quintaesenciando sus golosas cualidades.

¡AIMERIA!—De "Ave María". Exclamación de asombro, sorpresa, etc. V. *Aymería*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AIRE.—Quebranto que sufren ciertos anillos de los llamados de *mezcla* (V) cuyos aros se hienden de pronto sin que se ejerza violencia en ellos. || El mismo percance, cuando afecta a las vasijas de cristal, repentina y como misteriosamente estalladas—hechas *cabacos*—(V), sin que las personas pongan mano en ello. V. *Mezcla* (anillo de).

AIRES DE LIMA.—Tonada popular que se canta en algunos pueblos y pagos del centro y sur de la Gran Canaria. (No sólo su nombre, sino su melodía y su cadencia revelan el origen peruano de los *aires de Lima.* Bajo las cumbres de la Isla, y dentro de la raya de Tunte o Tirajana, hoy San Bartolomé, hay un pago—cuatro casitas más bien, blancas con patios de geranios y madreselvas—que se llama nada menos que Ciudad de Lima. Las gentes de esta Ciudad, principalmente, cantan todavía el hondo, tristón y bello aire, importado de seguro por emigrantes sin fortuna. He aquí una copla oída a Dolores, que nació en la isleña Ciudad de Lima, y que decía la tonada como suspirando: "Los aires de lima, verdes—, no los pela el agua fría—, que yo di mi corazón—a quien no lo merecía". También cantaba Dolores con el mismo son: "Ni te "entires" ni te encojas—ni te "jagas" al rogar—, que yo nunca "ha" pretendido—*rasimo de tal parral*".)

AIROTE.—Golpe de aire desapacible que altera de relance el clima sosegado del país, especialmente en las callejas estrechas, en los callejones llamados de *cañón* (V) y en ciertos puntos abiertos de las playas. (El insular le tiene mucho respeto al *airote,* al que atribuye sus pul*monías y sus catarros "de tirafondo"—los remetidos en*tre pecho y espalda—, sus lumbagos y sus jaquecas, in-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cluso la súbita irritabilidad de sus conllevados callos y juanetes.)

AJECHO.—Seguido, sin dejar nada atrás. || Parejo. (El *Diccionario* registra "A hecho".)

AJIJIDO.—Relincho humano, expresivo de júbilo, cargado de sensual acento primitivo, con que el canario subraya el canto o el ritmo del baile. (Equivale al "jijeo" castellano, grito con que los magos peninsulares terminan sus cantos.)

AJILLADO (Ahilado).—Se dice del *millo* (V) o maíz malogrado, cuando se reseca y avellana en la *piña* (V) por estar la tierra falta de sazón. || Por extensión, del hombre y la mujer canijos y despintados. V. t. *Enjillado.*

AJILLO.—Planta semejante a la espadaña, que crece espontáneamente entre los trigales insulares. Da una bella flor encarnada en forma de espiga.

AJÍO.—Ruido zumbante en la cabeza provocado por un tapón de cerumen, por un golpe o por un estado de debilidad.

AJOGADURA.—V. *Ahogadura.*

AJORRA.—V. *Vacía.*

AJORRARSE.—V. *Ahorrarse.*

AJOTO.—Equivale a la locución castellana "como quiera que", o a los modos "con motivo de", "a pretexto de". (Don Agustín Millares Cubas aduce un gracioso y expresivo ejemplo del sentido de este extraño término: "Ajoto de que es alcalde, hace lo que le dá la gana". Su origen pudiera atribuirse al "hoto" castellano, que significa "confianza, esperanza". Registra el *Diccionario* el adverbio de modo "en hoto" = en confianza. Y añade este refrán: "En hoto del conde, no mates al hombre", que advierte el riesgo de obrar mal, aun confiando en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

el favor de los poderosos. Con la facilidad meridional para la corrupción del lenguaje, el "en" pudo haberse convertido en *a* y en *joto* el "hoto". Advertida la acepción de "confianza", la sospecha en la tergiversación es fácil: "En hoto—en la confianza—de que es alcalde..." La presunción—nosotros no podemos pasar de aquí—parece afirmarse ante la acepción segunda que de "confianza" da la Academia: "Animo, aliento y vigor para obrar".)

AJULAGA.—V. *Aulaga.*

AJULEAR (Ajuliar).—Espantar, ahuyentar con voces y alharacas los animales, especialmente las gallinas. || Echar—o *correr* (V)—las moscas de una habitación agitanto vivamente un paño. V. t. *Abanar.* || *Ajuliar* penas: beber o meterse en jarana a contrapelo para olvidar sinsabores. (El *Diccionario* de la Lengua registra—edición de 1939—el término "ahuchar", aunque sin una segunda acepción, que luego encontraremos incorporada por don Julio Casares a su *Ideológico*: "Ayuntar, expulsar". A través de estas significaciones, el término castellano apunta, creemos, la fuente de nuestro *ajuleo.* La *h* de aquél fácilmente se tornó *j.* Y quedó "ajuchar". De aquí a *ajulear*—pasando por "ajuchear"—no hay el canto de un duro, nos parece.)

AJUMADO.—V. *Ahumado.* || También se aplica al borracho.

AJUSTAR-SE.—Probarse los trajes en confección. (Las niñas canarias, cuando preparan sus veinticinco alfileres para los bailes del "Gabinete" o el santo patrón del pueblo, no van a probarse, sino a *ajustarse.*)

ALBACORA.—Pez largo y rollizo, de color negruzco y carne *amorenada* (V) y sabrosa, aunque indigesta. Abun-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

da mucho en los mares de las Islas y es plato socorrido de pobres. (El *Diccionario* lo hace sinónimo del bonito. Don José de Viera y Clavijo—*Diccionario de Historia Natural*—lo da por "pescado de nuestro mar canario" y dice "que tiene semejanza con el bonito y el atún".)

ALBEAR (Albiar).—Blanquear las casas y pintarlas de colores. (Es, como tantos otros, término castellano totalmente desusado. En la Península emplean "blanquear" "enjalbegar" y hasta "pintar"—lo hemos oído en Andalucía—, aunque la materia empleada sea cal, y no colores. Una expresión de la sorna isleña: "Apunte en la pared... y mande *albiar*", con que se indica a un acreedor que se despida de la cuenta que no se está dispuesto a pagar.)

ALBERCÓN. — Designación general del estanque grande, frente a la de *mareta* (V), que es pequeño. Mayores que los *albercones* son las *represas* (V).

ALBIANDO.—Se dice del que se queda en cruz y en cuadro, arrancado de dinero al cabo de jugar sin suerte o de meterse en un negocio ruinoso.

ALBIAR.—V. *Albear*.

ALCAHUETE.—Correveidile, acusica, murmurador.

ALCAIRÓN.—Nadie conoce en la Isla por otro nombre que éste a un pájaro de tamaño semejante al mirlo, de color ceniciento oscuro por el lomo y la cabeza, con las alas negras y blanquecinos su garganta, su pecho y su vientre. Está dotado de un pico extraño y duro, en forma de punta de flecha, y de uñas tirando a garras. Se alimenta de insectos, pero, con instintos rapaces, gusta también de la carne, que se procura atacando osadamente incluso aves mayores que él. (Su nombre correcto, en Gran Canaria corrompido, es "alcaudón". La

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Academia informa que se usó como ave de cetrería, lo que confirma su condición de rapaz. Lo mismo por osado y riguroso en el ataque a las jaulas, que por su canto destemplado, de leyenda agorera, generalmente entonado sobre arbustos o arbolillos cercanos a las casas, los campesinos detestan al *alcairón,* creyendo que barrunta muertes, o al menos desgracias.)

ALCANCEL.—"Comida de animales"—como llaman invariablemente cualquier pasto—obtenida mediante la siembra de cebada, trigo y centeno mezclados. Específicamente destinado a alimentar las reses, el *alcancel* se siega antes de que germine. (Es otro término estragado por la perezosa dicción insular. En castellano dicen "alcacer", pero éste no es la mezcla canaria de granos, sino sólo "cebada verde y en hierba". También "cebadal".)

ALCANZAR.—Recibir golpes de castigo, especialmente los niños. || Llegar a tiempo a misa. ("¡Mira que "alcansas!", dice la madre canaria a su *guayete* (V). "¡Mira que cobras!", amenazan por Castilla las aperreadas mujeres del pueblo en cría de chavales.)

ALCAYATA.—No hay en toda Gran Canaria más nombre que éste para designar la "escarpia", ese clavo doblado en ángulo recto y destinado a colgar cuadros, plantas, etcétera. || Quedarse como una *alcayata:* doblarse sobre sí mismo por consecuencia de un golpe o de un dolor imposible. (El término es castellano—de origen árabe—, pero en la Península no lo hemos oído en la vida. Puede que en algunas partes de Andalucía...)

ALEGANTINA.—Mujer murmuradora, chismosa, maldiciente, que practica como por oficio lo de poner al prójimo "de caldo y cocina", haciendo una sama de una escama, o cosas semejantes. (Como sus víctimas suelen ser

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cluecas del mismo gallinero, la "alegantina" *alcanza* (V) la réplica de acuerdo con la refranera recomendación: "A lengua ligera, tijera". Sobreviniendo el *escorroso* (V), las grandes trifulcas, las sonadas peloteras de los Riscos, siempre tienen por protagonista una *alegantina.*)

ALEGAR.—Practicar la charla ligera, la conversación intrascendente. || También se emplea en sentido de murmuración. (El "tempo lento", que hasta ahora ha marcado el ritmo de la vida insular, permite al ciudadano canario *alegar* en todos lados, incluso en las esquinas, tan socorridas siempre para esta feliz pérdida de tiempo. En cuanto a la segunda acepción puede ilustrarse diciendo que hay personas a las que se convida a un casorio—"un suponer"—y *arriba* (V) de sacar la panza de mal año, salen *alegando.*)

ALEGATO.—Rumor maldiciente, murmuración, crítica. (El *alegato* tiene un vehículo positivo: la *volada* (V.).)

ALEVANTAR.—V. *Levantar.*

ALFONSITO.—Pez pequeño, de vivo color rojo, con reflejos dorados, semejante por el tamaño y la pinta al colorado de agua dulce que se aburre en las redomas caseras. Los ojos los tiene grandes y azules. V. t. *Antoñito.* (Don José de Viera y Clavijo dice en su *Diccionario de Historia Natural* que los ojos son dorados y el vientre blanquecino. De otra parte, no lo llama *alfonsito,* sino "alfonsiño".)

ALIJAR. — Entrega de dinero por transacción mercantil o en cumplimiento de deudas de juego. ("Alijar" en castellano significa aligerar, aliviar la carga de una embarcación, o desembarcar en su totalidad aquélla. También transbordar o echar en tierra géneros de contrabando. De aquí, sin duda, le viene la tos al gato. En el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pago hay una "aligeración" o un "transbordo" de pesetas. Puede presumirse, pues, que es témino de abolengo marinero. Suele emplearse en imperativo: "*¡Alija* los *monis!*" (V). "*¡Alijando,* que me voy!")

ALISTAR.—Repasar con la azada los surcos para perfeccionar la labor del arado. (En este remate parece haber algo más que tarea útil, dirigida a perfeccionar el riego posterior de la tierra aparejada: parece haber un culto elemental de la belleza, advertido en la amorosa mirada que luego, desde la orilla, dedica a su campo el labrador.)

ALMOJABANA.—Como en castellano. A la harina y al queso de ésta añaden en Gran Canaria huevos. (Compuesta la masa en forma de S, o de anilla—*bollo*—(V), se fríe en mucho aceite, rociándoselas, para comerlas, con miel. Resulta así una fruta de sartén muy gustosa y de mucha sustancia.)

ALMUERZO (Almuerso).—Es en Gran Canaria, por antonomasia, la comida fundamental del mediodía. (En el *Diccionario* figura también con esta acepción, pero es de comprobación fácil que el *almuerzo* isleño se llama en la Península "comida", y "cena" la de la noche. En la edición del texto de la Academia correspondiente a 1939 figura como "comida que se toma por la mañana o durante el día, *antes de la principal*". Y así, como especie de refrigerio, sigue empleándose en las regiones peninsulares. "No te vayas "pa" que "almuerses": dicho popular de sentido burlesco, que se aplica, como remate de alguna fastidiosa discusión, a quien se emperra en algo absurdo o tonto.)

ALOE.—Planta. V. *Sábila* o *Pita-sábila.*

ALONGAR.—Alcanzar o alargar a uno un objeto que no está a mano del que lo reclama. (En este sentido figura

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

también en el *Diccionario* de la Lengua, pero el término no tiene uso popular alguno en castellano.) || Proyectar excesivamente el cuerpo fuera de una ventana, de los muros de una azotea, de una baranda, etc. || Llegarse a, ir a, acercarse a... ("Se *alongó* demasiado en la barandilla del balcón y se metió tal *pertigaso* (V), que lo recogieron como una *alcayata* (V).)

ALPEDÍS.—Prótesis y alteración de perdiz.

ALPENDRE (Alprende. Alpénder).—Específica y concretamente, pesebre o *amarradero* (V) de los grandes animales domésticos: vacas, toros y bestias de carga. (En castellano significa "cobertizo", que es un "sitio cubierto ligera o rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales o efectos". No tiene en la Isla tal provisionalidad. Aun en los casos de arquitectura rústica, son hogares definitivos—y exclusivos—del ganado. En boca de nuestros campesinos se transforma en "alprende" o "alpénder" el grande, el de los bovinos, y en "alprendillo" el chico, donde suele morar, por ejemplo, un padecido borriquillo.)

ALPISPA.—Con este nombre—y más comúnmente por su diminutivo: *alpispita*—se conoce en Gran Canaria al "aguzanieves". || Por extensión se dice de la mujer bullanguera, o con mucho remeneo de traste. (El término tiene su claro origen en "pizpita", otra denominación castellana de este gentil pajarillo, tan confiado y gozoso amigo del rumor y la frescura de las acequias, albercones y cuevas de agua. En la Isla—posiblemente también en algunos lugares de la Península—es ave sagrada. Ella tiene en constante vaivén su larga cola negra. Es fama que tal oscilación la trae la *alpispita* desde el tiempo remoto de la huída a Egipto: entonces, una ban-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dada de sus antecesoras caminó detrás de la burra y a incansables golpes de su cola, ellas fueron borrando del polvo del camino todas las huellas que pudieran orientar la matona pesquisa de los *galiones* (V) de Herodes. Consecuentes con esa graciosa leyenda, ni los chicos isleños más *venenos* (V) les tiran piedras, ni las asustan.)

ALPISTE.—¿Que por qué figura *alpiste* en esta recopilación...? Por una razón sencilla y esencial: es planta indígena, originaria de nuestras Islas. (Viera informa, en su citado *Diccionario*, que "todos los botánicos y naturalistas la conocen por "grano de Canarias (Phalaris Canariensis)". Del Archipiélago "fue llevada a España, y luego a Languedoc, a Toscana, a Malta y a otros países templados de Europa". Escuchamos una vez, siendo "pollos", esta enamorada copla en una *taifa* (V) del Tunte (Tunte, pago sureño de Gran Canaria muy conservador de las costumbres ancestrales) santiaguero: "El canario cuando canta—parte primero el alpiste—y tú, moganera *indina* (V)—el "corasón" me partiste".)

ALPODADERA.—Pequeña planta espontánea del campo insular. Tiene aplicaciones medicinales de larga tradición.

ALPRENDE.—V. *Alpendre.*

ALQUITRETE.—Correveidile, chismosillo, *alcahueta* (V), en el sentido que se da a este término en la Isla.

ALREDEDOR.—Relación inmediata, activa y celosa, con una tarea. ("Ahora no puedo ir, porque estoy *alrededor* de la comida", dirá el ama de casa canaria si la reclaman en horas de *almuerzo* (V). El *Diccionario* señala el término, en la segunda de sus acepciones, como adver-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bio de lugar con que se denota el "movimiento en torno a una cosa".)

ALSAPRIMA.—V. *Alzaprima.*

ALSAPÚA.—V. *Alzapúa.*

ALTAVACA (Artabaca).—Planta espontánea de los terrenos incultos insulares. Sus hojas son largas, su color verde oscuro y sus flores, que brotan a lo largo del tallo, doradas. Es hierba "melecinera", indicada, por ejemplo, para la *angurria* (V.) (Don José de Viera y Clavijo recoge en su *Diccionario* la creencia popular de que las pulgas huyen de sus hojas. Es arbusto del llamado "monte bajo", cuyas ramas alcanzan una altura de unos cincuenta centímetros. En ellas brota una hoja de forma parecida a la del almendro, pero más gruesa y pastosa, cubierta, además, por una especie de pelusa resinosa que se adhiere al tocarla. Su flor, pequeña y amarilla, brota entre los tallos y las hojas. Se cría en zonas cumbreras y principalmente en partes húmedas, barrancos, etc. Los labradores siegan la *altavaca* alto el verano, cuando está en flor, echándoselas después en la "cama" de las vacas, o empastándolas en haces—los "jases" de *altavaca*—para que fermente. En esta última forma se carga de calor, notable si se introduce la mano en el haz).

ALZAPRIMA (DE) (Alsaprima).—Modo de tocar con la *púa* (V) los instrumentos de cuerda, consistente en "arrancar" el sonido picando la encordadura con un simple y tranquilo juego de la muñeca, siempre en un acompasado vaivén, sin la agitación del trino. (Es estilo y modo muy meritorio entre tocadores, porque es difícil, porque mantiene la muñeca descansada en las largas tocatas que han de aguantar los músicos contratados para las *taifas* (V) y porque hace más primoroso el son.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Vaya un recuerdo para Bordón, aquel admirable tocador de las rayas del sur, verdadero "cheche" del *alzaprima o alzapúa* (V), tan callado y tan artista.)

ALZAPÚA (Alsapúa).—Es otra denominación del sistema llamado *alzaprima,* empleado para tocar los instrumentos de cuerda doble populares en la Isla: la bandurria y el laud. (Fue también maestro en este peculiar *muñequeo* (V) de la *púa* o *escamilla* (V) Ferrer, un tirajanero chiquito, pero *abarrenado* (V), de lo más vivaz, encendido, alegre, que metiera en bulla y jarana las *taifas* de su pueblo macho.)

AMACHINARSE.—Ponerse a vivir con hembra animosa sin que nadie santifique el ayuntamiento. (La Academia lo registra como americanismo. De allá nos vendría. Su uso es tan popular y corriente como el de "amontonarse" con que en Castilla dicen de tal desparpajada junta.)

AMALEZARSE.—Se dice de los frutos del campo cuando pierden su lozanía y promesa a causa de plagas o de la acción de vientos solanos. Las hojas se abarquillan y amarillean y los frutos viran en zocatos, acorchándose y perdiéndose sin madurar. || Se aplica también, por extensión, a las personas canijas y enfermizas, mal *empeladas* (V) o mal *empelechadas* (V). || Comalecerse: marchitar o dañarse. (V. *Maleza.*)

AMANECIDA.—Final de una *parrandona* (V), marcado por hondas ojeras y ansioso *releje* (V), que coincide con esa hora de la que el campesino isleño dice "alboriando" o "primer clarol", la de las luces del alba.

AMAÑADO.—Curandero "veterinario", experto en las enfermedades de los animales.

AMAÑADO (MAL).—V. *Malamañado.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AMAÑAR-SE.—Encajar bien, acomodarse y sentirse por fin a gusto en cualquier nuevo medio ambiente o en una situación no habitual. (La sensibilidad mimosa del pueblo insular se pone a prueba extrema en su larga e inalterable tradición migratoria. El isleño es uno de los hombres más suspirantes, por nostalgia, de toda la tierra, sin que le arranque esta doliente palma ni el mismo gallego, otro gran aventurado y otro gran pesaroso de la ausencia. *Tragándose su degüello* (V) de emigrante, luego se *amaña,* hasta jugar papel de fuerza en la historia y en la vida de los pueblos en que arraiga. En punto a sensibilidad para el acomodo, hasta las criadas canarias son... finas. Hemos conocido bastantes que se iban de las casas "porque no se *amañaban*".)

¡AMARGOS CHOCHOS!—V. *Chocho.*

AMARILLOR.—Color amarillo aceitunado que marca la piel del rostro cuando se padece ictericia.

AMARTAJAR.—Machacar o escachar cosas blandas hasta convertirlas en una pasta. Se aplica especialmente a los aliños llamados *majado* (V). || También a la acción sobre las hojas de ciertas plantas tenidas por medicinales cuando se las macera para su aplicación como emplastos. (V. *Hierba de Santa María.*)

AMARRADERO.—Lugar fijo donde se ata el ganado grande, especialmente en campo abierto, cuando corre el tiempo de la recolección o de la siembra y se sacan las reses a los altos sequeros.

AMASADO (GOFIO).—Modalidad en la preparación del esencial alimento isleño, consistente en batirlo a base de cuchara, en escudillas o en una lata común, con papas, potaje — éste añadiendo un trocito de tocino con su *hila* (V)—, miel o agua y sal, hasta dejarlo convertido

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

en una masa algo densa, a diferencia de la *ralera* (V). (Hay un amasado "a estilo conejero" que practican cabreros y pastores. El *gofio* (V) es mezclado con agua dentro de un zurrón: bien cerrada la boca de éste con la mano izquierda, el puño derecho trabaja el alimento, hasta dejarlo pastoso. Franqueando un poco la salida y apretando el zurrón convenientemente, el amasijo brota en forma de *pellas* (V). Pero el más típico en los campos de Gran Canaria es el *amasado* al *puño*, o sea, mezclado el gofio con agua y un poco de sal, se soba y pone a punto simplemente con la mano o puño, debidamente lavada con anterioridad.)

AMBOZADA (Ambosada, Embosada). — Cantidad o porción de alguna cosa que cabe en el hueco de ambas manos dispuestas como cuenco. (Parece ser, en efecto, una corrupción del castellano "almorzada", con idéntica significación).

AMEDOR.—V. *Lamedor*.

AMORCILLADO (Amorsillado).—Se dice de la amoratada inflamación que surge en el cuello del gallo de pelea cuando recibe en él un *tiro* (V) provocador de la hemorragia interna. || Aplícase también a los brazos y piernas gruesos de las mujeres, equivaliendo entonces al "amondongado" castellano. De morcilla.

AMORENADO.—Se dice de lo que tiene un parejo y bello color moreno. (En los pueblos grancanarios se oye esta copla de rondas o serenatas: "Viva todo lo moreno,—lo moreno amorenado.—Lo moreno de su cara—es lo más que me ha gustado".)

AMOROSAR.—Calmar o disipar con sabios engaites el enojo de las personas, especialmente de las novias *amuladas* (V) o de los niños con perrera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AMORSILLADO.—V. *Amorcillado.*

AMULAR-SE.—Enojo cerrado y hostil con que reaccionan a las ofensas o a los agravios ciertas personas, especialmente las mujeres y los niños. || Se dice también del pez que en manada o *manterío* (V) está acudiendo bien al *engodo* (V) o cebo y al arte de pesca, cuando repentinamente, misteriosa y unánimemente repudia ambos engaños y se abaja al fondo, como desganado. || Asimismo se aplica a ciertas viandas cuando, apartadas circunstancialmente de la acción continua del fuego, se endurecen, volviéndose *zapatudas* (V), sin que el retorno a la candela remedie el *amulamiento*. || Igualmente se llaman *amuladas* las cocinas de mal arder, lo mismo por la humedad o mala calidad de la leña o el carbón, que por defectos del tiro. || Enfermar. Una mujer durante la menstruación no puede bañarse en el mar porque se *amula*. (En cuanto a las personas y en su tercera acepción, el *Diccionario* de la Lengua registra el término con significación idéntica a la que tiene en la Isla. Lo incluímos, no obstante, como localismo por parecernos casi desusado en el lenguaje común peninsular, a diferencia de Gran Canaria. Sólo lo hemos oído —y rara vez—, respecto de sus esposas, a campesinos de Sanabria, Pinilla de Toro y otros lugares de la comarca zamorana.)

ANDANCIO.—Epidemia, generalmente de gripe ligera o de cualquier otra dolencia leve. (El término figura en el *Diccionario* de la Academia como de uso en Cuba, León y Salamanca. Olvidóse la docta Casa de su constante empleo en el lenguaje popular isleño.)

ANDÉN.—Paso estrecho y peligroso por el filo de un

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

risco. (P. e. de Agaete a San Nicolás: el "Andén Verde". Los Andenes. V. Corominas.)

ANGOSTO.—Estrecho, como en castellano. (En la Península no lo hemos oído emplear nunca. En cambio en la Isla, especialmente en los medios campesinos, se usa constantemente para señalar la estrechez de las perneras de un pantalón, el ancho escaso de un costal de gofio, las dimensiones incómodas o difíciles de una vereda o de un camino, etc.)

ANGURRIA.—Enfermedad del aparato urinario, caracterizada por incontinencia. (El término ofrece un clarísimo caso de aféresis. Es "estangurria", dolencia a la que el *Diccionario* de la Academia define como "emisión dolorosa de la orina, gota a gota, con tenesmo de la vejiga". "Mirad bien a la cara a ese cantarillo quebrado, que se orina con estangurria", dice don Francisco de Quevedo en *La fortuna con seso y la hora de todos*. La frase del clásico parece abundar en el concepto académico de micción lenta, contrario al sentido de frecuencia y abundancia con que parece emplearse en la Isla, y que corrobora en su léxico don Agustín Millares Cubas. Corominas registra "Engurria".)

ANJOVA.—Nombre con que se designa al pejerrey salado o salpreso.

ANTOÑITO.—Pez de color rosado, forma oval y ojos muy grandes, particularmente abundante en la costa africana de frente a las Islas. V. t. *Alfonsito*. || Tener los ojos como *antoñitos* de vivero: tenerlos naturalmente grandes—*huevones*—(V), abotagados y con expresión bovina, o cansados por desvelos, juergas, etc.

AÑULGAR-SE.—Atragantarse con la comida, y en ocasiones, por una impresión fuerte. (El gofio en polvo,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

por ejemplo, la imprevista derivación de una cucharada de alimento por el *gallillo viejo* (V) o un buen susto, *añulgan* al isleño. Es, indiscutiblemente, una corrupción del castellano "añugar", de idéntica significación.)

AÓSLO.—De esta extraña forma "traducen" los campesinos y los marineros isleños el castellano adverbio de lugar "adónde", o "dónde" = a qué parte. ("¿Por qué no me "alcansas" de una "ves" ese *palillo de plantar* (V), que lo tienes delante? ¡Si fuera un perro, te mordía!" Y contestaría el buscador aturdido: "¿Aóslo?", o sea: ¿Dónde está?)

APALASTRAR-SE.—Apoltronarse por *debaso* (V), o sea, por culero o haragán. || También por estar baldado a causa de enfermedad.

APANDAR-SE.—Curvarse a alabearse las maderas, las paredes y los techos, perdiendo por efectos distintos su plano liso. (Se apandan las tablas tiernas, los tabiques y techumbres mal acabados y hasta las guitarras y *timples* (V), éstos en una tendencia, dijéramos "de pescadilla", a juntar el clavijero con el cordal o puente, con lo que resultan duros de pulsar.) || Hay un no extraño vicio en el término, que originaria y correctamente es "pandear": torcerse una cosa, encorvándose en el medio. También figura en el *Diccionario* "empandar": torcer o curvar una cosa, especialmente hacia el medio. Mas si en la Isla se dijera que el tablero de una mesa está pandeado, muy poquita gente lo entendería. Tal vez "empandado"...)

APAÑAR.—En algunos pueblos grancanarios se emplea en sentido de sorprender en falta o en delito.

APARRADO.—Significa lo que en castellano, pues es término que figura en el *Diccionario* con la siguiente acep-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ción: "Dícese de los árboles cuyas ramas se extienden horizontalmente". (Nos parece un arcaísmo, en la Península desusado y en la Isla vigente. Por extensión se dice en Gran Canaria de la persona que se agacha, al acecho de algo, y de individuos y animales de baja y achaparrada figura.)

APELATIVO.—El isleño rural lo hace sinónimo de "apellido". (No anda muy descaminado el término si se considera que la Academia dice que es "sobrenombre, nombre que se añade a veces al apellido".)

APENITAS.—Expresivo diminutivo del adverbio "apenas" muy usado en la Isla para ponderar negativamente una cosa o intención, o bien lo muy expuesto a que se ha estado a padecer un percance.

APEÑUSCARSE. — Apretarse extremadamente algunas cosas: los racimos de uvas muy granados. || Se dice de ciertas cosas cuya materia se concentra y endurece. (Por ejemplo, de los crocantes o guirlaches pasados de punto, del mazapán sorprendentemente olvidado a medias. También se *apeñuscan* en los "centros" las comidas de mucha sustancia, copiosas y mal digeridas. Asimismo ciertos peligrosos frutos, como los *tunos* (V) con fama y hechos de que entran uno a uno y quieren salir todos juntos... Hay una coplilla escatológica que ilustra aún más, no sólo sobre el sentido diferente del término respecto a su igual castellano, sino sobre ese ímpetu unánime del fruto de la *tunera* (V). Dice así: "La pipa de almendra—la uva y el tuno—son las tres "llavitas"—que trancan el culo".)

APERSONADO.—De presencia gallarda y señoril. (Es castellano, pero no se usa en la Isla también en sentido ne-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gativo—"mal apersonado"—, como en la Península, sino siempre con intención gentil y reverencial.)

APIMPLAR.—Beber con exceso, a golpe de gollete.

APIMPLAR-SE.—Beber o comer con exceso, hasta agarrar la chispa o quedarse *aboyado* (V) por la hartura ("¡No te *apimples* que pegas el "estrallío!", recomiendan las personas prudentes a los hombres gordos y de cuello corto que se *empajan* (V) comiendo.)

APIO.—Hombre afeminado.

APLOMARSE.—Dícese, en las riñas de gallos, del animal malherido o agotado por el esfuerzo, cuando se vence de patas y se recuesta sobre la quilla. || También se aplica a las casas recién terminadas cuando se afirman por su propio peso, resquebrajándose en ocasiones...

APOPAR.—Adular o lisonjear interesadamente a alguien, bailándole el agua delante, o haciéndole el caldo gordo, como dicen los castizos por Castilla. (Practicado, claro está, con vistas a la marea, por aquello tan característico y desvergonzantemente español que en isleño decimos "apoya, Pepe, que si no, no comes *queque*" (V). Es, ciertamente, un caso de prótesis, que se verifica sobre el castellano "popar"; "acariciar o halagar a uno".)

APOQUINAR.—Pagar mercancías, deudas o trampas. (Es sinónimo de *alijar* (V). Suele usarse en sentido humorístico o irónico. El *Diccionario* de la Academia no lo incluye en su edición de 1939. Luego se le encuentra incorporado por Casares a su *Ideológico* (1942). En la Isla es de uso corriente. En la Península no lo hemos oído nunca.)

APOYITO.—Sueñecillo que se despunta generalmente sentado, y en especial durante las horas cálidas del mediodía. Es sinónimo del castellano "duermevela".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

APULSAR.—Asegurar con intencionado propósito de ventaja cualquier acción en el juego, en el deporte o en la riña. (Se emplea casi exclusivamente por los chicos en sus competiciones, por los deportistas de la *lucha canaria* (V) y por la gente belicosa. Los muchachos *apulsan* la *papa* (V) o la *mámbara* (V) sobre la *gonga* (V) para sacar de allí los *boliches* (V) y ganarlos; los luchadores *apulsan* un *desvío* (V) para despatarrar sobre la arena a su rival; los matones—muchos con un vistoso anillo "de sello" o "manopla"—*apulsan* la *piña* (V) para tumbar a su enemigo.)

APUNTAR.—Suspenderse el perro de caza, al cabo de un positivo rastreo, ante el echadero, la guarida o el escondite de la pieza, denunciando su presencia. Equivale al "parar" castellano.

APUS-PÚS.—Denominación onomatopéyica de la abubilla —el *abobito* (V) canario—, cuya fonética imitativa intenta explicar el canto de la empenachada avecilla.

AQUELLA.—Especie de tiburón, de tamaño más pequeño que este gran escualo. (Los marineros de la costa isleña dan en general este nombre al tiburón joven.)

AQUELLAR.—Arreglar, componer las máquinas o los artefactos *desconchabados* (V), o sea interrumpidos en su funcionamiento por su rotura o por defecto. (Esta es la acepción más usual, aunque el flexible verbo tiene otras muchas de vaga aplicación. He oído a la mujer de un *rocote* o *costero* (V) dar noticia de que una gallina amarilla estaba poniendo un huevo con la siguiente expresión: "Sita Calmen, el marilla ta aquellando". Para colmo de galimatías cambiaba el género de la ponedora. En relación con la indicada vaguedad, el término entra dentro de la definición académica. De *aquellar* dice el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Diccionario: "Verbo que se emplea en sustitución de otro cualquiera cuando se ignora éste o no se quiere expresar". Y cita con autoridades el texto de la Real: "En lo mejor de la loa *me aquellé,* sabiéndola, como la sabía, mejor que el padrenuestro.)

ARETE.—Anillo fabricado con fibras secas de la platanera y con el que se cubre el borde redondo de los insulares *turrones* (V) de feria.

ARGOLLAS (HACER).—Se dice de los que emplean recursos maliciosos para descuidar la obligación, y de los que abandonan el trabajo y distraen el tiempo vanamente.

ARIGÓN.—V. *Narigón.*

ARMAR.—Montar la surcada de las labranzas para ponerlas a punto de plantar.

ARRABAL.—Porción de terreno no cultivado, pero susceptible de ser puesto en producción.

ARRABALILLO.—Terreno pequeño y pobre, de secano o de tierra negada.

ARRAMALADO.—Se dice del color enrojecido de la piel, especialmente de la cara, cuando se encienden en ella manchas a causa de fiebre o de enfermedad.

ARRAMBLADO.—Pobre de solemnidad. || Persona arruinada hasta la última perra. (V. t. *Arrancado.*) || También se aplica a los buques cargueros que por haber navegado más de lo previsto tocan puerto sin víveres sobrantes y, en consecuencia, nulos o pobrísimos de *gambusa* (V). (Es "mal asunto" para el *cambullón* (V).)

ARRANCADA (DE).—Trasladarse definitivamente de lugar, marchándose a vivir a otro. || También, irse de una localidad, acabada una estancia temporal, por ejemplo, la de vacaciones.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ARRANCADO.—Estar arruinado totalmente o pasando una crujía económica de las de no tener una peseta que llevarse al chaleco. (V. t. *Arramblado.*)

ARRANCAR.—Tener que largarse con presteza y sin más remedio de donde se está, forzada la voluntad del desplazado. (Es proverbial usar el verbo con la siguiente locución: *Arrancar la caña.* La popular frase puede tener un origen folklórico. Los romeros de lejos solían pasar las cumbres empuñando una caña tierna o seca, una *cañaleja* (V) o una caña dulce, blando, pero ilusionado valimiento del duro peregrinaje. Los de la caña dulce iban y venían a la Virgen jinamera, según se empieza a correr el camino del Sur. Cuando acababan las promesas y ya estaba bien de jolgorio, siempre habría un jefe de cuadrilla, menos animoso y armado de un gordo reloj, que allá cuando le parecía, diría de retornar. Y lo diría así: "¡Arrancando la caña!" Con lo que cada cual echaría mano de nuevo a su elemental báculo y saldría al camino, de vuelta.)

ARRANCLIN.—*Hombre mísero o despreciable.*

ARRAYAR.—V. *Rayar.*

ARREBATAR-SE.—Se dice del pan—sólo del pan y no de los guisados, como en castellano—cuando, por haber sido excesivamente cebado el horno, se precipita y acentúa su cocción exterior, quedando interiormente semicrudo. (Por Castilla dicen así de las mieses cuando se secan o las agosta el demasiado calor).

ARREGOSTAR-SE.—Acostumbrarse paulatinamente a un ejercicio, un trabajo, un medio ambiente, una alimentación, etc., vencida por el hábito la dificultad o inconveniencia. (El *Diccionario* dice del término: "Aficionarse a alguna cosa". No lo usan nunca los grancanarios en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

este sentido, sino en el estricto de "adaptación". El isleño que cava la tierra por primera vez queda baldado de agujetas "porque no está *arregostado*". El peninsular que sin costumbre come gofio, se empacha: es que "no estaba *arregostado*". Los que pasan de un clima fresquito de altura a uno cálido de *medianías* (V), se desmadejan y andan siempre *molidos como centeno* (V) porque "no se han *arregostado*" a la nueva dulzona temperie.)

ARREJALAR-SE.—Arrimarse uno a algún lado propicio o ventajoso: la sombra de un árbol, un techo, el *soco* (V) de una pared, etc. (Es voz casi exclusivamente usada por la gente de mar, que también la emplea para gritar órdenes en las faenas de pesca: "¡Arrejala pa tierra ese trasmallo, cosio!" "¡Arrejálate tú p'aquel caletón!")

ARREJUNDIR.—Poner celo y diligencia en la tarea, haciendo que cunda al máximo. (En algunos pueblos grancanarios dicen "rejundir". Al gandul, al tumbón que se *roe el cabo* (V) en el quehacer, le gritarán: "*¡Arrejunde, debaso* (V), mejor te diere vergüensa!") (V. Corominas: "Cundir".)

ARRENTE.—Se dice de lo que se corta a cercén, junto a la misma raíz. (Todos los que se han ocupado del habla popular isleña coinciden en que es término de origen galaico-portugués. Para el grancanario, que lo usa cotidianamente, lo mismo se corta *arrente* un árbol que su propio pelo o una tela escatimada por el tendero mezquino—"*arrente* de la vara"—. Hemos oído una variante del dicho, entre sentido y belicoso, que reza "A la palma grande se le da por el tronco", con esta forma: "A la palma grande se le tira *arrente*", con que se advierte a los que abusan de su superioridad que pueden hallar,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cuando menos se piensen, la horma definitiva de su zapato.)

ARREO.—Tiene la misma significación que en castellano: de manera continua, sin interrupción. (Incluímos esta voz castellana, como otras muchas, por parecernos desusada totalmente en la Península, mientras es corriente en los pueblos insulares. Suena a arcaísmo, vigente en Gran Canaria por la circunstancia particular del aislamiento, una clara causa de la tardía evolución del idioma. La primera vez le oí este vocablo a una alegre y hasta agraciada mocita de Los Barrancos, a Lolilla la Pitrinca, que le decían. Lástima que no pueda contar lo que fue su *arreo*.)

ARREPOLLINARSE.—Sentarse bien ancho y bien a gusto. Es sinónimo del castellano "arrellanarse".

ARRETRANCO.—V. *Arritranco*.

ARRIBA.—Sobre. (Aparte su valor como sinónimo de esta preposición castellana, sustituye también al adverbio de cantidad "encima": además, sobre otra cosa. || Precedido del verbo "caer", se emplea en sentido de "acometer", "arremeter", "embestir". (En la *lucha canaria* (V), ciertos lances de la pugna originan la caída, en abrazo, de un luchador sobre otro: aquél cayó *arriba*. Al isleño puede venírsele *arriba* una tormenta, un desprendimiento de tierras, un *tenique* (V) rodando por una ladera. Como adverbio, he aquí ejemplos de su uso: "Me mandó al carajo delante de gente y *arriba* quiere que le empreste dinero". "*Arriba* de ser miope se me perdieron los espejuelos: fue tal el *pertigazo* (V) que me quedé pidiendo agua por señas". La tercera acepción puede ilustrarla este testimonio de un *cambullonero* (V) del Refugio—El Puerto de La Luz o del Refugio—, detenido

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

por riña en cuadrilla contra marinos de mercantes extranjeros: "Los *chones* (V) estaban "*mamaos*" (V). Ellos pegaron, los primeros, a *echársela* (V) y a provocar: que si por esta vida, que si por la otra. Nosotros entonces les caímos *arriba*. ¡Por darles una manita de *componte* (V), naíta más!". *¡Arriba de ellos!*, grito sagrado de la belicosidad insular, algo equivalente al "¡Santiago y cierra España!" de los legendarios cristianos contra moros. Hoy se limita a los campos de fútbol y a tal cual pendencia tumultaria con cuadrillas de marineros en tránsito, borrachos y camorristas.)

ARRIBA (MANO).—Forma peculiar de agarrar los luchadores de Gran Canaria, consistente en meter el brazo izquierdo por bajo el ancho y arrollado pernil de la *nagüeta* (V) o calzón de luchas, aferrando luego la mano en la espalda de la prenda por una abertura dispuesta en la pretina. (V. ABAJO, mano.)

ARRIFE.—Pegujalejo o hacendilla de tierras pedregosas y eriales, con las peores especies de monte bajo por toda vegetación, inservibles hasta para los sembrados llamados "de invierno", buenas para aulagas, tabaibas y lagartos. (Si alguna vez dan chochos, es por prodigio.)

ARRIMAR, ARRIMARSE. — Prescindir ("Arrimando la modestia", se dice, por ejemplo, como expresión sinónima de "madestia aparte".) || Amancebarse. (Con esta última acepción lo hace figurar Casares en su *Ideológico*. En la edición de la Academia correspondiente a 1939 no aparece. "Arrimaditos como las paredes", dice el isleño de los que se juntan o "amontonan", como dicen popularmente por Castilla, sin contar con el juez ni con el señor cura.)

ARRIOTE.—Antiguo aparejo utilizado para practicar la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lucha canaria (V), sustituído modernamente por la *nagüeta* (V) o *calzón* (V). (V. ABAJO, mano.)

ARRITRANCO.—Persona despreciable. (Se aplica especialmente a cierto tipo de mujeres que se bañan *arreo* y que no figuran empadronadas como de profesión "sus labores", a las que en el país llaman *ruines* (V).) || Trasto viejo, mueble deteriorado, pero que se conserva en las casas para necesidades eventuales. || Por traslación se aplica a las personas viejas o desharrapadas, equivalente a *"pilfo"* (V), *"jedionda"* (V), etc. (¿De "arritranca" = retranca, por la vieja alforja que reforzaba el artilugio frenador?)

ARROJAR.—*Vomitar.*

ARROLLONADO.—Gofio grueso, apetecible para unos y rechazable para otros, a los que les gusta "fino". Que se asemeja al *rolón* (V) o *rollón* (V).

ARRORRÓ.—Nana o canción de arrullo peculiarmente isleña. (Su modulación es algo libre: sin perder el motivo *melódico esencial, en cada pueblo acunan a los niños* con entonación diferente. Las letras están compuestas por cuartetas octosilábicas y se cantan sin repetir los versos. Al final de la musitada copla, la madre entona, a boca cerrada y quedito, dos voces largas, metiendo con ellas en el más y seduciente compás el leve balanceo. La fonética de esa especie de musical quejido pudiera representarse así: "Ju-U uuummm...—Ju-U uuummm..." Un cantar de *arroró*: "Si mi niño se durmiera—su madre le ragalara—una *cachorra* (V) de paño—con la cinta colorada.— Ju-U uuummm...—Ju-U uuummm..." El *Diccionario* registra "Ro: voz de que se usa repetida para arrullar a los niños", y "Rorro: niño pequeñito". El ori-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gen castellano del gracioso y cautivante vocablo parece claro).

ARRUGADA (PAPA).—Se dice de la patata pequeña, cocida sin pelar al vapor de agua salada, con lo que su piel se avellana, emblanqueciéndose las arrugas por la acción de la sal. (Es vianda rica, en especial si se la rocía con *mojo* (V). Se emplea casi exclusivamente en francachelas y como *enyesque* (V) o tapa. Los diestros "amateurs" de la cocina isleña dan una curiosa y suprema fórmula de la papa *arrugada*: el cacharro donde ha de cocerse—guisarse—se llena previamente de cantos rodados; luego se vierte agua del mar, cuyo nivel debe quedar, justo, a la altura de las piedras. Por último se introducen las papas... y candela a los *teniques* (V). De esta forma la cocción se verifica totalmente al vapor. Ni que decir que en tierra adentro el agua ha de salarse. Con cualquiera de los dos líquidos, quedan de rechupete.)

ARTABACA.— V. *Altavaca.*

¡ARTALLO!—Voz que en el juego llamado *pallollo* o *payoyo* (V) profería uno de los muchachos que "se quedaban" cuando descubría en su escondite a alguno de sus compañeros del bando libre.

ARTILLERO.—Se dice con intención irónica del gallo de pelea de mala raza o mal *casteo* (V) que riñe con aparato ineficaz. (Su turbia ejecutoria es apreciable, según los expertos, en el color blancuzco de las patas, cuyo tono permite observar las venas que en sentido vertical corren a todo lo largo de las extremidades.)

ASADA.—V. *Azada.*

ASADON.—V. *Azadón.*

ASADERO.—Lugar y ocasión de asar a las vivas brasas *piñas* (V) tiernas, sardinas, *viejas* (V), *baifos* (V), etc.,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

con ocasión de francachelas o en tiempo de fiestas. (Las sardinas, según se van sacando de las brasas, son rociadas con un *mojo* (V) a base de aceite, ajos y perejil.)

ASAR.—Maltratar tenazmente a uno con pequeñas torturas. ("Se puso con *relajos* en la procesión y lo *asé* a "*pelliscones*"(V). "Como me equivocaba en la tabla de multiplicar, me tenía *asado* a "*caponasos*".)

ASEA.—V. *Acea.*

ASEADA (Asiada).—Se dice de las cosas importantes o meritorias. (Un buen luchador es "cosa *aseada*", lo mismo que un caldo de *viejas* (V). Y, sobre todo, para el isleño es "cosita *asiada*" una bizarra muchacha en sus quince. Suele emplearse completando la expresión con un habitual y ceremonioso término: "¡Cosita "asiada", caballeros!" Hay un picarón estribillo de *isas* (V) que algo tiene que ver con el vocablo: "Por "asiadas" que sean—las lavanderas,—siempre llevan mojada—la delantera,—la delantera, niña..." etc.).

ASEBUCHASO.—V. *Acebuchazo.*

ASENTAR.—Primer riego que recibe la tierra de labranza una vez suelta por la arada.

ASEQUIERO.—V. *Acequiero.*

ASESIDO.—V. *Acecido.*

ASIADA.—V. *Aseada.*

ASILLAS.—Cintitas de las combinaciones femeninas, con que se sostienen las prendas sobre los hombros. (Popularmente las llaman en Galicia "asas", y por el centro de castilla, "tirantes".)

ASISCAR.—V. *Aciscar.*

ASMAR-SE.—Quedarse impresionado hasta el extremo de no poder articular palabra por un suceso insólito o ante una tremenda noticia. (Generalmente la vecina canaria

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

se queda *asmada*... pero habla. Ante el notición de una muerte repentina, por ejemplo, puede exclamar sobre la marcha: "¡Jesús, "usté", si me "ha" quedao *asmada...!*")

ASNEAR (Jasniar).—Hablar con cierto jadeo fañoso, gangueando monótonamente. (Hay en este dejo cierta semejanza con los estertores del rebuzno, con sus siminuentes modulaciones finales. El autor recuerda que en su mocedad recaló por Las Palmas una compañía de alta comedia. La encabezaba una por entonces primera actriz del teatro español que todavía alienta, aunque por fortuna esporádicamente y en papelitos breves y venerables. Un día se lanzó con *La dama de las camelias*. En su proscenio de siempre—el bajo de la derecha, junto a la boca de la escena—una de las parejas de más carácter y más color que ha dado la ciudad desde el Real a la fecha: don José Bethencourt y doña Teresa Peñate. Hay que advertir que el estupendo matrimonio iba frecuentemente a París y en su primera salida, don José caminaba para el cementerio donde es fama reposan los restos de la cortesana que inspiró "Margarita Gautier"; el "dandy" canario llevaba un ramillete de camelias y lo dejaba sobre la tumba... Con este antecedente, más el culto de aquella memoria, sostenido con refinada pasión a través de cuantas interpretaciones del personaje se hicieron en la Europa de entonces, imagine el lector a qué extremos llegaría la devoción de don José por aquella alegre, romántica y tísica ninfa. La "Margarita" de la ocasión fue una de las cosas más tristes que jamás se vieran. La intérprete tenía *tinete* (V) y encima era fañosa... Al día siguiente, don José Bethencourt hervía, hinchado su cuello poderoso, temblando hasta la mismí-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sima chalina. "Cuándo—decía airado, con aspaviento del mejor signo napolitano—, cuándo se ha visto "haser" una "Margarita Gautier" jasniando?" Y remataba el sarcasmo imitando venenosamente las cadencias finales del rebuzno...).

ASOCADO.—Se dice del lugar resguardado, donde uno puede protegerse del viento o del frío. V. *Soco.*

ASOMADITA.—Remate de una colina o *lomito* (V) desde donde se atalaya otro campo. (Es un bello diminutivo, muy usual entre campesinos, del castellano *"asomada".*)

ASORIMBAR-SE.—Turbarse o acoquinarse ante una situación difícil, especialmente por timidez o inseguridad en el dominio de un ambiente (V. *Sorimba.*)

ASUNTILLO.—Negocio de pequeña monta, chapuza. || También lío de faldas. (Cuando al isleño le sale un "plan" al margen de su señora y de los senderos trazados por la gente de orden, entonces tiene un *asuntillo.*)

ATABICAR.—Atrapar a uno cerrándole el paso; cogerlo entre la espada y la pared, a veces para ejercer una acción violenta, en otras ocasiones creando una enojosa situación social. (Un isleño puede llevar prisa: no es corriente, pero sí posible. Si en una de estas circunstancias excepcionales se tropieza en la calle con un latoso adhesivo, uno de estos ciudadanos que se pegan como lapas del atosigado tiempo del prójimo, trabados en una conversación banal e impávidos ante la destemplada inquietud, así como "de moscas de caballo", de su víctima, ésta dirá al cabo, explicando con cierta irritación su tardanza: "Me *atabicó* Fulano en la esquina... que si no lo dejo con la palabra en la boca, allí me coge la noche". También se *atabica* a un enemigo cuando se lo espera al acecho, para castigarlo, en lugar sin retirada.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ATACADO (PONERSE).—Alcanzar a uno un dolor o una enfermedad. ("Me agarró un *airote* (V) de entrepuertas y me *ataqué* de la cabeza, que no daba *avío* (V) con las hojitas de nogal".)

ATACUÑAR.—Meter y apretar una cosa en alguna cavidad. Es sinónimo del "atacar" castellano.

ATALAYADO.—Se dice de quien arrima el bulto y tiende la oreja sobre cosas o conversaciones privadas para saber de lo que no le importa y que sí que le importa.

ATARECOS.—Trastos, desechos que sobran o estorban. (Es, evidentemente, una corrupción de los términos castellanos "tareco" y "tereque", de igual sentido. Lo hemos oído a gentes de la raya de Teror.)

ATARRACADO.—Se dice de la persona de baja estatura y rechoncha, el "achaparrado" castellano.

ATEADO.—V. *Enteado.*

ATOCAR.—V. *Tocar.*

ATORRAR-SE.—Agazaparse física o espiritualmente, con intención o malicia, hurtando el bulto a alguna situación comprometida, practicando, en fin, lo que en Castilla dicen "hacer la agachadiza". ("¡Atórrate!": es voz muy socorrida en ese extraño divertimiento isleño que se llama *guapido* (V).)

ATRABANCAR.—Poner torpemente obstáculos físicos en medio de un lugar o de una tarea, estorbando el paso o dificultando la acción. (La segunda acepción castellana de este verbo define: "Abarrotar, llenar". Por aquí se ve claro el origen del término isleño.)

ATRABANCO.—Estorbo material. || Dificultad en el curso de un negocio o en la marcha de un mecanismo. (Cuando el isleño tropieza con la burocracia suele exclamar:

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"¡Como tenga usted que dir a buscar papeles, está listo! Todo son atrabancos".)

ATRACADO.—En mal trance, cogido de dificultades, deudas, dolencias, etc.

ATRANQUILLAR.—Atrapar o entrampar a una persona o animal fugitivos. || Dar a alguien una tabarra estorbándole tenazmente el escape. || Trabarse los candados y otras cerraduras no cediendo al juego de la llave. (Va un ejemplo de la segunda acepción, muy semejante a *atabicar* (V): "Me *atranquilló* el "tabarriento" de Mengano... ¡que por poco no me larga!")

ATRONCAR-SE.—Dormirse con un sueño espeso, hundiéndose en un descanso pleno. || Se dice también de los enfermos graves, caídos en un profundo sopor o ya en trance de coma.

ATUSAR.—Practicar al gallo de pelea, una vez criado y para su intervención en las riñas, ciertas operaciones de limpieza del plumaje en diversos lugares del cuerpo, encaminadas a hacerlo menos vulnerable al gancho del pico enemigo. (El atusado consiste esencialmente en el corte *arrente* (V) de las plumas del cuello, hasta dejar al descubierto el cuero; en desplumar, dejándolos asimismo desnudos, los lados cubiertos por las alas y la parte alta de los muslos, y en pelar, también, la "hueverа" hasta el arranque de la quilla, y la cola desde su base hasta una altura de tres o cuatro centímetros. El último toque se da con un recorte a las puntas de los *gallardetes* (V), caso de ser éstos largos.)

AULAGA (Ajulaga. Julaga).—Arbusto miserable de las tierras eriales. *Aparrado* (V) y de escueta ramazón, parece un revoltijo de alambre de púas verdoso.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AVINCULADOS.—Vinculados, no de libre disposición. (V. Valenzuela: *Vocabulario,* cita del P. José de Sosa en "Droga" (V).)

AVIO (NO DAR).—Locución que se emplea para denotar que uno se queda corto o retrasado en la atención de un menester o en la ejecución de una apremiada tarea.

AVION.—Golondrina, vencejo. V. *Aburrión.*

AYANTAR.—Muy corriente en los campos de Gran Canaria. Comida ligera de después del desayuno y antes del *almuerzo* (V) (que es la comida fuerte del mediodía). Es una especie de "tenteempié". De *Yantar.*

AYANTO.—V. *Cucú—Ayanto.*

AYAS.—V. *Setas.*

¡AYMERIA!.—Interjección con la que se denota pasmo, asombro, estupefacción, alegría. (En el *Diccionario* de la Academia figura, con significación semejante, la voz "¡ayme!" Es contracción de "¡Ave María!")

AZADA (Asada).—Medida establecida por los regantes canarios para el cómputo de sus aguas procedentes de *heredamientos* (V) o de pozos. La *azada* equivale a un volumen de diez litros por segundo pertenecientes a un caudal que discurre durante doce horas. Suele llamarse a esta cantidad "*azada* legal", en contraposición a la medida del mismo nombre, pero con menos litros por segundo (4), hoy también usada. (La Academia registra "hila de agua", definiéndola como una medida hídrica correspondiente a la cantidad de agua que se toma de una acequia por un boquete de un palmo cuadrado. Por esta "hila" se puede sacar el ovillo de la *cantonera* (V) y de la *azada.*)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

AZADÓN.—Así como en Castilla es la denominación corriente de la azada o *sacho* (V) canario, en la Isla de Gran Canaria se da tal nombre al pico-pala, así como *pico* (V) al de dos puntas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

B

BA...—V. t.: Va...

BACINILLA (Basinilla).—Vasija o recipiente para recoger la orina: el orinal castellano. (Lo da el *Diccionario* como sinónimo de "bacín", "un vaso de barro vidriado, alto y cilíndrico, que sirve para recibir los excrementos—con perdón—mayores del cuerpo humano". La *bacinilla* isleña, cómodo, pero así como afrentoso elemento de alivio, no suele ser de barro vidriado, sino de chapilla recubierta por porcelana, esmaltado, que los grancanarios llaman *pisa* (V). Tampoco se usa para dijéramos "palabras mayores", como no sea en apuro de chicos, o en el caso especial de personas *apalastradas* (V) por enfermedad, o por abuso, pues siempre hay quien confunde el destino esencialmente funcional de la *bacinilla*. Las gentes honestas la ocultan y hablan de ella con pudor. Y las mujeres bravías empleaban su nombre para desahogarse en la hora de las marimorenas, llamando *bacinilla* a una odiada rival. En aquellas coplas de rifirrafe que encendían las viejas *taifas* (V) al son enyescado y "pimentero" de las antiguas *isas* (V) de *alzapúa* (V), podía haber quien, recomida de celos, diera esta réplica a una copla enamorada: "¡Mejor te fueras

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

callando—, josico de triquitraque—, escoba de mi cosina—, *basinilla* de mi catre!")

BAGÑETE.—V. *Vagañete.*

BAIFA.—Cabrita, especialmente la joven. || "Echarle un puño a la baifa": platicar el mozo amorosamente con la mujer querida, en general propuesta para esposa.

BAIFO.—Es el choto o cabrito, o sea la cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar. || "Irsele a uno el *baifo*": pegarse una plancha, meter la pata, fracasar en una empresa o negocio cualquiera. (*Baifo* parece ser uno de los contados términos aborígenes que escaparon a la avalancha conquistadora del castellano.)

BAIFUDO.—Se dice despectivamente del hombre basto y torpe. (El autor recuerda que en un viaje a la Isla, al cabo de muchos años de ausencia, se encontró con una antigua, bella y chispeante amiga, esposa ya de un rico frutero. "¿Te has casado?"—preguntó ella—. "No. ¿Y tú?" "Yo, sí. Con un *baifudo.* Y lo aguanto como a las moscas de caballo: *ajuliándolo* (V). ¿Qué otra cosa voy a "haser", si luego todo son *alegatos...?*" (V).

BAILAR-SE.—Zamparse algo comestible con gula y en un dos por tres. Consumirlo, liquidarlo. ("Le pusieron delante una botella de ron y medio kilo de chochos y se lo *bailó todo en lo que el diablo se arranca un pelo*" (V). Bailar y baile son voces de germanía. Hay quien se *baila* una cesta de *tunos* (V) de una asentada. Luego puede *tupirse* (V.) y *verse feo* (V). Consúltese la sección de frases, adelante.)

BAJAR.—Acudir el raudal de leche hasta el pezón de las ubres cuando se practica en ellas el apoyo o apoyadura.

BAJEAR (Bajiar). — Espurrear líquido, especialmente ron, sobre una parte enferma. (El *bajeo* pertenece a la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

terapéutica más socorrida de los curanderos, que como caigan pacientes con necesidad de que los espurreen, acaban agarrando una chispa y cerrando la consulta.)

BAJIDO (Bajío).—Trascendencia desagradable de las cosas podridas. (Huelen a *bajido* los animales muertos, los restos de pescado en la orilla, etc. También el aliento o *bajo* (V) de las personas con ciertas enfermedades de boca o de estómago, y las mujeres que no se lavan.)

BAJO (Vajo, Vaho).—Aliento de la boca humana. (Es posible que su origen sea "vaho", aunque este término tiene en la defición del *Diccionario* de la Lengua una más amplia acepción: "Vapor que despiden los cuerpos en determinadas condiciones". El pueblo isleño limita el concepto, diciendo "vaho" del aire que se expele al respirar. Establecida la presunta procedencia de *bajo,* cabe citar *La Academia de la Lengua juzgada por don Marcelino Menéndez Pelayo,* obra del filólogo don Julio Cejador. El señor Cejador escribe allí, refiriéndose a las palabras "bello" y "vello": "Ambas voces se han pronunciado igual hasta ahora, y a juicio de don Marcelino Menéndez Pelayo deben seguirse pronunciando con el mismo sonido la *v* y la *b*". Por cuanto a la *h,* el isleño la aspira con facilidad "a la andaluza", que le es peculiar, y se acabó: tenemos el *bajo.*)

BAJURRIA.—Se dice de lo que, por estar en descomposición, trasciende un olor pestífero. (Tiene un imponente olor a *bajurria,* por ejemplo, un pozo negro.)

BALADERA.—Gallarda habilidad de ciertos nadadores, consistente en mantener el cuerpo de forma conveniente sobre la cresta de la ola, dejándose llevar así por el ímpetu del agua. || Coger una *baladera* o una *baladerita*: emborracharse, meterse en jarana o en juerga, abando-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

narse a una aventurilla amorosa, empalmar bien los pequeños negocios. (Pudiera ser una aféresis, modificando el castellano "resbaladera" = res-*baladera,* que vale por "lugar resbaladizo". El bañista, bizarramente encaramado en el lomo del agua que avanza, parece resbalar sobre ella. También pudiera tener relación con el nombre de este jocundo divertimiento marino el "rebelaje", que asimismo cita la Academia con la acepción de "corriente o remolino de las aguas". "Me convidaron a tomar el té en el "Yeoward", me cuadró una inglesa *enralada* (V) y me cogí con ella una *baladerita.*")

BALADRON (Valadrón).—Inquieto, pillo, mataperro. (Lo emplean casi exclusivamente, y en general con acento e intención tiernos, las madres isleñas sacadas de su flema habitual por el genio guerrero de sus chicos. Las que se disparan sueltan: "*¡Veneno!*" (V). La acepción castellana de "fanfarrón que blasona de valiente", en la Isla no se conoce.)

BALADRONADA.—Mala acción de hombre zascandil, dado a incumplimientos, enredos y otras mañas de pícaro. (Eran *baladronadas* las acciones de los que en los "tiempos áureos de la *cochinilla* (V) metían piedrecilla menuda a la cosecha con la sencilla intención de que *arrejundiera* (V) en el peso. ¡Así salió la cosa!)

BALAGO. — Comúnmente pronunciado con epéntesis y cambio de acento: *Balángo.* Planta espontánea de la tierra insular, criada entre los cultivos. Da un tallo alto, a veces hasta de dos varas, que crece guarnecido de hojas estrechas y largas. La espiga es semejante a la de la avena cultivada. (Don José de Viera y Clavijo—*Diccionario de Historia Natural*—dice que en la Península la llaman "avena loca".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BALAYO.—Cesta ancha y plana, tejida con esparto o con junco, de muy diversas aplicaciones. || Estar ancho o ancha como un *balayo*: gordo, colmado de satisfacción; embarazadas las hembras. ("La pollita, que es muy mollar, en cuanto *pegaron* (V) a "desirle" que si tan blanquita, que si tan linda, *que si por esta vida que si por la otra* (V) (frases), se puso ancha como un *balayo*.") || El *Diccionario* registra "balay", como americanismo, definiendo: "Cesta de mimbre o carrizo").

BALDE.—El cubo, cualquiera sea su materia y aplicación, no se llama en Gran Canaria de otra manera. (Es término castellano, pero lo incluímos porque así como en la Isla se emplea exclusiva e indefectiblemente para designar esta vasija, en la Península, que sepamos, nadie dice *balde* al "cubo".)

BALO.—Arbusto peculiar del suelo canario, nacido espontáneamente en zonas cercanas al mar. Es muy ramoso, con hojas filamentosas intensamente verdes. Da unas pequeñas florecitas blancas, que brotan juntas, formando una especie de ramillos. Lo comen las cabras y entonces su leche tiene mal sabor.

BALSA.—Cada una de las manos en los juegos, especialmente de naipes. (Debe ser una corrupción de "baza", alterados al tiempo la ortografía y el concepto. El término castellano significa "número de naipes que en ciertos juegos recoge el que gana la mano". La *balsa* isleña es el lance entero, desde que se tira la primera carta hasta que la mano acaba. En la Península dicen también "partida" de cada una de las manos de un juego.)

BALURTO.—Gandul, vago, haragán. (El perfecto "culero" o "rompepoyos", como dicen, entre otras muchas cosas, por Castilla.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BANDO.—Conjunto de aves que vuelan o se posan agrupadas. (Los cazadores isleños hablan de *bandos* de perdices, o de *bandos* de palomas, y las mujeres labradoras de su *bando* de gallinas, modificando así la "bandada" castellana.)

BAÑA.—Gordura, grasa, tejido adiposo. (No hay en castellano ni un solo término que pueda dar la pista de esta extraña denominación de las grasas del cerdo y de aquellas otras más respetables que hacen nalgudas y demás a las maduras damas isleñas, y amondongan las panzas de sus maridos bien pasados de quintas, hasta poner en plenitud sus "curvas de la felicidad".)

BAQUETA.—Pez de los mares insulares, habitante de sus aguas profundas. Tiene unos treinta centímetros de longitud y el cuerpo aplastado, considerándose su carne "delicada y sabrosa". (Gente ducha en pesca me dice que es de forma alargada y "color verdoso". Don José de Viera y Clavijo señala en su *Diccionario* que es de pinta "herrumbrosa".)

BARAJERA.—Echadora de la baraja, que dice adivinar por el desarrollo de los naipes—cortados con la mano izquierda—y por el palo de las cartas, el porvenir y otras circunstancias oscuras de los que acuden a su consulta. V. t. *Echadora.* (Casi siempre "sale" un hombre —o una mujer—"revuelto en color", o sea moreno *amorenado* (V), y "plata de Trasmarino".)

BARAJUNDA.—Se dice del gallo de pelea con *veta* (V) de cobardón, huidizo y pendejo, que no morirá, como dicen en Castilla, de cornada de burro. (Un mal *casteo* (V) u otra circunstancia imprevisible dan este gallo *ruin* (V), que se *tira a las varillas* (V) al primer *cañazo* (V). Su destino es caldero y candela, aunque a veces se mantie-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ne a estos *cachiporros* (V) declarados para el triste papel de *probadores* (V) alternándolos con la escoba y el *saquete* (V) para *pechar* (V) los "gallitos rehileteros", como dicen por algunas partes de la América.)

BARBA DE MILLO.—Filamentos de color rubio oscuro que coronando la *piña* (V) o mazorca del maíz se derraman sobre la vaina que envuelve el fruto. También se la nombra *barba de piña.* (Tiene popular aplicaciones terapéuticas como diurético y de iniciación del fumeteo de los chicos. En castellano dicen "cabello" y también "tusa" y "filote").

BARBUSANO.—Arbol peculiar del monte isleño, grande, muy ramoso y eternamente verde. Su madera está considerada de las más ricas, con calidades semejantes a las de la caoba. El *barbusano,* que tiende a desaparecer, ha ganado fama de incorruptible y de no levantar llama en el fuego.

BARDAGO.—Hombre rudo y bruto. (En castellano se da el nombre de "bardago" al "paño que se sujeta al puño de las velas acuarteladas").

BARDINO.—Perro de finca y ganado muy peculiar y abundante en la Isla, cuyas principales características son: tamaño mediano, hocico afilado y poco amigable, sobre el que lucen unos ojos gachos y hoscos, cola larga, peluda y algo erizada, y color, en general, pardo verdoso. (Se criaba mucho en las isla de Fuerteventura, por lo que también es conocido con el nombre de *majorero* (V). Inteligente y de legendaria fiereza—tiene fama de recelar hasta de su mismo amo—, es animal ideal para pastores y labriegos. Ninguno como él entraba el ganado, es decir, lo acostumbra a que ande y se mantenga "en manada o tropilla", ninguno garantiza como él la inte-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gridad de las mieses y de las frutas golosas dentro de los linderos que vela con celo resuelto e incansable. Es animal de respeto, con bien ganado prestigio de no avisar el ataque, de *morder callado*). || Por extensión se dice *bardino* del hombre atravesado, que no mira a la jeta, sino a la bragueta, y da las puñaladas, figuradas o ciertas, por la espalda o traición. || "Estar como *bardino* en orilla": estar movido de deseos crudos, desatentados, por algo apetitoso, como una mujer tierna y de mucho garabato. (Cuando los historiadores se ocupan de hallarle a Gran Canaria la etimología de su nombre, hablan con seriedad particular de que posiblemente se la llamó así porque la poblaba "una multitud de perros de extraña grandeza, de los cuales se llevaron dos a Juba". Esta es noticia que dejó Plinio. Más tarde, los capellanes franceses Boutier y Le Verrier hicieron constar en el Diario de sus andanzas por la Isla, cuando pregonaban e introducían a Cristo a la sombra de la espada de Juan de Bethencourt, el Conquistador, que "había en ella ciertos perros salvajes, semejantes a lobos, aunque más pequeños". Se habla otra vez de estos canes cuando Tomás Nichols aseguraba que la comida ordinaria de los aborígenes era leche de cabras y "carne de perros castrados". Hay isleños muy amigos de su tierra que piensan que el *bardino* es descendiente más o menos directo, más o menos mestizo, de aquellos de "extraña grandeza", según unos, y "semejantes a lobos, aunque más pequeños", según otros. Lo de su fiereza lo abona otra noticia histórica, según la cual fueron usados por los nativos como vanguardia de ataque cuando a la pedrada y al gajazo limpio hicieron su guerra de liberación frente a los invasores castellanos. En otro aspecto, y conside-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

rando el tono pardo aceitunado o verdoso del pelaje del *bardino,* conviene observar que en castellano dicen "verdino" de lo muy verde o de color verdoso. También dice el *Diccionario* "barcino" de "los toros, perros y otros animales de pelo blanco y pardo, y a veces rojizo". Diré, para acabar esta excesiva divagación, "que ni estiro ni encojo, ni la manta es mía". Ahí queda eso y que los eruditos se enfrasquen.)

BARDO.—Conjunto espeso de *tuneras* (V) o chumberas y matorral de zarzas. (No es concretamente, como la "barda" castellana, aunque se le asemeje, el seto funcional de espinos, ni el resguardo de ramajes de aquel mismo arbolillo, que se pone sobre las tapias como defensa contra intrusos y apetitosos, sino el conjunto espontáneo de aquellas plantas cuando brotan y se crían en *macollas* (V) extensas y densas. Hay el *bardo* de tuneras y el *bardo* de zarzas. Para guardar su hacienda el isleño prefiere, en las orillas, un buen *bardino* (V) y en lo alto de sus tapiales, el *espichado* (V) culo de botella.)

BARETAS (IRSE DE).—Caerse una persona o un animal de frente, lo que en castellano llaman "pechugón". || Figuradamente se dice del que emprendió un negocio y le salió "rana": se fue de *baretas.* (*Pulpeando* (V) en la etimología del término se encuentra una pintoresca cosa: el *Diccionario* de la Lengua registra la locución "irse de varetas"—con *v*—, dando el siguiente significado: "Tener diarrea". No hay, pues, ni el más mínimo contacto entre ambas expresiones, entre otras razones porque lo isleño es hacia adelante.)

BARQUERO.—Marinero o pescador de la costa isleña, también llamado *roncote* o *rocote* (V). Sus esposas, con fama de vivas y resueltas, se llaman *barqueras.* (Ellas

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y ellos han sido grandes y pintorescos viveros de mucho folklore canario. El antiguo Carnaval, por ejemplo, tan movido en la Gran Canaria de anteguerra, alcanzaba, mediante la desgarrada mediación de los "ranchos barqueros", una pequeñita, pero *abarrenada* (V) semejanza con el que en Río disparan las variopintas e intensas comparsas negras. De aquí que entre la leyenda desenfadada de las hembras, pasando por la difícil jerigonza que compone su lenguaje, hay todo un pequeño mundo de color y de gracia popular.)

BARQUETA.—Cesta de caña, alta o baja y de forma semejante a un pequeño baúl, con tapa del mismo tejido material, que emplean, generalmente, para guardar su ropa blanca las mujeses isleñas, en especial las campesinas, y como maleta de viaje. (Algo semejante, aunque tejida más rústicamente, usan por Murcia para transporte de flores).

BARRACO.—Pez semejante al llamado *baqueta* (V), pero con los colores de la *vieja* (V), vivos y variados, predominando el rojizo, el pardo y el melado.

BARRANQUILLO.—Barranco pequeño, estrecho y poco caudaloso cuando lleva agua. (En Gran Canaria *barranco* tiene un sentido diferente que en Castilla: es, además del cauce, el mismo caudal del agua. Han sido famosos en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria los barranquillos de Mata y de Don Zoilo. Aquel primero ha entrado hasta en coplas. Recordamos un estribillo de *folías* (V) muy popular, que dice así: "No seas embustero—no digas mentiras—: por el puente de Mata—nadie se tira". El tal puente abre su canijo medio arco sobre el barranquillo de su nombre.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BARRENILLO.—Obsesión o idea fija en que suelen caer especialmente los nerviosos y los chiflados. (Cuando a un isleño se le mete un *barrenillo* está perdido, porque sus paisanos lo aprovecharán, como a limón propicio, para estrujarle hasta la última gota del *tino* (V), convirtiendo su ligero desacuerdo en un motivo de regocijo, en ocasiones delicioso.)

BARRIGUDA.—Pequeño pez de las riberas isleñas, de forma semejante al llamado *bullón* (V) o *buyón* "de orilla". Es de color verdoso, carece de escamas y está dotado de fuerte dentadura y de un voluminoso vientre, motivador cierto de su nombre. Hay una especie mayor de la *barriguda* que vive en mares más altos.

BARTOLO-LA.—Aparte la acepción que de "a la bartola" —"con tranquilidad, sin ningún cuidado"—da el *Diccionario* de la Lengua, en Gran Canaria dicen *bartola* de la mujer grande y gandula o *debasa* (V), y *bartolo* del hombre con "nervio" semejante.

BASINILLA.—V. *Bacinilla*.

BASO (PAPEL).—V. Bazo (papel).

BATATA.—Mentira, generalmente gorda: el embuste imposible. || También dicen *batata* del zoquete, del torpe, especialmente en los estudios. ("Buniato", y más "boniato", dicen en la Península de un "tubérculo azucarado" semejante a nuestra batata. De la que figura con este nombre en el *Diccionario* de la Lengua no se dice que tenga la fécula dulce. Como quiera que sea, la gente peninsular no pide nunca en el mercado batata. Nos complace hacer aquí mención de aquella redonda y amarillita llamada "de yema"—"ñema"—, de especial cultivo en la isla de Lanzarote, tan suculenta como compañera de algunos isleños manjares, especialmente de las

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

composiciones (V) de matanza, como la *gandinga* (V) y la *trucha (V).)*

BATATILLA.—Cierta especie de helecho silvestre, de bello ramaje verdegay, también llamado *helecha* (V), que se cría espontáneamente en los terrenos altos, pedregosos y húmedos de la Isla, y, en ocasiones, hasta en los árboles, prendidos en las arrugas del tronco. || Simiente de algunas bellas plantas caseras que tienen forma de pequeña batata. || "Plantado de *batatilla*": se dice del chico que se cría delicado y pálido como una mata de patio.

BATATOSO.—El que miente por toda la barba o con toda la boca, como suele decirse. (En la Isla hubo *batatosos legendarios, casi geniales, con un extraño, pero rico sentido del humor, pues humor era soltar batatas* (V) sin vistas a la marea, por el puro placer de soltarlas, como un chico lanza pompas de jabón. Merece mención especial aquel caballero tan *acaballerado* (V) de la Vegueta de nuestra pubertad que se llamó don Pablo Alvarado. *Sus antológicas mentiras, que invadían incluso el terreno* dijéramos surrealista, hicieron época y resonaron, como la voz de un gran *bucio* (V), más allá de las orillas de su Isla, ganando los veriles de todo el Archipiélago.)

BATIDOR.—Con este viejo y desusado término castellano (6.ª acepción) se sigue llamando en Gran Canaria, al menos en los pueblos, el peine grande, usado especialmente por las mujeres para *escarmenar* (V) o carmenar su pelo.

BATIJERO.—Cuero de cabra curtido, en oficio de gran zurrón, que por los tirantes que hacen las extremidades cuelgan a sus espaldas los pastores isleños. (Úsanlo para portar sus viandas, su *gabata* (V) o *gabeta* (V), la "alesna"—lezna—e hilos con que se remiendan a sí mismos

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sus padecidos zapatos y demás avíos de su solitario oficio. Es la "bizaza" castellana, alforja-zurrón hecha de cuero. Los pastores de la Península dicen también "zamarrico" a algo por el estilo al *batijero* isleño, sólo que esta alforja-zurrón está hecha con zalea, es decir con piel de oveja o carnero a la que se le ha conservado el pelo.)

BATIR.—Tirar el gallo de pelea las patas armadas buscando herir a su enemigo.

BAZO (PAPEL).—El usado antiguamente en las tiendas de ultramarinos para envolver las viandas. (El *Diccionario* define "bazo" como de "color moreno, que tira a amarillo". Este era el tono de aquel papel de envolver. De aquí, seguramente, su nombre.)

BEATAS (Biatas).—Monjas de la docencia humilde, las que enseñan a mal leer a las niñas tristes y pobres. (La madre isleña puede informar así a una vecina: "A mi Chonita la quité de la escuela del Rey, ¿sabe?, y la puse "ca" las *biatas*, porque en el otro lao, "quería", no me aprendía ni la O con un canuto. "¡Quite p'allá!")

BEBERAJE.—Bebida, en especial la medicamentosa, y todavía más especial, la que prescribe el curandero. || También dicen *beberaje* de los vinos y licores en general. (El alcoholizado isleño se ha dado al *beberaje;* del que no está más que "picadillo" por las copas dicen que le gusta el *beberaje*. Es una especie de metátesis operada sobre el término castellano "brebaje". El *Diccionario* define éste como "bebida, y en especial la de aspecto o sabor desagradable". Observemos una diferencia esencial: con el *beberaje* isleño tiene mucho que ver la brujería, y desde luego, indefectiblemente, la botica. Se acerca luego al idioma madre con la segunda acepción. Fueron

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mágicos preparadores de *beberajes* para la salud quebrantada *don Agustín* Marcelo en Guía, aquel santo varón llamado don Pedro Rivero, que abrió muchos años botica en la calle de Puertas, hoy Castillo, y, sobre todo, don Benigno, el más sentado, grave, responsable y *bondón* (V) mancebo de botica con que haya contado la farmacia insular de todos los tiempos. Don Benigno Pérez trabajó, me parece, con don Pedro Rivero, pasando luego a la botica que está en la calle Obispo Codina, bajos de la casa de don José Mesa. Murió sirviendo este establecimiento, siempre al pie del cañón, que entonces eran los vistosos tarros con los simples y las fórmulas magistrales. Corrían, claro está, los tiempos de la "triaca magna", del aceite de Aparicio, de la higuera del diablo, de la goma andragante, de los bálsamos del Canadá, Judea, La Meca, Perú, Tolú, la India... ¡Qué diferencia! Hoy le piden a usted "pinisilina" hasta las muchachitas de las Medianías que bajan a servir, para algún *nacido* (V) que tienen sabe Dios dónde. Como "pinisilina" se entiende, el mancebo tira de cajita "encelofanada", la entrega, cobra y a otra cosa.)

BEBERÍO.—Bebida en todas sus variedades, desde el acendrado vinito del Monte, hasta el vivo ron con o sin tufo. (A una celebración isleña rumbosa le sobra el *beberío*. En los bautizos de gente pobre el beberío falta en seguida, porque sobre ser poco se lo llevan en *bruma* (V).)

BELETÉN.—Es el "calostro" castellano, o primera leche que da la hembra después de parida. Úsase exclusivamente "guisado", al contrario de la leche, que puede tomarse cruda. (Se sospecha que ésta sea también una de las poquísimas voces indígenas supervivientes a la implacable absorción del idioma conquistador.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BELILLO.—Brivón, pícaro, golfo. || Se aplica especialmente a las hembras que se echan al traer. || También se dice *belillo* a un regalo en forma de envoltorio traído de Cuba.

BELINGO.—Distracción, fiesta, regocijo. || Suceso de alguna bulla que atrae la atención popular y el comentario apasionado.

BELINGUEAR (Belinguiar).—Andar en fiesta o en distracciones. || Husmear en las vidas y milagros ajenos. (Gusta el belingo a las niñas *nuevitas* (V) y *enraladas* (V), a los hombres cocineros y a los enamoradizos, a las mujeres amigas de chinchorrear, de revolver caldos, de llevar y traer cuentajos de negra o de verde especie.)

BEMBAS.—Labios gruesos, de traza negroide. (Son cien por cien *bembas* si tienen el color *amorenado* (V) de las brevas, y hasta una cierta semejanza formal con este fruto cuando está en plenitud y lo agrieta la *tarosada* (V). Hacia el sur de la Gran Canaria, en ciertas cuevas del Barranco de Tirajana, había en tiempos una colonia negra de cerrada y purísima raza. He oído que estos morenos eran restos de los esclavos manumitidos en su día por el señorío radicado en la ciudad de Telde. Los antiguos siervos, que ya desde que tenían amo darían semilla mulata, fueron cruzándose mal que bien. Y de ellos descenderán ciertos tipos *bembudos* muy característicos que se tropiezan en distintos lugares de la Isla, pero especialmente en pueblos y pagos de las zonas centro-meridionales. El *Diccionario* de la Lengua recoge "bembo", equivalente a "bezo": labio grueso, "especialmente el del negro bozal, que es el recién sacado de su país".)

BENIDO.—V. *Venido*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BERNEGAL o BERNAGAL.—Vasija de barro cocido, de forma semejante a la *talla* (V), pero de mayor volumen y más pronunciada panza. Se emplea generalmente para recoger en la *pila* (V) el agua destilada. (V. t.: Vernegal. El *Diccionario* registra el término como venezolanismo. Cabe preguntarse: ¿es originario de allí, o es isleño y lo llevaron los emigrantes canarios, tan ligados a la historia y el desarrollo de aquel país sudamericano...?)

BEROL.—V. *Verode.*

BERRINGALLO. — Persona despreciable, tipejo, golfante. || También se dice *berringallo* de los sucios y descuidados en el vestir.

BERRUGATE (¿o VERRUGATE? (V).).—Llaman así los marineros isleños a un pez semejante al *bocinegro* (V), de color rojizo, por el lomo y con el resto del cuerpo plateado. Su carne es buena, aunque no sea cosa del otro mundo. V. t. *Cantanero.*

BEZOS (Besos).—Labios. V. t.: *Benmbas.* (Es término castellano, en desuso por las tierras de la Península. Al menos, nunca se lo hemos oído ni a campesinos ni a obreros urbanos. En la Isla, en cambio, sigue siendo de uso constante, especialmente en vivas locuciones populares: Partirle o cogerle a uno los "*besos*"; propinarle una buena paliza, golpeándole especialmente el rostro. || Ir a partirse los "*besos*": desafiarse para pelear. || Restregar por los "besos", o dar por los "*besos*": mostrar ante alguien ostentosamente bienes, poderes o éxitos para suscitar su envidia o provocar su humillación. || Tener a uno cogido por el "*beso*": como el *narigón* (V) al toro o el anzuelo al pez, tener a alguien cogido o trabado por el "*beso*" es tenerlo especialmente comprometido o dominado por la posesión de secretos graves o por razo-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nes de poder o señorío. Los caciques, los prestamistas y hasta cosas de la bragueta, cuando juegan mujeres de mucho garabato, cogen al ciudadano isleño por el *"beso"*.)

BIATAS.—V. *Beatas*.

BICÁCARO.—Planta peculiar de la Isla, nacida espontáneamente en terrenos incultos, pero frescos. Es de tallo sarmentoso, sus hojas tienen forma de punta de lanza y da unas florecitas de color amarillo rojizo y forma acampanada. Produce una fruta en forma de pera. || *Bicácaro* se dice también del que bizquea o mira contra el Gobierno, y de aquellos que sacan un defecto en un ojo: el párpado caído, por ejemplo: (Viera y Clavijo da noticia en su curioso *Diccionario de Historia Natural* de que el *bicácaro* fue el más delicioso de los frutos silvestres con que contaron los primitivos isleños.)

BICO.—Elemental y gracioso adorno del *bernegal* (V), la *talla* (V) y otras vasijas de la alfarería isleña, que brota en ellas a modo de pezoncillo, avivando su simpleza. || También se llama *bico* el pitón por donde se bebe agua en los botijos. || Como figura familiar se dice *bico* a la mueca o mohín que se hace con la boca en los momentos iniciales del llanto, o simplemente al amagarlo, mimoso melindre en el que son maestros espontáneos los niños, y maestras menos espontáneas las mujeres que se dejan querer. || "De atrás le viene al garbanzo el *bico*": refrán o dicho semejante al castellano "de atrás le viene la tos al gato" o "de casta le viene al galgo", con que se denota que una condición humana, especialmente el resabio o vicio, no es nueva en alguien, sino que tiene *castío* (V) o tradicción familiar. (El *Diccionario* define "pitón" como un "bulto pequeño que forma punta en la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

superficie de una cosa". El *bico* del porrón o botijo recibe el nombre de "pitorro". Por lo que hace al mohín mimoso, en castellano dicen "pujar" de "hacer gestos para prorrumpir en llanto". También "puchero" del "gesto o movimiento que precede al llanto, verdadero o fingido". Los *bicos* para este último, y hasta tal vez para el lloro cierto, no hallan muy mollares a los hombres campesinos grancanarios, pues con acento castellano, y quién sabe si abonados por la experiencia, suelen decir que "de lágrimas de mujeres y de cojeras de perro, no hay que hacer caso".)

BICUDA.—Nombre que recibe en la Isla el pez aguja, de seguro por el pincho que le sale de su aplastada cabeza, cuya prolongación suele ser tan grande como el cuerpo. (Algún informante del autor, hombre aficionado a la mar y sus peces, le dice que la *bicuda* es semejante al sargo, y hasta de su misma especie, pero con el hocico muy aguzado.)

BICHARANGO.—Se dice de cualquier insecto poco común, o desconocido. || También se aplica en sentido despectivo a las personas despreciables por su falta de formalidad o por su irregular conducta. Bicharraco.

BICHAR-SE.—Llenarse la fruta y otros alimentos de gusanos. || Se dice también que está *bichado* el sujeto tronera y juerguista, que vela de noche y malduerme de día, adquiriendo, por el *sorroballo* (V) en que vive, una amarilla y arruinada traza.

BICHERO.—Vara de hierro con un arponcillo en una punta que se emplea para ensartar el pescado grande desde la borda, ayudando el tirón de la tanza o sedal, o evitando que escape en el último momento a fuerza de violentos *salpeos* (V). (En castellano el mismo término

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

denomina un asta con un regatón en un extremo que se aplica a facilitar el atraque y desatraque de las embarcaciones menores.)

BICHILLO.—Carne especial de la res, comprendida entre las costillas y el lomo. Es la llamada en castellano "solomillo". || También se dice de los chicos en su fase adolescente, antes de que empiecen a hombrear. (*Achicándole* (V) a los enfermos sus buenas *lascas* (V) de *bichillo* se intentaba antes curar la tisis y *empelechar* (V) las niñas en la *edad de la tuberosa* (V). Por lo que se refiere a la segunda acepción, suele emplearse como estímulo de chiquillos arrestados: luchadorcitos incipientes, *pendejos* (V) de pelo en pecho, amigos del *moquenque* (V): "¡Entrale, bichillo!")

BICHO.—Pequeño triunfo en el juego de naipes del *envite* (V), comprendido en las cartas del 2 al 7 de la *vira* (V) o palo que determina la muestra. || Meter un *bicho*: mover, incitar o formar la partida de *envite* jugando un pequeño triunfo estratégicamente colocado. || En sentido figurado, hurgar, provocar o *finchonear* (V) a alguien con socarronas insinuaciones para enfrentarlo a otro, "deporte" al que es especialmente aficionado el isleño—, o por el puro gusto de verlo irritado o *caliente* (V)—cosa que también le gusta lo suyo.

BICHO.—V. *Bichillo*.

BICHOCA.—Divieso o forúnculo, especialmente los que brotan en la cabeza.

BICHOSNO.—Bochorno, calor sofocante.

BIENAMAÑADO.—Hábil, diestro, especialmente en la práctica de pequeños arreglos, composturas y mejoras. || También se emplea en sentido despectivo para designar al mañoso barato, que resuelve con remediones lo

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que exige dominio de un arte u oficio. (Siempre quedan como pegadas con *saliva de cotorra* (V) las obras encargadas por el gorrón isleño al *bienamañado*. En castellano dicen "apañar" al darse maña para hacer alguna cosa, y "amañar" de componer algo con maña. Se dibuja, pues, una clarísima contracción de los términos clásicos "bien" y "amañar". Se contrapone al *Malamañado* (V).)

BIENMESABE.—Goloso dulce hecho en la Isla a base de almendras horneadas, una cantidad igual de azúcar y cierto número de yemas de huevo. (No es golosina indígena ésta que ha dado fama insular a las Niñas de Armas, vecinas del lugar de Tejeda, en el corazón de la Gran Canaria: se hace también en la Península, pero en la definición que de ella da el *Diccionario* de la Lengua se observa alguna variante, aunque no esencial.)

BÍGARO.—Pececillo inferior por su menguado tamaño y su vulgar calidad. *Jareado* (V) y tostado se convierte en tapa o *enyesque* (V) agradable. (V. *Pejín.*) || *Bígaro* es también la persona desmirriada, de pocas y tristes carnes. (Es curioso observar que en castellano dicen "bígaro" a ese caracolillo menudo que en la Isla llaman *burgado* (V).)

BIGOTE.—Especie de halo blanquecino que luce en la parte alta de la boca del horno del pan, cuando, bien *recebado aquél, alcanza la calda* o grado de calor propicio. (El *Diccionario* define como "bigote" algo semejante: la llama que sale de los hornos mineros por una abertura semicircular destinada a la evacuación de escoria.)

BILINA.—Con este gracioso eufemismo se nombra en la Isla el "pitito" de los niños. || También le dicen *pintona* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BIMBA.—V. *Brimba.*

BIROLLO.—Variedad, más frecuentemente llamado *mirollo,* de durazno muy mollar, de acuosa y grata pulpa, cuyo hueso o *pipa* (V) se desprende fácilmente, mostrándose lleno de arrugas asurcadas y rematado por un agudo y recio pico. || *Birollo* se dice también del ojo humano defectuoso o enfermizo: desmesurado y blancucho, con un párpado caído, llorón o legañoso, etc. (El durazno *birollo* isleño debe ser el que por Castilla llaman "abridera" o "pérsico". Hay una salpimentera coplilla, de graciosa virulencia, que podía oírse cantar en los "coloquios" *salpicones* (V) de las antiguas *taifas* (V), en los lavaderos, o durante las recolecciones. Alguna mujer se amorosaba con ella el alma al dar salida a una *rasquera* (V). Dice así: "En el fondo de mi caja—tengo un durasno *birollo*—para estregarte la lengua—, josico de mil demonios".)

BIRRIENTO.—Cursi, de mala calidad social. ||| También se dice de las cosas de mala y falsa consistencia. (El pintoresco adjetivo tiene su evidente origen en el "birria" castellano.)

BISAGREO.—V. *Visagreo.*

BISCOCHO.—V. *Bizcocho.*

BISE (HACER).—Se dice de los niños—y hasta de los mayores—cuando orinan. ¿De "pis"?

BISOJO.—Del que tuerce los ojos al mirar, también llamado en la Isla *bicácaro* (V), nadie dice en Canarias "bizco", sino *bisojo.* (En la Península no lo hemos oído nunca, aunque figura en el *Diccionario.*)

BITOQUE.—Agujero, lancetada, herida. El "bitoque" es en castellano el tarugo de madera con que se tapa el agujero de los toneles. Cosa curiosa: en la Isla es ex-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

clusivamente la abertura, lo mismo la que se practique en la pipa que la que se realiza en la carne humana. A la persona a la que se aplica una lanceta para sangrarla o para abrirle un tumor, le hacen un *bitoque*. El chico o grande que recibe un buen cantazo en la cabeza resulta con un bitoque en el "coco".)

BIZCOCHO.—Pan tostado y endurecido al horno como recurso, especialmente empleado por los campesinos, para conservar el amasijo, que hacen esporádicamente. (La denominación, que es castellana, nos parece desaparecida del habla popular en la Península, mientras en Gran Canaria conserva una absoluta vigencia. El *bizcocho*, también llamado "pan bizcochado", se sirve en las tabernas y bares isleños como complemento indefectible del aperitivo, tapa o *enyesque* (V). Algo de lo que ocurre con el *pastel* (V) ocurre en Gran Canaria con otro *bizcocho*: que es también, por antonomasia, un dulce singular y legendario, sin variante alguna del mismo nombre. La pasta de harina, azúcar y huevos de que se compone sale de los moldes con una inalterable forma, semejante a la de la "magdalena" peninsular. Hay dos ricas variantes: la del "seco" y la del *lustrado* (V). Aquéllos van al horno sin más aditamentos, adquiriendo una bizcochadita y dorada esponjosidad. Los *lustrados* reciben una confitura, bañando en almíbar su parte alta, con lo que se quedan de rechupete. De aquéllos cobraron fama unos que hacían en el lugar de El Hormiguero, raya de Guía. De los "ilustrados", como muchos isleños los llaman ingenuamente, siguen pregonados los de Tamaraceite, que empezó a hacer, para su local eternidad, Doloritas Alfonso, una ventera del camino que lleva al norte de la Isla. A la bizcochera famosa hasta la pusie-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ron en coplas. Se cantaba—tal vez se cante aún—este estribillo de folías: "Dolorsita Afonso—de Tamaraseite—, biscochos lustraos—palillos de dientes". En castellano figura un dulce con el mismo nombre y una composición semejante: flor de harina, huevos y azúcar, cocida esta pasta al horno. Pero los pasteleros peninsulares debieron olvidar esta variante de su surtido, porque no se la veía, al menos en Madrid. En cierta ocasión, doña Aniquita Quevedo, hija del famoso médico y anecdótico personaje insular don Cristóbal Quevedo, animó a un dulcero de la capital, que abre su tienda en la calle de Don Ramón de la Cruz, para que hiciera "bizcochos a la canaria". Se animó el industrial, que luego los ha puesto en el escaparate, en sitio muy vistoso y con un cartel en lo alto que, con ortografía isleña y todo, reza: "Biscochos canarios". Pegaron. Y se siguen vendiendo. Don Eduardo Benítez Inglot, que se nos murió llevándose—ignoro si dejó manuscritos—el más rico y sabroso anecdotario insular quizá de todos los tiempos, contaba que donde hoy está el Hotel Madrid, en Las Palmas, hubo un café en competencia con otro que abría en la Plazuela, entre uno de los bancos que según don Chano Padilla había allí—el Banco Hispano (!)—y la barbería todavía existente. Alguien interesado en desprestigiar el chocolate, del de la plaza de Cairasco decía que la cantidad que servían allí era tan mezquina "que *empurraba* (V) usted el "biscocho" y se lo chupaba del *bolichazo* (V).)

BLANDEAR-SE (Blandiarse).—Ejercitarse los deportistas, especialmente los *luchadores*, para estar en forma: flexibles, ágiles, duros. || También se dice, en general, de la adaptación y el dominio de un ejercicio no habitual,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que se hace torpemente y comido de agujetas porque el cuerpo no está *blandeado* (blandiado). (En castellano "blandear" significa "flaquear, ceder". Apurando las explicaciones, el término isleño puede tener su origen en el "ceder" del idioma patrio. "Ceder" es "rendirse, someterse, cesar la resistencia de alguna cosa". Un cuerpo *blandeado* es un cuerpo sometido, dominadas las espontáneas resistencias de sus articulaciones y músculos al esfuerzo y la violencia impuestos por el deporte o el ejercicio inusitado.)

BOANGO.—Calabacín de forma redonda, de color verdegay y de pulpa blanquecina, especialmente tierna y deliciosa. (Esta especie insular es diferente a la "calabacita cilíndrica" que recibe en el *Diccionario* el nombre de "calabacín". Ni su desarrollo apepinado, ni su color, más oscuro, ni su carne, menos grata, lo asemejan al *boango*—en algunos pueblos *bobango, bubango* o *bubianco* (V)—isleño. Por su tiempo se emplea como complemento de algunas comidas isleñas, pero por sí solo da un potaje—el inconmensurable "potaje de *boangos*"—que pondría de buena hebra a los mismísimos muertos.)

BOBÁTICO.—No se aplica en la Isla, como en castellano, "a lo que se dice o hace neciamente", sino al necio en sí, al hombre insustancial, presumido, tonto y sabihondillo de tertulia. (La madre isleña, en celosos oficios de clueca ante el problema de sus niñas casaderas, teme más al *bobático* que la esponjada gallina a la misma *aguililla* (V). "¡Semejante empalagoso!" dirá *ajuliándolo* (V), a menos que una cierta felicidad de la pollita exija conllevarlo, si el *bobático* tiene que ver con *cantoneras* (V) o con tongas de *huacales* (V) y *ceretos* (V) vía Londres.)

BOBERÍA.—A más de dicho o hecho necio, como en cas-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tellano, *bobería* es en la Isla un estado de relajación física provocado por sueño viejo, un intenso cansancio, una ola de calor—el *Levante* (V), por ejemplo—, etc. ("Llevo tres noches *arreo* (V) velando la vaca, ¡y tengo arriba una *bobería*, una *bobería*...!". En relación con la acepción primera, idéntica a la castellana, cabe recordar una anécdota decimonónica, o de principios de siglo, que nos parece tiene sabroso acento canario. En una tertulia de rebotica—tal vez en la de "Las Cadenas", que estaba frente al Barranco, en la rinconada donde comienza la calle de San Junto, y en la que sigue habiendo farmacia—despuntaba la *prima noche* (V) un grupo de caballeros isleños, alguno de ellos animoso progresista. Hablábase de mejoras en la ciudad. Terció uno que se embaló defendiendo un costosísimo proyecto de cubrir el Guiniguada desde Bocabarranco hasta "por arriba" de Pambaso. Como siempre hay entre estos entusiastas algún ciudadano *retranca* (V), el consabido hombre sensato, nuestro proyectista encontró en frente la fría, calculadora razón de cierto realista: "¡Pero, señor mío! —opuso con una compasiva sonrisa—¿"Usté" sabe la millonada que cuesta esa obra...?" Replicó el optimista cargando el acento: "¡Oh, padrito! ¡Si "empesamos" a hablar de *boberías*, "entonses" no se "hase"!" Hubo diversos caballeros que le dieron la razón. Pues ya).

BOBITO.—Se dice de lo que está cuajado sin gran densidad: la *meloja*, el *lamedor* (V), una natilla, el *beletén* (V) o calostro, etc. || También de las viandas pasadas, como los *antoñitos* (V) de vivero, las brevas cogidas de tiempo. (Familiarmente es de mucho uso, en especial entre mujeres, como recomendación, advertencia o rectificación cariñosa de algo. "No, *bobito, así no es!*", o "¡No seas

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bobito!", aconsejan al inexperto y al tímido—también al equivocado—frente a trances de exámenes, de amor y otros semejantes.)

BOCADO.—Trozo pequeño de tierra de labranza. V. t.: *Podazo*.

BOCINEGRO.—Especie de besugo, muy común en los mares isleños. Es de forma oval y color plateado con reflejos rojizos. En torno a la boca tiene un mancha oscura. Su carne, blanca, es apreciada.

BOFE.—Materia blanda o papanduja que por alguna causa se derrite o rompe y se derrama. (Unos caramelos reblandecidos por el calor, ciertas frutas pasadas, una cucaracha de las llamadas *chopas* (V), escachada o despachurrada, largan el *bofe*. En castellano es sinónimo de "pulmón" y el *Diccionario* registra la expresión "echar el bofe", equivalente a trabajar con exceso.)

BOGAR.—Pimpollecer las plantas y los árboles, asomándose el renuevo en forma de botoncillo verde: el *bogo* (V). (Por Castilla dicen para lo mismo "apitonar", "abrotoñar", "serporllar", "pimpollecer" y otras sonoras cosas.)

BOGAVANTE.—Especie de morena, semejante a la anguila de color rojo oscuro con manchas amarillas. La cabeza, aplastada, es de las que los marinos isleños llaman de "pico-pato". (Según Viera, que lo designa también "morión", es una especie de lamprea de carne muy apreciada ya desde la antigüedad. Lo que en la Península se llama "bagavante" es, según el *Diccionario* de la Lengua, un crustáceo parecido a la langosta, pero de pinzas mucho mayores.)

BOGO.—Brote o retoño que arrojan las plantas y los árboles. || Por analogía se llama así a la iniciación de los pechos en las chicas púberes. (No es aún el pimpollo, vás-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tago o *gallardete* (V) que empieza su galano crecimiento, sino la yema, ese "renuevo en forma de botón escamoso que produce ramos, hojas y flores". El *Diccionario* registra "bollón", que es el "botón que echan las plantas, principalmente la vid".)

BOLA (METERSE EN).—Meterse en juerga, empalmando una francachela o cualquier otra diversión. (El isleño, que no tiene afortunadamente sentido dramático de la existencia, que posee, por el contrario, un instinto vital espléndidamente dotado para calar en las mejores complacencias de las cosas y su jocundidad, se mete en *bola* con una pasmosa facilidad. Una jarana repentizada, un *timplillo* (V) zaragatero y unas copas, pocas que sean, le alegran de ahora para después las *pajarillas*. Y se meterá en *bola sedita, sedita...* (V).)

BOLICHAZO (DEL).—Efecto repentino de algo, suceso que se produce inesperada y súbitamente. (El admirable y admirado doctor Rafael O'Shanahan nos contaba con su inalterable alegría de muchacho grande, que en una ocasión lo llamaron demasiado tarde para un enfermo. Cuando llegó, había *abicado* (V) de muerte repentina. Uno de los deudos relató sucintamente: "Oiga, don "Rafaé": *pegó* (V) con un *jallo*, un *jallo* (V), "usté", y del *bolichaso, ¡suculúm!* (V). Se queó *tieso* (V.)" Se nos ocurre pensar si no habrán influído en la creación del término aquellas antiguas gaseosas de *boliche* (V), que en una época fueron muy populares en Gran Canaria. Se tapaban por su propia presión, ejercida sobre una bolita de cristal que se mantenía encerrada en el gollete. Para abrirla se les daba en la boca un golpe seco con cualquier zoquetillo de madera, y hasta con el mismo dedo. El comprimido *boliche* saltaba entonces elásticamente ha-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cia el fondo del cuello, sosteniéndose entre las convexidades de que la botella estaba dotada. Estallaba ruidosamente el gas y a veces surtía hasta el líquido. Se destapaban, pues, del *bolichazo,* o sea súbitamente, a diferencia de cualquier otra botella, de más tardía y menos espectacular apertura.)

BOLICHE.—Bola pequeña, de piedra, barro cocido, cristal o acero, que emplean los chicos para diversos juegos del mismo nombre. ||| También se designa así una golosina de la misma forma, variante de la *pastilla* (V). (En castellano llaman a los mismos elementos de diversión infantil "bolín". El término *boliche* no figura en el *Diccionario* con la acepción que damos, sino como "bola pequeña para el juego de las bochas", diferente al del *boliche* insular.)

BOLILLO.—Cierto cebo empleado por los pescadores isleños. (V. *Engodar.* Se prepara con sardinas saladas, a las que previamente se quitan las espinas, macerándolas luego hasta obtener una pasta densa. La gente de la mar la emplea especialmente en la pesca de la *panchona* (V). El *Dicionario* de la Lengua define con el nombre de "raba" un cebo semejante, aunque éste hecho con huevas de bacalao.)

BOLLO.—Específicamente, dulce en forma de roscón, cuya masa, cerrada en redondo, deja en medio un espacio vacío. || Con el nombre de "medio *bollo*" también se conocía el antiguo y desaparecido—entre nosotros—sombrero hongo. (Ningún otro producto de pastelería es llamado en la Isla *bollo,* a diferencia de la Península, donde recibe este nombre lo mismo el pan que otras ciertas masas muy socorridas en cafés y cafeterías. Por cierto que aquí las ofrecen al cliente diciéndole "si quiere algo para

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mojar" (!), entronizada una de estas costumbres que erizan con razón a los ingleses, pues el *sopeteo* (V), sobre descomponer chocantemente la figura, churretea y pone lamparones en la ropa. En algunos de sus entremeses o de sus cuentos, no me acuerdo bien, "Pepe Monagas" explica el *bollo*, parodiando la clásica definición jocosa del cañón, como "un agujero rodeado de bollo por todas partes".)

BONDON.—Persona buena al máximo, hasta extremos de infelicidad, de hacer incluso el primo. (El *bondón* es el generoso integral—"bragazas", "parao", dicen por Castilla—del que el pueblo afirma que de puro serlo, se cae de culos.)

BONITURA.—*Boliche* (V) especial entre los usados en el juego infantil del mismo nombre. (Se distingue de las otras piezas por una combinación de embutidos colorines que adornan su centro. La *bonitura* recibe también el nombre de *vidrianza* (V) y se cotiza en la "bolsa" del *boliche* con un valor en piezas comunes semejante al de aquélla).

BOQUETE.—Herida grande, especialmente en la cabeza. Tiene más categoría que la *coneja* (V).

BOQUÍN.—Así se llama en la Isla la "boquilla" o "tubo pequeño en cuya parte más ancha se pone el cigarro para fumarlo".

BOQUINO.—Se dice del prognático, que tiene marcadamente pronunciada la mandíbula inferior. El isleño llama también a estas personas "cajetudas". (V. *Cajeta*.)

BORREGA.—Especie de petaca de goma, en forma de bolsa aplastada, que cierra enroscándose sobre sí misma por la acción de unos pliegues dispuestos en espiral en la parte donde forma cuello. Es utensilio casi exclu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. MemoriaDigital de Canarias, 2003

sivamente usado por los campesinos para guardar su tabaco fuerte, el *virginio* (V) de *hebra* (V), que se conserva en la *borrega* inalterablemente fresco.

BORSOLANA.—Jofaina o palangan. (El *Diccionario* de la Lengua habla de "porcelana" (vasija de). El recipiente donde el isleño se lava—aún se usa en los pueblos—manos y cara, y a veces algo más, puede ser esa vasija llamada en Castilla "porcelana". La *P* se transformaría fácilmente en *B*, y de forma mucho más *sedita* (V), la *C* en *S*. Y ya está la *borsolana*.)

BORUJO.—Es en la Isla, relleno (sin nada que ver con los "huesos de aceituna molidos y prensados", ni con las "cosas que se aglomeran y no se disuelven", y relleno en el más amplio sentido: viandas menudas para una comida, cascotes con que cegar un hueco, ripios para armar paredes, masa para las morcillas, alimentos con que colmar o *entullir* (V) la tripa, etc.)

BOTAR.—Es término castellano, figurando en el *Diccionario* con el mismo valor que en la Isla: arrojar o echar fuera con violencia. Pero el grancanario lo emplea tan comúnmente, a diferencia de la Península, donde no lo hemos oído nunca, que decidimos incluirlo como canarismo. || También se emplea en el sentido de malgastar, derrochar la hacienda. || Asimismo para señalar el ímpetu violento de alguien por impaciencia o irritación. (Con estas acepciones últimas no figura en el texto de la Academia. "Me tenía tan repleto, con tanta *tecla* (V) y tanto *abacorar* (V), que olvidándome de que era el amo, *arrimé* (V) requilorios y le *solté los tiempos* (V). "Entonses", él me *botó* a la calle *como agua susia* (V)." "Se casó con una *conejera* (V) rica, y *en nada y cosa ninguna* (V), *sorroballado* (V) en patas de gallos y en "sintu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ras" de mujeres *ruines,* le *botó* dinero y tierras". "¡No se bote!", recomienda el flemático guardia isleño al apasionado automovilista que le discute una multa. Luego, si éste lo castiga, cosa que ha solido ocurrir más de una vez, el municipal explicará en la comisaría: "El *pegó* (V), faltón, y yo, *manteniéndole la "variada"*, hasta que de repente, "usté", *agarró* (V) y se me botó *arriba* (V)." "¡No se boten!" advierte tranquilito el cobrador de la *guagua* (V) a los de la "cola", cuando, por prodigio, se movilizan vivamente y quieren entran todos a una.)

BRAGADO.—Se aplica al gallo de pelea de plumaje colorado o melado con manchas redondas blancas, mayores que las del *colorado-pinto* (V). || Hombre valiente, matón.

BRAGUETAZO.—Casar el hombre ventajosamente sin merecerlo, con mujer hacendada. "Dar el braguetazo".

BRAMA.—Calor que despide la tierra y cuaja el aire cuando el *Levante* (V) azota la Isla. ("Están los campos *bramando*", dicen los campesinos desde las sombras y a la vista de la luz del verano, que tiene consistencia y temblor.)

BRETE.—Pan. (Pertenece el término a la jerga creada por el contacto del familiar lenguaje inglés. El "brear" británico lo ha convertido el isleño en *brete,* con adopción semejante la de *naife* (V).)

BRIGASOTE.—Variedad de higo, de color negro azulino, con la piel dura y algo áspera, rayada por unas estrías verdosas. Su pulpa es roja e intensamente dulce. Tiene el pezón corto y el cuerpo achatado. Por el ombligo, cuando está maduro, le brota una brillante y almibarada gotita. La higuera que lo produce, poco frondosa y de hojas de un verde más tierno que el de las otras especies, tiene el tronco y los gajos pulidos y plateados. (El

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Diccionario registra con el nombre de "bergazote" una "variedad de higos de Canarias". Viera, que lo denomina también así en su *Diccionario de Historia Natural,* indica que el nombre le viene, sin duda, del francés "bourjasote", "con que esta casta de higo es conocida en aquella nación".)

BRIGINIO.—V. *Virginio.*

BRIMBA o BIMBA.— Piedra arrojadiza, especialmente la de algún volumen.

BRIMBAZO o BIMBAZO.—Pedrada, cantazo.

BRISCAR.—Picar en platos diversos, golosineando o, como dicen también en la Isla, *pizqueando* (V).

BRISON.—Viento racheado y desagradable.

BRONCEADO.—Aplícase a un pájaro de tercero o cuarto cruce entre descendientes de *mixto* (V) *de Venezuela* y canario.

BRUJILLA.—Planta silvestre del campo isleño, de hojas alargadas y flores amarillas. (Los *cuidadores* (V) solían darla a los gallos de pelea durante el *cuido* como complemento de su alimentación. Se usa también, en infusión para otros menesteres terapéuticos.)

BRUMA (LLEVARSE EN).—Se emplea para significar que algo especialmente apetecido desaparece como por mano de brujas. ("Pusieron en el "bautiso" unas bandejas de galletas, se tiraron a ellas los convidados como *galiones* (V) y en menos que se cuenta se las *llevaron en bruma*").

BRUMERO.—Semiinconsciencia, con afectación especial de la vista, por efecto de un golpe, de una borrachera, de un dolor de cabeza, etc. ("Me agarró tal dolor de cabeza que estuve todo el santo día con un *brumero* en el sentío".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

BUBIANCO-CA.—¿Bubango? Especie de calabacín. Véase *Boango*.

BUCIO.—La caracola, esa "concha del caracol marino grande, con la que se hace un instrumento que produce un sonido como de trompa", se llama en algunos puntos de la Isla así: *bucio*. (La Academia registra "buccino", del que dice que es un caracol marino de concha pequeña y abocinada. Y aquí tiene el término su origen, de seguro.)

BUCHADA.—Golpe de agua que toma el bote, la chalana o cualquier otra embarcación menor, al embarcársela, al ser sacada para vararla, o en la mar, si está viva.

BUCHINCHE.—Tenducho de comestibles o bebidas sin sol, sin luz y con moscas, mísero el local y mísera la mercancía. (El *Diccionario* de la Academia no lo registra en la edición de 1939. Don Julio Casares lo hace figurar en su *Ideológico* con la acepción de "tienda o habitación de aspecto mezquino".)

BUENASNOCHES.—Planta de los huertos isleños, con tamaño semejante al de los almendros, de hojas anchas verde oscuras y de flores pálidas y largas en forma de bocina. || Por el sur de la Gran Canaria la designan tambien con el bello nombre de "*galán de noche*" (V), y por el Norte con el de "*cuelgamuros*".

BUFADERO.—Agujero natural abierto por el batir del mar en las rocas, o propio de la contextura de éstas, y en el que rompe, bufando, el agua de la marea alta.

BUFO.—No se aplica, como en castellano, "a lo cómico que raya en lo vulgar y grosero", aunque de esto último tiene por carta de más. Se trata de una zorra variante de la flatulencia, a la que en castellano llaman "follar". || "Verse en los pelos de un *bufo*": estar en trance muy

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

comprometido, atracado de verdad, y salir de él por los pelos. (Tiene gracia algo que de la palabrita dice en su *Cómo hablan los canarios* don Agustín Millares Cubas. Con su permiso vamos a reproducir parte del comentario, donosa autoridad que me releva de más rehuídas explicaciones: "Hay un género teatral—dice don Agustín—, el género "bufo", cuya aspiración es divertir con extravagancias y astracanadas. ¡Los "bufos" de Arderíus! Toda nuestra juventud despierta con la evocación de la famosa compañía. Nos sabíamos de memoria *Los sobrinos del Capitán Grant,* letra y música. Y si alguna compañía los pone, como yo pueda no falto a ellos. Pues bien, en Canarias no es la palabra que comentamos una palabra fina, ni mucho menos. *Al oírla,* unos se ríen, otros se ruborizan, otros se indignan. En la Península sí que puede decirse impunemente. Recuerdo que una vez, en el patio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona formábamos un corro varios estudiantes, fumando, escupiendo, diciendo gansadas. Y de pronto hizo su aparición en la atmósfera una especie de pájaro de mal agüero, de hálito pestilencial. No había duda posible: era *El,* el que sin alas voló, con su personalidad inconfundible, con su animalidad profunda... Un amigo y paisano que me hacía frente en el corro, exclamó: "¡Oye, tú, vaya un *b*... que nos estamos chupando!"—Ultimo rasgo de la descripción, para que nadie alegue ignorancia: el *b*... es todo lo contrario del "cine sonoro.")

BUJERO.—Agujero. (La corrupción es clarísima. Opuestos a incluir términos sin más perfil que haber sido fácilmente estragados por el meridional uso del lenguaje,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

contamos, no obstante, con algunos, como éste, por razón de su hondo afincamiento y popularidad, incluso en medios insulares urbanos. V. t. *Embujerarse.*)

BULLENTO.—Cosa ruidosa o persona altisonante, que habla dando voces y agitándolo todo en torno.

BULLÓN (Buyón).—Pececillo de color pardo y cuerpo viscoso que se cría en las orillas, quedándose en las charcas del veril cuando la bajamar. (Además de esta especie, llamado "de orilla", hay otro algo mayor al que llaman *bullón* "de hondura". Con el *bullón* hace sus primeras armas el chico canario que luego saldrá amigo de cañas y otros artes de pesca.)

BURGADO.—Caracolillo de concha pequeña, jaspeada de blanco y pardo, que vive adherido a las peñas de la ribera, donde se le pesca abundantemente. (En castellano lo llaman *bígaro,* como a nuestro pececillo del mismo nombre (V). También cita el texto de la Academia "caramujo", diciendo que es una especie de caracol marino que se pega a los fondos de los buques. Viera indica que ésta, "caramujo", es la denominación castellana del *burgado* isleño, pero parece más bien la de "bígaro". Simplemente cocido, o adobado con un *mojo* (V) o una salmuera, donde se conserva, resulta una "tapa" o *enyesque* (V) agradable, aunque engorrosa y sin ser *muy allá* (V). Debe decirse que en la preparación de aquellos aliños es famosa "especialista" la gente de mar *lanzaroteña* (V).)

BURRA.—Suerte o lance de la *lucha canaria,* que se practica tirando hacia sí del rival, hasta enderezarlo, trabando entonces la pierna derecha en torno a la izquierda del contrario. Una presión de los brazos en la espal-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

da de aquel a quien se aplica, acompañada de una embestida con el pecho, completan el arte de la *burra*. (Los talegazos y costaladas que se reciben con tal *lucha* (V) suelen ser de los de quedarse en un *pugido* (V) y *pidiendo agua por señas* (V).)

BURRIACO.—Despectivo de amplia gama, aplicable lo mismo a la persona sucia que a la bruta, pasando por la desplantada y ordinaria.

BURRIQUERO (CARDO).—De agudas púas, flor vistosa y de semillas muy apetecidas por los pájaros "*pintos*" (V).

BURRO.—Pez semejante al *cherne* (V), pero de color más oscuro y mayor cabeza. Su carne es también superior a la de aquél. || Se dice también del jugador de *piola* (V) o de *monta-la-uva* (V) que por sorteo cae debajo y sobre el cual van saltando los demás muchachos. (Antes de agacharse para aguantar los brincos y hasta los *liques* (V) de sus compañeros, el *burro* suele decir, vivamente: "¡Explico mis siete reglas! ¡El que renuncia, va abajo!" Es una advertencia un poco confusa, dicha generalmente en son de alivio, para que el juego se produzca dentro del más estricto "fair play"). || Juego elemental de naipes.

BUSPATA.—Simulación de una acción, por pura broma o con malas intenciones.

BUYON.—V. *Bullón*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

C

CABACOS.—Encendajas o leña menuda y astillas del corte de los árboles que se emplean para encender la lumbre. || Pedazos pequeños de una vasija de barro, loza o cristal que cae y se rompe. (Sólo hemos oído el vocablo, que en su segunda acepción es sinónimo de los castellanos "cascos" y "añicos", por el centro-sur de la Isla. La semejanza de tamaños habrá determinado la extensión de la voz a los añicos. Por lo que se refiere a la primera acepción, tal vez haya evolucionado a *cabacos* la "chavasca" castellana, que tiene idéntica significación, como asimismo "chámara" y "chamarasca". Analizando el término "añicos", el profesor Corominas señala que el gallego "enaco" significa "pedazo", por ejemplo, de pan. Añade que en Galicia dicen "cair en añacos" por "hacerse añicos". La influencia galaica en la ínsula, también en materia de léxico, puede haber dado lugar a una especie de cristalización del "cair en añacos", dando al cabo el *cabacos* isleño. "Alóngame unos *cabaquitos,* que voy a "emprender" la candela", puede pedir el ama de casa canaria a quien trajine con ella alrededor del *fogal* (V) y sus *teniques* (V). He aquí una posible lamentación: "Como tenía las manos "rebalosas" de jabón, se

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

me escurrió la *borsolana* (V): ¡se "jiso" *cabacos*, "quería"!)

CABALLERO.—Cortés y ceremonioso tratamiento, sustitutivo muy común de "señor", "amigo", *cristiano* (V), especialmente usado entre los graves varones campesinos. (El *Diccionario* de la Lengua lo recoge también con esta acepción, pero no hemos comprobado nunca su uso en la Península. Parece una supervivencia de tiempos más corteses, salvada la fórmula por el aislamiento.)

CABE.—Golpe o topetazo que dan con el frontal los carneros y los hombres que pelean con malas artes y cabeza dura, naturalmente. || Se emplea también como sinónimo de "vale", para expresar conformidad con algo. || Familiarmente se denomina *cabe* el "vale a caja", ese remedión con que el funcionario corona los *agoniados* (V) repechos de fin de mes. (El del apuro no "hace un vale", sino "mete un *cabe*". Como golpe, (1.ª acepción) es sinónimo de los castellanos "cabezada", "amochar" y "calamorrada".— El autor conoció en Madrid a un belicoso, pero aplomado canario, que *se fajaba* (V) *por nada y cosa ninguna* (V). Armaba las broncas *seditas* (V), con una flema escalofriante: en seguida engarfaba ambas manos en el cogote de su rival, y así *afianzado* (V) tiraba de su cabeza, al tiempo que él aplicaba, "recibiendo", su frente dura y rápida entre las cejas del otro. Excusado decir que hacía destrozo y que la víctima se escurría hasta el suelo como un saco de una tonga. Los alcanzados del tremendo golpe, con idénticas características todos, singularizaron al isleño en la Dirección de Seguridad, donde casi siempre iba a parar. En una ocasión, un comisario al que le era ya familiar le dijo: "Si usted vuelve a aparecer por aquí por causa de un ...

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cabe de esos, va a tener usted "sombra" para rato, aparte lo demás..." El canario se amansó tan rápidamente que envuelto alguna vez sin más remedio en peloteras de fondo, y alcanzado de alguna perdida bofetada, se tragó los *cabes* y hasta se quedaba con las manos colgando, aunque *se lo llevara la trampa* (V). La segunda acepción puede ilustrarse con estas posibles expresiones isleñas, fáciles de escuchar en el país: "Ponga unos *macanasitos* (V) de ron.—*¿Caben* unos *tollitos* (V), o unos *chochejos?* (V).—*Caben.*" El mandador de un *partido* (V), que por las señas sabe que uno de sus puntos tiene para jugar un naipe importante, puede disponer: "Ahora *cabe* su "sierta" carta. Métala".)

CABECEADURA (Cabeseadura). — Obstinación, terquedad, emperramiento: la "cabezonada" castellana. (El *Diccionario* da también "cabeciduro", por testarudo).

CABEZA (Cabesa).—Los labradores isleños dicen así a la cama del arado. || Y al tronco de la platanera.

CABEZA-CARNERO (Cabesa-cahnero).—Dícese del gallo de pelea que tiene la cresta muy recortada.

CABEZOTE (Cabesote).—Se aplica al *lebrancho* (V) cuando este pez ha alcanzado su mayor tamaño.

CABO.—Ristra de ajos compuesta por veinticinco pares de cabezas.

CABOZO (Caboso).—Pez pequeño de cabeza grande y color oscuro, manchado de amarillo y con una raya transversal del mismo tono en el lomo. || Toconcillo que queda de la col, la lechuga y otras verduras cuando se le quitan las hojas. || Mango del escobajo o escoba vieja y estropeada.

CABRAL.—Familiarmente se dice de la persona redicha, aficionada a frases hechas y rimbombantes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CABRALADA.—Farolería, alardeo, repulimiento en palabras y acciones del *cabral,* o persona dada a afectaciones y pueriles jactancias.

CABUCO.—Tajo u hondón que en algunos puntos de su curso forman los barrancos. (La Academia da "carcavón", por barranco que hacen las avenidas en la tierra, y "carcavuezo", por hoyo profundo en la tierra. Y al estudiar "cahuerco", sinónimo anticuado de "carcavuezo", el profesor Corominas cita, del dialecto leonés del Bierzo, "cabuerco-orco" = barranco profundo; y también las voces sanabresas "cabuerco", "caborco", "cabuerca", que, entre otras cosas, significan "barranco", "sendero profundo". El *cabuco* suena a corrupción de estos términos peninsulares.)

CACARAQUIAR.—Dar voces la gallina para avisar el huevo, o gritos si la amenaza el milano o huye de un acoso. (Es, evidentemente, una alegre modificación del "cacareo" castellano.) || *Sin plumas y cacaraquiando* (frase): Arruinarse, quedarse sin tener sobre que Dios le llueva, como por Castilla dicen, defendiéndose encima grotescamente de miserias y burlas.

CACHERO (ERISO).—V. *Erizo cachero.*

CACHETADA.—Es la bofetada castellana, aunque menos violenta que ésta. (Suele ser castigo liviano aplicado a chicos, o usado por éstos en sus pendencias) || *No tener cara para aguantar una cachetada*: ser un gallina, un cagueta o un *pendejo* (V). (La Academia recoge el término, dándolo como americanismo.)

CACHETÓN.—Golpecillo ligero dado en la cabeza o en la cara con la mano abierta. ("Cachete" es su sinónimo castellano. Nada tiene que ver el *cachetón* isleño con la acepción castellana de "carrilludo", que se dice del que

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tiene abultados los carrillos. || *¡Qué cachetón!*: expresión muy usual, a manera de reproche, que se dirige a impertinentes y frescos, dados a molestias e indiscreciones.)

CACHIMBA.—Pipa para fumar. (El *Dicionario* de la Lengua lo incluye como americanismo, *señalando el origen africano* del término. Su uso en la Isla es invariable, sin que se emplee nunca el castellano "pipa", única voz oída en la Península para designar este utensilio de fumadores.)

CACHIPORRO.—Se dice del gallo de pelea que se destapa cobarde, flojo acometiendo y fácil a la huída. || Por extensión se aplica también a las personas pusilánimes, incapaces de afrontar virilmente una situación violenta. (V. *Barajunda* y *Meztizay*.) || *Declararse cachiporro*: Darse por vencido, salir manifiestamente corrido de alguna pugna. (Un mal casteo u otras circunstancias imprevistas dan a este animal fallido, que en ocasiones se emplean en la *Casa* (V) para *correr* (V) los gallos seleccionados y en preparación, ayudando en el *quiebro* (V) y *enteamiento* (V) de éstos.)

CACHO.—Pequeño terreno de labranza. (V. t. *Bocado*. La etimología es clarísima. En castellano significa "pedazo pequeño de alguna cosa", aunque se aplica especialmente al pan y algunas frutas. Puede, no obstante, oirse en la Isla con acento ponderativo: "¡Caballeros, "*asiado*" (V) *cacho* de tierra!")

CACHORRA-O.—Sombrero del hombre y también el usado por las mujeres campesinas. (El *Diccionario* de la Lengua no lo incluye en su edición de 1939. Don Julio Casares, sí, en su *Ideológico* (edición 1942), con la acepción de "sombrero flexible". || El mascu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lino—*cachorro*—suele usarse con intención despectiva. Y en cuanto a la femenina, todavía en los campos de Gran Canaria, cuando hay un muerto en medio de la casa, los hombres se entierran la *cachorra* hasta sobre las orejas como signo de duelo. "Quítese la *cachorra*", se invitaba antes gentilmente a los caballeros en visita como honrosa deferencia. Era cuando permanecer cubierto constituía un hábito hidalgo. "No se quite la *cachorra* que está *entre puertas*" (V), aconsejaban los prudentes. O se decía irónicamente a ese frescor. || *Cachorra* más bien es *gorra* que *sombrero*. A éste si se le dice *cachorro*. Las mujeres campesinas y las pobres de la ciudad usaron en tiempos una *cachorrita*, que hoy remeda la adoptada para el típico traje femenino grancanario. Y de entonces vendrá rodando aquel pimenterillo cantar de *isas* (V) que dice: "Cuando yo la vi venir—con el *cachorrillo* gacho—me dije "pa" mi capote—: "esta cabra quiere macho". También hemos oído otra mención del diminutivo en la ingenua y graciosa explicación de esta otra copla, entonada por un mozo labrador mientras tronchaba *carrizo* (V) para sus animales entre los altos verdes de un cañaveral: "¿Para qué quiere el pastor—*cachorrillo desalado?*—Para cuidar su ganado—y que no le queme el sol". Y esta variante, vibrando en una *taifa* (V) santiaguera, de lafiesta de Santiago, en el lugar de Tunte: "¿Por qué se pone el pastor—la *cachorrilla enroscada?* (V)—Porque de lejos le vea—los ojos la enamorada". También se oía este refrán entre viejos de la ciudad y el campo: "En el tocar del *cachorro*, se conoce al bailarín", con que se denota que a la gente se la cala, adivinando sus cualidades e intenciones, por lo espontáneo de su facha y de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sus mañas. Lo del *cachorro* es ciertamente variante no muy usual de esta forma más común: "En el tocar del sombrero...", pero de las dos maneras hemos oído expresar el popular dicho. || "Cachorro" es la "cría del perro o de ciertas fieras". ¿Cómo se tocaban los primitivos canarios?, cabe preguntarse ante esta acepción. Don José de Viera y Clavijo dice en su *Historia General de las Islas Canarias,* a propósito de las vestiduras aborígenes: "Si sus rebaños de ovejas les ofrecían largas cantidades de lana, ¿de dónde provino que jamás se aplicasen a hilarla ni a tejerla, y sólo se cubrieran de pieles, juncos y hojas de palma?" Más adelante informa que los nativos de Lanzarote se ponían "cierta especie de bonete de pieles, guarnecido de plumas". Da noticia también de que las mujeres lanzaroteñas se cubrían con gorros hechos con tiras de piel—"pellica"—, y las mismas pellicas defendían y adornaban las cabezas de los gomeros. Hasta aquí nada dice sobre la naturaleza de esas pieles. Puntualiza sólo al hablar del tocado grancanario, que se resolvía con "monteras de los pellicos: de aquellos cabritillos que desollaban sin romper y cuyas garras caían sobre las orejas y otras se afianzaban en el cuello". Nada, pues, dice el historiador sobre que se tocaran con pieles de perro, las pequeñas, las de los *cachorros,* por más apañadas, que de haberlas usado, y conforme hacían con los cabritillos, "desollarían sin romper", con lo cual mantendrían la traza de los animalillos vivos. El uso de esas pieles entra, sin embargo, dentro de lo posible, mucho más en tierra donde abundaban los perros hasta el extremo de haber dado nombre el Archipiélago.—V. *Bardino*—. Las gentes de Castilla y otras tierras de España que realizaron la colonización pudie-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ron haber dicho "cachorro" a ese elemental tocado de piel de perro joven... A falta de toda referencia concreta en textos oficiales y de estudios sobre la etimología de esta extraña voz, se nos ha ocurrido esta conjetura. De otra parte, el profesor Corominas dice que "cachorro" parece ser derivado de "cacho". "Cacho—apunta—significaría primitivamente "cachorro". Y al estudiar acepciones dialectales del vocablo considerado originario, apunta que en gallego y leonés se dice "cacha"—como variante—de "toda cosa redonda y hueca". Esto pudiera echar también un poquito de luz sobre las umbrías raíces del término.)

CACHORRUDO.—Dícese del hombre rural muy envarado y torpe. || También es un *cachorrudo* el nuevo rico, por lo general campesino, cuya rudeza y demás elementales hábitos se muestran inalterables a la influencia de la fortuna.

CACHUCHA.—Gorra de paño azul o negro, que se usó mucho en la Isla, especialmente por los ya casi desaparecidos tartaneros. || También se dio este nombre a la que llevó, como pieza de su uniforme, la vieja guardia municipal. || *Cuarto de las cachuchas*: prevención municipal. (V) *Cemento y cuartelillo*. Posiblemente uso de las *cachuchas* por aquellos a los que el humor, en ocasiones virulento, del indígena, llamó "gandules mantenidos", tomando pie en las iniciales que en letras de metal dorado lucían sobre la visera—G. M.—, uso que tal vez date de los tiempos de un legendario sargento del Cuerpo, apellidado Antúnez, posiblemente ese uso explique el nombre este de *cuarto de las cachuchas* con que la voz popular bautizó la dependencia del cuartel destinada a encierro de contraventores de la norma y

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

buenas costumbres, pintoresco "acarradero" de matoncillos y matones, escandalosos, pendencieros, borrachos de "mala bebida", *pilfos* (V) o mujeres *ruines* (V), etc. En ese cuarto colgarían sus *cachuchas* los burócratas de la guardia y, entre tanto despachaban, los que venían con algún servicio. Digo yo...)

CADENA.—Tierra de labranza, en general de forma alargada, que se levanta sobre la base de una rústica pared de piedra. (Tal vez en tiempos fueron pequeños cultivos, forzada su parvedad por la brava orografía insular. Luego la industria del hombre los enlazaría, "*encadenándolos*" para formar terrenos mayores.)

CADENADO.—Candado. (Aún se usa tal denominación en los pueblos, donde se ha ido relegando ese tipo de cerradura. Fueron corrientes las que cerraban enlazando las dos puntas de un trozo de "cadena" antes enhebrada en las dos armellas.)

CADERA.—Lance de la *lucha canaria* (V), que se practica enderezando al rival hasta desprenderlo ligeramente del suelo a pulso de muñecas, y montándolo finalmente en un flanco, para despedirlo sobre la arena por un costado. En la suerte hay una variante, en la que ese lado interviene menos decisivamente y que recibe el nombre de "media *cadera*". Se aplica como recurso complementario a otra *lucha* (V).

CAER.—Acompañado de los adverbios *arriba* (V) y *atrás*, se usa en el sentido de hostigar, perseguir, acometer. (En tiempos dijéramos más matones podían tropezarse, bajo la alta noche, dos grupos rivales de pollos en serenata. Casi siempre había pendencia, llamada en el país *componte* (V) o *mojo con morena* (V). Al día siguiente podía oirse a uno de los bizarros rondadores este deta-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lle, en el relato del lance: "Les *cogimos el lomo* (V) hasta hacerlos salir a espetaperros, y luego les *caímos* arriba—o atrás—, dándoles una *corrida* (V) en pelo". En la macha y tirajanera fiesta de Santiago el Chico, el labrado a punta de navaja y que se apareció en medio de los pinos de Tunte, uno de los muchos rufos que acudían sacaba su cuchillo grande de la vaina de cuero de res para meterlo en otra de cuero de cristiano. Después de la sangría, que en ocasiones era definitiva, se tiraba al monte. Los civiles le *caían* atrás. A veces lo trincaban; a veces, no. Si el sangrador andaba listo *cogía jilo* (V) para La Habana u otros puntos del ancho tragadero americano de hombres y de memorias. Y *ni los polvos* (V). || *Caer* como un corta-capotes.—V. *Corta-capotes.*)

CAFETIN.—Es en Gran Canaria bastante más que la "casa o sitio público donde se vende y toma café". Es taberna, figón, restaurante, café, fonda, churrería, todo en una pieza.

CAGÓN (HIGO).—Variedad de higo, temprano, pequeño y vulgar. Poco estimado. (Tal vez el escatológico nombrecito le venga, además de por sus menguadas cualidades, por otras que, como laxante de mucho apremio, se le atribuyen. Sabe Dios.)

CAIDA.—Derrota de uno de los rivales en pugna como contendientes de la *lucha canaria* (V). || *Salir por caída*: lanzarse a la arena o *terreno* (V) un espontáneo para cubrir la baja de un luchador vencido perteneciente a su bando o de sus simpatías. (Hubo un tiempo en que incluso gente "del señorío" se *desaflojó* (V) para vestir el calzón de luchas y "vender cara" la *caída* de un hombre de su pila.) || Por extensión se dice que *sale por caída* el que acude al quite de algún contratiempo ajeno.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CAÍDA DE CONCHA.—Se dice del gallo de pelea cuando, herido de una puñalada en un muslo, se dobla y derrumba sobre un costado. || De *quilla*: aplícase a un abatimiento semejante, provocado por un *tiro* (V) en el esternón. En este caso el animal se aploma sobre sus patas, quedándose como mansamente echado.

CAÍDAS.—Nombre que reciben las finas y largas plumas que quedan al gallo de pelea, luego del *atusado* (V), al final del lomo y sobre la rabadilla. || Dichos o frases célebres expresados con gracia por tal o cual persona.

CAIDERO.—Garganta o cauce angosto originado por la erosión en las altas cumbres, y por donde se precipita el agua de invierno, creando un bello salto en forma de cola de caballo. (Los más hermosos de estos despeñaderos de agua están, quizá, en la cumbre de Los Pechos, la alta y maciza pared de la *caldera* (V) "de erosión", al fondo de la cual se asienta el lugar de Tunte o Tirajana, en el cogollo geográfico de la Gran Canaria. En invierno, cuando amaina la lluvia deseada y descubre el sol, los *caideros* de Los Pechos brillan muchas horas igual que las crines de los caballos blancos.)

CAIDO.—Pequeño ingreso producido por oportunidades, chapuzas o negocillos de lance. || Figuradamente se aplica también a la impensada y ocasional conquista femenina. (El *Diccionario* de la Lengua recoge "caída", del lenguaje de germanía. En esta jerga de golfantes, "caída" es lo que gana la mujer con su cuerpo. Esta es una chapuza fea y radicalmente distinta a aquellas otras que define la voz isleña, pero es posible que en ella se encuentre su raíz.)

CAIMÁN.—Se aplica al poderoso y al hombre de alma atrás, capaces de abusar despiadada e implacablemente

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

del prójimo. (Ciertos ricos, ciertos caciques y todos los usureros, más otros sin tantos empujes, pero de semejante ralea, se dice en la Isla que son unos *caimanes*. El *Diccionario* registra la figura, pero con un alcance algo diferente: "Persona que con astucia y disimulo procura salir con sus intentos." Del que arrienda una tierra de tomateros en el Sur, y cuando acaba la zafra, sobre canon se queda con la cosecha, porque el sudado labrantín ¡le debe dinero!, el isleño dice: "¡Fuerte *caimán, caballeros*!" Se cuenta en la Isla de un telegrama famoso, puesto por cierto sujeto de esta patulea a un lobo de su misma camada. Pretendía engañarlo, embarcándolo, como capitalista, en un negocio de aparente garabato, pero con más trampa que una *jiñera* (V). El destinatario respondió con este otro mensaje, sequito como un palo: "Caimán no come caimán". Esto semejante al dicho: "Entre caló y calé no vale la remanguillé".)

CAJA.—Por antonomasia, mueble grande y pesado, construído especialmente con cedro o con tea de los viejos pinares de la Isla. (Su casi cuadrada mole descansa sobre dos banquillos de la misma madera, cuyos frentes ostentan un rosetón de ingenuo y gracioso labrado. La cerradura, que funciona bajando una especie de aldabilla o trinquete fijado en la tapa, se monta tras un escudete de hierro negro o con su color natural, recortado y taladrado con intenciones decorativas, y fijado sobre un medallón de franela colorada. Este es el único adorno del grave enser, esencial e indefectible en cada casa isleña campesina. Se aplica especialmente a guardar la más preciada ropa blanca y, en un cajoncillo lateral, los papeles importantes y los caudales, pequeños o grandes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

En ocasiones, la *caja* contiene también las manzanas del huerto casero. Entonces transciende un maduro, sano y jubiloso olor a *finados* (V).)

CAJILLA.—Envase, generalmente de cartulina, para los *cigarrillos de hebra* (V) o *Virginios* (V).

CALACIMBRE (Calasimbre).—Prima o cantarela de acero de los instrumentos de cuerda. || Dícese también de la persona trasijada, flaca de hambre, vieja o larga enfermedad. (Cuando daban aquellos tifus antiguos, de tres meses entre sábanas—muchas de ellas mojadas—y agüita de pan quemado, el isleño que escapaba a la terrible dieta terapéutica y a los imposibles fiebrones, se levantaba como un *calacimbre*. La voz, no hallada en el *Diccionario* de la Lengua ni por semejanza, y de la que no hay atisbos siquiera en el Corominas, es para nosotros de difícil explicación semántica. Estará compuesta—al modo de "cala-cuerda"—por *cala* y *cimbre* = lo que penetra y vibra. *Cimbre*—el vocablo existe en castellano y vale por "galería subterránea"—pudiera ser un derivado de "cimbrar" o "cimbrearse" = mover una vara larga u otra cosa flexible, afianzándola por un extremo y vibrándola. La Academia dice también que "cimbreño se aplica a lo que se "cimbra", o sea a lo que se altera, menea o agita vibrando, produciendo un sonido trémulo semejante a la espada, o a otra cosa larga, delgada y elástica". Dentro de este último concepto entra claramente esa cuerda trémula, trinadora quizá como ninguna otra por el limpio acero que la compone, y que se llama prima o cantarela y *calacimbre* en isleño. Es curioso observar que habiéndola de distintos gruesos y empleándose las más recias para segundas, lo mismo en guitarras que en instrumentos de trino, sólo recibe el nombre de *cala-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cimbre la delgada y apta para prima. V. *Zingar*. El *calacimbre* se aplica también a usos domésticos: es elemento esencial del *destupidor* (V) de *cocinillas* (V) y otros *pitorros* (V), como el de las luces de carburo.)

CALAÑA.—Dícese de cierto emplasto medicinal, compuesto por lo general de resina y cera, que se emplea para el alivio o la curación de dolores. (Hay *calaña* "de hombres", montada sobre tela amarilla, y "de mujer", sobre tela roja. Ningún parentesco tiene esta *calaña* con los dos vocablos idénticos recogidos por la Academia. ¿Y si fuera una contracción de "calar" y "daño"...? Como medicamento externo, ese emplasto ejerce una acción tópica sobre alguna región dolorida, *calándose hasta* el *daño*...)

CALAPORTADA.—Pesca capturada fuera de las horas de jornada laboral por el *costero* (V) o pescador isleño de los bancos africanos, y que es así de su libre propiedad.

CALASIMBRE.—V. *Calacimbre*.

CALAVERNAZO (Calavernaso).—Golpe en la cabeza. Es sinónimo del castellano "calamorrazo", con idéntica significación.

CALDA.—Paliza, en especial la que propinan los padres a sus chicos. || Aliento de la tierra fuertemente asolada. ("Calda" en castellano vale por "caldear", que es "calentar mucho". Al muchacho que le aplican una buena zurra le *caldean* el culo y otras partes. También a los mayores. La misma explicación vale para la *calda* de los parajes solaneros.)

CALDERA.—Oquedad profunda y de forma circular, que queda abierta en la tierra como huella de una actividad volcánica, concretamente manifestada por explosión o por hundimiento, conmociones ambas que provocan esta característica negativa del relieve. (La voz no figura en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la edición de 1939 del *Diccionario* de la Academia. El señor Casares la incluye en su *Ideológico*—1942—con la *acepción de "cráter de un volcán". En un estudio sobre Las "calderas" de Gran Canaria* (1959), el ingeniero don Federico Macau Vilar dice: "La palabra "caldera", aplicada para designar determinadas formas del relieve volcánico, ha sido quizá, como se desprende de los escritos de Hans Reck, uno de los términos que más visicitudes ha sufrido en su empleo y significación, y fue en las Islas Canarias donde se usó por primera vez para denotar ciertas depresiones naturales del terreno muy abundantes en cualquiera de las islas del Archipiélago, si bien primitivamente se aplicó a dichos accidentes topográficos con independencia de la forma y del tamaño que tuvieran, y desde luego sin parar mientes en la diversidad de las causas que pudieron haberlos originado". Más adelante añade: "De este argot canario tomó hace ya más de un siglo la palabra *Caldera* el geólogo alemán von Buch, incorporándola por primera vez al vocabulario geológico científico y empleándola sin traducir. Desde von Buch hasta la fecha ha continuado empleándose siempre directamente en su forma española *"Caldera"* en todos los idiomas actuales, tanto en los de origen latino como en los anglosajones". En la Gran Canaria existe una *caldera* particularmente hermosa: recibe el nombre de Bandama y abre su casi perfecto círculo en el centro de una colina morena, en la que crecen las parras del Monte, un lugar isleño de vinos legendarios, hoy casi perdidos.)

CALDÍO.—Grado de calor del horno del pan y del de la loza.

CALDO-MACHO.—Especie de potaje muy popular, com-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

puesto a base de patatas y aliñado con pimentón, ajos y otras *prevenciones* (V).

CALENDRA.—V. *Cuetiada.* 2.ª acep.

CALENTAR.—Picar, incitar o enardecer a uno, hasta sacarlo de quicio, embarbascándolo o malmetiéndolo contra alguien mediante cominerías o infundios. (En general, el isleño *calienta* a su prójimo como diversión, por oír a los irritables y detonantes.)

CALENTÓN.—Hombre de genio pronto y vivo, fácil al enfado y hasta a la agresión. (El calentón es, aunque parezca mentira, la más dilecta víctima del abundante y peculiar *coñón* (V) isleño, que lo espolea hábilmente hasta dispararlo en voces y aspavientos, o hasta meterlo en amulamientos y rezongos. En este "arte" singular era catedrático maestro Pepe Quintana, un carpintero del viejo barrio de Vegueta, que abría su pequeño e inefable taller en Juan E. Doreste, casi esquina a los Reyes. A este maestro del más acendrado *zorrocloquismo* (V) dedicó, complacido, el autor su libro *Los cuentos famosos de Pepe Monagas,* publicados en Madrid en el año de 1948.) || También se aplica al fulgurante enamoradizo.

CALENTURA.—Irritación o berrinche motivado por un contratiempo, por algún agravio o por la intencionada acción de provocadores. (V. *Calentar.*)

CALETÓN.—Pequeña cala indicada para surgidero, o propicio lugar para baño y pesca.

CALIENTE.—V. *Calentar.*

CALINA.—Especie de encendido difuso planteado sobre el paisaje por un accidente atmosférico en los días de intenso calor. (En la Isla, donde el término, de claro origen castellano, es de uso corriente lo mismo en las ciudades

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que en los campos, la *calina* es producida por un polvillo que se levanta de las caldeadas dunas saharianas y que, luego de atravesar el mar, se suspende en el aire cuajado y encandecido. El *Diccionario* de la Lengua, que registra también "calima", atribuye el accidente a vapores de agua. La certeza del fenómeno sobre orillas y montes insulares, que garantizan los vientos del desierto inmediato, mantiene allí la voz en viva vigencia.)

CALMAS.—Nombre dado concretamente a ciertas zonas del mar de las Islas que no resultan alcanzadas de los alisios dominantes, estorbados y desviados esos óptimos airecillos por las altas montañas. (Don José de Viera y Clavijo dice en su *Diccionario de Historia Natural* que "al sudoeste de la Gran Canaria se extiende una de estas *calmas* de veinte a veinticinco leguas". E informa: "Son peligrosas para un bajel pequeño, porque como las aguas están allí rebalsadas hacen terrible resistencia a las olas que llegan hacia ellas y ocasionan reventazones, a manera de las que se experimentan cuando hay mucha marejada sobre una costa". Esto, según se explica, al traspasar la divisoria entre la *calma* y el agua viva. Ya en medio sólo ocurre que "es harto difícil el volver a salir para hacer viaje".)

CALZAR (Calsar).—Poner espuelas postizas procedentes de otro animal muerto al gallo de pelea que no las tiene (V. *Patarrasa*), o al que las tiene defectuosas o cortas. || Levantar por uno en vilo para arrojarlo contra el suelo. (Se emplea especialmente en lenguaje deportivo (*Luchas*). Respecto a la primera acepción es de observar que en castellano se dice "calzar" a llevar puestos guantes, espuelas de montar, etc. Y de la segunda: "*calzó* por él en una airosa *levantada* (V) y lo tumbó como

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

a un *machango*" (V). Es una evidente prótesis del "alzar" castellano, equivalente a "levantar".)

CALZÓN.—Por antonomasia, el de lienzo moreno y fuerte que usan los luchadores del característico deporte isleño. (V. *Arriba,* mano, y *Abajo,* mano. Debe ser una reminiscencia de las *nagüetas* (V) o zaragüelles usados por los hombres de la Isla hasta bien entrado el siglo actual. Con las *nagüetas agarrarían* (V) los abuelos y ellas quedarían luego como prenda, más que típica, funcional del deporte isleño.)

CALLADO (Callao).—Piedra de las riberas, redondeada y pulida por la acción del mar o los barrancos. (El *Diccionario* de la Academia registra el término con una acepción semejante a la isleña. Pero añade, al igual que el señor Casares en su *Ideológico,* que "en las Islas Canarias—significa—terreno cubierto de cantos rodados". Debe aclararse que el *callao* no es el terreno, sino el canto mismo. Viera y Clavijo indica, al ocuparse de estas piedras, que su nombre deriva del francés "caillou". Corominas lo hace sinónimo de "guijarro" y "playa guijarrosa", estableciendo que procede "del gallego portugués "Calhau" = canto, guijarro, del mismo origen que el francés "caillou". El profesor añade: "Como en castellano es solamente término dialectal canario, y vocablo del lenguaje de los marinos —de aquí el nombre del puerto peruano del Callao, por la calidad de su playa—debe ser portuguesismo.)

CAMADA.—Porción de monte bajo que se echa en el piso de los *alpénderes* (V) para cama de los animales de labranza y su posterior conversión en estiércol.

CAMANGO.—Gesto o mueca hecho por enfermedad o hábito y en ocasiones como expresión de vivos estados de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ánimo. Es sinónimo de los castellanos "jeribeque" y "visaje". (No hallamos nada que alumbre la procedencia o formación de este vocablo. Tal vez, y a semejanza de *remango* (V), tenga su origen en algún movimiento humano o animal. El cabeceo del caballo frenado, por ejemplo. "Cama" es, también, cada una de las barretas o palancas del freno, a cuyos extremos inferiores van sujetas las riendas. Los que padecen mal de San Vito hacen *camangos*. Realizan, entre otros movimientos, algunos que pueden entrar en lo que por Castilla llaman "hacer combas", que equivale, según el señor Casares, a "columpiarse al andar". "Comba" y *camba* (V) y "cambado" y "cambar" proceden de "cama" en alguna de sus acepciones. "Cambado" es en la Argentina "estevado o patizambo", según nos informa el profesor Corominas, y exactamente la misma significación tiene el portugués "cambuto".)

CAMBADO.—V. *Cambar-se*. Por antonomasia, jorobado o corcovado.

CAMBALETA.—Se dice de las personas que por los años o por dolencias especiales encorvan el cuerpo o andan torcidas. (Indudablemente deriva de *cambado* (V), verbo que a su vez tiene su origen en el castellano "combar" = encorvar "una cosa". Don José Valenzuela Silva dice en un manualito que titula *Vocabulario etimológico de voces canarias* que "le parecía se trataba de un despectivo procedente del verbo reflexivo "gambarse", que significa "ponérsele a uno las piernas torcidas o encorvadas". El término, no recogido por la Academia, figura en Rodríguez Navas, de donde lo tomó el señor Valenzuela.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CAMBAR-SE.—Torcerse, encorvarse o doblarse una cosa recta. (Se *camba* la rama de un árbol cuajada de fruta, se *camban* las piernas de los patiestevados y de los patizambos, *camban* la cabeza los *maúros* (V) torpones o aturdidos, como si alertaran una oreja y el ojo correspondiente para ofrecerle más propicios y sutiles caminos al entendimiento. También *camba* la taimada, zorra o testa el casique, que es tipo de los que instintiva y profesionalmente no miran a la jeta, sino a la bragueta... En este torcido gesto, bobalicón o dominante, según la marea, se apoya una de las más curiosas razones de su entre mágica y zoológica fuerza. Corominas registra y estudia el término, remitiendo a "cama II" = pieza encorvada que forma parte del arado. Estima la voz como originaria del céltico "cambos" = curvo. En una relación de variantes y sus derivados incluye la expresión asturiana "tener camba" = estar torcido un árbol. También cita "hacer camba", dicho del vestido que no cae recto.)

CAMBEO.—Dinero menudo que se recibe como vuelta de una moneda mayor. (V. t.: *Vuelta*. El profesor Corominas, al hacer el estudio de "cambiar", señala el origen céltico del término, indicando que "por ultracorrección del cambio de "ear" en "iar" se emplea vulgarmente un presente "cambea" en la Argentina y otras partes. De ahí el asturiano "cambeu" = cambio.)

CAMBUCHO.—V. *Cobucho*.

CAMBULLÓN.—Tráfico y trueque de mercancías que se realiza en los puertos y muelles desde botes y chalanas entre populares vendedores y viajeros y tripulantes de barcos en tránsito. (Según el *Diccionario* de la Academia el término es de origen sudamericano. Será el más inme-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

diato, porque el profesor Corominas le asegura una ascendencia portuguesa. El texto oficial recoge la siguientes acepciones: Perú: enredo, trampa, cambalache de mal género; Chile: cosa hecha por confabulación de algunos, con engaño o malicia, para alterar la vida social o política; Colombia y Méjico: cambalache. Esta acepción colombiano-mejicana—"trueque de objetos de poco valor"—es la que más se asemeja a la isleña. Corominas añade Canarias a los países citados, donde el término está vivo. En el *cambullón,* toma y daca de especies, se intercambian las más singularmente heterogéneas cosas, desde loros por whisky a calados por medicamentos. Es campo el *cambullón* del más rico y vívido anecdotario insular, alimentado por un mundillo de pícaros que sin llegar casi nunca a la truhanería, cacarean y no ponen huevo, si pueden, llegando en ocasiones a sacar leche de una alcuza, como quien dice. "Al ave de paso, cañazo", rezan por Castilla. Y esto sí que lo hace el *cambullonero* (V), que si a mano viene trueca la parda facha de un gorrión en la más linda y variopinta de las aves. "No canta", expresa con recelo el comprador de uno de estos pájaros "decorados". Y replicaba, vehemente, el *cambullonero*: "¿Cómo quiere que cante ahora si el animalito "extraña"...? ¡Déjelo que se *arregoste* (V) y agarre "confiansa", que ya verá! "Entonses" lo tendrá que mandar a callar". La más famosa anécdota del *cambullón* es, quizá, la de aquel vivo y renegrido traficante que le colocó a un "míster" un pájaro con un defecto en una pata. Advertido el inglés de que su canario era cojitrancó gritó desde la borda al *cambullonero*: "¡Ou! ¡Nou! ¡El está cojo!" A lo que el de abajo replicó, tirado atrás en su chalanilla: "Bueno, ¿y qué? ¿"Usté" "pa" qué lo

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

quiere, "pa" cantar o "pa" bailar...?" Debe insistirse en que se trata de una picaresca de mucho color y poca vileza. Los viejos castellanos dejaron dicho: "Ni a pícaro descalzo, ni a hombre callado, ni a mujer barbada, no les des posada". El *cambullonero* es pícaro calzado, aunque generalmente con humildes alpargatas, lo que prueba de paso su honestidad. El de más enrevesado garabato pasará la portada de la Gloria bien delante del banquero más devoto. Pero aunque anduviera descalzo podría compartir cualquier techo, porque fuera de los costados de las naves a las que arrima su bulla y su tenderete, es hombre de corazón sin trastienda. Alguno sale ruin y se hace rico, pero esto pasa también en el campo de los decentes oficiales.)

CAMBULLONERO.—Traficante de los muelles, que, provisto de una pequeña embarcación, a la vez medio de transporte y tienda, trabaja a la borda de los barcos en tránsito, cambiando y a veces vendiendo las más heterogéneas mercancías: frutas, bebidas, pájaros, labores de artesanía, etc. (V. *Cambullón.*)

CAMEAR (Camiar).—Empastarse y semimadurar el monte bajo en la cama de los animales, mezclándose con las *bostas* y demás aguas del ganado, en una primera fase de su preparación como estiércol.

CAMEJILLO.—Nombre con que también se conoce el isleñísimo instrumento de cuerdas llamado *timple* (V). (Es voz de ascendencia *conejero-majorera* (V). Como clara etimología se apunta el camello por su joroba. Establece la semejanza una leve y graciosa comba que altera la tapa posterior del zaragatero instrumento, como la joroba altera el vivo garabato del camello, animal que en las tierras de Lanzarote y Fuerteventura es como un

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

elemento más del peculiar paisaje. Suele oirse también *camellillo* y *camellito*.)

CAMELLA (COGER LA).—Ejercer fuerte imperio sobre alguien dominándolo mediante recursos maliciosos o imposiciones. (Es posible que la expresión tenga su origen en el castellano "gamella", que es el arco que se forma en cada extremo del yugo y que encaja en la cabeza de las bestias. Sujeta allí por las vueltas de recios corniles, la yunta rinde y obedece con una absoluta mansedumbre, aunque sean toros bien armados y poderosos los que acoyunde el labrador. *Cager la camella* es, pues, alcanzar despótico señorío sobre alguien, teniendo el mando y el palo, como dicen por Castilla. A los hombres que casan con mujer brava dicen los amigos expertos y que bien lo quieren: "Bueno, ¡pero tú no te dejes *coger la camella!*" El *Diccionario* de la Academia registra la siguiente locución, que pone luz definitiva sobre la isleña: "Hacer venir, o traer, a uno a la gamella: reducirle por fuerza, o con arte e industria, a lo que repugnaba".)

CAMELLERA.—Hierbecilla silvestre, parienta de los cardos, de tallos color rojizo y escasas hojas. (Es planta *melecinera*, con fama de óptima para sudar, para bajar las altas calenturas y para aliviar el vientre atosigado. También le *dan sus dones* (V) cuando cargan dolores de riñón o asoma taimada y lívida la ictericia.)

CAMELLITO.—V. *Camejillo*.

CAMELLÓN.—Denominación exclusiva de lo que en castellano es "caballón".

CAMIAR.—V. *Camear*.

CAMINERO.—Pájaro de tamaño semejante al canario, pardo por el lomo y con el plumaje del buche y el vientre blanquecinos. Tiene también blancas las penas, en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

isleño llamadas *guías* (V), de las alas y la cola. (Es ave confiada y de corto vuelo, de fácil tropiezo en los caminos, por los que anda a saltos tranquilos delante de las gentes. Hace su nido en el suelo, al *soco* (V) de piedras o al amor de alguna mata de retama, *escobón* (V) o *altabaca* (V). Parecido a la calandria, pero sin su canto.)

CAMINO (DE).—Voz que, en el sentido de "al tiempo", "de paso", se emplea para recomendar la ejecución de algo secundario aprovechando que se realiza un mandado o gestión principal. "*De camino* que vas al pueblo, échame esta carta en el correo."

CAMISA.—Vaina membranosa que cubre la *piña* (V) o mazorca de maíz. (En castellano, "farfolla". La Academia recoge también el murciano "perfolla", el argentino "gallarofa" y "panca", voz quichue o de los indios de cierta región peruana. V. *Camisota* y *Descamisada*.).

CAMISILLA.—Nombre que recibe la camiseta, o "camisa corta, ajustada y sin cuello, de franela, algodón o seda".

CAMISOTA.—Se dice de la *camisa* de *piña* (V) o farfolla ya desprendida del fruto y seca. (Es sinónimo del murciano "perfolla", ya citado, y que figura en el texto oficial con esta acepción: "Hoja que cubre el fruto del maíz cuando está seco".)

CAMONINA.—Trama en el juego o en los negocios. || También recurso malicioso con el que engatusar a alguien, captándole la voluntad mediante enlabios y otras tretas para sacarle dinero o disponerlo en favor. (La *camonina* es ingenio y maña de Tenorios, mercaderes rapaces, caciques y otros pícaros de profesión. Tal vez derive de "camodar", voz de germanía equivalente a "trastrocar". El antecedente rufianesco de aquel vocablo acentúa la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sospecha, "Trastrocar" es mudar el ser o estado de una cosa, dándole otro diferente del que tiene, define la Academia. En el concepto cabe ampliamente la *camonina*, trastrueque picaresco, maliciosa alteración de las cosas enderezada a confundir y medrar por barato. Podría considerarse también el término "camama", que el *Diccionario* incluye como vulgarismo, por embuste, falsedad, burla.)

CAMPURRIO.—Campesino especialmente rudo. (Es la denominación que la gente de la ciudad da a la de los campos o pueblos del interior. Es la persona "rústica y zafia" llamada en la Península "paleto". ¿De dónde viene llamar así al isleño elemental y crudo de tierra adentro...? En el lugar de Abiada, de la comarca campurriana, cantan en son de burla esta coplilla: "En el valle de Campoo—vía bailar un campurriano—con abarcas y escarpines—en el rigor del verano". La danza con semejantes calzas en tiempo caliente denuncia un lerdo y tosco aldeano de aquella parte de la Montaña. Se nos ocurre recordar, a cuento de esta tonada, que, al igual que otras regiones españolas, Santander estuvo presente en la conquista de la tierra canaria. En sus crónicas de viajes por España Víctor de la Serna nos ha contado, por ejemplo, que el linaje de los Guerras isleños arranca de allí, llevándolo a las Islas algunos capitanes nativos del valle de Mazcuerra. Ellos se incorporaron a la conquista, en la que jugaron papel y dejaron semilla. ¿Dejaron también este apodo de *campurrios* a cuento de sus "campurrianos"...? Quizá sea todo más simple. Quizá *campurrio* tenga su sencillo origen en "campo" y en "campesino". La Academia recoge el vocablo costarricense

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"campirano", que vale por "patán, rústico". V. *Mago* y *Maúro*.)

CANABUEY.—Dícese del gallo de pelea de color blanco y con las alas meladas. La composición parece bien clara: se ha tomado el primer color del "canus" latino = blanco, y el segundo se sugiere por el animal vacuno con que la voz cierra, y cuyo tono más común es el melado.)

CANAPÉ.—Nombre con que se sigue llamando en los pueblos de la Gran Canaria un banco de cantería azul, sin respaldo, que aún perdura en algunas alamedas y parques. (Está compuesto por dos largas piedras labradas, que se apoyan en el centro sobre un sillar cuadrado y en sus extremos en dos cabezas altas, curvas, en función de brazos. No tiene, pues, relación con los "escaños de asiento y respaldo acolchado", ni con esos otros utensilios de descanso hechos con un "enrejado de junco y con respaldo sólo de madera", "canapés" de que nos habla la Academia.)

CANARIO.—Se aplica este nombre—que sustancialmente denomina al nativo del Archipiélago canario—a un licor popular compuesto con ron, algunas cortezas de frutos agrios y gajitos de ciertas hierbas aromáticas. || Dícese también del hombre de estatura aventajada, lo que por Castilla llaman ser "buen mozo". || El *Diccionario* de la Academia habla, en sus definiciones del término, de un "baile antiguo procedente de las Islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario, y con gracioso zapateo". (De esta desaparecida expresión folklórica habla extensamente el escritor isleño Juan del Río Ayala.)

CANARIO DEL MONTE.—Pajarillo cantor, de los altos pinares de la Isla. Tiene el tamaño y la traza del amarillo conocido universalmente por "canario". Su plumaje

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

es verde oscuro. Trina deliciosamente y anida en los árboles cumbreros y en las breñas. Hace el canario silvestre muy buenas migas con el enjaulado, cruzándose fácilmente y dando en ocasiones crías de un bello y cotizado color oro viejo, entre otros también bonitos. (Don José de Viera y Clavijo dice que los más preciados por el silbo son los que se crían en la alta y chiquita isla de Alegranza. Se le llama también *Mixto* (V). El macho tiene el pecho, los troncos de las alas y de la cola, amarillos; el resto del plumaje es pardo.)

CANCABURRADA.—Brutalidad, broma feroz, generalmente "verde".

CANDONGA.—Lugar donde son arrinconados provisionalmente los gallos de pelea fracasados: *mestizos, mestizays, barajundas* (V). || También se llama *candonga* a la cárcel: "Está en la candonga". (En el Corominas encontramos "candongo", voz que, conjetura el autor, estaría por "candidongo". Señala el profesor que "cándido" significa "tonto", "mentecato", en el Perú y Andalucía, y "candungo" es en el Perú término burlesco del propio significado. La *candonga* podría ser, pues, una especie de limbo para gallos cándidos, para gallos que desmienten la sangre pugnaz, belicosa, pendenciera que es de ley en los de su raza. Es posible que también tenga relación con la voz el adjetivo castellano "candongoga" = perezoso, que tiene maña para huir del trabajo y "candonguear". *Estar para la candonga*: ni que decir que de la *candonga* al puchero no hay más que un paso. Los gallos en tal apartamiento andan en los últimos cacareos, en filos del guiso. La locución se extiende a moribundos, lo mismo personas que animales, y a extremas crujías. El que en la Isla está con la candela en la mano

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

o el alma entre los dientes, como en castellano dicen castizamente, ese está listo para la *candonga*. Lo mismo el caído que no parece que levante cabeza más.)

CANDRAY.—Se dice del hombre grande y rudo, o del animal gigantón y pesado. También de cualquier armatoste de mucho volumen y de tardío movimiento, como un gran camión. (No resulta fácil explicar el origen del vocablo. En castellano se llama "candray" una pequeña embarcación de dos proas que trafica en puertos.)

CANEAR.—Blanquear el pelo, encanecer. (La Academia lo registra todavía en su edición de 1939. El señor Casares ya no lo incluye en su *Ideológico*. Lo da el *Diccionario* como un andalucismo. De allí saltaría a Canarias, donde está vigente.)

CANELO.—Designación del color marrón o castaño, de uso más general, amplio y corriente en Gran Canaria de lo que señala el *Diccionario*.

CANGO.—Artimaña de la *lucha canaria* (V), que se practica, atacando con la pierna derecha el tobillo derecho del contrario.

CANGREJEAR (Cangrejiar).—Practicar en los veriles rocosos, a marea vacía, la busca y captura de cangrejos. || En sentido figurado se dice del que anda a la de ocasiones para sacar tajada sin mucho costo. || También del que rehuye el trabajo faltando a él o practicándolo con remolonería.

CANGREJILLA.—Habitante de cierto caracolejo que vive en los charcos de la orilla. Tiene el cuerpo verdoso y las patas rojas. || *Oler a cangrejilla*: es característico de este animalito un fuerte olor a marisco corrompido. De tal desagradable trascendencia viene lo de *oler a cangrejilla*, que se dice no solamente del pescado fétido, sino de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cuanto apesta con esa intensidad peculiar. Se aplica especialmente a las mujeres poco curiosas.

CANIENTO.—*Se dice del pelo que empieza a blanquear.* (V. *Canear.*)

CANTANERA.—Jolgorio de cantos en fiestas o en serenatas. ("Oye mi voz cantanera", dice un verso de cierta copla de rondador, que no puedo recordar completa.)

CANTANERO.—Nombre que los marinos de las riberas de Agaete dan también al pez conocido en otras orillas por *berrugate* (V).

CANTERO.—Dicen en Gran Canaria los labriegos de cada una de las porciones en que resulta dividido el *macho* (V) cuando ha sido arada la tierra. || Trozo de terreno labrado o plantado. (Las acepciones castellanas de este vocablo son diferentes.)

CANTINA.—Fiambrera.

CANTO.—Se aplica este nombre a cierto poyo fabricado junto a las paredes de las casas y destinado al descanso y a la colocación de carga o enseres. || También se designa así la piedra base de algunos umbrales, montada sobre el nivel de la calle, y en la que mozos desocupados solían sentarse a hacer tertulia. ("¿Cómo vas a aprobar—gritaba un padre a su hijo suspendido—si te pasas las horas *arrepollinado* (V) en el *canto* de Doña Candelaria?" El mentidero del caso era el portal de esta señora, una vecima del viejo barrio de Vegueta.) || *También se llama* canto a una pieza paralelográmica labrada de lapilli o *picón* (V) compacto volcánico. || Otra significación es la de lado, límite.

CANTONERA.—En el Norte de Gran Canaria se llama *tronera* (V), no cantonera. Lugar donde se reúnen para partirse y repartirse las aguas de ciertas *heredades* (V) is-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

leñas y desde donde se abren simultáneamente a los distintos usuarios por conductos de fábrica consistentes en salidas rectangulares de 18,3 centímetros de boca. Estos escapes tienen a ambos lados unas muescas o ranuras en las que encaja una tablilla generalmente de tea, pieza esencial de la *cantonera*. Esa tablilla es de una altura aproximada de ocho centímetros, cumpliendo la función de rebalsar la corriente, procurando una evacuación tranquila y regular de los caudales, al tiempo que determina una medida. En este último sentido, la *cantonera* ha evolucionado: antes no medía las aguas, hoy, sí. Mientras, las reparte en *azadas, piezas, cuartas* y *horas* (V). Los regantes dicen "cantonera ladrona —que roba el agua de uno para dársela a otro"—de aquella que por defectuosa—desigual, desnivelada, gastada—hace una distribución no equitativa del caudal que recoge y rige. De ahí el control riguroso que sobre la *cantonera* se ejerce, explicable por el fuerte valor de las aguas isleñas, tan costosamente arrancadas a la tierra hasta habérselas equiparado al petróleo. V. *Acequiero* y *Agüero*. De ahí que ante la dificultad en poner de acuerdo a los beneficiarios para repararla, si va mal, se haya recurrido a la dinamita: un cartucho misterioso ha hecho irremediable el arreglo... La voz no existe en castellano con la acepción insular. Podría conjeturarse que siendo el sistema un juego de cantones o esquinas, montado en piedras o cantos y destinados a "acantonar" las aguas—"acantonar" es en castellano "distribuir", aunque aplicado el término a la división y asentamiento de tropas—, de esa idea nació *cantonera*. Los labradores peninsulares dicen "partidor" de una obra semejante, con idénticos fines: "destinada a repartir por medio de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

compuertas en diferentes conductos las aguas que corren por un cauce". También se llama "partidor" en castellano al sitio donde se hace esta división o repartimiento. V. "Boletín de Información Económica, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas", junio 1959: *"Las cantoneras de Gran Canaria"* y *"Algo más sobre cantoneras"*, por don Juan Hernández Ramos, ingeniero agrónomo.)

CANUTILLO.—Bovina de hilo de coser. (De su forma le vendrá el nombre.)

CANUTO (DAR EL).—Despedir a uno de un empleo, dejarle cesante por despido. (Su origen es, indudablemente, la licencia absoluta del soldado, que "canuto" se llama en castellano, recibiendo este nombre porque era entregada al recluta dentro de un cañuto o canuto.)

CAÑA.—Así dicen también en la Isla del ron de melazas y zumo de la caña dulce. (El mismo aguardiente es llamado en algunos puntos de América "cañazo". La voz está recogida por la Academia.)

CAÑALEJA.—Nombre con que se conoce en Canarias la "cañaheja" o "cañajelga", tan abundante en las alturas insulares. (Sus frágiles, pero garbosos tallos, son muy buenos amigos de pastorcillos, viejos, caminantes y romeros.)

CAÑAZO (Cañaso).—Herida que recibe el gallo de pelea en las cañas o piernas. Es puntazo muy espectacular porque provoca en el miembro alcanzado una gran hemorragia. || Jugada de canto falso que se hace en algunos juegos de naipes, especialmente el *envite* (V), para embaucar o desorientar al contrario. (La primera acepción la recoge el *Diccionario* de la Lengua como cubanismo. Asimismo da como procedente de la isla del Caribe la locución

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"dar cañazo", por engañarse, chasquearse. Puede plantearse el viejo problema: ¿vinieron esos términos de allá para acá por el conducto de los emigrantes isleños, o allá llegaron por la misma abundante y cálida vía...?)

CAÑIZO (Cañiso).—Utensilio casero fabricado con trozos de caña gruesa, sin astillar, que, montados estrechamente, arman una especie de caja. Es recipiente muy socorrido en los hogares campesinos, donde se le emplea para guardar viandas, en especial el queso. Por lo común se le suspende en el aire mediante cuerdas para evitar el acceso de gatos y ratones.) || *Mirar para el cañizo*: hombrear, especialmente respecto a mujeres, mostrándose los chicos prematuramente enamoradizos. (Las especiales cosas de comer que el utensilio guarda y su relativa inaccesibilidad, que lo hacen goloso y difícil al tiempo, parecen explicar esta popular locución. El *cañizo* y las hembras son para gente hecha y derecha y no para *vagañetes* (V).)

CAÑÓN.—Callejón estrecho y largo donde las corrientes de aire dan bastante que temer.

CAPELLANIA.—Cosa favorable, sinónimo de ventaja.

CAPILOTO.—V. *Capirote.*

CAPILLEJO.—Denomina así el labrador isleño la segunda de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes, cuyo nombre técnico es "retículo" o "redecilla". (V. *Cien hojas* y *Payo.*)

CAPIROTA.—Se dice de la oveja de color blanco que tiene la cabeza y el pescuezo negros. (La Academia registra "capirote", aplicado a la res vacuna que tiene la cabeza de distinto color que el cuerpo.)

CAPIROTE.—Pájaro singular de la tierra canaria, de color pardo, algo más vivo en el macho, que también se

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

distingue de su compañera por ser más gallardo y especialmente por una coronilla o *moña* (V) negra que domina todo lo alto de su cabeza y a la que debe el nombre. Es ave vivaz, recelosa, de difícil aunque posible cautiverio, y de canto bellísimo, semejante al del ruiseñor, al que también se parece en la traza, aunque es más elegante. Entona su silbo con preferencia en lugares umbríos, por la mañana y al mediodía, mejor que a otras horas, bien arropado entre arboledas de mucha fronda, especialmente higuerales. (La Academia dice del ruiseñor que es la más celebrada de las aves canoras de Europa. Tendrán que oír al *capirote* algo después de romper las bellas mañanas, cuando parece complacerse en la nueva y jocunda luz. La explicación del nombre—ya se ha apuntado—parece bien sencilla. "Capirón" era una cubierta de la cabeza. Entre otras más cosas, "capirote" se llamaba una caperuza de cuero que se ponía a las aves de cetrería para que estuvieran quietas hasta el momento del vuelo. Nuestro pájaro, como se ha dicho, está coronado por una especie de cerquillo negro que redondea y mancha vivamente la parte alta de su cabeza. Los campesinos rústicos le llaman *capiloto* y abreviadamente, por aféresis, *piloto*.)

CAPIRRO.

CAPORRA.—Bola de cera endurecida que los chicos suspenden de un pedazo de cuerda y aplican a sus juegos belicosos. || Puño del bastón en forma de bola. || Remate grueso y redondeado de algunas macanas o garrotes, que queda al ser descuajados de raíz, trabajándoselos luego. (Los gamberros de la Gran Canaria vieja se divertían

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

durante las procesiones, los entierros nocturnos y otros golpes de gente, atacando con las *caporras* de cera y por sorpresa las cabezas del prójimo, preferentemente la de los calvos.)

CAPOTE.—Triunfo total de un partido gallero, que de las siete riñas concertadas gana las siete. (El término, de uso corriente en la Isla, aunque exclusivamente entre aficionados a gallos de pelea, tiene un evidente origen castellano. En la Península se dice "dar capote" cuando un partícipe de algunos juegos de naipes hace todas las bazas en una mano. De esta otra figura familiar: "Llevar uno capote", dice el *Diccionario* de la Lengua: "En algunos juegos de naipes, quedarse un jugador sin hacer baza en una mano" V. *Mantilla.*)

CARA (DAR DE).—V. *Dar de cara.*

CARACOLILLO.—Piedrecilla menuda, de forma irregular y color blanquecino, que se extiende por algunas playas de la Isla (V. *Confital.* Su cierta semejanza de forma y color con algún caracol chiquitín de las orillas insulares habrá motivado el nombre.) || Denominación de una clase especial y buena de café: "café de caracolillo".

¡CARACHO!—Interjección, equivalente al "¡caramba!" castellano, y con la que igualmente se denota ira o sorpresa. (Suele emplearse como eufemismo de la más cruda *carajo* (V). Es voz americana, citada por el profesor Corominas, también como sinónima de "caramba", al estudiar el vocablo "caracha", con el que no tiene ninguna relación. Pero varía de la isleña, pues allá dicen "carachas".)

CARAJACA.—Tapa, a base de hígado frito con mucha

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

salsa picante, indicada para acompañar al trago de ron canario.

CARAJO.—Interjección medio non sancta, aunque empleada siempre sin intenciones alusivas, muy popular en toda la Isla. (Los Diccionarios manejados no la incluyen, pero sí la estudia el profesor Corominas.) || *Irse al carajo*: desgraciarse o perderse una cosa o un negocio. || *¡Vaya usted al carajo!*: locución muy usual en los medios populares. (Cuando, irritado por alguna cosa, el canario tiene que mandar a alguien a uno de esos sitios indeterminados, pero de seguro inconvenientes, donde la gente manda a uno cuando se enfada, entonces lo manda *al carajo*). || *Carajo de vela*: se dice del desprestigiado, del infeliz, del muerto de hambre. Aún es más grave el despectivo cuando el "de la vela" no es ya *carajo*, sino *carajillo*. || Ser una cosa del *carajo para arriba* ser importante o de mucho empeño. (De las tres palabras nefandas, coño, puñeta y carajo, es la menos grave, hasta el punto que se le tolera lo diga una mujer, más o menos en serio.)

CARDENAL.—Pajarillo de procedencia sudamericana, de color encarnado, con la cabeza negra. Es ave de fácil liga con la hembra del canario, obteniéndose de su cruce crías muy bellas. (V. *Mixto de cardenal*.)

CARDENALILLO.—Variedad del *cardenal* de tamaño más pequeño.

CARDO BURRIQUERO.—V. *Burriquero*.

CARDÓN.—Cacto indígena de uno o más tallos carnosos, verde pálido y de forma acanalada, con las aristas de estos canales erizadas de pequeñas y duras púas. (La especie más común en la Isla se produce espontánea y abundantemente en zonas de terreno duro y yermo, con mar-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cado acento africano, creciendo masivamente sobre anchos espacios y elevándose a sorprendentes alturas en forma de barrocos candelabros. Estas varas dan unas florecillas de color púrpura. Se crían también, aunque escasamente y casi limitados a la jardinería, los de un solo tallo, más gruesos y bastante más altos, que en ocasiones desarrollan algún nuevo vástago cuando son adultos. Estos dan una efímera y hermosa flor blanca, que abre de noche y se desmaya y muere con la luz del día. La savia que, apenas heridos, arroja el *cardón* abundantemente es densa y blanca, semejante a la leche: *leche de cardón*. Las aplicaciones terapéuticas de esta savia reciben un canto de don José de Viera y Clavijo—*Diccionario de Historia Natural*—. El sutil Arcediano nos cuenta que entre los procedimientos usados por los primitivos canarios para pescar figuraba el empleo de la leche del euforbio o *cardón*. Precisa don José: "Mezclada en los grandes charcos y rías, donde después de las mareas quedan estancados los peces, los aturde y mata de modo que se pueden tomar con las manos de encima de la superficie". Y añade: "Este es el método que llamamos embarbascar". Igualmente se emplea la de otro euforbio: la *tabaiba* (V).)

CARGAZÓN.—Protuberancia anormal de la espalda cuando se curva gravemente sobre el cuello sin haber giba. || El término sigue también vivo en el sentido castellano de pesadez en la cabeza o el estómago con que lo recoge la Academia. || Igualmente es sinónimo de nublado, nube, como en castellano.

CARNAVÓN.—Turgencia que presentan las ubres de algunas vacas y cabras, abultando la parte trasera de las mamas desde su raíz hasta cerca de las tetas. Especial-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mente cuando recién paridas. En algunos pueblos grancanarios se oye la variante "carnagón". (Los campesinos isleños estiman que las cabras cargadas de carnavón o carnagón son *ruinitas* (V) de leche. Examinando el término "carnicol", el profesor Corominas dice: "En portugués "carnição", "carnegão" o "carnigão" es la parte carnosa, dura y purulenta de un divieso; de ahí el canario "carnegón" ("Rev. de la Hist. de la Lag.", núm. 82, página 166). Y añade: Si estas acepciones son, como parece, las originarias, se tratará de un derivado de "carne", en el sentido de "carnosidad, dureza, cartílago". Nosotros, en Gran Canaria, no hemos oído nunca "carnegón", con *e*.)

CARNE DE HILA.—V. *Hila*.

CAROZO (Caroso).—Corazón de la mazorca del maíz, que queda al ser desgranada la *piña* (V). (El término, que era tenido por canarismo, figura en el *Diccionario* de la Lengua con la misma acepción, citando la Academia, al definirlo como "raspa de la panoja o espiga del maíz", los sinónimos "garojo" y "zuro", que posiblemente son los más comunes en la Península. Al estudiar la voz, Corominas cita el galleguismo "carazo" = parte leñosa en que están engastados los granos del maíz". Señala el profesor que en Ecuador, Colombia, Venezuela, Centro América y Antillas tiene la misma acepción: "centro o médula de la panoja del maíz". En la Gran Canaria cantan esta copla pimenterilla: "No digas, peninsular—, que a ti no te gusta el *gofio* (V)—. Del *millo* (V) de San José —te *mamas* (V) hasta el carozo". San José es una barriada al sur de la capital, en cuya huerta es fama se ha cultivado el mejor maíz de toda la Isla.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CARPETUDO.—Se dice de los cargados de espalda, como variante de *cargazón* (V).

CARRAQUIENTO.—Dicen los chicos del trompo o peonza cuando baila inestable o tembloroso por tener floja o mal colocada la púa o por defecto de su forma. Cuando no es *carraquiento* baila *sedita* o *séndica* (V). || Por extensión se aplica a las personas cascadas por los años. También especialmente a cualquier artilugio o máquina que funcione defectuosamente, desencajado o ruidoso. (Una cerradura vieja y estropeada, un molinillo de café gastado, un automóvil decrépito y resoplante, son o están *carraquientos*. El origen del término debe ser el castellano "carraca", en la ínsula muy usado también con la acepción despectiva registrada por la Academia: "Barco viejo o tardo en navegar, y por extensión, cualquier artefacto deteriorado o caduco".)

CARRETERA.—Copa doble de ron de caña, que en los buenos tiempos de la importación valía veinte céntimos. (A la reciedumbre propia de aquella bebida se juntaba la cantidad, doblada. La *carretera* era copazo de gente cruda: hombres de rebenque en mano, mascadores de tabaco, etc.)

CARRETEROS.—Cigarrillos hechos con el tabaco de *hebra* (V) fuerte llamado *virginio* (V), liados, sin pegar, en un papel amarillento. (Se expendían simplemente fajados —"amarrados por la cintura", se decía popularmente—o en una especie de cartucho o bolsa redonda y sin tapa. Lo bravío de su fumada explica fácilmente el nombre, como en el caso de la copa *carretera* (V).)

CARRETILLA.—Es la bobina castellana, también llamada carrete, o sea el cilindro de madera, taladrado por el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

eje y con bordes en sus bases, donde va enrollado el hilo de coser.

CARRETO.—Al modo andaluz, aunque en Gran Canaria modificado por aféresis—el *Diccionario* registra "acarreto"—, se dice del bramante o hilo gordo o cordel muy delgado hecho de cáñamo.

CARRIZO (Carriso).—Pimpollos y hojas de la caña verde, que brotan de cada uno de sus nudos y que se arrancan periódicamente a la planta para pasto del ganado. || La voz se usa también como taco suave, admitido incluso ante mujeres y niños. (Eufemismo de *carajo* (V).)

CARTABUCHE.—Otra denominación del cigarrillo de *hebra* (V) fuerte llamado *carretero* (V). (¿No vendrá de "cortabuche", en razón del recio y áspero tabaco de este pitillo y su consecuente efecto en la garganta?)

CARTUCHO.—Bolsa de papel fuerte, destinada a envasar en el comercio mercancías a granel. (Es término recogido por el *Diccionario* de la Lengua, pero creemos que ya no tiene uso alguno en la Península, donde a todo el mundo le hemos oído "bolsa". Al menos en Castilla: Madrid, Segovia, Toledo, etc.)

CASA.—Se dice específicamente del inmueble destinado por los *partidos* (V) para el cuidado y preparación de sus gallos de pelea. (V. *Joselitos* y *Trianeros*.)

CASA TERRERA.—V. *Terrera*.

CASACÓN.—Se aplicaba a los varones de las familias nobles de la Isla que fueron conocidas con el nombre de *Las Casas* (V). (Debieron haber sido algo así como los legendarios "señoritos" andaluces. En una nota a cierto verso de la satírica insular doña Agustina González y Romero, Néstor Alamo, editor, prologuista y glosador de aquella inefable *injertadora* (V) de líricos venenos,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dice: "Alude la autora al gran número de "niños de Las Casas—*casacones* venidos a menos—que don Fernando de León y Castillo envió a los pingües puestos de Ultramar cuando desempeñó este ministerio y quienes dejaron en *naguados* (V) y "mamadera" a los de Ecija famosos, merced a sus hazañas".)

CASAR.—Pareja de macho y hembra, lo mismo la integrada por personas, que la compuesta por animales, especialmente palomas y pájaros. || Concertar los bandos o partidos galleros las riñas domingueras de la temporada, seleccionando en reunión previa, habitualmente celebrada los viernes de cada semana, los catorce gallos que integrarán las *tandas* (V) y que con arreglo a un peso han de enfrentarse. A estos encuentros se les llama "peleas *casadas*", por oposición a las sueltas. || Pactar una apuesta en las riñas de gallos, luchadas, competiciones náuticas, etc. ("¡Ustedes plantados en el *casar!*", decía el matrimonio prolífico a la pareja sin más descendencia averiguada que un varón y una niña. Las dos tortolicas que en una angosta jaula saca de Santo Domingo la Virgen de Candelaria, son "el *casar* de la Señora de las *Candelas*".)

CASAS (LAS).—Nombre que se daba en la ínsula a las familias canarias de superior linaje. (El antes citado escritor Néstor Alamo dice en otra nota a las *Poesías* de doña Agustina González y Romero, "La Perejila": "Hasta bien entrado el actual siglo se denominaban así las viejas familias de escudos, ejecutoria y continuada raigambre en los planos primeros de la Ciudad; Las Casas eran la de Manrique, la del Conde, la de La Rocha, los "Masiúles", Bravo, Llarena, Quintana, etc.")

CASCARRIAS.—V. *Cazcarrias.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CASEROS (LIENZOS).—V. *Echadas.*

CASITO.—Diminutivo, muy usado, del adverbio de cantidad "casi". (En algunos pueblos cumbreros puede oirse la variante, *cuasito*, más cercana a la vieja forma del "cuasi" castellano. "¡Se me fue una pata en el veril del risco y *casito me mato!*".)

CASIVERO.—Se dice del pez que se muestra receloso frente al cebo, rodeándolo en desconfiados giros, amagando el engaño sin decidirse a picar. Equivale al "matrero" castellano—astuto, suspicaz, receloso—, aunque en la Isla es término exclusivamente aplicado a esta incidencia de la pesca. (Se nos ocurre, ante la ausencia absoluta de antecedentes castellanos, que pudiera ser voz compuesta por el adverbio "casi" y el desusado adjetivo "vero" = verdadero. La Academia recoge también el modo adverbial anticuado "de vero" = de veras. Puede pensarse que el pez *casivero* "casi" pica "de verdad", cuando se limita a amagar la mordida.)

CASPARRO.—Instrumento de madera usado en los molinos harineros, al que se le adhiere un pedazo de lata en forma de lengüeta, fijándoselo cerca de la tolva, contra la cual roza al acabarse el grano de la molienda. Produce entonces un tableteo de carraca que avisará al molinero de la situación. V. t. *Gangarro.*

CASTAÑUELA.—Pececillo de color pardo con vetas claras, llamado también *fula* (V). (Viera y Clavijo lo cita por "castañeta" y "castañola", como en castellano. Indica que en francés lo llaman "marrón" = castaño, sin duda por el color que tiene.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CASTEADOR.—Persona aficionada a gallos de pelea que practica el cruce con gallinas de las llamadas popularmente *inglesas* (V) para obtener animales con destino a las riñas.

CASTEAR.—Cruzar gallos y gallinas de los llamados *ingleses* (V) para la obtención de machos peleadores.

CASTÍO.—Generación o linaje acendrado de una determinada familia de gallos de pelea, fundada y sostenida por algún criador excepcionalmente aficionado a riñas, que se consagra popularmente por el nombre de su *casteador* o por un apodo. (Fueron *castíos* famosos en la Isla: los Togos, Sicilias, Voladores, Pata Rota de Lezcano, los Cúllen, Golillas Blancas, Tejineros y Melados de Higinio. Más modernamente alcanzaron renombre los Sarasas, Cachimbos, Alpargatas, Escopetas, Bataneros, Sotos, Atilanos, Perretes, Higos Blancos y Chatos. Son de nuestro tiempo los de La Fuente, Porruños, Sacatripas, Cañas, Malla Blanca, Palanganas, Zamoras, Tuertos de don Nicolás, Rian-Rianes, Mizianez, Monterillas de Villegas, Cola Larga, Pico y Pata y Chipi Chipi.)

CATALINETA.—Llaman así los marinos isleños a un pez de perfil oval, forma comprimida, gran cabeza y color rojo con rayas blancas transversales, tono general que aparece manchado por motas negras o amoratadas. (Don José de Viera y Clavijo dice que es pescado de los mares isleños. El *Diccionario* de la Lengua cita una "catalineta" cubana, de color amarillo con fajas oscuras, que se cría en el mar de las Antillas. Al menos por los colores la "catalineta" antillana parece otra que la isleña.)

CATRE.—Al contrario de lo que dice el *Diccionario,* entre los campesinos de la Isla es la designación general de cama. ("Me voy al catre", me voy a la cama, a dormir).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CATUMBA.—Fiesta popular.

CAZCARRIAS (Cascarrias).—Suciedad, en particular bolitas de estiércol, que se adhiere, amazacota y seca en el pelo y la lana de los animales de labranza, especialmente en sus ancas. (La voz es castellana y el *Diccionario* de la Lengua la da por "lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo". Tiene más afinidad con la acepción isleña esta definición del profesor Corominas: "Suciedad, especialmente el lodo y excrementos que se cogen y secan en la parte de ropa que va cerca del suelo, o en la lana o piel de los animales".) || "Limpiarle las cascarrias" = cuidar a un viejo, con esperanza de heredarle.

CEBA (Seba).—Especie de alga marina, generalmente en figura de cinta, que ciertas mareas arrancan de su medio arrojándola a las orillas. (En rigor es la "ceiba" castellana, alterado el vocablo por síncopa. Por el admirable profesor Corominas sabemos que es, en su forma correcta, voz de origen gallego. Entre las gentes de la "esquina verde", "ceivo" significa "suelto, en libertad". El gallego "ceiba", puntualiza el profesor, como vegetal que se mueve libremente, ha de ser idéntico a este vocablo.)

CEBOLLA (Sebolla).—Como figura familiar se dice del reloj de bolsillo grande y con ruidoso tic tac. En francés también se designa por el equivalente al reloj grande || También y con sentido semejante al "cebolludo" castellano, se aplica a la persona torpe, de lerdas manos y lerdo entendimiento. || Denominación popular de la cabeza.

CELO (Selo).—Punto de bizarría y eficacia a que se procura llegar el gallo de pelea, mediante las prácticas de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

entrenamiento llamadas *pechar* y *correr* (V), con las cuales se excita su instintiva saña guerrera. (La razón del vocablo parece explicada por uno de los valores de su raíz latina: "zelus" = ardor).

CEMENTO.—Prevención, cárcel municipal. V. *Cachucha.*

CENTRO (COGER) (Sentro).—Se dice de la tierra cuando la ha llovido largamente un agua serenita. || También de las guitarras nuevas cuando el uso las va aclarando y sonorizando.

CENTROS (Sentros).—Capacidad personal para el registro de emociones o la práctica de acciones respecto al prójimo. Suele usarse con los adjetivos "bueno" o "malo". Tiene buenos *centros* un sentimental o un generoso. Tiene malos *centros* el hombre de alma atrás, el sujeto capaz de acciones frías y viles. || Se aplica también a los instrumentos musicales, especialmente a las guitarras en las que se ha acertado con una excepcional caja de resonancia. (Se nos viene al recuerdo las que construía en la vieja Vegueta maestro Pancho Rivero, artesano hidalgo, de manos tranquilas y enamoradas, que además empleaba en sus guitarras, de ancas anchas como las de las buenas mujeres, maderas con nombres estremecedores: "Sangre de doncella", por ejemplo.)

CEPILLADA (Sepillada).—Se dice familiarmente de la mujer con torso varonil, privada de los bellos relieves del pecho. (Las inglesas del turismo barato—y hasta del caro—que traían a la Isla los barcos llamados "Yeowards", solían ser mujeres con el "frontis" raso como una tabla. Para significar la falta exagerada de esta gracia en alguna mujer del país, el isleño solía dar la refe-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

rencia de estas aves de paso británicas: "Está más "sepillada" que una inglesa del "Yeoward".)

CERBATANA (Serbatana).—Nombre que recibe la *zapatica* (V) o *Santa Teresa* (V), ese insecto excepcionalmente zancudo, de color verde, en ocasiones blanco, con la cabeza semejante a la de los caballitos del diablo, y el cuerpo alargado y barrigón. (Raramente se le encuentra en los sembrados. Quevedo dice de alguno de sus caricaturizados personajes: "Flaco, con hechuras de cerbatana..." No parece derecho que tome para referencia el viejo tubo de uso bélico, ni el arma parecida usada por los indios americanos, ni la pequeña y antigua culebrina de que nos habla el *Diccionario* de la Lengua. Más bien apoyaría la comparación en la magra y zancuda forma del insecto, que parece hecho con ramillas de *aulaga* (V). Los chicos aldeanos se ponían las *cerbatanas* bajo las *cachuchas* (V) y los *cachorros* (V) o sombreros, con la pretensión de que se comieran sus piojos.)

CERCADO.—(Sercado).—Cualquier porción grande de terreno de regadío, aunque carezca de las cercas a que se refiere el *Diccionario* al definir este término. Cuando esta tierra de labranza es pequeña recibe el nombre de *cercadillo*.

CERETOS.—Cestos de caña o mimbre, propios para embarcar tomates y otros frutos. V. t. *Sereto*.

CERRERA (Serrera).—Pedrea, lucha a pedradas entre chicos. V. t. *Guirrea*.

CERRERO (Serrero).—Hombre tosco y bruto. En Gran Canaria se aplica también a los animales indómitos o *viciosos* (V), equivaliendo entonces al "cerril" castellano. || Denominación que se da al café sin azúcar. (Los burros jóvenes y de mucha sangre, por ejemplo, están

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cerreros. Con la acepción referente a personas la Academia recoge la voz como americanismo.)

CERRINEGRA (Serrinegra).—Llaman así los pastores insulares a la oveja blanca con el lomo negro y la cara rayada del mismo color, o de *canelo* (V).

CERROJO (Serrojo).—Se dice familiarmente de la persona cerril, grosera y tosca en las maneras y en el trato.

CERRUDA (Serruda).—Pez de la familia de la sama o pajel. Tiene el perfil oval, la cabeza aguzada, el cuerpo aplastado y variados los colores, con predominio, en el lomo, del rosa fuerte tirando a colorado, tono que despliega su matiz sobre un fondo plata. Tal vez deba su nombre a su alto espinazo en forma de cerro.

CICLANO.—Dícese del toro, caballo o burro cuyos testículos no descansan normalmente en el escroto, sino que se mantienen suspendidos en la cavidad abdominal. (La voz es castellana, aunque lo mismo su forma que las dos acepciones con que cuenta difieren ligeramente de la isleña. Hay una modificación por paragoge: el canario ha añadido una *o* al ciclán que registra el *Diccionario* de la Lengua con las siguientes definiciones: "Que tiene un solo testículo. || Borrego primal cuyos testículos están en el vientre y no salen al exterior". Como se ve, el campesino isleño aplica su *ciclano* sólo a los animales grandes de su labranza.)

CIEGO (Siego).—Señal que se hace en ciertos juegos de naipes, particularmente el *envite*, cerrando los ojos para que el *mandador* (V) conozca que se va sin un mal triunfo. || Figuradamente se aplica también a la falta ocasional de dinero. || *Estar ciego en pelea*: estar alcanzado, sin una perra, en cruz y en cuadro. (La locución tendrá su origen en el mal trance que se plantea al gallo pelea-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dor cuando en el curso de la riña alcanza heridas en ambos ojos, debiendo entonces batirse en precario, falto de aquellos esenciales medios.)

CIEN HOJAS (Sien hojas).—Llama así el labriego insular a la tercera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes, y cuyo nombre técnico es "libro", popularmente "librillo". La única de estas cavidades que recibe el nombre castellano es la cuarta: el "cuajar". (V. *Capillejo* y *Payo*.)

CIGARRA (Sigarra).—Langosta: el zumbante, rojizo y voraz insecto, que, procedente de los fronteros desiertos africanos, cae y arrasa por temporadas lo verde y lo seco de la tierra insular. (Puede aplicarse la designación si se considera que Corominas da como derivado de "cigarra"—el cantador insecto de los ardientes estíos peninsulares, inexistente en Gran Canaria—"cigarrón" = saltamontes. En otro lugar, y de acuerdo con una acepción del *Diccionario* de la Lengua, más general, indica que en catalán designan con este nombre un crustáceo marino cuyo cuerpo recuerda el de la cigarra. La Academia señala la existencia común en el Mediterráneo de un crustáceo "semejante a la langosta de mar". La *cigarra* o langosta que asola periódicamente el campo canario se parece a esa cigarra de agua. Sirve de término de comparación cuando los chicos o aun los mayores destrozan los enseres de un local, se comen la ración de varios días, etc.; se dice entonces: "aquí cayó la cigarra".)

CIGARRÓN (Sigarrón).—Nombre con que se designa en la Isla cualquier variedad de saltamontes. (El término, recogido por la Academia, nos parece desusado en el campo peninsular, a diferencia de Gran Canaria, donde

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

es denominación exclusiva de ese insecto. El *cigarrón* es bichito socorrido por copleros de buen humor para letrillas del folklore lírico. Recogemos dos muestras de las que se emplean en el canto para rematar los aires llamados *isas* (V) y *folías* (V): "Tírame los "calsonsillos"—por la ventana—"pa" coger "sigarrones"—por la mañana". "A coger "sigarrones"—madurga un "siego" —con un ojo "serrado"—y el otro abierto". Ambas tienen una innegable alegría y zumba andaluzas, que nos parece corroboran la jocunda influencia meridional sobre el carácter de las Islas.)

CIGARRÓN BERBERISCO (Sigarrón berberisco).—Otra designación de la langosta o *cigarra* (V). La procedencia del insecto explica esta variante. (En la época muchachil del autor, cuando las compactas pellas de *cigarrones berberiscos* o *cigarras* se calentaban y desmoronaban en la orilla del mar, alzándose en manadas que hacían sombra para buscar en tierra adentro todo lo que luciera verde, la gente en masa, con el párroco revestido a la cabeza, se tiraba al campo armado de *gangarros* (V), sábanas y trapos. Mientras el señor cura intentaba espantar el tragón azote a golpe de latines y aspersiones, los hombres, graves y demudados, las mujeres, alharaquientas como gallinas bajo el milano, y los chicos aprovechando el trance para una jarana a fondo, agitaban los trapos y golpeaban los cacharros, levantando sobre los campos invadidos una bulla más patética que la de la misma candela. El *cigarrón berberisco* se iba cuando le daba la gana.)

CIMBORRIO (Simborrio).—Lugar afrentoso de la *casa de gallos* (V), con función semejante a la de las celdas de condenados a la última pena, donde paran antes de mo-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

rir a manos humanas los bichos de cobardía comprobada. (V. *Candonga* y *Piojera*. No hallamos en la pesquisa nada que pueda alumbrar la atribución de ese nombre a la especie de capilla que el *cimborrio* representa para gallos de pelea flojos o menguados. "Cimborio" o "cimborrio" es, bien se sabe, cúpula y algo más relacionado con la arquitectura. Para nada reza con los gallos cobardes y destinados a ser matados. Como no haya habido en algún histórico local habilitado para *casa* un cimborrio bajo el cual fueran provisionalmente enjaulados los animales de desecho, generalizándose luego el nombre de esa circunstancial localización...)

CINQUEÑO (Sinqueño).—Se dice del gallo de pelea que excepcionalmente nace con cinco dedos.

CIUDAD (Siudá, Sudiá).—Por antonomasia, en Gran Canaria la capital de la Isla, Las Palmas. En las demás islas similarmente.

CIUDADELA (Siudadela).—Casa de vecindad, con cuartos de una sola planta, y resuelta, al modo de los fortificaciones coloniales, en torno a una especie de plazoleta de tierra y común. (V. *Portón*. Equivale la *ciudadela* a lo que en castellano se llama "casa de vecindad", "casa de moradores", "conventico" y "conventillo". Hay una diferencia esencial entre estas pobres viviendas peninsulares y las humildes mansiones isleñas de la *ciudadela*: las canarias son de una sola planta.—V. *Terrera*—. Por lo común, las de la Península tienen más de una y sus puertas altas dan a corredores. Por esto es por lo que en Madrid las llaman así: "casas de corredores". Al estudiar la voz "ciudadela", el profesor Corominas explica que se trata de una adaptación del italiano "citadella", diminutivo de "citta" = ciudad. La "ciudad", define

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

el *Diccionario* de la Lengua, es la "población comúnmente grande", La ciudadela será la población chiquita: la "citadella".)

CIVIL-LADRONES.—Juego infantil, en el que un grupo de muchachos actúa de "malos" y otros de "buenos". Equivale a la diversión peninsular llamada "justicias y ladrones".

CLACA.—Molusco semejante a la ostra, pequeño y de forma plana, que se cría en las bajíos y arrecifes de las costas insulares y aun en los fondos de los barcos. Es comestible, y su carne, en opinión de algunos, es más apetitosa que la ostra. Es posible que la voz tenga un origen onomatopéyico por el ruido de "¡clac!" que hace al ser pisada.

CLAREA.—Golpe de calvicie, que afecta un punto aislado de la cabeza, o indicios de caída del cabello. || Trozo de terreno donde no ha prendido un plantío, presentando así una especie de calvero. (En Castilla dicen "clara" de aquello primero: "Raleza de parte del pelo, que deja ver un pedazo de la piel". Y llaman "calva" al "sitio en los sembrados, plantíos y arbolados donde falta la vegetación correspondiente". La tiña, que provoca *clareas,* era tomada por los ingenuos labriegos antiguos como cosa de brujería. Dirigidas por una misteriosa mala voluntad, las brujas pelaban a los hombres en el sueño.)

CLAROL.—V. *Claror.*

CLARÓN.—Se dice del plantío que se muestra muy separado o poco denso por haberse malogrado parte de la semilla.

CLAROR (Clarol).—Este sonoro y bello término, que en castellano vale por "resplandor" o "claridad", en abs-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tracto, es empleado por los campesinos isleños para significar concretamente el romper de la aurora. Los madrugadores canarios de tierra adentro se levantan "con el primer *claror*".

CLAVADA.—Denominan así los labradores isleños la enfermedad de sus reses vacunas técnicamente llamada "reticulitis traumática", y que aquéllas adquieren por ingerir, mezclados con el pasto, clavos, trozos de alambre u otros hierros semejantes. "La vaca está *clavada*", dicen como referencia al veterinario... caso de preferirlo a los *yerberos* (V) o *amañados* (V).)

CLICO.—Aplícase indistintamente al bisojo o bizco y a quien tenga un ojo con un párpado caído u otro defecto que singularice su visión. Se dice: "Ojos clicos".

CLOCO.—Pliegue que, en función de adorno, se hace en algunos vestidos, y también en las telas con que se forran los ataúdes, disponiéndoselos en forma de rosetones. (Es el "bollo" castellano, que el *Diccionario* define como "cierto plegado de tela, de forma esférica, usado en las guarniciones de trajes de señora y en los adornos de tapicería". La disposición esponjosa, rizada y hueca de esta "cogida", como también se dice en Castilla de ese "pliegue que de propósito o casualmente se hace en la ropa de las mujeres, cortinas, etc.", que sugiera la imagen de la gallina empollando, hace pensar si no será un derivado de "clueca", como lo es "cuclillas, en", por la misma sugeridora razón.)

CLOQUIDO.—Se dice del metal o timbre de voz de una persona. (El isleño que oye hablar a alguien y sin verlo lo descubre por su acento peculiar, "lo ha sacado por el *cloquido*". También se dice, que "conoce a la burra por

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

los peos". El antecedente de esta voz es, sin suda, el "cloquear" castellano.)

CLUECO.—Dícese de algunas cosas corrompidas y fétidas, como los huevos viejos, los orines largamente empozados. (A éstos se les dice más comunmente *chuecos* (V).) || También se aplica a las personas mayores o enfermas que trascienden el olor característico de las dolencias de vejiga. || Dícese, además, de la voz humana cuando tiene quiebros o inflexiones inciertas y desentonadas, así como las de las gallinas en trance y nidal. (No hay nada en castellano que se asemeje a esta extraña acepción, nada que pueda explicar las relaciones posibles entre aquella pestilencia y la debilidad y el casi impedimento que la vejez procura a una persona; pero al estudiar el término en este sentido figurado, se nos ocurre sugerir el siguiente curioso detalle: "La persona achacosa se ve obligada a guardar cama y a vivir en la inmovilidad, como la clueca; por lo demás, en ambientes rurales no es raro que se aproveche al enfermo para incubar huevos". Ignoramos si los antiguos isleños empollaban aprovechando un tifus, por ejemplo. Tal vez sí. Y tal vez se corrompió alguna vez parte de la echadura que para su incubación le arrimaran a alguien, rompiéndose luego en la cama, cosa bien fácil por faltar al "clueco" la serena quietud, el blando sosiego con que desde el misterio dotó a la gallina el genio de la especie. Entonces la función prestaría al hedor su nombre. Después, lo *clueco* de los huevos pasaría a los orines corrompidos... Quede como una encogida, vergonzante opinión. V. t. *Zorrocloco*.)

COBIJAR.—Tener trato íntimo con mujer, especialmente el furtivo. (Es denominación muy general y específica.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Corominas, luego de señalar que la acepción castellana deriva probablemente de "cobija" = cubierta de cama, indica, al hablar de "covijera" = camarera, mujer que cuida la ropa y del servicio personal de un gran señor o dama, que "nada se opone a que miremos "covijera" como derivado de "cubilia", en el sentido, también clásico, de "dormitorio". Señala además que así "cubilla" como "cubiculum" son derivados del latín "cubare" = = acostarse. En castellano se encuentra también "encovar" = echarse las aves y animales ovíparos sobre los huevos para empollarlos.)

COBUCHO.—Es el papel fuerte de envolver, o el más humilde de periódicos, arrollado en forma cónica y empleado así para contener golosinas: *chochos* (V), chufas, castañas, almendras, etc. (El "cucurucho" castellano, que es de la misma materia y sirve a los mismos fines, se llama también "cambucho". En este "cambucho", de ascendencia chilena, y traído o llevado, debe estar la explicación de la voz isleña.)

COBLICHO.

COCINA (LA).—Juego infantil, que se practica con huesos o *pipas* (V), generalmente de albaricoques y damascos. (Una modalidad consiste en colocar en punta, junto a una pared, uno de los huesos, arrojándole otros los muchachos desde una distancia convenida. El que derribe aquel que está como en oficio de tángana o chito, gana todos los que han ido cayendo sin fortuna. Otra variante se ejecuta marcando en el suelo con carbón o tiza un círculo—la *cocina*—, también llamado *gonga* (V). Dentro de ese círculo, cada chico deja unos cuantos huesos determinados. A distancia establecida van tirando

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

luego sobre el montoncillo, ganando toda la puesta aquel que consiga dejar su *pipa* dentro de la *cocina*.)

COCINILLA (Cosinilla). — Infiernillo de petróleo, consistente en un recipiente de metal dorado, redondo y chato, coronado por un pequeño depósito descubierto que se aplica a calentar previamente el pequeño pitón metálico donde prende la llama, pitón que en castellano se llama "chiclers" y en canario *pitorro* (V.) (La cocinilla isleña es instrumento casero diferente al que en castellano recibe este nombre. No es pieza de remedión, sino tan esencial en el hogar como la lumbre de carbón o leña.)

COCORIOCO.—Persona excepcionalmente fea o repelente. (Se aplica en especial a las solteronas maduras y luchadoras, cuando dan en atusarse y repulirse por aliviar la saña del tiempo. No se encuentra por ningún lado esta voz en castellano. Tal vez tenga su formación en "coco" = "fantasma" que se figura para meter miedo a los niños". Quizá sea una voz americana introducida en el país por los emigrantes. No lo sabemos. En la Península es común la expresión "parecer o ser uno un coco", equivalente a "ser muy feo".)

COCHAFISCO.—Maíz o *millo* (V) tierno tostado con un poco de sal, delicia de los isleños en la temporada de la recogida de las *piñas* (V). Puede ser base de un jolgorio, en el que ya entra el ron.

COCHE DE HORAS.—Autobús que sirve el correo y transporte de viajeros entre la capital y los campos, algo más veloz que las viejas diligencias tiradas por mulas con que se cubrió antaño tal servicio. (Debe su nombre a las salidas y arribadas más o menos fijas. Se contrapone a la *guagua* (V) que es más pequeño y urbano.)

COCHINADA.—Cuesco o pedo y su menos ruidoso, pero

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

más temible congénere, el *bufo* (V). (El término figura en el *Diccionario* de la Lengua como sinónimo de "cochinería", mas su vigencia en la Península no parece muy cierta. En Gran Canaria sigue vivo y coleante. Cuando en la escuela "del rey" o en el colegio, uno de los chicos, mollar, compelido o fresco, se hacía una cosa de éstas, siempre tenía un acusica irremediable que presto se ponía de pie gritando: "¡Señor maestro, este niño se tiró una *cochinada!*").

COCHINILLA.—Insecto que se cría en las *tuneras* (V) blancas, para, una vez seco, dedicarlo a materia tintórea.

COCHINITA.—Pequeño insecto de figura aovada, cuerpo anillado y color ceniciento oscuro, que vive en parajes húmedos: bajo las macetas y las piedras cercanas al agua. Tiene la propiedad de hacerse una bola cuando se le toca, replegando automáticamente todas sus pequeñas patitas. Es la "cochinilla" castellana. (El *Diccionario* de la Academia dice que se emplea en medicina, y don José de Viera y Clavijo señala que "es uno de los remedios más eficaces para diluir los humores y el mejor específico para el asma, la hidropesía, los escirros y las anginas".)

COGER jilo, el lomo, la camella, una vieja.—V. *Jilo, lomo, camella, vieja...*

COGIDA.— Determinada herida que en distintas partes del cuerpo puede recibir el gallo de pelea durante la riña. Según el sitio alcanzado se llama: de *rabadilla,* que es golpe trasero muy efectivo; *de tijera,* que alcanza un tendón esencial, anulando la acción de las dos patas; *de sentido,* que afecta la cabeza, provocando una especie de enloquecimiento del animal (V. *Varillas,* tirarse a las); *de ojo a ojo,* que apuñala la vista de lado

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

a lado; *de oído,* que toca uno de estos órganos; *de buche,* que hiere esta parte, etc. || Se aplica también a una suerte o artimaña de la *lucha canaria* (V) consistente en aplicar la mano al modo de un garabato sobre un pie o un muslo del rival, tirando el ejecutante hacia sí enérgicamente para derribarlo de espaldas. Según la zona atacada se llama *cogida de tobillo* y *cogida de muslo.*

COGOTERA.—Lance de la *lucha canaria* (V), que se ejecuta hurtando inicialmente el cuerpo para dejar en vano al rival, tirando de él al tiempo, con la mano izquierda, hacia el lado descubierto, y aplicando por último una especie de cogotazo en el cuello del acometido. Es suerte que provoca una caída "en barrena", muy aparatosa.

COJOLLO.—Llama así el labrador isleño, concreta y exclusivamente, a aquella parte de la planta del maíz que queda prendida al tallo cuando al negrear la tusa o filote de la mazorca, llamada en la Isla *barba de piña* y *barba de millo* (V), se le arranca la espiga.

COLALTA.—Variedad de paloma doméstica, pequeña de cuerpo, capialzada o de cabeza alta, que repliega al modo de los camellos, y de cola enhiesta en forma de abanico. || Asimismo se aplica a los gallos de pelea cuya cola tiende a empinarse gallardamente.

COLAR.—Beber. ("Este cuela que es un gusto" = bebe mucho.)

COLINGO.—Nombre con que son conocidos los naturales de un pago troglodita llamado Cuevas Caídas—popularmente "Cuás Quías" y "Cuás Cáidas"—, enclavado en la fuga de un risco por los altos del pueblo de Tejeda, del centro de Gran Canaria. (Se presume que sus elementales viviendas fueron morada de los primitivos canarios: unas cavernas abiertas en la roca, algunas de has-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ta tres cuerpos, frescas en verano, cariñosas en el regular invierno. A ellas pudieron haberse acogido, en algún viejo y desconocido momento de la historia de la Isla, algunas parejas gitanas tiradas sobre aquellas riberas por las mareas de la vida, mareas que ayudarían sus errabundas tendencias como ayudan las de la langosta cuando se arrima en busca y espera de la pleamar, dejándose llevar luego a salga lo que saliere, con tal que verdee. Las características raciales y éticas del *colingo* parecen abonar esta presunción. Ellos son espigados, magros y moreno-cetrinos, de ojos y pelo negros, de expresiones muy marcadas y vivaces. Las hembras, en general bellas, andan con la misma voluptuosa pereza de sus presuntas ascendientes. El *colingo* se muestra espontánea y sencillamente altivo, no gusta de atarse a leyes ni a trabajos de larga duración, burlando las servidumbres habituales con recursos y malicias de pura esencia picaresca. Carecen de remilgos e intolerancias en cuestiones de moral social, cruzándose entre ellos sin aparato y sin entrecejos, al modo simple de sus vecinas de riscos, las palomas silvestres. En sus escasas bodas y en otras diversiones son animosos, jaraneros, bebedores largos y por parejo: lo mismo el hombre que la mujer beben en las convidadas de sus "taifas", sin que ellas hagan ascos al ron, por ejemplo. No son, sin embargo, tipos broncos ni suspicaces y de prontas navajas, como los de su supuesta casta, tal vez ahormados por la dulce temperie insular. Más bien caen en anchas y francas complacencias, con un sentido elementalmente sabio de las necesidades, las del hambre y las otras, también mandadas y del mismo apremio. Con los *colingos* poco tiene que ver la guardia civil, como no sea para cosa de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mozos que están en quintas y no aparecen... Se ganan la vida trabajando a salto de mata, o con el mismo brinco, pero sin sudar para un amo: cogiendo resina y tea en los pinares, cuando tienen gana, ayudando en ciertas recolecciones, como la de la almendra, y pidiendo—esto exclusivamente los hombres—por esos caminos, a los que se tiran con ropas exprofresamente desastradas—"el terno de piír", como ellos llaman—, dirigido maliciosamente a provocar la conmiseración. Si en este errar mendicante se viene a mano una gallina más o menos centrifugada, o un cabritillo sacado por sus retozos al terreno de la ocasión y el goloso instinto gitano que parece bullirles en la sangre, es casi seguro que el *colingo* salta, cobra pieza y sale luego ligerito, vereda adelante.)

COLINO.—Se dice del gallo de pelea que tiene las plumas de la cola pequeñas, naturalmente o porque se las corten. (En castellano llaman "colín" al caballo o yegua de cola corta.)

COLORADO.—Se aplica específicamente al gallo de pelea cuyo plumaje tiene un predominante y encendido color grana. Hay variantes, por ejemplo: *colorado pinto,* que luce manchas de otro tono distribuídas por todo el cuerpo, y *colorado golilla blanca,* cuyo cuello es de este claro color.

COMALECERSE.—V. *Amalezarse.*

COMECHOSO.—Ahorrativo, prudente y mesurado en sus gastos, avisado cultivador del mañana. (¿De dónde viene este *comechoso,* al que no se le hallan razones claras en los textos oficiales...? ¿Y si tuviera su raíz en "colmo" y en "colmena", voces castellanas de casi cierto parentesco, como señala el profesor Corominas? Sería entonces *colmechoso.* La colmena, bien se sabe, es arquetipo

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de lo ordenado y fecundo. "Colmar", "colmado", valen por "llenar sobre los bordes", y "abundante", y "copioso" y "completo". El hombre *colme-choso* sería, pues, una especie de colmena para su hacienda, que acabaría, claro, con todo a porrillo, a tentebonete o a manta de Dios, como donosamente dicen por Castilla, o a *fuleque* (V), como por Gran Canaria dicen.)

COMEDURIO.—Dicen así los labriegos insulares a los manchones donde crece una buena pastura de la siembra llamada *alcancel* (V), y en general a cualquier pasto crecido y jugoso. || En sentido figurado se aplica también a ciertos centros oficiales propicios a la rapacidad de los camanduleros de oficio, y asimismo a las sinecuras, mamandurrias o brevas que obtienen los cucos y ventajistas de profesión, antes firmando una nómina sin más quebranto que rubricarla, y hoy hasta tres y cuatro, mediante la evolución conocida popularmente por "enchufe".

COMEMIELDA.—Individuo de bajísima condición moral, vil y despreciable. (Huele a cubanismo y a otras cosas este crudo epíteto popular.)

COMETA.—Aplícase a las jovencitas alocadas y frívolas, callejeras, ventaneras y bailadoras. || También se dice de las chicas avispadas, con prontos y mucho nervio.

COMETON.—Cometa más grande que la ordinaria, armada con cañas enteras y muy finas, a diferencia de las pequeñas, que se montan sobre cañas rajadas y hechas varillas. Por el Norte de Gran Canaria se dice respectivamente "cometa enterisa" y "cometa de astillas".

COMINO.—Dícese de los niños cuando prematuramente hombrean o se manifiestan resabidillos. || También suele aplicarse a las personas de baja estatura.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

COMPONEDOR.—Curandero, *yerbero* (V).

COMPONER.—Preparar las comidas con sus aderezos, en particular platos especiales hechos con recetas de cocina o siguiendo tradicionales fórmulas culinarias. Hay *baifo* (V) *compuesto, tollos* (V) *compuestos*, carne *compuesta*. (El mismo término se aplica en castellano al aderezo del vino y otras bebidas, mas no al de las viandas.) || *Compuesto como los tollos*: Se dice de quien va extremadamente elegante, emperifollado, repulido, de punta en blanco.

COMPONTE.—Paliza en grande. Suele usarse anteponiéndole "mano de". ("*Viró* (V) con *relajos* (V) en la *taifa* (V) y le *cayeron arriba* (V), arrimándole tal *mano de componente* que *casito* (V) hay que llevarle a *Padre Dios* (V)".)

COMPOSICION (Composisión).—Vianda o manjar de preparación especial. (V. *Componer*.) (La humilde y sobria cocina canaria, tan consecuente con su casi inalterable temperie primaveral, tiene escasas *composiciones*, pero nadie se arruga delante de un *baifo* (V) o cabrito en adobo, de un caldo de *viejas* (V) o de una *gandinga* (V) con *batatas de yema* (V).)

CONCIO (Consio).—Taco suave, muy usual entre gente de la mar, *costeros* (V) y *barqueros* (V). (En boca de los pescadores isleños la voz no sólo sufre alteración de la *c*, sino que pierde su *n*, reduciéndose a *cosio*. Eufemismo de coño.)

CONCUÑO.—Nombre que recibe en la Isla el "cónyuge de una persona respecto del cónyuge de otra persona hermana de aquélla". Esta es la definición del "concuñado" castellano, modificado en Gran Canaria por síncopa.

CONCHA.—V. *Abozar*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡CÓNCHALE!—Interjección muy usual, expresiva de indignación, sorpresa, alegría, etc. (Puede considerarse un eufemismo de cierto detonante taco, que cuenta con una *ñ* nefanda, y reservado en la Isla, en general, sólo a hombres.)

¡CONDENACION! (¡Condenasión!).—Voz expresiva, especialmente aplicada a los niños guerreros o de mucha sangre. || Se usa también para reprobar actitudes o conducta de mayores. ("¡Ven acá, *condenasión*, que me vas a quitar del mundo!", exclamará la madre canaria harta de su inquieto crío. Y dirá la moza campesina del mozo atrevido en el baile: "*¡Condenasión* de hombre,"quería"!)

CONDUERMA.—Lata, pejiguera, pelmacería. || También trabajo pesado o aburrido. (En algunos pueblos dicen *enconduerma*. La acepción venezolana recogida por la Academia es totalmente distinta: "Modorra, sueño muy pesado". Pero tal vez esté en ella la explicación de la voz insular. El latoso, el pelmazo, la ocupación monótona o ejecutada a contrapelo, aburren y hasta acaban por dar sueño, por *con-dormir*.)

CONDUTAR.—Ayudar la comida con alimentos excitantes del apetito. (V. *Conduto*.)

CONDUTO.—Alimento complementario de la comida normal, especialmente el queso y las aceitunas en adobo, que se toma al tiempo del potaje, el *gofio* (V) y otras viandas, en función esencial de aperitivo, o sea, para estimular el apetito. (Analizando el vocablo "condimento", que dice derivado de "condire" = sazonar, aderezar, el profesor Corominas informa que en Alburquerque (Extremadura) llaman "condio" al "queso, tocino o manjar semejante que se da a los pastores, además del pan,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

aceite, vinagre y sal". Y cuando estudia la voz "aducir", de la que derivan "conducto", "conduto" y otras, el mismo autor indica que en napolitano antiguo "conducere" significaba "acompañar un alimento a otro". En otro lugar cita "condumio" = lo que se come con el pan, acepción dada por la Academia, aunque ésta añade: "... como cualquier cosa guisada", cosa que difiere de lo esencial del conduto isleño.)

CONEJA.—Herida grande y muy abierta en la cabeza, originada por caída o por cantazo. (V. *Achocadura* y *Achocar*.)

CONEJERO.—Apodo que los canarios dan a los naturales de la isla de Lanzarote. (La tos le viene al gato, según nos cuenta don José de Viera y Clavijo en su *Diccionario de Historia Natural*, de los conejos que los conquistadores llevaron a las Islas, cosa de que luego se arrepintieron bien, porque los roedores se multiplicaron con su habitual facilidad, invadiendo las tierras insulares y asolándolas. Concretándose a Lanzarote, el Arcediano indica: "Se apoderaron del país de tal manera, que se ha solido dar a sus naturales el renombre de "conejeros".)

CONEJO.—Designación general, popular y casi única del órgano sexual femenino. Por ello, para que no haya "qui pro quod", muchas veces se evita llamar por su nombre al conocido roedor, y se le sustituye por otros no sospechoso. (V. t.: *Machango*.)

¡CONFISCADO! (Confiscao).—Voto un tanto airado con que la madre isleña desahoga su molestia ante la inquietud o las travesuras de sus hijos. || También se emplea para renegar de mayores que se conducen mal, y para ponderar una acción de audacia o de fuerza. (Tiene, pues,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

un sentido semejante al de *¡condenación!* (V). Hay un opúsculo de don Francisco Rodríguez Marín titulado *Una joyita de Cervantes,* dedicado a glosar el soneto de don Miguel "¡Voto a Dios que me espanta esta grandeza!" Al señalar la popularidad de la famosa composición, que el autor del "Quijote" tuvo por "honra principal de sus escritos", el señor Rodríguez Marín se pregunta: "¿Cómo y por qué el *confiscadísimo* soneto—y llámolo así a estilo de mi tierra [don Francisco era sevillano, de Osuna] por más bien alabarlo—alborota a los muchachos, deleita a los adultos...?", etc. Este *confiscadísimo* es, en cierto sentido, el mismo que se usa en Gran Canaria.)

CONFITAL.—Zona de las riberas isleñas que en lugar de arena o cantos rodados está cubierta de cierta piedrecilla menuda, en forma de *confite,* de color blanquecino, con leves visajes dorados. Tiene también alguna semejanza con ciertos pequeños caracoles. (V. *Caracolillo.*) (Por la banda del Poniente de las montañuelas grancanarias llamadas Las Isletas, justo a espaldas de su gran puerto, el de La Luz, se extiende uno de estos *confitales.* Cuajada de esas leves piedrecitas, aquella ribera acabó bautizada con tal nombre: Playa del Confital. Toda ella blanquea de largo, apretado y suave *caracolillo.*)

CONFORMAR.—Consolar a los afligidos. || Calmar con recursos diversos el llanto o la pena de un niño. (Es sinónimo del "confortar" castellano. "¡Mujer, confórmalo!", dice la madre isleña a su parienta o a su criada cuando ella, en sus quehaceres, no puede calmar la perra de su hijo.)

CONFORMITA.—Marido consentidor y que admite que su mujer le ponga *tarros* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CONSENTIDO-A.—Se dice de las mozas guapas y de los buenos mozos cuando cultivan indiscretamente sus gracias, envaneciéndose públicamente de sus encantos y sus gallardías. || También se aplica a los ricos que presumen deshonestamente de su fortuna y poder. (V. *Supuesto-a.*) ("Niña Chonita está tan *consentida* que *jasta* de lejos se *relaja* (V) una toda." "*Ajoto* (V) de que el pozo le está dando agua a *fuleque* (V), está tan *consentido* que todos los puros le parecen chicos." Con estos sentidos no figura en el texto oficial.)

CONSENTIR.—En general, cortejar a una mujer. (Tiene particular uso cuando se la enamora por burla o de mala fe. A veces—pocas—el galán hace algo más que enamoriscarse: va en serio. Pero hasta no formalizar las relaciones, está *consintiendo* a la muchacha de sus propósitos. Es, pues, una fase preliminar del amorío —"¿Tano no se ha jecho novio de Pinita? —No, pero la está *consintiendo.*")

CONSERVA.—Se dice, por antonomasia, de unas apaisadas y morenas barras de dulce de guayaba, que en unas largas y endebles cajitas de chapilla de pinzapo mandaban y mandan de Cuba a las Islas. (De modo general se llama "conserva" en castellano la compota o fruta hervida en agua con almíbar o miel, hasta el punto necesario para que se "conserve". De aquí, indudablemente, la *conserva* isleña, delicioso postre y delicioso *conduto* (V) de la merienda infantil.)

CONSIO.—V. *Concio.*

CONTESTA.—Respuesta o contestación, en particular a una carta. (En las viejas misivas de los emigrantes podía leerse: "Allegó tu *contesta* y por ella veo...")

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CONTINO (DE).—De modo fijo, sin interrupción, *arreo* (V). (Aún se oye entre los campesinos isleños esta vieja forma del "continuo" castellano, que se halla en Santa Teresa, Fray Luis de León, Cervantes... Términos de los siglos XV y XVI siguen, pues, vivos en ciertos reductos lingüísticos canarios. Cuando en la Isla ven a un pollo acompañando *de contino* a una niña, se la dan por novia. Más de un galán se ha metido en un compromiso por cosa semejante.)

CONTRA.—Dícese, específicamente, de la réplica que el atleta de la *lucha canaria* (V) opone a la acometida de su rival. (Cada lance o *lucha* (V) tiene su *contra* determinada. Hay la *contra-burra* (V), la *contra-levantada* (V), la *contra-agachadilla,* etc. V. *Contrero.*)

¡CONTRA!—V. *Concio, Cónchale.*

CONTRAHECHAS.—Se aplica a las tristes flores de papel o de trapo que suelen confeccionar los presos y ciertos enfermos, y que en detonantes ramilletes ocupan un lugar distinguido sobre las cómodas y *esquineros* (V) de las salitas pobres. || Por extensión suele denominarse también *contrahechas* las flores naturales envaradas y amarillas llamadas siemprevivas. ("Contrahacer" vale en castellano por "imitar o falsificar una cosa". El origen está clarísimo.)

CONTRATA.—Dicen así los galleros del convenio entre dos *partidos* (V) para determinar ciertas condiciones esenciales de las riñas: números de peleas domingueras—"de domingos"—, peso máximo y mínimo de los gallos, forma del *atusado* (V), condiciones de la *suelta* (V) o lanzamiento en la valla, apuestas, etc.

CONTRERO.—Se dice del luchador que practica la espera, en lugar de acometer tomando la iniciativa. Cuando

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

es atacado opone la adecuada *contra*. Y suele empalmar ésta con otro súbito y oportuno lance. El *contrero* suele ser luchador marrullero y peligroso.

CONTRI MÁS.—Equivale al "cuanto más" castellano y "encarece la existencia de mayor causa o razón". (Cierto tenor de barrio, bajito, fachendoso y engoladillo, se justificaba de un ruidoso desentono diciendo: "Un gallo se le ha ido al mismo Fleta, *¡contri* más a mí!")

CONVERSIADA.—Parloteo, conversación reposada, para matar el tiempo, hecha en el cafetín, en el *soco* (V) de una pared, o mientras se toma al *golpito* (V) unas copas de ron con *carajada* (V).

COÑÓN.—Guasón más o menos malintencionado, que siempre está de *coña*.

COPLERO.—Poeta popular, en ocasiones repentizador, que lo mismo metía en romances sonadas peripecias de amor o de sangre, que ponía en solfa personas y cosas. (No era—ya ha desaparecido de la tradición insular—el "mal poeta" de que nos habla el *Diccionario,* ni "el que vendía coplas, jácaras, romances, etc." Al margen de escalas y ponderaciones líricas, el coplero fue un puro y humilde montador de rimas populares, dando su canto por la misma ley que rige el trino del pájaro. A veces, como en el caso de Roque Morera, resultaba ambas cosas, poeta y *coplero,* pero en cuanto vate caía dentro de la primera acepción académica. Fueron famosos el citado Roque Morera, doña Agustina González y Romero, llamada "La Perejila", "Fray Estampido", el tirajanero don Fernando Navarro y hasta Juanito "Argumento", un infantil y gigantón bohemio, quizá el último de los *copleros* canarios. El último de no contar con alguno de "importación", como la herreña Juanita Quintero, ba-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jita, redonda y olorosa a hierbas del campo, las de su Valverde natal, a la que el autor tuvo la honra de servir, en sus tiempos de niño, como amanuense.)

CORCHO.—Recipiente de madera en forma de barrilete, reforzado con dos pequeños sellos o aros en los extremos, que se usa para llevar el hurón durante las cacerías. Equivale a la "garigola", que del murciano recoge la Academia. || También se nombra así otro recipiente de forma cóncava, fabricado generalmente con un pedazo de un tronco de palma vaciado, empleado en albañilería para transportar barro, cemento, mezclas, etc. Por Castilla dicen "capacho" de una espuerta de cuero o de estopa que hace la misma función.

CORNUDA.—Llama así al pez amarillo la gente isleña de la mar. (La voz viene, indudablemente, de "cornudilla", nombre recogido por la Academia y que designa el mismo pescado.)

CORREILLO.—Barco de vapor de pequeño tonelaje, para pasaje y carga, que hace el servicio de viajeros y mercaderías entre las distintas islas del Archipiélago.

CORRELÓN.—Se dice del gallo de pelea que riñe corriendo delante de su enemigo, en una aparente fuga. De vez en cuando se para, hace frente, pica y lanza un *tiro* (V), reanudando seguidamente su volteo de la *valla* (V). || También dicen *correlón* del conejo silvestre.

CORRELONA.—Es mujer correveidile, metijosa y alcahueta.

CORRENCIA (Corrensia).—Colitis, diarrea. (Es castellano castizo, pero tal vez no tenga ya vigencia más que en los perdidos rincones de las cumbres insulares. Se usa mucho en Murcia. Un campesino que se manducó en una ocasión una excesiva cantidad de higos chumbos o *tu-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nos (V), contaba al cabo del mal trance a que le llevó el hartazgo: "Primero me *tupí* (V) y después *pegué* (V) con una "corrensia", "Usté", que *casito* (V) *me voy por el palo* (V)".)

CORRER.—Entrenar el gallo de pelea, bregándolo con el llamado *saquete* (V), con el tronco de una escoba vieja o con otro gallo de los denominados *cachiporros* (V). *Corriéndolo* el animal cría músculos y extrema y afina sus instintivos recursos de ave marcial. || Echar, despedir destempladamente de un cargo o empleo o de cualquier sitio. (En Gran Canaria se *corren* las criadas cuando salen *trochonas* (V) o sisadoras. Y cuando alguna niña de familia isleña salía *ruin* (V), quebrando la tradición de una decencia como lo duro de un risco, el padre la *corría* de la casa. Digamos de paso que era peor el remedio que la enfermedad, pues la floja pollita colmaba la afrenta profesionalizándose, acogida con los brazos abiertos en los hospitalarios cubiles de Fuera de la Portada, barrio de Las Palmas donde estuvo enclavado el galante mundillo de sus dijéramos cortesanas. En el sentido de "despedir" es voz corriente en algunos lugares hispanoamericanos, concretamente en Méjico.)

CORRIAL.—Cordobán, o cuero curtido de macho cabrío o cabra, que los pastores isleños preparan elementalmente, cortándolo luego en tiras largas y empleándolo en confeccionar o reparar sus simples zapatos, los que llaman *solados* (V). (En castellano hay "correal", de donde de seguro procede el vocablo. El "correal" es "piel de venado, macho, etc. curtida". Sólo que según la acepción oficial esta piel se usa para confeccionar vestidos.)

CORRIDA.—Serie de copas de vino o licores que se beben conjuntamente y en corro, lo que en castellano se llama

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"ronda". || Se dice también de la *lucha canaria* (V)—"lucha *corrida*"—cuando los encuentros de los atletas son consecutivos y eliminatorios a primera caída, diferenciándose así de los llamados *desafíos* (V) || Riego que recibe la labranza cuando ya ha brotado la semilla. || Persecución tenaz de que se hace objeto a alguien para ofrenderle o infringirle un castigo. Suele usarse añadiendole *en pelo*. (Una *corrida en pelo* puede dársele a un ladrón sorprendido o a un Tenorio de tapias y callejones. En este último sentido es de observar que "corrida" equivale en castellano a "carrera", y figuradamente, "carrera" vale por "serie de molestias o vejámenes inferidos a una persona".)

CORRUTO.—Sabido, divulgado, conocido de todo el mundo. || Se dice asimismo de lo que es habitual y corriente. Cabe pensar que su origen es "correr", en el sentido de "propagarse". Su participio activo, "corriente", significa "frecuente", "ordinario", "regular", y también "admitido, autorizado por la costumbre". Se puede oír en aquel primer sentido, es decir, para significar, por ejemplo, que una nueva no es tal, que ya se sabía: "Eso es ya *corruto* en todo el pueblo". Alguien, pues, lo ha pregonado a los cuatro vientos. Este pregonero es "correo" de una noticia, de un chismillo, de una novelería. "Correo", nos aclara el profesor Corominas, procede del catalán "correu" y del occitano antiguo "corrieu" = mensajero, "que parece ser alteración del francés antiguo "corliu", compuesto de "corir" = corer y "leu" = lugar. Lo que "corre el lugar" es, pues, lo *corruto*.)

CORTA-CAPOTE.—Insecto, tijereta. || *Caer como un corta-capote*: caer fulminado por un golpe, disparo o puñalada.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

COSCORRONES.—Además del clásico golpe en la cabeza con los nudillos, de que habla el *Diccionario,* son pedacitos de pan frito que se ponen sobre algunas sopas, caldos o purés. Los *coscorrones* son un poco los "churruscos", "zurruscos", "cuscurros" y "picatostes" castellanos.

COSECHERO.—Se dice específicamente del propietario de importantes plantaciones de viñas, tomates y plátanos. Cualquiera que recolecte otras cosechas—patatas, maíz, trigo, etc.—, no es *cosechero*: es labrador, nada más.

COSINILLA.—V. *Cocinilla.*

COSIO.—V. *Concio.*

COSO.—V. *Liza.*

COSTAL.—Se aplica despectivamente a los hombres grandes, pero lerdos, sin chispa ni nervio. (Especialmente son unos *talegos* (V) los luchadores de gran talla y prometedora facha, a los que luego tumba cualquier *pendejillo* con acero y *geito* (V).)

COSTA (LA).—Por antonomasia, la sahariana, relativamente cercana a la Isla, explotada durante siglos por los pescadores canarios con sus pailebotes y goletas. (V. *Moro,* El.) (La zona que el marino insular llama *La Costa* está comprendida, según informa un trabajo oficial del Instituto Español de Oceanografía, entre el falso cabo de Bojador y Cabo Blanco, pasando por las riberas de Punta Elbow, Río de Oro, Bahía de Cintra y Cabo Barbas. Los barquitos isleños trajinan aquellas aguas desde agosto a julio del año siguiente, realizando así la "zafra costera". Ellos vuelven a puerto con salpresos, principalmente *sama* (V), *chacarona* (V), *cherne* (V), *anjovas* (V), *corvina, tasarte* (V), múJol, cazones, etc. Desde

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hace unos años, y por incorporación de barcos motorizados rápidos a las viejas flotillas, el canario consume, aparte el sapreso, pescado fresco y langosta procedente de aquellos bancos.)

COSTERO.—Pescador de altura que trabaja los bancos de la costa sahariana cercana a la Isla. (V. *Costa, La; Barquero* y *Roncote.*)

COSTILLAS (A).—Se dice de lo que se obtiene por el esfuerzo, el sudor o los bienes ajenos. Equivale al "a costa" castellano. ("*A costillas* mías, que me tiene pegao a las plataneras *dende* el primer *claror* (V) *jasta* el sol puesto, quiere "jaserse" rico en tres *patás.*")

COTORRÓN.—Persona madura y grave, mas con sus puntas y ribetes de *coñón* (V), que asociado en una limitada peña de pariguales camaradas se reunía en unos recoletos cuartitos alquilados para local social con el solo objeto de charlar plácidamente por las tardecitas y a la *prima noche* (V). (Tales peculiares casinillos, llamados "cuartitos de *cotorrones*", abrieron por Vegueta, sin otro clima posible que el circunspecto y sosegado de ese barrio fundamental de Las Palmas. Quizá alguna vez hirvieron los calmos *cotorrones.* Tal vez sucesos de incoercible fuerza sentimental, tales como los de la División de la Provincia, dispararon sus mesurados corazones y sus voces y sus brazos tranquilos; pero fuera de acontecimientos de esa resonancia, aquellos varones tuvieron siempre la flema y el sereno desencanto de los viejos marinos sentados en la orilla con su poco de sal y su *cachimba* (V). Lo aclaramos un poco por precisar su perfil y otro poco a cuento de la acepción del vocablo que incluye el *Diccionario* de la Academia: "Hombre o mujer viejos que presumen de jóvenes". Este "cotorrón"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

es otro tipo. El profesor Corominas cita el sinónimo portugués "caturra" = persona que aferrada a ideas antiguas gusta de censurar todas las modernidades, siendo amiga de discutir y criticar, "teimosa y pedantesca". Es posible que en este portuguesismo esté el origen de la voz isleña, pero debe señalarse que las condiciones morales del "caturra", aunque a veces coincidan con las del *cotorrón* canario, no son las esenciales del simpático y ya casi desaparecido personaje insular.)

CRESTA.—Figuradamente se le dice así a la cabeza de las personas: "Le dio en la cresta."

CRÍA.—Pústula, divieso, bichoca u otra dolencia semejante. || También se aplica a las pequeñas heridas enconadas.

CRIAR.—Emponzoñarse una herida, enconándose y llenándose de pus. ("¿Estás mejor del *espicho* (V) que te clavaste? —Estaba, pero ha *pegao* (V) a *criarme.*") || "*Jierro, que te cría*" (V), expresión isleña ponderativa de la ejemplaridad del castigo corporal. (Parece insinuar también la vieja terapéutica del cauterio, que se aplicaba especialmente a los animales cuando una herida o una *cría criaba.*)

CRIAZÓN.—Conjunto de reses y aves de una labranza. ("¡Tiene una buena criazón!", se dice del labrador que posee muchos y *granados* (V) animales.)

¡CRISTIANO!.—En el sentido de "hermano" o "prójimo", tiene constante aplicación entre la gente del pueblo, especialmente campesina. || Se usa también como exclamación, para advertir a alguien o para reprochar algo. (Los vecinos de los barrios de la capital emplean muy frecuentemente el diminutivo, alargando dengosamente la tercera *i*: "¡*Cristianiiito*!")

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CRITICADA.—Se dice de la mujer, casada o soltera, sospechosa de estar metida en tapujos y malos pasos, y que andaba en boca de la gente. (En ocasiones sin razón, pero en otras haciendo bueno, una vez más, aquello tan castizamente castellano de que "putería ni hurto, nunca se encubre mucho". (V) *Cuca volona* y *Dones*. La hembra criticada no está profesionalmente dada al vicio académicamente llamado "de la torpeza". Esta dijéramos "falta de precisión en sus perfiles" motiva muchas veces la apuntada sinrazón de las *lengüillas* (V) o malas lenguas, que, interpretando o hinchando cualquier leve o falso indicio, "hace de una escama una *sama*" (V), como refranean por el país.)

CRÓNICO.—Nombre que la gente aldeana da concretamente a la sífilis, y en ocasiones a otras dolencias que consumen la vida con un aparente misterio. (Decía una mujer de las cumbres en consulta confidencial a cierto conocido médico isleño contemporáneo: "Pa" mí, "usté" don "Osé", que este *crónico* lo agarró mi "marío" "pa" *fuera* (V), cuando estuvo en La Bana, poh lo que es aquí —*¡en buena hora lo diga!*—(V), él no ha "estirao" nunca una pata más allá de mi *catre*" (V). Otra aldeana de tierra adentro explicaba así la muerte de su marido, acaecida a poco de retornar de América, derrotado y enfermo: "Siempre fue una *frutita de aire*—¡Dios lo tenga a su diestra!—, y luego, "sigún" arrimó a la casa, le tiró el "tiflis" a la "cabesa", la "permunía" en las tripas y de últimas, se lo llevó el "*crónico*". Rigurosamente históricos ambos ejemplos.)

CRUJIDO.—V. *Pujido*.

CUADRAR.—Disponer convenientemente al adversario, si luchador de *lucha canaria* (V), para acometerlo mejor

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

con uno de sus recursos, y si enemigo violento, para atizarle más eficazmente una trompada o cualquier otro golpe. ("Lo fui *cuadrando, cuadrando,* jasta meterle una *burra* (V) que bastó y sobró." "Le *cuadré* un ojo y se lo puse como una "morsilla" de la tripa gorda.") || *Cuadrarse* vale también para el momento preliminar de una riña, cuando dos hombres enfrentados se amagan antes de partirse los *besos* (V).

CUAJADO.—Dícese de la persona atontada, lerda o tardía. || También del tiempo, cuando se carga de nubes bajas y amenaza lluvia. || Asimismo se aplica al borracho bien *mamado* (V), cuando ya tartajea y se le sale la camisa por fuera.

CUALO.—Voz muy usual con que se sustituyen los pronombres relativos "qué" y "cómo", acentuados. Empleado siempre en función interrogativa, equivale a "¿qué cosas?", "¿cómo?" En muchas ocasiones se emplean las variantes *¿acuaslo?* y *¿de acualo?*

CUARTA.—Medida hidráulica. Una *cuarta* de agua: la cuarta parte de una *azada* (V). Ha llegado a constituir un toponímico: La Cuarta o Las Cuartas.

CUARTELILLO.—Lugar donde, en prisión preventiva, encierra la guardia municipal a los detenidos por faltas. (V. *Comento* y *Cachuchas, Cuarto de las.*)

CUARTO.—Lugar de la casa de gallos donde en sus respectivos *jaulones* (V) permanecen los reñidores animalitos en soledad y silencio durante las horas preliminares a las peleas.

CUARTO DE LAS CACHUCHAS.—V. *Cachucha.*

CUASITO.—V. *Casito.*

CUCA.—Nombre que reciben en la Isla las diversas especies de cucarachas. || Se dice asimismo del pene de los

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

chiquitines. (Corominas nos informa que también llaman *cuca* a aquel insecto "ortóptero, nocturno y corredor" en Alava y Filipinas. El profesor da antes noticia de que el origen de la voz castellana "cucaracha" es "cuca" = oruga o larva de cierta mariposa nocturna. Entre las variedades isleñas recordamos la *chopa* (V), la *volona* (V) y la de *semilla inglesa* (V). El profesor Corominas inserta una cita clásica de Lope de Rueda, diciendo: "Emplea "cucaracha de sótano" como expresión figurada insultante".) || *Empolvarse como una cuca*: cargar las mujeres la mano en los afeites, especialmente en los polvos para la cara. (El símil lo habrán originado las cucarachas de las viejas cocinas, que bullían entre las cenizas, mostrándose luego con las antenas, las alas y las patas blanquecinas.)

CUCA VOLONA.—Como expresión figurada y familiar se dice de la mujer alegre, de la zorra más o menos tapujada que, usando conceptos académicos, se ejercita como mujer perdida haciendo ganancia de su cuerpo mediante el trato con aquellos que las buscan.

CUCAR.—Tocar con intención a un vecino de sitio, dándole cautamente con un codo o una rodilla para subrayarle algo o apercibirlo de determinada situación o cosa. (La Academia lo hace, primeramente, sinónimo de "guiñar", que es sólo semejante, pues lo que con el "guiño" se pone en juego son los ojos, cosa que en isleño se llama *picar* (V). En otra acepción se dice que es "aviso que los cazadores se dan unos a otros cuando hay pieza a la vista". Lo que la seña tiene de taimada o cautelosa puede hacer pensar que la voz viene de "cuco".)

CUCARACHO.—Se dice de los gallos de pelea de color caneloso encendido. || También se da este nombre a un

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

castío (V) o linaje histórico de gallos, en el que predominaban los animales de tal color.

CUCÚ-AYANTO.—Juego infantil, practicado con *boliches* (V) o con huesos de albaricoque o damasco, en el que uno de los chicos saca un puñado de éstos oculto entre ambas manos, al tiempo que pregunta: "¡Cucú!", contestando el otro: "Ayanto". A la nueva pregunta de aquél: "¿Entre cuántos?", contesta el segundo: "Descubre a ver". El que guarda los boliches o los huesos abre las manos y los muestra fugazmente, debiendo el otro adivinar el número de los extraídos, en cuyo caso los gana todos, perdiendo, de equivocarse, una cantidad equivalente.

CUCHARA.—Es la herramienta de albañilería compuesta por una plancha de hierro o acero y provista de una manija con la que los del oficio extienden y allanan el barro o las mezclas de construcción, herramienta que en castellano se denomina "llama". (No se entendía bien la atribución de tal nombre a la "llana", hasta que el profesor Corominas nos informa, en notas sobre acepciones secundarias, que *cuchara* se llama también el mismo instrumento en la Argentina, Cuba, Venezuela y Méjico, con antecedentes en España. ¿La voz, fue o vino?, volveremos a preguntarnos... El albañil insular suele llamarla también *cucharilla* y *cuchareta*.)

CUELGAMUROS.—V.: *Buenasnoches*.

CUEREADA (Cueriada).—Paliza o azotaina, aunque lo mismo vale para los golpes directos que para los propinados con cuerdas o con cuero. (La Academia recoge esta voz como procedente del Ecuador, dándola por "azotar".)

CUERO.—Mano de azotes o golpes, sin que sea preciso que se propinen con un cinto de este material o con una tira

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cualquiera de pellejo. (Con las manos o a patadas, ya es *cuero*. "Le di *cuero* como quien lava", pondera un agresor al éxito de una riña.)

CUETE.—Cohete o *volador* (V). Es voz que sólo se oye en los pueblos. || También dicen así los campesinos del norte de la Isla del ayuntamiento circunstancial con mujer: "echar un *cuete*". || Asimismo se aplica ruralmente al desahogo ruidoso de una ventosedad. (De seguro que esto último en razón del ruido explosivo que asemejan el cohete y el alivio.)

CUETERO.—Pirotécnico. V. *Fueguista*.

CUETILADA.—Especie de salva hecha con cohetes, que, en son de burla o para mortificar o zaherir, se hacía en ciertos pueblos ante la casa de alguien, especialmente pleiteantes o caciques, cuando perdían una cuestión curial o unas elecciones. || En general se dice de la mucha cantidad de voladores que se lanzan por promesa o con ocasión de festejo. *Calendras*.

CUETILLO.—*Cuete* pequeño, empleado por los chicos como juego. || *Cuetillo respingón*. El saltarín y arrastrante por haberle quitado el rabo.

CUICO.—Dícese de la persona maliciosa, taimada o astuta, que pone en cada acción de su vida un recurso para vivir de la buena fe o la ingenuidad ajenas. (Es, indudablemente, epéntesis del "cuco" castellano.)

CUIDADOR.—Experto en gallos de pelea, que ejerce una función de alta responsabilidad ante la *Casa* (V), los *partidarios* (V) y la afición en general, por tener a su supremo y categórico cargo todos los animales del *partido* (V), a los que cuida y prepara con el ejercicio de especiales técnicas para su máximo rendimiento en las riñas. (Fueron famosos *cuidadores* isleños don Pedro el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Brujo, don Lázaro el de Arucas, Adolfito—a quien mataron de mala manera en Fuera de la Portada—, Pancho el Músico, El Pichón, El Foño, El Picador, Caballerito, Pola Vieja—padre e hijo—, Pepe Palmero, Domingo el Boyero, Raimundo, Gato Maruca, Julián, Israel el Artillero, Domingo, El Nudito y Pérez, entre otros.)

CUIDO.—Conjunto de atenciones y asistencias, lo mismo de alimentación que de entrenamiento y vigilancia de su salud, que reciben los gallos de pelea de parte del *cuidador* y sus auxiliares a lo largo de la preparación de los animalitos para las riñas. || *Tener a uno en cuidos*: hacerle objeto de detalles y mimos especiales. La locución suele completarse añadiéndole: "como a los gallos *ingleses*" (V). (Ciertas madres canarias han tenido fama de casar a sus niñas con peninsulares metiendo los pretendientes en casa, rodeándolos del más dulce y dengoso clima familiar y, sobre todo, atiborrándolos de sopitas de *puchero* (V), ropa vieja especial, huevos moles y otras viejas fórmulas de la repostería casera tan decentes como una virgen campesina. Es decir, sin sacarina ni polvitos amarillos. Cuando el isleño sabía de tales *engodos* (V), podía comentarlo diciendo: "Tienen al pollo en *cuido,* como a los gallos *ingleses*" (V).)

CULATÓN.—Oquedad profunda o especie de alta boca que se abre en la base de un risco. (V. *Solapón.*) (Al analizar esta voz, el profesor Corominas dice que "secundariamente significó en Asturias el ojo de la aguja". La semejanza entre ambas oquedades, ponderada aquélla por el aumentativo, pudiera explicar el vocablo, del que no hallamos mejores razones ni en los textos oficiales ni en los técnicos.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CULETA.—Se dice de la oveja de pelaje negro con la lana de las nalgas blanca.

CULUCHICHE (Culichiche).—Hombre despreciable, mezcla de lameculos, correveidile, cominero y liante. (Se cuenta de cierto viejo *coplero* (V) insular—al parecer, Fray Estampido—que invitado por un grupo de caballeros del Casino de la capital a que *injertara* (V) unos versos alusivos a los reunidos, entre los que se hallaba uno apellidado Penichet, poco grato al popular bardo, éste se animó al cabo, repentizando un romancillo, cuyos son estos cuatro primeros versos: "Vamos a formar la "trensa"—de todos los *culuchiches*—"empesando" por "Peniche"—que es el primer "sinvergüensa".)

CUMBRERO-A.—Habitante de los pueblos y pagos enclavados en las cumbres centrales de la Isla.

CUMBRERO.—Viga grande y recia que se emplea en los techos de dos aguas, apoyándose en uno y otro hastial y atravesando así toda la nave del edificio. (La Academia dice de "cumbrero" que es una pieza de madera de 24 o más pies de longitud y con una escuadría de diez pulgadas de tabla por cuatro de canto, indicando que es "marco usado en Cádiz y Canarias".)

CUMPLIDO.—Alargado, con longitud, en forma de punta de lanza. (Don José de Viera y Clavijo, describiendo el ave rapaz llamada *aguililla* (V), dice que tiene por la parte baja del plumaje "unas manchitas *cumplidas* de color gris". El mismo autor, al ocuparse de la planta llamada *bálago* (V) detalla: "Son estrechas y *cumplidas*". En algunos puntos de la Isla hay pagos a los que la orografía impuso una estructura aguzada, recibiendo sus nombres en razón de estas formas. Por ejemplo, *Hoya Cumplida*. Es un derivado de "cumplir", según el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

profesor Corominas, quien precisa que de "completo" pasó a "abundante" y "largo", "acepción—añade—que se ha hecho material en el portugués "cumprido" y que había existido con el mismo carácter en castellano y hoy se registra en Canarias, quizá por portuguesismo".)

CURIELA.—Se dice de la mujer extremadamente prolífica, que se carga de hijos alumbrándolos *arreo* (V), casi sin respiro para el fecundo vientre. (En castellano dicen "ser una coneja" de las hembras con la misma ubérrima disposición.)

CURRO.—Ocurrente, dicharachero, bromista. || Se aplica asimismo a la artificiosa postura o colocación de algunas prendes de vestir, especialmente el sombrero. || Dícese también, como en castellano, de la persona muy compuesta y llamativa, con ciertos ribetes de fanfarronería. (Al hombre grave, que estimulado por unas copas de más pierde el "apresto", le puede decir su señora, escamada: "¡Muy *curro* estás tú hoy...!" Un sombrerillo *curro* es el que tiene artificiosamente levantada o *enroscada* (V) el ala. En relación con la acepción primera, que el *Diccionario* de la Academia no recoge, resulta curiosa esta observación que, al estudiar la voz, hace el profesor Corominas: "Parece significar propiamente "andaluz", y venir del nombre propio de persona "Curro", hipocorístico de Francisco, que es de uso frecuente en esta región española. En Cuba y otros países ribereños del Caribe "curros" es la designación popular, pero objetiva, de los andaluces". Y añade el autor: "Conocida es la fama de majos que tienen los andaluces". V. t.: *Frasco* y *Pancho*.)

CURRUCO.—Mimoso encogimiento, con mucho de gatuno melindre, sobre el regazo de una persona amada, es-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pecialmente del niño respecto de su madre. || También las novias muy novias gustan de *currucos*. (La voz, que debe haber llegado a Gran Canaria desde Andalucía—al menos se la hemos oído mucho a gentes de pueblos de Málaga—, procede de "acurrucarse", según la autoridad del profesor Corominas, quien nos dice, entre otras muy curiosas cosas, que Covarrubias derivó "acurrucarse" de la "avecica llamada "curruca", que se recoge para empollar los huevos, y muchas veces son subpositicios, por ser del cuclillo, que les toma los propios y pone en su lugar los suyos".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CH

CHABASCADA.—Mordedura del perro, y a veces de las personas que en riña atacan con los dientes. || También se dice del comer embistiendo glotona y desarregladamente los alimentos. ("Está *chabasquiando cochafisco*" (V). Puede ser una corrupción del castellano "tarascada".)

CHACARITAS (IRSE PARA LAS).—Morirse. (V. *Abicar* y *Plataneras*, irse para las.) || Por extensión se aplica a las fortunas dilapidadas, a los graves quebrantos de salud por los que se ve escapar la vida, y a cualquier cosa arruinada y en camino de desaparición. (El isleño que *trinca* (V) una pulmonía y no la rebasa, "se va para las *Chacaritas*". "Al fin se levantó de la cama, pero se ha quedado tan *ruinito* (V) que para mí está en camino de las *Chacaritas*." "Se ha *emborregado* (V) en mujeres y en gallos de peleas... Se le va la fortuna pa las *Chacaritas* más pronto que volando." "Chacaritas" se llama un popular cementerio de Buenos Aires. La expresión es, pues, argentina. De allá vendría a la Isla por el conducto de los emigrantes y en la Isla hizo fortuna.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CHACARONA.—Nombre que recibe cualquiera de las variedades de la *sama* (V) una vez salpresada para su conservación y venta. || Figuradamente se aplica a la mujer grande, hombruna y destemplada, bronca de cueros, barba y voz. (A este respecto y con segunda mala intención, es muy popular la siguiente cuarteta: "Alégrate, viejancona—aunque pases de sincuenta—que estiaño las *chacaronas*—han tenío buena venta". La *chacarona* es pescado humilde, de carne poco apreciada y de consumo exclusivamente popular. Viera le da el nombre técnico de "Sparus Orphis", definiéndola como parecida a la *sama*, pero más pequeña, con cuarta y media de largo, señalando que ostenta una mancha negruzca cerca de la cola.)

CHAFALMEJAS (Chaflamejas). — Hombre despreciable, vano, mentiroso y falso, que se queda con el último que llega. Es el "zascandil" castellano. (El vocablo figura recogido por la Academia, pero no con esta acepción. En el *Diccionario* de la Lengua aparece como sinónimo de "pintamonas" = pintor de corta habilidad.)

CHALANA.—Zapato grande y algo flojo. || También se dice de los pies cuando alcanzan asimismo un tamaño excesivo. (Casi todas las inglesas del turismo y las nórdicas que arriban desde Escandinavia, notables también por sus largas plantas, tienen *chalanas* en lugar de pies y en vez de calzado. La voz tendrá su origen, por figuración, en la embarcación menor del mismo nombre, cuyo fondo plano afirma la semejanza con el zapato.)

CHAMARRO.—Nombre que los pescadores canarios dan también al *bocinegro* (V) cuando es aún pequeño.

CHAMPURRIADO.—Concretamente, mezcla de ron con vermut o con ginebra. || Otra mezcla es de ron, azúcar

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y azufre, a la que se cree con virtudes terapéuticas contra el catarro. (El antecedente es claramente castellano. Se dice "champurrar" o "chapurrar" de mezclar un licor con otro.)

CHANCLO.—Se dice del zapato viejo y de desecho, que utilizan sólo los pobres de pedir por puertas y que las amas de casa aldeanas ataban, en función de potala, a las patas de sus gallinas cluecas o amigas de salirse del cercado. || Familiarmente se aplica a las mujeres públicas, a los zascandiles y a cualquiera otro desgraciado de este estilo. (El despectivo sube de tono si se completa así: "*Chanclo* viejo". En algunas partes de la Isla se oye *chanco*. El término deriva, indudablemente, de "chancleta". La acepción familiar es explicada por la condición de un zapato que sobre no servir ya ni a Dios ni al diablo, todavía anda en pasos, arrastrado por vagabundos y mendicantes.)

CHAPETONADA.—Dolencia imprecisa, que produce una suerte de cobardía en los mejores alientos. Lo mismo es un golpe de alta fiebre, que un fuerte dolor de cabeza, que una jaqueca. (En Perú, nos informa la Academia, dicen lo mismo de "cierta enfermedad que padecen los europeos recién llegados al país". "Chapeta" vale, en castellano, por una "mancha de color encendido que sale a veces en las mejillas". La recargada fiebre o un estado congestivo pueden sacar al rostro esa mancha. Nacerá así, del síntoma y su nombre, el de la dolencia isleña: la *chapetonada*.)

CHARRISCADO.—Se dice del pan muy bizcochado, o de otros manjares endurecidos al fuego, como los crocantes. (El castellano "charrascar", deriva, según Corominas, de "socarrar", que es "quemar o tostar superficial-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mente una cosa". Cabe pensar que es voz onomatopéyica, como *charriscar* (V), del ruido que se hace al mascar los alimentos así tostados.)

CHARRISCAR.—Mascar ruidosamente pan bizcochado, maíz tostado y otros alimentos duros. || Hacer ruido rechinante con la dentadura, apretando las mandíbulas y moviéndolas hasta provocar una fricción de los dientes en momentos de ira o a causa de ataques, como los epilépticos. (En Castilla dicen "chirrisquear"—sinónimo de "carrasquear"—, de crujir entre los dientes lo que se mastica. Y de aquí vendrá la voz isleña.)

CHASCAR.—Comer, en general, pero en particular hacerlo placentera y descuidadamente, con complacencia, aparato y ruido. (La misma voz significa en castellano "chasquido que se hace con la lengua apretándola contra el paladar y separándola después violentamente".)

CHASCONA.—Suerte de la lucha canaria...

CHASNERO.—Cierto queso que fabrican los pastores del lugar de Chasna, pueblecito en el Sur de la isla de Tenerife, y que se exporta a casi todo el Archipiélago. (Es pequeño, particularmente duro y de paladar fuerte, algo picante. Es el *chasnero* vianda muy socorrida de la gente humilde, lo mismo para estimular el apetito—V. *enyesque*—que para ayudarse a comer. V. *conduto*.)

CHAVETERO.—Agujero en el extremo del timón del arado, en el que se encaja la clavija que lo fija al yugo. (Es el "clavijero" castellano. "Chaveta" vale en Castilla por "clavija o pasador". Fácilmente se entiende que sea *chavetero* el lugar donde la chaveta encaja, como clavijero es, en el brazo de los instrumentos musicales de cuerda, la pieza donde se afirman las clavijas.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CHERNE.—Pez semejante a la *sama* (V) en su forma y a la corvina en su gusto, aunque se le estima superior, hasta el extremo de denominársele popularmente "jamón de *La Costa*" (V). (La gente isleña de la mar lo encuentra en abundancia en los cercanos bancos de la ribera africana, trayéndolo a su tierra salpresado. En los últimos años, y con la mejora de sus barquitos, también lo vende fresco. Con el *cherne* se prepara uno de los platos más peculiares de la cocina isleña: el *sancocho* (V). El *Diccionario* de la Academia recoge "cherna", haciéndolo sinónimo de "mero".)

CHICO.—Conjunto de las nueve bazas que componen cada uno de los dos tiempos del juego de naipes llamado *envite* (V). || *¡Chico primero!*: locución con que se denota el éxito parcial de una empresa o negocio. ("¡Chico primero!" exclamaba en los tiempos del tímido amor el pretendiente tenaz y en vilo el día que ella alumbraba la primera lánguida y honesta esperanza. *¡Chico primero!*: el profesor Corominas parece hallar el origen de la voz. Dice el gran lingüísta: "En la lengua arcaica castellana se empleó "chico" con el valor sustantivo de "un poco". El *chico* de la baraja es "un poco" del total éxito de la partida. ¿Y hay, acaso, alguna relación entre las nueve *piedras* (V) del *chico* y los nueve meses del embarazo femenino? En el mismo juego del envite se dice que se está "*en piedras de ocho*" cuando las bazas, alcanzando este número, hacen inminente el desenlace parcial o total del *partido* (V). Por extensión se aplica a las mujeres en vísperas de alumbrar.)

CHICHARRERO.—Apodo de los tenerifeños o tinerfeños, descendientes de los "*guanches*" (V) que habitaron la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

antigua Achinech, o Chinerf o Tinerf. (Se trata de un despectivo, tal vez nacido en la isla de Gran Canaria al calor de las históricas y apasionadas luchas regionales por la capitalidad primero y por la *División* (V) en dos provincias después. (V. *Interina.*) Se suponía para Tenerife un gran acopio y consumo del menguado pescadillo llamado *chicharro* (V), desecho de la mar. Buscando un *nombrete* (V) con que aliviarse zahiriendo, los dolidos grancanarios hallaron piripintado este de *chicharreros* o comedores de bazofia marina. Claro que ellos, a su vez, llamaban con la misma intención a los de Gran Canaria *gofiones* (V). Con el tiempo—¡las cosas!—el apodo perdió su acento e intención menospreciantes, quizá por el malicioso talento de los menospreciados, los tinerfeños, que comenzaron a llamarse a sí mismos *chicharreros,* con un sutil y admirable sentido del humor.)

CHICHARRO.—Pez semejante a la caballa por su forma y color—alargado, verdoso por el lomo y plateado por el vientre—, aunque bastante más pequeño y de carne poco apreciada. (Don José de Viera y Clavijo dice que en Gascuña llaman a este mismo pez "chicaron", presumiendo que éste es el origen del nombre isleño. Los portugueses, según notas del profesor Corominas, dan idéntica denominación a un "pez de alta mar, negro por encima y parecido al "carapán", pero más grande".)

CHIFLE.—Se dice de la persona que no anda bien del juicio, de las momentáneamente exaltadas y de las que se conducen a veces de modo inconveniente o raro. ("¡Tú estás *chifle, niño!*", es expresión familiar muy usada en el país para señalarle a alguien que dice o hace cosas "fuera de la norma". Parece una especie de apócope del "chiflado" castellano.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CHILGO.—Miedo. || También se aplica al *chingo* (V) o chorro, especialmente al de la orina. (La segunda acepción habrá nacido al calor de ese reflejo del pánico que consiste en mearse en los pantalones. Cuando el isleño está "*chilgado* de miedo", si no se ha orinado por los pies abajo, está a punto. Suele oírse también "*chirgo*".)

CHILGUETE.—Chiquillo, muchacho de corta edad. ("Era yo todavía un *chilguete,* casi *con el cascarón pegado al culo,* cuando se fue a pique el "Balbanera".)

CHIMBO.—Se dice del perrillo casero, chato, ladrador y generalmente desrabotado. || También se aplica a la persona entrometida, amiga de huroneos en cosas y casas ajenas, de cominerías en lo que no le va ni le viene y de bullangas sin ton ni son. (Las características de los perros *chimbos* habrán dado origen a la acepción figurada. Puede sospecharse, en cuanto a la acepción literal, un antecedente americano del vocablo. La Academia informa que en Costa Rica dicen "chingo" del animal rabón y en Venezuela es sinónimo de "chato". Si no ha habido exportación previa, cabe pensar en una corrupción de este "chingo".)

CHINA.—Piedra partida en pequeños trozos y que se emplea especialmente en los firmes de las carreteras. || Nombre que la madre canaria da a la varicela, esa enfermedad "caracterizada por una erupción parecida a la de la viruela benigna". (En castellano se llama "china" la piedra pequeña "y a veces redondeada". En Gran Canaria, no. La *china* isleña es la piedra que *exprofeso* rompen para afirmar caminos públicos. Y llaman allí "máquina de la *china*" a la apisonadora. La segunda acepción parece una imagen creada por la cierta seme-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

janza entre la piedrecilla suelta y dispersa y los sueltos y dispersos brotes de la dolencia.)

CHINCHALILLO.—Tenducha de ínfima condición, que generalmente alterna los más humildes ultramarinos con las bebidas al copeo y tapas o *enyesques* (V). (En Chile, nos informa Corominas, dicen "chinchel" de una "taberna ordinaria, lugar de diversión de gente baja". La Academia recoge esta voz americana en su última edición, como sinónima de "caramanchel" y en su acepción de "cantina" o "puesto público en que venden bebidas y algunos comestibles". Chile, a donde fue o de donde vino, da la clave del término insular.)

CHINGAR.—Mojar a alguien, en pesada broma, con el *chingo* (V), u orinarlo. || También se dice *chingar-se* de fastidiarse o de fracasar en alguna empresa, por lo común inconveniente y pretenciosa. ("Abrió un "poso" a la banda de la *Heredad* (V), pero se metió la "justicia" y se *chingó*." El término debe tener relación con *chilgo* (V). Parece asimismo probable su parentesco con el "chinguear" hondureño citado por la Academia, y que vale por "bromear". El *Diccionario* recoge también la voz chilena "chingar", que por allá significa "fracasar, frustrarse alguna cosa". Con el significado de "errar, no dar en el blanco", cita Corominas el mismo vocablo usado en Colombia, Perú y la Argentina.)

CHINGO.—Aparato fabricado con un trozo de caña gruesa, al que se conserva en el corte uno de los nudos, en el que practican un agujero por el que la acción de un elemental émbolo, hecho con un trozo de palo y un poco de estopa o de trapo, hace salir fuertemente impulsado el líquido de que se le llene. La rústica jeringa se emplea en lavativas para animales y es también juguete muy

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

socorrido de chicos campesinos. (Por Galicia dicen "chizgate" del agua que sale con fuerza de la jeringa. Tal vez el *chingo* isleño tenga aquí sus madres. V. t. *Chiringa.*)

CHIPICHIPI.—Lluvia menudita y serena. (Lo que llaman por el Norte peninsular "orvallo" y "sirimiri" y en Castilla y otras tierras "calabobos", "cernidillo" y *mollizna.* Esta última voz es también usada en algunos lugares canarios de tierra adentro. Claro que con s. La Academia recoge el término, señalándolo como voz imitativa de origen mejicano.)

CHIPITUSO-SA.—Muchacho muy pequeño. (Parece una prótesis del "pituso" castellano, que vale por "pequeño, gracioso, lindo, refiriéndose a niños".)

CHIQUERO.—Lugar donde viven y se crían los cerdos. Exactamente, la "pocilga" castellana. (Incluímos la voz como regionalismo porque en Gran Canaria este establo de cochinos no es, a diferencia de la definición de la Academia, la "zahurda donde se recogen de noche", sino el habitáculo fijo y exclusivo de esos animales, sueltos en el país por verdadera excepción y nunca pastoreados en manadas o puntas.)

CHIQUILICUATRO.—Chico o persona mayor poco considerada o estimada. V. *Pendejo.*

CHIQUILLAJE.—Se dice, en general, de la gente menuda, y en particular de la acción pueril, poco seria, ejecutada por personas mayores. ("En mitad del duelo mandaron por vino y pescado rebosado. *¡Échele paja a la burra!* (V). Eso no es gente. Eso es un *chiquillaje.*")

¡CHIQUITO...!—Especie de prefijo peyorativo o ponderativo, muy usado en Canarias. ("¡Chiquito negocio...!" V. t. *Malillo...*)

CHIRGO.—V. *Chilgo.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CHIRINGA.—Aparato para echar chiringuitos o chiringuiar. V. *Chingo*.

CHIRINGUITO.—Chorrito menudo, como el del pipí de un niño o el golpe de leche de una teta. || Se aplicó también —la voz nos parece desaparecida—a cierta copilla de licor. ("*Mándese* (V) un *chirguito* de "casalla", que es buenísima para el *pomo*" (V). Sometido a presión el seno de la madre lactante, su *chiringuito* de leche curaba los dolores de oído más rabiosos *como con la mano*. Respecto a la segunda acepción, las fuentes del término deben estar en Cuba o en Méjico, donde dicen "chinguirito" —obsérvese la metátesis isleña—de una copilla de cierto aguardiente de caña poco estimado.)

CHIRRERO.—Pajarillo pequeño, pardo y muy ligero de movimientos, habitante de huertas y jardines, llamado onomatopéyicamente así por el sonido de su canto.

CHIRRI.—Se dice de las sopas y los caldos claruchos, poco sustanciosos y sin tropezones o *entullos* (V). (Es voz de presumible origen galaico. El señor Casares dice en su *Ideológico* que por Galicia llaman "chilro" a una "especie de caldo sin sustancia". La Academia no recoge todavía el término.)

CHIRRINGO.—Pajarillo muy común. V. *Chirrero*.

CHIS.—Juego infantil, que se practica especialmente con huesos de albaricoques. (Es semejante al *pis* (V) que los muchachos ejecutan con *boliches* (V). Al estudiar la voz, el profesor Corominas remite a "chito", que es el "astrágalo o taba, hueso del tobillo de los animales, empleado para el juego de la taba", y también el "palo, bolillo, hueso u otra cosa que se pone empinada, como señal, en el mismo juego de la taba". En el *chis* isleño, el hueso de fruta es empinado contra una pared. Desde una

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

distancia convenida los jugadores intentan derribarlo lanzándole otros huesos. El que lo consigue gana todos los que se arrojaron.)

CHISQUERO.—Encendedor, especialmente el primitivo de eslabón, piedra—pedernal—y yesca, y también el no menos elemental que a golpes de la palma de la mano prende una mecha larga, gruesa y amarilla. (El vocablo encuentra su explicación en el profesor Corominas, que lo da como derivado de "chispa". "Parece resultar—dice—de un cruce entre "chispero" y "esquero", derivado de "yescar".)

CHIVA.—Pájaro cimbel o reclamo, empleado especialmente por los cazadores de avecillas llamados "rederos", y que actúa por el silbo o el falso revuelo. (La *chiva* es apostada en una jaula o atada en cierta varita que por Castilla denominan "cimillo", y que manejada desde lejos con una cuerda, se mueve para agitar el señuelo. Por Andalucía, dice la Academia, llaman "chivarse" a irse de la lengua, a decir algo que perjudica a otro. Y en germanía, de más extenso uso, "chivato"—voz no recogida por la Academia—es el "soplón" o acusador secreto y cauto. Cuando el "chivato" se "chiva", alguien pierde, más o menos, su libertad. Considerando el profesor Corominas la "diversidad tan grande de aplicaciones y variantes volcánicas" del término "chivo", dice que ello "confirma la opinión generalmente admitida de que se debe a una voz de llamada, como las empleadas por los pastores para hacer que acudan varios animales de pasto". El mismo autor incluye en los derivados el argentinismo "chivatear", con que en aquella parte de América dicen de "moverse la tapa de la pava de cebar mate cuando empieza a hervir". Y comenta el tratadista: "Por

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

el carácter juguetón del chivato", o cabritillo, el *baifo* (V) isleño, se puede pensar en una similitud de inquietudes, contando con la forzada alegría de la *chiva*, que sacada por el cimillo brinca y remeda revuelos.")

CHIVARSE.—Frustrarse un apetito. ("Se ha emperrado en ser alcalde, pero a poder que yo pueda, se va a *chivar*." Este sinónimo de *chingarse* (V) tiene también antecedentes castellanos y sudamericanos, de los que se halla referencia en la obra del profesor Corominas. Entre los derivados de "chivo", él incluye "chivar" = "fastidiar, molestar, engañar", en Maragatería, Andalucía y América". Lo señala como "explicable por el carácter caprichudo e irascible del animal; compárese el castellano vulgar "cabrearse"; en "chivar" pudo ayudar el influjo de "gibar" = "jorobar", con el mismo sentido figurado que este último verbo".)

CHOCHO.—Altramuz. (El altramuz recibe este nombre en diversos lugares de la Península, pero por falta de fortuna popular, o por una suerte de pudor ante sentidos figurados del vocablo, apenas tiene uso allí. En Gran Canaria, por el contrario, es de aplicación constante y exclusiva, pese a que también se le conoce con ulteriores intenciones. La razón puede estar en que es fruto de mucho consumo, especialmente como tapa o *enyesque* (V).) || *¡Amargos chocos!*: locución con que se expresa el acento singular de un dolor o un mal trance. || *Estar más amargo que los chocos*: pasar por una pena grande. (El mareante isleño y la madre primeriza, que cuenten que rebasaron una brava zarabanda de las aguas y un parto de los de palmo a palmo y mucha quejumbre, matizarán así el relato de la crujía: "*¡Amargos chochos. "usté"!*)

CHOLA.—Zapato, en especial el que por viejo se aplasta

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y ensancha. (Puede ser voz onomatopéyica del ruido que produce este calzado flojo al golpear, en la marcha, la planta del pie.) || Se le dice también así a la cabeza, que la Academia registra con "cholla". || *Arrastrar la chola*: estar viejo, decrépito, con apenas fuerzas para tirar de los pies.

CHONE.—Inglés. (El origen de este vocablo debe estar en el nombre británico Jhony. Todos los nativos de la Gran Bretaña, lo mismo los de la extensa colonia insular que los de tránsito, son para el isleño "Jhonys" o *chones*. Lo curioso es que suele generalizarse alegremente llamándose *chone* a cualquier extranjero con rubia pinta de tal. Corrió fama de que se los engañaba, aplicando a su ignorancia del idioma—más bien jerga—, a su perplejidad nórdica y a su desconocimiento de ciertos juegos menores de la picaresca, la viveza y el garabato meridionales. Por eso el nativo a quien piden en el trato comercial precios rapaces, replica todavía: "¿Usted se cree que yo soy *chone*?")

CHOPA.—Variedad de cucaracha, sin alas, parduzca y gorda, de andar pesado, semejante al del escarabajo. (La *chopa* es el más repugnante espécimen de toda su ingrata familia, tan abundante aún en la Isla. Tiene este insecto cierto parecido con el popular pez del mismo nombre por su forma oval y por la pinta, al menos del macho. De éste dice don José de Viera y Clavijo que es llamado por los marinos esleños "negrón". "Y con efecto—señala—, tiene el testuz y todo el cuerpo más negro que la hembra." Tal parecido explicaría el bautizo del casero bicharraco.) || *Tener los ojos como chopas de vivero*: por alusión a la muerta mirada de estos peces en conserva,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

se dice de quien tiene los ojos inexpresivos, cándidos o atontados.

CHORREJOS.—Se dice despectivamente del escaso fruto que dan los animales lecheros por malos o por exhaustos en fuerza de agotar su ordeño.

CHORRITO.—Aplícase al agua de las pequeñas fuentes, las que alumbran poco más que un hilito. (También le dicen *chorillo*. Este último nombre ha servido para bautizar algún pago de la Isla: El Chorrillo.)

CHORRO.—Recibe este nombre el grifo del agua. || También se aplica a la diarrea, cuando es extremada. ("Abre el chorro", "cierra el chorro", "dejaste el chorro abierto", son expresiones usuales que ilustran la primera acepción. De quien evacue su vientre en forma inmoderada, dirá el isleño: "Le entró un *chorro* que con *apenitas* (V) más, *se va por el palo* (V).)

CHUCHANGA.—Es la denominación que por el Norte de Gran Canaria se le da al *chuchango* (V). (Por allí no lo aprovechan para *enyesque* (V). o alimento más que los *peninsulares* (V).)

CHUCHANGO.—Caracol de tierra, el de forma de babosa, con cuatro cuernecillos y su casa—una concha en espiral de color blanquecino—a cuestas. || Se aplica también a las personas revejidas y a las de menguada complexión o mala pinta. (El *chuchango*, cocido en un caldo de aliño tirando a rabioso, pues le cargan la mano a la pimienta llamada en el país "de la mala palabra", es tapa y hasta plato muy "goloso". Con cualquiera de los vinitos de la tierra es *enyesque* (V) de los que *mandan las peras a la plaza* (V). Sin embargo, no le gustaban al exquisito arcediano isleño don José de Viera y Clavijo. En el artículo correspondiente de su *Diccionario de Historia Natu-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ral, él se decide a decir: "Sabido es el uso que se hace de los caracoles, llamados en Canarias "chuchangos", en las mesas de los aficionados a este plato, cuya salsa, como dice el adagio, puede valer más". Al estudiar "chuch", "raíz de significados varios, de creación expresiva y en parte onomatopéyica", el profesor Corominas señala que "chuchar" equivale en portugués y en gallego a "chupar, sorber, mamar". Se inclina el gran lingüista por la creencia en el carácter onomatopéyico de la voz, "imitativa del ruido "chuch" de la succión". Sabido es que los caracoles o *chuchangos* suelen sorberse al cabo de sacar su carne para gustar del caldillo vivo en que se los cuece. El ruido inevitable y característico de esa succión parece explicar el vocablo isleño.)

CHUCHE.—V. *Truche.*

CHUCHO.—Nombre que los pescadores canarios dan al pez raya.

CHUECOS.—V. *Cluecos.*

CHUPENCO.—Casuca pequeña, estrecha y miserable. *Achupenco.* || Se aplica también, como despectivo, a personas de baja condición moral y a las escuchimizadas, de escasas carnes y fuerzas. (En castellano, como diminutivo de "chopa" — "cobertizo que se coloca en la popa de las embarcaciones, junto al asta de bandera" — dicen "chupeta" de una "pequeña cámara que hay a popa en la cubierta principal de algunos buques". Al estudiar este derivado, Corominas menciona el gallego-portugués "choupa" = cobertizo, y el portugués "choupana" = cabaña, y el gallego "chopete" = habitación pequeña. Cita también, Millares, nuestro *chupenco* = casita pobre.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CHUPIDO.—Succión que los *cuidadores* (V) o sus ayudantes practican con la boca en la nariz del gallo de pelea afectado de la enfermedad llamada moquillo para aliviar al animal de la obstrucción provocada por esa dolencia. (Es terapéutica sustituída más tarde por los zumos curativos de la planta llamada *pita-sábila* (V). Como *chuchango,* parece ser voz onomatopéyica, del ruido que el chupetón levanta.)

CHUPO.—Trozo del güiro o tallo del maíz ya hecho, pero aún tierno, y también pedazo de caña dulce, que los chicos y hasta los grandes mastican y degustan como golosina. || Denominación humorística del *sacho* (V). (Se dice "Jalar por el chupo" en equivalencia de "Jalar por el sacho" = trabajar habitualmente con él.)

CHURRIMURRI.—Conjunto de gentuza o personas estimadas despreciables por su miseria, por su baja condición social o por su relajada conducta. (Sin duda es corrupción del "churriburri" castellano, sinónimo de "zurriburri" = sujeto vil, despreciable y de muy baja esfera. La Academia define también: "Conjunto de personas de la ínfima plebe o de malos procederes". El vocablo viene de "churre" = pringue gruesa y sucia, según informa Corominas, que señala su posible parentesco con el portugués "surro" o "churro" = suciedad y sucio. Informa también el profesor que "churdo", asimismo portugués, significa en esa lengua "homem ruim, vil" y también "vilão, miseravel, pertinaz, chulo". De Lusitania viene, pues, como tanta otra terminología isleña, el *churrimurri* canario.)

CHURRUME.—Se dice de lo que ablandado por el calor u otras causas, se derrite y escurre denso y pegajoso. (Es *churrume* el líquido viscoso que sueltan las frutas po-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dridas y el jugo de los quesos tiernos y la especie de melaza en que un bravo calor convierte los caramelos y otras golosinas semejantes. También el líquido que sale de un estercolero. En el país canario es costumbre mandar a la capital presentes de fruta en cestitos de caña tapados con hojas verdes y un pedazo de harpillera. Los transporta, en gratuito y pintoresco acarreo, el coche de línea llamado allí *de horas*. Muchos de esos cestitos —"jigos brigasotes", "sirgüelas", "durasnos birollos"— se extraviaban circunstancialmente, o quedaban olvidados un par de días en el depósito. El destinatario los recibía ya incomibles. Entonces podía comentar, entre *caliente* (V) y desencantado: "Me los vinieron a traer cuando ya estaban *largando* (V) el *churrume*". También nos da la pista del vocablo Corominas. En él hallamos que la voz portuguesa "harume"—que tiene las variantes "churume" y "chirume", significa "grasa, enjundia". La Academia, de otra parte, recoge "churumo" = jugo o sustancia.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D

DAR DE CARA.—Producir malestar por una actitud santurrona, jactanciosa, etc.

DATA.—Originariamente, privilegio que para la práctica de donaciones o repartimientos de tierras y otras propiedades de las recién conquistadas islas Canarias otorgaron los Reyes Católicos a sus Capitanes y Adelantados. (Cada uno de esos repartimientos—haciendas rurales, solares, etc—recibió luego el nombre de *data*. "Gracias al predominio de los "cristianos nuevos", sangres clarísimas se vieron desplazadas... del dominio y propiedad de sus propias datas y haciendas": *Thenesoya Vidina*, por Néstor Alamo. En la misma leyenda—"Un don Juan de vuelta y vira"—, el escritor isleño dice: "La obra de Santa Ana—se refiere a la catedral de Las Palmas—seguía adelante, y casi todos sus prebendados habían obtenido *datas* de solares en torno a las calles que la flanqueaban". El *Diccionario* de la Academia no incluye el término con esta peculiar acepción. Corominas, al estudiar los derivados de la misma voz, registra "datario", señalando su procedencia "del italiano y bajó latín italiano "data" = facultad de dar o conferir un beneficio.)

DE ARRANCADA.—V. *Arrancada (de)*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DEBARARSE.—Relajarse y abrirse, deformándose, la boca de ciertas prendas femeninas, especialmente las de punto, más fáciles a dar de sí. (El término pudiera tener su origen en el "desvariado" castellano, que en una de sus acepciones vale por "fuera de regla, anormal". "Desvariar" es asimismo sinónimo de "desviar", significando también "apartarse del orden regular". De otra parte pudiera explicarse la voz partiendo de "desvarar". Cuando el profesor Corominas estudia ésta, remite a "resbarar", que la Academia dice formado por "re" y "esbarar", señalando que "esbarar" procede del latín "varus", equivalente a "patituerto". Y "patituerto" se dice figurada y familiarmente "de lo que se desvía de la línea que debe seguir, por estar mal hecho o torcido". Aún cabe otra conjetura: la fuente estaría en "desbarar", que la Academia dice procedente del anticuado "desbarar". Desbarar vale en su primera acepción por "deslizarse, escurrirse". Literalmente no es esto lo que hace la prenda *debarada,* pero en sentido figurado pudiera decirse que el cuello de un vestido o de un saquito de lana con tal irregularidad, se ha "deslizado" o "escurrido" desde su forma correcta hacia otra defectuosa.)

DEBASO.—Sujeto perezoso, tumbón, gandul. (Luego de buscarle en vano las claras madres a este sinónimo isleño de los castellanos castizos "haragán", "ablandabrevas", "rompepoyos", "culero", etc., nos aventuraremos en conjeturas, por si de algo sirve para otros en el mismo empeño la poca luz, como de farol de regante, que ellas aportan. En la rebusca del *Diccionario* se tropieza uno con "barzón", que es "paseo ocioso", y con "barzonear", que vale por "andar vagando". Pensamos si la forma originaria no sería "de barzón". Con la peculiar

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

facilidad isleña para la degeneración del lenguaje, la *r* y la *n* desaparecerían, y la *z*—¡cómo no!—pasaría, "suavita", a *s*. Quedaría, naturalmente, "*de baso*", dicho del paseante ocioso, del vagante, del que no se aplica a cosa alguna que sea oficio o tenga beneficio. De otra parte se nos ocurre considerar que cuando el profesor Corominas estudia la voz leonesa "bago", que por las rayas del antiguo reino significa "trozo de tierra", señala esto: "Como terreno dedicado al cultivo, pero no siempre cultivado, debe de ser lo mismo que el portugués "vago" = vacante, desocupado". Partiendo de este supuesto pudiera pensarse también que el *debaso* haya sido un "de vago", es decir, un "de vacío", un empeñado en la holganza, sin fruto ni verde ni seco. Todavía puede tomarse en consideración la locución castellana "andar o estar —uno—de vagar" (estar "de vago"), que equivale a no tener que hacer, estar ocioso.)

DECIR (Desir).—Aplicado a los instrumentos musicales de cuerda, dar éstos sus sonidos de modo armonioso o destemplado, según se logre una correcta o defectuosa afinación. || También se aplica a los mismos instrumentos cuando, por tener imperfecto el diapasón, dan falseados o disonantes sus acordes, especialmente los agudos. ("Este "*calasimbre*" (V. *Calacimbre*) no "dise" bien", observaban, enfrascados y tendida la oreja, aquellos barberos insulares con oído de negro, de largos, amarillos y sensibles dedos, que se sabían las óperas de memoria y que punteaban casi religiosamente los vivos requintos y las hondas guitarras del país. Ellos ponían el gesto más repugnado cuando alguien les llevaba un instrumento a probar y no "*desía*". "Hágalo *cabacos* (V),

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¿oyó?, y arrímeselo a la candela", aconsejaban erizados e implacables al desgraciado comprador de aquel *gangarro* (V), apartando de sí el instrumento como si estuviera apestado. ¡Qué oídos más singulares de esos singulares personajes ha perdido la Isla con el puerto y con las prisas!)

DEGOLLADA.—Depresión del terreno entre las gibas de dos montes, por donde suelen trazarse espontáneamente los caminos rurales. (En cierto modo equivale a la "garganta" castellana. La Academia hace la voz "degolladura" sinónima de "garganta" en esta acepción: "Parte más delgada y estrecha de las columnas, balaustres y otras piezas semejantes". Estas hendeduras naturales, cuya forma de tajo entre colinas habrá originado el nombre, tienen muestras notables en la geografía insular, con sus populares nombres propios: La Degollada, Degollada de Maspalomas, Degollada de Manzanilla, Degollada de Tasarte, etc.)

DEGÜELLO.—Se aplica específicamente a la herida que, por puñalada mortal, recibe en el cuello el gallo de pelea y que provoca una definitiva hemorragia interna, de la que el animal puede salvarse en casos excepcionales tragándose el golpe de sangre que lo congestiona, lo que se llama en argot gallero "tragarse el *degüello*". || La misma expresión se emplea para denotar que alguien lucha con un embarazo o una mala dificultad ante los que debe ceder. (El isleño se "traga el *degüello*" cuando ha de embucharse un atravesado reconcomio, sin más remedio que callar. En el cuartel, ante los jefes, frente al matón armado o el cacique cazurro y crudo, uno se traga el *degüello*.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DEJAR (A).—Se dice del tercero y último toque de campana con que llaman a misa. (El origen de *a dejar* pudiera hallarse en la 15.ª acepción que de esta misma voz da la Academia: "Cesar, no proseguir lo empezado". Las llamadas a misa, bien se sabe, son tres. Con la última *deja* o cesa o no prosigue el campanero su reclamación. Todavía, en los pueblos medio a salvo de la gasolina y su trajín las vecinas más diligentes se detienen un instante en las *portadas* (V) de las menos vivas y llaman: "*¡Arrejunda* (V), *cristianita* (V), que ya tocaron a *dejar!* ¡Mire que no la "alcansa". V. *Alcanzar.*)

DELANTERO.—V. *Lantero.*

DENGUNO.—Epéntesis de "deguno" = ninguno, vieja voz castellana que, enmendada, sigue viva en todos los pueblos de la Gran Canaria.

DERECHÓN.—Se dice del gallo de pelea que riñe con maneras particularmente bizarras: de frente, alta la cabeza y osadamente brindando el pecho. (V. *Empertigado* y *Presentón.*)

DESAFÍO.—Por antonomasia, reto que un atleta de la *lucha canaria* (V) plantea a un rival parejo para ventilar poderes y mañas en el curso de tres o cinco encuentros, que se desarrollan al margen de la lucha llamada *corrida* (V). Se proclama vencedor del *desafío* al que "haga" las dos o las tres llamadas "mejores".

DESAFLOJARSE.—Quitarse los hombres prendas de vestir para luchar, o por aliviarse de su molesta opresión. (Se *desafloja* el que, acogotado por un fatigoso camino o por el verano o por una comilona o por unos zapatos nuevos, larga por allí su chaqueta y se remanga la camisa, se suelta el cinto o desata los cordones del insufrible calzado. Don Agustín Millares Cubas recuerda,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nostálgico, en *Cómo hablan los canarios*, que en los históricos y mejores tiempos de la *lucha* los hombres del Norte y los del Sur, rivales caballerosos, pero inflexibles, se *desaflojaba* en pleno *terrero* (V) para vengar una derrota de los suyos, lo que se llama "salir por *cáida*" (V).)

DESAGALLADO. — Ansioso, anhelante, desatentado por lograr un deseo o satisfacer un apetito. (Es sinónimo del "desalado" castellano, que Corominas da como derivado de "hálito" = aliento, respiración, "resuello" y "huelgo" en italiano. El *des-agallado* está como el pez en la orilla: palpitante, estremecido, faltándole el aire.)

DESALAR.—Bajar las alas al sombrero para conseguir más sombra en la cabeza. (En *cachorra* (V) se cita este cantarcillo de *isas* (V) o *folías* (V): "¿Para qué quiere el pastor—cachorrillo *desalado*?—Para cuidar su ganado—y que no lo queme el sol". *Desalado*, ya de antemano y en absoluto, es un curioso sombrerito de palma, adornado por una cinta ancha y negra, que usan los campesinos y marineros de Lanzarote, y cuyas alas, casi una prolongación de la copa, se ciñen al cogote y las orejas procurando así una cerrada defensa no ya sólo contra el solanar perenne de la Isla, sino también contra el aliento cálido que suele soplar de la parte de Africa y que llega cargado de sutiles arenillas. En Gran Canaria las *cochinilleras* (V), las apañadoras de almendras y otros frutos, las lavanderas, etc., usan el clásico de alas anchas y naturalmente *enroscadas* (V), al que ellas bajan las alas, *desalándolo*. Se trata de evitar el moreno, un color de moderno prestigio, un color que podría originar confusión con mezclas antiguas de sangre negra.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Este cierto prejuicio, en juego principal junto al de la coquetería y al de la salud, y que nacería al calor de la presencia de esclavos coloniales cruzados con la población insular más por detrás que por delante de la Iglesia, resulta corroborado por la embelesada ponderación popular de los niños muy blancos. La vecina que da noticia de su hijo o de su nieto, exclamaría, *privada* (V): "¡Si viera qué blanquito es! ¡Como la leche, *quería*" (V). Como se ve, *desalar* guarda una cierta relación con el sentido castellano de la misma voz: "Quitar las alas". Al sombrero desalado no le han quitado en rigor aquéllas, pero casi sí, al enmendarlas, bajándolas.) || *Desalado* significa también asustado. "Un niño llegó desalado", lleno de miedo.

DESAMORABLE.—Desapegado, poco cariñoso, esquivo, hosco, ingrato. (En Castilla dicen "desamorado". Lo opuesto al hombre o al chico querencioso, sobón, que en el país llaman *sobejo* (V), es el hombre o el chico *desamorable,* del que la madre isleña se lamentará diciendo: "¡Qué niño tan *desamorable, "quería"!* (V). "Haberá" salido a su padre, que es un "eriso" *"cahero"* (V).)

DESANDADO.—Extremadamente inquieto por una prisa, por una espera, por alguna gorda contrariedad o por la viva comezón de ciertas enfermedades: urticaria, por ejemplo. (El *desandado* va y viene como calandria en jaula. "Desandar" vale en castellano por "retroceder, volver atrás en el camino emprendido". Y esto hace una y otra vez, fuera de sí, el cogido por tal alteración del ánimo: ir y venir sobre los mismos pasos. Al revés del normal, que "prosigue", el así alterado se revuelve y torna atrás. Y en este alocado movimiento de retroceso parece originado el término.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DESANDE.—Se dice del ansia, el cominillo o el escarabajeo en que se halla metido el desandado. || También se aplica a la flojera de vientre, cuando de súbito enferma y se suelta. (Hay isleño que está tan bueno hasta que se come unos *burgados* (V) en salmuera, o unos *tollos compuestos* (V). Si estas viandas no andan buenas o a él le caen mal, le entrará un tremendo *desande*. Y andará con el vientre a dos manos y más en cuclillas que derecho. V. t. *Chorro*.)

DESAPARTAR.—Separar, especialmente a los que pelean, hombres o animales. (La voz castellana equivalente es "despartir" = poner paz entre los que riñen. Posiblemente viciada, caería en "despartar". Por epéntesis acabaría luego en la actual forma.)

DESARBOLADA.—Se dice de la rama alta de los altos árboles que escapa de la conformación menos arropada de la copa, disparándose hacia afuera. || También se aplica a los frutos de tales ramas difíciles de asir, y a los nidos que en ellas montan algunos pájaros. (En sentido figurado son *desarbolados* la mujer o el hombre de muy alta estatura, flaca traza y largos miembros. El isleño dice de la mujer *desarbolada* que "del culo abajo, se *desrisca* (V) un perro". V. *Pirganudo-a*.)

DESARRETARSE.—Manifestarse ansioso, en un vivo estado de anhelo, sin contención, excesivo y desordenado en los apetitos. (Definimos con conceptos aplicados por la Academia a "desapoderado", "desarreglado" y "desatentado", pues de todos estos excesos participa el que se *desarreta*, lo mismo comiendo que bebiendo y amando. Lo sexual conmueve particularmente al *desarretado*, que se manifiesta en este terreno como las hembras salidas. El profesor Corominas cita del viejo castellano, y como

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

derivados de "errar", "deserrado" = extraviado, "desarrar" = perder el ánimo, caer en la confusión, y "desarro" = confusión. *Desarretarse, desarretado* son, sin duda, derivados del "errar" madre.)

DESBARATAR-SE. — Engordarse extremadamente. (Se aplica en especial a los que han sido flacos y con los años o los excesos han tomado carnes, amondongándose, cargándose de roscas, perdiendo, en fin, las gráciles líneas de la juventud. Se dice de una mujer *desbaratada*: "Jasta antes de casarse era un *gallardete* (V) de rosal. Ahore se ha *desbaratado,* que da jasta sentimiento verla".)

DESBORCILLAR (Desborsillar).—Estropear el borde de ciertas vasijas caseras, como tazas, escudillas, platos, etcétera, golpeándolas en su manejo hasta levantarles fragmentos. (Es una clara alteración del "desportillar" castellano. Y parece propiciado por el concreto sitio donde los utensilios padecen el daño: el "borde". Obsérvese que de esta voz castellana derivan "desbordamiento", "desbordante", "desbordar". En cambio "desportillar" tiene su origen en "puerta", como señala el profesor Corominas.)

DESBORRIFAR-SE.— (Esborrifarse). Excederse. en las expresiones y la conducta, particularmente bajo los efectos de emociones positivas: las del amor, las de la cordialidad, las del regocijo. || También se aplica al efecto del mucho fuego en ciertas viandas, cuando se deshacen. (*Se desborrifa* el mozo canario de mucho temperamento y poco mirado, que cae en el *relajo* (V) a vista de gentes honestas; se *desborrifa* la gente muy hospitalaria cuando hace abrumador el halago y el convite, y se *desborrifan,* desmoronándose, las patatas cocidas que llaman en el país *papas sanchonadas* (V), a veces "per se", en razón de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la semilla, pero generalmente porque se pasaron de rosca en la cocción. El ama de casa isleña puede advertir a su criada: "Corina, dale una vuelta a las papas, mujer, no sea que vayan y se *desborrifen*". Y hay quien es tan jovial y lo pasa tan a gusto en una rumantela que se *desborrifa* todo como bizcocho en lamedor.)

DESBORSILLAR.—V. *Desborcillar*.

DESCAMISADA. (Escamisá). — Reunión medio laboral, medio festiva, que se convoca después de la recolección del maíz, o *millo* (V) para limpiar las mazorcas o piñas (V) de sus perfollas, gallarofas o *camisa* (V). (En un tiempo las *descamisadas* fueron un alegre motivo folklórico. Y aún perdura ese gracioso acento.)

DESCAMISAR.—Desprender la mazorca o *piña* (V) del maíz de la vaina membranosa que la recubre. En castellano dicen "desperfollar".

DESCONCHABAR-SE.—Estropearse, dejando de funcionar, las máquinas o los artefactos caseros. || Por extensión se aplica a ciertos trastornos físicos, especialmente de estómago y de vientre. || También a otras alteraciones más misteriosas: la del *pomo* (V). (El automóvil del canario no se planta en mitad de la carretera con una avería, sino *desconchabado*. A la señora isleña se le *desconchaba* la *cocinilla* (V), *tupiéndosele* (V) el *pitorro* (V), por ejemplo. Y cualquier insular está en riesgo de un *desconchabo* gastrointestinal. Entonces, casi seguro, practicará aquel sabio consejo atribuído a un legendario médico del país, don Cristóbal Quevedo: "Más vale una buena dieta, que una famosa reseta". Si lo que se le *desconchaba* al isleño es el *pomo*, entonces se dirá, reflexivo: "Palabras mayores". Y acudirá al *componedor* (V). El aplicará sus taumatúrgicos *sobones* (V) y

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sus *bajeos* (V) para arreglar la "avería" del mágico órgano.)

DESCONFIANZA (Desconfiansa).—Embarazo incierto de la mujer, aún dudosa de lo que luego, ya indudablemente encinta, llamará *recogimiento* (V). (El gracioso eufemismo puede ilustrarse con este posible diálogo de dos dengosas mujeres isleñas: "—¡Sus, señora, ende cuando no la vía! —Pos yo a usté tampoco, ya vei. —¿Y usté se casó? —Sí, señora. Ya va pa dos años. —¡Miá p'allá! ¿Y no ha tenido niños? —Pos no. Pero ahora estoy con una *desconfiansa*." Chiquillo amagando.)

DECONSUELO.—Aparte el sentido castellano—de fatiguillas por desmayo o ganas de comer—, en el país canario se aplica al dolor leve, difuso y vago, que ni se extrema en el quejido, ni permite el olvido. (Empléase generalmente el diminutivo como una intuitiva ponderación del limitado alcance que el mal tiene. "—¿Estás mejorsito?—preguntará el isleño al paciente amigo aquejado, por ejemplo, de una ciática. —Pues mira, el dolor de *presa* (V) se me ha levantado, pero me *aguanta* (V) un *desconsuelito* aquí, en el cuadril, que Dios libre y guarde." En su acepción castellana, que tiene en Gran Canaria un uso tan extenso como constante, nunca hemos comprobado el empleo de "desconsuelo" para significar "desfallecimiento o debilidad del estómago", ni siquiera por andaluces. Parece voz en desuso entre peninsulares, relegada, como tantas otras, al hasta ahora remansado ámbito isleño.)

DESEMPENAR.—Enderezar la madera alabeada. (V. *Empenarse.*)

DESGAMBILADO.—Se dice de la persona de miembros largos, contrahechos y perezosos, falta de gracia, pro-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

porción y garbo físicos. (Es sinónimo—y ahí tendría su raíz—del "desgalichado" castellano, que, señala el profesor Corominas, está compuesto por cruce de "desgabilado"—derivado de "gálibo" = modelo, con arreglo al cual se hacen ciertas piezas de las naves—con "desdichado". Por Asturias, nos informa el mismo eminente filólogo, dicen "esgalichau" del "flaco, ruin, encanijado". Añade Corominas que en lugar de ""desgalibado" se dice hoy en Andalucía, "desgavilado", por metátesis, que vale por "desvaído, desairado", o, con influjo de "garbo", "desgarbilado". La Academia recoge este término, dándolo como sinónimo de "desgarbado". Se ve que la voz es idéntica a la isleña, presentando el simple cambio de *m* por *r*. Aparece clarísima la ascendencia andaluza.)

DESGRACIAR (Desgrasiar).—Quitar a una moza honesta la honra mediante engaños. (Por Castilla llaman a la misma faena "deshonrar", voz también usada en el país isleño, y que la Academia define: "Conocer torpemente a una mujer de buena opinión". Entre otras cosas, "desgraciar" vale en castellano por "echar a perder, perjudicar a una persona o cosa". La particularización insular muestra así su razonable etimología. || *Desgraciarse* es, también, caer, arrastrado por una violencia extrema, en el trance de una agresión que quebranta la buena voluntad y tropieza con la ley. ("¡No *pegues* (V) a provocarme, que me *desgrasie*", gritará a quie le busca pelea y tendiendo al cuchillo el prudente exasperado. En relación con el primer sentido y como nota curiosa, digamos que las niñas isleñas solían ser *desgraciadas*, es decir, embelecadas y perdidas, arriba en lo hondo del pinar, dentro de su más recóndito y atortolado cobijo,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y rara vez más cerca, en los trigos, cuando estaban encañados y maduros. La virgen canaria tenía sus casi exclusivas trampas en esos dos enmollecidos lugares, aquél tan palomo y éste como conociendo ya de la cama donde el fruto que mece habría de revenirse, como entendiendo desde el grano del maridable agasajo del horno. En otro tiempo *corrían* (V) de las casas a esas niñas heridas en la cintura y en los apellidos con tan vivo perdigón. Consentirlas sacaba la afrenta a insulto más allá de los patios de los afrentados. Se advierte en ello un grave acento castellano. Por Castilla dicen "deshonrabuenos" de la "persona que degenera de sus mayores y se envilece". Recalaban las muchachas *desgraciadas* en la *Ciudad* (V), por donde rodaban como tórtolas tocadas de ala. Y allí estaban igual que cazadores de acecho las patronas de las mancebías insulares, putas pasadas, con un bozo macho sobre la boca implacable y un manojo de llaves en la derrotada y deshonesta cintura. Las sanas y amorosas muchachas campesinas eran bien pronto ganado nuevo, lo que en la ínsula llaman *pilfos* (V): hembras desgajadas, con las carnes empalidecidas y así como socates, con la mirada de animalitos pateados. Ya no volverían más ni a la sombra jubilosa de sus santos ni a los patios enramados de sus casas. Este rigor salvaje parece haber cedido, sustituído por una comprensión que parece acercarse a la que con su vieja "cultura de la sangre" practica la personal y sabia Galicia, en otros aspectos tan semejantes a la tierra isleña.)

DESGRANADOR.—Pequeño instrumento de madera, generalmente *riga* (V) o *tea* (V) de los pinares del país, en forma de cuña y de unos ocho centímetros de longitud, a veces labrado con una ingenua y graciosa inten-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ción decorativa por la parte que le sirve de mango. Se emplea para desgranar las mazorcas del maíz, sustituyendo con eficacia el *caroso* (V), que, por lo común, se aplica a tal menester.

DESGRASIAR.—V. *Desgraciar.*

DESHONRO.—Injuria, *improperio*, calumnia publicada y grave, como las que atañen al crédito de una mujer honesta.

DESINQUIETO.—Se dice del desasosegado y del tipo que no para en parte alguna, al que por Castilla llaman donosamente "culo de mal asiento". || También del nervioso y del vehemente que se mueve como tejedera en remanso. (Aplícase especialmente a los niños de mucha sangre y disparados reflejos, que van y vienen enredando y creando conflictos. El autor recuerda que uno de los más finos espíritus insulares del presente siglo, don Domingo Doreste—"Fray Lesco"—, expresó en el curso de una conferencia su sorpresa por el aparente absurdo de este provincialismo. Lógicamente, *desinquieto* debería significar todo lo contrario: sosegado, tranquilo, apacible. La preposición "des" denota generalmente negación, oposición, etc. En consecuencia, el *des*inquieto sería más bien el que no era "inquieto", el quieto. Mas la Academia nos precisa que a veces "des" no implica negación, sino afirmación. Y éste debe ser el caso del *desinquieto* isleño. Don José Valenzuela Silva dice en su opúsculo *Vocabulario etimológico de voces canarias*, ya citado, que el *Diccionario* portugués registra "desinquietação", que vale por "inquietud de espíritu, turbulencia". Esto parece revelar una ascendencia lusitana de nuestro isleñismo.)

DESIR.—V. *Decir.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DESISCAR.—Pellizcar los peces el cebo, mordiéndolo por los bordes, como si maliciosamente evitaran o burlaran el anzuelo. || Figuradamente se aplica a los cucos y recelosos, de estos que dan muchos rodeos a las cosas y a los negocios antes de aventurarse en ellos. (Al cabo de vueltas y más vueltas en torno a la etimología de esta voz, nos hallamos sin nada que concretamente la explique. No nos aparece un solo sinónimo castellano del término. De seguro que lo habrá. Y que sobrará en el argot marinero de las riberas nacionales, mas no hemos tenido fortuna en su búsqueda.)

DESMANGALLADO.—De figura poco airosa, o vestido con desaliño o descuido. (En relación posible con este sinónimo de *desgambilado* (V), el *Diccionario* incluye "desmazalado" o "desmalazado" = flojo, caído, dejado. Corominas amplía el sentido de esta voz galaico-portuguesa con esta otra acepción: "Descuidado en el cuerpo o en el vestir". Don José Valenzuela Silva supone se trata de la palabra "desmanganillado", que él dice de uso corriente en América, principalmente en Venezuela, y que significa "desgarbado, desaliñado".)

DESMAYAR-SE (Esmayarse).—Sentir una viva sensación de hambre, de las de "ladrar el estómago", como dicen por Castilla, cayendo entonces en la acepción que da la Academia: "Desfallecimiento del valor y de las fuerzas". || Equivale también a bostezar. (La segunda acepción parece explicada por ese indicio externo de gazuza o necesidad que es también, en tales ocasiones, el bostezo. Cualquiera sea el motivo de este acto reflejo —sueño, tedio, etc.—el isleño se *desmaya*. Cuando un insular llegue sin comer después de un largo camino o de un intenso esfuerzo, dirá: "Vengo *esmayaíto*, mano".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Viene "afligido, abatido", acepciones del galaico-portugués "esmagar", por gana de comer.)

DESNEGAR-SE.—"Desdecirse, retractarse de lo dicho." (Y copiamos de la Academia, que es voz castellana con idéntico sentido al que tiene en Gran Canaria. Como algunos otros, incluímos este término, pese a no ser puro provincialismo, a causa de seguir vivo en la Isla y parecernos desaparecido del uso común en la Península.)

DESOCAR.—Arrancar la caña, ya madura, para sus diversas aplicaciones: jaulas, *cañizos* (V), cultivos que precisan su complemento, como el del tomate, etc.

DESORRIBAR.—Desmontar, allanar o igualar terrenos, especialmente para convertir laderas en plantíos. (V. *Sorriba.* Parece muy probable el parentesco de esta voz con "ribazo" = porción de tierra con alguna elevación y declive. Abajar estos "ribazos" del campo—¿desribazar?—es exactamente *desorribar.* Al estudiar el profesor Corominas el término "derribar" lo da como "probable derivado de "riba", en el sentido de hacer caer de un ribazo", añadiendo que es "voz antigua y común con el gallego-portugués". Cita también el tratadista la voz galaica "derrubar", que dice se traduce por "derribar", y que origina el actual derrumbar castellano. "En Ercilla y Lope—señala Corominas—"derrumbar" es "desmoronar", "derruir". "Derrubar" pasaría en castellano a "derrumbar", sea por influjo de "tumbar" = echar abajo, sea a causa de "derromper" = destruir—una casa—, o del antiguo "derrundiar" = arruinar, desmoronar.")

DESPACHADO.—Desfachatado, resuelto, sin miramientos ni respeto por nada ni por nadie. (Con acepción semejante figura en el *Diccionario,* pues es voz castellana,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cuyo clasicismo resulta corroborado por la Academia al definir su sinónimo "desparpajado": "Dícese de la persona *despachada* y desenvuelta". La inclusión aquí se ampara en su comprobada vigencia por toda la Isla y en la personal contrastación de su desuso en el habla común peninsular. Naturalmente, la verificación no es rigurosa, como tampoco en otros casos similares, y es preciso declarar su carácter vacilante y disputable.)

DESPIAR.—Arrancar a la caña del maíz su mazorca o *piña* (V), una vez alcanzada la sazón.

DESPIPITAR.—Separar la *pipa* (V) o fruto de la almendra, una vez partida ésta. (Es término de mucho uso en las rayas del centro-sur de la Isla. Más al norte dicen del mismo apartado "mondar *pipas*".)

DESPOTRICAR.—Aparte su sentido castellano, de hablar a troche y moche "sin consideración ni reparo", el término es en la Isla sinónimo de dilapidar, malgastar fortuna y bienes. ("Casó, por *braguetaso* (V), con una rica de Arucas, y al año le había *despotricado* la cuenta corriente ¡y hasta las plataneras!" Corominas lo cita como canarismo, tomado de Millares.)

DESPUNTAR.—Se dice de la cabezada o sueño ligero en que se cae circunstancialmente: durante la siesta, mientras se espera, en la vela de un enfermo, etc. (V. *Apoyito* y *Embeleso*. "Cansado de esperar por él, que "cas" no recala, hasta *despunté* un sueñito.") || También se aplica al palique o entretenimiento cultivados a media jornada o la *prima noche* (V). (Si se charla un rato o se juega un rato a la baraja después de comer, se *despunta* la tarde. Si se conversa entre dos luces, a la caída del sol, se *despunta* la noche. "Despuntar" vale en castellano por "quitar o gastar la punta". Y es esto lo que hace figu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

radamente el insular con el entresueño, el mediodía y el crepúsculo: gastar plácidamente su comienzo, la punta.)

DESRABONAR.—Cortar a los animales, especialmente a los perros, el rabo. También se *desrabonan* los pájaros, los gallos, etc., cuando se les caen las plumas de la cola. || Aplícase además al cohete o *volador* (V) cuando a propósito se le rompe su varilla para hacer que zigzaguee a ras de tierra. (V. *Gatillo* y *Gatillo respingón, Fueguillos respingones.* Trátase, simplemente, de una corrupción del "desrabotar" castellano. El *volador desrabonado* era una bárbara diversión festival, que, a costa de alguna víctima, casi siempre con daño apenas mayor que el susto, procuraban los más *regocijados* (V) de la romería.)

DESRISCADO.—Dícese del mal camino, con angostos y peligrosos pasos, por estar abierto en el filo de un risco. (V. *Fuga, Andén.*)

DESRISCARSE (Esriscarse).—Desgalgarse, despeñarse o caerse por un precipicio o risco. (El profesor Corominas cita la voz como canarismo al estudiar el artículo "desarribar".)

DESTAZAJAR (Estasajar).—Reducir algo a pequeñas porciones. Se aplica especialmente a las carnes partidas por lo menudo. || Herir en riña con navaja u otro instrumento agudo haciendo largos cortes. || Lesionarse por accidente resultando con la piel aparatosamente arañada. ("Perdió pata en una *sorriba* (V), cayó a un *dardo* (V) de tuneras y se *destasajó todo.*" Dice la madre a su hijo revoltoso: "Stati quieto, miá que *t'estasajo*". El término parece una mezcla del castellano "destazar" = hacer piezas o pedazos, partir—"destazador" es "el que tiene por oficio hacer trozos las reses del matade-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ro"—y la también clásica voz "sajar" = "hacer sajaduras o cortaduras en la carne".)

DESTORCERSE (Estorserse).—Apartarse en el camino una persona o una bestia para facilitar el paso. || Rehuir un encuentro no grato pasándose a otra acera o cambiando inesperadamente la ruta. (Se aplica también a veces al cambio impuesto en la dirección de ciertas cosas, por ejemplo, del curso de las aguas de riego virándole una torna, del trazado de un camino, del cauce de un *barranquillo* (V), etc. "¡Estuérsete!" = apártate.)

DESTUERZO (Estuerso).—Quiebro o quite que por reflejo defensivo hace el cuerpo ante la inminencia de una caída, lo mismo en accidente que en el ejercicio de un deporte, especialmente el de la *lucha canaria* (V), o ante la acometida de un animal. || Dislocación de huesos o de articulaciones, en particular los de los pies, originada por un golpe, un mal paso o una caída. ("El "beserro" me tiró un *cabe* (V) tan *malamañado* (V) que si no espabilo y me *estuerso,* me mete los *tarros* (V) hasta el "pescueso". "El *Pollo* (V) de Tacoronte *"calsó"*—V. *Calzar*—por El Palmero, y cuando éste ya "paresía" sin escapatoria, "hiso" un *estuerso* y se escarranchó otra "ves" en el *terrero"* (V). *Destuerso* es sinónimo de "esguince" en ambas acepciones y de "regate" en la primera. Como cosa curiosa diremos que el isleño solía curarse los *destuerzos* o *estuersos* de sus huesos o de sus articulaciones con emplastos de "sebo-casnero" y el calor de bayetas coloradas.)

DESTUPIDOR (Estupior).—Utensilio casero consistente en una laminilla de lata, en uno de cuyos extremos lleva adherido un trocito del alambre de acero empleado como *prima* (V) en los instrumentos de cuerda. (V. *Cala-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cimbre. Se emplea para desobstruir o *destupir* (V) las boquillas—V. *Pitorro*—de los infiernillos de petróleo llamados en el país *cocinillas* (V) y aquellas mismas que se aplican a ciertos aparatos de alumbrado: luces de carburo.)

DESTUPIDURA (Estupidura).—Andanada de improperios o denuestos, generalmente del tono más vivo. (A veces no tiene más alcance que una reprensión. Otras, las más, está dirigida a ofender gravemente. Al *destupir* (V) lo obstruído o *tupido* (V), la llama, débil o incierta, rebrota más pujante y más viva, y los desagües parece que se desfondaran, gorgoteando ruidosamente. Tal vez esté la explicación de la voz en la semejanza que con estas enérgicas reacciones tiene aquel desahogo.)

DESTUPIR-SE.—Para su sentido más o menos recto, V. *Tupir-se*. || Revelar intenciones o actividades insospechadas. || Mostrarse súbita y descaradamente franco, soltando las llamadas "cuatro verdades del barquero". || Perder los tímidos el miedo y desahogarse al fin, particularmente en cuestiones sentimentales. (Se *destupe* el cajero intachable alzándose un día con el santo y la limosna; se *destupe* la mujer mansa que de pronto vira brava frente a su estupefacto marido, y se *destupe* el pollo atarugado o corto de genio que al cabo de darle rendidas pero lejanas vueltas a la *polloncita* (V) de sus afinidades, un día, por fin, se arrima al cuitado bulto y se le declara. Cuando la expectante madre isleña sepa del tardío, pero cierto, arresto, exclamará entre repugnada y gozosa: "Sús, grasias a Dios que se *¡destupió!*")

DESVÍO.—Suerte o lance de la *lucha canaria* (V), que se ejecuta dando súbitamente una palmada con la mano derecha en la rodilla también derecha del rival, al tiem-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

po que se hurta el hombro para meter a aquél en un vano, al que todavía se le precipita mediante un enérgico tirón con la mano izquierda. El vencido por esta artimaña caerá de bruces en la arena o *terrero* (V).

DETENENCIA.—Retraso en la gestión o el regreso. (La Academia registra la voz como anticuada, incluso en su edición última. El señor Casares no la recoge en su *Ideológico*. En el país canario sigue viva, empleada especialmente en los campos. El isleño no suele ser hombre apresurado. Creemos que no sólo razones de clima han hecho de él un tipo humano apacible y de tranquila evolución en el espacio; también una filosofía, quizá de ascendencia andaluza. Nosotros hemos oído emplear como copla para los más alegres aires del país estos cuatro versos, que parecen desgajados de un escéptico poema: "¿Para qué el hombre se afana—y maldice su fortuna—si ayer salió de la cuna—e irá a la tumba mañana?" Hay en el alma isleña un profundo, aunque no pesimista, convencimiento de la inutilidad de la prisa. "¡Ellos "venerán"!", dirá el canario de los bienes que aguarda, sin tirarse a su conquista. Y "¡déjelos correr, que si con la lengua colgando han de volver, para nadita de este mundo!", exclamará desde su todavía a salvo sitio en el poyo ante el afán de los... maleados por el puerto y forasteras influencias. La dulce temperie insular y ese sabio sentido de la vida parecen haber creado un positivo tiempo, un tiempo mágico que da de sí como si hubieran dispuesto su mecánica para regalarle márgenes a todo quehacer y a todo arribo. Y que si tiene el tranquilo andar de las yuntas, también su poderosa reserva. Ahí están, verdeando sobre los cantiles y

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la lava, las tierras inventadas. La *detenencia* resulta así un fenómeno consecuente, que apenas altera la eficacia y los nervios. Tiene en las más de las ocasiones condición de libre y espontánea, y es otras veces forzada por un "pelma adhesivo", como los llamó me parece que Aldous Huxley. Este tipo de latoso *atabica* (V) al canario y no lo *larga* (V). "¡Déjese de *alegar* (V) y "espácheme" de una *ves,* que no quiero *detenensias!*", dirá el ama de casa impaciente al tendero recalmoso.)

DIBLUZARSE (Diblusarse, Dibrusarse). — Inclinarse hacia adelante, proyectando el busto sobre el vacío desde una altura: una baranda, un precipicio, etc. ("¡Cuidado con ese niño, que está todo *diblusado* en el corredor!", se dará la alarma ante un chico guerrero y atrevido. Don Agustín Millares recoge *dibruzarse*. En razón del presunto origen de la voz parece así más correcta, pero conviene señalar que no es ésta la pronunciación común. La gente dice *diblusarse,* como dice "Puelto", en lugar de Puerto, y "Calmela" en vez de Carmela. La etimología parece clarísima: "de bruces" = boca abajo. Corominas señala que en portugués tienen "de bruços", citando también el verbo asimismo lusitano y gallego "debruçarse". El término isleño queda explicado por la postura: el tronco doblado y la boca hacia abajo.)

DICHETE.—Apodo, mote o alias. (No encontramos antecedentes etimológicos de esta palabra, no sustituída por ninguno de los sinónimos citados en los medios populares de la ciudad y en los rurales. Es posible que tenga su fuente en determinadas acepciones de "dicho". Este término vale en castellano por "ocurrencia chistosa y oportuna" y por "expresión insultante o desvengonzada",

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

entre otras cosas. El *dichete* o apodo posee virtualidad y acaba por prender cuando el "dicharachero" bautizante revela con su "dicho" sutileza o ingenio, lo justo para descubrir y poner en evidencia un "defecto corporal o alguna otra circunstancia" en que colgar el sobrenombre. V. *Nombrete.*)

DIENTE.—Dicen particularmente por el norte de la Isla, y a semejanza del de los ajos, de cada uno de los gajos o partes en que está dividida la naranja. (V. *Agrio.*)

DIR, DIRSE.—V. *Irse.*

DISIMULE.—Vieja fórmula de cortesía castellana, todavía hoy vigente en la Isla, y con la que se pide perdón o disculpa por algún exceso, especialmente verbal, ante mujeres o personas de especial respeto por su condición o edad. || Tiene también bastante uso en sentido irónico, o de puro humor, para subrayar la intención burlesca de un canario en copas con reverenciosa guasa al cabo de decirle a alguien una sarta de frescuras. ("Disimule, hermano", le dirán a usted en la *guagua* (V) si lo pisan sin querer.)

DITADO.—Apodo, *dichete* (V). || También cualidad o condición que se atribuye a alguien. ("A la mujer de don Manuel, cuando *nuevita* (V), la llamaban el *gallardete* (V), Ahora, que con los hijos y los años se ha *desbaratado* (V), le dan el *ditado* de "casne—carne—con *papas*" (V). El isleño que intenta dar la pista de una persona, sin que el que recibe las referencias consiga identificarla, podrá reforzar su informe diciendo: "¡Esús, hombre! ¡Lo más que usté tiene que conosé! ¡Que a él le dan el *ditado* de "el Sasnícalo", "cristiano!" —Cernícalo—.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DIVISION (DE LA PROVINCIA).—Movimiento histórico promovido en la isla de Gran Canaria para reivindicar la capitalidad del Archipiélago, que por inteligentes y tenaces maniobras políticas, y al cabo de detentarla durante siglos, fue desplazándose a la isla de Tenerife, donde después lucharon por ella Santa Cruz, lugar de la ribera, y La Laguna, ciudad del interior de grave acento y bello signo castellanos. Perdieron los laguneros, después de los grancanarios, vencidos por la condición marítima de su rival, pero sobre todo por la imponderable capacidad de maniobrar y la audacia de los políticos santacruceros. Convencidos los de Gran Canaria de que el "despojo" era fatal, lucharon ardientemente a lo largo de los siglos XVIII, XIX y parte del XX por obtener siquiera una separación administrativa de la región. Ellos se agruparían con Lanzarote y Fuerteventura, más las pequeñas islas de Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste y Lobos, con capitalidad en Las Palmas. Los "usurpadores" formarían bando aparte con las islas del grupo occidental: La Palma, Gomera y Hierro. Esta lucha política, que alternó los perfiles pintorescos con los dramáticos y que consumió montes de energía espiritual y física, cesó al cabo de tan dilatado tiempo, con lo que Gran Canaria considerará del mal el menos: la separación. La *División de la Provincia*, que inflamó hasta extremos insospechados la sangre y el verbo de los patricios isleños y de las gentes del pueblo, originando violencias que contaron incluso con muertos, fue al fin alcanzada por Gran Canaria en el otoño de 1927. Mandaba el dictador don Miguel Primo de Rivera, que se dispuso a acabar con tan viejo lío. Reunido con sus ministros en San Sebastián, decretó la División.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

El Decreto apareció en la "Gaceta" el 21 de septiembre. Poco después se supo en Islas, averiguándose que contra el acuerdo votó don Galo Ponte, ministro de Gracia y Justicia. Allá le guardaron por ello muy mala memoria. Con razón. A Las Palmas casi se le pega fuego y casi se queda sin campanas, de tanta pólvora como se corrió y de tanto como menearon los campanarios. El autor se acuerda de haberse revuelto, entonces *pollillo* (V) todavía, con el *genterío* (V) que cantaba jubilosa y roncamente el himno divisionista de esta manera: "¡Arriba Gran Canaria—y abajo Tenerife! —¡Si Gran Canaria quiere—le rompe las "narises"!" La verdad es que no se las rompieron del todo, pues la capitalidad del Archipiélago no se recuperó para Gran Canaria. Mas como los *chicharreros* (V) se aferraban a centralizar, gustosos de haber pasado de mandados a mandones, la cosa les sentó como vieja purga magistral. Pusieron *jeta* y se *tragaron el degüello*. —V. *Degüello*—. Luego ha resultado que, al modo de los viejos volcanes, la División conservó soterrados, pero vivos rescoldos: un testimonio más de que "donde hubo siempre queda". Como la tierra isleña no es tierra polvorienta, sino tierra piconera—V. *Picón*—y de *teniques* (V), no ha caído polvo sobre la histórica peripecia. Al resolverse, el largo pleito perdió su inmediata y directa belicosidad; pero no olvidan los gallitos de buen *castío* (V) ni el pico ni las calzas marciales, ni la bizarra plantada que merecen las cosas de pelear porque los aparten y priven del gusto de la lucha. Viva está, aunque en términos de buena caballería, la rivalidad. ¡Y qué fortuna la de su vigencia! Ella representa una espuela a punto sobre los susceptibles ijares isleños, el más poderoso antídoto de una

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

adormilante temperie, que encima cuenta con su canción de arrullo, la de un mar quedado, un mar que resulta insólito cuando de uvas a brevas embiste irritado las costas verdinas o doradas del país. El día que este vestigio de la vieja pugna dejara de picar de martinete sobre esos nerviosos, pero fatalmente emperezados ijares de las islas capitanas, la Gran Canaria y Tenerife, sabe Dios si ellas no acabarían con el aire *soturno* (V) de esas casonas que se aborrecen y cierran y quedan como desmadradas, con la huérfana traza de los jardines sin cuido, ganados de hierbajos y lagartos.)

DIVISIONISTA.—Grancanario partidario exaltado de la *División de la Provincia*. (Lo mismo entre los paladines de la emancipación, que entre los comparsas que prestaron vociferación y masa al movimiento contra la "ominosa tutela" tinerfeña—V. *Chicharrero* e *Interina*—, se revelaron divisionistas con virtudes patrióticas y perfiles anecdóticos eternos. Ellos levantaban la banda de los Salesianos, una banda de acomplejados y estupefactos adolescentes, lo mismo al peso del mediodía, que la medianoche pasada, para que los jóvenes músicos pusieran solfa al aguerrido "Himno de la División" y poder enronquecer cantándolo detrás. Todo con motivo de tal cual carta esperanzadora, de un telegrama con la nueva de una pequeña baza.)

DOLORES DE ROMA.—V. *Roma*.

DONES.—Condiciones morales negativas atribuídas a alguien sospechoso de tendencias o conductas alegres o equívocas. (De las damas llamadas en el país canario *cucas volonas* (V), o de aquellas casadas ansiosas que parecen inconformes con la rigidez y limitación matrimoniales, dice el isleño entre guasón y *santeándose*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

—V. *Santearse*—: "Mi alma la quiero para Dios, pero le dan sus dones..." También le dan sus *dones* a los hombres alfeñicados, aquellos con la varonía en entredicho.)

DRAGO.—Arbol el más peculiar y extraño de las Canarias, del que se conservan raros ejemplares en ciudades y campo de la Isla. (Pertenece a la familia de las palmas, informan los botánicos. Su tronco, cilíndrico, manso, poderoso y pelado se encampana en los muy viejos hasta hacer que su ramazón gane la altura de una buena iglesia. Arriba se corona de gajos, pelones también, como el tronco, que se erizan con unas hojas alargadas y eternamente verdes. El *drago* echa en las puntas más altas de esos gajos unas florecitas que se aprietan formando una panoja. Su savia, roja como la sangre, tuvo aplicaciones medicinales en la vieja farmacopea. Don José de Viera y Clavijo dice en su *Diccionario de Historia Natural* que su madera es "esponjosa y liviana, por lo que los primitivos habitantes de nuestras Islas hacían rodelas de ella". Da también el sabio Arcediano noticia de que "aquel su jugo propio o resina, que le dio celebridad, y que suda de un tronco herido en los días caniculares, se condensa en grumos de color de sangre, blandos a los principios, luego secos y triturables, sin sabor ni olor, y que no se disuelve en el agua, sino en espíritu de vino". En cuanto al nombre, el propio Viera señala que "esta preciosa resina, a la que se atribuyen virtudes medicinales y dentrífricas—V. *Tabaida*—pasó mucho tiempo por una verdadera sangre de dragón", y que "el naturalista Monardes, aunque conoció que es jugo de un árbol, no dudó publicar que este tal árbol había tomado la denominación de "drago" o "dragón", por no sé que figura de esta bestia que parece impresa en su

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

fruta". Don José sigue ilustrando así sobre el nombre: "Es un error, y sólo es verosímil que lo hubiera tomado de la traza del tronco, rollizo y taraceado de las cicatrices de las hojas que se han caído, a semejanza del cuerpo de una gran culebra, coronado de la copa erizada, como de una cresta". La facha gigantona de los ejemplares milenarios—alguno de estos árboles isleños llegó a medir quince metros de circunferencia, dieciocho de altura y otros dieciocho de diámetro en la copa—contribuiría a que se le nombrara como a los legendarios animales. En Gran Canaria ha dado varios topónimos: El Drago, El Dragonal. Y aun apellidos: Manuel Drago. Y *nombretes*: "Pancho el del Drago". Entre los *dragos* famosos del Archipiélago, Viera cita uno de Gran Canaria, desaparecido, porque también puede el tiempo con el desafío de sempiternidad de este vegetal paquidérmico y terciario de esta especie de aplomado y poderoso toro de la selva. Invulnerables en la copa, los años se abajan hasta *arrente* (V) de su tronco, trabajándole allí la vida como taimada carcoma. Sin apurar la roedura, pero sin aflojarla, van abriéndole al *drago* unas cavernas tan tenaces y mortales que acaban dejándolo en vilo, vendido a los vientos con que suelen arrebatarse en el pais las lunas nuevas. El árbol se prende entonces a la tierra por unas enérgicas pero desesperadas garras. Algunos de estos ejemplares gloriosos, que fueron "Arbol Sagrado" de los aborígenes, recibiendo cultos festivales para complacerse en su floración, prometedora de años fecundos, y que se arruinaron bajo las solapadas mordidas del tiempo, han sido salvados por la mano del hombre, basamentados los troncos cancerados con emplastos de cemento y piedra. Y los artesanos se ingeniaron

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

para imitar en ellos la traza de piel de viejo elefante que tiene la antigua corteza. La Academia habla de la "sangre del *drago*" en los siguientes términos: "Resina encarnada que mediante incisiones se saca del tronco del *drago* y se usa en medicina como astringente. Otros árboles tropicales de Asia y América dan también resinas rojas a que se aplica este mismo nombre".)

DROGA.—Deuda, trampa, dificultad económica de cierta importancia. (La Academia recoge la voz como americanismo—Méjico y Perú—. Hay para pensar, no obstante, que es un canarismo llevado allá por los muchos isleños incorporados a la colonización española. Ya en 1678 aparece usada la voz por el franciscano insular Fray José de Sosa, curioso historiador de Islas. Se la encuentra en cierto cronicón suyo que se publicó en la "Imprenta Isleña" de Santa Cruz de Tenerife en 1849, siendo regente del taller Miguel Miranda, y que apareció bajo este generoso título: "*Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria, cabeza del partido de toda la Provincia, comprensiva de las siete islas llamadas vulgarmente Afortunadas*. Su antigüedad, conquista e invasiones; sus puertos, murallas y castillos; con cierta relación de sus defensas.—Escrita en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas por un hijo suyo [Fray José de Sosa] este año de 1678". El fraile escribe, al referirse a determinadas dificultades por que pasaban los descendientes de los primeros conquistadores castellanos, esta que sigue: "Ha venido a tanta pobreza, que solamente unos pedazos de tierra, unas casas viejas y unos pocos tributos les han quedado, y eso por estar *avinculados* (V); y con todo, está dicho vínculo tan empeñado que en muchos años nunca saldrán de *drogas* por ser muchas las deudas

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que tiene el heredero". Se dice que una persona está *endrogada* cuando debe mucho dinero. El profesor Corominas considera, en su largo estudio del término, las acepciones castellanas de "embuste", que Quevedo usó, y "trampa". De esta última dice que "ha de ser antigua, pues de ahí viene la de "deuda", hoy tan extendida por América". No señala su vigencia en Canarias, pese a conocer los trabajos lexicográficos de los Millares —*Léxico de Gran Canaria,* de don Luis y don Agustín, y la refundición de la misma curiosa obrita hecha por este último *Cómo hablan los canarios*—.La fácil sospecha de que el sentido figurado de *droga*—su recta significación es "nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales que se emplean en medicina", entre otros casos, —nace del repugnante sabor y el malestar consecuente a la administración de los viejos fármacos, la hallamos corroborada por el citado Corominas. "Puede concederse—dice—la posibilidad de que todas estas acepciones, más arriba estudiadas, deriven de la de "droga" por el gusto desagradable de las drogas medicamentosa.")

DULA.—Ocasión o fecha en que corresponde al labrador canario regar sus tierras con el agua de sus *heredamientos* (V) o manantiales. ("Esta noche a las "onse me entra la dula." "Mi dula es cada "dose" días." En algunos pueblos grancanarios la *dula* tiene su oportunidad cada doce días; en otros, cada trece o quince, como por ejemplo en la ciudad interior de Arucas, emporio de la platanera. Entre otras cosas, "dula" vale en castellano por "cada una de las porciones de tierra que por turno reciben riego de una misma acequia". El sentido es, como se ve, notablemente diferente. No se aplica la voz en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Gran Canaria a la parcela regable, sino al agua misma en su ordenada y periódica distribución tradicional. La acepción peninsular se mantiene más al pie del término originario, el árabe "dula", que según la Academia significa también "turno, vez". Entra de pleno en la fuente y en el sentido canario del término el profesor Corominas cuando define: "Turno en el riego". Esto es justamente la "dula" canaria.)

DULCE.—Pastel, cualquiera sea su variedad o tipo. (Nadie dice en la Isla "pastel", ni "pastelería", ni "pastelero". Tampoco "confitería" ni "confitero". Todas las golosinas hechas con pasta o cremas son *dulces,* el sitio donde las hacen y expenden, *dulcería,* y *dulcero* el industrial. Con "pastel" hay una sola excepción: cierta rica variante pascual recibe exclusivamente ese nombre, en la Península tan amplio y generalizado: *pastel* (V).)

DURAZNO.—Llámase así en la Isla no ya sólo esta fruta propiamente dicha, sino todas las variedades del melocotón. (V. *Birollo y Pelón.* Como canarismo lo registra el *Diccionario.* Se usa también en varios países de América.)

DURÓN-NA.—Se dice del hombre o de la mujer declinantes, cuando han pasado la juventud y todavía no han alcanzado la vejez. ("¿Qué edad tiene ella? —¡Pues mire, *viene siendo* (V. *Venir siendo*) de mis años, y yo "nasí" tres antes de la guerra del "catorse"... Saque la cuenta. Ya es *durona.*" Es el equivalente a *machucho* para el hombre.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

E

ECHADAS-OS.—Se dice de ciertas telas o lienzos llamados además *caseros* (V), de artesanía hogareña, y que se empleaban especialmente en los campos para las piezas de ropa blanca. || También llaman *echados* a unos paños de cruda y burda lana, hilada y tejida elementalmente en unos primitivos telares de la madera del país llamada *tea* (V), con los que se confeccionan alforjas, forros para las albardas, frontiles para las yuntas y hasta americanas de vestir, empleadas como exclusiva ropa de invierno. Esta especie de estameña destinada a chaquetas está trabajada con más esmero. || Asimismo dicen *echadas* de las mareas mansas, sin el menor oleaje. (La gente de la orilla llamada *costeros* (V) y *roncotes* (V) suele emplear el diminutivo: "Estaba la marea *"echaíta, echaíta"*. Los tejidos a que se refiere la segunda acepción, conocidos además con el nombre de "lanas del país", tienen un color predominante y casi único: el beige. En ocasiones son ingenuamente adornados con franjas marrón o negras. Las "americanas" de tales paños, verdaderos *sacos* (V), son, como se ha indicado, las únicas prendas insulares de abrigo en el medio rural, incluso en los lugares más altos de las cumbres, donde los fríos extremos pueden alcanzar temperaturas de cero grados).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ECHADERO.—Dícese figuradamente de las mancebías y muy en particular de la habitación privada en que se tiene trato de tapadillo con mujeres.

ECHADORA.—Mujer medio bruja, medio pícara, aplicada a sortilegios y otras magias mediante el empleo de la baraja. (V. t. *Barajera.*)

ECHADOS.—V. *Echadas.*

ECHÁRSELA.—Presumir vanamente de galanura o de riquezas; fanfarronear de valiente. ("Se la estaba *echando* en el Parque como si tuviera fanegadas en Arucas o tomates en el Sur, sin darse cuenta de que es un *jediondo*" (V). "Desde que lo "jisieron sosio" del Casino, *pegó* (V) a *echársela* con tales buches que *daba de cara.*" (V. *Dar de cara.*) En castellano hay la locución familiar "echar de", equivalente a presumir, a jactarse de algo. Esta debe ser la fuente de la voz isleña. En su estudio del término "echar", el profesor Corominas señala su origen del latín "jactare", indicando que en esta lengua "se empleaba "jactare" en el sentido figurado de "alabar", de donde el cultismo castellano "jactar". Cita también los derivados "jactancia", "jactancioso", "jactante". *Echársela* es, pues, jactancia, y el *echón* (V) un jactancioso.)

¡ÉCHELE PAJA A LA BURRA!—Equivalente al castellano "Échele guindas al pavo".

ECHÓN-A.—Fanfarrón, presumido. ("Hasta que no nos dijo que había estado en París y que las mujeres no lo dejaban andar por la calle y que se había gastado más de veinte mil duros, no paró. ¡Es un *echón,* niña!".)

¡EFASE!—Voz inefable con que la madre isleña expresa su oposición a los caprichos inconvenientes de su pequeño hijo. (Es sinónima de "imposible", "de ninguna ma-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nera". "¡Efase!, eso no se coge", dirá cuando el nene tienda a echar mano de una vasija de cristal. "¡Efase!", dirá también a su hija *pollita* (V), empeñada en ir a un baile "criticado". En el centro-sur de la Isla, donde únicamente hemos oído el término, lo usan también las mujeres para manifestar su viva oposición, por ejemplo, a ciertos extremos del juego del amor. Ante el galán de manos audaces, la moza canaria se *enchaparà* (V) hasta la raíz del pelo y dirá con la viveza de que sea capaz: "*¡Efase!*" En ninguna parte hemos hallado antecedente de esta extraña voz. ¿No tendrá sus remotas fuentes en el galaico-portugués?)

ELEMENTADO.—Nervioso, inquieto, y más particularmente irritado. A punto de perder el conocimiento. (La Academia recoge una acepción hispanoamericana del término—Colombia y Chile—, con el valor de "alelado, distraído". Corominas lo cita sin considerarlo.)

ELEVADA.—Discusión apasionada o roce verbal entre personas de genio vivo. (El isleño puede tener una *elevada* por cosas de fútbol o de luchas, por reclamaciones a un granuja, por tiquismiquis de vecindad. De las *elevadas* se sale generalmente sin golpes, pero con afonía y cargazón de cabeza.)

EMBARBAR.—Se dice de la mazorca del maíz cuando ya en sazón echa la tusa o barba. Parece alterado y aplicado a este fruto el "embarbecer" castellano, que se aplica sólo a personas.

EMBARBASCAR.—Antiguo y desusado procedimiento de pesca, consistente en aturdirla arrojando a las aguas de la orilla alguna sustancia tóxica. La voz tiene también mucho uso en el sentido figurado castellano de "confundirse, embarazarse, enredarse". (Y de aquí vendrá aque-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lla otra regional intención. Al hablar en su *Historia de Canarias* de las técnicas empleadas por los primitivos pescadores isleños ya desde tiempos anteriores a la Conquista, Viera y Clavijo señala que uno de ellos consistía en aplicar la leche del euforbio o *cardón* (V), la cual, "mezclada en los grandes charcos y rías donde después de la marea quedan estancados los peces, los aturde y mata de modo que se pueden coger con las manos de encima de la superficie". E indica don José: "Este es el método que llamamos "embarbascar". Y todavía, al estudiar en su *Diccionario de Historia Natural* el citado euforbio o *cardón,* dice el Arcediano que su leche se usa "también entre nosotros para aquella suerte de pesca divertida en la cual *embarbascando* los grandes charcos de los arrecifes del mar se embriagan y atosigan los peces, de manera que flotan en la superficie del agua". Es seguro que el término tiene su origen en una técnica similar a la de que la Academia habla al citar la planta llamada "vernasco" o "gordolobo". Dice el *Diccionario,* al cabo de su definición, que las semillas de dicha planta "sirven para envarbascar (con *v*) el agua". Y de "envarbascar" define: "Inficionar el agua con verbasco u otra sustancia análoga para atontar a los peces".)

EMBARCAR-A.—Meter a uno en una aventura peligrosa, convencerlo para colaborar en negocios de tanto costo como riesgo, acabando aquélla o éstos en catástrofe.

EMBELESO.—Sueño ligero y breve de que generalmente se disfruta sentado y en especial los días cálidos del verano. || También puede "cogerse un *embeleso*" a la *prima noche* (V) o al amanecer el día después de un velorio o de una noche de insomnio. (V. *Apoyito* y *despuntar*. Es sinónimo de los castellanos "azorramiento" o "zo-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

rrera", "transposición", "cabezada", "duermevela", etc. Puede explicar este transporte al leve sueño de lo que es castellanamente un estado de ánimo—"suspensión, arrebato o cautivamiento de los sentidos"—la voz originaria del clásico "embelesar": "belesa", planta que se emplea para emborrachar los peces y pescarlos. En su estudio del término "embelesar", el profesor Corominas señala que "embelesar" tiene la acepción etimológica de "aturdir". Considera también la gran antigüedad del vocablo en portugués, lengua en la que significa "quedar aturdido o atónito de resultas de un golpe". La cierta semejanza del *embeleso* o "cabezada" con tal aturdimiento puede explicar el vocablo isleño, del que Corominas no hace mención, *no citando tampoco ningún país* sudamericano que lo emplee en sentido idéntico al canario. Parece, pues, de absoluto ámbito local).

EMBESTIR.—Atacar o acometer una persona a otra. || También se dice de reñir. ("Los dos hombres se encontraron en el camino, y nada más verse, se *embistieron* como gallitos de buen *castío*" (V). Declaración ante un juez: "Yo, ni siquiera "jise" "demostrasión" de castigarlo, pero él me *embistió* de golpe y "sumbido". El vocablo es castellano castizo, pero lo incluímos como provincialismo porque nos parece que ha ido perdiendo en la Península tal sentido, para limitarse al lenguaje taurino. Solo "embisten" aquí los toros. Al autor le reprocharon alguna vez el uso, en una crónica periodística, de *embestir* aplicado a dos cuadrillas de gitanos que, fieles a la casta y a las mañas, se habían trabado de lengua, garrotas y navajas. Fue preciso comprobar con el texto de la Academia la solera y amplitud del término. Y resultó una sorpresa para periodistas de cierto nom-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bre y mucho oficio, totalmente ignorantes del alcance del término, que aún vive en Canarias con su clásico sentido. Este resulta corroborado por Corominas cuando dice: "Si bien hoy día se tiende a fijar una distinción sinonímica entre "embestir" y "acometer" o "atacar", reservando aquél para las acciones menos meditadas y más impetuosas —el toro "embiste", el batallón "acomete"—. Esto es moderno, pues Melo escribió: "Fue ajustado que los catalanes fuesen "embestidos" en sus fortificaciones".)

EMBICAR.—Beber, particularmente por la botella. (El *bico* (V) isleño equivale al "pico" castellano. —V. *Abicar*—. Sería, pues, "empicar": aplicar el pico de la botella, o del porrón, mejor, a la boca, alzándolo para tomar a gorgotadas. Equivalente a los castellanos "alzar de codo" o "el codo" y también—lo que lo acerca más al modismo—"empinar el codo". También pudo originarse en una cierta adaptación del "embocar" castellano, que entre otras cosas vale por "meter por la boca una cosa" y por "aplicar los labios a la boquilla de un instrumento de viento".)

EMBOLSILLARSE.—Guardar dinero, en particular el obtenido por malas artes. (De aquellos caciques, secretarios de ayuntamiento y hasta monterillas, que aún quedan, y que metían manos al erario y rapiñaban lo que había hasta que volviera a haber, decía el isleño que se *embolsillaban* los cuartos del pueblo. "Le puse en la mano veinte duros para que se cobrara el *cherne* (V) y agarró y se *embolsilló*, ¡tranquilito!, el *vuelto* (V) o *cambeo* (V)." Parece una corrupción del "embolsarse" castellano. O tal vez tiene su fuente en "bolsillo", que no en "bolsa", utensilio que no parece haberse usado en la Isla. Bolsi-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

llos, que no bolsas, son en Gran Canaria hasta esas taleguillas de recio lienzo que las mujeres aldeanas llevan bien atadas a la cintura y bajo el refajo y donde guardan los más bien pocos caudales.)

EMBORREGARSE.—Meterse de hoz y coz y apasionadamente en alguna situación de mala conveniencia, "obstinándose en no ceder ni darse a partido", como de su sinónimo "emperrarse"—muy socorrido también en la Isla—define la Academia. || Se dice asimismo de ensuciarse extremadamente la ropa, en especial los chicos cuando juegan revolcándose en la tierra. (V. *Emperrado-da*. Por Castilla dicen familiarmente "emborricarse" de "enamorarse perdidamente". La voz viene de "borrico", según nos ilustra el profesor Corominas. Las duras obstinaciones típicas del jumento habrán dado origen a que se diga así del encelado contra viento y marea. Por modo semejante, y contando con que el borrego es también animalito inflexible, asimismo de morro gacho y duro hasta para la queja, se habrá dado la formación del vocablo isleño. La segunda acepción pudiera explicarla la semejanza más real e inmediata de las ropas emporcadas con la embrollada suciedad, polvo empastado y *cascarrias* (V) del vellón.)

EMBOSADA.—V. *Ambozada*.

EMBRUJINA.—Trapatiesta, bullanga, confusión. || Complicación especial de un asunto o negocio. || Revoltillo de cosas entremezcladas. || Enredo del hilo de una madeja. || Se aplica también a los cabellos rebeldes, sucios y enmarañados. (Este sinónimo de "embrujar", debe tener su fuente en el castellano "emburujar", con significación semejante. Es de señalar que en algunos lugares de la Isla se oye *emburujina*. V. *Emburujar*.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

EMBUJERARSE.—Esconuderse un animal en una quebradura, un mechinal o un *majano* (V), (Cuando la caza o el hurón se quedan trasconejados, el cazador isleño dirá: "El conejo se *embujeró*". "La *alpeldís*" (V)—por la perdiz—, tocada de ala, garrapateó monte arriba y se *embujeró* en un *majano*." V. t. *Bujero*.)

EMBULLADO.—Se dice de la persona retozona y jaranera, fácilmente dispuesta a la chanza o al jolgorio, a quien se le alegran las pajarillas *por nada y cosa ninguna* (V). || También de quien se mete de pleno en copas y diversión. (V. *Bola,* meterse en, y *Embullarse*.) (Procede de "bola" y de su derivado "bullir", nos dice Corominas, quien señala: "De bulla" viene "embullar" —en Cuba significa "entusiasmar, animar", en general; con "embullar", "embullo"—. La Academia recoge el término también como americanismo —Colombia, Costa Rica, Cuba y Puerto Rico—. Tal vez tuvo aquí su origen y llegó a la Isla traído por los emigrantes canarios. Decíanle a un viejo *enroscado* (V) y mirón, suspenso y encandilado ante una *pollona* (V) morenita *amorenada* (V), de alta pierna y "entradita en "sintura": "—¿Pero usted para qué se pone de ese modo, si usté ya no...? ¡Olvide eso, cristiano! —¿Que no...?—contestaba el insospechado palomo sacando el pecho y *picando*—V. *Picar*— el ojo: *¡Embullaíllo,* embullaíllo... quién sabe...!")

EMBULLARSE.—Animarse, resolverse con alegría a cualquier regocijo, generalmente improvisado. (*Embullarse* es meterse en "bulla", entrar en "bullicio". Ilustrando el vocablo "bullir", la Academia cita: "bullirle a uno una cosa", frase figurada y familiar con que se expresa el deseo vehemente que se tiene de algo, como "bullirle a

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

uno los pies cuando ve bailar". Esto es justamente el *embullo*: una positiva y fácil jocundidad.)

EMBULLO.—V. *Embullarse.*

EMBURUJAR.—Malmeter, confundir o enredar a alguien maliciosamente para ponerse en ventaja en un pleito o negocio. (Fue siempre recurso de caciques y de secretarios de juzgados y ayuntamientos pueblerinos. El vocablo significa en castellano "aborujar" = hacer que en una cosa se formen borujos, como en los hilos y bramantes cuando se enredan, o en el engrudo—la *poliada* (V) isleña—, cola, morteros y colores cuando están mal preparados. "Emburujar" equivale también a "amontonar y mezclar confusamente unas cosas con otras". La acepción isleña tiene en este verbo castellano su indudable raíz.)

EMBURUJINA.—V. *Embrujina.*

EMPAJADA.—Aprovechamiento al máximo de una buena y propicia situación. || Hartazgo de comida o apipada de bebida. (V. *Empajarse.*)

EMPAJARSE.—Enriquecerse por medio de algún *óptimo* negocio de lance. || Colmarse de gusto hasta el mismísimo gollete al satisfacer cualquier apetito. (En una época en que dieron a ciertos isleños, pescadores linces de altura y bajura, algo así como la exclusiva del pintoresco y rico negocio portuario llamado *cambullón* (V), los gangueros que la obtuvieron del mandurria se *empajaron,* sacándole al tráfico raja, tajada y astilla. Se podía oír también de ciertos concejales, de ciertos contables, de ciertos mayordomos, y hasta de gente de Puertos Francos: "¡Se están *empajando!*" "Empajada" vale en castellano por "pajada para las caballerías". La "pajada" se compone de "paja mojada y revuelta con sal-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

vado que se suele dar a los animales". En Gran Canaria recibe el mismo nombre un pienso semejante, sustituído generalmente el salvado o *afrecho*—como se le llama también en la Isla—por *gofio* (V). Debe ser gustoso y nutricio alimento para los animales lecheros, que son los que allí se regalan con ese sustento de excepción. Se dibuja, creemos, el origen de las figuradas voces insulares. En América hispana, concretamente en Puerto Rico, conforme la Academia, dice "empajarse" de hartarse, "llenarse de cosas sin sustancia". Es cosa diferente, como se ve.)

EMPALABRAR.—Prender el fuego montando en torno y debajo del combustible principal leña menuda de la que en castellano se dice "encendajas" y "chámara" y "chavasca" y en Gran Canaria *cabacos* (V). (No ha sido fácil hallarse a este vocablo razonables explicaciones semánticas. Podría haber sido originariamente "apalambrar", vieja voz castellana que el texto oficial conserva, pero que aparece eliminado por el señor Casares de su *Ideológico*. "Apalambrar" vale por "incendiar, abrasar". El profesor Corominas recoge y estudia el término, declarando "inverosímil" la etimología "perluminare" que da la Academia. El sabio lingüista define: "Consumir, agostar, abrasar". Cabe presumir que aquí está la fuente del *empalabrar* isleño, vocablo particularmente empleado por la brava gente del carboneo furtivo, y con el que designan la inicial operación de encender las soterradas candelas de su hoya (V).)

EMPANCHADA (Empancharse). — Comilona, hartazgo, particularmente aquella de que resulta un estrago para el estómago o la tripa. ("Empacho", con sus acepciones de "embarazo", "estorbo" y de "indigestión", "ahito"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pueden explicar la *empanchada* isleña. También parece verosímil otro origen. En castellano dícese "empapujar" —de "en" y "papo" = buche—de "hacer comer demasiado a uno". "Pancho" vale familiarmente por "panza". Con una formación semejante a la de "empapujar", *empanchada* vendría de "en" y "pancho" = llenarse la panza.)

EMPAPARSE.—Esta voz castellana, que creemos desterrada del habla común en la Península mientras en la Isla sigue vivita y coleando, tiene aquí la misma acepción con que figura en el *Diccionario* de la Academia: "Penetrase bien de una idea o doctrina". (En la tierra isleña ha dado origen a una curiosa locución, muy socorrida, de grandes y chicos: "¡Pa que te *empapes!*" que parece una equivalencia de la medio jaquetona expresión castellana: "¡Para que te enteres!" Se dice en muchas comarcas insulares con intención entre vengativa y provocadora, burlesca o hiriente, y busca fastidiar, irritar o enojar a alguien al cabo de determinada y molesta impugnación o después de ganar una partida en cualquier terreno. En la isla de Tenerife, donde "al modo" también la emplean, cantan como jocoso rabo de *folías* (V) esta menuda y descoyuntada coplilla: "Allá arriba en La Cuesta—venden tomates—a tres perras la libra—"pa" que te *empapes*,—"pa" que te *empapes*, niña,—"pa" que te *empapes*".)

EMPARDELARSE.—Emperezarse, amodorrarse, quedarse medio dormido al arropo de la siesta o por el beleño del clima, tan mecedoramente uniforme. (V. *Apoyito, Embeleso y Pardela*. Un cronista de la villa insular de Agaete escribía con desenfado periodístico, pero con certero sentido del vocablo, esto que sigue: "El curtido

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hombre de Agaete vive y canta el himno ferviente de nuestra idiosincrasia, pacífica y *empardelada*". Cuando al isleño lo "trabaja" un *Levante* (V) hasta dejarlo hecho un trapo—V. *Molido*— o cuando acunado por la inalterable temperie insular se empereza hasta el desmadejamiento, pierde total y absolutamente las ganas de aplicarse a algo. Y dirá, explicativo y casi sin salirle la voz del cuerpo: "Estoy tan *empardelado* que ni podría quitarme de arriba una pluma".)

* * *

NOTA.—*Hasta aquí redactó definitivamente en cuartillas el autor del texto de las palabras populares de la Isla de Gran Canaria, que creyó dignas de que sean destacadas como tales, con que se hacen entender dentro de la comunidad hispánica los habitantes de dicha Isla. La muerte inesperada y casi fulminante no le permitió seguir. Pero dejó además una serie de notas referidas a otras palabras, en fichas y trozos de papel, algunas de ellas casi ininteligibles, que, puestas en limpio por algunos de sus buenos amigos, son las que siguen; mas, por ello, les falta la gracia que se ha visto en lo que antecede y la lima y purificación que requerían. No obstante, como complemento de lo anterior, ahí van:*

EMPELECHADO-A (MAL).—Deslucido, flaco. V. *Empleado, mal.*

EMPENAR-SE.—Combarse o *cambarse* (V), alabearse, especialmente la madera. (Así, una puerta *empenada,* no puede cerrarse porque no encaja bien.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

EMPENICAR-SE.—Ponerse derecho, auparse, especialmente los enfermos y los niños. V. *Peninos.*

EMPERRADO-DA.—Además del sentido de obstinado o *emborregado* (V), tiene el de "ropa muy sucia y que es difícil poner en luz o blanquear".

EMPERTIGADO.—Gallo de pelea que lucha derecho y de frente. V. *Derechón.* || Hombre empertigado: que va exageradamente derecho, como una pértiga.

EMPLEADO-A (MAL).—Canijo, flacucho, como un pollo desplumado. V. *Empelechado, mal.*

EMPURRAR.—Ensopar, rociar, ablandar con algún líquido o semilíquido, pan, bizcocho, dulces, etc.

EN DOS PATADAS.—Rápidamente, en seguida, en poco tiempo. En castellano: "en dos paletadas".

ENCLOQUILLADO-A.—En cuclillas. (V. Corominas: "En cuclillas", pág. 962, 1.ª col.)

ENCOCHINADO.—Hombre (o animal) enfadado extremadamente por provocaciones o azuzamiento. V. t. *Fogueteado* y *Enroñarse.*

ENCONDUERMA.—V. *Conduerma.*

ENCHAPARSE.—Ponerse colorado de cara, y en especial en los carrillos, bien por una fiebre, ya por un sofoco.

ENCHUMBAR-SE.—Mojarse intensamente. V. *Ensopar.*

ENDROGADO-A.—El *Diccionario* lo registra como americanismo, pero no "droga" con tal sentido. V. *Droga.*

ENGODAR, ENGODO.—Cebo o materia atrayente usada en la pesca. || Por traslación, cualquier maña para atraer a las personas o animales.

ENJILLADO.—Débil, reseco antes de tiempo, ahilado. Plantas y personas.—V. t. *Ajillado.*

ENLADERADOS (SUELOS).—Suelos o terrenos pendientes, como laderas, en los que se hacen *cadenas* o banca-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

les por medio de paredes o *camellones* (V) de tierra.

ENLATADA.—V. *Latada.*

ENMAJANARSE.—Esconderse el conejo en una *majano* y no querer salir. Si se le acosa se *rebella* (V). V. t. *Embujerarse.*

ENRALADA-O.—Mujer liviana, enamoradiza, cabeza loca. || Hombre mujeriego, fácil al requiebro y enamoriscarse, que *foguetea* (V).

ENROÑARSE.—Enfadarse violentamente, ponerse *encochinado* (V). V. t. *Roña.*

ENROSCAR.—Levantar afectadamente alguna parte del cuerpo o de una prenda. ("Enroscó la cabeza", la levantó. "El sombrero enroscado", con una parte del ala levantada. Un enfermo en la convalecencia se va "enroscando".)

ENSAYADO.—Hombre fresco, enamoradizo, *enralado* (V), donjuanesco, ligero de manos para la caricia furtiva.

ENSOPAR.—Mojar o mojarse la ropa de manera intensa, como sopa. (La Academia lo registra como americanismo. También se emplea mucho en Canarias *enchumbar* o "enchumbarse", que es un portuguesismo.)

ENSURRONARSE.—V. *Enzurronarse.*

ENTALISCADO.—Subido en una roca o sitio difícil y hasta peligroso. V. *Talisca.*

ENTEADO. — Duro como *tea.* (V. en el *Diccionario* "*Teoso*".)

ENTEAMIENTO.—Adiestramiento, preparación para poner en forma a un luchador o gallo de pelea.

ENTRE PUERTAS.—En corriente de aire, sitio peligroso.

ENTREGARSE.—Cansarse hasta la extenuación. ("Vengo entregaíto". "Cuando llegué al *canto* (V) arría de la cumbre, estaba entregaíto.")

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ENTULLIR.—Llenar exageradamente, obstruir.

ENTULLO.—Los *tropezones* o cosas de sustancia en un caldo de carne, etc.

ENVITE.—Juego de naipes, el más popular en Gran Canaria, en el que hay cartas de especial valor, como la *mala* (V), la *perica* (V), etc. (Es el juego en sí, no los envites que se hagan según registra el *Diccionario*. Desde luego hay pujas: el *envío* sólo vale tres —si se gana, y el contrario ha dicho "¡quiero!"—, el del contrario, seis, y la contra a éste, nueve. Todavía se puede llegar a partido ganado.)

ENYESQUE.—*Tapa* (V), entremés, a base de hígado frito, chorizo, *carajaca* (V), etc., propio para acompañar al trago de ron o coñac.

ENZURRONARSE.—Mostrarse arisco, alejado, salvaje, sin querer trato con nadie. (V. t. *Remeterse*. "Este niño está ensurronao", como metido dentro de un zurrón. En castellano tiene otro significado.)

ERIZO CACHERO.—Es el erizo de mar, pero no comestible y particularmente espinoso. (Con su nombre se pondera a la persona o animal áspero y despegado *desamorable* (V).)

ESBORRIFARSE.—V. *Desborrifarse*.

ESCAFERIANDO.—Salir gritando, en especial la gallina cuando es espantada, y a semejanza un niño al que se le pega.

ESCAMILLA.—Pequeña púa o punzón plano de carey, hueso de ballena u otro material vibrante, empleado para tocar los instrumentos de dobles cuerdas (bandurria y laud). En castellano es "púa"

ESCAMISÁ.—V. *Descamisada*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ESCARMENADOR.—Peine grande y de púas separadas empleado para poner en orden el cabello enmarañado y poderle meter el verdadero peine más fino. V. t. *Batidor.*

ESCOBÓN.—Variedad de retama, de configuración arbórea y aun verdaderos árboles, que se cría en las *Medianías* y altos de la Isla, cuyas ramas son un buen pienso para cabras y ovejas en época de escasez de pasto. Hay otra variedad a la que llaman *escobeso.* || También escoba grande.

ESCONCHABAR-SE.—V. *Desconchabar-se.*

ESCORROSO.—Rumor, movimiento sospechoso y sonoro. Trifulca. En especial los escorrosos se notan de noche.

ESCURRAJAS.—Sobras de las comidas destinadas generalmente para alimento de perros, gatos y gallinas. V. t. *Fregaduras.*

ESMAYAR-SE.—Esmayado. V. *Desmayarse.*

ESPERCUDIDO.

ESPERRIDO.—Grito desaforado, como ladrido de perro. "Hablar a esperridos", hacerlo de manera desagradable y estridentemente.

ESPICHAR.—Fijar de punta, clavar. Plantar con el *espicho* (V). Al morir se le dice: "La espichó".

ESPICHO.—Púa, en especial la de palmera, de peligrosa herida si se clava especialmente en los pies descalzos de los campesinos canarios. || Artefacto para plantar semillas o granos. V. t. *Plantón.*

ESQUINERO.—Mueble característico de las casas campesinas: especie de mesa o cómoda de forma especial, adaptada a las esquinas con patas torneadas y un solo cajón.

ESRISCARSE.—V. *Desriscarse.*

ESTASAJAR.—V. *Destazajar.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ESTAMPIDO.—(Estampío). Copa de ron tomada de prisa, nerviosamente, de paso y de levantada. Al contrario que la tomada *al golpito* (V).

ESTORSERSE.—V. *Destorcerse.*

ESTUERSO.—V. *Destuerzo.*

ESTUPIDURA.—V. *Destupidura.*

ESTUPIOR.—V. *Destupidor.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

F

FAJARSE. — Embestirse, comenzar a pelear a puño y trompada. (Lo registra el *Diccionario,* pero con sentido algo distinto.)

FALSETE.—Artefacto de caña o madera y alambres, con un cuerpo para colocar el reclamo y alrededor varias puertas falsas, que al meterse por ellas los pájaros se cierran y quedan cogidos. Los hay de dos, cuatro y seis puertas; éstos son los más perfectos. Es la casi única forma de *coger pájaros* que se utiliza en la Isla, en especial los *mixtos* (V) o *canarios del monte* (V), los *pintos* (V) o *gilgueros* (V) y los *linaceros* (V) o *pardillos.* (Se llama también *geñera* (V) o *giñera,* de "ingenio").

FAÑOSO.—Gangoso nasal, al hablar. Se dice, de los que hablan así, que son unos "fañe-fañe".

FARFANTÓN.—Desplantado, dado a fachendas.

FARFULLERO.—Tramposo, enredador, que juega con malas artes. (El *Diccionario* da otro significado).

FAROL.—Treta, falso juego. Farolear: presumir de lo que no se tiene.

FAROL APAGADO.—Se dice del gallo de pelea alcanzado por un *tiro* (V) en algún ojo.

FARRA.—Muy usado y popular, por juerga. (El *Diccionario* lo registro como argentinismo).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FARRISTA.—Juerguista. V. *Diccionario*: Farra y Farrear.

FATIGAS.—Hambre, mareo por hambre.

FATUTO.—Desvanecimiento, desmayo, mareo. "Darle un fatuto", muy corriente. ¿Es "patatús"?

FECHADURA.—Cerradura. V. *Fechar*.

FECHAR.—Cerrar una puerta bien ajustadamente. "Fecha la puerta". || Aferrarse a algo o a alguien.

FECHARSE.—Agarrarse a pelear cuerpo a cuerpo. || Trabarse un pestillo o las hojas de una puerta y no poder abrirla. "¿Fechaste la puerta?" Es portuguesismo. Allí dicen fechar por cerrar. || V. t. *Fajarse*. Trabarse en pelea: "Lo *feché* por las solapas, me lo *fajé* al pecho y..." "Se *fecharon* como dos perros de presa."

FECHILLO.—Denominación general y casi única del *pestillo* (V) castellano. V. t. *Fechar* y *Fechadura*.

FELIGRESES.—Voz con que las turroneras demandaban de la gente que pasaba una compra de turrón: "¿No me merca un turronsito, feligrés?"

FELPA.—Paliza. (¿Porque quedaba rojo como el color de los "refajos" femeninos? Lo registra el *Diccionario*).

FELPUDO.—Mujer pública. (Alguien llamó en el país, a este tipo de hembras mostrencas, "mujeres de la vida airada").

FEO (VERSE).—Apurado. Verse y desearse.

FEÓN, FEONA.—Aumentativos muy usuales por feo o fea en exceso: "Feona ella". El *Diccionario* registra *Feote*.

FERRUGE.—Herrumbre. (Dícese es medicinal. Un cerrojo ferrugiento es tónico. Exageraba mucho P. Quintana diciendo que había quien se chupaba un cerrojo y lo reducía, como si se tratara de una *rapadura* (V).)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FERRUGIENTO.—Herrumbiento. (La vieja voz castellana, que la gente fina de la Isla considera una corrupción vulgar, sigue viva para denominar todo lo que tiene herrumbre. El *Diccionario*: "De hierro, o con alguna de sus cualidades". V. t. *Ferruge*. "Víctor y el Zuleica". Véase datos sobre el "Zuleica" en *El hijo del emigrante*.)

FIJA.—Artilugio de pesca para la captura de pulpos, consistente en una vara de hierro con un *arponcillo* semejante al de los anzuelos en un extremo, con el que se van hurgando las madrigueras del bicho. (Cuando se lo ha clavado bien—ayudado encima por su misma actitud, pues enreda sus tentáculos o *rejos* (V) en el hierro—sale solo. En otras ocasiones hay que mantener la *fija* con la mano derecha y tirar del bicho con la izquierda. En el *Diccionario, Fisga* tiene otro sentido. V. *Pulpear*).

FILERA.—Hilera, rehilera: la cola de la "guagua". Corominas la deriva de *hilo*.

FILINDONGA.—Delgada. Persona delgada, ahilada, consumida, vencida. (De ahí el dicho: "Otro pa la filindonga", o sea "otra pal bote".)

FINADOS.—Día de difuntos. Por extensión: extraordinario a base de golosinas que se hacía por Todos los Santos. || "Pedir los finados" = solicitar, como donativo gracioso, castañas, almendras, nueces, higos pasados, etcétera. Los chicos van en ronda pidiendo los "finados". (Presentes y golosinas que se ofrecían por las fiestas de Todos los Santos. Los chicos salían a pedir "finados". V. P. Benítez.)

FINCHAR.—Pinchar, punzar con un palo aguzado: el *fincho* (V).

FINCHO.—Pincho. Palo de punta aguda con el que se punza. Especialmente se aplica a las bestias para *tocar-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

las (V) o aguijonearlas. || Palo en el que se ensarta algo, por ejemplo, para asarlo. || "Mira que te fincho" = mira que te pincho, que te hiero con el cuchillo.

FINCHONEAR.—Finchoniar. Pinchar. Pinchar reiteradamente. Aguijonear la yunta, un burro, etc.

FINQUEJO.—Finca pequeña, en general de tierras de secano y con cuatro *garranchos* (V) por todo arbolado.

FISCA.—Moneda antigua en Canarias, de poco valor. En Venezuela hay el *fisco.* || Por extensión se aplicaba a cierta cantidad de hilo para hacer volar las cometas, porque antiguamente valían ese precio. (Se decía hasta tiempos relativamente recientes: "Tengo una fisca de hilo". o sea un ovillo, de determinado número de metros, aunque ya valiera diez o doce veces más que una "fisca".)

FISCO.—Palillo pequeño para quemar. "Lo guisé con unos *fiscos.*" || *Fisco* también quiere decir poco: *pisco* (V), pedazo pequeño.

FLATO.—Fatigas, vahidos.

FLECHARSE.—*Fajarse y Fecharse* (V): agarrarse a pelear. Abrazarse peleando.

FLEJE.—Conjunto de cosas, y especialmente de billetes. Fajo. Manojo.

FLINFLE.—Endeble, débil, "frutita de aire". Cobarde.

FLOR, QUESO DE.—Queso cuajado con la flor del cardo comestible (la "hierba de cuajo" castellana). (Es *conducto* (V) justamente decantado hasta llamársele" el rey de los quesos". *Diccionario*: "Queso de hierbas, que se hace cuajando la leche con una hierba a propósito". Es célebre el "queso de flor" de los "Altos" de Guía.)

FLORIAR.—Tirar las cosas. (Del padrino rumboso, cuando arroja golosinas o dinero, se dice que está *floriando.*)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

|| Malgastar ("Tenía fortuna, pero la *florió* en mujeres y patas de gallo".)

FLORIDA, AGUA.—Así se llama a cierta "agua de Colonia". (En castellano se dice agua de olor. Recuerda su origen: agua de flores olorosas. V. t. *Aguaflorida.*)

FLUS.—Traje nuevo, compuesto de pantalón, chaqueta y chaleco. En Venezuela y Colombia se dice flux al terno.

FOGAL.—Hogar (*o fogón castellano.* Clásicamente con los tres *teniques* (V) sobre los que se apoya el caldero con alimentos o agua, que se "guisa" con leña menuda. También se le llama *cabocos* (V). Es denominación muy usual.)

FOGALERA.—Hoguera, especialmente las que se encienden las noches vísperas de San Juan y de San Pedro. (En ellas, además del jolgorio que arman los chicos y aun los mayores a su alrededor, saltando por sobre las mismas, se suelen asar *"piñas"* (V) de *millo* (V). Algunas son espléndidas, a manera de volcanes, encendidas en altos montes que se divisan de muy lejos. Son célebres las competiciones en grandeza entre las encendidas en la "Montaña de Guía" y el "Pico de la Atalaya" o de Gáldar).

FOGUETEADO (Foguetiado).—Sinónimo de banderilleado, y por extensión *encochinado* (V), encendido de genio por provocaciones. (En portugués dicen *"fogueteiro"* de la persona arrojada e impetuosa. El *fogueteado* será porque lo sacan de quicio, revelándole escondidos impulsos, o que suelen tener reprimidos.)

FOGUETEAR (Foguetiar).—Actuar a manera de "foguetes" o cohetes, *cuetes* (V). Por extensión, hombre *ensayado, enralado* (V), enamoradizo, donjuanesco.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FOJEAR.—Hojear, pasar las páginas de un libro. Arcaísmo.

FOLÍAS.—Canción y música que ha llegado a ser muy típica en los cantos populares y rondas. (Con la *isa* (V) y la *malagueña* (V) forman el trío de tales cantos canarios. Hay otros, pero son más específicos de una u otra Isla. En el *Diccionario* tiene otra significación.) || Por extensión se dice de una *cerrera* (V) o lluvia de piedras. (De algunos bailes de San Pascual en La Atalaya, o de *taifa* (V) en El Risco, se ha ido gente a espetaperros bajo una "folía" de piedras. En general, paliza, castigo, etc.)

FONDAJES.—Posos, *tumbo* (V), lo que queda al fondo de los calderos, etc., o de un estanque.

FONIL.—Expresión popular y casi exclusiva del embudo. (Registrado en el *Diccionario,* pero de poco uso en la Península.) || Por similitud se dice que "es un fonil" el bebedor incansable.

FORFOLINO.—De poco fundamento. (Deriva de las "libras forfolinas", así llamadas por su tramposo peso. El kilo = 2 libras, 2 onzas y 12 adarmes; pero la forfolina no tenía estas proporciones, porque el tendero "metía la mano". *Forfolina* es la medida escasa o rapada de algunos granos, por ejemplo el trigo: "Fanega forfolina".) || *Forfolino* se dice del "hijo de las hierbas", o "habido por detrás de la Iglesia". (V. *La Perejila,* de Néstor Alamo, página 11.)

FORMARSE.—Armarse pendencia o contienda de voces: "Se formó una buena".

FORMILLAS.—Elementos de la costura. || Cosas de poco valor: "No quedó de él ni para formillas".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡FOS!—Voz expresiva de una sensación de mal olor irresistible. || "Hacer fos": desprecio, hacer ascos. *Diccionario*: "fu".

FOSFORITO.—*Calentón* (V), *rascarrabias* (V) o cascarrabias, pronto a *elementarse* (V). ("Fulanito es un fosforito".) || Excitable, vehemente, irascible.

FÓSFORO.—Denominación casi exclusiva de la cerilla, aunque no lleve materia fosfórica. || Se usa como exclamación de sorpresa, *¡Fósforo!*, o preocupación y susto.

FOTINGO.—Coche antiguo de la marca "Ford". (El coche de Lozano era un Ford alto, destartalado y roncador, pintado de negro; al verlo, la niña dice: "¡Abuelita, abuelita: es un *fotingo!*")

FRAILERO (Frailesco).—Pájaro del tamaño aproximado del jilguero, cabeza gris aplomada, rodeada de dos listas, una negra y otra más clara, que asemejan a un cerquillo de un fraile; lomo gris verdoso y amarilla la garganta, pecho, vientre y rabadilla. Plumas de ala y cola grises azuladas. Cuello corto. No canta armónicamente, pero emite una especie de "chirrii". Anida en los agujeros de las paredes y riscos. Es insectívoro y bebe el néctar de las flores, como el *gotilon* (V). *Diccionario*: Herreruelo, cerrojillo.

FRANGOLLO.—*Millo* (V) partido en trozos pequeños, pero sin llegar a ser *gofio* (V). Cocido con agua y sal y leche es un plato delicioso para el isleño. || Por extensión, por su poco pulimento y rusticidad en su comportamiento, se denomina así al hombre o mujer poco cuidadosa. || También se dice de lo embarullado, donde hay "potaje", pendencia. (Ya lo registra en *Diccionario* como canarismo en su primera acepción. Es el "acemite" castellano

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

en una de sus acepciones, pero no el *rollón* (V) canario, que es comida de animales.)

FRASCO (Frasquito).—Equivalente a Curro, según Corominas; denominación familiar de Francisco. En Canarias se usa más *Pancho* (V).

FREGADURAS.—Dícese de los restos de comida a los que se mezclan las *"escurrajas"* (V) del agua con que se han fregado los cacharros, que se destina generalmente a alimentar a los cerdos. || "Estar como fregaduras" = tener las cosas o alimentos poca sustancia y sabor y aspecto poco agradable.

FRESQUITA (CON LA).—Primeras horas del amanecer, momento preferido por romeros y caminantes. (En el *Diccionario* se registra "Con la fresca".)

FRIÓN.—Desanimado, poco afectivo. ("Lo encontré frión, como *macho* (V) farto de rasión, y sin ganas de sartial".)

FRIOS Y CALENTURAS. — Enfermedad caracterizada por temperaturas altas y tembleques.

FRUTITA DE AIRE.—Persona delicada, melindrosa.

FRUTO.—A más de su acepción castellana, se emplea también para designar a los animales que paren las hembras.

FUEGO SALVAJE.—Erupción pertinaz, generalmente en la barbilla. Curábase con barro de la *pila* (V), que alimenta el culantrillo. || Sarpullido o eczema que sale generalmente en la barba.

¡FUEGO PEGAO!—Incendio. || Encendido de la mecha de un barreno. || Situación apurada.

FUEGUILLOS.—Fuegos artificiales de uso infantil. *Cuetillos respingones* (V), (V. Cuento del neurasténico pirotécnico. R. O'Shanaham.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FUEGUISTA.—Pirotécnico, que va de pueblo en pueblo exhibiendo y quemando sus producciones. Se le llama más comúnmente *Cuetero*. En Guía ha llegado a ser apelativo de toda una familia: Los Cueteros.

FUERA.—Término marinero: *pa fuera*, estar lejos, mar adentro, o fuera de la tierra, en el extranjero, especialmente en Cuba o Venezuela. || *De pa fuera*: de otra tierra, forastero. (*Diccionario*: De fuera. Lejos de la orilla.)

¡FUERTE COSA!—Además de la significación castellana de admiración, en canario designa "dificultad". "¡Fuerte cosa, caracho!"

FUGA.—Se dice de la pendiente extremadamente pronunciada de los riscos. Caerse por una *fuga* es casi peligro de muerte. || Lugar casi vertical, particularmente de un precipicio o risco, muy peligroso por su mortal caída. || "Fuga de un risco."

FULA.—Pez muy pequeño y casi redondo, de color azul muy vivo. Una variedad en tono amarillo es muy escasa. Su belleza y su gracia lo revisten y convierten en uno de los espectáculos más bellos del litoral marítimo || Nombre que se da también al pez llamado *castañuela* (V).

FULANDANGO.—Fulano; sentido más despectivo. Fulandanguito.

FULANILLO LA VELA. — Desgraciado: *carajillo la vela* (V).

FULEQUE, A.—En abundancia. Equivale a la expresión castellana "a porrillo".

FULGURANTE.—El *Diccionario* habla de una tela llamada "picote", que era "de seda muy lustrosa, de que se hacían vestidos".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FULLERA (Fullerento).—Trampa hecha en cualquier juego. || El que es tramposo. (El *Diccionario* registra fullería y *fullero,* pero no las formas corrientes en Gran Canaria indicadas.)

FULLERENTO.—Se sigue diciendo en los campos, especialmente por los chicos, del que hace trampas en el juego. Es sinónimo del "fullero" castellano. || Tramposo.

FUMA (LA).—Porción de tabaco que la gente de la mar y la labriega introduce en la cachimba o cigarro.

FUNDAMENTO.—Seriedad, formalidad. (Reprocha la esposa isleña a su marido embalado: "¡Ten fundamento!" Las niñas sin fundamento son malas de casar; y las madres también se preocupan de que tengan asiento. Las madres canarias se *privan* (V) cuando el novio en potencia de marido es un muchachito con *fundamento,* que trabaja en una casa del Puerto o se establece por su cuenta. Casi todos los que se van para Venezuela no suelen ser de fundamento, pero allá van provocados por una aventurera vena. Es castellano, pero de mucho uso en Canarias con esta específica acepción: seriedad, formalidad. "Mejor tuviera fundamento", se dice a un niño inquieto o travieso, a una mocita liviana, dada a *enralos* (V). En tiempos en que los matrimonios se pesaban y se medían con riguroso rasero en los consejos de familia, un opositor a marido "sin fundamento" recibía unas calabazas de las de premio.)

FUROR.—Celo de los animales. || Furor de las *viejas* (V). Debe ser la época del celo o del desove. Es en abril y mayo. Entonces se las pesca bien. (Hay un dicho: "Por abril viene la *vieja* al veril". "En abril está la *vieja* en su furor.")

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FURRI.—La de "baxa e servil condición" es gente "furri". ("¿Qué tal el baile? — ¡Mucha gente *furri*, niña!" El *Diccionario* registra *furris* como "malo, despreciable, mal hecho".)

FURRUNGUEAR (Furrungiar). — Tocar la guitarra de manera muy elemental, bastante mal; es algo así como el "rasca tripas" en castellano. || Zangarrear: tocar o rasguear sin arte en la guitarra. || Molestar con un sonsonete: se dice que "está furrungue, furrungue".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

G

GABATA.—Con este viejo nombre, dado en castellano a la "escudilla o plato en que se echaba la comida a cada soldado o galeote", siguen designando los pastores isleños a una especie de escudilla grande de madera. V. t. *Gabeta.*

GABETA.—Pequeña cantidad de líquido, en particular leche (¿del castellano *Gabata?* V.). || Recipiente en que se ordeña o come la leche con *gofio* (V). || Cajón o departamento de una "cómoda" o secreter. (¿Portuguesismo? Muy usual.) || Especie de escudilla de madera, de forma achatada y ancha boca, que utilizan los pastores para ordeñar, amasar el gofio, beber agua, etc.

GABILLA.—Manojo de esquejes o ramas. (El *Diccionario* lo escribe *gavilla.*)

GAGO, Gaguear.—Tartamudo. (Es la denominación casi exclusiva de las personas que tienen este defecto de articulación de las palabras. Ya lo registra el *Diccionario* como canarismo, además de americanismo. Es término anticuado en castellano.)

GANGUEAR.—V. *Gago.*

GAJAZO.—Golpe intenso, como dado con un gajo o palo

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

verde y por tanto doloroso. "Le pegó un gajazo que le partió las costillas."

GAJO.—Rama en el árbol y viva. (En castellano: "Rama de árbol desprendida del tronco". Se dice que los árboles y arbustos tienen "gajos", y muy raramente que tienen ramas. "... gajitos de retama—son mis amores").

GALAN DE NOCHE.—Nombre que dan por el Sur de Gran Canaria a la flor llamada en otros sitios *Buenas noches* (V). (Viera lo llama "Don Diego de noche" (T. I., página 250). Se usa también en Cuba, dice el *Diccionario.*)

GALANA.—Pez parecido en general al "roncador" a la *mugarra* (V) y la *seifía* (V). Su color es azul claro, manchado por dos toques negros verticales, uno cerca de la cabeza y otro en la cola.

GALBIUSA (¿o Galviusa?). — Hambre. || Tener intensa gana de comer y que es difícilmente saciable.

GALGUERO (Garguero).—Cuello, gaznate, pescuezo por dentro, tragaderas. (Sitio donde se hacen las gárgaras. Como *garguero* dice el *Diccionario* que es la "parte superior de la tráquea". Corominas, *Dicc.,* Galgo, 631, primera col. segundo párrafo.)

GALIBARDO.—Se dice del hombre despreciable, tonto y desahogado. Despectivo. (V. el *Dicc.*: "Gambalúa" y "Galavardo". Corominas: Desgalichado.)

GALIÓN.—Sujeto desaforado, matón de respeto, abusador. || Tragón, ansioso de comida: "Se tiraron a la escudilla como *galiones*".

GALVIUSA.—V. *Galbiusa.*

GALLARDETES.—Son las plumas largas de la cola del gallo de pelea que rematan el gentil perfil del animal, cayendo en curva. || Brotes de los árboles. V. *Gallardo.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GALLARDO.—También se dice *gallardete* (V). Son las varas verdes, derechas, airosas, de *tierna bizarría,* que echan las plantas. (Es hermoso ver el "gallardo" de un almendro o de esos rosales que enraman los campesinos patios isleños y que se cogen en "*macollas*"(V) con las honestas y fragantes rosas).

GALLERA.—Lugar público donde se celebran las peleas contratadas por los *partidos* (V). (Así en el *Diccionario*). || Lugar donde hay mucha algarabía: "Esto parece una *gallera*".

GALLERO.—Cuidador de gallos de pelea. (Sentido muy similar al registrado por el *Diccionario.*)

GALLETA. — Bofetada. (Denominación muy usual. "¡Te voy a dar una *galleta,* que te parto la cara!" Lo registra el *Diccionario.*)

GALLETÓN.—Muchacho en las puertas de la adolescencia, cuando le gallea la voz y se oscurece la pelusilla del bigote.

GALLILLO.—Gaznate, garganta. (Parece corrupción del castellano "galillo", de idéntica significación). || Se dice de las mujeres de alto y bélico grito, las que llaman a sus hijos desde la ladera o se enzarzan en una viva pelotera de dimes y diretes, que tienen "gallillo". || "Irse por el gallillo viejo", es atragantarse con la comida o el agua. || Tráquea; presunto órgano promotor del grito de la llamada vibrante.

GALLINA.—Sinónimo de *molimiento* (V), aunque en el primer caso la ampolla es más pequeña. (Salen "gallinas" del roce con una cuerda; del roce del zapato con el talón, etc.)

GALLINO.—Gallo de pelea que carece de "caídos" y *gallardetes* (V). Sus plumas son redondas, semejantes a

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

las de las gallinas. (Tienen variedades de nombres según la pinta: Gallino-negro, Gallino-cenizo, Gallino-blanco, Gallino-teja o melado, Gallino-pinto, Gallino-alfombrado, de plumaje este último con dibujos. La Academia lo registra como usado en Andalucía y Murcia.)

GALLO.—Bulto o chichón que se levanta en algunas partes del cuerpo, especialmente en la cabeza, de resultas de un golpe. (*Dicc.*: "Tolondro", "chichón". La terapéutica popular de estos accidentes es apretar una moneda sobre el doloroso tolondro.) || También se llama "gallo" al higo del plátano de Indias, que, atravesado por un clavo de herradura, cuya cabeza se ponía en las raíles del tranvía para aplastarla, era elemento de juego infantil, a modo de trompo. El juego consistía en golpearlos alternativamente, atados con un hilo, hasta que uno de ellos abría o rajaba.

GAMBUESA.—Lugar donde se recogía el ganado desde la época prehispánica. (Ha llegado a ser un topónimo por la parte de *Tasarte* (V), al O. de Gran Canaria.)

GAMBUSA.—Provisión de comestibles de los barcos cargueros, cuyo sobrante se trapichea en puerto, en *cambullón* (V), vendiéndose después a la gente de tierra con este nombre completo: "sobrante de gambusa". (*Diccionario*: "Matalotaje. Provisión de víveres a bordo de una embarcación".)

GAMONA.—Denominación única del "gamón" castellano, que ha sido feminizada en las Islas.

GANADO.—Voz despectiva referida a conjunto de personas despreciables. || *Queso de ganado*: El que se hace mezclando diversas leches preferentemente de oveja ("d'i ugüeja"). Tiene tanto prestigio como el de *flor* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GANAS.—Deseo de pegar a alguien. "Te tengo unas ganas..."

GANCHO.—Pequeño triunfo del *envite*, (V) algo mayor que el *bicho* (V) o el *pisquito* (V). ("Mete un *ganchillo*, ái", ordena el *mandador* (V) a su *punto*. Generalmente está basado en la sota, caballo y rey del palo que ha pintado el corte, excepto la *perica* (V), que es triunfo mayor. Se dice es naipe o carta de la *vira* (V).) || Meter "gancho": forzar en envite el juego, destapando naipes *agachados* (V) que conviene eliminar. || En sentido figurado tiene semejanza con *meter bicho* (V).

GANDINGA.—Comida hecha a base de *menudillos* (V) del cerdo, con una salsa espesa. (Compónese el día de matanza—*muerte cochino* (V)—. *Dicc.*: en su 4.ª acep., registra: "Chanfaina con salsa espesa", como americanismo procedente de Cuba y Puerto Rico.) || Plato fuerte y diríamos que solemne, del día de la "*muerte cochino*" o matanza. (Compuesto a base de la asadura "negra" —hígados—, la asadura "blanca"—pulmones y el corazón—, y lleva también un poco de carne. Todo "sancochado"—hervido—, se dora al fuego con manteca. Luego está para el guiso, fuertemente sazonado. Se come con batatas de "yema" sancochadas. En castellano *gandinga* son "despojos de matadero" y "guisado de chanfaina", o sea hecha de bofes o livianos—pulmones—picados.)

GANGARRO.—Cacharro, en especial con el que se hace estridente ruido para espantar la langosta o cigarra. (V. *Cigarrón berberisco.*) V. t. *Casparro.*

GÁNICO.—Especie de lebrillo (Tenerife). (El historiador de las Islas Juan de Abreu Galindo dice en su relato de la sonada y calderoniana muerte del Señor de la Gomera Hernán Peraza, que sus súbditos huídos a los cerros, de-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cían en su lengua: "Ya el *gánico* de Guahedum se quebró; y *gánico* es como una cazuela grande de barro en que comen muchos juntos, y porque todos iban a hacer reverencia y acatamiento a Hernán Peraza decían iban a beber leche en él como *gánigo*". Se ve que es vocablo de alcance insular, usado por todos los indígenas, al menos en la Gomera, Tenerife, La Palma y Gran Canaria; sólo que modernamente más bien es una vasija pequeña de barro de uso individual, principalmente para echar leche o sacar agua de la *talla* (V).). || Vasija de barro cocido, semejante a una palangana, que se emplea para el aseo personal y la limpieza de las viandas.

GAÑIFA.—Pasta comestible que resulta de amasar "gofio" con queso tierno, todo muy trabajado y empastado. || Estar hecho un gañifa: es estar *enralado* (V), *embullado* (V), metido en celo amoroso, o dulzón o suave. || También es aféresis de engañifa.

GARABATO.—Lance en la *lucha canaria* (V), consistente en trabar con el pie en forma de garabato alguna de las piernas del rival, tirando y apoyando la suerte con un enderezamiento del busto.

GARBANZA (Garbansa).—Al garbanzo grande se le llama en Gran Canaria "garbanza". Es muy apreciado por su volumen y por ser tierno y fácil de guisar.

GAREPA.—Viruta, desperdicios que salen al cepillar la madera. || También se llama *garepa* a cada una de las hojas que se van secando en el tronco o *rolo* (V.) de las plataneras. (Es la única denominación de una y otra cosa en Gran Canaria. En el *Dicc.* 1939 no figura. Sí en el *Ideológico* de Casares de 1942.)

GAREPILLA.—Patatas de *garepilla*. Son las fritas a la inglesa, por su semejanza con las *Garepas* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GARGUERO.—V. *Galguero.*

GARIPOLA.—Una suerte de juego del trompo. Garímpola. V. *Repelú-repelú.*

GARRAFALES.—Especie de guindas grandes. En Gran Canaria sólo *guindas*: no se dice cerezas.

GARRANCHOS.—Arbolejos semisecos, ramas secas de los árboles. || Arbolillo desmedrado, medio seco, y que da fruta por milagro. Es término castellano, pero tiene en el *Diccionario* otra acepción.

GARRAPATEAR.—Avanzar a rastras e inciertamente. || Resbalar sobre un piso engrasado amenazando caída. ("Se queó garrapatiando". Es andar como las garrapatas.)

GARUJA.—Lluvia menuda (el "sirimiri" vasco o el "calabobos" castellano,, el "orballo" gallego. V. t. *Garujilla.*)

GARUJILLA.—V. t. "*Garuja*". Lluvia fina. (Determinación muy usual, pero ya recogida en descripción científica. V. lo que aparece en la Prensa: "Posiblemente en las primeras horas del lunes tendremos una línea de mal tiempo de carácter muy débil, que puede dar alguna *garujilla* en el Norte de las Islas".) || Cosa pequeña y fina. (V. *Garujita.*)

GARUJITA.—Pequeña cantidad de algo, en especial de "gofio": "Echame una *garujita de gofio*".

GASEOSA.—Bolita de cristal de color verde mate, con que se tapaban a presión las antiguas botellas de gaseosa, empleadas por los chicos en el juego del boliche. Ocupaban una jerarquía intermedia a la *vidrianza* (V) y a la *mámbara* (V).

GATILLO.—Especie de cohete o volador, de uso infantil o de gente joven, llamados también buscapiés o *fueguí-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

llos respingones (V). (Al prenderlos zigzaguean por el suelo en medio de la gente. En castellano es "buscapié").

GATOS.—En Las Palmas eran llamados así los seminaristas, por la banda que llevaban con una M. ¿Por ¡Miau!?

GAVETA.—V. *Gabeta.*

GEITO.—Garbo, maña, habilidad, buena disposición para hacer pronto y rápidamente cualquier cometido. (El *Diccionario* registra *Jeitio* con otra significación.)

GENIOSO, Geniudo.—Enfadón, irritable.

GENTE.—Familia, padres, hijos, etc. ("Mi gente" = mi familia. Registrado en el *Diccionario,* pero de poco uso en la Península y de mucho en Gran Canaria.)

GENTERÍO. — Reunión excepcionalmente numerosa de personas convocadas con motivo de fiestas o duelos. (Es el "gentío" castellano. Es voz de mucho uso.)

GENTUALLO.—Gentuza, personas de mala catadura, de baja ralea. (En castellano es *Gentualla.* También quiere decir sencillamente "mucha gente", sin sentido despectivo: "¡En la fiesta había un gentuallo...!").

GIÑERA.—V. *Falsete.*

GIGIDO"—Jipío. Ajijido. V. *Guapido.*

GILORIO.—Sensación vaga de hambre. ¿De *ahilado?* (V). || Gana de comer atosigante. "Tengo un hilorio..." (gilorio o jilorio).

GIMIO.—Golpe. (¿Que produce un *gemido?* "Te cuelo un gimío.")

GEÑERA.—V. *Falsete.*

GIRIMIQUEAR (Girimiquiar). — Lloriquear: es cosa de mujeres y muchachos mas bien. (El *Diccionario* registra *Gemiquear,* como andalucismo y chilenismo.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GIRO.—Color peculiar de cierto gallo de pelea, con predominio de la pluma dorada (amarillenta). (El *Diccionario* lo registra como usado en América, Andalucía y Murcia. Variedades: *Giro plata*: el es negro y el amarillo general luce *virajes* — *vivos* — platcados. *Giro bayo*: pecho blanco o blancuzco. *Giro pinto*: con pintas varias en las alas. *Giro melado*: con toques "canelos" sobre el amarillo. *Giro carey*: con las alas o parte de ellas coloradas. *Giro caña*: de amarillo claro. *Giro negro*: manchado de negro, con predominio de este tono. *Giro verde*: con toques verdosos en el plumaje. *Giro real*: variopinto; el amarillo fundamental—esencial—tiene toques verdosos, manchas coloradas en las alas, cuyas guías son blancas, la cola negra, como las espuelas y amarillas —color clásico, exponente de buena raza—; es especie poco corriente.) || *Giro,* dar: Liquidar algo: dinero, bienes, etc.

GODO.—Nombre con que en Canarias se designa a los peninsulares. (Es denominación reciente. Desde hace tiempo se les denominaba así, despectivamente, en Argentina, Chile, Venezuela, etc.)

GOFIO.—Alimento fundamental del pueblo canario. Grano tostado y triturado hasta casi ser polvo, como harina. (Presenta muchas variedades, predominando en Gran Canaria el de *millo* (V), en Tenerife el de trigo, en La Palma una mezcla de trigo, garbanzos, etc. poniéndole incluso un poco desal; en Fuerteventura y Lanzarote el de cebada, etc.) || *Gofio amasado*: composición preparada con "gofio" y algún líquido o sólido comestible. (El "gofio en puño" es simplemente amasado con agua y un poco de sal. Puede prepararse además con "papas" cocidas —"guisadas"— potaje, puchero de carne de cochino— poco frecuente, pues esto pide pan—, caldo de jarama-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gos, coles, rábanos, berros, etc. Se revuelve con la cuchara hasta que quede "amoroso", es decir, pastoso, pero sobre "lo suave". Lo comen todas las clases sociales, si bien predomina en las humildes, donde por lo común no se prueba el pan más que en días señalados. Es de tradición indígena, en especial el de cebada, éste exquisito tomado con leche. Ya figura registrado en el *Diccionario* como usado en Canarias y varias naciones hispanoamericanas.)

GOFIONES.—*Nombrete* (V) o apodo que los de Tenerife daban a los de Gran Canaria, replicando al de *chicharreros* (V) que los de la"Redonda" daban a los de la "Picuda".

GOGO.—Enfermedad de las gallinas, afectándoles la garganta. (Se les trata de curar con vinagre y cebolla muy picada, y además poniéndoles hojas de *sábila* (V) en el agua de beber.) || Por extensión, cuando una persona "ganguea" (V. *gago*), se dice que "parece que tiene *gogo*".

GOLEDOR.—Husmeador, entrometido. Cotilla, "amigo de meter las narices en vidas y peripecias ajenas" para luego *alegar* (V), o criticar, exagerando. (Seguro de "oledor", holedor = hueledor = goledor: goleor. También *goledora*).

GOLISNIAR. — Husmear, entrometerse. (V. *Goledor*. Es distinto del castellano "*gulusmear*".)

GOLOSINEO.—Apetito por viandas caras, amoríos, etc. (El *Diccionario* da un sentido algo distinto.)

GOLOSO.—Aplícase, a más de a la persona amiga de golosinas, a lo apetitoso, que ofrece un atractivo irresistible. (Por ejemplo, el *bienmesabe* (V) es dulce goloso. Es expresión que se ha puesto de moda entre la juventud

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de hoy en día y dicen: tal cosa está golosa, un programa goloso.)

GOLPITO.—*Al golpito*: ritmo lento del andar o de desarrollar el trabajo por los isleños. || Despacito, sin prisas. (Este ritmo ha permitido el milagro de una economía desarrollada sobre yermos y lavas: tal vez el "festina lente" latino. "Despacito y con cuidado—dice el pastor en la fuente...") || También se llama *golpito* a una copa de ron: "Se echó un golpito". || *Al golpito*: al ritmo de las estrellas, sin prisa, pero sin pausa. (Ha llegado a simbolizar la filosofía isleña de la vida laboral, distinta a la de huelga de brazos caídos, que es sin prisa, pero con pausa. Volviendo a la copa de ron: el *estampido* (V) es la copa nerviosa, que se toma al paso y de levantada; en cambio el *golpito* se bebe lentamente, con sus "enyesques" y su *conversiada* (V).)

GONGA.—Círculo trazado en el suelo para una modalidad del juego del "boliche", juego consistente en depositar cada chico dentro del círculo algunas bolitas, que desde fuera y arrojándole otras por turno van siendo sacadas por los que acierten, y son los que ganan tantas cuantas saquen. (Corominas dice en la voz "chitato", que "chito" es voz castellana, aunque penetra algo en el norte portugués, citado de esta lengua: "es castellano o nome do jogo a que em portugués se chama "conca". ¿De ahí *Gonga?* En barrios de suelo pendiente, *enladerados* (V), la *gonga* solía ser de obra, construída con barro. En el círculo se disponían unos canales o "tomaderos", hasta los que se hace llegar el "boliche", facilitando así el acceso. Es una especie de "golf" infantil, o de moderno "futbolín" de mesa.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GORETE (Gorito).—Poza para abrevadero. || Bebedero de piedra para los animales mayores. || Alberca o acequilla. (Es una linda palabra con que se designa la poza para abrevar el ganado, el charquito cristalino que se abre bajo el parvo discurrir de un manantial. V. t. *Goro.*)

GORITO.—V. *Gorete.*

GORO.—Voz indígena, que significa pequeño hoyo-refugio, escondrijo que resguarda del viento (por ejemplo, "el goro de las gallinas", el del perro, etc. Por traslación, véase también *Gorete* o "gorito").

GORRERO.—Pájaro amarillento, con una "toca" o "moña" negra. V. *Frailero o frailesco.*

GOTERONES.—Gotas grandes de la lluvia o del rocío. (Especialmente aquellas que caen dentro de las habitaciones como goteras, y las iniciadoras de una lluvia de tormenta. Lo registra el *Diccionario* con el primer significado.)

GOTILÓN.—Arbusto silvestre, de flor encarnada con pintas amarillas, en las que "liban" ciertos pajarillos como los *frailleros* (V) y *gorreros* (V).

GOTITO (Goto).—Pequeña cantidad de un líquido, especialmente café o ron. ("Tómese un *gotito* de café." "Echeme un *goto* de ron". También se aplica al agua y a la leche.)

GOTO.—V. *Gotito.*

GRANADO.—Cundido, medrado, gordo, luciente. (Dícese por ejemplo, de un "baifo" que está "granado" si es grande y hermoso. El *Diccionario,* en su 2.ª y 3.ª acepción no da exactamente este sentido. Es voz castellana, pero de mucho uso en Canarias en el sentido indicado. Oyese mucho entre labriegos "un becerrillo granado", un cordero granado, etc.).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GRAVAR.—Eufemismo por fecundar, especialmente en los animales.

GRITONA.—Aplícase a la mujer alhacarienta y aparentosa. La que grita o habla a *esperridos* (V). (Está registrado en el *Diccionario* con semejante significado.)

GUACAL.—Voz castellana, aunque en desuso en Castilla, y de mucho empleo en Canarias, ya que es la denominación exclusiva del envase para el traslado de las *piñas* (V) o *racimos* (V) de plátanos. (El *Dic.* dice: "Especie de cesta o jaula formada de varillas de madera, que se utiliza como embalaje". La Academia ha recogido la voz como canarismo y americanismo, en su 3.ª acepción. Modernamente se ha sustituído el "guacal" por una simple envoltura en paja o papel. V. t. *Huacal.*)

GUAGUA.—Autobús o microbús urbano. (Es denominación general en Canarias y América; también se usa en Alicante por lo menos. *Guagua* tal vez se llame por lo barato de su alquiler o precio del billete, ya que "de guagua" quiere decir casi gratis o gratis del todo.) || Denominación general dada al autobús de servicio público urbano. Al interurbano se le denomina "*coche de horas* (V).

GUALDRAPA.—A las carnes flojas y "faldudas" se les llama "gualdrapas", recordando ese utensilio en las bestias, por lo colgantes.

GUANAJO. — Despectivo, por infeliz, atontolinado, un "Juan Lanas", *bobático* (V), tonto, simple. (En América Central y Meridional dice "guanaco" con idéntico significado. "Eres un guanajo", le dice la mujer bravía a su marido cuando éste es un "calzonazos".)

GUANCHE.—Indígena habitante de la Isla de Tenerife, y por extensión se ha dicho en general de los primitivos moradores de todas las Islas; pero esto es erróneo, y

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

debe aplicarse sólo a los de Tenerife. (Ya figura registrado en el *Diccionario.*) || Figuradamente se aplica al hombre corpulento y forzudo, por creer eran ésas las características más destacadas de los indígenas de las Islas.

GUAPIDO.—Grito mordaz, con la intención de un *espicho* (V)—punta aguzada de palo o acero—; pita que se le da a alguien desde lejos o desde lo alto. (El teatro fue gran campo para el "guapido". El "guapido" *camba* (V) de disgusto al isleño víctima y *empaja* (V) de gusto al "guapiador". V. Cirilo Moreno, *Cuentos históricos,* página 70. Puede confundirse a veces con el "ajijido", "gipío" (V).)

GUAYABO.—Chica (y también chico) joven y de cuerpo prometedor y bonita. || Por extensión: toda persona joven o que lo parece.

GUAYETE.—Chico, jovenzuelo, hijo. (Es voz de los *roncotes,* importada seguramente de la *costa* (V) de Africa.)

GUELDE.—Nombre que se da al *verde* (V), pececillo muy abundante en las orillas insulares. (En forma y color es semejante al *longorón* (V), abundante en las de la Península, donde incluso lo envasan para su venta en *conserva.* Es lo primero que pescan los muchachos cuando empiezan con esta afición.)

GUELDERA.—Arte de pesca, consistente en un aro metálico, del que pende una especie de bolsa con alambre entrelazado, de huecos muy pequeños. Del aro salen tres "vientos" o alambres que se juntan en una cuerda; por ésta se suspende de un palo. Sumergida con *engodo* (V) o *cebo* dentro, se tira de ella cuando el *pescado* (V) está dentro. Empleada especialmente para el *guelde* (V) y otros peces menudos, a aquél debe su nombre.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

GÜESO.—Bofetón. "cachetón", golpe. ("Te pego un güeso." V. t. *Hueso,* juego.)

GÜERONES (OJOS).—V. *Huerones.*

GUÍA.—Cada una de las plumas mayores de las aves, las extremas de las alas con las que ayúdanse para dirigir el vuelo, con las de la cola. (Según el *Dicc.* es la Pena.)

¡GUILGO!.—V. *Guirgo.*

GUINDADO.—Colgado, suspendido o encaramado en lo alto. V. *Guindar.*

GUINDAR.—Colgar. (En una caída de muerte por un risco, *desriscado* (V), uno puede quedarse *guindado* de una mata de vinagrera u otro arbusto. Es castellano, pero de muchísimo uso en la Isla.)

GUINDILLA.—Bebida picante, a base de ron. (¿Por semejanza con la guindilla, especie de la cual es la famosa en Canarias "pimienta de la puta la madre", propia para *mojos de sancocho?* (V).) || También bebida a base de ron endulzado con azúcar y con guindas en maceración, echando canela y clavos, éstos envueltos en un hisopo o en un trapo cerrado. || Guardia urbano, como en castellano.

GUINEO.—Sonsonete molesto en que puede caer un ruido o una conversación. (*Guineo* es en castellano cierta música y baile de negros. Por aquí se endereza la raíz del popular término. Quevedo, en el *Libro de todas las cosas,* dice: "Si escribieres comedias y eres poeta, sabrás *guineo* en volviendo las *rr, ll* y al contrario, como Francisco Flancisco, Primo Plimo". Según el *Diccionario,* es "cierto baile de negros. Música de este baile". V. t. *Tinete.*)

GUIRGO.—Juego infantil o de muchachos, semejante al *pallollo* o *payoyo* (V), con la diferencia de que en lugar

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de una cuadrilla "se quedaba" uno solo, corriendo todos los demás a esconderse. Es muy usado.

GÜIRO.—Este término, usado en castellano para designar el tallo del maíz (*millo*) (V) *verde,* se emplea en Islas para indicar el acechar y espiar deslices: "Le tomó el *güiro*".

GUIRRE.—Especie de buitre de bastante envergadura, ave de rapiña, que vive en los riscos y que baja a las proximidades de los pueblos para alimentarse, principalmente de los animales muertos, al revés de las águilas, cernícalos y milanos, que lo hacen de vivos. (Denominación general en Canarias. ¿Tendrá relación con "Enguirria"? V. Corominas. ¿Por la traza arrugada?)

GUIRREA.—Contienda a pedradas que plantean los muchachos. || Contienda a pedradas en que se enzarzan los muchachos por las afueras. || Bandos rivales de barriadas o calles. V. t. *Cerrera.*

GULUSMEAR (Guslusmiar). — Distinta acepción que en castellano. Por semejanza: Huronear vidas y milagros.

¡GUÓ!—Voz para dominar a las vacas en la arada, parándolas o virándolas. *¡Guojop!* = ídem.

GUSTANTE (SER).—Gustante = conforme. Convidándose a bailar en las *taifas* (V) se dice: "Si usted es gustante".

GUSTO.—Estado gozoso del ánimo. (El isleño está de gusto por una disposición constitucional del ánimo o por una circunstancia: buenos negocios, una fiesta popular o particular. "Usted siempre de gusto", dirían al optimista en perpetua broma. La instintiva delicadeza canaria podrá motivar esta réplica: "¡Bah! *Ajuliando* penas, y nada más". En castellano en su 3.ª acepción, tiene sentido semejante.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

H

HA... V. t. *Ja.*

HABA (Jaba).—Buba que se presenta en las axilas como reflejo de algunas dolencias. (Tiene sentido más general y a la vez más concreto que el castellano "roncha". Es más semejante al "ganglio infartado".)

HABICHUELAS.—Judías verdes, vaina y grano, tiernas, para ser comidas cocidas; es la "bajoca" murciana. Al grano seco es al que se le llama judía, con especificación del color: blanca, encarnada, etc.

HALAR (Jalar).—No es tirar de algo, como en castellano, sino esgrimir una cosa agresivamente. ("Haló (jaló) por un palo y se *fajó* (V) a *macanasos*" (V).) || También significa "comer" algo.

HANDORGA.—V. *Jandorga.*

HEBRA (Jebra).—Tabaco elaborado en forma de filamentos cortos; era el más usual entre fumadores isleños.

HELECHA.—Especie de helecho silvestre de bello ramaje verdegay, que se cría espontáneamente en los terrenos altos, pedregosos y roquedales húmedos de la Isla. Se emplea en macetas especiales, generalmente colgantes, como adorno de patios y *talleros* (V).

HENCHIDERO.—Lugar donde se ponen en remojo los altramuces o *chochos* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

HENDIJA.—Aféresis de rehendija. El *Diccionario* lo da como americanismo.

HEREDAD.—Conjunto de propietarios de un determinado manantial o de una explotación de aguas.

HEREDAMIENTO.—V. *Heredad.*

HERIDOR.—Gallo de pelea de patas ágiles y certeras.

HERREÑO (Jerreño).—Natural de la isla del Hierro. || Una clase de higos.

HERRERA.—Pez en forma oval, de color blanco, manchado por finas rayas negras verticales. Alcanza pesos de hasta tres o cuatro kilos.

HIE...—V. t. *Ye...* y *Jie...*

HIERBA DE SANTA MARÍA.—Planta espontánea del campo insular, de ramazón y hojas verde oscuro y con fruto semejante a un tomate pequeñito. (Tiene empleo medicinal: machacadas sus hojas con aceite de olivas, se aplica como emplasto sobre las heridas: "llama carne". La registra el *Diccionario,* aunque tal vez no sea la misma).

HIERBERO.—Curandero que emplea hierbas. V. *Yerbero.*

HIERBITA.—Bebida compuesta a base de ron, lamedor y hierbas olorosas: manzanilla y cañalimón, hierbaluisa, etcétera. V. t. *Yerbitas.*

HIGO CAGÓN (Jigo).—V. *Cagón.*

HIGUERA, negra, mulata. — V. *Mulata,* higuera. *Negra,* higuera.

HIJA.—Surco pequeño de la tierra arada, que se practica en labranzas cortas: *bocados* (V), *cachos* (V).

HIJO DE LAS HIERBAS.—Hijo natural, de ganancia, de "por detrás de la Iglesia", llamado también *forfolino* (V) o *santanero* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

HILA (CARNE DE).—Equivale a lo que en la Península se llama "carne de morcillo".

HOLLA (PICADA DE).—Espuelazo o puñalada que recibe el gallo de pelea en la parte carnosa del final del cuello, donde se inicia la pechuga. Es herida muy sangrienta.

HOMBRITO.—Se dice de los chicos cuando salen de la niñez y acusan con cierta fuerza los primeros síntomas de la pubertad.

HORA.—Medida con que las comunidades de agua determinan cierta cantidad de ésta: "Compré una *hora* de agua."

HORA, COCHE DE.—V. *Coche de hora.*

HORMIGUITA.—Se dice de la persona ordenada y ahorradora. Sentido distinto al castellano "ser una hormiga".

HORNERO (Josnero).—Pájaro gris, insectívoro, pequeño, muy bullicioso, pero de corto vuelo, que brinca entre las plantas de los patios. Puede ser el mismo o parecido al que registra el *Diccionario* como de la Argentina.

HORRURA.—Arrastre de piedra y tierra. || *Barrizal* de una riada. (Parece es lo mismo que a lo que se le dice así en Salamanca.)

HOYA.—Específicamente, la cama que los carboneros preparan a su leña para quemarla, abriendo en la tierra una concavidad adecuada que luego cubren para obtener los tizones.

HUACALES.—V. t. *Guacal.* Envases de tiras finas y estrechas de madera, en forma de cajón, para empaquetar y transportar los *racimos* de plátanos en los carros, camiones y barcos. La Academia lo registra en la forma *guacal* (V), pero en sentido más general. En Canarias sólo se usa para los plátanos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

HUESO (EL) (Güeso).—Juego infantil practicado con *pipas* de albaricoques o damascos. Colocado un hueso sobre la pared, los chicos van tirándole por turno hasta ganar quien lo derribe.

HURTAR. — Interrumpir el animal lechero el curso del ordeño por desaparecer la leche a causa de susto u otros motivos. "Esta cabra hurta la leche."

HUYONA (Juyona). — Es el "hacer novillos" castellano, aunque el término isleño se emplea sólo en relación con la escuela o cualquier otro centro de enseñanza.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

I

ILUSTRADOS (BIZCOCHOS).—V. *Bizcochos ilustrados.*

IMPEDIDO.—Sordo: que "está teniente".

IMPERANTE. — Dominante, gran señor del ordeno y mando.

INCLINAR.—Tender, especialmente aplicado a la primera fase de un enamoramiento. (Si un *pollo* (V.) tiene afición a una muchacha, se dice que está "inclinado". En castellano "inclinación".)

INCOMODARSE. — Enojarse. ("Se *incomodó* conmigo y maldito lo que le hice." Registrado como tal en el *Diccionario,* pero de mucho empleo en Gran Canaria.)

INDINA-O.—Por "indigna-o", término ofensivo e insultante, si bien a veces tiene sentido acariciador y de piropo. (Se le aplica en este sentido a los niños malos. Casi es lo que registra el *Diccionario,* pero de mucho uso en Gran Canaria.)

INGLÉS.—Cobrador de facturas y recibos. || *Gallo.* Nombre dado en las Islas a los gallos de la raza belicosa empleada en riñas. Es de tamaño más pequeño que el cocorriente, pero mayor que el *quíquire* (V). (Al ciudadano británico se le dice *chone* (V).).

INJERTADORA.—Coplera, que injerta versos de repente.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

INJERTAR. — Componer versos, repentizando con arreglo a un pie forzado.

INSALLA.—Manada, abundancia de personas o animales: "¡Fuerte insalla, mano!" || Gente de baja condición.

INSULTO.—Soponcio, susto.

INTERINA.—Nombre que los viejos divisionistas grancanarios daban a la isla de Tenerife. V. t. *División.*

INTRIGA.—Preocupación. "Estoy intrigado."

INTRIGADO.—Preocupado. "Me tiene intrigado Fulano por tal cosa."

IRSE (Dirse).—Derramarse. (Por ejemplo, la leche, una presa rota. "La presa de los Betancores se fue...") || *Irse por el palo*: Diarrea repentina, de un susto, por ejemplo, que no admite espera. *Irse de varetas.* V. *Varetas.*

ISA.—Uno de los tres cantos populares de Gran Canaria (*isa, folía* y *malagueña*), además de baile, semejante a la "jota", pero más cadenciosa. Se distinguen varias modalidades, entre ellas la "parrandera". ("Quieres que cante una *isa*:—Yo la *isa* no la sé...")

ISPUELAS.—Espuelas. (V. *Tiro.*)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

J

JABA.—V. *Haba.*

JABONCILLO.—Jabón de baño, pequeño y oloroso. (Muy usual en Gran Canaria. Figura en el *Diccionario.*)

JACA.—Cangrejo de caparazón redondo, muy duro, y patas pequeñas.

JACÍO.—V. *Jalío.*

JAIRA.—Cabra. || Adolescente en sus "quince", cuando empiezan a brotar sus gracias. || Chica soltera y alegre, amiga de bailes y bullanga.

JAIRO.—Macho cabrío. || Marido burlado.

JALADA.—Paliza, especialmente la que se propina en riña.

JALAR.—Comer. (Así la leche con gofio se suele tomar "jalando y comiendo", esto es, revolviendo aquél con la leche en el momento de llevarse la cuchara a la boca. V. *Halar...*)

JALARSE.—Emborracharse.

JALÍO.—Tirón de las corrientes de agua. || Angustia o especie de disnea producida en general por un *insulto* (V) del ánimo. V. t. *Serrido.*

JALVINA.—V. *Talvina.*

JALLO.—Hallazgo sorprendente.

JANDORGA. — Barriga. Llenar la *jandorga* es llenar la tripa.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡JAO!—Voz de llamada, advertencia o aviso. (Usase entre campesinos para llamarse a distancia entre barrancos.)

JAPIDO.—Ladrido. Dan *japidos* los perrillos caseros envalentonados en los patios. V. t. *Lapiar.*

JAREA.—Pescado pequeño secado al sol y al aire.

JAREAR.—Secar al sol y al aire pescado pequeño, abierto previamente por el lomo y lavado.

JASÍO.—V. *Jalío.*

JASNIAR.—V. *Asnear.*

JAULÓN.—Jaula de los gallos ingleses.

JEBRA.—V. *Hebra.*

JECHO (A).—Por parejo, arrente y sin dejar nada por atrás. (El *Diccionario* registra "A hecho". V. *Parejo,* al.)

JEDIONDA-O.—Mala persona, despreciable, mujer *ruin* (V). || Insulto, ofensa semiseria. || Pobre de solemnidad. De *Hedionda-o.* V. t. *Tiesto.*

JEITO.—V. *Geito.*

JEITOSO.—Bien amañado, habilidoso.

JERIDERO.—Multitud de gente, animales, bichos que salen de algún sitio o se arremolinan junto a algo.

JERREDERO.—V. *Serrido.*

JERREÑA.—Oveja de color blanco con manchas negras.

JERREÑO.—V. *Herreño.*

JIERRO.—Segunda arada que recibe la tierra de labranza en su preparación para el plantío.

JIGO.—V. *Higo.*

JILAR.—Emprender la marcha, caminar. "Jila pa lante."

JILO (COGER).—Marcharse impensadamente. || Jilo carreto. V. *Carreto.*

JILORIO.—V. *Gilorio.*

JILVANAR-SE.—Comerse vorazmente algo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

JINCAR-SE.—Comerse algo con ansia. "¡Se jincó el queso en menos que canta un gallo!" V. t. *Mandarse.*

JIÑERA.—V. *Falsete.*

JOSELITOS.—Partidarios, en las peleas de gallos, del partido de San José, frente a las *trianeros* (V), del de Triana. V. *Casa.*

JOSICÓN.—V. *Hocicón.*

JOSNERO.—V. *Hornero.*

JULAGA.—V. *Aulaga.*

JUMERA.—Borrachera. Lo registra el *Diccionario.*

JUNTA.—Reunión entre alegre y hacendosa que se convoca entre vecinos para "descamisar piñas" de maíz, partir almendras, etc. V. t. *Partida* y *peladas.*

JURRIA.—Montón, cantidad de algo; principalmente de animales o personas: una jurria de pájaros... Cantidad ponderativa: una jurria de años; cantidad indeterminada, pero numerosa. Porción o cantidad grande de cosas.

¡JUSIA!—Voz con que se *ajulean* o espantan las gallinas. ¡Júsia allá!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

L

LABRADORA.—La misma copa de ron llamada *carretera* (V).

LA COSTA.—V. *Costa,* la.

LAGARTA.—Insecto que ataca a los tomateros, patatales, etc., así como las frutas. (V. Rev. "Romania", junio 1947. Dícese también *Legarta.* Lo registra el *Diccionario.*)

LAGARTO.—Aparte la designación general (dícese también *Legarto*), se llama así a un pez de forma alargada, con cabeza semejante al reptil, lo que le da nombre. Es de color gris atigrado en tonos amarillos. Vive en los fondos arenosos; es muy voraz y tiene pocas espinas.

LAJA.—Piedra lisa y plana, que se emplea para jugar a la "tángana". || Además muy frecuentemente se usa equivaliendo a la *lancha* castellana. Llega a formar topónimo: Las Lajas.

LALGAL.—V. *Largar.*

LAMBIANDO.—Quedarse de vacío. Sinónimo de *Albiando* (V). Quedarse sin la tajada y sólo lamiendo la salsa. V. *Diccionario...*: "Lambistón" y "Lametón".

LAMBIAR.—"Limpiar" en perjuicio ajeno. (Uno se queda *lambiando* (V) cuando un vecino de mesa se *jilvana* (V) lo suyo y lo nuestro.) || Lamerse los labios de gusto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LAMBIARSE. — V. t. *Lambiar*. Relamerse los labios de gusto.

LAMBRIASO.—Golpe: especialmente el que se propina con una vara. ¿De "alambrazo"? Es el "lampreazo" castellano: "latigazo".

LAMAS.—Materia viscosa que se forma en los remansos de las acequias. (Es castellano. Por extensión, todo lo que se le asemeja, por ejemplo, en el vinagre y otros líquidos corrompidos. Derivados: *Lamoso*.)

LAMEDOR.—"Amedor". Almíbar (azúcar y agua) que se ponía en la teta de las mujeres para acallar a los críos "guerreros" o con "perra". Se usaba también como medicina. (Es castellano, pero en desuso: jarabe. Por extensión también se llama "lamedor" a una torcida o chupete untado en ese almíbar.)

LAMOSO.—V. *Lamas*.

LAMPARON.—Mancha. "Ojos" del caldo con grasa, especialmente de carne de gallina. De ahí, "caldo de lamparones". En Castilla se usa "lámparas" para designar las manchas.

LAMPARONES (CALDO DE). — V. Lamparón. El que tiene ojos de grasa de los buenos caldos de gallina.

LANTRERO.—Delantero, caído hacia adelante. (Así, las patas "lantreras" de una bestia; la carga mal cinchada, inclinada hacia adelante, se dice que está "lantrera"). || Lo que se adelanta o que está en primer término.

LANTRITO.—Ahí delante; cerca; un poco más adelante. Cerca.

LANZAROTEÑO.—Nativo de Lanzarote, Isla de las Canarias la más oriental. Popularmente se llama a los habitantes de esta Isla *Conejeros* (V), por ser tierra de muchos conejos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LAPIAR.—Ladrar presuntuosamente. Así, el ladrido del perrillo casero, con más bulla que dientes. V. t. *Japido*. || También coger lapas, y, por extensión, andar buscando algo.

LARGAR.—Soltar. (Es castellano, pero de mucho uso en Gran Canaria. "Larga que me rompes"). || Largar el trabajo: acabar la labor del día, por ser la hora de *suelta* (V.) Soltar, también en este sentido. || Largar el cabo por la mano. Vulgar: *Lalgal*. "Lálgueme, hombre, que me rompe." (La 14ª acepción del verbo castellano "dar" está así definida: "soltar una cosa, desprenderse de ella". Usase en ocasiones en el sentido de ceder, soltar algo de sí; por ejemplo, *largar el bofe* (V), equivalente a la expresión castellana de "echar el bofe". (Trabajé hasta sol puesto y acabé largando suor jasta las uñas.") || Exclamación: "Larga el saco"; famoso *guapido* (V). || También se emplea en Canarias en el sentido de brotar. (Así: el árbol, la platanera, "larga" el racimo, el fruto; un pozo brota y "larga" un chorro de agua, etc.).

LARGO.—Lejos. Y al revés, estar un bote o cualquier embarcación muy lejos, se dice que está "bien largo", o sea "muy afuera". || Echar a *correr* (V): "Largo de aquí". (Es castellano de mucho uso en Gran Canaria.)

LARGONA.—Ausencia maliciosamente dilatada. Fuga. Dilación en el cumplimiento de un deber, del pago de una letra, etc.

LARGUERO (CAÑAS DE).—Son las empleadas dentro del cultivo del tomate para formar la *latada* (V) que sostiene el fruto, mediante su atado con fibras del tronco (mejor, tallo, *rolo*) de la platanera. || Palo del gallinero para que duerman las gallinas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LASCA.—Es en Gran Canaria el filete de carne limpia, y no "el trozo delgado desprendido de una piedra", como en castellano, aunque también se emplea con tal sentido. Se dice: "lasca de bichillo", "lasca de cochino", etcétera. (V. *Vuelta y vira.*) || Sacar uno lasca, equivale al "sacar tajada" castellano, a "aprovecharse ventajosamente de un negocio afortunado". || También se emplea para decir que se murmura del prójimo. || Fragmentos de vasijas desportilladas. V. t. en *Diccionario*: "Lonja".

LAS CASAS.—V. *Casacón* y *Casas, Las.*

LATADA.—Armazón de timones y palos para extender la sombra y la ornamentación de parras y enredaderas sobre los patios y también en las fincas, especialmente en sus orillas. || Armazón de cañas en que se atan los tomateros. (V. *larguero* y *puntal.*) V. en *Diccionario*: "Barbacoa" o "Barbacúa": Emparrado para plantas de enredadera. V. t. "*Emparrado*".)

LATIGO.—Nombre dado a la tira larga de cuero de vaca, de unos 5 cm. de ancho, utilizada por los pastores y labriegos para solar sus zapatos, y que cosían ayudándose luego con tiras del *corrial* (V). En sentido figurado: mozo alto y espigado.

LEBRANCHO.—Pez de color azulado, parecido a la "*taiba*" (V) en su forma y color, aunque éste es más oscuro. || Traslaticiamente se dice del chiquillo granado o robusto. || "Pies como lembrachos": hinchados o enfermos a causa de una larga caminata.

LEBRILLO.—Vasija de barro, grande, como palangana. || Por extensión, cualquier vasija grande.

¡LECHE!.—Exclamación, ponderativa, por tener suerte. Así, para decir que se sacó la loteria, se dice: "¡Tiene una leche...!"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LECHE DE CARDÓN.—V. *Cardón.*

LECHE MUERTA.—Leche ordeñada, que pierde su espuma.

LECHE DE TABAIBA.—V. *Tabaiba.*

LECHE TERNA o LECHE TREZNA.—Planta o hierba sarmentosa, pequeña, que al romperla echa un líquido blanco picante.

LECHO.—Tapa de madera que se aplica a cerrar las dos cámaras de aire destinadas a la flotación en caso de riesgo, situadas a proa y popa, que llevan algunas embarcaciones menores.

LEGARTA.—V. *Lagarta.*

LEGARTO.—V. *Lagarto.*

LEGUMBRES.—Forma popular: *Legumes.* Pasto de trigo, cebada y centeno "alcancel". (No es en las Islas "el pasto o semilla que se cría en vainas". El labriego canario hace masculino este alimento de su ganado. Dice: "los legumes".)

LEGUMES.—V. *Legumbres.*

LELO.—Atontado, embelesado de por sí o ante algo fenomenal. Quedarse lelo: alelado. Es castellano.

LENGÜILLAS.—Especie de bizcocho o dulce seco. || Se dice de las mujeres de mala lengua, acometedoras verbales, que levantan un falso testimonio en menos que se dice un credo. V. t. *Agujilla.*

LEÑASO.—Caída. (El *Diccionario* lo hace sinónimo de "garrotazo". En Canarias, meterle un "leñaso" a un luchador es tumbarlo.)

LEVANTADA.—Suerte de la lucha canaria consistente en levantar a pulso al contrario y lanzarlo inclinado o de cabeza al suelo. || Aire o "*geito*" (V) especial para beber.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LEVANTADA DE MUSLO.—Suerte de la lucha canaria semejante a la levantada simple. En la que se reseña ahora, el atacante coge con su mano izquierda el muslo derecho de su contrario, aplicando la derecha a levantar un poco al rival para despedirlo por un lado.

LEVANTAR.—Sacar a uno algo por recursos "forzados" o por estafa: en el juego mediante el engaño. Sacarle dinero o despojarlo de alguna propiedad. Robar. "Tanto me rogó, que me "alevantó" sinco duros." "Fue a verme, me descuidé y me *levantó* un "senisero" que tenía a mano."

LEVANTAR LOS PIES DEL SUELO.—Atreverse. Empinarse.

LEVANTE.—Tiempo cálido, y por fortuna pasajero, hasta casi la asfixia, que trae a las Islas el más bravo aliento de los cercanos desiertos de Africa. (Con el "levante" el aire se espesa, como una miel caliente y hace que rezuman insospechadas resinas de las viejas vigas de tea de las casas insulares y se descosan y estallen las guitarras. Se le llama también viento *Sur* en el Norte de Gran Canaria. Ver libro *Canarias,* con definición... Palabra registrada por don José Miranda Guerra.)

LIBRAR.—Salir con bien de algo. (El marinero, en el temporal, ofrece una vela a la Virgen de La Luz si le saca "bien librado". "Que Dios libre y guarde." Es castellano, pero de mucho uso popular en Gran Canaria).

LIBRE.—Punto escogido por los jugadores infantiles del *pallollo* o *payoyo* (V), como meta decisiva de la partida.

LIBRILLO.—Estuche de papel de fumar no engomado, en forma de pequeño librito, con sus tapas "encartonadas" y su lomo. Dispone de un elástico para fijar su cierre. (Se usa mucho en Canarias. V. *Diccionario* y Casares).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LIDIAR.—Tratar y conllevar a una persona de genio difícil. V. *Diccionario.* No parece que tenga la misma acepción.

LIENDRES (MAJAR LAS).—V. *Majar las liendres.*

LIENSO CASERO.—Tela burda fabricada en Gran Canaria con los antiguos y aparatosos telares. (El *Diccionario* dice: "Lienzo: tela de lino, cáñamo o algodón". Quevedo, en *Pragmática del tiempo,* dice: "... y pidiendo prestado, no teniendo qué prestar lienzo a sus amas.." (página 588).)

LIENZOS CASEROS.—V. *Echadas, Lienso casero.*

LIMA (AIRES DE).—V. *Aires de Lima.*

LINAZERO (PÁJARO).—Es el "pardillo" castellano. De color pardo por el lomo y pechuga encarnada los machos criados en libertad. Los enjaulados, a la primera muda pierden este color de linaza, que les da nombre en Canarias.

LINDA.—Bonito adjetivo y eufemístico, que tiene la particularidad de aplicarse a las mujeres preñadas. (El isleño la ve pasar y comenta: "Mírala, qué linda va ella".)

LIÑA.—Cuerda para diversos usos, en especial para tender ropa, y como sedal de pesca. Del portugués: linha. || *Dar liña*: largar sedal para que el pez se rinda sin romperla. || En estilo figurado: administrar hábilmente la paciencia, dejando que un oponente se desahogue, o que un asunto se resuelva por el gran componedor, el tiempo. || Llevar la corriente. No oponerse de frente.

LIÑADA (A LA).—Pescar con la liña. ("Ambos pescadores afirmaban haberlo cazado *a la liñada,* pero el pez parecía como si hubiese expirado una semana antes." De la prensa.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LIQUE.—Patadilla en el trasero, dada por el saltante y con el talón, al tiempo de saltar sobre el *burro* (V) (otro chico) en el juego de *piola* (V) ¿De "espolique": taconazo que con el juego del pie derecho da el que salta al que está encorvado?).

LISA.—¿Es el *lebrancho* (V) pequeño? (En el *Diccionario* figura como un pez rojo. Parece que es el nombre genérico con que los marineros isleños designan diversas variedades de un pez que, según tamaños y coloridos, recibe los nombres distintos de "*lebranchos*" (V), "*cabesote*" (V) y "*tabaga*" (V). Todas estas variedades de la "lisa" suelen cogerse en Gran Canarias vivas, de pequeñitas, para su suelta en estanques de agua dulce, donde se *aclimatan* perfectamente, llegando a alcanzar pesos de hasta ocho y diez kilos. Han sido célebres las de *El Charco* de la Aldea de San Nicolás.)

LISTO.—Finiquito, terminado, acabado, irremediablemente perdido. || Punto final a un asunto, por lo general enojoso: "Y listo, platero"; "ese va listo" || "Estar listo": estar enfermo de muerte. || Fastidiado: "va listo" = = está apañado. || Liquidado. "Pegó con un jalío, un jalío, y del *bolichaso* (V) fue listo." (Dr. O'Shanaham) || Amenaza: "Como no hagas eso, estás listo".

LISTÓN (Y).—¡Se acabó!: punto final de un asunto: "¡y listón!" || Palo, traviesa de madera.

LIZA.—Es el *coso* (V) de la casa de gallos donde se les entrena para futuras peleas. (En castellano se refiere a campo de lucha entre personas. V. t. *Valla.*)

LOCERO.—V. *Losero.*

LOMITO.—Lo alto de una colina. (Claro diminutivo de loma, pero de uso tan corriente y constante que hasta se emplea como nombre de lugar: Lomito de Taidía.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LOMO.—Coger el lomo: azotar, pegar; dar una paliza.

LONGORÓN.—Especie de pez comestible, parecido a los boquerones.

LOSA.—Castellano, Loza. (Se da este nombre especialmente a la fabricada por las alfareras canarias: *tallas* (V), *gánigos* (V), *bernegales* (V), etc. En castellano es "barro fino cocido y barnizado, de que están hechos platos, tazas, jícaras, etc.".

LOSERO.—Alfarero. (En Gran Canaria los principales alfares actuales radican en La Atalaya de Tarifa, La Degollada y el Juncalillo de Gáldar. Gentes trogloditas y que realizan su trabajo como en la época prehistórica: a mano y nada de torno. Desde piezas grandes—*tostadores, bernegales, lebrillos,* sahumadores—hasta pequeñísimos, imitación de los grandes, como juguetes.) || Se llama también *losero* al aparato donde se pone la pila y otra *losa.*

LOZA.—V. Losa.

LUCHA (LUCHA CANARIA).—Se dice de cada uno de los lances o suertes del deporte tradicional de las Islas Canarias. Las principales suertes son: Revoliada (revolera). Burra. Cango. Pardelera. Media cadera. Levantada. Agachadilla. Desvío. Chascona. Cogotera, etc. (V. estas voces). La voz que da uno de los luchadores cuando necesita suspender la competición se llama *pecha* (V), voz que puede aplicarse en general a la lucha.

LUCHADA.—Encuentro de dos tandas de luchadores que miden en espectáculo público sus mañas y sus fuerzas. Es espectáculo tradicional reavivado recientemente. A los luchadores distinguidos se les denomina *Pollos* (V), con el distintivo del lugar de origen: "Pollo de Guía", de Anso, de Telde, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LUNA (ESTAR CON LA). — Menstruación de la mujer. Período menstrual. (Es la denominación más general. A ello alude, filosofando, Calixto, en un largo parlamento —página 244—, y dice, hablando de qué método se rige fatalmente, "con un freno igual, con igual espuela... de los crecimientos y menguas de la menstruación".)

LUSTRAR.—Almibarar o cubrir con azúcar disuelto en agua y cocido, los lomos de los llamados *bizcochos lustrados* (V) o *ilustrados*.

LLORONA.—Reacción sentimental de algunos borrachos, a los que les da por llorar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

M

MACANA.—Además del sentido que le da la Academia, aunque se refiere a cualquier palo, se dice también del torpe, zoquete, despreciable. "Sos un macana". || V.: *Totorota* (V), infeliz, bruto.

MACANAZO.—*Diccionario*: "Golpe dado con la macana". || "Al macanazo": a troche y moche, a salga lo que saliera.

MACOLLA.—Conjunto de plantas agrupadas. "Macolla de cañas; macolla de verduras." || Tiene el sentido específico de lo que se puede coger en la *mano,* entre los dedos cerrados por el pulgar "Una macolla de hierba."

MACOLLÓN.—Porción de terreno plantado de matas muy espesas y frondosas. Se le llama también *macolla.*

MACHANGO.—Denominación general del mono. || Muchacho. || Machanga (rabo de): planta de jardinería. || Traslaticiamente, denominación del "sexo" femenino. Fueron célebres en Las Palmas estas coplas con doble sentido, al escapársele un mono a una señora de la Ciudad: "—Señor Pepe Insa— cójame el *machango.* —Señá Luisita— me puee morder..."

MACHANGADA.—Tontería, gracia pueril, propia de los monos o *machangos.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MACHINAL.—Denominación local de lo que en castellano se dice "Mechinal".

MACHO.—Macho cabrío, chivo. (No se dice así nunca del mulo. En el *Diccionario* figura también con esa acepción, pero en Canarias es la denominación única y por antonomasia para designar el *macho cabrío*.) || Surco principal y directriz en una tierra arada que sirve para conducir el agua que luego se distribuirá en los normales. Sirve para dividir los diferentes *canteros* (V). V. *Machos*.

MACHO BOBO.—Dicen en el país a aquellos que hablan o cantan como Frank Sinatra.

MACHONA.—Chiquilla dada a jugar con los varones o a emplear distracciones de éstos. ("¡Sos una machona!", dice la madre a su hija que pasa el día jugando en la calle con chicas y chicos.)

MACHORRA, MACHORRITA.—Cabra joven, ya hábil para la concepción, pero que aún no ha parido (Sentido distinto y aun contrario al del *Diccionario*: "hembra estéril".) || Por traslación se le aplica también a la chica joven.

MACHOS.—Ciertos surcos en que resulta dividida la tierra de labranza al trazar el arado los *camellones* (V), y quedan comprendidos entre las llamadas madres.

MADRITA.—Monja. ("Las niñas pobres estudian "ca" las *madritas*." De igual forma que al fraile le dicen *Padrito* (V).)

MAGO-A.—Denominación que en la Ciudad dan al hombre o mujer del campo, a quienes también denominan *campurrios* (V) y *maúros* (V). Tiene significado de rústico, simple. V. t. *Maúro*.

MAGULLÓN.—Así se dice del magullamiento, del golpe que causa contusión sin herida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MAIPOL.—Sombrero de paja, duro, desusado en la actualidad, pero muy de moda por los años 20-30. Es el característico de Maurice Chevalier.

MAJADO.—Condimentación o aliño para el potaje. (Significación diferente de la registrada en el *Diccionario.*)

MAJALULO.—Cría del camello. Camello joven. Voz de origen indígena, al parecer.

MAJAGRANZA.—Hombre grandullón y gandul. || Se aplica también al animal de la misma desmesurada y tumbona condición. (El *Diccionario* dice, en plural: "Hombre pesado y necio". Tiene, pues, sentido algo distinto.)

MAJANO.—Montón de piedras pequeñas. || Dícese también de la persona cuya disposición corporal y maneras son poco garbosas. "¡Sos un majano!" (El sentido recto es casi el que registra el *Diccionario.*)

MAJAR LAS LIENDRES.—Pegar, vencer. "¡Mira que te majo las liendres!" (El *Diccionario,* en *Liendres,* dice de algo semejante "Cascarle o machacarle a uno las liendres": Aporrearle, darle golpes.)

MAJORERO.—Habitante de la antigua Majorata, la actual isla de Fuerteventura. || Perro de presunta raza isleña, también llamado *bardino* (V).

MALA.—Designación general en Canarias de lo que en el *Diccionario* se dice de la "malilla". (Suele ser el 2 o el 3 de cualquier palo, siempre que sea de la *vira* (V), precisamente los de menos valor real. Se dice: "Con rey y *mala* hasta el burro gana".)

MALACRIANZA. — Desplante, grosería, comportamiento incorrecto.

MALAGANIENTO.—Sin apetito a causa de enfermedad ligera o durante una convalecencia. || Perezoso para levantarse a trabajar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MALAGUEÑA.—El tercero (con la *isa* y las *folías*) de los típicos cantos y música y aun bailes de Gran Canaria, la más cadenciosa y emotiva de ellos. Por su nombre se conoce su origen, pero la modulación es más meridional. (Lo registra el *Diccionario* como propio de Málaga y semejante al fandango. En Canarias es distinto.)

MALAMAÑADO.—Persona torpe, sin habilidad. Poco hábil, no "mañoso". De difícil y peligrosa condición. (Una lucha "malamañada" es aquella que resulta poco airosa. Un palo "malamañado" es aquel que no se presta bien para el destino que se le quiere dar. Se contrapone a *Bienamañado* (V).)

MALCRIADO.—Mal educado. (Muy usual su empleo. Registrado en el *Diccionario*.)

MALDICIONES.—Tacos, palabrotas ("Este niño está diciendo *maldiciones*." Las tres por antonomasia son *coño, carajo* y *puñeta,* en esta gradación de más grave a más leve. La primera casi sólo pueden pronunciarla los hombres, y eso los malhablados.)

MALEJO.—Algo enfermo. (De mucho empleo, aplicado sobre todo a los viejos. Lo registra el *Diccionario* como derivado de "malo".)

MALEJON.—Mal fuerte y repentino, en especial los de vientre.

MALEMPLEADO (Malimpriao).—¡Qué lástima! No se merece eso. La segunda forma es la corriente en los medios rurales y muy usada.

MALENGRACIADA.—Poco agraciada, fea.

MALESA.—Daño o plaga que cae a las plantas.

MALETA.—Deportista de poca valía. (Lo registra el *Diccionario* referido concretamente a los malos toreros.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MALHECHO.—Maleficio. Mal de brujería. (Se le hace lo mismo a los niños o personas que a los animales: cabras, vacas, etc., según cree aún la gente del pueblo y más de los medios rurales. Se cura con un *santiguado* (V).)

¡MALILLO...!—Especie de prefijo despectivo o ponderativo, muy usado en Canarias. "¡Malillo negocio...!" Véase también *Chiquito...*

MALIMPRIAO.—V. *Malempleado.*

MALISIENTO.—Que trae males a los frutos por sequía, plagas, etc. Dícese "año malisiento" del año sin lluvias o propicio a *malesas* (V).

MALITO.—Diminutivo de "enfermo". (Es término muy socorrido. Se aplica mayormente a los estados graves. Cuando el isleño se pone a morir, está "malito" y hay que traerle a *Padre Dios* (V).)

MAMADA.—Borrachera. || Mamados = borrachos. || Mamadera = mamaera, borrachera. "¡Ha cogío una mamaera...!".

MAMADO.—Hombre de poco caletre o flojo; infeliz y sin arrestos. Es el "mamacallos" castellano. "Estar mamado" es "estar borracho".

MAMALÓN.—Tragón, abusador de mesas ajenas, aprovechón del erario público.

MAMANZA.—Procedimiento, ocasión, medio de procurarse la comida y otras comodidades a la sombra de una protección pudiente.

MAMAR, MAMARSE.—Comer, tragar y no solo de la mama o chupete. || Apoderarse de algo en el juego u otro entretenimiento. Algún significado semejante registra el *Diccionario.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MAMBARA.—Boliche especial con el que se tira a la *gonga* (V) para sacar de allí los depositados. Es de mayor valor que el corriente. V. t. *Vidrianza* y *gaseosa.*

MAMÓN.—Idiota, despreciable. "¡Sos un mamón!"

MANCAR.—Desgraciar a uno. "No me ande pisquiando por ái, mire que va y me lo mancan." || Coger una enfermedad incurable. || En sentido recto o castellano se emplea más para indicar defecto de los pies que de las manos... "Está mancado." "Esta cabra está mancada", está coja.

MANCHÓN.—Trozo de pradera para criar pasto. (Es castellano, pero muy usado en Gran Canaria.)

MANDADO.—Recado. (Es la palabra general y específica para indicar el acto de hacer los recados. "Fuí a un mandado"." "Está haciendo los mandados.")

MANDADOR.—El que dirige la partida de envite. || Bastonero o encargado de mantener el orden y evitar el *relajo* (V) en ciertos bailes.

MANDARSE.—Tomarse o comerse algo. Equivale al *jincarse* (V). En Madrid, vulgarmente "pegarse".

MANGANILLA.—Casualidad, azar. "Lo vi de *manganilla,* pues usted ya casi trasponía."

MANÍ, MANISES.—Denominación corriente y casi única, como en América, del "cacahuete".

MANIANTAL.—Por "manantial". Forma muy usada en los medios rurales con metátesis, frecuente en otras voces, como "Grabiel" por Gabriel, etc.

MANIDA.—Arrugada, maleable por falta de jugo, por ejemplo, en las "palas" de *turnera* (V). (En general se dice que está "manida"—"manía"—la fruta *socate* (V). El *Diccionario* lo interpreta como "sobado, ajado, pasado de sazón", por tanto, de sentido análogo al que se le da en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Gran Canaria. Pero aquí tiene otro específico: instrumento hecho con la pala de *tunera,* manida, para con él coger los tunos sin picarse. Se le dice también *manija.*)

MANIJA.—V. *Manida.*

MANILLA.—Conjunto de cinco cuadernillos de papel, lo que en castellano se llama "mano" (14 acepción).

MANISES.—V. *Maní.*

MANO.—Aféresis de "hermano", muy usado especialmente entre la gente de los barrios castizos de la capital.

MANO ABAJO y MANO ARRIBA.—En la lucha. V. *Abajo* (mano).

MANO DE COMPONTE.—V. *Componte.*

MANOJO DE VOLADORES.—Chico o chica (o persona y aun animales) muy nervioso e inquieto; que no para en ningún sitio algún tiempo. ("Es un manojo de voladores." En este caso no se emplea la palabra *cuete* (V), que es la corriente para denominar a los "voladores").

MANSURRON.—Se dice del tiempo cuando se encapota amenazando agua.

MANTA.—Deportista ruin, de poca valía. "¡Sos un *manta!*"

MANTENER LA VAREADA.—V. *Vareada.*

MANTENERSE.—Estarse quieto, en suspenso. ("Manténgase" se le dice a los precipitados o impulsivos).

MANTERÍO.—Montón o agrupación viva y moviente de peces en el mar. Dícese también *carumen* (V). (V. Corominas.) || Conjunto de peces palpitando a flor de agua. Los más corrientes son los *manterios* de sardinas.

MANTILLA.—Conjunto de cinco victorias obtenidas por un partido, del total de las siete peleas de gallos casadas.

MANTONTEAR.—Despedir a alguien, especialmente del trabajo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MANZANO.—Plátano más pequeño que el ordinario, muy gustoso, con cierto sabor a manzana.

MAQUINA DE LA CHINA.—Apisonadora. || Por extensión, término de comparación para indicar algo grande, pesado y peligroso.

MAQUINILLA.—Así llamóse en los primeros tiempos a la máquina de escribir.

MAREA.—La playa, la orilla del mar. (El isleño se sienta en la *marea* a coger fresco, o va a la *marea* de comilona. La 2.ª acepción del *Diccionario* lo indica así, pero en Gran Canaria es designación general para indicar orilla del mar.)

MARECÍA.—Aliento fresco y salobre del mar, sobre todo al amanecer.

MARETA.—Estanque pequeño, en contraposición al *albercón* (V). Es denominación muy general y distinta a lo que señala el *Diccionario*.

MARGULLAR.—Nadar manteniendo el resuello debajo del agua. Es designación casi exclusiva del castellano "bucear".

MARINO.—Denominación general del marinero, no sólo el titulado, sino el simple hombre de mar. ("Al "marino" yo lo quiero—al "marino" yo lo adoro,—al "marino" yo le entrego—las llaves de mi tesoro." Pudiera también referirse a un Club y equipo de fútbol llamado el Marino.)

MARISCO.—Acantilado, veril. || Playa de risco, no de arena, en la que se cogen mariscos y crecen algas y otras hierbas marinas. "Dio con la quilla en el *marisco*."

MARUJA.—Gallo de pelea que, por mal corrido o por defecto natural, es de pocas fuerzas. || También es nombre familiar de María; otra es "Maruca".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MARULLO.—No es la "mareta" del *Diccionario,* sino el conjunto de vegetación acuática que se forma en la superficies de los estanques (V. *mareta* y *albercón* (V)).

MÁS NUNCA ME ACLARA.—¿Reminiscencia de gran riesgo? Jamás.

"MÁS PERDIERA EL BALBANERA, y se fue a pique".—Frase ponderativa. (Equivalente a "Más se perdió en Cuba" o en "Cavite". "El "Balbanera" o "Valbanera" fue un barco trágicamente hundido.)

MASAPÉ.—V. *Arcilla.*

MASCADA.—Cantidad de tabaco llamado *de piola* (V) que la gente de mar degusta a modo de chicle.

MASTELERO.—El nombre marinero de este palo se aplica despectivamente a las personas grandes y desgarbadas.

MASTROTE.—Hombre o animal grande, pesado y de mala estampa. De "armatoste". V. t. *Matalote.*

MATALOTE.—Hombre grande y ruin, o caballería semejante. En castellano "*matalón*". V. t. *Mastrote.*

MATERIAL.—Dicen los zapateros de cuanto cuero manipulan en su oficio.

MATO.—Arbol. ("Detrás del *mato* está el gato." No es el "*matorral*" castellano.)

MATRAQUILLA.—Pesadez, obstinación en las ideas, lata. El *Diccionario* lo registra como "Dar matraca".

MATRERO.—Se dice del pez receloso o reservón frente al cebo.

MATUJO.—Arbusto despreciable o raquítico. *Mato* (V) pequeño.

MATUNGO.—Se dice de la persona que está ligeramente quebrantada por alguna dolencia.—V. *Abatungo.*

MAÚRO.—Rústico, hombre del campo y como tal receloso

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

y escamón. || Por traslación se dice de todo hombre bruto o poco social. V. t. *Mago*.

MAYERO.—Se llama así un plátano de menos peso que el ordinario, pero de muy sabroso gusto, cuyo racimo nace por el mes de mayo. Los plátanos están distribuídos en el *racimo* (V) de manera anormal, muy separados y de tamaño mayor que el corriente, pero en menor número total.

MECHA.—Mentira; equivalente a la "*bola*" *castellana*. Trola. || Tira de trapo impregnada de azufre que se emplea para empajolar o sahumar las pipas de vino.

MECHÓN.—Tubo metálico de unos cincuenta centímetros de alto con la boca más ancha que la base, que, cargado de petróleo y provisto de una mecha, se convierte en una excelente antorcha, usada por la gente de la mar para la pesca nocturna por deslumbramiento.

MECHONEAR.—Pescar con el *mechón* (V).

MEDIA CADERA.—V. *Cadera*.

MEDIACION.—Mitad de un tiempo determinado. "A la *mediación* del destajo, *largan* y *comen*". *En castellano* se emplea *mediar*.

MEDIANÍA.—Zona de la Isla comprendida entre las cumbres y el mar, de clima blando y propicio para ricos cultivos.

MEDIDA.—Vasija de latón, con capacidad para medio litro de leche fría o *muerta* (V), que emplean los cabreros y vaqueros para medir la leche en venta de un ordeño.

MEDIO.—Cajoncito cuadrado de madera fuerte que se usa como medida de capacidad para granos. Equivale a la mitad del antiguo almud, o sea la 24.ª parte de la fanega. Puede medirse *ráido* (V) o *colmado*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MEDROSO.—Se dice de un tiempo de mucho aparato eléctrico. Registrado el término en el *Diccionario* en el sentido de "que infunde o causa miedo".

MEJÍO.—Escuchimizado. De "Remejío". "Revejido".

MELADO.—Gallo de pelea de pluma canela o de color de miel. Se usa mucho simplemente para indicar tal color.

MELINDRO.—Geráneo, en el norte de Gran Canaria. (Es la designación más corriente y general. Se cultivan en los patios de las casas y recientemente en las orillas o bordes de las carreteras como adorno. Los hay de varias clases y colores de flores.)

MELONA.—Cabeza. Se dice principalmente de la de los torpes y especialmente de las grandes. "¡Qué *melona* tiene!"

MENUDILLOS.—No son sólo los de las aves, de que habla el *Diccionario,* sino las vísceras de otros animales, especialmente del cerdo, utilizadas para ciertos guisos o composiciones.—V. *Gandinga.*

MERITAR.—Valer la pena. (En castellano "hacer méritos". Es castellano pero poco usado en la Península y mucho en Gran Canaria.)

MESCLA (ANILLO DE).—V. *Mezcla* (anillo de).

MESTISAY o MESTIZAY.—Voz aplicada casi exclusivamente al resultado del cruce racial de gallos de pelea, que da ejemplares poco lucidos y valientes. Tiene sentido peyorativo. Proviene sin duda del castellano "mestizar" y "mestizo".

METER. Comer. (De entre las innumerables acepciones que tiene en castellano, no se registra ésta. V. t. *Jalar* y "*halar*").

METER BICHO, o *bichillo.*—En el envite, echar una carta de poco valor para obligar al contrario a tirar otra ma-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

yor que puede ser peligrosa ulteriormente en el juego. "Mete un bichillo." En castellano se dice "Mete la malilla" en equivalencia.

MEZCLA (ANILLO DE).—Anillo formado por varios aros de diferentes metales, y a los que se consideran con poder terapéutico o preventivo contra malos *aires* (V).

MILLO.—Denominación, casi única y exclusiva, que se le da en Gran Canaria al "maíz", y así lo registra el *Diccionario* como canarismo. (Dice que también se usa en Salamanca. Procede del "millium" latino, de seguro a través del portugués "milho". En castellano es "mijo", aunque éste es de grano más pequeño. Es la base del alimento popular grancanario el "gofio". En otras islas para esto se emplea otros granos: cebada en Lanzarote y Fuerteventura; trigo en Tenerife; mezcla de éste, incluso con garbanzos, en La Palma, etc.)

MIROLLO.—V. *Birollo.*

MIXTO.—Pájaro parecido al "verdecillo" o "verderón", pero en los que sólo los machos tienen el pecho y los troncos de las alas y cola amarillo. Se cree es el originario canario de las Islas. *Mixto de cardenal.* Cruce entre cardenal y canario. Al cruce de canario y jilguero se le dice *mulo* (V). V. t. *Canario del monte.*

MOJO.—Salsa popular canaria, a base de pimienta (encarnada o verde), cominos, ajos, aceite y agua, especial para comer el *sancocho* (V). El *mojo verde* se indica para caldo de pescado. El que lleva pimentón es de gente fina. El confeccionado con "pimienta de la puta la madre" es fuertemente picante y pide mucho ron.

MOJO CON MORENA.—Expresión para indicar que hubo o va a haber jaleo, pendencia, palos o mojicones. V. *Componte.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MOLIDO.—Cansado. (Es castellano, pero de mucho uso en Gran Canaria. V. *"Crónicas de la Ciudad y de la noche"*.)

MOLIMIENTO.—Acepción distinta de la del *Diccionario*. Significa reblandecimiento muscular o subcutáneo por choque o más rozamiento intenso. Es más grave que la *gallina* (V), que sólo afecta a la piel externa.

MOLLISNA.—V. *Chipichipi*.

MONIFATO.—Atontado, enclenque, falto de hombría. (De ¿mojifate? "Sos un monifato" se le dice al chico cobarde o flojo en la pelea o la lucha. También lo dicen las chicas a los pretendientes no bien plantados.)

MONIS.—Dinero, cuartos, monedas. (Se usa mucho también por Murcia. El *Diccionario* lo registra como "pecunio". Se usa también en plural, "monises". Popularmente se cree proviene del inglés "money".)

MONTA-LA-UVA.—V. *Pinta-la-uva*.

MONTADA.—Engaño, *quintada* (V). Es de mucho uso en Gran Canaria.

MOÑA.—Especialmente el conjunto de plumillas negras que cubre la cabeza del *capirote* (V) macho, y que se engrifan cuando se asusta o embravece. || Por extensión, el pelo corto de la cabeza, en especial de los chicos, sobresaliente por delante.

MOQUENQUE.—Porrazo, paliza, acción de castigar. ("Hubo moquenque" es "hubo jaleo", con contundencias no suaves.)

MORO, EL.—Designación popular entre la gente marinera de la *Costa* (V) frontera a las Islas en la cercana Africa, donde se dedican a la pesca los canarios desde los tiempos de Diego de Herrera en el último tercio del siglo XV. (Por tanto, no es la designación del habitante,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sino del territorio que habita el "moro" que registra el *Diccionario.*)

MORROCOYO.—Denominación que, a más de al animal que señala el *Diccionario,* se suele dar en Gran Canaria al erizo de tierra. || Se usa bastante como apodo: "Paquito el Morrocoyo".

MOSCA (AFLOJAR LA).—V. *Aflojar la mosca.* Lo registra el *Diccionario.*

MUELA TRASERA (NO ME LLEGA A LA).—V. *No me llega a la muela trasera.*

MUERTE COCHINO.—Día solemne de la matanza del cerdo casero, con cuyos despojos, entre otros, se hacen las sabrosas morcillas a base de su sangre con batatas y cebollas. V. *Gandinga.*

MUGARRA.—Pez parecido a la *galana* (V) y a la *seifía* (V).

MUJERES RUINES.—V. *Ruin.*

MULATA (HIGUERA). — Variedad muy frondosa y con unos ricos y grandes higos entre negros y colorados.

MULO (PÁJARO).—Mixto de canario y jilguero, que lo mismo canta de uno que de otro o como los dos. Se parece más al jilguero, pero de colores más desvaídos.

MUÑEQUEO.—Arte y garbo especial de movimiento de la muñeca de la mano al tocar la guitarra.

MUY ALLÁ.—Muy lejos, o muy cerca, con el adverbio y verbo "no está muy allá".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

N

NACIDO.—Divieso, forúnculo, etc. (Está registrado en el *Diccionario,* pero es de mucho uso en Gran Canaria.)

NACIENTE.—Manantial de agua que brota espontáneamente. V. t. *Remaniente.* || Lugar donde brotan los manantiales (el agua) de las viejas heredades canarias. || En general, cualquier fuentecilla campesina.

NADA Y COSA NINGUNA (POR).—V. *Por nada y cosa ninguna.*

NAGUADO.—Vestido largo que se pone a los niños para cristianarlos. || Faldón y capa, etc., de cristianar. ¿De enagua?

NAGÜETAS.—Calzón de lienzo basto, ancho y de largo hasta media pierna, que usaron los abuelos. (Fue la enagüeta o zaragüelles castellano. Convenientemente estilizado, tiene hoy un uso folklórico: el del traje típico, recreado por Néstor, el pintor insular contemporáneo.) || También se emplea por los luchadores de lucha canaria para la modalidad de "mano arriba". V. el castellano Enagüetas.

NAGÜETUDO.—Despectivo: alude a los antiguos y simples nativos que usaban la "nagüeta" o "zaragüelles".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

|| Traslaticiamente se dice de manera despectiva del atrasado en aspecto y conducta.

NAIFE.—Cuchillo, navaja. (De origen inglés. El *Diccionario*: Diamante de calidad superior.)

NALGADA.—Tortazo en las nalgas, especialmente dado a los chicos. (Lo registra el *Diccionario*, pero es de mucho uso en Gran Canaria.)

NANO.—Aféresis de *enano*. Se usa mucho, así como en León y Salamanca.

NARIGÓN.—Aro que se pone a los bueyes en las narices para dominarlos, continuado por una cuerda, especialmente para trasladarlos de un sitio a otro y para arar. (Con aféresis se suele decir *arigón* (V). Así parece se dice también en León. El *Diccionario* dice es "agujero en la ternilla de la nariz".)

NAVAJAS.—Espuelas del gallo de pelea.

NEGRA (HIGUERA).—Variedad de higuera, de altas ramas, menos frondosa que la *mulata* (V), cuyo fruto es negro y brillante; tiene forma semejante a la pera y su pulpa rojiza es de intenso dulzor.

NEGRO (HIGO).—V. *Negra* (higuera).

NEGRUNA.—Oveja gris.

NIÑO-A.—Expresión empleada como complemento de alguna frase cariñosa, de algún tierno reproche. Se usa frecuentemente precedido del posesivo *mi*: "Mi niño", "Mi niña".

¡NO ME LLEGA A LA MUELA TRASERA!—Reflejo o indicación de poca cantidad, insuficiente para algo; que no hace daño por lo escaso, etc. (En castellano. "No haber para untar un diente"; "no llegar a un diente", o "no tener para un diente".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

NOMBRETE.—Apodo, *dichete* (V). (En castellano *nombre* es sinónimo de "apodo".)

NOVELERÍA.—Motivo de curiosidad excepcional. (La llegada de "*indianos*", por ejemplo, era una novelería, lo mismo que una boda sonada, etc. En castellano tiene sentido semejante.)

NUEVITO-A.—Muy joven, púber. (Muy usado.)

NUEVO-A.—Joven, en la adolescencia; suele emplearse más en diminutivo: *Nuevito*. Así: "Nuevito yo, todavía..." "—¿Qué edad tiene? —Es nuevillo todavía."

NUNCA (MÁS).—V. *Más nunca*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Ñ

ÑAME.—Tubérculo que se cría a las márgenes de los regatos o acequias y que cocido es de muy buen gusto, aunque puede ser irritante. || Traslaticiamente se dice de los pies grandes y juanetudos. (Algunas veces incluso se aplica a las manos de tales características. "Trinque esos ñames" = apretón de manos. Humorístico-sentimental es la letra de unas folías: "Qué bonita es mi María—cuando abaja de los valles:—con el suor de sus ñames (var. patas)—va perfumando las calles.")

ÑANGA.—Pobre de espíritu, débil, cobardón. ("Eres un ñanga" por "eres un cobarde, un débil, de pocos ánimos". Muy usado.)

ÑEMA.—Pronunciación vulgar de *yema*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

O

ORCHILLA.—Planta rupestre, liquen tintóreo, productor de una especie de "púrpura". (V. Viera y Clavijo, *Diccionario*. La Academia lo registra como empleado en el Ecuador. Pero con diversas variantes se emplea en Canarias o a Canarias referido desde el siglo xv.)

OREJEANDO.—Orejear.

OREJEAR (Orejiar).—Dudar, recelar, titubear. Estar o acudir desconfiado a algo. (El desconfiado de que le van a dar una *quintada* (V) se queda "orejiando". Cuando al isleño le ofrecen sin ton ni son el oro y el moro, piensa: "¿Qué "quedrá" éste, que me está apopando?", y se queda entonces "orejeando", al igual que los animales, que ante un recelo mueven las orejas. V. en *Diccionario* "orejeado-a" y "orejear".)

ORTIGÓN.—Hierba medicinal, indicada para los catarros.

OVILLAR.—Movimiento boxeístico. Puños cerrados girando. (Recuérdese el cuento del inglés, que mientras ovillaba le zumbaban.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

P

PA FUERA.—Ausente, en el extranjero, en especial en Trasmarino o América. V. *Fuera.*

PADRE DIOS (Pae Dioh).—El Viático. La Extremaunción. (Estremaunsión. "Le trajieron a Pae Dioh": Le trajeron el Viático por estar muy grave.)

PADRITO.—Se llama así a los miembros de las Comunidades religiosas, de la misma manera que a las monjas llaman *madritas* (V). || Empléase también como exclamación para denotar impaciencia, molestia o irritación: "¡Oh!, padrito, va a siguir?

PAGO.—Aldea, barrio separado bastante del casco principal urbano. Muy usado en Canarias. || Aldehuela de un término municipal. Pequeño caserío, disperso entre los montes. (Es castellano. Véase nota en "Novela Picaresca" *Sobre de Simón.*)

PAJA DE PINO.—Pinocha.

PAJERO.—Sitio donde se guarda la paja, forraje seco, etc. || Se dice también de un maíz (*millo*) (V) que se planta muy espeso y se deja crecer hasta que espiga y empieza la *piña a entortar;* entonces se va segando para pasto del ganado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PAJIZA.—Se dice de la gracia desabrida (más desabrida —desaborida, saboría—que un rabo de gato). || Gracia desangelada, sin chispa y sin garabato. Gracia sin donaire, desabrida.

PALA.—La hoja de la *tunera* (V). (Registrado en el *Diccionario* (13.ª), pero de mucho uso en Canarias. Véase también *Penca.*)

PALANQUÍN.—Se designaba así a cada uno de los que conducía los ataúdes con muertos dentro. || "Cuatro palanquines", en general gente despreciable y de baja estofa. || Por extensión, es equivalente a las expresiones también canarias: *tiesto* (V), *jediondo* (V), sinvergüenza. || Hombre sin oficio ni beneficio. Sinvergüenza, pícaro, fresco. Dícese del vago y pícaro, dado a ganarse la vida con mañas de gato descuidero. (El "palanquín" es, conforme a la definición del *Diccionario,* el "ganapán o mozo de cordel", mantenedores impávidos de las esquinas, a la espera del "mandado", de cargar "tronos", etc. No impone respeto su trabajo. De aquí el despectivo isleño "¡Esos cuatro palanquines...!")

PALETAS.—Dientes *incisivos* grandes: los superiores. (El *Diccionario* no registra este término, aunque sí "pala", en su 11.ª acepción: "lo ancho y plano de los dientes", y en la 12.ª, "cada uno de los cuatro dientes que muda el potro a los tres meses de edad". V. t. *Paletudo.*)

PALETUDO.—De dientes largos y anchos. De grandes incisivos. Muy usado. V. t. *Paletas.*

PALILLO.—Utensilio para plantar semillas o esquejes. (Es un *artilugio* compuesto de un palo en forma de cayado o siete, con un *regatón* grande, empleado para plantar ciertas semillas. Se le llama también *plantón* (V). En

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

castellano "plantador". V. t. *Espicho*. Por el Norte de Gran Canaria sólo se usa *plantón*.)

PALILLO DE PLANTAR.—V. *Plantón. Espicho.*

PALMA.—V. *Támara.*

PALMADA.—Suerte de la *lucha canaria* (V) consistente en tocar o emplear la mano como garabato bajo una *corva* del rival, para hacerlo caer hacia atrás. Se emplea dando una súbita palmada con la mano derecha en una corva del rival, al tiempo que se mete el hombro, presionando, para rematar la caída. Suele llamársele *palmada para atrás*. Hay también la "media palmada".

PALMERA.—V. *Támara.*

PALMERO.—Nombre general que se da en Canarias al "gorrión" castellano, allí éste apenas empleado. || También se llama así al podador de palmas. || Y a los naturales de la Isla de La Palma. Esto último lo registra el *Diccionario.*

PALO.—Golpe fallido del gallo de pelea, que propina a su enemigo con las patas o codos, fracasada la intención de herir con las espuelas.

PALOMETÓN.—Así llama la gente isleña de la mar a la "palometa grande", que alcanza pesos de 3 a 4 kilos.

PALOMILLA.—Mosquita blanca de los naranjos y limoneros. (En términos generales lo registra el *Diccionario.*) || Denominación del pene de los niños.

PALOTES.—Se llama así al tallo seco del maíz o *millo* (V), sustitutivo infantil, cuando aún está verde, de la caña dulce. || Güiro, mequiote o tallo del maíz verde. || Los primeros esbozos de escritura infantil... o de mayores. (Esto lo registra el *Diccionario.*)

PALLOI.—Pallor. V. *Payor.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PALLOLLO (o *Payoyo*). — Juego de muchachos, constituídos en dos bandos, el uno "se quedaba" y el otro corría a esconderse. A la voz de "¡Pallollo!" se iniciaba la búsqueda. Una vez descubiertos y anunciados, al grito de *artallo* (V), el sorprendido y su rival habían de correr hacia el *libre* (V) y tocarlo antes que su enemigo para ganar, dependiendo la victoria de quien antes lo tocase.

PALLOR.—V. *Payor*.

PAMPANA.—Era un boliche grande de hierro. Procedía de las fundiciones entonces establecidas en Las Palmas. (El que tenía *tola* (V) y *apulsaba* (V) bien una *pampana*, sacaba disparados de la *gonga* (V) los boliches de batalla, con que se llevaba *el grueso* del juego.)

PANASCO.—*Hierbecilla pequeña y seca que queda en los manchones* (V) y laderas después de segado el pasto alto, y en donde pace luego el ganado menor. || Rastrojo (D. Guerra).

PANCA (A LA).—Tendido "a la bartola". Postura cómoda.

PANCHO.—Hipocorístico del nombre propio *Francisco;* muy usual en Canarias. (¿Procede de Cuba, o al revés? En Galicia también se emplea, de seguro por influencia asimismo cubana. V. t. *Curro* (Corominas) y Frasco.)

PANCHO Y MICAELA.—Expresión popular.

PANCHONA.—Salema (pez) pequeña. Nombre que da el marinero a la "salema" pequeña. Es pez muy voraz y vive en manadas o *manterios* (V). (Viera cita "Salmena".)

PANTASMA.—Fantasma ensabanado, que "ajuliaba" mirones inconvenientes, posibles testigos de alguna tenoriada. (Es de uso rústico. También se dice "Pantasma" en pueblos de Málaga. ¿Reminiscencia de la antigua grafía "phantasma" = fantasma?)

PAÑO.—Cubierta de terciopelo negro y demás arreos de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

un velorio. (N. Alamo: *La Perejila,* pág. 49, nota. "Mi mujer va a remo.")

PAPA.—Patata. Nombre que con exclusividad se da en Canarias a la patata, lo mismo en ciudades que en aldeas. || *Papas arrugadas* (V), o sea *sancochadas* (V). "Por las papas singuidos por el gaznate abajo": se dice de las tragaderas. || *Papa*: bolita mediana de acero de las empleadas en rodamientos a bolas, usadas por los chicos para el juego del "boliche" como pieza excepcional en la partida. También se le llama *mámbara* (V) y *pampana* (V). || Bola, boliche de acero. || *Papa grande*: boliche de piedra algo mayor que los corrientes, con un valor en cotización menor que el de la "papa" de acero. (En Alcoy llaman "papas" a las fritas, y patatas a cualquiera de las otras.)

PAPA DULCE (LA).—"¡Qué, te gusta la papita dulce!" "Gustarle a uno la papa dulce." || No tocarle a uno ni papas ni pescado.

PAPAHUEVOS (Papagüevos). — Gigantes y cabezudos. (Es la denominación que se da en Gran Canaria a estos monigotes característicos; no es el "papanatas" castellano.)

PAQUETE.—Nombre de ciertos barcos, pero no precisamente el "paquebote" de que habla el *Diccionario*. Es esencialmente barco de carga y pasaje y de vapor.

PARCHO.—Parche de lana sucia, de las "verijas" de las ovejas, que se empapa de ron *bajiado* (V) y se aplica para dolores de *roma* (V) o *redoma* (V) = reúma. || Cualquier remiendo a algo roto o desgarrado. Se dice *parcho* y no *parche*.

PARDELA.—Ave marina, nocturna, agorera, que dicen llora como los niños chicos. || Soñarrera, sueño, pereza,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

especialmente hacia el mediodía en el estío. || Modorra. (V. *Apoyito* y *Empardelado*.) || Somnolencia. (Se tiene *pardela* en los días estivales, y tienen *pardela* los que han de levantarse temprano, si viven entre gallos y medianoche.) || Pereza, sueño de cansancio, mal dormido o por el sopor del verano.

PAREJERO.—Amigo de confianzas prohibidas por la jerarquía social. (Se recuerdan diferencias y distancias políticas entre las gentes de la Tirajana feroz, que alcanzaban a los niños, frente a la llaneza de la democrática Tejeda. Aún tengo amistades con camaradas de infancia que me siguen tratando de usted. Mi abuela "distinguía" entre "Navarros", "Navarritos" y "Navarrillos". El *Diccionario* registra el término como venezonalismo.)

PAREJOR (AL).—Por parejo. La hierba puede segarse al "parejor" o *a jecho* (V), no dejando atrás nada. "A jechito": seguido, totalmente.

PARIR (Parirse).—Se dice de la carga que lleva un animal, especialmente sacos o talegos, o ramas de cereales, etcétera, cuando, por mal atados, se "descuajaringan" y acaban por caerse. || También se dice de una pared que se rinde y resquebraja.

PARRANDA.—Nombre que se da a la serenata. || Reunión de gente que van de fiesta con guitarras y otros instrumentos. ("Esta es la parranda que va pa Teror: en mi vida he visto parranda mayor..." Es castellano, pero muy usado en Canarias, incluso en sentido traslaticio.)

PARRANDISTA.—Se dice así en las Islas al amigo de bailes, serenatas y otras rumantelas, y no (como en castellano) a "individuo de una parranda".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PARRANDONA.—Juerga grande, de mucha bulla, de mucho *desborrifamiento* (V), de mucho tiempo, como en un empalme de los viejos carvanales.

¡PARTA!—Voz de marcha dada a los animales por los carreteros, especialmente a las mulas. || *¡Parta-tu!...* Voz para animar o dar orden de emprender la marcha, dada a los borricos.

PARTIDA.—Reunión de gente para partir almendras. (En los pueblos es un motivo de regocijo, origen de muchas relaciones sentimentales. Es semejante a las *juntas* (V) o "*peladas*" (V) *del maíz*. En castellano tiene otro significado la acepción más parecida.)

PARTIDARIOS.—Máxima jerarquía del *partido*. (Los *simpatizantes* de uno de éstos no pasan de tales. Registrado en el *Diccionario* con sentido más general.)

PARTIDO.—Organización de *casteadores* (V) de gallos de pelea, que, asociados, afrontan el entrenamiento y la preparación de las fierecillas. Suele estar integrado por quince o veinte aficionados pudientes. || En los juegos de naipes, por antonomasia, el *envite* (V).

PARTIRES.—Se dice de la conducta de los maridos y de su genio, especialmente del bronco y tiránico, "malos de naipes". || Comportamiento de los maridos con sus esposas, en general negativo. ¿Se refiere a bienes aportados o ganaciales? || *Tener malos partires* es distraer el dinero y la persona fuera del hogar conyugal, cuando más preciso es demostrarlo, en aquella fase en que la mujer se *vira* (V) *zaptatuda* (V) y con bigote.

PASADO.—El higo o el *tuno* (V)—higo chumbo—secado al sol: "Higos pasados". (Es castellano, pero de mucho uso en Canarias.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PASEO.—Acto de soltar el gallo en un campo o en un patio de la casa, bajo la vigilancia de *cuidador* (V), que con otro gallo de los llamados *cachiporros* (V), lo mueve, lo excita y lo alegra para meterlo en belicoso celo.

PASERA.—Lugar donde se ponen al sol—a jarear—higos, tunos, etc. (Es castellano.)

PASI.—Se dice del chico que entra en un juego infantil (boliches, huesos, botones, etc.) solo, sin compañero: juega al "pasi": "¿pa sí?"

PASOTE.—Nombre de una planta olorosa que dicen es buena en infusión para los dolores de barriga. "Pa malejones de barriga: *pasote*." (Es el castellano "pazote".)

PASTEL.—Dulce de pascuas (Es por antonomasia una sabrosa golosina navideña, compuesta por un molde de hojaldre, que se rellena con carne de cerdo preparada. Suele tomarse calentito, y es cosita *asiada* (V). Fueron famosos, por la calidad del hojaldre y el punto de sus carnes, los de un Melchorito de Telde, que vivió a fines del siglo XIX y principios del XX; los de Jesusita la Pollita, en la "dulcería" "La Estrella", y los de en "ca" de Anita en el Toril, de Las Palmas, esquina a Frías, y otros. En Gran Canaria no se dice nunca "pastel", como en la Península, ni "pastelería", sino *dulce* y *dulcería*. El único "pastel" es el descrito, tierno, goloso y únicamente confeccionado en la Pascua de Navidad.)

PASTILLA (Pastillas).—En Canarias son pastillas los productos de confitería a base de azúcar líquido solidificado y coloreado con algún producto de sabor agradable: plátano, limón, naranja, etc. y sin ir envuelto en funda ninguna; en esto, entre otras cualidades, se diferencia del caramelo, que siempre va envuelto. (V. en el *Diccionario*: pastilla y caramelo, de significación seme-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jante, pero en Canarias más precisa su distinción.) || Golosina. (Fueron muy famosas las llamadas de limón y de plátano, de variados colores, apalsatadas y de forma oval. Es acepción distinta de la del *Diccionario*. Las descritas parecían "chopas", dispensando el modo de señalar. En Canarias se distingue entre "pastilla" y caramelo. Aquélla va sin envolver y éste lleva un envoltorio de papel.)

PASTURA.—Desesperadamente calmoso: "Es una pastura". || Cantidad de comida que se echa a los animales o ganado mayor. Es castellano. || Cagada o deposición grande. "Bosta" o excremento grande de los animales, y por extensión de las personas.

PASUDO.—Pelo corto y ensortijado, a lo negro. (De "pasa". La Academia lo recoge como americanismo de Méjico y Venezuela. Muy usado en Canarias.)

PATA-CABRA.—Nombre con que se designa en Canarias a los percebes.

PATA-RASA.—Gallo de pelea de patas cortas. También se dice del que está limpio de espuelas, al que ha de *calzarse* (V) con las postizas para que entre (riña).

PATAS-VERDES.—Gallo de pelea de patas verdosas. Este nombre, como el de "patas-negras", etc., se usa añadiendo el dato al color del gallo; así: colorado patas negras, giro patas verdes, etc.

PATADAS (EN DOS).—V. *En dos patadas.*

PATO-TAL.—Persona de piernas gruesas.

PATOJADA.—V. *Patujada.*

PATRON.—Especie de muñón o tronco de la espuela del gallo de pelea, que se le deja al cortársela por defectuosa—por pequeña o mal dirigida—, y sobre cuyo resto se coloca luego una espuela postiza: se le "calza".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PATUJADA (Patojada).—Dicho burdo y sin gracia. En castellano "patochada".

PAYETE.—Pez; el llamado "bocinegro" cuando es pequeño. Es término marinero. V. *Chamarro.*

PAYO.—Nombre que el labrador isleño da a la panza, o primera de las cuatro variedades en que se divide el estómago de los rumiantes. (V. *Capillejo* y *Cien hojas.*)

PAYOR, A.—A porrillo, en abundancia. En mucha cantidad. || "¿A palloi?" "¿A pallor?": Ganar uno de los jugadores todos los boliches en disputa, *pipiando* (V) a los contrarios.

PAYOYO.—V. *Pallollo.*

PAZOTE.—V. *Pasote.*

PECINA.—Suciedad. ("Se ha puesto hecho una pecina" = está muy sucio. Por traslación de la misma voz castellana.)

PECHA.—Competición, encuentro. Puja. || Especie de tienta en gallos de pelea, que se practica enfrentándolos con las espuelas forradas, para observarles el coraje, la forma de pelear y el aire o *geito* (V) con que tiran las patas para herir.

PECHADA.—Competición. || En la lucha canaria, acometida animosa y fulminante, para resolver cuanto antes. || Empujón que en dicha lucha se da con el tronco sobre el del rival, tirándolo hacia atrás.

PECHAR.—Competir. Deporte entre personas, animales o cosas: botes, coches, etc. || Entrenar gallos de pelea. Enfrentar para su entrenamiento a los gallos de pelea. V. *Pecha.* || Medir sus fuerzas y sus artes los luchadores.

PEDAZO.—Trozo pequeño de una labranza, equivalente a *bocado* (V) o cercadillo. Significado registrado por el *Diccionario.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PEDREGULLO.—Piedrecilla menuda que, mezclada con barro, obstruye—*entulle* (V) o *tupe* (V)—las acequias o libre discurrir de los manantiales. (Se usa en Argentina y en general en Hispanoamérica. ¿Fue de Canarias a estas regiones? Un ejemplo: "El pedregullo fue volcado en dos montones frente a las empalizadas, y mientras los nuevos colonos que se quedaban comenzaban a llenar con él los huecos...": en *Ladrones en la noche,* de Arthur Koestler, edición argentina, traducida por Oscar Varsavsky. Es voz varias veces usada.)

PEDRERA.—Cierta cesta hecha con *pírgano* (V) o tallo de la hoja de la palmera, que se emplea en diversos menesteres, especialmente en la construcción para el descombro y acarreo de piedras.

PEGA.—Competición, especialmente entre botes de carreras y entre caballos. También entre personas: "¿echamos una pega?: competir en la carrera a ver quien llega antes a un sitio. V. t. *Pecha* y *Puja.*

PEGAR.—Empezar, comenzar una tarea. || Arrimar al recental a la ubre de la madre para que mame. || Principiar. Se *pega* a trabajar, por ejemplo, a las nueve. Se dice: "Se pega" a las nueve. || Prender una planta en la tierra al ser plantado un esqueje; agarrar un injerto. || Desarrollarse la cochinilla en la "tunera". (En el significado de "empezar" véase cita Ramón G. de la Serna en *Gerardo de Nerval.*)

PEGUIJERA (Pejiguera).—Problema pesado; persona latosa. Lata, patosería. El que la da es un "peguijera". (El *Diccionario* registra "pejiguera" con sentido parecido.)

PEINE.—Pez pequeño, de color rosa con reflejos dorados, cuya cabeza y cola forman línea vertical con el cuerpo. Es de forma apaisada.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PEJIGUERA.—V. *Peguijera.*

PEJIN.—Pescadillo pequeño tostado al horno: sirve de *tapa* (V). (Era célebre la vieja de los "pejines" y sus chorizos "*sollamados*" (V). || Pez pequeñillo, de las familias de la sardina, el longorón, el chicharrón, el boquerón, etcétera, que, tal como se pescan, son puestos al sol para que se sequen. Usanse mucho como *tapas* (V) —*enyesque* (V)—, especialmente del ron.

PEJINES.—V. *Pejín.* Dícese, por mal nombre, a los de Laredo, provincia de Santander (según Cela en *Del Miño al Bidasoa.* Lo registra el *Diccionario* referido principalmente a las mujeres del pueblo bajo de Santander, "pejinas", y del lenguaje y modales de las mismas).

PELA (A LA).—Cabalgar un muchacho a hombros de otro. || Montar a un niño en los hombros para llevarlo. (Se diferencia de "a la coscaleta", porque esto es a las espaldas y aquello sobre los hombros.)

PELADA.—Reunión de gente en los campos para descamisar las piñas del *millo* (V) y que es motivo para un poco de juerga, especialmente contando cuentos más o menos intencionados, y ocasión de comenzar relaciones los mozos. V. t. *Juntas* y *partidos.*

PELADO (A GRITO).—Hablar o discutir en voz muy alta y descompuesta.

PELANAS.—Desgraciado, "roto". Es el "pelagatos" y "pelafustán" castellano.

PELETERIA.—Tienda de calzado. (En las Islas, "zapatería" es el taller de reparación o confección, y "peletería", la tienda de venta.)

PELO (AL).—Estupendamente. ("¿Qué tal?—al pelo" muy bien, estupendamente. También en castellano. No resul-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ta fácil de explicarse por qué en castellano esta misma expresión significa "andar a golpes".)

PELON.—Variedad de *durazno* (V). (Viera dice que es "de "cutis lampiño, liso, unido, lustroso, verdirrojo, y de pulpa pálida, firme e indigesto". Parece es el "peladillo" castellano.) || Cierta variedad de "durazno" o melocotón, de piel lisa como la ciruela; su pulpa es dorada y muy sabrosa. Semejante a la "abridera".

PELONES (DURAZNOS).—Variedad de melocotones. (V. también *Pelón.*)

PELUDO.—Paleto, campesino, *campurrio* (V), *maúro* (V).

PELLA.—Por antonomasia en Gran Canaria es el amasijo de "gofio". || Masa consistente de "gofio", en general con agua y sal. || "Hacerse la pella" = hacer su agosto, "forrarse" a la sombra de un puesto de propicia *mamanza* (V). || Gofio amasado con papas, agua, miel, etc. || El más humilde hácese con agua *tamplalla* (V), o sea con una chispa de sal; a puño se lo moldea, sirviéndose frío. || "Tírame al pecho, tía pata de palo—*pellita* de "gofio",—peaso pescao,—pisquito de queso,—cachitos de *baifo*..." (V). || *Pella de gofio*: la más humilde quizá de las raciones alimenticias de Canarias, pues en su composición sólo puede entrar agüita de los manantiales y si acaso un poquito de sal. || Cantidad de "gofio" amasado que resulta de apretarlo con el puño. También la que suelta el zurrón destinado a la mezcla—en general con agua—al dejarle una hora entre el puño y apretarlo luego. (Corominas dice en el artículo "bola": En la Edad Media se decía "pella" para "bola", pelota.)

PELLIZCÓN.—Pellizco. La forma canaria es siempre *pellizcón.* "Matar un burro a pellizcones."

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PENCA.—Hoja o *pala* (V) de *tunera* (V), de "pita"—pitera—o de la "palma". La "*tunera*" es la "higuera chumba" o nopal. || "Arrancar la penca", marcharse. (En castellano *penca* es la perfolla o camisa de la piña de maíz.)

PENCO.—Persona indecente, poco recomendable. || Hetaira decadente, en su fase de despeluzada, pintorreada, dada a copas y agresiva. Prostituta. *Pilfo* (V). (En germanía, "pencuria" es "ramera".)

PENDEJO.—Es palabra de mucho uso en Canarias, bien en su sentido recto ya en el figurado que sigue: Chiquillo, *chiquilicuatro* (V), muchacho. (El *Dicc.* dice: "Hombre cobarde y pusilámine". También así se usa en Canarias. A los chicos más se les dice "pendejillos". Es el "chinga" catellano, el "chiquilicuatro".)

PENINOS.—Pinitos. V. *"empenicarse"*. Pinitos del nene que comienza a andar. || "Hacer peninos" = hacer pinitos. (Siempre se dice "peninos", no pinitos.)

PENINSULAR. — Es la designación específica que los canarios dan a los españoles de la Península o Patria grande, y nunca la de españoles, pues ellos se consideran serlo tanto como aquéllos. La gente del pueblo les dice "pininsulares".

PENSION.—Muelas.

PERCUDIDO. — V. *Espercudido*. (Corominas: "Cundir".)

PERDULARIO.—Hombre de mala vida. Sinvergüenza. Tunante en el peor sentido. (Muy usado. El *Diccionario* dice: "Vicioso incorregible". Usase también en femenino, aplicado a la prostituta.)

PERDURABLE. — Reproche especial a los niños *ruines* (V). Por *perdulario* (V).

PEREZOSA.—Nombre dado por la gente marinera a una variedad de la "chopa". || Nombre dado a una hamaca.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PERICA.—La "sota de oros" en el envite. Es el naipe más risueño del divertido juego. Si está bien situada da que hacer lo suyo. De ahí el dicho: "La perica en puertas", y "Tres caballo y perica".

PERINQUÉ (Peringuel, Perinquen).—Denominación de un insecto trepador, semejante a las lagartijas. (V.: M. Alvar, págs. 83 y 84.)

PERIQUITO.—Nombre popular con que se designa cierta especie de planta llamada también "balsamina". Se cultiva en huertos familiares y en macetas. Sus tallos sarmentosos están provistos de *zarcillos* o *yelos,* mediante los cuales se enredan y trepan. Dan una florecita amarilla parecida a la de la calabacera. || Planta de maceta, distinta a la anterior, de flor semejante. || Nombre de un pájaro, más pequeño que los loros, pero de su familia.

PERRAZO (Perraso).—Caída violenta. V. t. *Pertigazo.*

PERRERA.—Rabieta, llantera de los niños. En castellano "Perra".

PERRO-BARCO.—Viejo marinero, ya retirado, que se dedica (aplica) a vigilar, en veleros de pesca o cabotaje, mientras están en puerto.

PERRONA.—Mujer pilla, pícara, resuelta. ("Miren la perrona, cómo sabe amar..." V. *Dicc.*: "perro, a". Tiene también sentido cariñoso, como "rica", "guapa".)

PERSIANA.—Nombre de las puertas, a causa de las celosías de tal denominación (V. *Dicc.*)..

PERTIGAZO (Pertigaso).—Caída violenta. ("Lo trincaron en Pambaso mamándose una cabra, cayóle el perro arriba y se tiró por el muro y se metió un "pertigaso" de baqueta, felpas y sebo cabrero.") || Caída violenta que se sufre luchando o por accidente, desde un árbol o en la carrera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PESCADO.—Denominación general en Canarias de los animalitos marinos, tan sabrosos y apetecidos. Lo mismo si están vivos—peces—que ya atrapados para su destino culinario. || Chico desnudo o en pelete o pelota.

PESCADO REBOZADO.—*Tapa* (V) de cocina. Fruta de sartén, consistente en pescado frito con harina y huevo y empleada, con salsa de tomate, como *tapa* (V) o *enyesque* (V).

PESO.—*Peso, en*: Refiriéndose a lugar, da idea de uno muy lejano: "En peso allá". También equivale a "canto", junto a; "al canto abajo", "al canto allá". *Peso, al*: Refiriéndose a un tiempo determinado del día, especialmente en las épocas cálidas, su momento de plenitud: "Al peso del mediodía", "Al peso de la media noche". (Por Andalucía dicen graciosa y gráficamente: "Al golfo del día" en Granada.)

PESTILLERA.—V. Pestillo.

PESTILLO.—Pasador o gancho de cierre de las puertas y ventanas. (En Canarias se dice más a la portuguesa: *fechillo* (V). Pestillo es castellano.)

PETUDO.—Que tiene chepa o ligera joroba. (Pero en Gran Canaria se emplea otro término más corrientemente: "Que está *cambado*" (V).)

PEZ.—V. *Pescado*.

PEZ-PERRO.—Pez muy semejante a la *vieja* (V), de la que difiere por su cabeza, mayor y algo deforme.

PIANILLO.—Pianillo de tocar = armónica. En Canarias no se dice "armónica", sino "el *pianillo*".

PICADA.—Herida por escuela de gallo de pelea. || *Picada de aire*: puñalada superficial, que no produce hemorragia, pero que permite la entrada de aire en la zona afectada, con la consiguiente tumefacción (hinchazón). ||

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Picada de ala = tiro de un *remo* (V). || *Picada, picado*: estar tuberculoso. || *Picada* = *rascada* (V), sentida, ofendida. V. *Diccionario.*

PICAR.—*Picar* el agua en los "manchones" = fijarla, removiendo el terreno para encharcarlo, a fin de que crezcan los pastos (V. *Retal. Dicc.* Arriar = inundar.) || *Picar*: guiñar. || *Picar el ojo,* con intención maliciosa, para *subrayar un donaire o alguna frase intencionada. (Picar el ojo*: inicio de relación amorosa, entre jóvenes. "Fulanito me picó el ojo". En Venezuela, en *Reciseñor de Catuche,* de Aguilar Wacoa, obra de humor venezolano, se lee este pareado: "pasa corriendo un gorgojo—y el pulpo le pica un ojo". ¿Pasó de Canarias a allá, o al revés? *Diccionario*: "Guiño, cerrar un ojo momentáneamente quedando el otro abierto"). || Hácese a veces con disimulo, por vía de señal. || Para marcar la *perica* (V) en el juego de envite se "pica el ojo". || *Picar el tole*: en castellano "tomar el tole". En Canarias este sentido es el acentuado.

PICAR EL OJO.—V. *Picar.*

PICARETA.—*Afición* a la bebida. (Al isleño que le gusta la "picareta" se sabe que es un borracho. "Le tira la picareta". || *Picareta* es un instrumento de albañiles.

PICO.—Instrumento con puntas de acero, utilizado para *picar terreno duro o tosca* (V) y aun risco; es de dos puntas afiladas, el contrario del *azadón* (V), que tiene sólo una, y la otra es pala. Es castellano, pero con esas características.

PICÓN.—Picante al paladar, de fuerte aliño; por ejemplo, el *mojo* (V) o salsa de pimienta, ajos y cominos: *mojo picón,* con *"pimienta picona" o de "la puta la madre"* = guindillas. (El *Diccionario*: "Picón: carbón menudo";

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

así en Castilla y Andalucía.) || *Picón*: piedrecillas volcánicas, arena volcánica muy gruesa.

PICUDA (LA).—La Isla de Tenerife, en contraposición a Gran Canaria, que es *La Redonda* (V).

PICHIRRE.—Pájaro insectívoro, ceniciento y con las patas rojas, que se mece a menudo en las cañas y juncos. Es muy inquieto y muy "casero", pues vive cerca de las casas, entre los jardines y macetas. (En el *Dicc. figura Pitirre*: "pájaro más pequeño que el gorrión, pero más largo de cola, que limpia las cabras de los parásitos que las mortifican". Debe ser el "trepajuncos" o "arandillo" castellano.)

PÍDOLA.—V. *Piola.*

PIE.—Ultimo punto, en una jugada o baza del *envite.* (En la estrategia del juego figura como muy importante el "dejarse ir p'al pie". En otras actividades, y como práctica de prudencia, el isleño también "se deja ir p'al pie". Envuelve la sabiduría del saber esperar, de darle al tiempor su margen de gran componedor.) || *Pie de agua*: golpe de agua. "Está cayendo un buen pie de agua." (*Diccionario*: "golpe, multitud, copia o abundancia de una cosa").

PIEDRA.—Piedrecilla o *guisante*—judías, garbanzos—que se coloca en el centro de la *mesa* de juego de los naipes para ir anotando puntos o *tantos*. (Es castellano, pero muy usado en Canarias. Equivalente al "posta" castellano. "Posta: en los juegos de envite, porción de dinero que se envida y pone sobre la mesa." "Señalar": "En algunos juegos de naipes, tantear los puntos que cada uno va ganando". "Tantear": "Apuntar los tantos en el juego para saber quién gana".) || *Estar en piedras*:

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

equivale a puesta. || Estar en "piedra de ocho": estar ya próximo a ganar, pues con nueve se gana.

PIEDRA-EL-ALTO.—Juego de niñas, que se practica lanzando a lo alto pequeños cantos rodados, que de forma combinada han de ser recogidos en el aire. En castellano se llama "de los cantillos".

PIEDRA DE OCHO.—V. *Piedra.*

PIEZA.—Prenda de ropa, especialmente la interior y la de cama: "Estaba tendiendo unas piezas". || "Pieza de agua": cierta cantidad, en cierta medida.

PILA.—Gran cantidad de algo o de personas. (En la voz "tongo", el *Dicc.* dice: "Pila o porción de cosas, etc.".) || *Pila de gentes* Tiene el sentido de gran cantidad. || *Pila*: Rinconcito familiar de los hogares canarios, destinado a filtrar y mantener el agua fresca, la de beber, que se deposita en una "pila" de piedra porosa. (Es una piedra cóncava de la que filtra el agua, la que suele adornarse con una especie de cenefa de "culantrillo": además, debajo de la "pila" está el *bernegal* (V) o una *talla* (V) que reciben las aguas decantadas gota a gota; todavía debajo está la vasija que suele usarse para mantener algunos alimentos en un grado de temperatura propicio. La *pila* isleña, que era un amable y gracioso rincón familiar, va desapareciendo, como la "cochinilla" y la ópera).

PILETA.—Lavadero o fregadero, para la ropa o la loza, respectivamente. Sentido distinto del castellano.

PILFO.—Pedazo de tela roto y apenas aprovechable para nada. || Por traslación: mujer deshonesta y arrastrada; sin crédito alguno. (V. *Piltro,* en Corominas quien lo incluye en sinónimo de prostitución.)

PILOTO.—V. *Capirote.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PILLA.—Dícese de lo excesivamente salado, o "templado". Salado "como una *pilla*": debe provenir de la *pelota* o montón de sal.

PINA.—Juego infantil. Un taco y una "pala" (como en los "bolos"). (En el *Dicc.* "pina" es otra cosa.)

PINAL.—Denominación popular y rústica del "pinar". V. *Pinalero.*

PINALERO.—Trabajador furtivo de los "pinales" o pinares. || El *Pinalero* corta y prepara varas o "timones" de pino para aplicaciones a construcciones y utensilios. || *Pájaro pinalero*: ¿el "carpintero"?

PINCHA-LA-UVA.—V. *Pinta-la-uva.*

PINCHONUDO.—V. *Pinchudo.*

PINCHUDO.—Estupendo, magnífico, de "no hay más allá". Término de comparación y ponderación muy usado. También se dice *pinchonudo.*

PINGA.—En Canarias es la denominación general, vulgar y corriente del pene. Por tanto, es la palabra nefanda y que no pueden pronunciar las mujeres y personas bien educadas. Significado distinto en absoluto del castellano y americano: percha.

PINGANUDO.—Alto, delgado, tirando a desgarbado. (Debe ser derivado de *pírgano* (V): *pirganudo* (V) = pinganudo.

PININSULARES.—V. *Peninsulares.*

PINOCHA.—Piña del pino, que no su hoja, como en castellano.

PINTA-LA-UVA.—Juego de muchachos, los que, constituídos en dos bandos, se sortean para ver quienes "caen debajo". Estos, agachados y enlazados por la cintura, forman un largo lomo, apoyado contra la pared por el primero, y van así recibiendo la carga de los otros, que

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

van brincando sobre sus lomos, *burros* (V), iniciando el salto con estas palabras: "Pinta la uva, pinta el garbanzo, monto en este "borriquillo manso". ¿Es el saltador?

PINTADERA.—Sello aborigen y típico de Canarias, aunque se halla también en otras regiones y pueblos primitivos. (El *Dicc.* dice: "Instrumento para adornar la cara superior del pan u otras cosas". Entre los antiguos canarios debió usarse o para tatuajes o como marcas personales de silos, etc.)

PINTAJE.—Manchas que hacen defectuoso, a efectos de exportación, al tomate.

PINTO.—Pájaro. Denominación casi única que se da en Canarias al jilguero. || "Eres un pájaro pinto" = eres un pillastre.

PINTONA.—Dícese de la fruta toda, no sólo de las uvas, como en castellano, cuando, iniciada su sazón, comienza a tomar el color y sabor dulce de lo maduro. || Es denominación popular del pene de los niños, en contraposición al de los mayores, que es *pinga* (V).

PIÑA.—Fruto del maíz y de la platanera, si bien en ésta más bien se da a la flor que va avanzando hacia abajo y de la que van saliendo los plátanos.: al conjunto de éstos se les llama *racimo* (V). || Piña, de los pinos. || La mazorca del maíz o "millo". || "Piña asada, piña mamada": cosa hecha, lograda. En sentido figurado: "trompada". "Bueno para la piña": peleador, valiente. || Golpe dado con la mano o puños en las riñas, puñetazo en la cara. (Es la voz general empleada en Canarias. Ser bueno para la piña: Ser de pelo en pecho. "¡Te pego una piña...!).

PIÑÓN.—Golosina de feria o fiesta, hecha con azúcar en pasta y almendras, si bien modernamente, falsificándo-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

las, se le meten *manises* (V) o cacahuetes. (Es posible que sea la "piñoneta" castellana, compuesta de almendra raspada y azúcar. Por definición éste es: "Dulce de azúcar cocido y almendras o manises, que se vendía en mesas de fiestas, al igual que el pan pintado, huevos duros, chochos." etc.)

PIOJERA.—Lugar donde se arrumbaban los gallos de pelea sin casta y luego de comprobado. (V. *Candonga.*)

PIOLA.—Juego infantil que dicho por lo fino es la *pídola.* Consiste en el "salto" o "fil". (Salto: juego de muchachos en el cual uno designado por suerte se pone encorvado —"cae debajo"— para que los otros salten por encima de él sin tocarle más que con las manos en la espalda o sin tocarle nada —*piola al aire*—. El *Dicc.* habla de "espolique": talonazo que el juego del "fil" derecho da el que salta al que está encorvado". En Canarias a esto se le llama *piola calzada.*) || También se llama *piola* a una especie de modalidad de preparación de "tabaco", *tabaco piola,* usado para mascar, muy empleado por los *costeros* (V) y demás gente de mar. (El *Dicc.* dice: "Piola: cabo delgado usado por la gente de mar, formado por dos o tres filásticas o hilos". Tal vez por ello se diga eso de "tabaco piola", ya que aparece en esa forma, aunque de pequeño tamaño.)

PIPA.—Fruta de la almendra y de otras de hueso duro. || Nombre que reciben los huesos de algunas frutas: albaricoques, ciruela, "*durazno*" (V), etc. También la de la almendra, por antonomasia. || Igualmente se le da este nombre, como en castellano, a la simiente de otras frutas, como la de manzana, pera, etc. (El *Dicc.* dice: "Pipa: 2.º artículo, 1.ª acep., pepita o simiento de algunas frutas. como la pera, manzana, etc." Por tanto, no es equivalente

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

a "Cuesco: hueso de la fruta, como el de la guinda, durazno, etc.".)

PIPANA.—Oveja de color "caneloso". || *Pipanos* llaman a los hombres rubiancos.

PIPIAR.—Ganar o "limpiar" a alguien totalmente sus cuartos, o entre los niños sus elementos de juego: boliches, huesos de fruta, botones, estampas, etc. ("Me pipiaron" = me ganaron todo, me dejaron sin blanca. "¿No juegas? —No, no tengo boliches: estuve jugando con el "Sajosnao" y me pipió.") || Dejar a uno "arramblado". (La acepción que registra el *Diccionario* no se emplea en Gran Canaria: se dice "piar".)

PIRATA.—Turismo en forma de autobús. Auto pequeño de alquiler, que robaba el pasaje al paso a los coches de línea--"coches de hora"--. (Parece es americanismo. Hay una cita de una traducción, me parece que de Koestler (*¿Cuentos del chone?*). En una trad. argentina de *Campo de batalla,* de Graham Green, se lee: "Se quejó de su ficticia comodidad, habló vagamente de su famosa felicidad, cuando el ómnibus *pirata* se acercó al cordón de la acera y volvió a alejarse con su cargamento de contrabando".)

PIRGANAZO.—Golpe dado con el *pírgano* (V). || "Jarabe de pírgano", para curar en la escuela el mal de la desaplicación. En tiempo de "la letra con sangre entra" había dos pírganos: uno largo, para las nalgas, y otro corto, para las manos, éste llamado "la palmeta". || En las peleas de gallos, golpe que éstos dan a sus rivales con las cañas de las patas, sin herir. Es castigo semejante al *palo* (V), pero de más potencia y dureza. V. *Pírgano.*

PÍRGANO.—Tallo o nervio central de la hoja de la palmera, que se emplea para palos o "cabos" de escobas, prin-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cipalmente, así como para hacer cierta clase de cestas *pedreras* (V). || Los viejos maestros de escuela usaban un trozo de este tallo para alternarlo en el castigo con la "palmeta". || "Jarabe de pírgano": zurra para enmendar la desaplicación o "diabluras" de los chicos. V. *Pirganazo*. || "Espirganéame otro."

PIRGANUDO.—Alto y flaco. Hombre alto y desmedrado, como un "pírgano". V. t. *Pinganudo*.

PIS.—Modalidad del juego de *boliches* (V), que se practica entre dos chicos. Ambas piezas de la infantil diversión se persiguen a distancia, ganando aquel chico que acierte a dar al boliche contrario, al hacer "pis" en él. || Además, como en castellano, aunque no lo registra el *Diccionario,* significa el acto de orinar los niños, o "hacer pipí", tampoco registrado.

PISA.—Género o materia de que se construyen algunos cacharros y vasijas de uso doméstico, como las *bacinillas* (V), etc. (Muy usado ¿Por venir de Pisa?).

PISCO.—V. *Pizco*.

PISCO DE TIERRA. — Pequeña propiedad de labranza. V. *Pizco*.

PISO.—Coger piso: se dice del horno del pan cuando se le calienta hasta dejarlo a punto para una óptima cocción. (Los panaderos, y aun en las casas particulares donde hay horno, dicen al horno pasado de calda que está "fuerte de piso").

PISPA.—El *Diccionario* dice: "Pispa. *Can.* Pájaro de este nombre". Pero debe ser la *alpispa* (V). De todas maneras lo registra como canarismo.

PISPITO.—Reproche cariñoso a los niños. || Voz que, acompañada del tierno y cariñoso general "ajo", emplea

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la madre isleña para estimular la alegría y el gozo de un chiquitín: "¡Ajó, pispito, ajó!"

PISQUIAR.—V. Pizquear.

PISQUITO.—V. *Pizquito*.

PITA.—*Pitera* (V). "Agave americana". || Zurra, paliza. "Enredar la pita": madejas de hilo sacado de la maceración de las "pencas" de esa planta; usábase para pespuntar.

PITA-SÁBILA (o simplemente *Sábila* (V).)—Nombre que se da al *áloe* (V). Se usa principalmente para curarle el *gogo* (V) a las gallinas.

PITADERA.—Pitillo o pito que tenían los globos o "pitaderas".

PITERA.—El *Diccionario* dice que es la manera de designar a la *pita* (V) en Murcia. Pero en Gran Canaria es de uso corriente y general.

PITIADA.—Silba, abucheo. En castellano es "pita".

PITAÑOSOS.—Ojos legañosos, pitarrosos. Es la denominación más frecuente la de "legañosos", no "pitarrosos".

¡PITO, PITO, PITO!—Voz para llamar a las gallinas. En castellano es "pita".

PITÓN.—Vara alta y tubular, que sale de la *pita* (V). (Es derecha y alta; brota de la "pita", y en lo alto del cual florecen unas ramas a manera de candelabro, amarillas, muy apetecidas de las abejas. En castellano parece se dice "pitaco".) || Por la 3.ª acepción castellana de "pitón": "bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de una cosa", se dice en Gran Canaria al pezón del pecho de las chicas cuando empieza a destacarse.)

PITORRO.—Pitón o *Pitote* (V), pieza de las "cocinillas" o infiernillos caseros. (En castellano se dice así al *bico*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

(V) o clásico saliente del botijo o "porrón". En ferreterías madrileñas, a tal apéndice se le dice "chiclers": pieza donde se produce la llama en aparatos de alumbrado. Se le llama también "boquilla". El "pitorro" canario se *tupe* (V) (u obstruye) y la atareada ama de casa tiene que en seguida "destupirlo con el *destupidor* (V) —*calacimbre* (V) o alambre muy fino.)

PITOTE.—V. *Pitorro*. || "No importarle un pitote" es como el castellano "no importarle un pito".

PITUSO.—Chiquillo: voz cariñosa. (Registrado por el *Diccionario*. Es castellano.)

PIZCO (Pisco).—No es "pellizco", como en castellano, sino una pequeñita cantidad de algo, líquido o sólido: un "pizco" de queso, un "pizco" de café, y por antonomasia un "pizco" de ron. Con decir "échame un pisco", ya se sabe que es un vasito de ron. || Un "pizco de tierra" es una pequeña finca. V. "*Pisco de tierra*".

PIZQUEAR (Pisquiar).—Pellizcar o picar comida diversa, aquí y allá. (Se pizquea en la cocina y por la calle, a saltos de gato. También se dice "brincar" —derivado de "brisca", juego de cartas—. Es no hacer una comida seria y formal, sino tomar un poco de cada cosa de comida, casi siempre a destiempo.)|| Por extensión se dice del que mocea o enamora sin tino fijo, a todas un poco, floreando, sin detenerse en una fija. || Comer fuera de horas pequeñas cantidades de varias cosas. Picar esto y aquello fuera de las comidas.

PIZQUEJO.—Copa de vino o de ron. V. *Pizco*.

PIZQUITO (Pisquito).—Pequeña cantidad de cosas, o de tiempo. (Cuando el honesto marido isleño va de visita, coge su *apoyito* (V) y lo sobrelleva, disimulando las cabezadas; la mujer, entusiasmada en un cotilleo, no se

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

quiere ir; a él se le pegan unas fatigas y apremia a la consorte: "Espérate un *pisquito* más, hombre", ruega ella con implorante dengue.) || Pequeño triunfo en el juego del *envite* (V). || Copa de ron, café, etc.

PLACER.—Lugar abundante y cómodo de pesca. (Es voz marinera registrada en el *Diccionario,* significando "banco de arena o piedra en el fondo del mar", sitio no alejado de la orilla. Se usa mucho en los *derroteros* al describir los puertos, playas, etc.)

PLACETILLA.—Especie de glorieta o plazuela pequeña. En castellano "Placeta" o "Placetuela".

PLANCHAR.—Arrastrar los pies, de viejo o gastado. Recuerda el sistema de planchado con los pies, sábanas, etcétera.

PLANTA (PONER EN).—Levantar a uno de la cama. *Estar en planta*: estar levantado: "*Estuve en planta* toda la noche" (Millares). "Desde el alba estoy *en planta.*"

PLANTAR (PALILLO DE).—V. *Palillo de plantar.*

PLANTIFICAR.—Decir a alguien las cosas claras, "al pan, pan, y al vino, vino"; cantárselas a alguien claras. "Se lo plantifiqué en su cara." || En sentido reflexivo, *plantificarse* (V) es presentarse resueltamente en algún sitio. En castellano es "plantarse".

PLANTIFICARSE.—Hacer acto de presencia, tal vez no muy oportuna. || Estarse quieto, no moverse de un sitio. (Es castellano, muy usado en la forma "plantarse". Véase *Emplantanarse*).

PLANTÓN.—Trozo o "cantero" de un plantío. || Esqueje que se desea prenda, plantándolo. Es castellano. || Aparato para plantar: cayado y regatón de hierro. V. *Palillo.*

PLASTA.—En sentido figurado, "como una plasta", es persona parada, pesada, de hablar tardo, abundante-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mente dengosa y lenta en sus acciones: "Es una plasta". ||Persona tremendamente calmosa, sin sangre en las venas, lerda. "Sos una plasta".

PLATANERAS.—Plantas productoras del plátano. (En Las Palmas, por antonomasia, "Irse pa las plataneras" es irse al cementerio, a enterrarlo. Porque el antiguo cementerio de esa capital estaba y está entre un platanal. Por extensión se le dice a las tumbas.)

POBREDAD (Probedad).—Conjuto de pobres. Pobretería. (El *Diccionario* lo registra como anticuado de "pobreza". Se usa más la forma vulgar "probedad" con metátesis de r, como "Grabiel" por Gabriel).

POFA.—V. *Rojo* y *Pota*.

POLIADA.—Amasijo de harina y agua, u otra materia, pero pegajosa y atragantante. En castellano es "Poleadas". || Gacha, revuelto de harina y agua cocida. V. *Diccionario,* "engrudo".

POLVAJERO-A.—Es el "Polvareda" castellano. || Levantarse una polvajera: meter ruido algo.

POLVEAR.—Comer el "gofio" en polvo. Se necesita para ello una técnica especial para no atragantarse o ahogarse. || Como dicho, expresando dificultad despectiva: "Que se lo *polvee* con gofio".

POLVO.—Porción pequeña de gofio: "Un *polvo* de gofio". || Expresión vulgar, pero muy usada, del acto carnal. "Echar un polvo" = cohabitar.

POLLA.—Como en castellano (3.ª acepción), chica joven, pero se usa más en su forma *Pollona* (V). || Designación general, corriente y vulgar del pene o *pinga* (V.); por ello es palabra que se procura evitar siempre que se pueda, por su doble sentido de gallina joven y...

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

POLLANCONA.—Con sus variantes *Pollita, Pollona, Polloncita*: Chica joven, espigada y de buen ver. No se usa, como en castellano, la forma masculina.

POLLEAR.—Empezar los mocitos a hombrear. || Se dice también, irónicamente, de solteras y solterones maduros cuando se "rejuvenecen". || Ser fanfarrón, siendo aún niño o demasiado viejo.

POLLERÍA.—Conjunto de jóvenes de uno y de otro sexo que se reúnen para algo o están accidentalmente en algún sitio. Es sentido diferente al que registra el *Dicc.*

POLLITO.—Adolescente, hombre muy joven. Muy usado.

POLLITA.—V. t. *Pollona.* Moza nueva, joven que empieza a prometer. No es como en castellano, "Niño o niña de corta edad".

POLLO.—Denominación popular del "luchador" de lucha canaria, pero que se destaca por alguna especialidad. Generalmente va unido al nombre del lugar de donde procede o es natural. Así: "Pollo de Uga", "Pollo del Buen Lugar", "Pollo de Ginámar", etc. || En general *pollo* es chico o joven, pero ya con sus añitos, no "persona de pocos años", como dice el *Diccionario.*

POLLONA.—Chica joven, ya en estado de merecer. Tiene distinta acepción que en castellano. V. t. *pollita.* || También se dice de la polla o gallina joven, pero que ya va a empezar a poner huevos.

POMO.—Organo o función que se desarrolla por el vientre y que de él depende la salud o malandanza del interesado. "Se le descompuso el *pomo*": está muy malo de algo indefinido, pero que no le deja medrar. No lo registra el *Diccionario.* Véase su importancia en Arbelo, Aldoux Huxley, etc.

PONERSE.—Enfrentarse a alguien reconviniéndole o sol-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tándole improperios. "Se puso conmigo." "Me puse con él."

POR NADA Y COSA NINGUNA.—Sin bastante motivo, injustificadamente.

PORCALLONA.—Sucia. (Así llama el ama de casa isleña a la "criada" sucia, que barre para dentro o para debajo de la cama. El *Diccionario* lo registra como aumentativo de "puerca").

PORFIAR.—Discutir. Es castellano.

PORFIADO.—Obstinado. Registrado en el *Diccionario* pero de mucho uso en Gran Canaria: "¡No seas porfiado!"

PORRUDO.—Corto y gordo. Dedos "porrudos", como porras. Por Murcia, además del significado que registra el *Diccionario*, se le da ese nombre al majadero, cabezudo, insistente.

PORTA.—Mula (¿Potra? ¿Potranca? Pero esto se dice de las jóvenes yeguas).

PORTADA.—Puerta principal de las casas. || También antiguas entradas de la Ciudad, a lo que llaman "puerta" en Castilla. ("Fuera de la Portada", el barrio que se extendía más allá de la "Puerta de Triana", que era la "portada" por antonomasia de entrada a Las Palmas. Véase D. J. Navarro. El *Dicc.* cita el refrán: "La buena portada honra la casa", expr. fig. y fam. que se suele decir al "que tiene grande la boca". Esta es la entrada del rostro (?) y no su "frontispicio o casa principal", aunque sí un ornato.) || Puerta de entrada de las casas isleñas en los campos. Equivalente a portal. Corriente en Canarias.

PORTADILLA.—Otra de las entradas de Las Palmas por el Sur; parece que no tenía la categoría de "Portada"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hacia el Puerto, por el Norte, y se le llamaba "Portadilla de San José".

PORTÓN.—Casa de vecinos; en Madrid, de "corredores". Tales casas en las Islas son "terreras", o de un solo piso. Es variante de *ciudadela* (V).

POSTRERA.—Última noche de las nueve de un velorio. (V.: D. J. Navarro. V. t. *Última.*)

POTA.—Especie de pulpo. V. t.: *Pofa y Rejo.*

POTAJE.—Aparte el significado que le da la Academia, es lío, pendencia, barullo, jaleo.

POTALA.—Se aplica a las personas majaderas y pesadas, de tenaz conversación y fijas ideas, tal vez a semejanza de las pesadas "potalas" o piedrazas para fondear los barcos.

POTRERO.—Sitio de reunión o estacionamiento de animales mayores. (Ha dado nombre a un lugar o barrio de Las Palmas. Figura en el *Dicc.* con distinta acepción).

POYO.—Lugar de descanso, de asiento, de escalón para ascender a algún sitio. (En Las Palmas fueron célebres los llamados "Poyos del Obispo", más allá de la "Portadilla de San José", camino de Telde, donde ahora hay un Grupo Escolar. "Las mulillas eran gruesos caballos, y llamaban "poyo" al estribo de la barrera": Conde de Foxá, en *Olor a cera,* una bella historia de toros. Se refiere a la peruana plaza de Lima.)

PRESA.—Mordida del perro de pelea, y, por extensión, hasta de las personas. "Hasta presas le tiré". || *Perro de presa* = perro de pelea, aplicado también a persona ansiosa y acometedora. (Es deporte popular, pero prohibido, el de peleas de perros de presa, pues si agarran ya no sueltan al contrario.) || Sencillamente también quiere decir "mordida". (En sentido general está registrado en el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Diccionario.) || Mordida aferrada y firme. || Perro de presa: el grande de pelea. || Tirar unas presa: dar una mordida. || *Dolor de presa*: dolor cruel y violento. Se aplica a expresar los dolores agudos, como mordidas de perros de presa.

PRESENTÓN.—Derecho, *empertigado* (V.) Gallo de pelea que se presenta a la pelea de frente. V. *Derechón.*

PRETENDIENTE. — Enamorado, rondador, casi novio. (Aunque no está registrado en el *Diccionario,* se usa también en la Península, por Murcia a lo menos.)

PREVENCIONES.—Elementos de aliño para las comidas. ||Condimentos, aliños, "especias". (Tales son en Canarias: la "pimienta de la puta la madre", que eufemísticamente se dice "pimienta de la mala palabra", cominos, ajos, laurel, clavo, matalauva, etc.)

PRIMA.—La primera cuerda de la guitarra en los agudos, vulgarmente llamada el *calacimbre* (V). Lo registra el *Diccionario.* || *Prima* = hora temprana, especialmente al atardecer; prima noche, al anochecer: "Me acuesto a la prima", antes de las nueve. Pero la *prima* por antonomasia es el amanecer, como ya hacían los romanos.

PRIVADO-A. — Contento, entusiasmado, enajenado, embargado de gozo. Alegre, satisfecho. Es de mucho uso en Canarias.

PROBADORES.—Se dice de los gallos de pelea revelados como malos (V. *Barajunda* y *Mestizay*) y que suelen destinarse a entrenar a los escogidos y en *ouido* (V).

PROBEDAD.—V. *Pobredad.*

PROPIO.—Recadero. (De "mensajero propio", particular, por extensión y generalización: mensajero, recadero. El *Diccionario* lo registra en su 10.ª acepción. Es de mucho uso en los medios rurales.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PROVOCARSE. PROVOCADO-A.—En sentido recto, son náuseas físicas, "marearse", arrojar, vomitar. || En sentido figurado es tener dengues: melindres, o conversaciones pastosas, que dan "náuseas morales". ("Provoca" un mal olor, una "cargazón" de estómago, o un *relajo* (V). Así: "Tuve que dir a Las Palmas, usté, y en mi vida he visto novios tan sobajientos: yo estaba toda provocada".)

PRUEBAS.—Eran por antonomasia las funciones más o menos circenses, ejecutadas en circos ambulantes. || También se llamaron así las primeras exhibiciones cinematográficas mudas. Ver las pruebas era ver el cine.

PRUEBISTA.—Titiritero, volatinero.

PÚA.—V. t. *Puya*. Púa del trompo; púa para tocar la bandurria, etc. (Están registrados en el *Diccionario*. A la de tocar el laúd se le dice corrientemente *escamilla* (V).)

PUCHERO.—Guiso con carne. (No la vasija en que se cuece. Es la comida rural o urbana de los días de fiesta grande, de la del patrono del pueblo. Se come con pan, al contrario de lo cotidiano, que se come con *gofio* (V).)

PUGIDO.—Suspiro angustioso de dolor. || Golpe, puñetazo que puede producir lo anterior. || Golpe recio que se propina generalmente en riña. || Quejido sordo por un dolor de los que casi quitan el sentido. Resoplido angustioso. "Está pujiando como un buey." || Golpe recío propinado con el puño. "Te meto un pugido" (también: "te meto un *crujido* (V.).)

PUJA.—Competición, lucha, desafío. V. t. *Pecha* y *Pega*.

PULPEEAR (Pulpiar).—En sentido recto es tratar de coger o pescar pulpos, salir a meter el gancho en el marisco o "veril". || Pescar pulpos *margullando* (V) con una especie de fisgo o arpón en los huecos de los "veriles" roco-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sos, donde el molusco se recoge. || Pero también significa sonsacar, tratar de sacar por mentira verdad para averiguar algo simplemente. || También andar a lo que caiga: "¿Qué haces por aquí?—Pulpiando..."

PUNTA.—Término, alto o bajo, de algún lugar: "A la punta abajo", "A la punta arriba".

PUNTADA.—Punzada, dolor.

PUNTAL.—Caña más fuerte que las ordinarias, que, en función de horcón, sirve para que sobre ella se apoyen aquellas otras llamadas *largueros* (V) para formar el tendido o *latada* (V) en que se mantienen derechos los tomateros de los grandes cultivos.

PUNTILLA.—Navajita de bolsillo. || Corto cabo o pequeña avanzada de la costa sobre el mar.

PUÑADO (Puñao).—V. *Puño*.

PUÑEMA.—Eufemismo o expresión aliviada del "puñeta" castellano, de mucho uso entre madres honestas y bien habladas campesinas, cuando quieren subrayar una expresión.

PUÑO (Puñao).—"Punta" de ganado cabrío. || Pequeña cantidad de hierba que se le da de pasto a esos animales. || "Echarle un *puñao* a la *baifa* (V) (cabra joven) = hablar con la novia un rato." Es el "puñado" castellano. || Cantidad de "gofio" en polvo o amasado.

PURO.—Se dice de aquellas viandas que se comen sin *conduto* (V).

PURRIADA.—Gran cantidad, equivalente al "montones" castellano, con la isleña ponderación algo dengosamente: "uf, a montones" = "a purriadas".

PUYA (Púa).—Clavo del "trompo", sustituída la pequeña púa de hierro original, por una *tacha* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Q

QUEBRADO.—Gallo de pelea que por una perfecta proporción física lucha en el ataque y la "contra" con agilidad y batida perfecta. (En castellano, "quebradillo": cierta quiebra que se hace con el cuerpo en algunos bailes. "Quiebro": movimiento o ademán que se hace con el cuerpo, como quebrando por la cintura. En tauromaquia: rápido movimiento de la cintura con que el torero hurta el cuerpo al embestirle el toro.)

QUEJO.—Mandíbula inferior; mentón. || Caérsele a uno el "quejo": quedarse *asmado* (V) por causa de algo. Especialmente, morirse.

QUEQUE.—Dulce. (¿De kake? De origen inglés. "El que no trabaja no come *queques*").

¡QUERÍA!—Exclamación cariñosa o reticente, casi siempre, en la expresión: "¡Quería de mi alma...!"

¡QUERIDO!—Generalmente pronunciado "querío". Expresión exclamativa, afectiva, como "mi niño". "¡Cosa con esa, quería de mi alma...!", dice la comadre isleña, *asmada*—impresionada—por algún suceso gordo. "¡No, querío, eso no!"

QUESO.—En su sentido recto, y en pronunciación rústica por los altos de Guía (Montaña Alta, etc.) es una de las

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

palabras que conservan la *s* sonora, desaparecida en la Península. || En sentido figurado se les dice a los pies, así como también *Ñames* (V).

QUESO AHUMADO.—V. *Ahumado.*

QUESO DE FLOR.—V. *Flor (queso de).*

QUESO DE GANADO.—V. *Ganado.*

QUINCE.—Nombre que se daba a la copa de ron, por su valor de entonces: 15 céntimos (como *fisca* (V) de hilo, *tostón* (V) de algo, etc.). Era una copa algo mayor que la copa de ron corriente. "¡Echa un quince!": echa una copa, ya como sustantivo, significando simplemente "copa de ron" con independencia de lo que valga.

QUINTADA.—Broma con engaño, en general pesada, que se suele dar a los novatos. (V. t. *montada.*) Por las que se les da a los "quintos" o reclutas.

QUIQUIRE o QUIQUERE (GALLO).—Gallo pequeño, pero valiente y casi de pelea. Por eso a los chicos u hombres peleadores y rufos se les dice "Pareces un gallo quíquere". || "Salió quiquiriquiando" equivale a "salió desbarrando".

QUITAR.—Denominación del "coco": la cabeza.

QUITARRA.—Forma popular de pronunciar el nombre de la guitarra. ¿De cítara, kítara?

"¡QUITESEME DE DELANTE!"—"Íteseme elantre." Expresión de desdén, desprecio o enojo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

R

RABASQUIENTO.—Fácil a la irritación. De "rabioso".

RABASQUIÑA.—Comezón dentaria, especialmente de los niños, que los malhumora al romperles las encías. || Enfado.

RABIOSO.—Ser de mal genio. (Es castellano, pero muy usado en Gran Canaria. También por Murcia.)

¡RABO-LLEVA!—Espiga de cierta planta silvestre, de filamentos adherentes, que, arrojada sobre la ropa, se queda prendida en ella. || Tira de trapo, provista de un alfiler, que se coloca, por diversión, en la parte de atrás de los vestidos. (Una y otro colgante era motivo frecuente de regocijo en ocasiones de revancha por padrinos roñosos, entre los "gamberros" de otrora, entonces "mataperros". Albar. pág. 120. "Amorbero".)

RABO-VACA.—Desgraciado, infeliz. Lo último.

RABUJA.—Enfermedad de animales, especialmente de gatos y perros, a los que despelecha y enteca. || Persona de pequeña estatura, insignificante; chiquillo u hombre menudo. || Se dice también de una buena borrachera: "Lo vi de madrugada saliendo de un cafetín; llevaba una *rabuja* con más tumba que un *correíllo*" (V).

RABUJIENTO.—Persona desmedrada, enfermiza o miserable. Persona *mal empelada,* de físico pobre. De color

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

amarillento, con menos carne que una *jiñera* (V). V. *Rabuja.*

RABUSCO (o Rebusco?).—¿Piñas revejidas? || Pan (un trozo). V. *Rebusco.*

RACIMO.—En Canarias, por antonomasia, es la *piña* de plátanos, ya que *piña* se aplica más sólo a la punta no comestible y en evolución del *racimo.* Es el conjunto de plátanos que contiene lo que algunos llaman ramo.

RACION.—Maíz entero o en *rollón* (V) que se da como *sobrepienso* al ganado lechero. Es castellano, pero de sentido más restringido.

RAGUÑONES o RASGUÑONES.—V. *Rasguños.* Es el castellano "arañazos".

RÁIDO (Ráida).—Al ras, sin colmo. "Me midió el millo muy *ráido.*"

RALA-O.—Blando, pastoso, de poca consistencia. V. también *Ralera.* En burla, los *chicharreros* (V) dicen de los grancanarios que son de "la m. rala". En La Palma hay un amasijo de *gofio* (V) que llaman "rala de telebe empinado"; se amasa el gofio en el lebrillo, con agua caliente, "escupiéndole" un pedazo de tocino, y se le trabaja hasta que esté a punto. Y está a punto cuando se clava en él el "tolote" del barco y se queda derecho.)

RALAS.—Se dice de las niñas en exceso sentimentales y dadas a "hacer manitas" y otros extremos propios de la mocedad y su celo. V. t. *Enralada.*

RALEADA.—Dícese de la tela mala de calidad, cuya trama y urdimbre fallan fácilmente, clareándose. || Estropicio en la ropa, rozada por el uso, calidad mala, etc., apareciendo la trama.

RALERA.—V. t. *Rala.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RALERITA (de *gofio* y vino).—Amasijo de *gofio* con vino, con miel, con leche, etc., que se usa como merienda y también como cosa de tonificación. (Es mezcla blanda casi suelta. Dicen sirve también como medicina para quitar el *releje* (V) o *resaca,* al día siguiente de una borrachera de *reboso* (V). Una ralera especial es la hecha con agua de nogal, vino, café, etc. Las de vino son muy *recomendadas a las madres lactantes y a las débiles,* para que *rejundan* (V) las fuerzas y *empelechen* (V) bien.

RALITO.—V. *Ralera.*

RALO.—Blando. V. *Ralera.*

RALUJO.—Se dice de lo que al amasarse queda blando, suelto, sin la consistencia conveniente.

RAMAZÓN (Ramasón).—Manchas, en forma de ramillas, que brotan en la piel como consecuencia de enfermedad. Erisipela, por ejemplo.

RANCIO.—Suciedad humana, especialmente localizada en rodillas, codos, tobillos, etc. V. t. *Raña* (V. Roña: como suciedad humana no figura en el *Diccionario.*)

RANCHO.—Familia ("¿Cómo está el "rancho"?" "Expresiones (recuerdos) al rancho"). || Ranchos de ánimas: comparsas musicales.

RAÑA.—Clase de pez. En el *Dicc.* "raño". || Porquería, suciedad, "raña empegostada". (V. t. *Rancio*: Suciedad humana, especialmente la vieja, en codos, rodillas y tobillos. Es sencillamente la "roña" castellana. V. *Diccionario.* El *Rancio* tiende a situarse allí donde el cuerpo tiene sus esenciales juegos o "visagreos": manos, rodillas, tobillos. Lo curioso es que en las orejas, que como no sean de un raso o de un curro no se mellan, también se aposenta esa especie de oscuro culantrillo. *Raña* se llama en castellano al instrumento para pescar pulpos,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

formado por una cruz de madera o hierro erizada de garfios.)

RAÑOSO.—Que es sucio, puerco. En castellano "roñoso".

RAPADURA.—Dulce de miel o azúcar y *gofio* en forma de pirámide. (Hay diferentes clases y tipos. Son especiales las de La Palma.) || Nombre que dan en Canarias los *conejeros* (V) (lanzaroteños) y *majoreros* (los de Fuerteventura) a la montañuela que domina Alegranza, por su forma monolítica.

RASCADO.—Pesaroso. Disgustado por haber fallado algo. V. *Rasquera.*

RASCALEVAS (Rascalevitas).—El que adula, lisonjea, baila el agua delante de alguien por su *cuenta y razón*: las consabidas "vistas a la marea". (Muy usado. Equivale al castellano "lameculos", tampoco registrado en el *Diccionario.*)

RASCARRABIAS.—Cascarrabias, irascible. Muy usado. V. t. *Fosforito.*

RASCARSE.—Tocar unas folías, etc. "¡Ráscate otras, Pepe!"

RASCASIO.—Pez. V. Rascacio en *Diccionario,* que remite a "rescaza" y de aquí a "escorpina".

RASGUÑONES.—V. *Rasguños y rasguñones.* Es castellano "arañazos".

RASGUÑOS.—Denominación general y popular de los "arañazos", herida superficial en la piel, pero que frecuentemente se infectan por falta de limpieza. Más corrientemente se dice *rasguñones* (V).

RASPADERA.—Es una azada pequeña propia casi sólo de jardinería, al contrario del *sacho* (V), que lo es de tamaño grande y para los trabajos de campo. Es de forma de media luna, encabada por la parte circular.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RASPAFILÓN.—Roce, mirada al soslayo, observación, por azar, de algo: "lo vi de raspafilón", de "mala vista". || Herida superficial y por rasgón que se infiere a sí mismo, al roce con un garrancho, zarzas, filo de una piedra, etcétera. Equivale al "garranchazo" castellano.

RASPÓN.—Arañazo. Se dice más frecuentemente *rasguñón* (V).

RASQUERA.—Malestar, desazón, por algún dicho o hecho ofensivo, o por perder algo. (En la rivalidad: "Yo tengo con usted una *rasquera* por aquella palabra que usted dijo". —"Y yo la mantengo"—. "Pues venga conmigo." Y se *fajan* a pelear a trompada limpia, o aun *sacando* el cuchillo. V. *Rascado*.)

RASQUINIENTO.—Enfadado, con rezongo y nervios.

RASTRILLAZOS.—Las patadas que se dan en el fútbol, cuando son violentas y exageradas.

RATÓN.—Por semejanza a la raya, aunque sin las púas en forma de espiga de trigo que ésta tiene en la cola. La del ratón es también más larga.

RATONERA (YERBA).—Hierba para curar la erisipela (la *sipela* (V).)

RATONERO.—Gozque o perro pequeño, muy sentido y ladrador. (Muy apegado a su amo, no consiente que nadie se acerque al mismo si por ejemplo está durmiendo.)

RAYAR.—*Arrayar,* arrastrar las *piedras* (V) o señales que marquen los triunfos de cada lance. Equivalente a la "raya" del *Diccionario*. || "¡arráyate una!": Sacar hacia sí la *piedra* (V) del montón central que *contabiliza* en tantos puntos obtenidos en el juego de naipes.

¡RAYO!—Expresión marinera, costera, muy usual. Equivalente al "mecachis" usado en Castilla. Expresión muy usada entre los *barqueros* (V) V. *Rasquera*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REBAMBARAMBA.—Se dice de lo que produce asombro, confusión... "Se armó la *rebambaramba*..." "Si voy allá armo la *rebambaramba*..." || Trapisonda, jaleo, juerga, etcétera. V. t. *Rebumbio*.

REBASAR.—Salir de un mal trance: una enfermedad de muerte, por ejemplo: "De ésta no rebasa". (*Dicc.*: "Pasar o exceder de cierto límite. || Pasar, navegando, más allá de un buque, cabo, escollo", etc. El abolengo marinero del término en la acepción canaria se adivina considerando "Rebasadero: paraje del mar por donde un buque puede rebasar un peligro". Superar.)

REBATIR.—Repetir el gallo de pelea la salida para afirmar un *tiro* (V). Acción de repetir inmediatamente el tiro dado ("batir") por el gallo de pelea a su rival. Ya en castellano se dice de "rebatir" = "volver a batir".

REBEJIDO.—V. *Revejido*.

REBELAJE (AL). — Al *soco* (V), al amparo; pegajoso. || *Sobejo* (V), pegadizo: "Este niño está todo el santo día al *rebelaje* mío". (en el *Dicc.*: "Rebalaje, m.: corriente o remolino de las aguas".) V. t. *Rubelaje*.

REBELINA.—Arranque, pronto, enfado súbito. "¡Le dio la *rebelina* y se largó pa la Bana!"

REBELLAR-SE. — Revolverse. (V. Corominas: "vello", donde remite desde "embellarse". Rebéllase el conejo cuando se *enmajana* (V) y resiste la feroz acometida del hurón.) || Defensa agresiva. || Enfadarse, encodillarse. Resistirse por la violencia (conejos rebellados). || Revelarse, revolverse contra alguien.

REBENQUE.—Es la denominación corriente y general que en Canarias se le da al látigo largo de los carreteros principalmente. ||| Traslaticiamente se denomina "reben-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que" al hombre zoquete, torpe, lerdo de entendimiento; al luchador malo, al político nefasto, etc.

REBENQUEAR (Rebenquiar).—Salir rebenqueando: de estampía, *escafiriando* (V), a *espetaperros* (V). || Renqueando. || Trabaja aperreadamente. Rebencudo.

REBLANQUÍO.—Color pálido de las personas.

REBOLAJE.—Con este bello término designan los carpinteros isleños el veteado de las maderas, o sea las venas o rayas onduladas o ramificadas que aparecen al labrarlas.

REBOSO.—Pleamar brava. Golpe de la pleamar violenta. || Mar plena y aborrascada, que se lanza con un no sé qué de toro, por la forma y el ímpetu, sobre la ribera, poniéndola a retemblar. || Momento a tiempo de la marea alta. (V.: C. Navarro Ruiz, pág. 1145.)

REBOTALLO.—V. *Revotallo.*

REBUMBIO.—De sentido más amplio que el *barullo* castellano. Es jolgorio con mezcolanza de actitudes y personas. V. t. *Rebambaramba.*

REBUSCO.—Mazorca o piña de *millo* (V) o maíz, no desarrollada del todo, de pobre y amarillenta granazón. || También las puntas de las piñas con algún grano, característica comida de cerdos y otros animales. || Por extensión: residuos o rastrojos de otros frutos; restos de comidas, etc. || El postrer hijo, nacido mucho después que el penúltimo.

RECALCADO.—Dícese de las personas y animales vencidos de huesos y músculos por haber cargado pesos excesivos. ("Al burro le metieron seis sacos de *papas* (V), cuando con dos iba sobrado, y lo *recalcaron.*" V. t. *Retudido.*)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RECALCAR-SE.—Resentirse, el hombre o el animal, por haber cargado pesos excesivos.

RECOGIDA.—Siega de la cosecha de trigo. || Temporada, que comienza el 8 de diciembre de cada año, en que se hacen retornar a la casa de gallos desde los campos (a donde se les envía en compañía de una hermana, para que medren y desarrollen), a los animalitos de pelea seleccionados de entre la pollada, cuando han cumplido un año.

RECOGIMIENTO.—Este delicioso término, facilitado por el médico Rafael O'Shanaham, significa "embarazo", por eufemismo. "¿Cuántos hijos tiene usted? —Pues nueve y un recogimiento."

RECHINCHADO. — De rechinchar, en situación pasiva: cargado, molesto, enfadado.

REDOMA (DOLORES DE).—Dolores reumáticos; forma de presumida ultracorrección, de la popular "dolores de *roma*" (V).

REDONDA (LA).—Denominación que los tinerfeños dan a Gran Canaria, en contraposición a la de *Picuda* (V) que los de aquélla dan a Tenerife.

REFISTOLEADO-DA.—Cuidado, pulido, con adornos supérfluos. || Redicho, y en este sentido, semejante al castellano "refitolero".

REFISTOLEAR.—V. *La Perejila,* pág. 28.

REFLECHON.—Tirón. (Cuando hay bronca, las mujeres retiran a sus maridos para separarlos, a golpe de *reflechones* por el pescuezo, las solapas o donde trinquen. Muy usado y popular.)

REGADOR.—Es la vasija de lata provista de su tallo, que se emplea para el riego de las plantas "de galería". Es el castellano Regadera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REGAÑADO.—Rajado, cuarteado, medio roto. (*Dicc.*: "Remellado: que tiene mella. Dícese principalmente de los labios y de los ojos". Es castellano de mucho uso.)

REGAÑIZAS (Regañisas). — Visajes burlones. Muecas ofensivas. (Muy usado en Gran Canaria. Mariano Daranas escribía por la primavera de 1958, en un comentario a la situación francesa cuando la crisis de Argel, publicado en "A B C": "La historia tiene repeticiones macabras, como la calavera que de repente hiciera a los vivos *regañizas* (subrayamos nosotros), enseñándoles una lengua sangrienta". "¡Señor maestro: este niño me está jasiendo *regañisas!*")

REGATEAR (Regatiar). — Acepción de pelear. ("... y si quiere *regatiar* conmigo a la trompáa, en la calle me jallará." D. J. Navarro, "El pae Vicente", en *Recuerdos de un noventón.*)

REHILETE (Rejilete). — Rápido, vivo, como un cohete. (Por Costa Rica, Colombia y Chile dicen "gallito rehilete" del hombre macho, fuerte y valiente.) || "De rejilete." De prisa, veloz, como una flecha.

REHUNDIDO.—V. *Rejundido.*

REJILETE.—V. *Rehilete.*

REJO.—Tentáculo del pulpo y otros vivientes marinos de su especie, como el calamar, la *pofa* (?) o *pota* (V), etc. || Figuradamente dícese de la mujer de mala vida, como un pedazo de trapo roto, al que se llama *rejo* o *pilfo* (V).

REJUNDIDO.—Se dice de la persona diligente y tesonera en el trabajo, a la que le cunde mucho su tarea. || Crecido, desarrollado; el maíz, por ejemplo, una cabra, si están altos y grandes, están *rejundidos.* V. *Rejundir* y *Arrejundir* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REJUNDIR.—Hacer algo de prisa. (V. *Arrejundir*. Corominas: recudir. V. Condir y Cundir. *Dicc.* y Corom.)

RELAJOS.—Acciones, situaciones o maneras indecentes, en especial las tocantes a la honra y buenas costumbres. "¡Esto es un relajo!" || Mujer relajada es la que ha faltado a la decencia y se ha dado a la mala vida.

RELANCE.—De uvas (o peras) a brebas. Rara vez. Ocasión rara. "A fulano me lo encuentro *de relance*." (V. Valenzuela: "De relance". En castellano tiene un significado algo diferente.)

RELEADA.—V. *Raleada*.

RELEJE.—Mal sabor de boca (*resaca*) (V) que deja una "chispa", y también una comida. (El isleño toma algo para "quitar el *releje*".) *Resaca* (V): resabor que deja algún alimento o bebida. || Quitar el *releje*: hacer algo para aliviar algo. || Resabor malo o ansioso que queda después de injerir algún alimento, o al amanecer de una borrachera. "Quitar el releje": quitar el mal *sabor de boca* (fig.). || Mal gusto físico y desabrimiento moral que queda después de una juerga con exceso de bebidas. || "Quitar el releje": aliviar el mal gusto o el disgusto con alguna comida o bebida o con algún *consuelo*.

RELENTE.—Humedad de la noche. (Es castellano, pero muy usado en Gran Canaria. *Estar al relente* es estar a la intemperie por la noche, haga o no relente.)

REMANGO.—Reacción brusca del cuerpo, con decisiva intervención de los brazos, afectado por un tocamiento desagradable u hostil o por alguna ofensa que mueve vivamente el ánimo. (*Dicc.*: "Acción y efecto de remangar o remangarse". "Remangarse = levantar, recoger hacia arriba las mangas o la ropa." Esta acción exige braceo. El *Dicc.* tiene una segunda acepción de "reman-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gar"; tomar enérgicamente una resolución". Por aquí vendrá... En el *remango* hay toma enérgica de postura, descomposición bronca, aunque dictada más que por la energía por un carácter violento o un temperamento nervioso.) || Gesto destemplado. Gesticulación acentuada o desprecio. (Nada tiene que ver con el *remango* o *arremango* castellano.) || Se dice también del gesto forzado impuesto a la voz de algunas personas por un defecto del labio superior cuando éste es replegado como el del hocico del conejo: "boca o labios remangados".

REMANIENTE. — Fuente, manantial o *naciente* (V) de agua, de que se han creado las antiguas *heredades* (V) canarias. || Fontana: agua espontánea que brota de un risco. (V. *naciente.*) || Sitio donde brotan las aguas de consumo o de riego. || "Escurrajas" del agua de un "naciente". "Residuo de una cosa". (V. *Dicc.*:"remanal" = hontanar.)

REMAR-SE.—Mecerse o columpiarse en una soga atada en dos ramas de un árbol. || Distraerse en el columpio o *remo* (V).

REMETERSE.—Mostrarse huraño, hosco, concentrado y silencioso. (V. *Enzurronarse.*)

REMIXTO.—Dícese del pájaro obtenido por el cruce del hijo del mixto de cardenal y "canario". Su color es naranja encendido, tirando a veces al rojo del hierro candente. Un nuevo cruce de este *Remixto* da crías con bellas y extrañas tonalidades dentro del naranja vivo. || Resultado de cruce entre un *mixto* (V) y una canaria. Da un pájaro de color naranja o salmón, o fuego.

REMO.—Elemento de diversión, consistente en una cuerda fuerte atada por ambos extremos en dos ramas, y sobre la que, asentándose en su curva inferior, se puede

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

merecer. (Hubiéramos ahorrado palabras diciendo que es simplemente el "columpio" castellano. V. *Remar-se.*) || Figuradamente se da también la denominación de *remo* a cada una de las piernas de las personas. (Es castellano, pero de mucho uso en Canarias.)

REMONICIÓN.—Sensación indefinible de enfermedad. (Un paciente que duda del perfecto equilibrio de su mente, puede decir al médico: "Siento una *remonición* a la cabeza".)

REMOS.—Brazos y piernas, las extremidades de animales o personas. (Es castellano, pero de mucho uso en los medios rurales y marineros de la Isla.)

REMPLÓN (DE).—*De repente,* inopinadamente. ("Me agarró *de remplón* y me tiró al suelo." V. Corominas: "choclar".) || Movimiento súbito de aparición o de acción en algún caso: "de remplón... hizo tal o cual cosa". || De remplón: de golpe y zumbido. Súbitamente, de golpe. Debe provenir de "empujón"", de "rempujón".

RENDIR-SE.—Se dice de las paredes y techos de las casas cuando se hienden o *cuartean,* al *afirmarse* sobre el cimiento. || Quebrarse una persona.

RENGUE.—Tela mala, que se rompe casi con soplarla, fácilmente.

REPAÑADORAS.—V. *Repañar.*

REPAÑAR.—Recoger. *Repañadoras*: son las mujeres que recogen la almendra o aceituna. Recoger (apurando) el rebaño, en cuyo término—estragado—debe tener su origen esta popular palabreja. Repañar almendras. || *Repañar*: recoger del suelo las frutas de vareo, como la almendra, la aceituna, etc. Debe ser corrupción de *apañar* castellano, una de cuyas acepciones es "recoger y guardar alguna cosa"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REPARO.—Cintajo negro, en oficio de corbata, que se atan al cuello los marineros (*costeros*) (V) para demostrar el luto.

REPELÚ-REPELÚ.—Voz infantil, lanzada en las incidencias del juego del trompo o peonza, cuando alguno de éstos no tenía en la corona que lo remata un corte en forma de cruz, lo que se considera *nefando*. (La expresión completa era: "Repelú-repelú, este trompo no tiene cruz", y se le lanza castigado a una alcantarilla o a la azotea más inmediata. V. *Garípola*.)

REPIQUETE (EN UN).—Súbitamente, con prontitud excepcional. (*Dicc.*: "Bordada corta", voz marinera. ¿De *periquete?*)

REPRESA.—Estanque muy grande, mayor que el *albercón* (V), pero sin llegar a ser una "presa" o pantano. (Muy usado en Gran Canaria su empleo, aunque hay pocos ejemplares de ellas.)

REPUDIAR. — Poner reparos. (En castellano, distintas acepciones. "Pónle repudios" se dice, como piropo, a una mujer guapa. Al cazador que despreciaba las perdices después de olerlas, se le decía: "Ha estado usted todo el tiempo repudiándomelas".)

REPUDIO.—Reparo, acto de rechazar algo. "¡Ponle repudios!" V. t. *Repudiar*.

REPUESTO.—Obsequio de carne, tocino y morcillas con que familiares o amigos se devuelven un presente anterior del mismo género, hecho por tiempo de matanza. || Regalo de carne de cerdo con el que se corresponde a la atención tenida en otra matanza por amigos o vecinos.

REPUGNANTE (corrientemente: *repunante*).—Sin apetito, repudiando: "Cuando estuve con el *recogimiento* (V) de mi hijo Juanono me puse tan *repunante* que sólo el

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

agua me entraba, ¡usté!" Es castellano en su 2.ª acepción.

REQUILORIO.—Engorro, dificultad, lata. (Ha llegado a ser apodo "Juanito Requilorio". Es castellano, pero de mucho uso en Gran Canaria. "Déjate de requilorios".)

REQUINTADO-A.—Harto, apretado, en mal trago. || Con mucha carga, muy lleno. Molesto, sobrecargado. || Disgustado por apretamiento de los zapatos. || Sujetamiento fuerte de una carga de monte o serón de mula o borrico. (El isleño se *requinta* cuando lo hartan con bromas o abusos.) || Se dice también del gallo de pelea que por exceso de preparación se agarrota de músculos, perdiendo agilidad y presteza en el tiro.

REQUINTAR.—Sobrecargar la carga de las bestias. || Provocar a alguien con indirectas, pullas o bromas. (Corominas, analizando el término "cinco", cita: "requintar: sobrepujar, defenderse esforzadamente un gallo de riña", página 807, 2.ª columna.) || Harto hasta las narices. (Acepciones distintas a la castellana.)

RESACA.—Mal sabor de boca y mal estado de cuerpo que se tiene al siguiente día de una borrachera. (Se usa también en Castilla, pero no lo registra el *Diccionario*. Véase t. *Releje*.)

RESFRIAR.—Regar la tierra después de la primera arada. (¿Barbechear? Es castellano, aunque quiere significar el riego que se da a la tierra, estando seca, para poder ararla.)

RESISTIDO.—Sufrido, paciente, que no cede. (Un traje resistido es el que tiene mucho aguante, de un color que no se pierde pronto. Persona resistida es la que tiene resignación y presencia de ánimo ante la adversidad.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RESTRALLAR.—Plenitud de sazón. (Es término de una tremenda fuerza expresiva: las *erres* vibran como cuerdas tensas. *Una mujer con las carnes jóvenes está* "restrallona" o "restrallando". *Restralla* la colleja, esa tierna hierba que tanto gusta a los delicados conejos. Ver también *Restrallona*. En castellano "restallar" es crujir, "estallar".)

RESTRALLONA.—Moza de carnes jóvenes y abundantes, pero duras. (V. t. *Restrallar*. "Restrallando como las collejas", por la frescura de las carnes de una moza.)

RESTREGUETE.—Baile con *relajo* (V).

RESUELLO.—Respiración. (Es castellano, pero muy usado en Gran Canaria. "¡Mira que te quito el resuello!")

RESUELTO-A.—Impulsivo, vicioso, de mucha sangre y poca mesura. Es castellano.

RETACO.—Bajo de estatura. (Así en Murcia. El "retaco" castellano es "hombre rechoncho".)

RETAL.—Pasto seco para animales. || Forraje seco para el ganado (Domingo Guerra). (Se siega en las laderas y "manchones" en *mayo y junio, suspendiéndose aquélla* una vez empieza el calor. En castellano tiene otro significado. Hierba grande, segada para pasto del ganado. V. t. *Retalillo*.)

RETALILLO.—Trozo de pastizal donde se estaca el ganado menor (cabras). || Pequeña porción de terreno de pasto donde se estaca un animal: cabra o vaca. V. t. *Retal*.

RETEMIXTO.—V. *Cardenalillo remixto*.

RETENSO.—V. *Reteso*.

RETESA.—Ubre llena de leche, ya casi como para estallar, que causa molestia a la cabra o vaca. "Reteso" en la Rioja. V. t. *Tesa*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RETESO o RETENSO.—Se dice así en isleño, por extensión, del *encelado impaciente,* del hombre o animal cogido de un impaciente y vivo celo amoroso. Engarañonado, por largo y forzoso ascetismo.

RETINTO.—Dicen del gallo de pelea *colorado* (V), cuyo plumaje es totalmente de tono grana. (El *Diccionario* registra: "animales de color castaño muy oscuro".)

RETOÑO.—V. *Pitón.*

RETRANCA.—Freno de los carros. (Muy usado cuando esos artefactos circulaban abundantemente. Uno de ellos era como la "galga" andaluza. El *Diccionario* lo da como americanismo.) || En sentido figurado quiere decir que se tenga mesura en el andar y aun en el hablar. "¡Eche la retranca, amigo!" Párese, o deje de hablar.

RETRATISTA.—Era la denominación casi única del fotógrafo. || En sentido figurado se le llamaba al embustero, cuentista. "¡Tú eres un retratista!"

RETRINCADO.—Apurado, con grandes deseos de evacuar. || Muy apretado, de difícil soltura.

RETUDIDO (Retudir).—Recargar. Vencido de costillas y "cuadriles" por mucha carga de peso excesivo. V. t. *Recalcado* y *Retundido.*

RETUNDIDO.—Bajo de costura. || Los maderos y paredes se retunden por el peso y los años. También los viejos. || Los dedos cortos y romos son "retundidos". (En castellano significa otras cosas. V. t. *Retudido.*)

REVEJIDO-A.—Se dice de un fruto de deficiente sazón. || También de las personas y de los animales *desmedrados.* || Igualmente de las frutas *enjilladas* (V), socatas. (En castellano otra significación: "envejecido antes de tiempo".) (V. *Perejilla,* pág. 42.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REVENIR-SE. Lo hemos oído aplicado al pan pasado de la *fermentación* en la cama. (Es castellano, muy usado por Murcia.) || Figuradamente se dice de la persona que se enfada, más o menos con motivo. En Gran Canaria se dice también que se *amula* (V).

REVENTAR.—Aparte su significado corriente, úsase también en sentido de romperse un cabo o cuerda. "Se espantó la vaca, pegó un "jalón" y *reventó* el "cabestro". Puede ser similar a la significación castellana de "estallar".

REVERTERA.—Riña, pelotera (oído a campesinos de Timagada): "Se armó una *revertera* de las de San Juan toca a juicio".

REVIRAR, REVIRARSE.—Movimiento (o reacción) brusco de ciertos peces, la *panchona* (V) en particular, al debatirse buscando librar el *beso* (V) de la traba del anzuelo. || Enfadarse, revolverse. (Se *revira* el macho-salema cuando es grande. "Revirarse como una panchona": Revolverse airadamente contra algo o alguien. La *panchona* (V) se alimenta de *setas* (V) o *ayas* que brotan en el fondo de los acantilados; una vez las muerden *reviran* el cuerpo para facilitar el desprendimiento del *bocado*, quedando un instante boca arriba y dando al sol un reflejo plateado que, por cierto, sirve a los pescadores para localizarlas. También giran, revolviéndose y dando un vislumbre plateado al sentirse "cogidas de beso" por el anzuelo.)

REVOLCADERO.—Lugar con tierra floja donde, luego del entrenamiento, "pechas" y "corridas", se coloca al gallo de pelea para que se conforte esponjándose y revolcándose. En el *Diccionario* tiene significación más general.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

REVOLIADA (Revoleada).—Recurso empleado en la *lucha canaria* (V), consistente en levantar al rival volteándolo en tal posición varias veces, para despedirlo al cabo en sentido contrario, atravesándole al mismo tiempo una pierna o poniéndole una cadera. || Suerte de la *lucha canaria* mediante la cual se ataca al rival alzándolo del suelo y poniéndolo a hacer tornos o giros, hasta oponerle finalmente una cadera, para acabar lanzándolo a la arena. Hay también la "media revoliada".

REVOLVER.—Atender a una persona inválida o enferma. || Investigar: "Si se *revuelven* papeles, medio Santa Cruz es muerto..."

REVOTALLO.—Jolgorio de mucha gente y mucha bulla y mucho meneo. Juerga de mucho barullo: *rebumbio* (V). (Tiene también otros significados, como el de hijo de última hora, ya fuera de tiempo normal, cuando se creía que ya no podía ser concebido. V. t. *Rebusco*.)

REVUELO.—Primera acometida del gallo de pelea, hecha aun sin trabar el pico, saltando en el aire, sobre el que apoyan, con las alas los golpes—"tiros"—de tanteo. (El *Diccionario* lo registra como americanismo. Golpe que tira el gallo de pelea.) || Ocasión que por azar brinda una oportunidad: "Fuimos de visita, y de "revuelo", usted, se encontró un pendiente de coral, y yo me quedé muy *rascado*" (V). (También lo registra el *Diccionario* con sentido semejante.)

REVUELTA.—Dícese de la *lucha* cuya victoria es de dudosa atribución. (Los graves señores del jurado la declaran "revuelta" y los *pollos* vuelven a *pegar* (V) || "Mimosos, que siempre han sido muy mimosos", grito "chicharrero" (V) al "plantarse" los de Gran Canaria en una luchada lagunera, cuando la romería de San Benito.) ||

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Aplicado al color es morena o moreno. Las *sajorinas* (V) suelen vaticinar la *esencia* o *presencia* de alguien "revuelto en color".

REY (ESTAR).—Optima situación económica o de salud. "Juanillo *está rey;* ¡como ha venío de la Bana...!"

¡RIAN!—Interjección con que se denota el acto de golpear a alguien. "Y ¡rian!, le dieron el *macanazo* (V) en la *cresta* (V). || *Rian pal Puerto*: voz con que se expresa resolución animosa y alegre en ocasión de jolgorio. (Es clásica la frase "¡Y rian p'al Puerto!", que tendrá su origen en aquellas viejas y arrumbaradas excursiones a las playas de la entonces desierta barriada para las honestas guapas de nuestros mayores. Es corrupción popular de la expresión da acuciamiento a las caballerías de las "tartanas": "Arre para el Puerto".)

RIBAZO.—Pequeña altura desde la que puede observarse un campo. (Según el *Diccionario*: "porción de tierra con alguna elevación y declive".)

RICARDITOS.—Donjuanes de entre bastidores. Tenorios solapados.

RIEGO.—Además de la "acción y efecto de regar", es la *acequia* en Gran Canaria. En Tenerife siguen diciendo atarjea.

RIGA.—Madera dura y fuerte empleada para artefactos o instrumentos que la requieren así, para tablones resistentes. A su origen, tal vez, deban su nombre.

RIPIADERO. — Escalofrío producido por una destemplanza.

RIPIAR.—Ganar todo, totalmente, en especial los *boliches* (V), en el juego. "Me *ripiaron* todo." No es el "enripiar" del *Diccionario*. Debe ser una disimulación de *pipiar* (V).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"RISCO".—Caserío revuelto en la parte alta de un casco urbano, con sus casitas colgadas sobre montañetas o laderas. *En muchos pueblos hay barrios que se llaman "El* Risco", y en la capital de Gran Canaria se denomina Los Riscos a todas las lomas altas que la rodean por el Poniente. Es el más famoso San Nicolás, equivalencia del sevillano de Triana y del malagueño del Perchel, en otro tiempo hasta del...

RISPUSO.—Respondió.

RISQUERO-A.—Del Risco, o de Los Riscos.

RIZADO.—Acción y efecto de "rizar" o "rizarse" los gallos.

RIZAR.—Desplomarse el gallo de pelea, mudo o alharaquiento, *por cobarde o por un mal golpe en* la cabeza.

RIZO.—Se dice del gallo de pelea falto de fiereza y acometida, defecto cuya eliminación se ensaya soltándole al animal una gallina para que "se consienta", es decir, se crezca y recupere. || "Estar rizo": no tener valor para enfrentarse con situaciones y problemas arduos. || Corrido, huído en la pelea. Dícese especialmente de los gallos malos, mestizos, cuando fallan y corren. || Animal acobardado, que se *engrifa,* incluso el hombre. Ponerse en pelos de punta, por ejemplo, a la vista de una *pantasma* (V). La gallina da la mejor expresión de esta externa manifestación de cobardía. Al pato también se le eriza el pelo, al *arrufarse* defensivo. El gallo "de la tierra", si recibe un "cañazo" o un "palo", se lanza desatinado y alharaquiento a correr, con las plumas rizadas por el miedo, o sea "rizo". Según Corominas, "enrizar" es todo lo contrario (fallo), de erizarse, por pánico.

ROBAR-SE.—V. *Hurtar.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ROBÓN.—Ladrón. Término que usaban los chicos para acusar al compañero raterillo del trompo, los "boliches", los huesos, los botones, las estampas y otros "caudales" semejantes.

ROCIADA (Rosiada).—Sarta o andanada de improperios o denuestos que se sueltan en el curso de una disputa; aparte el sentido castellano de "represión áspera". || Reprensión, andanada, *destupidura* (V).

ROCOTE.—No tiene nada que ver con el americanismo que señala el *Diccionario*. V. *Roncote*.

RODADA.—Color azul de las palomas. En castellano se dice "rodada" a la yegua que tiene manchas redondas más oscuras que el resto del pelo.

RODETE.—Moño. Es castellano, pero muy usado en Gran Canaria. V. t. *Ruedo*.

RODILLERA.—Denominación que se le da por el Norte de Gran Canaria a lo que generalmente se le dice *ruedo* (V) o *rodete* (V). (Según el *Diccionario*, se usa también en Salamanca esta forma. No tiene nada que ver con la rodilla. Se utiliza para cargar en la cabeza *tallas* (V) llenas de agua, etc.)

ROERSE EL CABO.—Pagar las consecuencias, generalmente malas, de una acción. (Quevedo, en *Cuento de cuentos*: "El que andaba ya de capa caída, dijo: —Una por una, yo me casaré, mas luego "roeré el lazo", Página 434.)

ROLO.—Tallo de la platanera. || Figurado: gordo (como un rolo). (Corominas: en derivados de "bola" cita la voz asturiana "rollo" = madero descortezado.) También, con motivo de comparación: piernas como rolos. Un niño granado, gordito como un rolo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ROLÓN (o Rollón).—Maíz partido por lo menudo, que se da de alimento especial a las cabras y otros animales. Del *gofio* (V) muy grosero o poco fino se dice que está *arrollonado* (V). El *Dicc.* lo da por "acemite", que es "salvado, al que en Canarias se dice *afrecho* (V) con alguna porción de harina".)

ROLLÓN.—V. *Rolón.*

ROMA (DOLORES DE).—Dolores de reúma. También, por pretendida ultracorrección, se les dice de *redoma* (V).

ROMPILÓN.—Destrozón: un niño, sus ropas; los animalitos pequeños, los enseres. "¡Este niño es un *rompilón!*"

RONCADORCITO.—Recién nacido.

RONCOTE (o Rocote).—Se llama así a los marineros *costeros* (V), especialmente los del barrio de San Cristóbal, cercano a Las Palmas, los cuales brillan por su habla y costumbres "sui generis", rústicas y... V. t. *Barquero.*

RONEO.—"Andar de *roneo.*" En Madrid, "tasqueo", ir de tasca en tasca *pizqueando* (V). En Canarias también tiene ese sentido, pero especialmente aplicado a los que beben ron.

ROÑA.—El castellano "roña", suciedad pegada fuertemente, no se usa en Gran Canaria, sustituyéndosele por *rancio* o *raña* (V. *Rancio* y *Raña* y también *Enroñarse. Enroñarse*: en Gran Canaria no es "llenarse de roña", sino enfadarse, ponerse hecho una furia. El canario se "enroña" por motivos fútiles o serios, pero cuando son estos últimos se *encochina* (V). En Argentina "roñar" es regañar, reñir.

ROQUE.—¿Monolito? Prominencia en las cumbres: Roque Ansiste, el Saucillo, Nublo, Bentaiga, etc. (Registra el *Diccionario*: "Torre de ajedrez"; en Gran Canaria es otra cosa: Promontorio de piedra que se empina sobre

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

los altos de las cumbres, tales Roque Bentaiga, Roque del Saucillo y en especial el Roque Nublo en Tejeda, y los islotes Roque del Este y Roque del Oeste al N. de Lanzarote.)

ROSCA.—Adulonería. || "Hacer la rosca" es bailarle a alguien, con su cuenta y razón, el agua; o "hacerle el caldo gordo", como dicen por Castilla. || Engatusar o practicar la garatusa para ganar la voluntad de una persona. Es treta de donjuanes, aplicada a mozas resistidas, pero mollares.

ROSCAS.—*Millo* (V) o maíz tostado, el que al sufrir esta manipulación revienta en forma de florecilla blanca. Castellano: "Roseta". (Es a lo que en Madrid se llama "palomitas", hoy industrializadas con sus flamantes máquinas, que dan a algunos cafés de la Villa un caliente y confortador olor a molino de *gofio* (V) isleño.) || En el Sur de Gran Canaria, *millo* o maíz tostado.

ROSIADA.—V. *Rociada.*

RUBELAJE (AL).—Sinónimo de *sobejo* (V). Según el *Diccionario,* Rebalaje, corriente o remolino de las aguas. Véase *Rebelaje.*

RUCIO (Rusio).—Color parduzco tirando a verde. (Es color de pollinos y de trajes negros de mucha vida. Los ceremoniosos trajes con que el isleño apadrina bodas y bautizos y con el que después lo entierran, los que por su antigüedad han tomado ese color. En castellano se dice a lo que es "de color pardo claro, blanquecino o canoso. Aplícase a las bestias".)

RUEDO.—Especie de rosca, hecha con un trapo, para cargar pesos a la cabeza V. t. *Rodete.* (Esta forma es la castellana. El *Dicc.* dice que en Chile se llama "rosca". Especialmente se usa para cargar vasijas con agua: *gáni-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gos (V), *tallas* (V) *bernegales* (V) o la insustituíble lata de *belmontina* (V). Por el Norte de Gran Canaria se le llama generalmente *rodillera* (V).)

RUFO.—Derecho, gallardo, animoso. ("Un viejo y aún está rufo". Aparte de otras acepciones castellanas —"tieso", "puesto", "vistoso"— se dice "rufo" del fanfarrón, del desplantado. Es castellano, muy usado en Gran Canaria.) || Se dice de la persona muy entera y gallarda, especialmente cuando los años no le hacen mella. (Registra el *Diccionario*: "tieso, fuerte, agradable, vistoso", como de León y la Argentina.)

RUIN.—Mezquino; se dice, por ejemplo, de las cabras: "Ruinitas de leche". || Se dice también del alimento de mal sabor. || De la mujer de vida airada (*mujer ruin*) (V). || Enfermo de cuidado y, en consecuencia, inútil para el trabajo. (Cuando daban aquellos tifus de tres meses, en que sólo se alimentaban con rábanos majados y agüita de pan quemado, se quedaba un hombre *ruinito* en cama.) || Gandul, poco activo y de escaso rendimiento en el trabajo. || Ruin: tratándose de alimentos o bebidas, las de mal sabor. (De una medicina se dice: "¡Qué ruinitas es, quería!") || Nombre que, acompañado de "niña", designa a las hetairas o cualquier otra ramera más mostrenca. || Enfermo: en este caso suele emplearse un mimoso diminutivo: "Estoy ruinito". || Niño ruin: díscolo, inquieto o "desinquieto" (Fray Lesco). || Acabado, envejecido: "Ya jasía años que no vía a Don Chano, y lo "ha" encontrao muy "ruinito". (Tiene, pues, significados distintos a los que registra el *Diccionario*.)

RUINEJO.—Enfermucho, desmedrado. V. *Ruin, Ruinito.*

RUINES (MUJERES).—V. *Ruin.*

RUINILLO.—Algo enfermo, desmedrado.—V. *Ruin.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

RUINITAS (Cartas).—En el *envite* (V) las cartas de poco valor. || *Ruinitas,* cabras: que dan poca leche por tener mucho *carnavón* (V).

RUINITO.—Enfermucho, flojo. V. *Ruin.*

RUMANTELA.—Arcaísmo de mucho uso hasta hace pocos años, hoy en vías de desaparecer. Se usa también en Santander. "Francachela, parranda."

RUMBIO.—V. *Rumo.*

RUMBO (AL).—Por paradoja, esto significa "a la buena de Dios", o "a salga lo que saliere", o sea dejándose llevar. Hay quien emprende negocios "al rumbo" y quien firma "al rumbo". V. t. *Rumo.*

RUMO.—Rumbo, dirección. "Seguir el rumo." En castellallano es otra cosa. V. *Rumbo.* Además de la forma sincopada se emplea también la epentética: *rumbio.*

RUN-RUN.—Rumor malicioso, sinónimo de velado. Es castellano en general.

RUNFLADA.—Cantidad grande de una cosa. || Abundancia de cosas. Es castellano: Runfla.

RUSIO.—V. *Rucio.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

S

SA...—(*Por ser Gran Canaria región de seseo absoluto, hay mucha vacilación en la escritura de palabras que empiezan por* sa, se, si, so, su, *pues pueden escribirse con* za, ce ci zo zu. *Téngase en cuenta.*)

SABANDIJO.—Sinvergüenza, mataperros.

SÁBILA.—Especie de *pitera* (V) o agave de pequeño tamaño, cultivada casi como planta de jardín a la que se considera con virtudes terapéuticas veterinarias, especialmente contra el *gogo* (V) de las gallinas. Es el *áloe* castellano. V. t. *Pita-sábila.* V. el *Diccionario* de Viera.

SABROSO.—Se aplica a las diversiones de mucha alegría y rumbo. Así se dice :"Se armó un "tenderete" muy *sabroso.*"

SACADERO.—Motivo o abuso en la obtención de dinero, por causas lícitas o más ilícitas: "Esto es un *sacadero* de perras".

SACADO.—Se dice del gallo de pelea que, en relación con un peso, tiene un destacado tamaño.

SACAR.—Poner medios para que algo medre. Así, una madre pobre va *sacando* a sus hijos.

SACO.—Designación muy corriente de la prenda de vestir masculina denominada "americana" o chaqueta. (El *Dic-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cionario registra: "Saco: vestidura tosca y áspera" o "especie de gabán grande... que no se ajusta al cuerpo". Es, pues, otra cosa. Debe ser americanismo. En efecto, como canarismo y americanismo lo registra el *Dicc.*)

SACHO.—Denominación casi única dada en Gran Canaria a la azada grande o *azadón* (palabra que en Castilla designa a lo que en la Isla es el pico-pala). Es la herramienta caracterizante del obrero del campo. || "Jalar por el sacho" equivale a trabajar en el campo. (En el *Diccionario* se registra la palabra, pero parece que tiene alguna diferencia de configuración lo que se da a entender con ello. Se emplea la palabra por Salamanca. Pero en Gran Canaria es institución.)

SAFADO.—V. *Zafado.*

SAGALEJO.—V. *Zagalejo.*

SAIFÍA.—Pez de color amarillo-siena, con una raya negra cerca de la cola y manchado también de oscuro en la frente, sobre la pequeña toca. || Pez listado verticalmente de blanco y negro. (¿Es la hembra del "sargo"? Véase también *Seifía.*)

SAJAR.—Cortar, destasajar. (Es término de uso agresivo; "Me quería *sajar*". "Lo *sajó* de arriba a bajo.")

SAJARILLO.—V. *Zajarillo.*

SAJONADO-A.—Escoriado, especialmente entre piernas, lo que produce un dolor fastidioso que se cura con talco. V. *Sajosnado.* || Tiene significado de "quebradura", hernia, en el dicho "Miá no te sajosnes", por mira no te quiebres, en sentido burlón o de censura por ser lerdo.

SAJORÍN.—Insecto en estado de larva, parecido a una "lanzadera" o a un huso, que mueve graciosamente una parte del cuerpo al cogerlo de entre las tierras aradas, interpretándose popularmente dichos movimientos. Es

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de color melado oscuro. Preguntándosele: "Bichito *sajorín*: ¿dónde está...? (tal cosa)". Se le hace una ligera presión al animalejo, el cual mueve uno de los extremos de su cuerpo hacia un punto imprevisto, y se cree que allí está aquello por lo que se pregunta. || Aparte esta significación, *sajorín* se dice al curandero, brujo, saludador o yerbero, que dice acertar y leer el porvenir. Proviene de "zahorí". En Gran Canaria ha habido *sajorines* y *sajorinas* célebres y populares, que eran un tanto temidos de los muchachos y mujeres, llegando incluso a ser sobrenombres de algunas personas, tales "Mastro" Silvestre, la Sajorina de Anso, etc.

SAJOSNADO.—(De "Sahonarse.) V. *Sajonado.*

SALADO.—Llámase así al pescado salpreso. Es alimento de gente pobre y aun de ricos en ciertas circunstancias. V. *Sancocho.*

SALAMO.—Bozal del perro o camello, de alambre entrecruzado, para que no pueda morder. (No lo registra el *Diccionario,* pero se ha oído alguna vez por Castilla.)

SALAR.—Bronca y antigua costumbre en la Isla, consistente en abrirle la bragueta a un chico e introducirle allí y frotarle con tierra. Esta operación era *salar.* (Era, pues, una broma o burla pesada esta de meter y sobar con tierra o arena las verijas de un prójimo; puede considerarse como una salvajada.) || En sentido figurado, *salan* a uno cuando le cobran demás. ("¡Oiga, pedí la cuenta y me *salaron!*" En este caso el isleño replica: "¿Usté se ha creído que yo soy *chone?*" (V). *Chones* es el turista inglés, o cualquier otro extranjero, cargado de cuartos (o así se cree) que no le importa dejarse engañar, aunque a veces regatean más que un indígena. De todas maneras, es aplicable a este caso el refrán: "A

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ave de paso, cañaso..." ¿Puede tener relación con "salaz"?)

SALEMA.—Es el castellano "salpa", muy usado aquél en Gran Canaria y nunca el castellano. V. t. *Panchona.*

SALIDA.—Modo de luchar de algunos gallos de pelea, consistente en interrumpir súbitamente (de pronto) la continuación de la riña, para, como fingiendo un abandono, girar sobre sí mismo y sorprender a su rival con un *tiro* (V) inesperado.

SALMUERA.—Agua muy cargada de sal. (Es castellano, pero se usa mucho en Gran Canaria. Se emplea como término de comparación para indicar que algo está muy salado: "El caldo está como la salmuera".)

SALÓN.—Habitación amplia y ventilada de la *casa de gallos* (V), donde se aposentan los gallos seleccionados para las peleas.

SALPASO.—Caída violenta, casual o deportiva, ésta en la *lucha* (V), cuando la *suerte* (V) empleada es de las *malamañadas* (V) y de *garabatillo* (V), como la *burra* (V). ("¡Se pegó un salpaso..!" "¡Le pegué un salpaso...!" "¡Te pego un salpaso...!")

SALPEAR.—V. *Salpiar.*

SALPEO.—Aliento del pescado en la orilla y en las últimas. (Las diligentes vendedoras de sardinas frescas las ponderan diciendo: "Están salpiando entodavía". *Salpea* también una gallina mal trincada, y un conejo o una paloma medio perdigonada. V. t. *Salpiar.*)

SALPIAR (o Salpear).—Aporrear la ropa en el lavadero para quitarle la suciedad. || Por traslación, propinar una buena paliza: "mira que te salpeo". "Te acoquino, como quien salpea." (¿De "salpicar? ¿Es simplemente una síncopa, como en comaante, paatas?) || También se dice

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Salpear y *Salpeo,* esto último principalmente referido al pescado acabado de ser deschinchorrado.

SALPICÓN.—Se dice cuando algo está salado y picante, como el *mojo* (V) fuerte. || Por traslación se le llama *salpicón* y aún más *salpicona,* al mozo o moza vivo y que anda de acá para allá, metiéndose donde no le llaman. El sentido castellano apenas se usa.

SALPICONA.—Se dice de la mujer arisca y gritona, o de las vivas y nerviosas. || Mujer viva y de mala lengua; brava y dada a airadas alharacas o pronta e intencionada de lengua, dicharachera, resuelta, de pronto arranque de la *taramela* (V) *o taravilla* (V). || Mujer traviesa, inquieta, movida de lengua o dada a *alegatos* (V) y discusiones.

SALPRESAR.—Meter en sal el pescado para conservarlo salado.

SALPRESO (PESCADO).—Pescado salado. V. *Salpresar.*

SALTADERO.—Caña menuda que atraviesa la jaula para que en ella brinque el pájaro y esté en alto para descansar o dormir. || Estar acostumbrado al *saltadero* es ser manso, como pájaro de jaula: se aplica a los hombres pacientes, en especial con respecto a su mujer... Es castellano de sentido más general.

SALTAPERICOS. — Triquitraques, *cuetillos respingones* (V). (En Cuba significa otra cosa: hierba silvestre.)

SALTONA.—Navaja de muelle. || Baile antiguo y popular, resucitado por la revalorización folklórica. Tiene el ritmo de una seguidilla canaria muy viva.

SALVAJE (PALOMA).—Es la paloma a que se llama por Castilla "brava" o "silvestre". Es castellano en general.

SAMA.—Pez o, mejor, pescado salado y propio, con el *cherne* (V), para la comida típica y popular canaria, el *san-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cocho (V). (El *Diccionario* dice que la sama es el "rubiel o pajel".)

SAMBUCARSE.—V. *Zambucarse. Sambucarse* es caerse violentamente por un hueco, socavón, etc. (V. en el *Diccionario* "sambuca", 2.ª acepción.)

SANANA.—Afeminado, alfeñique, timorato, infeliz, apocado, bobo. "¡Sos un sanana...!" (El *Diccionario* registra "sananica" como "mariquita", 4.ª acepción.)

SANAR (LLAMA A).—Crisis de una herida, que se manifiesta por suaves picores en torno, anunciadores, según el pueblo, de la mejoría definitiva. Hay emplastos de hierbas o yerbas con aceite, cera y jabón que "llaman a sanar".

SANCOCHADA-O.—V. *Sancochar, Sancocho.*

SANCOCHADAS (PAPAS).—V. *Papa* y *Sancochar, Sancocho.*

SANCOCHAR.—No es en la Isla "cocer la vianda dejándola medio cruda", como define el *Diccionario* a esta modalidad culinaria. *Sancochar* es cocer total y plenamente alimentos, especialmente patatas y batatas. Todavía insiste el *Diccionario* en la condición medio cruda de *sancochar* cuando dice en otro lugar: "Saltón: sancochado, medio crudo". En Gran Canaria no es "cocer la vianda, dejándola medio cruda y sin sazonar". Es una manera especial de guisar (no se dice nunca "cocer") ciertos alimentos, y concretamente *papas* (V) y pescado salado, y aun batatas. V. *Sancocho.*

SANCOCHO.—Vianda soberana del mantel isleño, compuesta de un *cherne* (V) salpreso y papas *sancochadas* (V), todo lo cual se rocía luego con *mojo* (V) colorado. (Por antonomasia en Gran Canaria es el guiso de *papas, batatas* y *pescado salado,* al que se le vacía el caldo, y

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que se come con *gofio amasado*, y a fuerza de ron o vino. Es el plato popular canario. Se emplea como pescado más apropiado el *cherne* (V) y la *sama* (V). Los demás se consideran de inferior calidad. Indefectiblemente se rocía con *mojo* encarnado, al revés del "caldo de pescado fresco", que pide *mojo* verde.)

SANGA.—Juego de azar.

SÁNGANO.—V. *Zángano*.

SANGOLOTEO.—Movimiento violento de algún líquido, agua o leche en cacharros, impreso por su transporte. La antigua leche de Telde y las Medianías; el agua para Lanzarote, trasportada en un *correíllo* (V), etc., hacían daño a aquel que la tomaba, decían. Así uno: "A mí me jase daño el agua en Arrecife porque es agua *sangoloteada*". La leche criaba pelotas de mantequilla por el *sangoloteo* alcanzado en el camino por el tranco de la mula. V. t. *Zangoloteo*.

SANGRE (TENER).—Se dice de las personas o animales vehementes o impetuosos. Es castellano. || En las mujeres "tener la sangre" es estar con la menstruación.

SANGUANGO.—Bobo, atontado, apocado.

SANTA TERESA.—Insecto de largas patas y volador, llamado también *sapatica* o *zapatica*, que se ponían los chicos entre los pelos y la *cachorra* (V) para que le quitaran, según ellos, los piojos. V. *Cerbatana*.

SANTANERO.—*Hijo de las hierbas* (V), hijo adoptivo. || En Gran Canaria se dice así al expósito, porque se suponían bajo la protección de Santa Ana, la patrona del Hospicio. Por ello la gran abundancia del apellido *Santana*.

SANTEARSE.—¿Curarse en salud, justificarse con buenas palabras, presumir de correcto?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SANTIGUADO (Santiguar).—Oraciones, recitados y signos que se hacen sobre una persona o animal para echarle fuera el *malhecho* (V) o maleficio. Está aún muy en uso en los medios rurales y populares. || También se usa como amenaza. "¡Mira que te santiguo...!" (Ambas significaciones las registra el *Diccionario,* pero están muy vigentes en Gran Canaria en los medios rurales, a pesar de los progresos médicos.)

SANTORRA.—Especie de langosta, de características muy semejantes a ésta, aunque carece de antenas.

SAPATASO.—V. *Zapatazo.*

SAPATICA.—V. *Cerbatana* y *Santa Teresa.*

SAPATUDA.—V. *Zapatuda.*

SAPORRABUDO.—Es término equivalente, aunque menos crudo, al populachero cubanismo "comemielda". Desde luego es un insulto despectivo el llamar a uno "saporrabudo".

SAQUETE.—Taleguilla rellena, usada como artilugio por el *cuidador* (V) y sus auxiliares para entrenar al gallo de pelea, endureciéndolo (*enteándolo*) (V) y avivando su celo de animal belicoso. || Adminículo usado para entrenar al gallo de pelea, bregándolo y acosándolo para que se ponga a punto. V. *Barajunda.*

SARANDAJO.—V. *Zarandajo.*

SARANTONTÓN.—En Castilla llaman "Mariquita" y "Cochinito de San Antón" a ese dulce insecto con traje de lunares, negro moteado en rojo. Se le suele coger en la mano y decirle: "Sarantontito—Sarantontón,—abre tu capita—y vete con Dios." Y otra: "Sarantontón—vete al cielito—y tráeme un ramito—de tu color". Entonces suele abrir las alas y desaparecer volando. Es casi sagrado para los chicos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SARASA o ZARAZA. — Mariquita, afeminado, invertido. (Término muy usado, casi con exclusividad para indicar a este género de varones. Por eso ese apellido es evitado en Canarias, como sucede con el "Guarro" catalán en Castilla. Figura registrado en el *Diccionario*.)

SARIMPENQUE.—Llamado también *perinqué* o sus variantes (V). Es la lagartija casera, despatarrada y reptante, que de pronto ensucia con repentes en zig-zag los blancos testeros de las humildes casas isleñas. (Es la pequeña *sabandija* (V) casera, la salamandra, que con mucho remeneo todos hemos visto trepar por las paredes de las casas, fuera o dentro. Su rabo se mueve aún después de partido. El isleño suele decir del inquieto: "Parece un rabo de *sarimpenque*, usté".)

SARSALERA.—V. *Zarzalera*.

SARSILLOS.—V. *Zarcillos*.

SATO.—Oligofrénico, imbécil. || "Sato, barato—rabo de gato."

SAÚGO.—Se dice así a la piña del maíz cuando es todavía pequeña. || También se pronuncia "saúgo" la designación del árbol "saúco".

SAZONES.—Conjunto de especias y otros ingredientes para aderezar las comidas. || Condimento; de claro origen castellano, poco usado en la Península y mucho en Canarias. De "sazonar" y "sazón".

SEBAR.—Sebar la ola: coger la *baladera* (V).

SEBAS.—V. *Ceba*.

SEBO (DAR).—Echar, despedir de un empleo u ocupación.

SEBOCARNERO.—Se emplea para grietas, dolores, desturzos, dislocaciones. También para friegas con bayeta colorada. (Puede constituir una sola palabra por contrac-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ción de "Sebo de carnero". Es semejante a la llamada "manteca de ganado" o "mantecaganao".)

SEBOLLA.—V. *Cebolla.*

SEDITA. — Suave. || Baile del trompo no carraquiento: mansamente, como sobre rodamiento a bolas, sin la menor fricción. || Suave, floja, de manera discreta, sin estruendo. V. t. *Seíta* y *Séndica.*

SEIFÍA.—Pez parecido a la *galana* (V) y la *mugarra* (V). V. t. *Saifía.*

SEÍTA.—Suave, "sedita". El trompo de púa larga, al que se sacaba la suya poniéndole una *tacha*—clavo—bailaba "seíta" si esa púa estaba bien derecha. || Se dice del trompo o peonza que mantiene un sereno equilibrio en sus giros porque la *púa* sobre que bailaba está montada con una perfecta verticalidad. (Los chicos creían que su trompos se ponían *seítas* si bajo el clavo largo con que sustituían la pequeña *puya* original metían una *mascá* o cagajones de burro. Proviene sin duda de "serenita". V. t. *Sedita* y *Séndica.* Es clásica la canción: "Agua serenita llueve...")

SEMENTO. — Prevención. V. *Cuartelillo* y *Cachuchas* (cuarto de).

SEMILLA INGLESA.—Variedad de cucaracha muy pequeña y que suele andar en manadas. Son menuditas y andan aglomeradas.

SÉNDICA.—Manera perfecta y ajustada de bailar el trompo, en contraposición al *carraquiento* (V). || Sinónimo de *sedita* (V) y *seíta* (V).

SENTADA.—Ponderación de la capacidad del comilón para ingerir de una vez (de una *sentada*) una gran cantidad de alimentos. (Hay quien se ha comido una cesta

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pedrera (V) llena de *tunos* (V) de una *sentada;* ¡claro que después se ha *tupido!* (V).)

SENTIDO.—Agraviado, enojado; se dice de las personas: "La señora de Frasquito, como no le di el "cuento" en la *guagua* (V), ¡en buena fe, porque no la vi!, oiga, se ha *sentío* conmigo, que jasta *josicones* (V) me jase". || Enojo, sentimiento por algo. || También se dice de las cosas que se agrietan. || Igualmente se aplica a los objetos afectados por un golpe o por un fallo original. (Así se dice que una "taza está sentida", una guitarra sentida, o sea rajada, etc. El *Diccionario* registra "aflicción" en sinónimo de sentimiento. Se suele oír: "No se siente en esa silla, que está *sentida*".)

SENTRO.—V. *Centro, coger.*

SENTROS.—V. *Centros.*

¡SEÑOR...!—Respuesta y signo de haber oído y que se va a acudir a ella, de una llamada del padre o alguien de respeto. Al que no tiene esta categoría se contesta con un "¿Qui quieres...?" destemplado.

SEPILLADA.—V. *Cepillada.*

SERCADO.—V. *Cercado.*

SEQUIERO.—V. *Acequiero.*

SERBATANA.—V. *Cerbatana.*

SERENAR.—Exponer los instrumentos de cuerda, especialmente *timples* (V) y guitarras (*quitarras* (V) ¿de cítara, kitara), a la acción del relente para que se aclaren y viren sonoros (En castellano tiene otros significados, pero análogos a éste aplicados a otras cosas o acciones.)

SERETA.—Cestillo tejido con hoja de palma, en forma de bolso alargado, que se emplea para conducir los gallos de pelea, llamados en el país "ingleses". || Especie de ca-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nastilla de forma alargada, tejida con hojas de palma y abierta por los extremos, en que se transportan los gallos de pelea al circo o "gallera", especialmente. V. t. *Sereto.*

SERETO.—Recipiente de madera, compuesto con tirillas, que se emplea para embarcar frutas, en especial tomates. (El origen está indudablemente en el "serete" o "serijo" castellano, que es una sera o espuerta, pequeño recipiente de esparto, palma u otra materia "para poner y llevar pasas, higos u otras cosas menudas.") || También se llama *sereto* al recipiente armado con hojas de palma que se emplea para envasar higos pasados. (Por Murcia es de esparto y le llaman "cofín". También la "sarria" es de esparto, consistente en una especie de red para transportar paja, a modo de una espuerta grande.)

SERETOS.—V. *Ceretos.*

SERRERA.—V. *Cerrera.*

SERRERO.— V. *Cerrero.*

SERRIDO.—Sibilación o ruido con silgo o silbante. (Castellano "sarrillo, estertor del moribundo". Es el característico ruido que produce una dolencia bronquial. V. *jerredero* y *jalío.* V. "*acezar*": jadear hervidero, crepitar sibilante. Para *serrido,* ruido bronquial, V. *Diccionario*: "zurrido", de *zurrir* (V), sonido bronco, desapacible y confuso.)

SERRINEGRA.—V. *Cerrinegra.*

SERROJO.—*Cerrojo.*

SERRUCHO.—Además de su significado recto, tiene en Gran Canaria el de mujer pública gastada, en ruina. (Es la expresión equivalente a la popular madrileña de "Callo".)

SERRUDA.—V. *Cerruda.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SERVICIALA.—En castellano el adjetivo "servicial" sirve para masculino y femenino. En Gran Canaria el femenino es *serviciala.*

SETAS.—Planta marina que brota en el fondo de los acantilados y que sirve de alimento a varios peces, especialmente a las *panchonas* (V). V. *Revirarse.*

¡SIÁI...!—Voz con que labradores y arrieros mandan parar sus bestias de carga. Es el equivalente al "¡So...!"

SIEGO.—V. *Ciego.*

SIEN HOJAS.—V. *Cien hojas.*

SIFIRA.—Pequeña cosa, pero inquieta y livianita. Se suele oír: "Es chiquita, pero debe ser una *sifira*". ¿Tal vez de *saifía?* (V). (Información de Domingo Navarro.)

SIGARRA.—V. *Cigarra.*

SIGARRÓN.—V. *Cigarrón.*

SIGARRÓN BERBERISCO.—V. *Cigarrón berberisco.*

SIGNAR.—V. *Sisnar.*

SIMBORRIO.—V. *Cimborrio.*

SIMPLÓN.—Bobo, "*taita*" (V), parado de genio y lerdo de entendimiento. Es castellano.

SINCHADA-DO.—Apelativo de las cabras que tienen una franja de color, a manera de cincha.

SINGAR (Singando. Singuiando. Singuido).—Zumbido en la cabeza, después de un golpe. || Ruido o silbido de las piedras lanzadas con fuerza en las *guirreas* (V.) (Maestro Pepe Quintana hablaba de las sopas de los tragones, que iban dando "singuidos" por el gaznate abajo.) || Sonar sordamente cuerdas de los instrumentos por mal pisadas o por defectos de la cejilla. Corominas, explicando "cimbrar", dice: "Mover una vara larga u otra cosa flexible, vibrándola". Cita una explicación onomatopéyica: "Vale

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

torcer, y es propio de la vara delgada que hiriendo en el aire con ella se tuerce, y juntamente hace ruido de *cin*, de donde se le dio el nombre". El acero del *calacimbre* (V) acaba comiéndose la cejilla o cejuela del instrumento; queda así en vano y entonces la cuerda "singuea", es decir, da un sonido mate, desentonado. Entonces el tocador insular saca de una *cajilla* (V) de *virginios* (V) un pedacito de cartulina y calza la cantarela, que vuelve entonces a sonar tan limpia y vibrante como en un principo.) || *Singar* también se le llama al "cohabitar".

SINGUANGO.—V. *Sanguango.*

SINGUIDO.—V. *Singar.*

SINQUEÑO.—V. *Cinqueño.*

SIPELA.—Nombre vulgar y rústico de la "erisipela", por aféresis.

SISNAR.—Esquematizar, a punta de lápiz, sobre una tela el proyecto de un bordado para trabajar luego sobre su referencia. || Marcar en la tela que ha de bordarse, para que sirva de pauta, las letras, guirnaldas y demás adornos. (Millares incluye la voz en la *C*, "*cisnar*", pero sin duda es un error: el término debe venir de "signo", de "signar", que según el *Diccionario* lo similar es "señalar, designar", aunque es término anticuado.)

SIUDADELA.—V. *Ciudadela.*

SIUDÃ.—V. *Ciudad.*

SIVIL-LADRONES.—V. *Civil-ladrones.*

SOBAJAMIENTO.—V. *Sobajar. Sobajiento.*

SOBAJAR (Sobajiar).—Trabajar las tetas de los animales, a la vez que las ubres lecheras, con un caricioso masaje para que acuda el raudal de leche con que amamantar a la cría o preparar el ordeño. Esto último se suele practicar poniendo al recental junto a la madre, a fin

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de jugarle a ésta una apoyadura. En castellano tiene otro sentido.

SOBAJIENTO (Sobajamiento).—Pesado, acariciador: perros, gatos, cabras domésticas, etc. || Por traslación, las personas de esa cualidad. V. t. *Sobejo*. || Persona dada o aficionada a la palpación o al manoseo del prójimo. Es lo llamado por otro nombre "magreo". Recuérdese lo de la cubana sobajienta.

SOBEJO (Sobeo).—Animal manso y acariciador: perro, gato, oveja, cabra, etc. V. t. *Sobajiento*. || Referido a las personas, en castellano es "sobón". || Persona pesada, que traba la presencia y la conversación con una tenacidad y una densidad inenarrables. || Pegadizo, arrumaquiento, como gato cariñoso. || Rondón, pegajoso, con aire de gato arrumaquiento y de oreja gacha. || Moscón, gacho. En estos sentidos equivale a *Sobajamiento* (V).

SOBEO.—Contacto contumaz y escasamente vergonzante de los enamorados y las parejas de bailarines. (Considérese que contumaz se aplica también en castellano a las rosas que propagan los gérmenes de un contagio.) || *Sobeo* o *sobeteo* es el equivalente al peninsular "magreo". Y recuérdese a la cubana *sobajienta*. En castellano "sobeo" significa otra cosa.

SOBETEO.—V. *Sobeo*. Se usa esta forma por Murcia.

SOBONES. — Procedimiento terapéutico empleado, por ejemplo, cuando se tiene el *pomo esconchabao* (V) o el vientre dolorido, etc. De "sobar".

SOBRANCERO.—Abundante, sin falta de nada, que tiene de sobra. El *Diccionario* señala diferentes acepciones.

SOBRECORRIDA.—Es la tercera regada (riego) que recibe la labranza, ya en sazón lo plantado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SOCATE.—Fruta insípida, pasada para su tiempo, o por otro accidente del tiempo. En castellano es "zocato", "zocata" y se aplica "al fruto que se pone acorchado y marchito sin madurar". Es fruta sin pulpa, seca por dentro, aunque con apariencias de buena. || Por traslación se dice de las personas de buena facha, pero que no tienen seso, tontas, presumidas.

SOCIO.—Sinónimo de "individuo" o "tío", como se dice popularmente en la Península. Empléase en sentido despectivo: "Es un *socio*..."

SOCO.—Lugar abrigado, protegido o acogedor, especialmente en invierno. El isleño cuando ventea se pone al *soquito*. Hay una copla popular que lo registra: "Risco de San Nicolás:—¡cuántas parrandas me debes!;—cuántas *chispas* he dormido—al *soco* de tus *paeres*". Variantes: cuantas *mamás*... paredes. En castellano hay "soto", "soto recatado". Pero significa otra cosa. || Se dice también, por el que forman o dan, de ciertas cañas altas que se plantan a orillas del tomatal para resguardar el fruto de la acción del viento. (Recientemente incluso se hace de *cantos*, alcanzando alturas de 3 y 4 metros. Claro que puede ser perjudicial para las plantas cercanas, por falta de aire. Puede recordar a "socaire". V. *asocado*. Pero también puede proceder de "zoco".)

SOFOCÓN.—Calentón, inquieto por el mucho abrigo. || El mismo abrigo excesivo. Es castellano. V. t. *Sofocona*.

SOFOCONA.—Se dice de la prenda de vestir dura y prieta o gruesa, molesta, sobre todo en verano. V. t. *Sofocón*.

SOLADOS (ZAPATOS).—Nombre dado a un zapato elemental, hecho con cordobán y el piso con *látigos* (V), o sea suela cruda, o tiras de piel de vaca incluso con el pelo, sin estar acabada de adobar. puede también ser de ca-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bra solo. Lo han usado los campesinos canarios, y han sido resucitados al reinventar el "traje típico" canario. Como se ha dicho, el piso estaba hecho de *corrial* (V).

SOLAJERO.—Sol recio; mucho sol. "Cogió un *solajero*..." Casi una insolación. || Acción fuerte del sol sobre las personas y cosas. Equivale al castellano "solanera" o "solano".

SOLAPÓN.—Especie de visera que hacen los riscos, abriendo *soco* (V) a cazadores, pastores y caminantes. Tales viseras son semejantes a los "aleros" que cubren las gradas cubiertas de los campos de deportes. || Proyección que hacen algunos riscos. (En castellano hay "torca": depresión o concavidad circular en un terreno. El *solapón* canario es una semicueva producida por el risco, que arma una solapa de piedra. Ha llegado a ser topónimo: Los Solapones". V. t. *Culatón.*)

SOLIMPIAR.—Robar, desposeer a alguien de lo suyo. Se dice: "Me *solimpiaron* la cartera". || Perder en el juego. "Me puse a jugar a la *sanga* (V) y me *solimpiaron* los cuartos."

SOLTADOR.—Persona designada por el *partido* (V) para el pesaje previo y público de los gallos de pelea; para soltarlos luego en la *valla* (V) y para ayudarlos y *abozarlos* (V) cuando, impedidos por un azar de la contienda, precisan colaboración para volver a enfrentarse.

SOLTAR.—Dejar el trabajo. || Dejar algo en préstamo: "Dile que te *suelte* una cabesa de ajo", o "... un pisquito de sal", o "... un tomate". "*Suélteme* un pisquito de sal", o "... unas *prevensiones*" (V). "Que me *suelte* una *ambosadita* (V) o un *puñito* (V) de sal, o "... una cabesita de ajo..." Pero siempre en el sentido de prestar. || Algu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

nas veces tiene el de vender: "Cristiana, *suélteme* una medía de leche".

SOLLAJO.—Sujeto de gran talla y corpulencia. || En sentido despectivo se aplica al mozancón desalmado y bruto. En castellano "sollastre" es "pícaro redomado".

SOLLAMADOS (Sollamar).—Quemados por fuera, pero casi crudos por dentro. Así la carne con demasiado fuego, o el pan, se *sollaman,* quedando interiormente crudos. Hay una especialidad deliciosa: los chorizos (pequeños y redondos, encarnados y jugosos) *sollamados* son una *tapa* (V) o *enyesque* (V) apetitosos. En castellano "sollamar" es .socarrar una cosa con la llama". Por tanto, tiene otro significado.

SONGA-MORRONGA (A LA).—A la chita callando. Hay una copla popular que dice: "A la songa-morronga—la muchacha guapa:—a la que le echo el ojo—no se me escapa".

SONIDO (Sonío).—Golpe, especialmente en la cabeza: "Te suelto un *sonío...*" "Me pegó un *sonío que me* dejó atontao". El *Diccionario* no registra este sentido de la palabra.

SONSACAR (Susacar).—Atraer, engatusar, quitar a otro algo con halagos: por ejemplo, unas señoras a otras las criadas con fama de trabajadoras. He aquí un diálogo al propósito: "—Fefa, ¿cuánto ganas tú "ca" tita Chona? —Tres duros y mantenía.—Yo te doy tres duros y un *tostón* (V) y te vienes." Es castellano, pero en Gran Canaria con un sentido concreto.

SONSO.—Tonto, estúpido, soso, atolondrado. || También da a entender el estado malicioso del ánimo para "matar-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

las callando". (Uno se hace el *sonso* para *aguaitar* (V). Véase también *Zonzo*.)

SOPA-INGENIO.—Postre rico, hecho con miel de caña, pan bizcochado, etc. Se saca cuando está a punto y se sirve en platos hondos, *espichando* (V) en su pastosa superficie almendras, nueces, avellanas, anises, peladillas, etcétera. Era plato de Carnavales y Pascuas. (V. Domingo J. Navarro, pág. 63.)

SOPETEAR.—Mojar el pan en el café o en otro líquido. || Comer pan en sopas, especialmente en el desayuno. (En el *Diccionario* "sopar" o "ensopar" es hacer sopas con el pan, empapándolo en vino, leche, etc. Sin duda es un frecuentativo de "sopar", que en Gran Canaria se usa en un sentido determinado. Es muy empleado también por Murcia. De ella sale la frase "*Sopita y pon*" (V).)

SOPETEO.—Acto de "sopetear". Es castellano.

SOPITA Y PON.—Remojoncitos en la playa que se dan los inexpertos maduros, y especialmente las mujeres y tímidos. Es expresión burlona.

SOPLADERA.—Globo con pito, que se llena por un pequeño ingenio de caña o madera, y que al hincharse o desinflarse da un pitido. Era la delicia de los chicos.

SOPLADO-A.—*Amulamiento* (V), enfado, reserva por alguna ofensa al amor propio. ("Panchito está *soplado*, y maldita la cosa que le ha jecho" —he hecho—. "Está *soplado* conmigo, y todo se le va en jaserme *josicones*" (V).)

SOPLARSE. — Beber algo. Es castellano. || Enfadarse. Muy usado en Gran Canaria. "Fulano está soplado." V. *Soplado*. || Amularse. Enojarse. || Trabajar intensamente y con rapidez. || Hincharse los ojos por enfermedad o llanto. "Se le pusieron los ojos *soplados* de llorar."

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SOQUERA.—Caña o tallo del maíz o *millo* (V) con su follaje, que se guarda en haces para alimento del ganado vacuno. || Pasto para animales de labranza, consistente en el tallo y la hoja secas del maíz. En castellano "narvaso". Santander. || Planta del *millo* (V) o maíz, segada y en seco, que se emplea para pasto del ganado. (Los labriegos las arriman a las paredes de los *alpénderes* (V) y casas, para que se vayan secando; también suele dejársela en la tierra, y allí mismo se seca. V. t. *socate* o "zocato", la fruta acorchada y marchita. En Ecuador llaman "chilpe" a la hoja seca del maíz.)

SORBER.—Aspirar con las narices las secreciones catarrales o las espontáneas. Hay quien se sorbe las *chopas* (V) ruidosamente. Es castellano, pero aquí de sentido concreto.

SORIMBA.—Lluvia menuda, acompañada de viento. *Ventisca* (V) fría. || Miedo, temor, timidez. Acceso de timidez o turbación. V. *Asorimbarse*. "Me entró una *sorimba*..."

SORIMBAR.—Llover menudito, entre ráfagas de ventisca. "Agua serenita llueve..."

SORRIBA.—Efecto o resultado de roturar un terreno. || El hecho mismo de la roturación. (Figura ya como término usual en informaciones, incluso oficiales, como las reseñas estadísticas en las Islas. ¿Equivale a *ribazo*? V. *Sorribar*, y en el *Diccionario*, "roturar" y "romper").

SORRIBAR.—Roturar, preparar un terreno para poderlo cultivar, haciendo una cavada honda en el mismo, sacando el *pedregullo* (V) y la tierra fría. (Jocosamente al Comisario de Excavaciones Arqueológicas le dicen "Comisario de las *sorribas*". ¿De *sub-ripa*?).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SORROBALLADO (Sorroballao).—Ensuciarse por el pecho, especialmente los niños arrastrándose. V. *Sorroballar-se.*

SORROBALLAR-SE.—Ensuciarse por arrastre, roce o mezcolanza con cosas sucias, lo cual es luego difícil de lavar y poner en luz. || "Sorroballarse por el suelo": arrastrarse ensuciándose. (Corominas asimila "sorroballar" a "Asoballar" = sobar. V. *Sorroballado* y *Sorroballo.*)

SORROBALLO.—Mal vivir, sucio, mezcolanza repulsiva. "Vive en un puro sorroballo": vive indignamente, con malas compañías. Así se canta "Soy el hombre más "bandío"—de los parmares canarios— y me *ha* pasado la vida— en un puro sorroballo". || Mujer indigna: "*Sos* (V) un *sorroballo*".

SORROCLOCO.—V. *Zorrocloco.*

SORRONGUEARSE.—V. *Zorronguearse.*

SOS.—Es la forma corriente, popular y vulgar del académico "eres". (Así se dice: "¿Tú *sos* de los Fajardos de Lanzarote?". "¡Te conosco, "pinguita", que *sos* pintor!". Resulta de la tendencia a hacer regular el verbo "ser": Yo soy, tú sos..., nosotros (los otros) semos..., ellos son.)

SOSLAIRE.—Equívale "a soslayo". || De *soslaire*: de refilón, por casualidad, apenas entrevisto, un instante, con el rabillo del ojo: "Lo vi de soslaire".

SOTURNO.—Melancólico, oscuro, umbrío, sombrío. (Aplícase a lugares y a caracteres. En este último caso es el equivalente al "Saturnino" castellano. Muy usado en Gran Canaria).

SUAVITO.—Por *suavecito.*

¡SUCULÚM!—Punto final, no se hable más de ello, se acabó. ¿De "saecula saeculorum. Amén"?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

SUDIA.—V. *Ciudad.*

SUELTA.—Acto de enfrentar y lanzar los gallos en la "valla" una vez amagados desde la mano por el *soltador* (V) o cuidador o su hombre de confianza. || Momento de dejar el trabajo. (Se oye: "Espérame a la *suelta*". La hora de la *suelta,* antiguamente era distinta en verano que en invierno, ya que se trabajaba de sol a sol. Ahora es la misma, ya que se trabaja las ocho horas, aunque esto es sólo un decir. V. t. *Soltar*).

SUELTAS.—En lenguaje gallístico son ciertos conciertos que se hacen entre los diferentes partidos para establecer unas riñas extras. Así se dice: "Al final de estas peleas se celebrará otra tanda de peleas *sueltas* entre los mismos *partidos* (V) de San José y Triana" (tomado de la Prensa).

SUERO.—Aparte su sentido recto, ya llega a significar por antonomasia una calidad de alimento, de sentido sustantivo y concreto. Por otro nombre se le llama también *tabefe* (V).

SUERTE.—Propiedad rústica. || Trozo de terreno, heredado o adquirido, no de muy gran extensión. (Es castellano —13.ª acepción— pero de mucho uso en Canarias.)

SUMBIDO.—Golpe y ruido que queda en la cabeza después de haber recibido aquél. || "De golpe y sumbido": impensadamente, de improviso. Es el castellano "zumbido".

SUMEQUE ¿o Zumeque? — Sustancia, contenido blando, de las cosas ("Largar el sumeque". ¿De zumo?) || Pulpa, contenido blando de las uvas.

SUNSUNEO.—Ruido insistente y continuado, monótono. ("Me trastorna el sentido con un *sunsuneo* y "arriba" me echa el "*bajo* (V) ensima", dice la novia del pretendiente

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pegajoso. Sin duda es una sibilación del "runruneo" castellano, aunque con significación diferente.)

SUPUESTA-O.—Presumida. (Muy usado en Canarias). || *Consentida* (V). Pagada o pagado de sus encantos físicos, de que se hace pública e indiscreta ostentación. || Presuntuoso, muy pagado de sí mismo. Fachentoso, presumido ("Esa niña es muy *supuesta*". "Ajoto (V) que es rico, está muy *supuesto*". Por tanto, tiene diferente significación de la que registra el *Diccionario*.)

SUR VIENTO).—V. *Levante*.

SURRIAGO.—V. *Zurriago*.

SURUBIO.—Miedo. V. *Zurullo*.

SURULLO.—V. *Zurullo*.

¡SUS!—Aféresis de ¡Jesús! Exclamación muy socorrida de las mujeres isleñas. "¡Sus, María, y qué atrevío es el chiquillo, cristiano!" || Puede ser de enojo; otras veces es admirativa, liquidando el "Jesús" corriente: "¡Sus, qué güeno!" Es, pues, algo distinto a lo que registra el *Diccionario*.

SUSACAR.—V. *Sonsacar*.

SUSTANCIA.—Aplícase a la comida buena, sustanciosa: un buen potaje de *caldo de cochino* con *ñames* (V), por ejemplo. Es sin duda una modalidad del "substancia" castellano.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

T

TABACO PIOLA.—V. *Piola.*

TABACO VIRGINIO.—V. *Virginio.*

TABAGA.—Especie de "lebrancho" o "cabezote", cuyo color, en éstos azulado, es verde-amarillo. Tiene una pinta de este último sólo en las branquias. Es una variedad del *lebranoho* (V) o lisa (V); es de diferente tamaño.

TABAIBA.—Uno de los euforbios canarios, con diversas variedades, que se cría en parajes áridos y montañosos. Se diferencian entre otras, la *tabaiba dulce, tabaiba negra, tabaiba salvaje, tabaiba morisca,* etc. Al tocársele o pincharla expele un líquido blanco al que se le dice vulgarmente "leche de tabaiba", de propiedades terapéuticas o tóxicas, y recientemente industriales; el látex es de tipo cauchífero y sirve para hacer chicles, pero esto último sólo de la dulce. Según Viera se usaba como palillo o cepillo de dientes: dice el hablar del "drago" que la sangre de este árbol "entra siempre en los polvos para limpiar los dientes, y con ella, deshecha en espíritu de vino, se barnizan aquellos ligeros palillos de *tabaiba* de que para el mismo fin hacemos comercio". || Traslaticia-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mente se emplea como despectivo en sentido de desgraciado, "comemielda", *pendejo* (V), etc. "¿Aún vives, *tabaiba...?*", se dice con la peor intención al indeseable, al sablista, por ejemplo, que reaparece. || Su leche se empleaba, como diversión salvaje: *empegostada* (V) en la cabeza, había que trasquilar allí a fondo, sin que ninguna otra forma le quitara el *pegote* (V).

TABEFE.—El suero resultante de la presión de la cuajada al hacer el queso, con restos de dicha cuajada, *guisado* (V) hasta hervir, es el delicioso *tabefe*. || Traslaticiamente y por recuerdo de su origen, se dice "Tiene mal tabefe" por "Tiene mala leche".

TABLA.—Empate en los gallos.

TABLAS.—Tablas del pescuezo. Los lados del pescuezo cuando son salientes. || Se dice: "Te cojo las tablas", como amenaza. || Cogote plano y duro.

TABLETUDA.—Se dice de la mujer sin pecho, a la que tambiné se califica de que está planchada o *cepillada* (V).

TABLÓN.—Especie de *andén* (V) o pequeña *meseta*, que de pronto interrumpe la *fuga* (V) de una ladera. Por ejemplo, el *Tablón* del Nublo. || También se le dice *tablón* a un golpe o grupo de arboleda. Hemos oído a un campesino de la parte de los pinares de Tamadaba: "Tras de aquella degolladilla más bien está rasa, pero hay sus *tablones* y *marco* de arboleda".

TABUCO.—Hueco o *solapón* (V) que, de modo natural o por trabajo del hombre, queda en los riscos rompiendo su configuración normal.

TABUQUERO.—Trabajador de las canteras, encargado de romper y sacar su piedra.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TACHA.—Denominación general y usual del clavo o púa y no sólo del pequeño mayor que la tachuela. "¡Clávame una tacha!" por clava un clavo.

TACHAS DE SEMILLA INGLESA.

TACHO.—Gallo de pelea pequeño y de patas cortas.

TAHIA.—V. Taía.

TAIA.—Bobo, imbécil, tonto, idiota, atontado. V. t. *Tahia* y *taita*.

TAIBA (?) (Tabaga).—V. *Lebrancho* y *Lisa*. *Tabaga*

TAIFA.—Baile populachero en local cerrado y no de mucha etiqueta, en el que se cobra un estipendio. || Cada una de las veces que se baila tras interrupción del toque. (En castellano quiere decir "Reunión de personas de mala vida o poco juicio". Es, pues, el canario otro sentido, aunque haya algo de ello en la *taifa* canaria. Véase en Corominas: "Daifa" y "Bailes de candil".)

TAITA. — Idiota, sinvergüenza. Hablando de una mujer *ruin* (V) o *cuca volona* (V), se dice: "Abandonada, tal vez, en el arroyo por algún *taita* malero y aprovechador". Hay también la expresión: "¡Ajó, taita! V. *Taía*.

TAJARRIA.—Aparejo de las caballerías que mantiene la albarda o silla sin dejarlas ir sobre el pescuezo. || Pieza del arnés de las caballerías que se dispone bajo el rabo del animal y que, sujeta por las ancas, mantiene el equilibrio de la albarda o la silla. || "Cargar sobre la *tajarria*" es huir el lomo al trabajo.

TALEGAZO.—Caída aparatosa o fortuita en la lucha o por casualidad (El *Diccionario* lo hace sinónimo de "costalada". En la *lucha* (V) una *burra* (V) provoca un *talegazo*.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TALEGOS. — Luchadores flojos, que son vencidos fácilmente, a pesar de su corpachón y facha. (En el *Diccionario* se registra: "Persona que no tiene arte ni disposición en el cuerpo y es muy ancha de cintura". Se aplica al hombre lerdo y ruin para el trabajo y el deporte y la *piña* (V). V. t. *Costal.*)

TALISCA.—Piedra, por lo común la grande, en riscos muy quebrados. V. *Entaliscado.* || Piedra de risco, con la naturaleza del pedernal. (Debió ser empleada como arma aborigen de combate y pieza deportiva. Es fama el dicho de que el indígena cortaba a cercén de una pedrada una *penca* (V) de palma. La *talisca* debió haber sido la pieza arrojadiza capaz de cercenar el *pírgano* (V).) || Piedra en forma de la caja (plana). || Piedra de agudos perfiles en que rematan los riscos altos y broncos.

TALVINA (¿o Jalvina?). — Mezcla o *ralera* (V) de agua o leche con *gofio* (V) o afrecho, que come el hombre o se da a los animales (la de afrecho) de leche para *reforzar*. Es la gacha castellana, pero hecha con "gofio", para las personas y aun para los animales.

TALLA.—La más típica y popular vasija de barro indígena de Gran Canaria, desde la época prehispánica hasta la actualidad, empleada para transportar y conservar el agua. (Ya lo registra el *Diccionario* como canarismo. Han sido y son célebres alfarerías canarias, en las que no interviene el torno, como si estuviéramos aún en la época prehistórica, las de La Atalaya, La Degollada u Hoya de Pineda, Juncalillo, Lugarejo, etc. V. Alcarraza en el *Diccionario.*)

TALLERO.—Sitio donde se pone la *talla* o mejor aún el *bernegal* (V), y que ocupa un lugar preferente en el comedor o cocina de las casas rústicas canarias. Sirve a su

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

vez como aparador para poner platos y tazas, especialmente los elegantes o con dibujos.

TÁMARA. — El *Diccionario* registra esta palabra como "Palmera de Canarias". Pero allí no se emplea como tal, sino para designar a los frutos sueltos (tampoco "dátiles en racimo" que señala la Academia), confundiendo *támara* con "dátil". Es, pues, una especie de dátil, producto de la palmera canaria, donde se dice más *palma* que *palmera,* y siendo casi el signo representativo de las Islas, su capital se llama Las Palmas, y varios lugares se llaman "El Palmital", *La Palmilla,* "Las Tres Palmas", etcétera, nunca forma derivados de palmera.

TÁMBARA.—V. *Támara.* Forma rústica y popular.

TAMBORAZO.—Golpe sonoro dado con los puños en el pecho, por ejemplo. || "Fuerte tamborazo" se dice al luchador que cae de alto y suena. || *Tamborazos*: golpes, especialmente fuertes, de llamada a una puerta. Consúltese "tamborilazo".

TAMBORIL.—Pequeño pez de color gris, moteado de *canelo* (V). Soplándolo por el hocico se hincha como un pequeño globo y flota en el agua hasta tanto pierde el aire insuflado: entonces se sumerje tan campante.

TAMBUCAZO.—Oscilación o vaivén violento en que entra una persona por efecto de una inconsciencia, generalmente de origen alcohólico: una buena *mamada* (V) de ron sin *entullos* (V). || Movimiento impreso a una embarcación por una mar brava: entonces se dice que va "dando tambucazos". Es el equivalente al castellano "tumbo". "Ir dando tumbos."

TAMPLALLA. — Agua con un poco de sal, propia para amasar el *gofio* y hacer la *pella* (V). Tal término no se conoce por el Norte de Gran Canaria. V. *Pella.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TANDAS.—En las peleas de gallos, las parejas que se forman previamente para que se enfrenten un día señalado, con arreglo a sus pesos y cualidades. V. *Casar.* || Conjunto de siete peleas de gallos concertadas por los *partidos* (V). || Conjunto de gallos de pelea que se enfrentan a otro número igual.

TANGANA.—Juego. La *tángana* propiamente dicha es la pequeña piedra *molética* (?) donde se colocan las monedas que se juegan. En castellano es el *Chito.*

TANGANAZO (Tanganaso).—Copazo de alguna bebida, en particular el socorrido ron de caña: "—Tuve miedillo, ¿sabe?, pero, ¡oiga!, me mandé tres *tanganasos* de un ronito sin *tufo* (V) y salí con el rabo tieso".

TANQUE.—Es la denominación vulgar y corriente del "estanque", llamado también *albercón* (V) o *mareta* (V). (El *Diccionario* lo registra como canarismo y americanismo. Ha llegado a ser topónimo. Hay el dicho: "Tener el reloj por la bomba del *tanque*".)

TAPA.—Entremés que se toma como acompañamiento de algún líquido espirituoso: vino, coñac, ron, cerveza, etc. (Es andalucismo según la acepción 8.ª del *Diccionario.* Es el *Enyesque* (V) canario. V. *Carajaca.*)

TARABILLA.—Lengüeta de madera que contribuía a cerrar bien las puertas antiguas. || Por extensión, la lengua, en especial en la frase: "darle a la tarabilla" = hablar mucho, sin cesar y sin ton ni son. "Eres una tarabilla". (Ambas acepciones son castellanas, pero en Gran Canaria de mucho uso.)

TARAHAL.—V. *Tarajal.*

TARAJAL.—Es el "tamarindo" castellano, pero la variedad marítima, por ello salobre en su corteza y hojas. Sirve de setos en las orillas de las fincas. Hay topónimos

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de esta voz y sus variantes lo mismo en las Islas que en las Costas de Africa.

TARAJALLO.—Se dice del chico alto, membrudo, pero desgarbado. V. en el *Diccionario* "zaragalla", "taragallo" y "trangallo". (¿De *tarajal*?)

TARAMELA.—Pedazo de madera giratorio que se disponía tras las puertas y ventanas para cerrarlas. Es equivalente al castellano "tarabilla: zoquetillo de madera giratorio, que sirve para cerrar las puertas o ventanas". || En sentido figurado es "lengua". Así, darle a la *taramela* es hablar sin economía. Es como una "taramela" la "persona que habla mucho y precipitadamente". A esto también en castellano se le llama "*tarabilla*" (V). || "Darle a la *taramela*": conversar sin tasa, a tren y gusto de mujeres.

TARANTA.—Hombre liviano, frívolo, de poco seso y poco específico. (En castellano con sus acepciones: desmayo, síncope, aturdimiento, repente, locura. En Gran Canaria un *taranta* es un atolondrado, ligero de entendimiento.)

TARAVILLA.—V. *Tarabilla. Taramela.*

TARDÍO.—Lento en las reacciones. Nosotros conocimos a uno que tenía este apodo: "El Tardío".

TAROSADA.—Relente, casi escarcha, pero sin hielo, con que aparecen cubiertas las plantas al amanecer: rocío. || Vapor de agua mezclado con el aire que cae en la noche y refresca la tierra.

TARRAYA.—Nombre que se da a la *vieja* (V) pequeña.

TARRAYAR.—Tirarle lances pícaros a las cosas con buena fortuna. "Tirar la tarraya".

TARRO.—Frasco de vidrio o loza vidriada, pequeño, cilíndrico, para conservar pomadas, mantecas, etc. (Según

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Corominas, "tarro" es realmente lo mismo que "cacharro" pág. 569, final de la columna.)

TARROS.—En sentido figurado: cuernos, aplicado a aquellos que por otra denominación se les dice "cabrones". Se dice se le "pone los tarros" al marido engañado con otro hombre por una mujer. ¿Es cubanismo?

TARTAJA.—Torpe de lengua. Se oye mucho por Murcia.

TARUGO.—Aparte su sentido recto, se llama así a la persona cerril, cerrada de mollera. Ha sido término muy socorrido para apodos o *dichetes* (V). Se le aplica al bruto, al cerrero.

TASARTE.—Topónimo de un pueblo del Oeste de Gran Canaria, así como nombre de un personaje célebre prehispánico de la misma Isla. || Pez característico de aquellas aguas, de entre la Aldea de San Nicolás y Mogán.

TAURETE.—Denominación vulgar y popular, aunque queriendo dar a entender es fina o ultracorrecta, del castellano "taburete".

TEA.—Madera interior de los pinos de las Islas, casi exclusiva para la confección de vigas, puertas, muebles, etcétera. (El *Diccionario* dice: "Astilla de madera muy resinosa..." Es, pues, otro significado. V. *Ateado, Enteado*). || Traslaticiamente quiere decir entereza, firmeza. El isleño vicjo y sano está "enteado). Incluso hay una anécdota referida a don Salvador "Compra Tea"). || "Estar en la tea" es estar muy delgado, por enfermedad o mal cuido. || "Coger una tea" es estar borracho.

TECLA.—Aunque es castellano, se usa mucho en Gran Canaria para indicar las aficiones intensas, fallos o manías de las personas. De ahí *tecloso* (V), que es melindroso, con deseos delicados o sutiles. En castellano es "teclero". || Manía, *pesantez* de los niños y los viejos. Equivale

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

también al castellano "chinchorrería": impertinencia o importunación.

TECLOSO.—Que tiene *teclas*, manías; que es un tanto maniático, o mimoso. || Persona con manías. (Los niños y los viejos especialmente se ponen *teclosos* por los achaques de la edad, las dolencias o las mentalidades pueriles.)

TELA.—Puntería, suerte en el juego para "tocar la diana". En el juego del boliche tenían "tela" los muchachos que acertaban a dar con la *papa* (V)—bola de acero—en el boliche contrincante. V. t. *pampana*.

TELEQUES.—Trastos o trebejos. V. *Alaracos*. (En castellano hay "tereque" con idéntico significado. El término usado en Gran Canaria es indudablemente una corrupción de este "tereque".) || Trastos del ajuar pobre: "Los teleques".

TEMBLADERAS.—Son los tres hilos que traban la cometa, uno en el centro y los otros dos en los extremos superiores de las dos cañas en aspa, que reunidos se continúan en la cuerda o hilo largo con que se vuela. También se les llama *templaderas* (V), y tembladeras a las tirillas de papel o trapo que se les pone en el comienzo del rabo, después de otra "templadera" sólo doble que sale de los dos extremos inferiores del aspa formada por las cañas, para que nivelen dicha cometa y no la dejen cabecear demasiado.

TEMBLEQUE.—Temblor producido por miedo generalmente o por fiebre alta o achaques de los años. Del *tembleque* al *chirgo* (V) con su pálida faz, o al cagón de pringado de calzones, ya no suele haber más que un geme. ||Llaman también *tembleque* los marineros a una "raya" o "eléctrica" que produce descargas y da lugar a "tembleque".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TEMOSO.—Pesado, insistente, aburrido. (Es castellano, pero de mucho uso en Gran Canaria.) || Otro significado es el de miedoso, tembloroso.

TEMPLADERA.—Borrachera. (El isleño "excesivo" acaba "templado" como un *requinto* (V). De aquí a la camisa por fuera no hay más que un paso). || "Coger una templadera": emborracharse.

TEMPLADERAS. — V. *Tembladeras*. Pronúnciase, respectivamente: *Temblaeras* y *Templaeras*.

TEMPLADO.—Borracho, con una "cogorza" encima de no te menees. Se pone com comparación: "Está templao como un *requinto*". V. *Templadera* y *templar-se*.

TEMPLAR.—Acto de probar la comida para *ver* (degustar) su sazonado o punto de sal. || Echarle a la comida (guisada o cruda) la sal conveniente. Pero esto es muy relativo, ya que unas personas tiran a lo salado y otras a lo soso o desabrido. || *Templar-se* es también emborracharse (V. *templadera* y *templado*. En este sentido recuerda más al originario estar caliente, que la de probar la comida, que puede ser cosa fría.)

TEMPLERO.—Hombre de talla aventajada. (Luchadores como Justo Mesa, el Pollo de Uga, el Faro, etc., han sido "hombres como un templero", o "templeros de hombres". Seguramente derivado de la comparación: "grande como un templo".)

TEMPRANERO-A. — Prematuro, pronto. Tal vez equivalente al "tempranal" castellano, aplicado a las uvas "alvillo" o tempranas.

TENADO.—Sitio resguardado de la lluvia por medio de palos y ramas. En castellano es *tinada*.

TENDERETE.—En las ferias, lugar que ocupa la mercancía vendible de cada puesto vendedor, y los objetos es-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

parecidos en él. || Por traslación: jaleo, festival, juerga, trifulca. "¡Se armó un tenderete...!"

TENER (IR A).—Lugar distante, a donde se llega forzado o a donde se alcanza cuando se lanza una piedra o cualquier *otra cosa arrojadiza:* "Del miedo *abrió a correr,* y *fue a tener* a los Poyos del Obispo". "La *basinilla* (V) *fue a tener* al bardo de *tuneras*" (V).

TENERES. — Posibilidades económicas. Tener hacienda, riquezas. (Es posición atractiva para dar el *bragueta-zo* (V): "La pollita tiene sus *teneres,* y por eso Juan la pretende".)

TENIQUE.—Piedra, en especial las tres que se ponen para formar un fogón. Piedra granítica y dura. || Piedras del hogar o fogón. (Es frecuente oír decir a la gente que se conforma con poco y es feliz: "Mi casa, mis tres teniques, y tres "peos" para el Rey". || En sentido figurado quiere decir: bruto, zoquete: "Sos un tenique".

TERCEROLA.—V. *Tercio.*

TERCIA.—V. *Tersia.*

TERCIO.—Barrilillo para vino. ¿Por su capacidad: un tercio de la arroba? ¿Es la "*tercerola,* especie de barril de mediana cabida", según el *Diccionario?*

TERNO.—Es la designación corriente y actual, en especial entre la gente campesina, del traje completo, externo, del hombre: chaqueta, chaleco y pantalón. Es castellano, pero en la Península se usa poco.

TERRADILLO.—Pequeña azotea interior de algunas casas insulares, remanso insospechado de plantas y pájaros. Es una azoteílla interior de algunas casas, especie de terraza sobre un patio.

TERREGUERO.—Lugar con la tierra muy seca y suelta, donde acaban de revolcarse algunos animales (burros,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

perros, etc.). || Sitio donde se levanta mucho polvo, y este mismo polvo. || Terreno con tierra suelta, donde los muchachos se ponen perdidos, revolcándose como borriquillos sin jáquima ni *tajarria* (V). || Campo con la tierra suelta donde suele dejarse los burros para que se revuelquen.

TERRERA (CASA).—Casa de una sola pieza, con azotea plana que hace de terraza. (El *Diccionario* lo registra como un canarismo y portorriqueñismo. En Canarias es corriente. Casa *terrera*: de una planta, compuesta de una salita de entrada, una alcoba a un lado y un patiecillo trasero. Suelen tener azoteas, donde se coloca a la cabra familiar, conejos y palomas: es la semidespensa viviente. Según el *Diccionario,* quiere decir bajo y humilde. En castellano llamáronse Casas "a la malicia" a las antiguamente edificadas en la Corte sólo con un piso bajo, para librarse de la carga de aposento, derecho impuesto sobre las casas de Madrid en tiempos de Felipe II.)

TERRERO.—Campo de luchadas. || Lugar donde la tierra está suelta. (En el *Diccionario*: "bajo y humilde", 5.ª acepción fig. y también "especie de plaza pública". Este podría ser el sentido canario. Ha llegado incluso a ser un topónimo: "El Terrero". || Ya específicamente es una palestra con una capa de arena, donde se enfrentan los luchadores canarios. || "Quedarse con el terreno" es salir victorioso en la lucha, y por extensión, en cualquier competición o negocio. || También se da a entender con esta palabra la pista de baile o cualquier lugar de competición.

¡TERSIA... CLAVELLINA!—Voz que se da a las vacas cuando se está arando, para hacerlas cambiar de direc-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ción, o cuando se las va a ordeñar para que se pongan en posición conveniente.

TESA.—Ubre dura por no haber sido ordeñada: retensa. V. *Retesa.*

TESLA.—V. *Tersia.*

TESO.—Solar amplio; descampado, llano. (En castellano tiene otros significados, aunque similares.) || Solar: gran vivero de futbolistas. (De ellos salieron las gloriosas figuras Oramas, Padrón, Hilario, Alamo, como Belmonte y otros toreros de las capeas al raso de las dehesas.)

TETERA.—Enfermedad de las ubres de cabras y vacas, que las deja *secas* o sin dar leche. (Nombre que el labriego isleño da a la enfermedad técnicamente conocida por "mamitis" o "mastitis", y que se produce por enfriamiento de las ubres, por golpes o por invasión de gérmenes patógenos. Su sintomatología se revela inmediatamente por una merma de leche en uno de los cuarterones. Entonces podrá advertirse un endurecimiento de la mama que se acusa caliente, dolorosa e hinchada. La leche de vaca con *tetera* acabará apareciendo acuosa, coposa, rara vez sanguinolenta y olor pútrido, de gusto salado y de reacción ácida. V. *Mi vaca tiene tetera,* por el veterinario Carlos Chamorro Areses. Madrid-Las Palmas, 2-III-1961).

TIENDEJO.—Tenducha.

TIENDUCHILLA (Tienduchillo).—Tiendeja, tienda de mala muerte.

TIESO.—Sano, recio, viril, aunque se sea viejo, o al salir de una enfermedad. ("Está muy tieso." Es castellano, pero de mucho empleo en Canarias). || *Traer tieso* es tener a uno metido en cintura: "¡Me trae tieso, usté!" || *Quedarse tieso* es morir: "Se quedó tieso". || *Tieso* es

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

también "derecho": "Quédate tieso" = ponte derecho.

TIESTO.—Granuja, sinvergüenza, poco serio. || Aplicado a la mujer es la de mala vida: *mujer ruin* (V). V. t. *Jediondo.*

TILLA.—Trocillo menudo de leña, que se usa para el fuego y para cubrir techos en lugar de cielo raso. (Es lo que en castellano se llama "raja". En cambio el castellano "chilla" es "tabla delgada de ínfima calidad". También se le llama "ripia". En el *Diccionario* "Chillado: techo compuesto de listones y de tablas de chilla". Este, pues, debe ser el origen de *tilla,* dentalizada la africada *ch,* fenómeno muy característico: "Chinerfe" y "Tinerfe", etcétera. En castellano del siglo XV-XVI, *tilla* es un lugar en los barcos, bajo cubierta; así el cura de los Palacios, Andrés Bernáldez, en su *Crónica de los Reyes Católicos,* dice que los canarios apresados y hechos esclavos por Pedro Vera en los primeros tiempos de la conquista de la Isla, fueron llevados a Sevilla "bajo la *tilla*". Es castellano de origen islandés, según el *Diccionario.*)

TILLAL.—¿Astillal? Son rajitas o trozos de madera menuda, junta, por ejemplo, *tea* (V), que en manojitos se vende en las carbonerías o tiendas, para encender la lumbre.

TIMBEQUE.—Tabernilla del tres al cuarto. ¿De timba?

TIMON.—Vara gruesa del pino, o tronco del pino joven. || Tallo del pino. Se usa para techos de las casas y otros menesteres que requieren palos grandes. || Para ponderar a un hombre alto dicen: "parece un timón".

TIMONERO.—El que corta *timones* (V) para venderlos, o sea pinos altos y relativamente gruesos y derechos.

TIMPLE.—Instrumento musical popular canario, de pequeñas dimensiones y de cinco cuerdas, que emite soni-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dos agudos sobresalientes de los de las guitarra, o sea de *tiple*. V. t. *Camejillo*.

TIN-MARÍN-DE DOS PINGÜÉ... ¡CÚCARA-MÁSCARA-TÍTERE-FUE!—Modo infantil para designar por suerte a alguien, poniendo la mano encima de cada chico o persona a la vez que se pronuncia cada una de las sílabas indicadas: "tin-marín-de dos pingüé-cúcara-máscara-títere-fue". Con tales *voquibles,* empezando cada vez por persona distinta, al que le tocaba el último, o sea "fue", quedaba escogido o "castigado" en el juego o en el reparto de que se tratara.

TINA.—Así se llama comúnmente en Gran Canaria al recipiente para bañarse, la "bañera" castellana. El término figura en el *Diccionario,* pero no tiene uso ninguno en la Península.

TINETE.—Sonsonete, reiteración monótona de sonido o palabras. V. t. *Guineo*. || Petición insistente y molesta: "¡Cogió un *tinete*...!" || Tonillo o entonación peculiar que imprime una persona a su habla. || Se aplica también a la canturia con dejo de los chicos de la escuela, cuando colectivamente dicen o estudian una lección. ||Es, pues, un tonillo, dejillo, sonsonete, retintín, dicción de cadencia monótona.

TINGO-AL-TANGO (DEL).—Equivale a la locución castellana "De la Ceca a la Meca". De acá para allá, sin rumbo fijo.

TINO.—Aféresis de Agustín, muy familiar y empleada. || *Tino* es también designación popular y corriente de "conciencia": Se queda uno sin *tino* por un polpe dado en la cabeza.

TIRARSE A LAS VARILLAS.—V. *Varillas*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TIRIJALA.—Curiosa denominación de un dulce hecho a base de miel a punto de caramelo, pero blanda, que se va chupando por absorción, o sea tirando y "jalando": tira y jala (hala). Era delicia de chiquillos por ciertas temporadas.

TIRILLA.—*Listón* (V), palo pulimentado, empleado para hacer gallineros y jaulones de gallos. || También se le da ese nombre a tiras finas pero planas de madera, empleadas para el mismo fin.

TIRITO (A).—En seguida, rápidamente: "Voy a hacer una diligencia, pero a *tirito* estoy aquí". || Con prontitud, al minuto, de ahora para después.

TIRO.—Embestida con una o las dos patas calzadas de espuelas (ispuelas) que el gallo de pelea aplica a su contrario, bien a la cabeza, ya a otra parte del cuerpo, que provoca una hemorragia interna. || Golpe de las espuelas con que el gallo de pelea remata su embestida. || *Tiro de bucho*: el que propina el gallo herido en la cabeza de su rival luego de haberlo prendido de pico por las plumas de la pechuga o buche.

TIRRIA.—Antipatía, odio, mala voluntad, despego. "Le tengo *tirria*." "Me tiene..." Es castellano.

TOCADO DE TIJERA.—V. *Cogida de tijera.*

TOCAR (Atocar).—Arrear las bestias con un palo o *fincho* (V) para que vayan más de prisa. "¡*Atoca* esa mula, muchacho...!" || En lenguaje gallístico: alcanzar el gallo de pelea heridor a su enemigo con la espuela en algún lugar sustancial del cuerpo. || *Tocar la cuerda*: puñada en la pata que, afectando un tendón, deja a aquélla sin movimiento.

TOLETAZO.—V. *Tolete.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TOLETE.—Nombre corriente y vulgar de cualquier palo gordo y de por lo menos medio metro de largo. Es el representante del "magado" o macana aborigen. De ahí *toletazo* y *toletiada,* golpe y paliza dada con el *tolete.* || *Tolete* también es el palillo que se estaca en las bordas de los botes para apoyar el juego de los remos. En castellano, además, se llama escálamo. || En sentido figurado se le dice *tolete* al hombre cerril, ceporro, bruto, zoquete, torpe, cretino. Es un insulto, como "tarugo". Ha sido muy favorecido para apodos: "Pancho el Tolete", etc. || Hombre inculto, cerrado de mollera. Sirve, pues, para designar al isleño zoquete, de escasas luces, de ingenio romo y de *pretensiones.*

TOLETEADA (Toletiada).—Paliza dada con palos o *toletes.* Es la más brutal de las palizas.

TOLLINA.—Paliza. Aparece registrado en el *Diccionario* como "zurra, paliza"; pero en Gran Canaria es de mucho uso, mientras que en la Península apenas se oye.

TOLLO.—Tira en forma de látigo que resulta de cortar a lo largo el cazón. Secos al sol y al aire, colgados, que no tirados, como las *jareas* (V), los *tollos* constituyen un alimento típico popular muy sabroso y apreciado. (He aquí una receta para preparar los *tollos*: Puestos en remojo la noche anterior, luego se cuecen, comiéndose con papas y batatas, todo rociado con *mojo* (V). Más sencilla y frecuentemente es comerlos sólo aliñados con aceite y vinagre. *Tollos compuestos*: La más famosa composición de *tollos* se hace *sancochándolos* (V), y una vez partidos en trozos, aderezándolos con tomate y cebollas en rodajas, ajos picados, perejil, una chispita de pimentón y aceite. Es cosa rica. *Tollo al ajillo*: Una vez *sancochados* y partidos en trozos, se aderezan con un majado de ajos

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

fritos, pan frito, perejil y azafrán. Se les cuece con un solo hervor en poca agua y bastante aceite). || Figuradamente se dice es un *tollo* el hombre flaco y correoso || "Componerse como los tollos": emperifollarse. || "Estar como un manojo de tollos": estar desmedrado.

TOMA.—Medicina; medicamento. El *Diccionario* lo registra con sentido más general. || Medicamento a cucharadas.

TOMADA (VOZ).—Afonía, ronquera. || Voz desconocida por un catarro. Es castellano.

TOMADEROS.—Depósitos naturales del agua de lluvia.

TOMADO. — Borracho, bebido. "Juanillo está *tomado,* y apenas puede andar."

TOMATADA (Tomatiada).—Agresión con tomates, cuyas más socorridas y propiciatorias víctimas eran los profesores del Instituto. || Agresión estudiantil con tomates a los profesores. (Es, pues, acepción diferente a la que registra el *Diccionario.* "Fritada de tomate.")

TOMATERO.—Planta que produce el tomate. En castellano es "tomatera".

TOMATIADA.—V. *Tomatada.*

TONADA.—Rumor, bulo, "se dice".

TONELERO.—Pez muy semejante al *berruguete* (V), aunque más pequeño y sin sus barbas o prominencias.

TONGA.—Montón grande de cosas: paja, "pacas" de alfalfa, etc. El *Diccionario* lo registra como cubanismo.

TONINA. — Pez gordo. Pueden sacarse de ellas los *tollos* (V). Es el atún o delfín. || Por traslación se dice de las personas gordas: "Estás como una tonina".

TORCIDA.—Especie de trenza hecha con tabaco fuerte en rama, que se pica en la mano con la *puntilla* (V), para liarlo luego. Es muy usada por marineros y campesinos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TOREAR (Atorear).—*Abubiar* (V), alborotar en son de burla. (Pero no es en la Isla "hacer burla de alguien con cierto disimulo", que registra el *Diccionario* en su 4.ª acepción. En Gran Canaria es armarle una sañuda pitería o pitada a alguien, a un padrino roñoso, por ejemplo.)

TORERÍA.—En Gran Canaria es sinónimo de "grita" o "gritería", es decir, algazara o vocería en señal de reprobación o desagrado. Por ello difiere del significado que le da el *Diccionario*: "Travesura, calaverada".

TORINA.—Refiriéndose a las *ideas* o pensamientos u ocurrencias, se designan así a las que son o aparentan ser brillantes. || Pero también entran en esta categoría las descabelladas: "Tener una idea torina" es alumbrar un hallazgos o una solemne bobería. || *Mirada torina, gesto torino,* es demostrar actitud belicosa, desafiante o despreciativa.

TORONDÓN.—Bulto de las cosas o del físico: así de un colchón duro se dice que tiene *torondones;* o como la persona que tiene un divieso. Son grumos, durezas, diviesos, ganglios. En castellano es "tolondrón".

TORRIJAS.—En el Sur de Gran Canaria eran unas gordas tortillas de huevos y harina que hacíanse especialmente por Carnavales o en ocasión de bodas; cuando éstas se propasaban se guardaban en limpias cestas de caña cubiertas con una límpida sábana de lienzo, bajo los grandes catres de hierro negro y perinolas doradas. || Por el Sur, huevos batidos con harina y fritos en unas redondas, grandes y gordas tortillas. Servíanse con lamedor o con miel caldeante. Es diferente a lo que así se dice en la Península.

TORTA.—Pan de harina basta, mal cernida, con exceso de salvado o *afrecho* (V). || Capa de barro mezclada con

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pinocha (V) o paja de pino, que se emplea para techar pajares, cobertizos, *alpénderes* (V) y casas humildes. También para pisos rústicos. (V. en el *Diccionario*: "adobe" y "empajar", 3.ª acepción.) || Figuradamente también significa bofetada o nalgada propinada en la región glútea, mejor conocida por culo, la que consigno en beneficio de los que estén flojos en denominaciones anatómicas: "¡Te pego una torta...!"

TOS DE SÓTANO.—Se dice así a la característica de adolescentes y de viejos. Medicación para la misma: tacitas de infusión de *vinagrera* (V).

TOSA (Tosas).—Hinchazón, cosa gorda y blanduzca. Es típica la expresión: "Tengo los pies como *tosas*".

TOSCA.—Conglomerado arcilloso sometido a gran presión que llega a tener la consistencia del risco mientras no esté expuesto a la intemperie. (Es muy apropiada para abrir en ella las *cuevas* viviendas. El *Diccionario* remite a "toba", que es algo por el estilo, aunque no lo mismo.) || Piedra o peñasco, en general de piedra floja, que se desmorona fácilmente. (En castellano su equivalente es "toba: capa o corteza que cubre algunas cosas sobre las cuales se forma". Por tanto, no es lo mismo que en Gran Canaria. Aquí ha dado lugar a varios topónimos: El Toscal, Las Toscas, Toscas Blancas, Las Tosquillas, etc.). || "Dar en tosca viva" es tropezar con lo insuperable, o al menos duro de roer.

TOSCÓN.—Piedra grande.

TOSINETE.—Modo de castigo corporal.

TOSTADOR.—Característico e imprescindible utensilio en toda casa campesina canaria, empleado para tostar el *millo* (V) a fin de mandarlo al molino a que lo hagan *go-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

fio (V). (Es de barro, de tamaño grande, por lo menos de medio metro, y aun de un metro de diámetro, que se pone sobre tres teniques y generalmente al aire libre; se le mete calda de hojas de platanera (*garepas* (V), tabaibas u otra leña floja, mientras con el "maneador" se le da constantes vueltas al *millo* para que no se queme. Es semejante a una paellera grande. Los hay pequeños para tostar el café. También los hay de hierro, pero se dice que hacen peor tostadura.)

TOSTÓN.—Moneda o conjunto de monedas que componen su valor, que se usaban antiguamente en Canarias. Equivalía a 1,25 pesetas. Es de origen portugués.

TOTIZO (Totiso).—Cuello. Designación muy usada. "¡Te doy en el *totiso*...!"

TOTOROTA.—Atontado, infeliz, chiquilicuatre. V. t. *Macana*. || Bobo, calamidad. (Se dice: "¡Cállate la boca, *totorota!*" La *niña* remilgada y pretenciosa dice: "Antonio no me gusta porque es un *totorota*". Se usa mucho como apodo: "Juan el Totorota".)

TRABA.—Nombre con que se designa comúnmente a las horquillas y a las pinzas para sujetar la ropa en la *liña* (V) cuando está tendida para que se seque. || En lenguaje gallístico, *trabar-se de pico* es *fechar* (V) un gallo de pelea a otro por la piel o las plumas para apoyar la batida con las espuelas. || Figuradamente se dice también que es *trabarse de pico* al hecho de enzarzarse las mujeres en una pelea no sólo de lengua, sino también de moños y empujones y aun revolcones.

TRABÓN.—Enganche, rotura, hacerse un "siete" en las prendas de vestir o en cualquier tela. En castellano significa otras cosas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TRABUCAR-SE.—Equivocarse, embarullarse al hablar. ("No jables cuando lo jago yo, que me trabucas". A este respecto se dice el refrán: "No hay palabra mal dicha, sino mal entendida". "Me preguntó la lisión y me *trabuqué* too". Es catellano, pero muy usado en Canarias.)

TRAGAPELLAS.—Tragón, comilón excepcional. Equivale al castellano "Tragaldabas". *Pella* (V) por antonomasia es la hecha con la mano después de haber amasado el *gofio* (V) con agua y sal.

TRAGARSE EL DEGÜELLO.—V. *Degüello.*

TRAGULLONES (COMER A).—Comer ansiosamente, de prisa y sin masticar. Se dice también *Trangullones* (V).

TRALLAS.—Artilugio semejante a una telera, compuesta de dos tablillas de *tea* (V) con una bisagra por uno de sus lados, destinada a exprimir los panales para desmelarlos. Es, pues, una especie de *prensa.*

TRAMPILLA.—Cada uno de los pequeños recintos de que está dotada la *jiñera* (V), y sobre los que cae, al ceder el *falsete* (V), la tapa, que cierra el escape a los pajarillos. Se llama también "puerta". En castellano tiene sentido más general.

TRAMPOLINA.—Trampa, de alcance superior a las del juego. (Tales, las trampolinas políticas, como lo eran las elecciones en Tunte, con pucherazos y todo; los negros, los rapados y afeitados, etc.). || En general, *trampolinas* son ardides, engaños, malas artes en el juego o en los negocios.

TRANCA.—Cualquier palo grande. Es castellano, pero en la Península poco usado y mucho en Gran Canaria. Es un palo en función de agresión. || Se dice también *tranca* a una borrachera o *tajada* (V). Americanismo. || También es cualquier cerradura, y no solo la formada por un

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

palo grueso, usada en puertas, cajas, cajones, etc. || Amasijo de *gofio* (V) hecho generalmente con el clásico potaje de berros simplemente con agua y sal.

TRANCAHILO (Trancajilo). — Cosido descuidado, *corcusido* (V) ligero y mal hecho, negligente, hecho a sobrepeine, como aquel que dice. (En el *Diccionario* figura "trancahilo: nudo para detener el paso al hilo o cuerda por alguna parte". Es, pues, otra significación. En Gran Canaria es un cosido a la ligera, un *hilván* negligente y de puntada larga.)

TRANCAJILO.—V. *Trancahilo.*

TRANCAR.—Es cerrar bien en general. (Son diferentes gradaciones de firmeza o seguridad en el cierre las siguientes: *entornar,* que es apenas cerrar, sin ningún artilugio de seguridad; *fechar,* que es encajar bien la puerta, pero sin pasador ni llave, y *trancar,* que es cerrar firmemente, con llave, pasador, fechillo o tranca.)

TRANCAZO (Trancaso).—Cualquier golpe dado con un palo e incluso con la mano: "¡Te doy un trancaso!" V. t. *Tolete.*

TRANCAZÓN.—Variante de *cargazón* (V), pero aplicada a la nariz obstruída—*tupida* (V)—por el catarro de dicho apéndice.

TRANGULLONES.—Se dice de aquellas personas que emplean descomedimiento en el comer o el beber. El tragón malcriado come a *trangullones,* y sobre dar el espectáculo, deja *lambiando* (V) a los vecinos. V. t. *tragullones.*

TRANQUEAR.—Andar a trancas, cojeando, sin buen aire. El *Diccionario* no registra esta forma, pero sí su equivalente "A trancos".

TRANQUILLAR.—Atrapar, coger a uno en el momento oportuno o inoportuno; cortarle la retirada. || Asaltar a

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la fuerza a una mujer: "... y la tranquilló en el molino" o "... en las plataneras". V. t. *Entranquillar*.

TRANQUILLO.—Golpe o característica del andar de personas y animales. || Cogerle a uno o a algo el tranquillo: acomodarse al carácter difícil de una persona o a un medio diferente y difícil. || Atemperarse al tono o al ritmo de las cosas, navegando a la mano del viento, como quien dice. El "viento" puede ser la esposa, un empleo a contrapelo, etc. || Acomodarse lo mejor que se pueda a lo que sea. Equivale a "Tomar uno el chorrillo de hacer una cosa": acostumbrarse a ella. Se registra en el *Diccionario* con sentido algo diferente.

TRAPIENTA.—Sobrenombre que se da a la lengua, y específicamente se llama así al habla tartajosa, ininteligible. Los niños, los viejos y los moribundos tienen la lengua *trapienta*. También la tienen así los borrachos.

TRANSPUESTO.—V. *Traspuesto*.

TRAQUEAR.—Entrenar, *blandear* (V), poner en forma a los luchadores y a los gallos de pelea para competir con sus rivales.

TRAQUINAS. — Tramitaciones, obstáculos, dificultades, trabajos. "Ha tenío unas *traquinas* de intierro...!" (He tenido...) || Paliza, represión: "¡Le pegó una *traquina*...!"

¡TRAS-TRAS!—Voz repetida con que las madres insulares juegan a una especie de escondite con sus pequeños. En castellano tiene sentido diferente.

TRASCONEJADO. — Perdido, extraviado, escondido. "El farol está trasconejado." Es castellano.

TRASERA-O.—Parte de atrás. (Es castellano, pero a los peninsulares les hace gracia este vocablo, muy usado en Gran Canaria, por el doble sentido (de culo) que en la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Península tiene, y que en la Isla apenas se insinúa. Se dice la "calle trasera" incluso como topónimo; y, "este burro va cargado trasero" cuando lleva la carga caída hacia atrás. También se le llama o dice que "carga trasero" al jorobado. El eufemismo de "culo" en Canarias es "*traste*". (V).)

TRASPIÉS.—Arte de la *lucha canaria* (V) aplicado a derribar al rival mediante un toque con los pies en los tobillos, despidiéndolo hacia un lado. Es equivalente al castellano "zancadilla".

TRASPUESTO (Transpuesto).—Adormilado, en un duermevela. Es castellano.

TRASTE.—Aparte su sentido correcto, de cada uno de los pequeños y rectos travesaños que figuran en la vara de la guitarra, en sentido figurado se le llama así de forma eufemística al "culo" o *trasero* (V). (También es castellano, pero muy usado en Isla: las asentaderas. Lo más similar es el vocablo peninsular "pompis". Incluso se usa en la equivalente y más cruda frase castellana: "Dar por el traste".)

TRASTEAR (Trastiar).—Además del castellano "buscar entre trastos", o tratar de convencer a alguien, en Gran Canaria significa específicamente "estar fallando del tino, por chifladura"; locura senil: se dice "Esta vieja está trastiando". || Es loquear, desvariar, no estar en los cabales.

TRASTÓN.—Pequeña faja de terreno no cultivado que queda como una especie de "tierra de nadie" entre dos *heredades* (V). || Suele aplicarse también a los cambios que, en función de serventía o servidumbre de paso, corren por las orillas de una labranza o de una acequia: el trastón de la *sieca*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TREBOLINA.—Hierba o planta que se usa como comida o pienso para el ganado y que dicen es muy lechera. (Es una especie rústica de trébol. Se emplea también, majada y *macerada* en ron, para curar las heridas de los gallos de pelea, después de las riñas, incluso las grandes y graves, luego cosidas con aguja e hilo carreto. Aquello y la óptima disposición de vivir de estos animalitos, cura y repara sus lesiones, a lo que en castellano se llama tener buena "encarnadura", que los deja aptos para luchar de nuevo.)

TRENZA DE AJOS.—Es el equivalente a la "ristra de ajos" castellana.

TRES LECHES (QUESO DE LAS).—Nombre con que tambien se conoce el llamado de *ganado* (V), en razón de hacerse con leche de ovejas, cabras y vacas.

TREVOLINA.—V. Trebolina.

TRIANEROS.—Partidarios, en los partidos de gallos, del bando de Triana, frente a los *Joselitos* (V) de San José. V. *Casa*. || Gallos de esta misma casa.

TRIGUERO.—Pájaro de los caminos, también llamado caminero (V). || Pájaro largo, pardo, muy amigo de las cumbres, donde va en bandadas, en especial durante la época de siega (recogida). (Este es el verdadero pájaro. *triguero*. El otro, parecido a la calandria, es el *caminero*. El triguero tiene una pinta amarilla en el tronco del ala y en el pico, *como los verderones o canarios del* monte.)

TRINCADO-A.—Agarrado, roñoso, roñica, reservón. || Se dice también de los que, por defecto de constitución o por accidentes, tienen cierta rigidez de mandíbulas que les impide usar la boca con desenvoltura para comer o hablar. || Estar o ponerse *trincado en bolina* es estar resís-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tiendo enormemente. || También se dice de los borrachos. V. t. *Trincar*.

TRINCAR.—Tiene sentido algo distinto al registrado en el *Diccionario*. Es alcanzar corriendo. || O, coger en falta, con las manos en la masa. || Pillar, agarrar, alcanzar, sorprender, prender: "Lo trincaron en el asalto". "¡Como te trinque...! || Sinónimo de *atabicar* (V): "Me trincó que "cai" no me larga". "Lo trincaron robando." "La Guardia Civil lo trincó." Se *trinca* a alguien, a un ladrón. Y se *trinca* una *chispa* (V): "Oiga, pegué a misturar y *trinqué una chispa*." También se dice de los dientes cuando en acceso de ira o furor se aprietan las mandíbulas hasta hacer ruido. || Trincado en bolina: término marinero. Aplícase a los borrachos en plena "marea".

TRINQUE.—Bebida alcohólica; ron, coñac, etc. "¡Le gusta el trinque!" El *Diccionario* registra "trincar: beber vino o licor". Del alemán "trinken".

TRIQUITRAQUES. — Elementos explosivos del cohete (*cuete*) (V) o *volador* (V). (En D. J. Navarro, *Recuerdos de un noventón*, se lee: "El "pae" *Vicente*": "—Sí, sí —dijeron las niñas—, y queremos que haya muchísimos *cuetes* (V) y *triquitraques*". Más bien se les da este nombre a cohetes pequeños, saltarines y que se arrastran por el suelo en vez de subir a lo alto, propios de los chicos para asustar a los timoratos y mujeres. Por Murcia es frecuente la frase: "¡Así revientes como un triquitraque!" La palabra está registrada en el *Diccionario*.)

TROCHONAS. — Criadas o chicas de servir sisadoras y amigas de barrer para adentro. A éstas desde que se las apaña con las manos en la masa se las *corre* (V). || Personas destrozonas, en especial las "criadas".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TROLA.—Mentira, embuste. Es castellano, pero muy usado en Canarias, especialmente por los chicos: "¡Vaya trola...!".)

TROMPICÓN.—Tropezón, a veces organizado, como una *taifa* (V) campesina "a trompicones".

TRONERA.—Distribuidora del agua de la Comunidad de regantes, usada por el Norte de Gran Canaria. V. *Cantonera.*

TRUCHA.—Apetitosa golosina de Pascuas hecha con un hojaldre de harina relleno de batata dulce y otros ingredientes, que constituye las delicias de chicos y grandes. Presentan la forma de las empanadillas castellanas.

TRUCHE (o Chuche).—Voz que se da al camello para que se agache, doblando las rodillas, a fin de poderlo cargar o montar. "¡Truche, camello!"

TRUCHIR. — Agacharse. Es muy usada en Lanzarote y Fuerteventura al andar con los camellos. V. *Truche.* En Gran Canaria se usa más la forma *Chuche* y *Chuchir*: hacer doblar al camello las patas para abajarse, permitiendo su carga y su montura.

¡TRUIS, TRUIS, TRUIS!—Expresión onomatopéyica para llamar a los cochinos (P. Benítez).

TUBEROSA.—Planta y flor muy olorosa, parecida al nardo; el nardo mismo, según el *Diccionario.* || *Edad de la tuberosa*: frase similar a la castellana "edad del pavo", aplicada en especial a las chicas en el paso de la niñez a la pubertad, tal vez por su característica palidez y terneza como dicha flor.

TUBO.—Pieza de metal cilíndrica, que, adherida a la boca de las guitarras se colocaba en la caja del instrumento

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

con la pretensión de que tuviera mejores sonoridades. Las guitarras así dispuestas se llamaban "guitarras de *tubo*".

TUCHIR (Tuche).—V. *Truchir, Truche.*

TUESTA.—Paliza. "¡Te doy una *tuesta...!*"

TUFO.—Sabor defectuoso del ron en malas condiciones. || En general: mal olor del petróleo o *belmontina* (V) quemada, de cosas en putrefacción, etc. Esto es castellano.

TULA. — Abreviatura familiar del nombre "Gertrudis". || Repitiéndolo varias veces se emplea para llamar a los gatos y gallinas: "¡Tula, tula...!"

TUMBADITO.—Se dice de los holgazanes de profesión, empleándose generalmente como apodo. "Fulano está tumbadito." "Pedro el Tumbadito."

TUMBAR.—Expresión popular y general de la forma castellana "derribar": "Le metió una trompada que lo *tumbó* sin *tino*" (V). Es catellano. || En lenguaje marinero es "modificar el entrapado de una embarcación para que el viento ayude al timonel la consecución de un rumbo nuevo". || Y por traslación, desplazarse a otro lugar: "Se marchó caminando "pa" Tafira y cuando alcancé a verlo diba *tumbando* ya por arriba del Fielato". || Trasponer el sol o la luna.

TUMBO.—Coágulo o grumo de la leche cuajada para hacer queso. Generalmente es el que se desprende al apretar la masa y resulta arrastrado por el *suero* (V). V. t. *Tabefe.* || Posos, fondo o *fondajes* (V) o restos de una vianda, por ejemplo, lo que queda en el fondo del caldero después de haberse enfriado, y concretamente al siguiente día de *guisado* (V), que, por más concentrado, se considera más *gustoso*. Es el "tumbito" de ciertos sibaritas. Por tanto es acepción diferente de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la que da el *Diccionario*. Como restos del *puchero* (V), el *tumbo* es aprovechado por las amas de casa isleñas para hacer unas ricas sopas, conocidas por el nombre de "sopas de tumbo", confeccionadas con dicho *tumbo,* añadiéndole verduras picadas, carne, papas y batatas y, por último, pan en rodajas y unos golpitos de aceite y vinagre. El *Diccionario* registra "Tumbo de olla: cada uno de los tres vuelcos de la olla: caldo, legumbres y carne". Por tanto, en Gran Canaria tiene otro significado). || Final de un baile o cualquier otra diversión: el que llega tarde llega sólo al "tumbito".

TUNANTE. — Palabra aplicada al hombre vano y pillo, medio en serio, medio en burla: "Sos un tunante". Significado semejante al que registra el *Diccionario.*

TUNDA.—Paliza. (De tundir. El *Diccionario* lo registra como "castigo riguroso de palos, azotes", etc. Es palabra muy usada en la Isla.)

TUNERA.—Planta grasa, de "*palas*" múltiples y sembrada de púas. (Es la denominación casi única que se le da en Gran Canaria a la tuna. Nombres cultos son los de chumbera, higuera pico, tuna. Es la "Opuntia". Se conocen varias clases: blanca, amarilla, india, etc.).

TUNOS.—Denominación casi única que se da en la Isla al "higo de pala" o "higo chumbo". (En Méjico, *tuna.* El *Diccionario* dice que a la *tuna* o al *tuno* se le dice "higo de tuna" en Andalucía, Colombia y Cuba.)

TUNTUNEAR (Tuntuniar).—Quedarse casi inconsciente y dando "tumbos", como consecuencia de un golpe o de un desvanecimiento. (Tuntunear, tuntuneando: según el *Diccionario* es voz onomatopéyica que denota "moverse sin orden o con movimientos trémulos, precipitados y descompuestos". Ir al "tun-tun".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TUNTUNIANDO.—Ir *tuntuniando* es ir semiinconsciente a causa de un golpe, o como los ciegos poco experimentados, sin fijeza en la dirección: al "tun-tun".

TUNTUNIAR.—V. *Tuntunear*.

TUPIDO.—Obstruído: es la denominación general y casi única para expresar tal idea. (Así, la llave del agua, el desagüe, el cuerpo humano a causa de haber comido muchos *tunos* (V), o almendras, etc. se dice que está *tupida* o *tupido*. "La pipa de almendra,—la uva y el tuno,—son las tres llaves— que *trancan* (V) el culo".)

TUPIR.—Es una aféresis del castellano "entupir": obstruir un conducto; comprimir y apretar una cosa. Pero en la Isla tiene un sentido más significativo y concreto, y es denominación casi única para expresar la idea de obstrucción. V. *Tupido* y *Tupirse*.

TUPIRSE.—Obstrucción intestinal o rectal por haber comido demasiados *tunos* (V). Es la designación más característica de la palabra, aunque también se emplea para indicar cualquier obstrucción. V. t. *Tupido* y *Tupir*.

¡TURRE! (Turri). — Voz onomatopéyica para aguijar o *conmover* a los cerdos o cochinos (con perdón). Se emplean otras, como "*¡trus, trus!*", etc.

TURRÓN.—Al igual que en Castilla, duce duro. Pero en Canarias, a más de los importados de la Península (Alicante, Jijona, etc.) se confeccionan unos especiales: "de gofio", con eso y miel; de "azúcar", blancos, sólo con ella, etc. Pero lo más particular es que no se consumen solamente por Navidad, sino en cualquier época del año, en los días de fiesta grando o patronal, a donde lo llevan de feria en feria las *turroneras* (V.).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

TURRONERAS.—Institución de mujeres un poco de rompe y rasga, que van de feria en feria o de fiesta en fiesta, vendiendo *turrón* en sus características cajas. Es castellano, pero en Gran Canaria es algo especial.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

U

ULTIMA.—Es la más corriente denominación de la 9.ª noche de un *velorio* que se celebra. V. *Postrera.* "¡Vamos a la última!" es ir a la juerga o jolgorio que se celebra esa novena noche en la casa de la recién parida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

V

VA...—*En Canarias como en Castilla no se diferencia en su pronunciación de la* Ba... *Por ello la vacilación en la escritura de ciertas palabras populares o indígenas no registradas en el* Diccionario.

VACÍA.—Frustación de la preñez. (Registrado en el *Diccionario* en *vacío-a*. Se dice también "Ajorrá" = Ahorrada, Horra. "Esta cabra está *vacía*". V. *Ahorrar-se.*)

VAGANTE.—Dícese como improperio al gandul, al incapaz de aplicarse seriamente a una tarea u obligación. V. en el *Diccionario* Vagar.

VAGAÑETE (¿o Bagañete?).—Chiquillo, "*pendejo*" (V). || Despectivo: imbécil, tonto, cobarde.

VAHO (Vajo).—Procedimiento del *Vajeo* como terapéutico o medicinal. V. *Vajear. Bajo.*

VAINA.—Cosa o situación embarazosa, atascada: "¡Vaya una vaina!", dice el insular ante una dificultad emergente. (Es castellano, pero muy usado en Canarias. V. *Diccionario,* como americanismo). || También se dice de la persona que pone a todo dificultades o es un majadero: "Sos un *vaina*".

VAJEAR (Vajiar).—Sistema, semejante al *espurreo* (V), consistente en aplicar el aliento, previamente reforzado

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

con ron, sobre la parte aquejada del crédulo paciente, con una variación: ahora se emplea el aliento "terapeuta" directamente, el que se aplica al paciente, sin que falte la impregnación de ron. V. t. *Vaho, vajo.*

VAJO.—V. *Vaho. Bajo.*

VALADRÓN (¿o Baladrón?).—Pillín, sinvergüenza. Aplícase a los niños. (Es castellano. Quevedo en su "Cuento de cuentos" dice: "El menor era vivo como una lagartija y amigo de hacer tracamundanas y valadrón".) || En sentido afectivo es piropo. || Y en peyorativo equivale a ladrón, mala persona. Su forma correcta es *Baladrón.* V. en el *Diccionario,* pues es castellano.)

VALSAR (Valsiar, Varsiar).—Bailar, en general. (En castellano se limita al "vals". Al mandador de un baile más o menos de "*taifa*" (V), o bastonero u ordenador del mismo, se le podía oír decir: "Los que aigan varsiado, tírenseme p'atrás", o sea salgan del terrero o pista del baile. Corriente el cambio de *l* en *r* y viceversa.)

VALLA.—Palestra vallada del circo-gallera, donde luchan los gallos de pelea. *Liza* (V) o *coso* (V) de la casa de gallos, para entrenarlos.

VAREADA (MANTENER LA) (Variada). — Conllevar, aguantar, transigir, darle cuerda a un asunto sin llegar a ruptura.

VAREADOR.—Palo largo empleado para desprender los frutos altos, especialmente en la "recogida" de las almendras. En el *Diccionario* se dice es "el que varea".

VARETAS (IRSE DE).—Caer en *decúbito prono, o sea* sobre el pecho y la barriga, por tropezar en la carrera o ser derribado en lucha por las suertes llamadas *desvío* (V) y *agachadilla* (V). Es curioso que la misma expresión en castellano significa "tener diarrea".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

VARIADA.—V. *Vareada.*

VARILLAS.—Cada una de las varas que cercan la palestra del circo-gallera. V. t. *Liza.* || "Tirarse a las varillas": irse el gallo tocado de cabeza o acobardado (*rizo* V) hacia el vallado, pretendiendo alocadamente la huída: || Por extensión se dice del hombre cobarde, "que se tira a las varillas".

VARSEAR (Varsiar).—V. *Valsar.*

VEJIGA.—Organo en forma de tal, de color rojizo, que echa por la boca el camello en ocasiones durante los cuarenta días que dura su celo. || "Echar la vejiga" se dice del que se muestra con alguien irritado y bronco, soltándole los tiempos, como el camello en celo que se pone bruto y acometedor, echando la vejiga.

VELA.—En Gran Canaria concretamente, regocijo nocturno en casa de una parida, durante nueve noches (ésta llamada la *últimа*) (V), para evitar que en soledad las brujas mataran por asfixia a la criatura, ya que las madres recién paridas dormíanse descuidadas y ahogábanlas. De ahí *Velatorio,* que en castellano es velar a un difunto o enfermo. Esto en Gran Canaria es *velorio* (V).

VELAR.—V. *Velorio.*

VELATORIO.—V. *Vela.*

VELORIO.—Acompañamiento nocturno a los parientes de un muerto, estando éste de cuerpo presente. || También se solía hacer cuando estaba aún sólo enfermo. De "velar" || *Velorio* en castellano es el equivalente al *velatorio* canario.

VENENO.—Se dice o se le aplica al hombre y más al niño malo, rebelde: "Eres un veneno", equivalente a "Sos un mataperro". || Hombre o chico de la "piel del diablo".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

VENIDO (¿o Benido?).—Pan que ya ha "subido" o fermentado y está a punto para introducirse en el horno. (V. Alvar, *Diccionario,* pág. 69.)

VENIR SIENDO.—Indicación de similitud, aproximación. "Pedro viene siendo como yo, tiene más o menos mi misma edad."

VENTANERO.—Viento fuerte, huracanado. (En el *Diccionario* se registran otros significados completamente distintos y no éste.)

VENTISCA.—Se dice en Gran Canaria al viento persistente algo fuerte, más o menos frío. (No es como en castellano que debe llevar nieve, cosa que en la Isla sólo se da en la Cumbre.)

VERDE.—Pequeño pez de este color, moteado de variados tonos. Abunda en mares poco profundos. || Comida que en estado verde se le echa a los animales, como maíz en rama, etc. || Por extensión, cualquier alimento del ganado.

VERGUILLA.—Alambre fino, de varilla. || "Caldo de verguilla": sin sustancia.

VERIJAS.—Parte del cuerpo donde se hallan situados los órganos genitales o del sexo. (Denominación general y corriente en Gran Canaria.)

VERIL.—Orilla de un risco o alto respecto a otro terreno más bajo. || Especialmente las colgadas sobre el mar. || Siempre implica sitios peligrosos. Refrán: "en abril viene la *vieja* (V) al veril". (Es castellano, pero de mucho uso en Gran Canaria, por haberlos en cantidad y peligrosos.)

VERNEGAL (o mejor Bernegal) (V). — Vasija grande, panzuda, redondeada, con boca estrecha y tapadera, pa-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ra tener agua depositada, al contrario de la *talla* (V), que sirve para transportarla. Generalmente está en las *pilas* (V) o destiladeras, o simplemente para conservar el agua traída con las *tallas*. Es de barro y de construcción indígena, a mano, no a torno.

VERODE (¿o Berode?).—Forma culta de la popular *berol* o *Verol*. Cactus, que se cría especialmente en los tejados de las casas y en terrenos secos. Hay muchas variedades (V. œebb y Berthlot.)

VERRUGATE (Berrugate) (V).—Pez semejante a la corvina, pero de color oscuro y moteado de blanco. Tiene dos prominencias, especie de verrugas—de ahí, de seguro, su nombre—que nácenle en la boca y le dan un aire de barbado.

VETA.—Se dice de determinada y característica ascendencia en el *castío* (V) de los gallos de pelea. "Este gallo tiene veta de..." "... de mestizo", etc.

VICIOSO.—Dícese de las personas y animales indómitos y con mucha sangre. || De las plantas frondosas también se dice que están viciosas. (El *Diccionario* registra una significación semejante. En Gran Canaria es de mucho empleo, especialmente referido a las plantas: "Un trigo vicioso".)

VIDRIANZA. — Bolita de vidrio, con adornos interiores variopintos, que emplean los chicos en el juego del boliche, alternándolo con la "*mámbara*" (V) y la" *papa*" (V). Es mayor que la "*bonitura*" (V) y de más valor.

VIEJA.—Rey de los peces isleños. Se afirma que es exclusivo de las Islas Canarias. Su colorido es muy vivo y variado, predominando el rojo, el pardo y el melado, tonos que frecuentemente se combinan y a veces con el amarillo. El macho es siempre de color pardo. Tiene

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

fama de ladino, creando serias dificultades al pescador. Esto, su indicada calidad y la escasez lo convierten en el manjar marino más apetitoso de las Islas. La *vieja* se pesca en los meses que no tienen *r*. (Hay muchos refranes o cantares *referidos a las viejas. Así: "Por abril viene* la *vieja* el veril". "¡Cuidado con un caldo de *viejas,* caballeros!" "Una "vieja" vale un duro—y una muchacha tres cuartos...—pues yo, como soy muy pobre—me voy a lo más barato." El *Diccionario* registra el término, pero referido a otro pez del Pacífico más pequeño.)

VIEJA (COGER UNA).—Ponerse colorado; salirse los colores a la cara. Ponerse del color de la *vieja* (V). V. t. *Enchapado.*

VIEJITOS.—Pelillos del cogote. V. *Viejos.*

VIEJOS.—Pelillos rizados que brotan en el cuello de las mujeres. (No se da este nombre en las Islas, como en castellano, a los que brotan de los hombres. Se usa el vocablo más en diminutivo: "viejitos".) || Como en América, se da este nombre cariñoso al padre o a la madre, algunas veces a la esposa. || También se usa en el saludo, en lugar de "hombre", amigo, etc.: "¿Qué hay, viejo?" "¿Qué hubo, viejo?"

VIENE SIENDO.—Término de comparación. V. t. *Venir siendo.*

VIGA.—Persona pesada, pelma, tenaz en su charla o en sus pretensiones. Obstinado. "¡Vaya una *viga,* caballeros!"

VINAGRERA.—Arbusto o planta medicinal, buena para el catarro, las pulmonías y otras afecciones de la "caja del pecho". V. "*Toma*". Sus semillas son muy apetecidas por los pájaros "*pintos*" (V) (jilgueros).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

VIRA. — Naipe preliminarmente descubierto (muestra), que en algunos juegos determinará el "palo" que ha de valer como triunfo. (Se le llama también (en castellano) muestra, y "pinta". El *Diccionario* registra "Vira: vuelta o voltereta: lance de varios juegos de naipes que consiste en descubrir una carta para saber de qué palo ha de ser el triunfo".)

VIRA.—V. *Vuelta y Vira.*

VIRADO.—V. *Virarse.*

VIRADO.—Volverse anormal: el vino, los hombres de opinión (cambiar de chaqueta) o de partido. || *Virado*: tornadizo.

VIRAR.—Equivaliendo a *"Vira"* (V) es volver el naipe boca arriba que ha de señalar el "palo" que determinará el de triunfo en ciertos juegos que demandan cartas descubiertas, como en el *envite* (V), siete y media, etc. || Cambiar el humor o la voluntad de alguien por "acciones" de hechicería (barajeras, curanderos, polvos del querer, etc.) || Cambiar de humor y emprender alguna acción impensada (*"Viró* con *relajos* y hubo que *cogerle el lomo"*(V). || *Virar* dicen los regantes canarios al acto de "desplazar" la "torna" para cambiarle al agua de riego su curso. (De ahí "cambiar las tornas", cambiar de chaqueta, etc. En el *Diccionario* no se registran estas acepciones y sí otras.)

VIRARSE. — Rebelarse, protestar, física o moralmente. También *Revirarse* (V).

VIRGINIO. — Cigarrillo fuerte, de tabaco negro, usado también sin liar, que suele fumar preferentemente la

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

gente del pueblo. (Fueron famosos los *cartabuches* (V), los de Viera, los de Kruger, etc. Vulgarmente se le dice "Tabaco briginio". Deberá su nombre a su procedencia de Virginia.)

VISAGREO.—Juego de los huesos, especialmente de las muñecas de las manos.

VISAJES.—Se dice de los sombrajos que produce una mala luz: la de un candil parpadeante, la de un farol roto, interceptada su movible lumbre por los cuatro filetes o cantos de latón, etc.; la de una vela movida por el viento. || También se le llama *visajes* a las muecas intencionadas o motivadas por un tic nervioso. El *Diccionario* remite a "gesto".

VOLADA.—Rumor, noticia que corre. || Apuro por tardanza, retraso, etc. "Estoy *volada* porque tengo el puchero al fuego". Es el equivalente al castellano "estar en ascuas".

VOLADOR.—Cohete (*cuete*) (V), como en castellano, pero en Canarias es casi exclusivo el empleo de la denominación arriba reseñada en la gente fina. La rústica dice *cuete* (V).

VOLADORES (MANOJO DE).—V. *Manojo de voladores.*

VOLONA.—Variedad de cucaracha o *cuca* (V), la más larga y vivaz de toda la especie, que, sorprendida por la luz, se mueve primero desatentada, levantando luego un corto pero raudo vuelo, para estamparse ciegamente en cualquier sitio. || Terror, especialmente de las mujeres. V. *Chopa, semilla inglesa.*

VUELTA Y VIRA.—*Tapa* (V) o *enyesque* (V) de cocina consistente en una *lasquita* (V) de carne de ternera, ado-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bada con un *mojo* (V) especial, a la que se le da una rápida vuelta sobre la brasa viva de la plancha, sirviéndose así.

VUELTO.—Cambio de moneda mayor que se devuelve. "Tráeme el vuelto." V. t. *Cambeo*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Y

¡YA!.—Voz ritual empleada por los luchadores, una vez rozan ambas manos juntas la arena del terreno. "A la voz de ¡ya!, mano a la espalda", dice un principio deportivo de estas competiciones. || La frase, extendiéndose con sentido figurado, se aplica a los empeños en los que hay que resolverse sin dubitaciones, o sea en los que "hay que echarse p'alante".

YEMA (BATATA DE). — Cierto sabroso tipo de batata amarilla, de pulpa muy cremosa y compacta, que se *sancocha* (V) para acompañar a otras viandas. V. *Batata.*

YERBA DE SANTA MARÍA.—V. *Hierba de Santa María.*

YERBEROS.—Curanderos, en especial los entendidos en enfermedades de los animales y que curan a base de *yerbas.* También los que saben arreglar el *pomo* (V) con *sobones* (V) y *bajeos* (V). V. t. *Sajorines.*

YERBITAS.—Bebida a base de maceración de hierbas en ron, como guindillas. V. t. *Hierbita.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Z

ZA...—*Como Gran Canaria (la Isla y Canarias en general) es región de* seseo, *se presenta gran vacilación en la escritura de palabras populares o indígenas. Lo mismo* ce ci, y zo zu.

ZAFADO-A (Safado).—Desenvuelto, osado, "repipi", que se pasa de listo. (Ya figura registrado en el *Diccionario* como canarismo y americanismo: "descarado", "atrevido".)

ZAGALEJO (Sagalejo).—Refajo, combinación, de cintura hacia abajo, pero de lana generalmente roja y basta. (Denominación general y corriente. El *Diccionario* dice el "refajo" que usan las lugareñas".)

ZAHORÍ.—V. *Sajorín.*

ZAJARILLO (Sajarillo).—Variedad de higo temprano, de tamaño pequeño, corteza verde-clara y pulpa blanca. (Es el zafarí, "zajarí" o "sajarí" castellano, aunque de éste dice el *Diccionario* que es muy dulce y tierno. Al canario también le llaman *cagón* (V). En Andalucía hay "jaharí": "jaharí" dícese de una especie de higos que se crían en Andalucía. La higuera es poco frondosa, pareciéndose a la *brigasota* (V).)

ZAMBUCARSE (Sambucarse).—Tirarse al agua; arrojarse de cabeza contra algo. Por aproximación a

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

"zambullirse". || Tirarse súbitamente. "Se sambucó en el agua." (En el *Diccionario,* acepción diferente: "meter de pronto una cosa entre otras para que no sea vista".)

ZANGANO (Sángano).—No es el del *Diccionario,* sino un insecto semejante al moscón, pero de cuerpo alargado, color canela, alas semejantes a las de las moscas y vuelo muy rápido, que salta, posándose en los palos y troncos de los árboles.

ZANGOLOTEO (Sangoloteo).—Término muy usado para denominar el resultado de mover desordenadamente líquidos, especialmente la leche, llegando a salpicar fuera del receptáculo. De uso muy corriente en Canarias, aunque es castellano. || Traslaticiamente se dice del baile desordenado.

ZANGUANGO.—V. *Sanguango.*

ZAPATO (DEL).—En el acto, de golpe y zumbido.

ZAPATICA.—Denominación corriente y vulgar del insecto "mantis religiosa". V. *Cerbatana y Santa Teresa.*

ZAPATUDA-O.—Duro, tieso Se dice especialmente de las viandas que no cuecen bien. || También de las personas maduras, en especial de las mujeres: "Zapatuda y con bigote". (Las viandas endurecidas pueden serlo por defecto propio o por *amulamiento* (V). Debe ser andalucismo. En Málaga se oye *decir* "zapatuda" a la patata tiesa o dura —helada llámanla en Castilla, y zapatera por Murcia—. Cuando la comida se *amula* (V) se pone *zapatuda.*)

ZARANDAJO (Sarandajo).—Sinvergüenza, informal, liviano, de poco "fundamento". Equivale al despectivo *tiesto* (V), ser despreciable, vicioso. Lo mismo se aplica a la mujer que al hombre. ¿De "zaranda"? En castellano "zarandajas: cosas menudas sin valor..."

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ZARAZA.—V. *Sarasa.*

ZARCILLOS.—Denominación casi exclusiva de los pendientes o arracadas. En castellano es pendiente.

ZARZALERA (Sarsalera).—Pelotera, lío, pendencia. "El *Morrocoyo* (V) lo rompujó y el otro le "nombró a la madre". ¡Pa qué fue aquello!: se armó una *sarsalera* que las campanas tocaban a juicio."

ZINGAR.—V. *Singar.*

ZOCATE.—V. *Socate.*

ZOCO.—V. *Soco.*

ZONGA-MORRONGA.—V. *Songa-morronga, a la.*

ZONZO (Sonso).—Aunque es castellano, se emplea mucho en Canarias con idéntica aplicación que "soso, sin gracia". || Atontado, medio idiota. "Hacerse el zonzo: hacerse el muerto" para que lo carguen, como aquel que dice. V. t. *Sonso.*

ZORROCLOCO (Sorrocloco).—Se denomina así al marido de una parturienta en los primeros días después del parto. (Refleja la costumbre antigua de la covada: "zorro-clueco". Ha llegado a constituir una antigua leyenda. Se aprovechaba de las ventajas alimenticias —caldos de gallina, vino dulce, etc.—que se daban a la mujer en tal situación. De ahí que traslaticiamente se aplique en Canarias al hombre ladino, cauto, aprovechado, pero a la chita callando. En política se aplica al sátrapa en ciernes, de condiciones especiales para cacique. Es de uso muy corriente en las Islas. Figura en castellano, pero no mucho en el uso actual. Ya Quevedo lo usaba: en *Cuento de cuentos* (pág. 432) dice: "Que no se ponga conmigo a tú por tú; que crea que estoy muy amostazada de ver que se hace *zorrocloco* y nos venda bulas".)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ZORRONGUEARSE (Sorronguearse).—Mantenerse por la zona en expectación de algo (como un gato acechante en el borde de un mechinal (*mechinal* V) ratonero, con aire adormecido, pero con los reflejos a punto. || Arrimarse a las cosas y en los negocios con cautas mañas y ladinas intenciones. Tal vez fusión de la expresión "a la *songa-morronga*", que quiere decir "a la chita callando").

ZUMBIDO.—V. *Sumbido.*

ZURRIAGO (Surriago).—Sinvergüenza, persona despreciable, de mala conducta y fama. Vil. || También se usa aplicado a la mujer *ruin* (V). (No es, pues, lo que indica el *Diccionario,* que como tal apenas se usa en Canarias, ya que en su lugar se dice *rebenque.*)

ZURUBIO (Zurullo, Surullo).—Miedo, temor incoercible. "Al ver al guardia le entró un *surubio* que se fue en los calsones".

ZURULLO.—V. *Zurubio.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FRASES HECHAS, POPULARES, MUY EMPLEADAS CORRIENTEMENTE EN GRAN CANARIA

Presentación de las "frases"

Nos ha parecido importante incluir en este libro el texto de las notas que, como base de un posterior trabajo y elaboración y para el apartado de *"Frases y Expresiones"*, dejara escritas, entre el material inédito de su obra, Pancho Guerra. Estas trescientas fichas sólo nos ofrecen una sinopsis de lo que el autor se proponía hacer.

Trabajo inacabado, como la mayor parte de su Léxico, nos muestra, sin embargo, la medida de la obra grande y exhaustiva que el autor se propusiera llevar a cabo. Trabajo concienzudo y amoroso de conocimiento de su lengua natal, interpretación íntima y honda de sus modos y expresiones.

Pancho no supo ni pudo conformarse con poco a la hora de dar a conocer el rico bagaje de la lexicografía canaria. Quiso dar a su tarea la más amplia dimensión, no regatear esfuerzo alguno.

Y no podía ser menos. El, que conocía y amaba como nadie la forma y maneras con que se expresaba su pueblo, era quien mejor podía interpretarlo. Quien sabría buscarle a estas expresiones las raíces históricas y lingüísticas,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sus razones psicológicas y populares. Sólo él podía hablarnos de la persona o la anécdota que hicieron nacer esta o aquella expresión, podría recordarnos los viejos tiempos en la locución que sigue recitándose sin saber por qué. Así, esa "Carta de don Fernando" nos viene a recordar a León y Castillo y su gran ascendencia en la gente de la época. También puede hablarnos de la influencia en el lenguaje popular de aquellas cosas que determinan la vida y el contorno de Canarias: el mar, la emigración, el juego de la *lucha* o la diversión del *envite*. Todo aquello en lo que se mueve y cuyo paisaje lo limita y configura. Nada escapó a este hombre, arrancado de su tierra geográficamente, pero que le tenía un amor apasionado y voraz que, día a día, él alimentaba con la recordación y estudio de su lenguaje.

Por último nos interesa hacer notar la humildad y modestia con que Pancho se proponía ofrecer este trabajo, fruto de una vida y consagración absoluta a los valores de la canariedad. Se proponía presentarlo—aunque erudición e investigación no le faltasen—con el sencillo ropaje del narrador y conversador. Y por eso viene y nos habla, con motivo de esta o aquella frase, del hilo de la historia o de la literatura que la liga a nosotros, de sus relaciones con regionalismos hispánicos o con americanismos. Y ello contado con el mejor humor, haciendo frases con las mismas frases.

Ha sido el hecho del dejar constancia de todo ello lo que nos ha movido a dar a la luz esta faceta del trabajo, que, pese a estar inacabado, nos deja la medida de la obra que se propusiera realizar el autor.

MARGARITA SÁNCHEZ BRITO.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

FRASES Y EXPRESIONES HECHAS DEL LENGUAJE POPULAR GRANCANARIO

A

¡A BUENA HORA Y CON SOL!

ABRA EL OJO Y DESPARRAME LA VISTA.

ADULA, PEPE, QUE SI NO, NO COMES QUEQUES.

AGARRARSE DE PICO.

¡AGUA, SEÑOR FLORES!

"AHÍ" MÁS ALLÁ.—Hace poco tiempo, hace algún tiempo. Más allá, indicando algún tiempo pasado.

¡AHORA ME DESAYUNO!

AHORA POCO HA.—"Ahora pocuá", hace poco.

AHORA QUE HAY MAREA, GOLPE A LA LAPA.

¡AIRE P'A LA VUELTA!—Grito en las taifas, cuando el baile se pone colorido y restrallante como una bandera.

¡AL CARAJO, P..., DIJO DAVID Y TIRÓ DEL ARPA!

AL FIN Y AL FALLO (Millares).

AL GOLPITO.

AL REVÉS DEL PEPINO.

ALEJANDRO EN PUÑO.—Agarrado, roñoso.

A LA CHAMBONA.—De cualquier manera.

A LA VÓZ DE "YA", MANO A LA ESPALDA.—Expresión ritual de la *lucha,* aplicada la frase a otras actividades para recomendar nobleza, mesura, equiparación justa.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡AMARGOS CHOCHOS!—(Más amargo que los chochos estaba, o se quedó, o se puso). Expresión figurada y familiar: mal trago. No conforme con Millares, es más bien el subrayado de una situación patética que se relata.

A MI ME DA HASTA SENTIMIENTO, USTED.

ANDAR (o ESTAR) CON EL CULO A DOS MANOS.—Pasando una crujía, un mal trance.

APURAR EL GALLO o NO ME APURE EL GALLO.

"AQUÍ, CON EL EMBULLITO DEL ENTIERRO NO SE COME HOY?"

ARRANCAR LA CAÑA.

ARRANCAR LA PENCA.

ARREGLAR EL RELOJ POR LA BOMBA DEL TANQUE.—Mala hora del mal reloj.

ARRENDAR LA GANANCIA.

¡ARRIBA DE ELLOS!—Equivale a la vieja y arengante expresión castellana "¡Cierra España!", usada en la antigua milicia para animar a la tropa.

ARRIBAR EN BANDA.—Tirar por la borda. (Arrimar en banda.)

ARRIMAR LA MODESTIA.

ASIN DIOS TE SALVE EL ALMA.

¿ASIN VIVES, TABAIBA?

A TU AMAÑO MULITA, COMO NO ME TUMBES.—Es fórmula que aplican con éxito los maridos flemáticos casados con mujer brava.

¿AÚN VIVES, TABAIBA? o ¿ASIN VIVES, TABAIBA?

AY, TRISTE VIDA, MUERTE CIERTA!—Quejumbre de duelo, tal vez un resto de los llantos de las lloronas o plañideras.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

B

BASTANTE QUE ME ALEGRO.—En Galicia "nos alegramos".

BUENO DE BOCA.—No sólo en el comer, sino complaciente hasta ser objeto de choteo. "Deja a su mujer bailar con todo el mundo, como la gente fina: siempre fue *bueno de boca.*"

BURRO AMARRADO, LEÑA SEGURA.—Tal vez su más correcto sentido es que si el burro no está trajinando es porque hay leña en casa. Sentido que me dan es: desconfiad de puertas abiertas, etc.

BURRO RUIN, EN SU PUEBLO REBUZNA.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

C

"CA LAS MADRITAS".—Aquí se han educado muchas generaciones de humildes mozas.

CABO ES RABO, RABO ES C..., C... ES MIERDA.

CAER EN LA PELAZA (MELAZA).

CAÉRSELE A UNO LAS ALAS DEL CORAZÓN.

¡CALMA Y TABACO, NICOLÁS!—Se dice a los nerviosos.

CARAJO DE LA VELA.—Despreciado. Los mejicanos lo llaman "pelao" y los cubanos "comemielda".

CARAJO, LOS CAÍMOS AL MISMO TIEMPO.

CARGAR TRASERO.—Escurrir el bulto, remolonería maliciosa para huir trabajos o responsabilidades.

CANDIL DE CALLE, OSCURIDAD DE CASA.

CANTAR EN LA MANO.—Dicho que expresa, por semejaza a gallos de pelea, euforia, ánimo, buen temple. Equivale a "comer el pan en la mano", usada en "La Celestina".

¡CARTA DE DON FERNANDO!

¡CARTAS AL PECHO!—Del envite. Frase familiar con que se recomienda cautela ante oídos indiscretos.

¡CARTAS AL PECHO, CABALLERO!

CERRADO EN BANDA.—¿Término marinero? Plantado en su idea o propósito.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

CIERTA ES LA CARTA.
COGER EL LOMO.
COGER EL TOLE.
COGER LAS VIGAS DEL TECHO.—Descomposición, enojo tremendo.
COMO AGUA SUCIA.—"Porque le dije las verdades me botó a la calle como agua sucia."
COMO CARGAS DE LEÑA.
COMO CARTAS DE LA HABANA.—Se decía de lo que producíase de tarde en tarde, de uvas a brevas.
COMO CHOPAS DE TRES DÍAS.
¡CÓMO HA DE SER!—Muy propia para comentar desgracias o duelos.
COMO QUIEN LAVA.
COMO QUIEN TUESTA Y LLEVA AL MOLINO.
COMO SAIFIA EN TRASMALLO.—Denota pelea por salir de un compromiso o alguna encerrona de la vida.
COMO SI FUERA UN DELEITE.—"Noche fatal el día dos, para amanecer el tres.—Qué desgraciado fue el mes.—Al dar la una el reloj.—Matar cuatro criaturas, *como si fuera un deleite*:—sucedió en Tamaraceite,—lindando con La Herradura." Romance de ciego.
COMPUESTO COMO LOS TOLLOS.
CON EL CULO A DOS MANOS.—Sinónimo de pobreza.
CON LA QUILLA EN EL MARISCO.—En las últimas o en mal trance.
CONTRIMÁS.—Cuanto más.
¡COSA CON ÉSA!—Ponderativo de un gran suceso. Pasmo ante algún suceso insólito. Expresión de máxima admiración.
COSAS DE CABO INTERINO.—Cosas de bombero.
CRIAR AL DEDO.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¿CUÁNDO, AÓNDE?—Cuando yo la vi venir... "Cuando yo la vi venir—con el sombrerillo gacho—me dije pa mis adentros—: "Esta cabra quiere macho". Cantar popular.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D

DAR CUERO COMO QUIEN LAVA.

DAR LIÑA.—Es expresión marinera. Recurso del pescador que suelta cabo para rendir la pieza. En sentido figurado la liña, el canto, el que suele empezar sin "botarse".

DAR PATA.—Caminar mucho.

DE CALDO Y COCINA.

¿DE CUANDO ACÁ...?

DE GOLPE Y ZUMBIDO.—(Entre nosotros con *s*, claro.) Es castellano, pero de mucho uso en la Isla.

DE MEDIA NOCHE PARA EL DÍA...—"De medianoche p'al día—tengo lo que tú no tienes:—un reloj que da la hora—y un molinillo que muele." Canto popular.

DE PERALES A MORALES, VERDES SON LAS PLATANERAS.—¿Lo mismo da una cosa que otra...?

DE POCAS PAJAS.—Débil, birria.

DECIR ADIOS CON PAPELES.

DEJA VER.—Esperanzador.

DEJARSE DECIR...—"Se dejó decir..." Con que se ironiza sobre algo considerado o una audacia o una memez.

DEJARSE IR (o QUEDARSE) P'AL PIE.—"Dejarse dir pa el pie:—" Aguardar mejor ocasión.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

DEJARSE QUERER.—Plantear una complicidad. "Si hago yo tal cosa—dice un compinche a otro—tú, déjate querer."

¡DÉJATE ESTAR!—Amenaza. Amenaza al niño, más usada por las mujeres.

DÉJENLOS ESTAR...!

DÉJENSE VER.—Vengan de visita.

DE REPENTE.—A lo mejor.

DESCONFÍA DE LOS QUE EN VEZ DE A LA JETA MIRAN A TU BRAGUETA.

DE SEMEJANTE PARTE, QUE DIOS LIBRE Y GUARDE.

DESPACITO Y BUENA LETRA.—A los nerviosos o impulsivos se recomienda así la conveniencia de una mesura.

DESPUÉS DEL CONEJO "DÍO", PALOS A LA MADRIGUERA.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

E

ECHAR UN SAHUMERIO.

ÉCHALE PAJA A LA BURRA Y BEBE.

ECHARLE UN PUÑO A LA BAIFA.

ECHARSE AL TRAER.—Abandonarse, darse a la mala vida.

ECHARSE LA TIERRA POR ENCIMA ("ENSIMBA") (o POR ARRIBA).—Partirse el alma divirtiéndose o pasarlo muy bien.

ECHARSE MANO Y NO ALCANZARSE.

EDAD DE LA TUBEROSA.

EL AIRE... ANGÉLICO QUE TENDRÍA UN LOBO CON UNA ZALEA BIEN ENCASQUETADA. — Caída de ojos, beatitud en la panza y en la boca, boquina por mor del gesto y en punto de babas como natillas de puro dulzonas y espesas.

EL CORRIDO LO DIRÁ.—Con que se indica que la solución de algo la dará el tiempo.

EL GATO FRÍO DEL AGUA ESCALDADA HUYE.—Refrán al revés.

EL INGLÉS NO QUIERE BUENOS PRINCIPIOS.

EL PADRE HAY MÁS DE DOS AÑOS QUE FUE PA LA HABANA, CRISTIANO.—En el bautizo cuando el cura pregunta por el padre del crío. Discusión entre la suegra y la nuera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

EL PICO CALIENTE.—La boca golosa. "Yo no quería beber, pero pegaron majaderos y le cogí el gusto. Se me puso el pico caliente... y pa mí que aquello acabó con la camisa por fuera."

EL QUE MENEA EL GAJO NO COGE LA BREVA...—(Don Juan Melián.)

EL QUE NO MIRA "PA ALANTRE", MIL VECES SE QUEDA ATRÁS.

EL QUE TIENE HAMBRE, CON EL PAN SUEÑA, CABALLERO.—(Castellano.)

EL TRABAJO CON DINERO, PARECE MÁS LLEVADERO.—(Dicho en Madrid.)

EMPOLVADAS COMO CUCAS; EMPOLVARSE COMO UNA CUCA.

EN BUENA FE.—Juramento. Celestina: "Tengo, hijo, en buena fe, más pesar, que se me quiere..."

EN BUENA HORA LO DIGA.

EN EL CENTRO, COMO LA "ÑEMA" DEL HUEVO.

EN LA FORMA EN QUE ESTABA MARÍA SARMIENTO, CUANDO SE LA LLEVÓ EL VIENTO.—Yo no conozco a esa María Sarmiento.

EN LO POCO, POCO SE PIERDE.

EN LO QUE EL DIABLO SE ARRANCA UN PELO.—Brevemente, rápidamente. No figura en las locuciones recogidas por Casares para "brevedad".

EN NADA Y COSA NINGUNA.

EN PIEDRAS DE OCHO.—Es del argot del *envite*. Cuando las piedrecillas que van computando la partida importan hasta tal número, se está en *piedras de ocho*: sólo falta una para ganar la partida. Los asuntos maduros, en sazón, los tiene el isleño "en piedras de ocho", y las hembras insulares en estado muy avanzado están tam-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bién "en piedras de ocho". "—¿Cómo va eso, usté, Micaelita? —En piedras de ocho, quería."

ENREDAR LA PITA.—(Fibras o hebras de la pitera usadas para corcusir.) La fibra usábase para pespuntar. Los hilos del manojo se liaban.

EN TRES PATADAS.

ES COMO BUSCAR QUESO EN CAMA DE PERROS.

ESO ERA ANTIGUAMENTE, CUANDO SE ESTILABA EL OMBLIGO EN LA PANZA.

¿ESTÁ DE PARTO, EL...?—Pues "disle" entonces que se mantenga y no se bote.

ESTAR ALGO MUY MARISCADO.—Agotado, listo, sin reservas.

ESTAR CON EL CULO A DOS MANOS.—V. *Andar con el culo a dos manos.*

ESTAR CON LO ENVERGADO.—Con lo puesto y nada más.

ESTAR EN EL SACO (BOTE).

ESTAR EN LA TEA.—Flaco, desmedrado hasta la piel y el hueso.

ESTAR HASTA LA CAJETA.—Ahogado hasta la barbilla, con el agua en filos del tragadero.

ESTAR MÁS BUENA QUE EL PAN MOLLETE.

ESTAR REY.

ESTOY TAN ACOSTUMBRADO A PERDER, QUE EL GANAR ME OFENDE.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

F

FRUTITA DE AIRE...—Persona delicada, de "poca cosa".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

G

GANADO SON CABRAS... Y ALGUNA QUE OTRA OVEJA.—Con que se replica al jugador fanfarrón, que canta victoria antes de tiempo. Réplica al que anticipa el triunfo en la partida de *envite*.

GARGANTA COSIDA.—Dícese de los que hablan con esfuerzo y con voz menudita y aflautada.

GUARDAR EL SECRETO.—"Yo le guardaba el secreto."

GUSTARLE A UNO LA PAPA (O LA PAPITA) DULCE. Gustarle a uno la piña tierna.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

H

HACER ARGOLLAS.—*Empatar* el tiempo.

HACER LA CAMA.—Preparar una trampa mediante mano izquierda y paños calientes.

HACER LA CAMA Y DAR UN CABE.—Tirar a degüello.

HACER POR LA VIDA (Comer).—Castellano: "echar un remiendo a la vida".

HASTA MÁS VER.—Hasta más ver, que son señas de volver.

"HAY QUE LLENAR LA ANDORGA, EL BANDUJO, COMO DICEN EN LA TIERRA DE FRANCIA, POR TIERRAS SALMANTINAS."—(No recuerdo la cita de dónde.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

I

IR A TENER.—Fuí a tener a... (miedo, huir).

IR A TENER.—Ir a parar. "Fue a tener a los "Poyos del Obispo".

IR PARA DENTRO.—De San Cristóbal para la ciudad. "Voy pa dentro."

IRSE A FREIR BOGAS AL TORIL.—(Freiduría antigua.) "Vete a freir bogas al Toril."

IRSE POR EL PALO.—Zurrarse, caer en una descomedida diarrea.

IRSE POR LA TAJARRIA.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

J

JABON QUE JILO NEGRO.
JIERRO QUE TE CRÍA.
¡JÍNQUESE OTRA PAPA!
¡JUEGO RASO, MARINO!
JUGAR PARA EL PIE.—V. Dejarse ir para el pie.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

L

LA CAMISA POR FUERA.—El síntoma cumbre de una chispa soberana es acabar con la camisa por fuera, como Juan Rana. Por sacársela, acalorado, o porque se le sale por una singular y peculiar suerte de "desajuste", el isleño "ensopado" acaba con la camisa por fuera.

LA COSA VA A JEDER.—Se dice de las cosas al margen de la ley y la norma social.

LA CUENTA DE LA PATA.

¡LA HABANA "PA " TI!

"LA JUSTICIA DE TUNTE TE ALCANCE..."—Maldición. Aquella curia tirajanera cobra fama de liada. No me extraña, porque, como cuña del mismo palo, conozco bien el apasionado temperamento del tirajanero.

LA LECHE DE UN TUNO.—Fracaso, no sacar nada de un negocio o gestión. Para indicar la ineficacia de un resultado. "Vas a sacar la leche de un tuno." Equivale al "Más aceite da un ladrillo" castellano.

"LA PERICA EN PUERTA", dice el insular ante la aparición imprevista de algo molesto, un "inglés", por ejemplo.

LARGAR EN BANDA.—Soltar lo inútil o "estorboso" por la borda.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LA VERDAD DE DIOS.

LETRA MENUDA.—Se recela del hablador y embrujador porque tiene "mucha letra menúa".

LEVANTAR LOS PIES DEL SUELO.

LO MÁS QUE USTED TIENE QUE CONOCER...

LO MISMO ME DA QUE ME DA LO MISMO.

LOS AMIGOS NO SON SÓLO PARA DECIRSE ADIÓS. (Don Juan Melián.)

LOS OJOS COMO CHOPAS DE VIVERO.

LOS OJOS SIEMPRE SON NIÑOS, dicen los embullados *impenitentes.*

LUCHADOR DE MANO ABAJO.—(Explicar los dos sistemas, el uno chicharrero, canario el otro.) El luchador de "mano arriba" es el hombre que "abraca" los asuntos, cargándoles bien la mano y el brazo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

LL

LLENARSELE A UNO LA CACHIMBA.—Colmarse. *Llenar la cachimba de barro*: meter la pata, o decir alguna sonada tontería.

LLEVARSELO A UNO LA TRAMPA.—Estar en estado desesperado por un disgusto o un berrinche. "Se fue—el burlado—llevándoselo la trampa."

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

M

MAL EMPLEADITO (MALIMPRIAÍTO). -*Malimpriao* o malimpriaíto, por mal empleado.

MAL SE AVIENE EL DON CON EL TURULEQUE.

¡MALDITA LA PUSIA QUE LO REVENDIÓ!—Maldición popular isleña en los campos del Sur de Gran Canaria.

MANDAR A FREIR BOGAS.—(Millares, boga.)

MANDAR LAS PERAS A LA PLAZA.—Tal vez poder para criados que lleven la fruta.

MANTENER EL CESTO.

MÁS A USTED QUE LO CONOZCO.

MÁS CHUPADO QUE CACHIMBA DE CARTERO.

MÁS FRESCO QUE EL CULANTRILLO. (Hablar de la pila canaria.)

MÁS RUIN QUE CARNE DE PESCUEZO. -Dícese de los chicos malos ("desinquietos") y de las comidas malas.

MÁS TIESO QUE PALILLO DE PLANTAR.

MÁS VALE MAGUA QUE DOLOR.

MÁS VALE VERGUENZA EN CASA QUE DOLOR DE CORAZÓN.

MÁS VALE VESTIR SANTOS QUE DESNUDAR MACHOS.

MÁS VIEJO QUE EL CAMINO DEL PUERTO. - (Madrid: Más viejo que la Cuesta de la Vega.)

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MASIAO QUE SI.

MATAR UN BURRO A PELLIZCONES.

¡ME CASO EN LA HABANA!

ME ENTRÓ EL CUERPO EN CAJA.

ME PARECE QUE TE VEO, BURRO BLANCO, EN EL TERRENO.—Vieja expresión, casi desaparecida, equivalente a la castellana "aquí te quiero ver, escopeta", que da a entender ser llegado el caso apurado de vencer una dificultad o salir de un lance arduo.

MEARSE FUERA DEL GÁNIGO.

MEJOR LE DIERA VERGÜENZA.

METERLO A UNO DEBAJO DEL JUEZ.—*Emburujarlo* o liarlo en curia.

MI ALMA LA QUIERO PARA DIOS.—Mi alma la quiero "pa" Dios.

MI MUJER TUVO UN "ALBOROTO" (un aborto).

MIELDA PA LOS SOLDOS—Y PA LOS QUE OYEN, BUFOS.

MIRAR PARA EL CAÑIZO.—"Todavía (entoabía) no se les ha caído el cascarón del culo y ya están mirando para el cañizo."

MIENTRAS MI CUERPO ME HAGA SOMBRA (peninsular).

MOJAR LA OREJA.—Para pelear, especialmente los chicos.

¡MOJO CON MORENA.

¡MOLIDO COMO UN CENTENO.

¡MUCHA CARGA EN FLACA BESTIA, *dicen los guirres es nuestra.*

MUCHAS GOTITAS DE CERA HACEN UN CIRIO PASCUAL.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

MUCHAS GRACIAS.—LAS TIENE USTED EN LA CARA.—DE LAS QUE A USTED LE SOBRAN.—SI DE LAS SUYAS A LAS MÍAS NO HUBIERAN VENIDO, DE LAS MÍAS NO HUBIERAN IDO.

MÚSICO PAGADO, TOCA MALA MÚSICA.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

N

NI ESTIRO, NI ENCOJO, NI LA MANTA ES MÍA.

NI JUMO, NI PELO.

NI LOS POLVOS.

NO CALCULAR EL SITIO.

NO HABERSE CAÍDO EL CASCARÓN DEL CULO.—(V. Cañizo.) Equivale a los dichos castellanos: "Aún no ha salido del cascarón y ya tiene presunción" y "Aun no ha salido del cascarón y ya tiene espolón".

NO HAY MAL...—Hablando de la catástrofe de Tenerife en finales de invierno del 58, un chicharrero: "No hay mal que por bien no venga. Esto ha servido para quitarle la albarda al burro y verle la matadura".

NO HAY PALABRA MAL DICHA...

NO JUGAR SINO CON TRES, CABALLO Y PERICA.—Asegurarse bien ante cualquier negocio. Otra: "Con rey y *mala,* hasta el burro gana".

NO LLEGARLE LAS PATAS AL CULO.

NO ME APURE EL GALLO.—No me esté apurando el gallo.

NO PODER CON LAS TABLAS.

NO SE APURE POR MEDIOS DÍAS HABIENDO DÍAS ENTEROS.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

NO SE DESTOQUE QUE ESTÁ ENTRE PUERTAS.

NO SE ESTÉ.—No se demore.

NO SE LE VEÍA NI AUNQUE SE VISTIERA DE COLORADO.

NO SER MUY ALLÁ.—No pasar de regular.

NO SER NI PAPELERO NI PLUMARIO.—Analfabeto.

¡NO TE ABATATES, PÉREZ!—Intervención municipal.

NO TE ARRIENDO LA GANACIA.

¡NO TE VAYAS "PA" QUE ALMUERCES!

NO TENER MÁS QUE LO ENVERGADO.—Tener un solo traje (situación de pobreza).

NO TENER NADA QUE DECIR.—"Son tres pesetas, y no tiene nada que decir."

NO TOCARLE A UNO NI PAPAS NI PESCADO.—"¿Es usted amigo o enemigo del procesado...? —A mí no me *toca* ni papas ni pescado", contesta el declarante al estupefacto juez.

NO VÉRSELE LOS POLVOS.—Carrera abierta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

O

¡OH, PUES YO ME CREÍ QUE ÉSTA ERA LA GUAGUA DE SAN ROQUE!

OJOS DE PÁJARA ECHADA.—(Cuándo yo la vi venir con el cachorrillo gacho...)

¡OJOS QUE TE VIERON DIR!—... Por esos mares afuera, —cuándo te verán venir—para alivio de mis penas!".

OLER A PERROS PODRIDOS.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

P

¡"PA" LA "JORCA"!—¡Que se vaya "pa" la "jorca"!

¡P'ALANTE CON LOS FAROLES!

PA QUE TE EMPAPES.

PARA LOS AMIGOS, EL FAVOR; PARA LOS ENEMIGOS, LA LEY.—(Don Juan Melián.)

PA QUIEN ES MADRE, BUENO ESTÁ PADRE.

¡PARA QUÉ FUE AQUELLO!—¡Pa qué fue aquello...!

"PARA QUERER QUIERE GANA, para llorar, sentimiento; —para querer a una dama—tiene que salir de adentro".

PARTIR CAMINO.—Zanjar diferencias. "Partimos camino y ya está." Cuento del presidente de la Heredad de Arucas: "ella dio en la limpieza. Luego partimos camino..."

PASA UNO MÁS *RASO* QUE UN LAGARTO DETRÁS DE UNA PITA (de una carta de un andaluz de Osuna).

PASAR LAS BREVAS DE TIRAJANA.—Crujía.

PASARSE A CREER.—"Ahora tampoco *me paso a creer* de que..."

PEDIR AGUA POR SEÑAS.

PERDONE, QUE NO HAY PAN PARTIDO.—La frase debe tener su origen en la respuesta a aquellos mendigos insulares que pedían "cachito pan".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

PERO MIRA, LA "PEPONA" ÉSA CON UN TRAJE IGUALITO AL MÍO.
PIQUE EL TOLE.
PONER AL DOS DE BASTOS.
POR LA ASCENSIÓN CUAJAN LAS ALMENDRAS.
POR NADA Y COSA NINGUNA.
¡PUES JELLO...!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Q

QUE APUNTE EN LA PARED Y MANDE ALBIAR (Al bear).

¡QUÉ BURRO SE IRÁ A MORIR?—Sorpredente, ante la realización de cosas insólitas.

QUE DIOS LIBRE Y GUARDE.—El isleño acostumbraba hacer esta piadosa salvedad cuando señalaba en su interlocución un sitio donde había estado enfermo. "Aquí, que Dios libre y guarde", me decía mi barbero, maestro Pedro Alemán, señalándome el cogote, para determinar el lugar donde a él le salió una vez un grano "como una naranja de la Higuera Canaria".

¡QUÉ FALTA DE INORANSIA, CABALLERO!

¿QUÉ FECHA LLEVA ESA CARTA?

¡QUE LAS PIEDRAS LE FLOREZCAN!

¿QUÉ LE DIGO?—(Despedidas.) Cuando por fin acaban las largas despedidas en las galerías, generalmente con el comentario de los crotos, los periquitos y demás macetas, entonces ¿qué le digo?. Recuerda algo al "nos vimos" mejicano.

¿QUÉ MUELA ME VOY A SACAR QUE NO ME DUELA?

¿QUÉ, ROBANDO SANDIAS...?—Se dice a las preñadas.

QUE SI POR ESTA VIDA, QUE SI POR LA OTRA...

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

QUEDARSE PARA EL PIE, o DEJARSE IR PARA EL PIE.—En el *envite,* dejar correr la baza (¿valsa?) hasta el último punto.

QUEDARSE POR DEBAJO.—Es salir rebajado de una comparación. Hay bautizos y bodas de pobres tan rumbosas que las de muchos ricos se han "quedado por debajo".

QUERERLO "PA" CALDO.

QUIEN CON VENENO SE CRÍA, EL VENENO LE DA VIDA.

¡QUIERA DIOS, MADRINA!

¡QUIETO EL GALLO!

¡QUITE P'ALLÁ!—Ante algo impresionante; desagradable. "¡Quite p'allá, señora!"

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

R

RECULADA DEL CARNERO.

¡RIAN P'AL PUERTO!

ROERSE EL CABO.—Fallar maliciosamente a una cita o a un compromiso.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

S

SACAR COMO UN BURGADO.

SACAR EL KILO.—Exprimirlo.

SAIFIA LOREN.

"SARDINA QUE EL GATO LLEVA... VENDIDA VA."

SE "CONOSE".—Se "conose": masiao que sí.

¡SE DIJO¡—Sacramental frase que envuelve una subordinación absoluta, incluso a una "cancaburrada". "¿Vamos a mamarle las cabras a Fulano?" "Se dijo."

SE ECHABA EL AIRE COMO UN GRAN PERRO FATIGADO.

SE ESCUCHA EL AGUA TRABAJANDO ABAJO.—(Un labriego en Tamadaba, sobre el mar.)

"¡SE HA DICHO!".—A gastar luz, se ha dicho. V. Se dijo.

SE HACE EL BOBO PARA QUE LO CARGUEN.

SE JISO PA LA LOMA Y VIO LA VUELTA DEL GANAO.

"SE MURIÓ EL NIÑO Y YA NO SOMOS COMPADRES". Reñidos por una futileza.

SER BUENO DE BOCA.

SER MÁS FRESCO QUE EL CULANTRILLO.—(Se cría en las *pilas* (V). De ahí el dicho.)

SER MUCHO.—Valimiento, metimiento, privanza.

¡SERENIDAD, MARINO!—¿Juanito Alonso, el de la guagua, tipo a lo "Ronquillo" madrileño en los toros?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡SI LA BOCA LE CRECIERA!

SI LE DIGO LO ENGAÑO—(Cuento del juez.)

SI ME CALLO NO SE LO DIGO.—Frase con que replican, por ejemplo, las criadas respondonas.

SI NO QUIERES TIRARLE VOLADORES, TÍRALE PEOS.

SI VALE BIEN, CAMPANAS, Y SI NO, CENCERROS.—(Castellano: "Si vale bien, campanas al vuelo, y si mal, cencerros".)

SOBRE EL TACÓN, LA PIERNA TENÍA UN TEMBLOR LEVE, QUE SUBÍA A LA CADERA COMO LA ONDA HACIA EL RESOL.

SOLTAR LOS TIEMPOS. — Insolentarse y decirle a alguien las verdades del barquero.

SUBIRSE POR LAS PAREDES.

SUERTES DE LA LUCHA.—Agachadilla, Burra, Pardelera, Desvío, Media cadera, Levantada, Revoleada, chascona, toque por atrás, tronchada, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

T

¡TA LOCO...!

TANTAS COSAS...—Expresión cordial usada en las despedidas, en especial como encargo a los deudos ausentes.

¡TANTAS EXPRESIONES!—Despedida.

TANTO DAÑO ME HAGAS, COMO MIEDO TE TENGO.

¡TE CONOZCO, PINGUITA, QUE SOS PINTOR!

TEMPLADO COMO UN PIOJO.—Debe ser por el ron y... (semillas) con que se lavaba la cabeza a los chicos.

TEMPLADO COMO UN REQUINTO.

TENER LOS OJOS COMO CHOPAS DE VIVERO.—Sin brillo vital, bobos, de mirar *ovino,* como faltos de sueño.

TENER OJOS DE PÁJARA ECHADA.

TENER MUCHA LETRA MENUDA.

TIRARSE AL PECHO.—Cosa grave: "Se tira al pecho".

TIRARSE A LAS VARILLAS.—Estar medio loco, como los gallos *tocados de oído,* que se lanzan queriendo escapar. Huir el gallo de pelea, intentando salir del *circo.*

TIRARSE LOS PEOS MÁS ALTOS QUE EL CULO.

TOCAR DE OÍDO.—Del argot gallero.

TODOS LOS QUE HABLAMOS DE LANA NO SOMOS BORREGOS.

TRABARSE (o AGARRARSE) DE PICO. — Enzarzarse en polémica bullanguera.

TRAGARSE EL DEGÜELLO.

TRES, CABALLO Y PERICA.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

U

UN PONER (o un suponer).

¡UNO PA LA GUAIRA!

UNTAR EL BESO.—Sobornar.

USTÉ ES DE LOS QUE SE LAVAN LOS PIES COMO HERODES.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

V

"VAMOS A ESTAR ALLÁ PASIANDO, O TUMBANDO SIN NORTE, COMO PERRO QUE PERDIÓ SU AMO." (De un chicharrero, remitiéndose a volar a Madrid para viaje oficial.)

VERGÜENZA ES ROBAR GALLINAS.

VENIR SIENDO.—Se emplea para dar la pista de alguien, por referencias: "Ella viene siendo sobrina de una cuñada de un tío de Pepe el mío..."

VERSE EN LOS PELOS DE UN BUFO.—En muy mal trance.

VERSE FEO. — Hallarse en lance apretado, necesitando Dios y ayuda para salir de él.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Y

¡Y RIAN P'AL PUERTO!—El puerto, recuerda don Cirilo Moreno, era gran punto de francachelas.

Y TORNA Y VIRA.—Pesadez, majadería, insistencia.

¡YA, SANTÍSIMA...!—¡Tal hombre bruto, usté!

YO LE GUARDABA EL SECRETO.

YO ME CREÍ QUE ESTE HOMBRE ERA DECENTE.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

EPILOGO

VOCABULARIO POPULAR GRANCANARIO

empleado por Pancho Guerra en sus obras.

Seleccionado y ordenado, precisando
sus significados, por

MIGUEL SANTIAGO

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

1

EL LENGUAJE POPULAR EN LAS OBRAS DE PANCHO GUERRA

Análisis y ordenación alfabética

por

MIGUEL SANTIAGO

Esta *Contribución al Léxico de Gran Canaria,* de Pancho Guerra, es para mí una obra querida, pues, por circuntancias fortuitas, he tomado parte marginal en ella de manera intensa y devota, a fin de completar lo que el prematuramente extinto dejó sin concluir. Por ello me causa profunda emoción escribir estas palabras epilogales que la "Peña Pancho Guerra" me encarga.

Es que no sólo al final, sino desde muy al principio he estado en contacto con ella: apenas iniciada su redacción definitiva en cuartillas a máquina, sacadas por Pancho Guerra de sus improvisadas fichas (trozos cualesquiera de papel, márgenes de un periódico, impresos inutilizados de la Oficina en que trabajaba para ganarse la vida, etc.) comenzó sus frecuentes visitas a casa, de las once a la una o las dos de la madrugada, para cambiar impresiones,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

afianzar un significado, precisar un localismo... Su afán de exactitud y propiedad era insaciable, y si hubiese podido terminar la obra, para lo que hubiera necesitado muchos más años y más tiempo dedicados a ella, habría resultado un verdadero monumento al *habla popular* de nuestra Isla. Pero la muerte lo truncó todo, y apenas pudo dejar iniciada esa redacción casi definitiva, pues aún en ella corregía y corregía, para darle nueva forma más acertada y un más preciso modo.

El resto, sólo contenido en borrador sobre la marcha, en esas aludidas fichas, nos quedó como un legado inestimable, pero como piedras preciosas sin tallar...: es más, algunas de ellas son casi ininteligibles. Ayudado por otros devotos amigos de Pancho Guerra hemos desentrañado tales fichas y las hemos trasladado a otras a máquina. Sobre ellas he trabajado intensamente, coordinándolas, refundiendo las varias referentes a un mismo vocablo, correlacionando los que se referían a términos semejantes o idénticos, precisando significados que faltaban o que sólo estaban apuntados de manera incipiente... Así se ha podido llegar a lo que ya puede verse en lo que precede, que, si bien no es una obra acabada y modélica, puede servir de base para un estudio ulterior lexicográfico del *habla popular* de Gran Canaria. Luego ha sido muy laboriosa la faena de corrección de pruebas, y a pesar de ello, no ha quedado a plena satisfacción: pero no se ha podido hacer más.

* * *

Como complemento y justificación de la mayor parte de ese *léxico popular* de Gran Canaria, he creído oportuno, y a manera de último homenaje a Pancho Guerra,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

incluir en este epílogo el resultado del análisis del vocabulario más característico que el mismo autor ha empleado en sus tres obras más importantes, para documentar la mayoría de las palabras y frases en el precedente *Léxico* recogidas, antecedido todo ello de las observaciones que oportunamente hice al examinar dos de las aludidas obras, o sean: *Las Memorias de Pepe Monagas* (1958) y *Siete entremeses de Pepe Monagas* (1962). Espero que todo ello pueda contribuir a la reunión de material y puntos de vista para la redacción definitiva de un *Léxico de Gran Canaria* en labor de equipo, que recoja el de todos los puntos cardinales de la Isla y de todas las capas sociales de la misma, ya que cada uno de ellos y de ellas presentan modalidades dignas de consideración y estudio, sin olvidar entonces la Fonética características de las mismas, que no me canso de repetir es el alma del habla canaria.

En el *léxico* que se acompaña al final del análisis gramatical somero que se hace en mi trabajo aludido, van reseñadas alfabéticamente las palabras y frases que ha utilizado Pancho Guerra (que como es natural no recoge absolutamente todas las empleadas corrientemente en nuestra Isla, pero sí una gran mayoría) en sus tres indicadas obras —1: *Cuentos famosos de Pepe Monagas* (1948 = C) (*); 2: *Las Memorias de Pepe Monagas* (1958 = M), y 3: *Siete Entremeses de Pepe Monagas* (1962 = E)—, pero sólo aquellas que se consideran de uso

(*) *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*. Los saca en papeles Roque Morera [Seud. de Francisco Guerra Navarro]. Llevan un prólogo de don Simón Benítez [Padilla]. La portada y las viñetas son del pintor Felo Monzón.—Madrid. [Gráficas Nebrija, S. A.]. 1948, 158 páginas, 19 centímetros.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

popular, pues hay que tener muy presente que lo mismo en Gran Canaria que en las demás islas del Archipiélago, con más o menos intensidad, se emplean también las palabras registradas como correctas en el *Diccionario* académico, en especial por las gentes ciudadanas y más cultas, pero asimismo por el común aunque en menor grado. Este vocabulario culto o correcto, que también utiliza Pancho Guerra, sobre todo en su primera obra, como reflejo del realmente hablado, no se señala aquí, aunque tal vez valiera la pena hacerlo, para tener en su integridad el léxico español hablado en la Isla de Gran Canaria.

Por tanto, nos limitamos a entresacar sólo el otro vocabulario que se cree más popular, pero hablado igualmente, con más o menos intensidad y variantes, por todas las capas sociales.

En él distinguimos dos grupos: 1.º, palabras que ha utilizado Pancho Guerra en su *Léxico de Gran Canaria,* que precede, y que adelante se señalan con un asterisco (*): de ellas, unas están incluídas en el *Diccionario* de la Academia (por lo que además llevan ante sí la sigla D), y otras no, que son precisamente las más típicas y características como *canarismo.* 2.º, palabras empleadas por Pancho Guerra en sus obras, y que se consideran *populares,* pero que no destacó en su *Léxico,* tal vez por no creerlas suficientemente significativas. Entre ellas podemos distinguir dos subgrupos: a) palabras que se registran en el *Diccionario* de la Academia con idéntico o semejante significado al que le atribuye el autor, si bien casi todas en dicho Diccionario figuran con la calificación de *familiar y figurado,* lo que da a entender su carácter popular; y b), otras palabras y frases que no figuran en el *Diccionario.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

La mayor parte de estas últimas son deformaciones de las voces correctas españolas: vulgarismos, formas verbales anormales, aumentos o disminuciones gráficas y fónicas, cambios vocálicos o consonánticos, etc., etc. Pero la realidad es que tales formas son las corrientes y molientes en el *habla popular canaria,* y algunas con modificaciones tan características que hacen olvidar las correctas y aún llegar a tener matices significativos distintos a los que tienen esas formas académicas.

Véase unas cuantas muestras de esas principales anormalidades y diferencias, gramaticalmente consideradas:

1.—*Cambios* gráfico-fonéticos:

a): *metátesis* = intrépete, naide, pedricar, premiso, presona, probe, siudá, etc., etc.

b): *asimilación* = invidia, istiércol, etc.

c): *disimilación* = penícula, quedrá, etc.

d): *cambios vocálicos* (iotacismo) = pasiar, peliar, pior, voltiar, etc.

e): *cambios consonáticos* =
g *por* b *o* v: güeltas, güeno, regolver, etc.
g *por* h: güso, güevo, etc.
l *por* r: albalda, Calmela, calta, cuelpo, favol. Filgas, galguero, lalga, oltografía, pielde, platicante, polque, puelto, señol, talde templano, velbo, veldá, etc.
m *por* b: Muenamentura, mueno, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

n *por* l: penícula (disimilación), etc.
r *por* l: argo, arma, artura, barda, curtura, der, farta, murta, prasuela, purmón, sarga, sarve, Terde, vuerta, etc.
s *por* c o z: (*seseo* absoluto. Véanse ejemplos en las palabras señaladas para otros fenómenos).
s *por* r: casnero, siscuferensia, etc.
y *por* ll: cabayero, cartiya, cayera, gayeta, poya, puya, toyos, yantina, etc. (Pero téngase en cuenta que el *yeismo* no es general, sino muy limitado, más frecuente en las ciudades que en los campos).

2.—*Cambios* de significación: angurria,

3.—*Aumentos* gráfico-fonéticos:

a): *prótesis* = aprevenir, aprometer, asentado, densanche, destúpido, empeloteras, etc.
b): *epéntesis* = asquí, bolinche, delantre, desle, desnucados, fisionomista, haberá, influgensia, naidie, Ontelo, plantaforma, plántano, probe, simprés, sirgüelas, támbara, turnio, etc.
c): *paragoge* = asín, pien, etc.
d): *diptongación* = giniebra, etc.

4.—*Disminuciones* gráfico-fonéticas:

a): *aféresis* = abe, bujero, lantre, mano, nano, ñor, Omingo, onde, Osé, espacho, pere, so, Regorio, siclopedia, sieca, siento, ta, tamos, tas, tiende, tonses, usgado, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

b): *síncopa* = auntamiento, Austin, mia, vigiar, etc.

c): *apócope* = ca, fronti, na, pa, papé, pará, paralis, tune, etc.

d): *simplificaciones vocálicas* = Uropa, Usebio, etc.

e): *reducción de grupos consonánticos* = Hinotismo, Inasio, inoransia, ispesión, istalasiones, nusias, platicante, resinasión, respetive, rumo, sagento, sinifica, súito, trasponer, Vigen, víti etc.

f): *caída de la -d-intervocálica* (además de en *—ado, —ido,* que es general) = caa, méico, menúo, moa, moo, naa, naíta, palaar, peaso, poer, poío, púe, pueo, quear queemos, quejío, rapaúra, recaláa, regaora, réito, séula, sío, suar, toa, too, etcétera.

g): *caída de -r-intervocálica* = paese, etc.

5.—*Aspiración* (sonido de la ha árabe, *ha* = ja suave, y f y h, latina y romance, en j dura):

a): r *en* h = cahne, etc.
b): s *en* h = pahta, etc.; jeño, etc.
c): f y h *en* j: jaba, jaser jablar, etc.

6.—*Cerramiento de la* o *final en* u: chicu, comu, digu, pasau, tous, unu, vengu, etc. (este fenómeno no es general, y siempre es un vulgarismo campesino o marinero).

7.—*Formas verbales anómalas*:

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

a): *reducciones* y *cambios de modo* = fi, fimos, fites, haberá, hablemos, haiga, hamos, levemos, llamemos, saludemos, matemos, miremos, probemos, saludemos, semos, son, sos, tratemos, venerá, etc.

b): *cambio de acento* = llévamos, póngamos, sépamos, etc.

8.—*Pronombres anómalos*: los = nos; los = os; losotros = nosotros, etc.

9.—*Diminutivos característicos*: huertillo, puestita, quietito, solito, suavito, vueltita, etc.

10.—*Ultracorrecciones*: destúpido, redoma, vida (vía), etcétera.

11.—*Vulgarismos*: angrudo, aspera, dina, imberse, indesiones, intierro, redículo, siñor, teléfano, etc.

12.—*Formas anticuadas que permanecen vivas*: allegar, ansí, aprometer, cadenado, creatura, dende, detenensias, dispertar, lamber, mesmo, planto, probedá, tirisia, torondón, utilidades, vusté, etc.

Pero, repito: no se crea que en Gran Canaria (y en general en todas las Islas Canarias) sólo se habla este lenguaje rústico, vulgar, popular y marinero; se habla también el correcto castellano, aunque con su fonética característica del *seseo* absoluto, la aspiración de la h, etc. y la cadencia típica de la región. A este respecto se me viene al recuerdo el hecho del andaluz popular campesino; recientemente ha habido en casa una chica para el servi-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cio doméstico, nacida y criada en un pueblo de Sevilla, Utrera; pues bien, aparte el *zezeo* absoluto y la cadencia característica andaluza, hablaba como un canario del campo: aspiración de la h, caída de la —d—, cambio de r en l y de l en r, etc., y con un vocabulario muy semejante. Por algo la masa, la mayoría de los colonizadores de Gran Canaria (recuérdese los documentos del Archivo de Protocolos de Sevilla) fueron de la baja Andalucía. Bien está hacer hincapié en los lusismos, etc., pero es indudable que la base del español-canario actual es el andaluz de los siglos XV y XVI. Ese lenguaje popular o vulgar convive íntimamente en todas las capas sociales y en los diferentes ámbitos de la Isla (campesino, marinero, menestral, intelectual, refinado) con el que llamamos culto o correcto, con las características que antes se han señalado y que enseguida se volverán a indicar.

* * *

He aquí, pues, las dos series de consideraciones que oportunamente he hecho sobre dos de las indicadas obras de Pancho Guerra, y por fin el vocabulario conjunto de las tres que hasta ahora se han publicado en volumen de tomo y lomo, ya que además han visto la luz infinidad de artículos en publicaciones periódicas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

2

EL LENGUAJE POPULAR CANARIO EN LA OBRA DE PANCHO GUERRA

Con motivo de la publicación de las

"MEMORIAS DE PEPE MONAGAS" (*)

Prescindo del análisis de la parte anecdótica de esta obra, sin embargo, la más interesante para el lector general, porque, sin duda, llega a apasionarse por las andanzas del héroe de la trama, el simpático "Pepe Monagas", con sus miserias y sus pequeños triunfos, con sus mañas y sus "caídas"; obra en la que casi cada capítulo es una escena viva e independiente de las demás, unidas todas ellas por el hilo del personaje principal, con lo que nos recuerda de nuevo a *Los Cuentos famosos de Pepe Monagas* de hace diez años. De todo esto y de mucho más han hablado ya y seguirán escribiendo especialistas y aficionados al estudio estilístico de la prosa recreativa canaria. Yo me voy a fijar, en cambio, en el lenguaje en sí

(*) [Francisco GUERRA NAVARRO]: Pancho Guerra *Memorias de Pepe Monagas*. [Picaresca canaria]. Madrid [Artes Gráficas Ibarra]. [Diciembre] 1958, 429 págs. + 1 hoja, 18,5 centímetros. (Ex-libris: Un drago, con la leyenda: "Tiene sangre y es eterno: Pancho Guerra"), 75 ptas.—Publicado este análisis en parte en "Diario de Las Palmas", 1959.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

en que están escritas esas fingidas "Memorias", recopilado aquí intencional y antológicamente, aunque de manera más o menos artificiosa, por el gran observador y agudo estilista que es Pancho Guerra.

Ya sé que se le ha tildado de que exagera *dicciones* y que incluye muchas malsonantes e incluso subidas de tono que no se suelen escribir, aunque todo el mundo las pronuncia en tal o cual circunstancia. *Pero quienes tal opinan* no han leído o no recuerdan a nuestros clásicos, que empleaban toda clase de palabras en determinadas ocasiones, sin que por ello desmereciera su obra: los convencionalismos sociales son cuestiones muy relativas y sujetas a variaciones con el tiempo y en el espacio. Y por sobre todo ello hay una nota insoslayable: ese vocabulario, sin duda, condenable para oídos castos, existe y se emplea corrientemente, lo mismo en Canarias que en la Península, y se emplea aún escrito por toda clase de personas y sobre todo en obras de sabor regional.

Y obra regional es y quiere ser la de Pancho Guerra, según él mismo advierte en el prólogo. Y en este aspecto si acaso, se le podrían poner reparos, no por exceso, sino por defecto de empleo de palabras, giros y expresiones regionales. No puede afirmarse que refleja *todo* el lenguaje popular y corriente de Gran Canaria, Isla a la que hay que circunscribir su vocabulario, aunque mucho de él se emplee en las demás Islas y aún en la Madre Patria, sino que es preciso limitarlo más y considerar que en esas maneras peculiares se expresan las gentes, principalmente, del Centro-Sur de la Isla —Artenara, Tejeda, Tirajana—, aparte el "argot" de los cambulloneros del Puerto de La Luz y de las gentes del Risco de San Nicolás en

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Las Palmas, localidades y barrios en que fundamentalmente se desarrolla la trama de las "Memorias".

Quiere decir con esto que en otras localidades y ambientes de la misma Isla de Gran Canaria, el vocabulario, *las frases y las expresiones, pueden ser, y son, distintas,* aunque empleen también las recogidas por Pancho Guerra.

Por ello, repetimos, si algún pero se le puede poner a la obra no es por exceso, sino por defecto, pues faltan, faltan muchas, palabras y frases más o menos subidas de tono, que se emplean en otros sitios de la Isla.

Pero ya ha hecho bastante el autor con recoger y *fijar* para la posteridad ese enorme cúmulo de dicciones que estaban a punto de perderse y que gracias a él podrán servir para el estudio futuro de la dialectología grancanaria. Y digo está a punto de perderse porque la actual y encrescendo facilidad en las comunicaciones, acabará por borrar y hacer olvidar la riqueza del léxico arcaizante, de modismos locales, de expresiones intencionadas bajo palabras banales, que en cada lugar de la Isla se guardan desde la época de la conquista, y aún de reminiscencias prehispánicas.

Sería, pues, cosa de que urgentemente se recogieran esas expresiones y modismos empleados desde la Aldea de San Nicolás (y que me perdonen mis amigos de allí que ya empiezan a innover el mismo nombre del pueblo) pasando por El Hoyo, Tazartico, Tazarte, Veneguera, Mogán, Arguineguín, Fataga, Utiaca, Fontanales, etc., etc. dando *la vuelta a la Isla y cruzándola de parte a parte.* Ello daría un caudal léxico y fraseológico de un valor inestimable. Y ¿qué diremos de la fonética? Es el alma de la expresión, desde lo más elemental de la articulación de la palabra a lo más complejo de la cadencia de las fra-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ses. Y, sin embargo, es lo que menos se tiene en cuenta en el estudio dialectológico del habla canaria. En la expresión fonética es donde está lo más íntimo y caracterizador de la armoniosa, sugestiva y dulce modulación del lenguaje de la *Isla, especialmente en labios femeninos*, que tanta nostalgia produce al oírlo de nuevo a los que por mucho tiempo permanecemos alejados de la Patria Chica. El recoger fonéticamente esa modulación, esa cadencia y aún los simples sonidos, sería una labor de un valor científico incalculable, a vistas de su comparación con el habla hispano-americana, de la que, sin duda, es un puente o lazo de unión con la Península. Si se hiciera así se encontrarían sorpresas fonéticas altamente interesantes, por ejemplo, el de la *s sonora* en los Altos de Guía, donde dicen casa de semejante manera a como los franceses pronuncian la *s* de "poison" = veneno, y no con la *s sorda* como se pronuncia generalmente en España "casa", así como lo hacen los franceses en la voz "poisson" = pescado; se encontraría, quien esos fenómenos estudiara, con el "hasta" = "jahta", voz netamente de fonética árabe-andaluza; el fenómeno de nazalización característico del Norte de Gran Canaria, por ejemplo, en "las dos", que a los extraños suena a "lan dó"; el cerramiento excesivo de las *é* finales, en Gáldar, que al que lo oye le suenan a *í*: "Pepi, vamoh pal fronti"; el característico y peculiar modismo sobre todo en la cadencia de las gentes de Agaete; la conversión de la *l* en *r*, en la Aldea de San Nicolás, etc., etc.

Pues bien: todo esto que falta en la obra de Pancho Guerra, porque no tenía por qué estar, se destaca aquí ante aquellos que le achacan demasiado localismo, para que se vea que es todo lo contrario, y que en todo caso lo que

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

le sucede es que le falta: más y más extenso localismo, abarcante del lenguaje de toda la Isla, sería lo ideal en tal obra. Pero eso no puede hacerlo una persona sola; tendría que ser labor de un equipo extendido por el total de Gran Canaria y con las cualidades perceptivas y hondo sentido del alma popular que demuestra tener Pancho Guerra. Por tanto, eso es labor irrealizable.

Contentémonos, pues, con el magnífico monumento que al lenguaje grancanario ha levantado Pancho Guerra ya que gracias a él quedará fijado para siempre, sin temor a que se pierda o se olvide, por el afán de refinamiento en el decir de las gentes modernas, que van avergonzándose de decir "háiga" por haya, y "fogalera" por hoguera.

Por todo eso y otras varias razones más, comprendemos la dificultad que la lectura de las *Memorias de Pepe Monagas* presenta para la mayor parte de los lectores: las palabras en sí son muchas de ellas de difícil interpretación recta para quien no sea de Gran Canaria y aún tal vez haya que reducir más, a Tejada, Tirajana, el Puerto o el Risco de Las Palmas, en muchas ocasiones; pero ello sube de grado en dificultad cuando ya no se trate del significado de la palabra en sí, sino del sentido de la frase en su conjunto, muchas veces con significado interno distinto del meramente externo, y que si no se está iniciado resulta ininteligible o por lo menos no se le saca el jugo que en sí tiene; a este respecto recordamos una frase, hecha popular por medio de los discos gramofónicos de las canciones canarias de Néstor Alamo, y que también, cómo no, registra Pancho Guerra, en que se dice que se es feliz, entre otros entretenimientos, al pasar la tarde "echándole un puñao a la baifa"; literalmente quiere decir "dándole de comer a una cabritilla": pero eso no tiene

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

sentido; la canción o el dicho quiere decir, que se está contento al pasar la tarde "hablando con la novia". Y así docenas y docenas de expresiones, que registra Pancho Guerra en sus "Memorias". Y aún otro detalle: el de los circunloquios, aparte las simples y expresivas comparaciones y eufemismos para no expresar con palabras de doble sentido ideas correctas, pero que se podrían tomar "por la otra punta". Las gentes de Gran Canaria, sobre todo en los campos, son intencionadamente pícaras en la intención de sus locuciones, pero a la vez exageradamente castas en la real dicción de las frases, por lo que en público y con quien no se tiene confianza, procuran evitar palabras o frases consideradas como nefandas, non sanctas o vitandas. A este respecto recordamos a aquella vendedora de huevos que iba por las casas ofreciendo "humildes" = huevos, para no tener que emplear esa otra palabra, que en el vulgar lenguaje tiene sentido equívoco; y así decía: "Cristiana, ¿me compra humildes?; los llevo fresquitos". Y así otras muchas frases, giros y expresiones.

Y paso ya a destacar unas cuantas palabras, frases y giros que registra Pancho Guerra, que son auténticamente grancanarias, por lo menos en las localidades a que él más particularmente circunscribe su obra, señalando sobre todo aquellas que tienen sentido interno más intencionado que el simple expresivo y literal:

a) **Morfología.**

Nombres y adjetivos sustantivados

abatatamiento (páginas 191, 229, 258, etc.) = apocamiento, alelamiento.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

abobitos (29) = abubillas.
achupenco (72) = choza, cuchitril (chupenco).
aguilillas (178) *figur.* = mujer acometedora, provocativa.
agujilla (151, 194, 199, etc.) = alcahuete, métemeentodo.
alegantín (294) = hablador, murmurador.
alpispa (121) *figur.* = mujer cominillo, métemeentodo, habladora, correteadora.
ambosada (80, 156, 170, etc.) = puñado a dos manos (embosada).
apoyito (256, 262, 384, etc.) = sueñecillo, asiento adormecedor.
arranclín (58) = pobrediablo, escoria humana.
arrifes (18, 62, 295, etc.) = terreno poco productivo, pendiente y enriscado.
arritrancos (161) = cosas viejas, estorbos. *figur.* = mujeres de mal vivir, prostitutas.

bagañate (24, 108, 293, etc) = mozo simplón, atontado, cobarde, etc.
baifa (30, 323, 333, etc.) = cabritilla. *figur.* = chica joven soltera, alocada.
baifo (87, 91, 111, 262, 305, etc.) = cabrito. *figur.* chiquillo, casi niño.
bajurria (77, 290, etc.) = suciedad, malos olores.
baladera (248, 329, 363, etc.) = inclinación, deslizadera.
balayo (184, 257, 399, etc.) = saco marinero. *figur.* = persona gorda, inflada.
baña (295) = gordura.
bardago (109, 209, 238, etc.) = hombre bruto, zote, campesino.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

bardino (11, 85, 169, 195, etc.) = perro. *figur.* = hombre fuerte, fiero, rabioso.
basinilla (289, 383, etc.) = orinal, vaso de noche.
batata (368) = *figur.* mentira.
batifondo (225, 426, etc.) = jaleo, trifulca.
batumerio (36, 258, 289, etc.) = mal olor, líquido espeso maloliente.
beletén (308, etc.) = "leche recentina", leche de animal acabado de partir. *figur.* jaleo, preocupación.
belillo (121, 152, 162, etc.) = mujer liviana, lijera de cascos, casquivana, prostituta.
belingo (132, 152, 205, 328, etc.) = bulla, ruido, juerga, jaleo, jarana, etc.
belmontina (44, 64, 230, 262, 374, etc. = petróleo.
berringallo (22, 177, 207, 422, etc.) = sinvergüenza, gamberro.
bicácara (24, etc.) = bizca.
bichillo (243) = carne limpia, magra.
bico (69, 86, 119, 384, 418, etc. = pico, pitorro. *figur.* = mohín con la boca, puchero, comienzo del lloro.
bogos (111, 119, 416) = brotes, pezones.
borrega (127) = bolsa para poner el tabaco.
borsolanas (175, 414, etc.) = palanganas, lebrillos.
brumero (259, 421, etc.) = atolondramiento por borrachera, cegamiento.
cabacos (118, 181, 223) = pedazos.
cachiporros (122, 339, 341, 344, etc.) = mozalbetes poco decididos, parados, molestos.
cachorra (16, 40, 45, 53, 359, 421, etc.) = gorra.
cachorrazo (330, 386, 391, etc.) = golpe con la cachorra.
cadenas (295) = trozos de tierra de cultivo.
cajetas (37, 163) = quijadas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

calasimbre (191, 192, 204, 385, etc.) = cuerda metálica de guitarra, la prima.

caletón (300, 313, 366, 394, etc.) = sitio tranquilo, refugio.

camangos (18, 34, 114, 284, 385, etc.) = caricia, mohín, modales, gestos.

camejillo (364) = instrumento musical.

campurria-o (180, 218, 296, etc.) = campesina-o, rústica-o.

canabuey (343, 346, 347, 349, etc.) = clase de gallo de pelea.

cancaburrada (119, 263, 287, etc.) = patochada, broma pesada.

caporras (235) = bolas de cera atadas a un hilo, para aporrear furtivamente.

caracho (178, 192, 268, 268, 370, 423) = *eufemismo de* carajo, *ya sin sentido nefando.*

carajaca (236, 243, 350, etc.) = aperitivo de hígado en salsa picante.

carnavón (67, 113) = la parte dura de las ubres.

cartabuche (201) = cigarro grande y desgarbadamente hecho.

chabascada (199, 207, 222, 393, etc.) = mordida.

chilguete (268) = chiquillo.

chinchalillo (142, 146, 152, 332, etc.) = tienda de mala muerte, tenducho.

chirgo (32, 183, 230, 355), etc.) = miedo.

chones (167, 298, 309, 323, etc.) = extranjeros del Norte, ingleses.

clocos (16) = arrugas decorativas, frunces.

cobucho (100, 103, 142, 296, etc.) = cucurucho, paquetito en punta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cochafisco (416) = "millo", maíz tostado.
colingas-os (103, 375, 382, 411, etc.) = gitanos, gente baja.
comechosa-o (206) = aprovechada-o.
componte (224, 239) = jaleo, paliza.
conduto (62, 423) = queso u otro alimento que se come a la vez que otro fundamental para ayudar a tragar mejor éste.
contesta (126, 228) = contestación, réplica.
coñones, coña (251) = guasones, bromistas.
cortacapote (179, 207) = insecto con tijeretas.
culichiche (57, 297) = alcahuete, hablador, acusica, embustero.

debaso (12) = vago, "balurto", abúlico.
dichete (26, 45, 285) = apodo, mote.

embrujina (255, 375) = enredo, mezcolanza (emburujina).
endengue (98, 105, 290, 398, etc.) = remedio, arreglo, medicina.
entollada (408, 412) = paliza (tollina).
entullo (84, 158, 238, 350, 420, etc.) = acompañamiento, "conduto".
enyesque (59, 350, 384, 420, etc.) = aperitivo, acompañamiento.
espaldaraje (255) = espaldas.
esperrido (178, 190, 238, 393, etc.) = grito desaforado.
esquineros (159, 263, 427) = muebles que se ponen en esquinas.
estupidura (16, 121, 174, 274, etc.) = amonestación, regaño, insulto, corrección, reprimenda.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

farrista (313) = juerguista.
fatuto (216, 247) = soponcio.
fechaduras (176) = cerraduras.
fogalera (269) = hoguera.
folía (331, 398, 404, etc.) = canto, baile y toque popular. *figur.* = paliza.
formillas (238, 374) = *figur.* cosa pequeña de poco valor.
fotingo (256) = auto Ford, auto viejo, destartalado.
frangollo (393) = maíz partido en trozos finos, harina gruesa. *figur.* jaleo, lío.

galbiusa (105) = hambre.
galibardos (135, 164, 258, 385, etc.) = zánganos, moscones, gamberros.
galiones (27, 121, 161, 207, etc.) = mozalbetes, gamberros, tragones.
galletón (12, 15, 49, 53,258, etc.) = mozo, chico, joven corpulento.
gangarros (44, 267) = cencerros.
gánigo (119) = lebrillo pequeño, taza de barro.
garabatillo (62, 220, 363, 367, etc.) = suerte de lucha; cosa torcida, difícil.
garepa (253, 277) = desperdicios al cortar o cepillar madera.
geito (230, 279, 299, 401) = maña, destreza.
genterío (107, 188, 223) = gentío.
gentina (99, 151, 209) = paliza; mal olor.
gogo (263) = enfermedad de la garganta en las gallinas.
golpitos (188, 211, 222, 241 367, etc.) = trago de bebida.
goro (87, 97) = hoyo, nido.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

guachafitas (225) = camorras, jaleos.
guapido (51, 96, 109, 385, 390, etc.) = exclamación, berrido, grito.
guayabo (297) = chica joven, apetecible, atractiva.
guayete (60, 89, 100, 147, 305, etc.) = niño, chiquillo, hijo.
guelde (282, 376, 420) *figur.* = la maña, el sentido, la intención.
gueldera (321, 369) = aparato de pesca.
guirre (31, 179, 301, 384, etc.) = buitre, ave de rapiña.
guirreas (263) = *peleas con piedras, "cerreras".*
guranchos (77) = cobijos, agujeros, cuevas, antros.

insalla (59, 108, 142, 374) = varios, montón de gente, muchos.
isa (190, 279) = toque, canto y baile típico.

jacío (66, 147, 208, 365, etc.) = calma entre dos olas. *figur.* silencio en medio de un alboroto.
jaira (37, 65, 113, 271, 280, 334, etc.) = cabra. *figur.* chica alegre y suelta.
jalío (24, 189, 294, 363, etc.) = remolino. *figur.* respiración difícil de pulmonía; atracción irresistible.
jandorga (108) = barriga.
jandorra-o (77, 259, 357) = sucia, desastrada, descuidada.
jareas (143, 159, 187, 229, etc.) = pescado salado, seco.
jasnidos (282) = graznidos, gritos desaforados.
jeridero (72, 107, 287, 419) = montón de..., muchos.
jilmería (106, 195) = poquedad, tacañería.
jilorio (113) = hambre.
jiñera (24, 122, 337) = "falsete", jaula especial para cazar pájaros.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jiriguilla (95, 126, 157, 273, 413, etc.) = preocupación, desazón, tener apetencia.
jocicones (296) = desprecios, desabrimientos.
juntas (333) = reuniones vecinales para el trabajo.
juyonas (254) = escapadas, juegos de escondite.

lameculos (211) = adulones, paniaguados.
largonas (342) = esperas, tardanzas.
latada (86, 104) = emparrado (enlatada).
lebranchos (162, 365) = pez. *figur.* grandullón, aprovechado.
lengüillas (178, 209, 324) = murmuraciones
longorones (254) = clase de pescado.
loquinaria (333) = mujer alocada, alegre.

macanadas (346) = tonterías, cosas sin importancia.
machanga (29, 37, 43, 182) = mona; *figur.* chica pinturera, despreciable.
machangada (242, 259, 297, 395) = tontería, simpleza.
machango (166, 187, 211, 251) = mono; *figur.* chico, jovenzuelo, atontado, flojo, hijo.
madritas (415) = monjas.
magados (397) = garrotes, mazas.
magas-os (153, 262) = campesinas-os.
magua (114, 157, 230, 307, etc.) = deseo, gana, antojo, recuerdo afectuoso.
maire (395) = madre.
majalulo (119, 155) = cría del camello; *figur.* zafio, gamberro.
majoreros (223) = naturales de Fuerteventura.
malejón (419) = mal, enfermedad.
manterío (293) = en montón, como las sardinas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

marecía (205, 254, 333, 337, 421) = trasnochamiento, juerga, amanecer con olor a mar, oler a mariscos.
margaro (100, 154, 174) = cierto dedo.
mariposa (357) = colilla de cigarro puesta en la boca.
maúra-o (22, 30, 50, 99, 126, 299, etc.) = campesina-o, rústica-o.
media cadera (220) = suerte de lucha.
melados (349) = rubios; *figur.* = ingleses.
melonas (235) = cabezas.
mister (315) = extranjero del Norte, inglés.
mojitos (215) = pucheros, lágrimas, lloros.
mojo (164, 192, 267, 299, 322, etc.) = salsa picante; *figur.* = jaleo, pendencia, lloriqueo, mohines.
moni (170, 315) = dinero.
monifata-o (15, 91, 125, 207, 235, etc.) = niña-o; *figur.* = aniñado, cobarde.
monigote (105, 108, 253, 287, 306) = monaguillo; *figur.* = chico, crío, joven.
montadas (194, 208, 284) = bromas, humoradas.
mopa (103) = borla para echarse polvos en la cara.
moroña (100) = pelambrera, cabeza.

nagüetas (158) = pantalón de media pierna, ancho, de lienzo blanco.
nagüetudos (158) = los que vestían nagüetas, traje antiguo.
naifes (162, 219, 221, 395, 411) = navajas.
nombrete (26, 45, 284, 419) = apodo, mote.

ñamera (284) = planta que se cría junto a los arroyos húmedos y acequias.
ñames (112, 173, 392, 394) = tubérculos comestibles; *figur.* pies grandes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ñanga (60) = cobarde, pusilánime, flojo.
ñema (194) = yema.

Padre Dios (338, 420) = Viático.
padritos (218) = frailes, Franciscanos.
paeres (34, 395) = paredes.
paipa (311) = pipa, cachimba.
paleros (344) = modalidad en las peleas de gallos.
panasco (123) = hierba seca, rastrera, de prado.
panchonas (187) = especie de pescado.
pecha (165, 179, 220, 344, 347) = pelea, pugilato, lucha.
pejines (101, 143, 155, 279) = peces pequeños
peninos (114, 299, 356) = pinitos.
pilfos (162, 167, 268, 293) = trapos rotos; *figur.* mujer de mal vivir.
Pina (124) = Pino, nombre de mujer.
piñas (164, 222, 259, 301, 412, etc.) = trompadas, puñetazos.
pírgano (91, 146, 404) = caña de hoja de palma; palo de escoba.
pirganaso (426) = golpe dado con el palo.
pisco (209, 239, 420, 422, etc.) = poco; *figur.* = una copa de ron.
pisqueo (255, 338, 425) = beberreteo; *figur.* infidelidades.
pollo (66, 221, 230, 279) = luchador afamado.
pollona (16, 25, 30, 118, 263, etc.) = chica joven, soltera.
pomos (211, 247, 290, 352, 415, etc.) = entrañas.
potaje (155, 207, 323, 370, 428, etc.) = guiso de hierbas; *figur.* = jaleo, lío.
prevenciones (209, 367) = condimento: cominos, pimienta, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pruebistas (29, 280, 358) = titiriteros.
pugidos (94, 218, 284, 387, 404) = *suspiro doloroso*, dolor hondo, golpe, trompazo.
purriada (289, 419) = montón, muchos.

quejo (98, 112, 160, 415, 423, etc.) = quijadas.
quintada (284) = novatada, broma, tomadura de pelo.
quíquere (54, 66, 299) = gallo pequeño peleador; *figur.* = hombre animoso y pendenciero, atrevido.

raleras (241, 243, 291, 316, 317) = revuelto de líquido con "gofio".
ranchada (381) = reunión.
rapadura (272, 299 339) = dulce de gofio, miel y azúcar en forma de pirámide; endurecido
rascabuches (355) = cigarros de mala condición.
raspafilón (257) = refilón, disimuladamente.
rasquera (169, 284, 310, 411) = pesadumbre, rencor, rabia.
rebelina (118, 167, 220, 332) = arrancada, empuje súbito, rebeldía.
recoba (134, 162) = plaza del mercado.
recogimiento (87, 373) = *eufemismo de* embarazo, preñez.
reflechón (321, 350, 427) = tirón.
regañisa (122, 316) = mueca sarcástica y burlona.
relajo (161, 280, 379, 401, etc.) = situación condenable, abuso, costumbres deshonestas.
rengue (209, 339, 377, 410) = suplicante, cobarde, cosa rota.
rengues (159, 192, 248) = arreboles, claridad del alba, cendales.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

repaño (374, 380) = apañeo, cogidas a mano.
rolo (105, 218, 242) = tallo de la platanera; *figur.* = insensible, pesado.
roncote (147, 325) = marinero de San Cristóbal, bruto.

sábila (351) = planta como pita, amarga.
saifias (177, 199, 384) = pez ligero; *figur.* = chicas ansiosas.
sálamo (36) = bozal de perro.
saltonas (256) = especie de baile.
sanga (233, 374) = juego de cartas.
santaneros (365) = incluseros, expósitos.
sarimpeque (404) = perinqué.
sata (24) = tonta.
sebas (177, 337) = algas, mariscos.
semento (158, 182, 263, 328) = prevención, encierro en la alcaldía.
sereto (242, 342) = cesto.
singuido (132, 155, 192, 256, 394) = zumbido, silbido pasante.
soco (34, 39, 168, 188, 331, 420) = sitio resguardado del viento, tapado.
sorimba (39, 49, 84) = miedo, temor.
sorriba (94, 273, 384) = honda cavada para preparar la tierra virgen de labranza.
sorrita, por la (133, 385) = a la chita callando.
sorroballo (251, 263, 367) = abuso, bajeza, mala vida.
sorroballos (207) = sinvergüenzas.
sorrongueos (152, 271, 389) = arrumaqueo.
surubio (331, 410) = miedo, temor.

tabefe (187, 389) = suero que sale al hacer el queso; *figur.* = malhumor, enfado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tambucazos (337) = bandazos, sin rumbo fijo.
tanganazo (59, 330, 383) = trago de bebida espirituosa.
tarajallo (282, 401) = mozarrón, grandullón.
taramela (157, 209) = tranca superior en las puertas; *figur.* = lengua.
tarros (152, 285, 396) = cuernos, de mujer infiel.
teleques (77, 86, 97 164, 263) = adminículos, objetos, cachivaches.
templario (205) = juerguista.
teneres (241) = gente rica.
teniques (86, 118, 139, 230, 340, etc.) = piedras grandes; tres teniques = hogar.
terreguero (257, 273) = con mucho polvo.
timbeque (60, 105, 162, 170, 241, 332 376, etc.) = tenducho, taberna.
timple (101, 104, 188, 201, 338, 342, etc.) = guitarrillo pequeño.
tinete (191, 200, 416) = insistencia en decir lo mismo, cantinela, "guineo", retintín.
tirijalas (152, 146, 199) = caramelo largo de miel, para chupar.
tollos (112, 199, 216, 253, 324, etc.) = pescado seco y hecho correas; *figur.* = mujeres jamonas, muchachas; muy compuestas y presumidas
topetes (131) = flor.
totizo (194, 357) = pescuezo.
totorota (45, 115, 197, 245, 269, 308, 347, etc.) = atontado, simple, pesado.
traquina (98, 199, 267) = jaleo, paliza, preocupación.
traste (63, 321, 366) = culo, parte trasera.
trinque (77) = bebida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

trusco (268) = miedo, temor; pedo.
tuesta (169) = paliza, pelea, jaleo.

vareada (289, 317) = humor, intención.
variopinta (381, 425) = entreverada, multicolor.
verguillas, en las (243, 351) = delgado, enteco.

zumeque (243) = zumo.

etcétera, etc. Otros muchos nombres, aún siendo castellanos tienen modalidad especial de significación en las Canarias; pero ahora no se analizan.

Adjetivos

abacorado (12, 49, 203, 258) = tendido, inclinado, apesadumbrado, azorado.
aporriñada (259) = chata.
asmados (119, 154, 215, 220, 386, 414, etc.) = asombrados, pasmados.
asocado (34, 49, 188, 193) = resguardado del viento (de "soco").
asorimbado (158, 212) = apurado, desconcertado (de "sorimba").

bichado (238) = enfermo, malo.
birollo (248) = "mirollo", blando, flojo, mollar.
buchadas (266, 354, 366) = poca cantidad de agua.; *figuradamente* pobreza.

calentonas (426) = desvergonzadas, atrevidas.
chasnero (140, 377) = queso de Chasna.
cheche (167 = chico, joven.
cho (37, 284, 308) = tío, "tió" = fulano, señor...

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

desagallados (122, 134, 257, etc.) = burdos, atrevidos, incontinentes, desazonados.
desarretados (162) = sin freno, violentos.
desborrifado (106) = rumboso, manirroto.
desconchabado (230) = roto, destrozado.
desmangallado (122, 289) = desmañado, sin gracia.

empelechado (299, 216, 365, 374) = grueso, fuerte, sano.
empenado (259, 283, 301, 358) = torcido, cansado, derrengado.
empenicado (304, 329, 400) = pinos, cuesta arriba, derechos.
enchinchorrados (188) = situados, quietos, puestos en "chinchorro".
enguirrados (374) = furiosos, acometedores, flacos, hambrientos.
enralada-o (87, 91, 111, 235, 394, etc.) = amiga de juergas, casquivana-o.
enroñada-o (285, 267, 289, 398, etc.) = enfadada-o.
enroscado (258) = tieso, duro, desenfadado.
entaliscados (394) = subidos a un risco, enriscados, en difícil situación.
enteado (344) = endurecido, flaco.
entera (380) = virgen, sin mancillar.
escachado-a (115, 147, 165, 272, 331, 413, etc.) = malcriado, malicioso, fresco, frescachona, sinvergüenza.

fosforito (200, 227, 418) = enfadón. violento.

geitosa-o (294, 363, 364, 380) = graciosa, garbosa.
geniosa (321) = violenta, enfadada.
goledores (169 188, 194, 207, 299, etc.) = mirones, curiosos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jalado (256) = acompañado, bebido

macanudas (253, 317, 345) = bien, estupendas, apetecibles.
malamañado (194) = torpe, sin garbo.
miluque (88, 136, 367, 415, 421, etc.) = bueno, dulce, agradable, atractivo.
mirollo (248) = mollar, blando. V. t.: birollo.

nano (295) = pequeño, enano.
nuevita-o (209, 238, 261, 288, 308, 399, etc.) = nuevecita, joven.
privado-a (23, 49, 108, 164, 288, 315, 360, 420) = contento-a, gozoso, emocionado, etc.
puñetera (418) = enredadora, fresca.

rabujienta-o (104, 377) = desmirriada, enteca, flaca-o.
rañosa (271) = sucia.
rascado-a (63, 411) = dolido, apesadumbrado, fastidiado.
rebellado (198, 234, 412) = rebelado, contrario, sublevado

sedita (53, 162, 251, 295, 322) = suave, mansa, apacible.
sobejas (119, 194, 268) = mansas, lerdas, pesadas, empalagosas.
sollajos (171, 376, 398, 427) = gente despreciable, sinvergüenza.
sorimbada (364) = caldeada, calentada, asustada.
sorrobellado-a (167, 254, 339) = sucio-a, negruzco, revuelto, arrastrado por el suelo.
soturno (44, 337, 365) = sombrío, taciturno, medio oscuro.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

taías (115, 237, 263, 279, 308) = tontos, pasmados.
teclosas (199) = mimosas, antojadizas.
templero (66, 155, 166, 299, 399) = grande, desproporcionado, forzudo.
tis (338) = tísico, tuberculoso.
etcétera, etc.

Verbos (denominaciones y modalidades de su conjugación)

abicar (37, 48, 308, 338, 420, etc.) = estar a punto de morir.
abracar (126, 259, 334, 426) = abrazar, rodear.
abubiar (186, 188, 359) = abuchear, burlarse, llamar la atención, hacer ruido.
ajuliar (38, 48, 97, 119, 198, 317) = ahuyentar, espantar.
alzapuar (389) = tocar, puntear la guitarra.
apopar (198, 229, 241) = empujar, empinar.
apulsar (303, 330, 386, 408, 423, etc.) = dar, pegar, afianzar.
arrejundir (84, 113, 379) = aprovechar, trabajar de prisa.
arrepollinarse (368, 420) = repatingarse, sentarse cómodamente.
atocar (271) = arrear, empujar.
atorrarse (70, 131, 153, 208, 252, 404, etc.) = agacharse, esconderse, bajar la cabeza.

cambear (236, 283, 328) = cambiar, permutar.
coñarse (197, 227, 279, 364) = burlarse, chancearse.

dblusarse (167, 192, 207, 268) = inclinarse, doblarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

emborregarse (263, 323) = empecinarse, entregarse por entero.
embujerarse (237) = esconderse.
empenarse (267, 422) = torcerse, inclinarse.
empecinar-se (103, 119, 155, 261, 341, 381, 390) = poner derecho, enderezar verticalmente.
empotajar (204, 205, 241, 387) = revolver, embarullar.
empotalarse (331) = plantarse, resistirse.
empurriar (105, 107, 151, 197, 241, 262, 308) = llenar, acompañar, mezclar.
encharcar (295) = estropear.
enchumbar (84, 117, 201) = mojar abundantemente, empapar.
encochinarse (207, 212, 274, 298, 393, 404, etc.) = enfadarse, emperrarse, obsesionarse.
endengar (188, 379, 381, 426) = hilvanar, redactar, hacer arreglar, acoplar.
engodar (239, 248, 279, 290, 294, 364) = animar, conquistar, atraer.
entarrar (253) = poner los cuernos, ser infiel.
entearse (344) = ponerse duro, entrenarse.
entranquillar (418) = atascar, estorbar.
entullir (393) = llenar, obstruir.
eslapar (208, 234, 331, 395) = echar a correr muy de prisa.

fecharse (69, 164, 221, 237, 282, 320, 404) = agarrarse, pegarse, empezar a pelear.
finchonear (229, 258, 260) = pinchar.
furrunguear (191) = tocar mal la guitarra.

gravar (365) = fecundar, cubrir, dejar preñada: *eufemismo*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

japiar (254) = llorar, chillar.
jilvanarse (100, 184, 254, 262) = tragarse, comerse.
juliar (38, 97, 198, etc.) = ahuyentar, espantar.

margullar (19, 49, 177, 185, 186, 308, 380) = bucear, nadar bajo el agua

pegar (16, 87, 151, 204, 311, 407, etc.) = empezar, agarrar, luchar.
pulpear (207, 398, 403) = coger pulpos; *figur.* inducir, azuzar, empujar, acosar, sonsacar.

reblujar (236) = envolver, enredar.
rebumbiar (200) = armar jaleo, rumorear.
rejundir (84, 113, 379) = aprovechar, trabajar de prisa.
requintar (192, 197, 238, 307, 370, 426, etc.) = apretar, calentar, a punto de estallar.
restrallar (241) = estallar con ruido, de latigazo.

salpear (186, 216, 232, 238, 375, 391) = aporrear, batanar, golpear la ropa contra una piedra.
solimpiar (262) = robar, hurtar.
sorribar (94, 273, 384) = cavar hondamente la tierra para cultivar.
sorroballar (187) = abusar, arrastrar, coaccionar.
sorronguiar (152, 271, 289) = rondar, hacer arrumacos.

taifear (375, 401) = juerguear, bailar a la taifa.
truchar (402) = bajarse, ladear como los camellos.

(modismos de conjugación)

entablillemos (422) *por* entablillamos.
ha (12, 51, 124, 204, 369, 411, etc.) *por* he: ha dicho = he d.—ha pensao = he p.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hablemos (169, 171, 269) *por* hablaremos.
háiga (169, 171, 269) *por* haya.
hamos (390, 414) *por* hemos.
son (293) *por* sois.
veis (330) *por* ves.
etcétera, etc.

Pronombres y formas anormales

acuálo (157, 269) = de qué.
cuála-o (124, 211, 237, 238, 382) = cuál, qué.

les voy (299) *por* os voy.
no los (70) *por* no nos.

Adverbios y modos adverbiales

a fuleque (51, 110, 137, 146, 384, 409) = a montones, abundantemente.
áhi, ái (78, 138, 185, 246, 288, 314, 404, 428, etc.) = ahí.
ajoto (37) = a causa de, por "mor" de.
arrente (166, 191, 206. 283, 320, 409, 426, etc.) = de raíz, del todo, etc.
de aónde (297) = a qué viene eso, no es preciso.
de cuándo a ónde (298) = desde cuando.
denguna (125) = ninguna, de ninguna.
escafiriando (182, 291) = de prisa, rápido, de estampía.
hay mucho (310) = hace mucho.
hay rato (254) = hace rato.
hay tiempo (238) = hace tiempo.
lo que cuelga (322) = y lo demás, y otras cosas.
remplón, de (36, 310) = de golpe, súbitamente.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

riente (166, etc.) = "arrente".
siniquitate (109, 243, 247) = antiguo, desde hace mucho tiempo.
tamborazos (291) = ruidosamente.

Interjecciones y formas exclamativas

¡arrejunde! (96) = ¡date prisa!
¡fos! (26, 180, 181, 231, 294) = mal olor, exclamación al percibo de; rechazamiento, asco.
¡juy! (283) = ¡ay!, ¡Jesús!
¡listón! (40, 70, 240, 242, 339, 387) = punto en boca, se acabó.
¡puñema! (166, 302, 395) = *eufemismo por* puñeta.
¡suculún! (18, 107, 170, 275, 308) = punto final, se acabó: "saecula, saeculorum".
¡térsia! (285) = ¡vuelve!
etcétera, etc.

Muchas de estas palabras están, como es natural, registradas en los vocabularios dialectales de las Islas, pero no es el caso señalarlos aquí. Tampoco el buscar sus etimologías.

Fenómenos morfológicos destacables

Aumentativos.

cachetones (212, 418) = bofetadas.
cometones (179, 337, 415) = cometas grandes.
escobón (252) = escoba grande; *figur.* mujer delgada y alta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pelliscón (186, 423) = pellizco.
solajero (104, 142, 173, 380) = sol ardiente de mediodía. intenso.
talegaso (259, 279) = caída, tumbada en lucha.
tambucaso (337) = bandazos.
tanganaso (59, 330, 383) = trago de bebida espirituosa.
etcétera, etc.

Diminutivos.

airito (192) = airecito.
floritas (416) = florecitas.
fuertito (414) = fuertecito.
grandito (267) = grandecito, crecido, mayor de edad.
hombrillo-hombrito (124, 213) = hombrecillo, hombrecito.
madrita (181, 278, 384, 425) = madrecita.
padrito (316, 428) = padrecito; *interj.* ¡por Dios! ¡Jesús!
panito (279, 332) = panecito.
puertita (64) = puertecita.
quietito (428) = quietecito.
ronsitos (308) = tragos, vasos de ron.
suavito (290, 374, 400, 422) = suavecito, poco a poco.
tiendita (142) = tiendecita.
tiernitas (180, 323) = tiernecitas, jóvenes.
tirito-a (209, 340) = enseguida, rápidamente.
vueltita (91) = vueltecita.

Despectivos.

fotingo (216) = auto viejo.
fritango (313) = algo de comida, sofrito.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Arcaismos.

fogalera (269) = hoguera.
pantasmas (290) = fantasmas, apariciones.
planto (426) = llanto.
pláticas (398) = conversaciones.

Ultracorrecciones.

destúpido (404, 408) = **estúpido.**

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

b) **Fonética.**

Es conocido el *seseo absoluto* en las Islas; muy general la aspiración de la *h*, convirtiéndola en la *j* árabe-andaluza (no la *j* castellana), y muy frecuente la palatalización de las consonantes velares, líquidas, etc. Se dan casos de sonorización de la *s* intervocálica y cambios de *l* por *r* y viceversa: pero casi todos ellos son fenómenos de vulgarismo.

He aquí unos cuantos ejemplos de diversos *fenómenos fonéticos* muy corrientes en el habla popular de Canarias y, en especial, de Gran Canaria:

Aspiración de la h.

ajilladas (139) = "enjilladas", enhiladas, ahiladas, delgadas.
ajitera (336) = ahitera, repugnancia.
ajorrado-a (363) ahilada, no fecundada, no fructificada.
arrejundío (297, 306, 350) = bien, tan adelante, próspero, grande.
etcétera, etc.

Palatalización.

ajilladas (139) = ahiladas.
güele (181) = huele.
güesos (209) = huesos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

güevo (201, 297) = huevo.
ñema (194) = yema.

L por r y viceversa.

argo (313) *por* algo.
conduelma (180, 203) *por* conduerma.
varslar (390) *por* valsear, bailar.
otra vuerta (80, 256) *por* otra vez, otra vuelta, etcétera, etc.

Iotacismo, uasismo.

biatas (247, 252, 287) *por* beatas, devotas, modosas.
cuetes (183) *por* cohetes.

Sonorización.

cuenda (379) *por* cuenta (de rosario).

Acento (cambio de).

áhi, ái (78, 138, etc.) *por* ahí.
cáida (187, 220, 229) *por* caída.
cáidos (188, 251, 279, 352, 363, 370) *por* caídos: lo que salga, lo que caiga.
ináudito (178) *por* inaudito.
miá por ónde (382) *por* mira por dónde.
póngamos (88) *por* pongamos.
rián (170, 207, 419, 421) *por* arrea: cataplún, hále, de golpe.

Diptongación

riente (166, 191, etc.) *por* arrente.
sisca (35) *por* acequia.
tiendera (297) *por* tendera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Nasalización asimilante.

Muenamentura (373, 414) *por* Buenaventura.
etcétera, etc.

Asimilación.

costa (198) *por* consta.
enterpretaciones (305) *por* interpretaciones, mal entendido, habladurías.
mitán (266) *por* mitad.

Metátesis.

abracar (126, 259, etc.) = abarcar.
adrento (198) = adentro.
dío (37) = ido.
mastrote (64, 407) = armatoste
pedricar (288) = predicar.
Suidá (71) = Ciudad.

Disimilación

dispués (232, 296) = después.
teneblario (180) = tenebrario.

Adición de letras

Prótesis

aparen (385) = paren.
arregístrelos (170) = regístrelos.
dir (266, 298) = ir.
emprinsipio (170) = principio, comienzo.
entodavía (213, 238, 323, 414, 423, etc.) = todavía.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

impólisa (281) = póliza.
inmanías (326) = manías.
inmóviles (281) = móviles.

Epéntesis.

Alifonsa (317) = Alfonsa.
ambriente (278) = ambiente.
disle (185, 283) = dile.
estrallar (51, 142) = estallar.
lambuseado (339) = lamido.
lantrera (248, 422, 295) = delantera.
redoma (288) = réuma o reúma.
sirgüelas (166) = ciruelas.
támbara (123, 142, 272) = "támara", dátil.

Paragoge.

asín (339) = así.
cuála-o (124, 211, etc.) = cuál.
¡sále! (178) = sal.

Supresión de letras

Aféresis.

angurria (73, 74, 183 184, 185, 186, 289, 290) = estangurria, incontinencia en la orina.
chupenco (72) = achupenco, choza, cuchitril.
elante (299) = delante.
esmayado (351) = desmayado, hambriento.
espachar (170) = despachar.
Esús (197, 209, 245, 399, etc.) = Jesús.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

informe (158, 265) = uniforme.
lambriaso (93, 217, 259) = alambrazo, zurriagazo, correazo.
lantrera (248, 422, 295) = delantera.
latada (86, 104) = "enlatada", emparrado.
lustrarse (206) = ilustrarse.
mano (269, 293, 303, 308) = hermano, amigo, compadre.
mastrote (64, 407) = armatoste, desvencijado.
mundisia (374) = inmundicia.
naguado (107) = enaguado, traje de niño recién nacido.
Osé (288) = José.
pache (302) = despache.
rédito (265) = crédito.
Regorio (308) = Gregorio.
rente (206, 207, etc.) = arrente.
ría (pa) (37) = arriba (para).
sieca (35) = acequia.
Sús (390) = Jesus.
tá (323) = está.
¿tamos? (203, 298) = ¿estamos?
¿tiendes? (124, 126, 283, 398) = ¿entiendes?
tírense (390) = retírense, sálganse.
¡tonses! (212, 275, 303, 298, 417) = ¡entonces!

Síncopa.

alante (314) = adelante.
aónde (273, 297) = adónde.
costa (197) = consta.
coste (410) = conste.
Cuás Quías (103, 104, 375, 376, 383, 411) = Cuevas Caídas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

denguna (125) = de ninguna.
fiao (297) = fiado, a crédito.
jurisión (208) = jurisdicción.
mastro (247, 265, 277, 278, 283, 284) = maestro, señor.
miá (382) = mira.
naa (330) = nada.
oítes (339) = oístes.
piir (377, 378) = pedir.
pueo (299) = puedo.
ría (37) = arriba.
sita (198, 232, 233, 240, 245, 247, 249) = señorita.
seculún (18, 107, etc.) = saecula saeculorum.
tamién (124, 384) = también.
toa (297) = toda.
tomao (278) = tomado; borracho, bebido.
toos (384) = todos.
traquear (154, 217, 283, 353, 363) = traquetear; acostumbrar, prepararse.
Vigen (425) = Virgen.
vigiar (306) = vigilar, ver.

Apócope.

ca (283, 415, 420, 428) = casa de.
cucas (397) = cucarachas.
na (283) = nada.
pa (283, 285, 332, 428) = para.
pué (297) = puede.
Siudá (71) = Ciudad.
tis (338) = tisis.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Eufemismos.

caracho (178, 192, etc.) *por* carajo.
caso (404, 411) *por* cago.
consio (340, 392) *por* coño.
descargar (385) *por* evacuar.
dies (411) *por* Dios.
mujeres ruines (164, 167) *por* prostitutas.
puñema (335, 411, 166, 302, 295) *por* puñeta.
pusia (121, 404) *por* puta.

Y así, de cada una de estas categorías gramaticales se podrían repetir los ejemplos, pues, aun figurando en el *Diccionario* español, en el habla popular canaria presentan modalidades significativas o fonéticas que los hacen casi distintos y en número mucho mayor que los aquí seleccionados y registrados.

* * *

Pero más notables aún que las palabras sueltas en sí son una gran cantidad de frases, ya con sentido literal, ya con significación intencional interna de más trascendencia que la pura lexicografía. Destaquemos unas cuantas de ellas solamente, entre las muchas que registra Pancho Guerra en sus *Memorias de Pepe Monagas,* para que se tenga idea de tales frases:

Frases típicas del habla popular canaria

dejar el caroso por el grano (pág. 12) = ir al fondo de la cuestión.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Soledad la mía; Epifanía la suya (152, 235, etc.) *por* mi mujer, su mujer.
darle a la tarabilla (16, 26) = hablar mucho.
tumbó pa las plataneras (16) = murió.
dulas, bocados y arrifes (18) = *horas de agua para regar*, trozos de tierra y terreno poco productivo.
cambar la boca (18) = torcer la boca.
reculó dispuesto al cabe (25) = se defendió como los carneros.
ver la perica de un juego (34) = conocer las segundas intenciones.
no te estés (42) = no tardes.
pique el tole; arranque la caña (42) = márchese.
huacal de la absoluta (53) = ataúd.
pegar a hablar (65, 104, 152, etc.) = comenzar a hablar, etcétera.
de para afuera (72, 137, 165, 194, 280, 330, etc.) = del extranjero.
cerrada de negro (74, 184) = vestida toda de negro.
¡miá pa llá! (75, 154, 297) = ¡hay que ver!
al golpito (78, 103, 108, 123, 163, 239, 287, etc.) = despacito.
estar de "gofito" (86) = estar bien de salud.
no tengo bendito uno (86) = no tengo ninguno.
¡cosa con esa! (87) = ¡cosa como esa!; buen remedio.
¡pa qué fue eso! (87) = qué cosa más estupenda.
de ahora pa después (105, 117, 153) = en seguida, rápidamente.
fueron cogiendo jilo (87) = se fueron marchando.
¡al modo! (109, 193) = tal vez, al parecer.
eres una batata (115) = eres un zoquete, ignorante, tonto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

verse fea para (118) = tener dificultad para.
¡ya, santísima! (134)= ¡Ave María!
amargar los chochos (142) = fracasar un negocio.
llevárselo el barranco (142) = arruinarse.
a jecho (142) = todo por igual, por el mismo rasero.
de arrancada (145) = definitivamente.
tirar un golpito (159) = hacer uso de
tirarse un saltito (153, 163, 188, 283, etc. = andar rápidamente.
Alejandro en puño (153, 295) = avaro, tacaño.
¡la jeringamos! (*eufemismo*) (154) = la fastidiamos.
seguir la variada (155) = seguir el humor, la corriente.
medio cuajado (155) = casi borracho.
me lo gosé (155) = lo presencié.
potajes de verguillas (157) = guisos con casi nada.
mándalos al jinojo (*eufemismo*) (157) = no les hagas caso.
batata gorda (159) = mentira, embuste grande.
¡no sepa usted! (161) = ¡no quiera usted saber!
a la bartola (162) = con gandulería, lánguidamente.
cogerle la camella (165) = abusar de uno, avasallarlo.
¡guardo elantri! (165) = quitaos de delante, abrid paso.
pimienta de la puta la madre (178) = pimienta muy picante.
en tres patadas (180) = rápidamente, enseguida.
¡hal favol! (180) = haga el favor.
oler a trapo quemado (181) = presentir una desgracia.
cuarto de las cachuchas (182) = prevención, encierro municipal.
la prima tarde, noche (185) = al atardecer, al anochecer.
con la misma (186) = enseguida, inmediatamente.
mal tabefe (*eufemismo*) (187) *por* "mala leche".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

viene a medio cuento (187) = a propósito.
salir por cáido (187) = revancha.
en tres palabras como quien dise (187) = rápida, brevemente.
cogerle las vueltas (188) = acechar, perseguir.
no fue nada del otro mundo (188) = cosa corriente.
ni el médico chino (188) = nadie, imposible.
verse listo (189) = verse apurado, con dificultad.
le calentó las orejas (189) = le respondió.
déjese de coñas (189) = déjese de bromas.
poner en planta (189) = despertar.
en peso (189) = toda, todos.
ponerse con uno (191) = insultarle, pelearse con él.
vuelvo al surco (192) = reanudo la conversación.
mudar la caja de turrones (192) = irse con la música a otra parte, ponerse a cubierto.
¡lo mejor que hase! (194) = hace bien.
¡tá loco, cristiano! (195) = ¿sabe usted?
arrastrar la chola (199) = estar ya viejo.
¡quiera Dios madrina! (201, 421) = prevención de amenaza.
criar berros (209) = perder mucho tiempo.
meter la cuchara (212) = entrometerse.
¡santo de qué! (212) = ¿por qué?
cantar las cuarenta (215) = decir lo que se debe hacer.
coger el lomo (219) = pegar.
¡lo digo y me planto! (229) = he dicho.
ser mucho de... (232) = ser afecto a...
como un higo del Hierro (234) = estar arrugado por viejo.
maldito si sé (238) = no sé nada.
enseñar la cartilla (239) = aleccionar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dar vueltas (239) = vigilar, acechar.
gente de teneres (241) = gente de posibilidad, rica.
si le digo le engaño (240) = no sé cierto.
estar en la tea (242) = estar delgado, enteco.
lo cual que tampoco (252) = lo que tampoco.
mandar el barco (265) = dirigir, mangonear.
decir a boca llena (266) = expresar convencidamente.
¡ojos que te vieron dir! (266) = cosas pasadas, perdidas.
áhi más allá (268) = hace poco.
¡ya te caíste! (273) = te he cogido en falta.
¡en buena fe! (275) = de verdad.
loro escopeteado (284) = salir de estampía.
de para abajo (289) = del Sur, de más abajo.
dar por los besos (296) = vengarse, pasárselas por las narices.
¡se conose que sí! (298) = claro que sí.
no entiendo ni papas (313) = no comprendo.
¡adiós madrina! (333) = ¡vaya, vaya!.
¡adiós te digo y no llores! (395) = no me queda ninguna pena.

Frases con sentido interno mayor que el literal

recomendar como con una carta de D. Fernando (17) = alude a León y Castillo, que llegó a ser quien todo lo podía en Gran Canaria.
echarle un puñao a la baifa (26) = hablar con la novia, moccar.
echaderos... donde acarraba... el ganado insular de "escachadas" (64) = símil con las ovejas, respecto a las mujeres de mal vivir.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

manos de plátanos mayeros (65) = manos grandes y mal formadas.

el Santo de la liña a los Morenos de la Costa (96) = Santiago, Patrón de España, azote de los Moros.

en eso estaba la madre de la baifa (185) = el intríngulis.

que no cabía por esa puerta (191) = que era grande y gorda.

calma de marca del Pino (191) = calma de septiembre, bonanza, quietud.

de la mala palabra (209) *eufemismo por* ...de la puta la madre.

ojos de pájara echada (253) = mansa, tristona, sumisa.

¿tienes pan?; ¡no, pero tengo una rapadura! (272) = salirse por la tangente.

¡pa sajorín cho plomo! (284) = pesado, redicho sin eficacia.

está la breva madura (287) = está el asunto a punto, en sazón.

quitarle el agua a los chochos (289) = orinar.

dejarse ir para el pie (295) = seguir la corriente.

despasito y con cuidao, dise el pastor en la fuente (298) = poco a poco.

¡me parese que te veo, burro blanco en el terrero! (299) =esto está por ver.

¡miá que josico! (299) = qué cara.

vino, sin un pelo de moro (312) = vino aguado, bautizado.

arrimar el bulto (322) = acercarse.

ahora que hay marea, golpe a la lapa (322) = aprovecha la ocasión.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

palometa, palometa, aonde no te llamen no te entremetas (330) = no ser indiscreto.
¡échale paja a la burra! (333) = ¡qué cosas dices!
estar con la quilla en el marisco (una persona) (339) = estar a punto de morir.
etcétera, etc.

* * *

Y para que no todo parezca ditirambo de la obra de Pancho Guerra, véase también unos cuantos desaciertos léxicos y sintácticos, que, claro, no sabemos si atribuirlos al autor o al personaje de las Memorias, el inefable "Pepe Monagas":

fue por esto que... (págs. 18, 89, 206, 228, 251, 345, 379, etcétera).
rasbaquiento (26) *por* rabasquiento, con rabia.
que andaran (43) *por* que anduvieran.
sería por esta dureza que ella le torció la cara... (48).
fue en una de estas ocasiones que... (138).
escribe unas veces vagañete y otras bagañete (293, 24); **belillo y velillo** (268; baladronas y valadronas (290); zingar (404); pisco (269) y pizco; diblusar (167) y dibluzar (268); tansa y tanza (290, 198); bernegal (117) y vernegal (321). Sería conveniente fijar la ortografía, máxime cuando muchas de esas palabras no figuran en el *Diccionario* de la Academia, tal vez siguiendo un criterio fonético real de la pronunciación canaria.
güa *en vez de* gua
desandé 284, 294, 316) *por* desanduve.
no tendrás que fiar (297) *por* no necesitarás que te fíen.
Al final del párrafo de la pág. 347, creemos hay anacronismo, etc., etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Pero, como se ve, son minucias que casi podrían pasarse por alto y ni siquiera registrarlas, ante la envergadura y riqueza del léxico que sintetiza en su obra Pancho Guerra.

En fin, que esas palabras y frases entresacadas entre otras mil, no son nada más que cosa fría y sin gracia, en comparación de lo que en realidad se realzan engarzadas con el garbo que lo hace el autor en la suelta y pulida narración, y más si se recuerda mentalmente la realidad de la expresión, de la cadencia y del último fondo de la elocución sonora en boca de esos "maúros" y gentes del campo o de la ciudad en que las coloca, aun prescindiendo del lenguaje netamente rústico que ya el autor pone entre comillas y las notas características generales *del seseo,* aspiración de las *h,* etc. Es un verdadero deleite espiritual el recordar tales escenas, vividas hace años, para quienes, desde mucho tiempo, faltamos de la Isla. Entre los otros muchos bastaría este mérito para alabar sin cortapisas obras como ésta de Pancho Guerra.

Madrid, marzo de 1959.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

3

"SIETE ENTREMESES DE PEPE MONAGAS" (*)

OBSERVACIONES

referentes al lenguaje empleado por PANCHO GUERRA en estas obras y su transcripción gráfica.

PANCHO GUERRA ha intentado, en éstas como en sus otras obras de ambiente canario, reflejar, más o menos aproximadamente, el habla popular de las Islas Canarias, y concretamente la de Gran Canaria en sus tres modalidades de campesina, "risquera" y marinera. Otros ambientes sociales presentarían distintas variaciones (así la netamente rural, incluso con su *s sonora* aún hoy día conservada, la de las ciudades, más culta, etc.), si bien todos ellos tienen algún denominador común, por ejemplo el *seseo* absoluto y la cadencia característica de las Islas.

No ha pretendido PANCHO GUERRA hacer una transcrip-

(*) PANCHO GUERRA.—*Siete entremeses de Pepe Monagas:* ¿No fumas, inglés?—¡No te apipes, Rigorio, que la agarras...!—De media noche pal día... De cuando Pepe Monagas se entrometió en una agarrada de Isabel la de Carmelo.—¿A la Costa...? ¡Ni amarrao!—A mí lo que me jeringa son los abusos.—Ahora que hay marea... ¡golpe a la lapa! (**).—Madrid. Ediciones *Peña "Pancho Guerra"*. [Diana Artes Gráficas] 1962. 226 págs. + 1 hoja = 19 cm. * Presentación y prólogo por Vicente Marrero. Observaciones referentes al lenguaje empleado en estas obras, por Miguel Santiago.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ción fonética del lenguaje canario, pues, aparte las dificultades que ello encierra para un no especialista en la cuestión, resultaría ininteligible e incluso ilegible para los lectores en general. Sólo ha empleado, pues, los signos gráficos usuales en el español corriente, a excepción de la *h aspirada* para representar el sonido de la *s aspirada* muy característico en las Islas, y aun el de la transformación en dicha *s aspirada* de otros fonemas, como la *r* en *carne,* que da *casne,* pero que suena *cahne* (83, 98). Así, *pasta* lo representa por *pahta* y *basta* por *bahta,* pues de este modo suena. Sin embargo, para no cansar al lector no ha tenido la extremosidad de representarlo siempre así, aunque siempre así se pronuncia. De todas maneras debe tenerse presente que en ella hay muchas vacilaciones y grados de aspiración, según el medio cultural de los parlantes; pero se puede tener la seguridad de que casi nadie (a no ser que "finodamente" quiera remedar el habla de los peninsulares) pronuncia la *s* ante consonante como en Castilla, hasta el punto de que en ciertos casos se llega no solo a aspirar, sino que se nasaliza, y para los oyentes suena a *n*. Así, por burla, se dice que ciertas gentes de Gran Canaria dicen *lan don* (32, 56) por *las dos;* en realidad lo que pronuncian es *lah doh,* dándole a esa *h* un sonido equivalente al correspondiente árabe.

Otro fonema característico del habla popular canaria es el de la más fuerte aspiración de la *h* procedente da la *f* latina, representado en estas obras de PANCHO GUERRA por la *j;* así del antiguo *facer* (de *fácere*), castellano moderno *hacer,* resulta el canario *jaser* (33, 44, 60, etc.), con aspiración fuerte y seseo. Pero debe tenerse en cuenta que no es el sonido de la *j* castellana, sino muy semejante al de la *ja* árabe: una aspiración fuerte, pero no la de la gutu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ral dura castellana. Una palabra (por lo demás de origen árabe) recoge los dos tipos de aspiraciones de que venimos hablando, el fuerte y el suave: el *hasta* castellano se pronuncia en canario algo así como *jahta* (45, 57, 61, etcétera).

Otros fenómenos fonéticos y gramaticales destacables en el canario son:

Transformación frecuente de la *r* en l *y* al revés: *parte* se pronuncia como *"palte"*, *vergüenza* como *velgüensa* (59, 63); y al revés, *molde* se dice *morde* y *última* se pronuncia *úrtima.*

Caída absoluta de la oclusiva sonora intervocálica, incluso no postónica: *dado* se dice *dao* y *quedemos* = *queemos.*

Cerramiento exclusivo de la *o* final átona hasta el punto de parecer suena como una *u,* y así la transcribe PANCHO GUERRA a veces, aunque ella, sin duda, es una exageración: *modo* = *moo* (32,58) *mou* (118); *chico* = *chicu* (54, 57, etc.).

Vacilación entre *yeismo* y *lleismo;* si bien predomina el lleismo; se dice *llena* y no *yena.*

Prótesis, epéntesis y paragoges frecuentes. Así *endehpués, ahqui* (426, 157), *ansina* (136, 267), por *después, aquí, así.*

Lo que no quita para que, a su vez, haya frecuentes aféresis, síncopas y apócopes: *onde* (32, 54), *Regorio* (39, 41, 49), *La Bana* (56, 125) *pa* (28, 37), *ve,* por *donde, Gregorio, La Habana, para, ver,* etc.

Cambio frecuente de la *b* en *g*: *güeno* (28, 48) por *bueno.*

Trastrocamiento del lugar del acento en los verbos: *báyamos* por *vayámos,* a más del clásico *áiga* (104, 109) por *haya.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Cambio de forma en el verbo auxiliar haber; así por *yo he dicho*, expresan generalmente esta forma: *yo ha dicho* (160, 16,2, etc.); ya le he dicho lo emiten así: *ya le ha dicho* (185, 190, etc.), etc.

Transformación del pronombre personal *nos* en *los*: por *nosotros* dicen *losotros* (55, 103); *loh queemos* en vez de *nos quedemos* o, más exactamente, *loh quéemos*.

En fin, otras transformaciones fonéticas arbitrarias que se podrían señalar son vulgarismos; pero que están muy extendidas en el habla popular: *alcuentro* (47, 61, etc.) por *encuentro*, etc.

Aunque en Canarias, como en Castilla, no hay absolutamente ninguna diferencia entre el sonido de la *b* y la *v*, pronunciándose siempre como *b*, PANCHO GUERRA ha seguido el criterio oficial, y distingue en la grafía uno de otro signo, y así escribe *baifo* (30, 37) y *vamos, vaca* y *batata*, etc. Pero no representan ninguna distinción en el sonido.

Respecto al vocabulario no hacemos ninguna observación, sino sólo que respondemos de que el empleado por PANCHO GUERRA refleja realmente la manera de expresarse de las gentes del medio ambiente que quiere individualizar, y que puede ser distinto en cada Isla y aún en cada sector cultural.

Pero lo más íntimo, lo más característico del habla canaria: el acento, la cadencia, eso no se puede conocer más que de viva voz, hablado por canarios auténticos y no contaminados ni de americanismo ni de peninsula-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

rismo. Para ello hay que ir a Canarias, y en este caso concreto a Gran Canaria, a los campos de la Isla, al Barrio del Risco en Las Palmas, y al de San Cristóbal para oír a los marineros "roncotes".

MIGUEL SANTIAGO.

Madrid, 10 agosto 1962.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

VOCABULARIO

empleado por **Pancho Guerra** en sus tres obras:

Cuentos famosos de Pepe Monagas (1948 = C.)
Memorias de Pepe Monagas (1958 = M.)
Siete Entremeses de Pepe Monagas (1962 = E.)

Seleccionado, aclarando su significado, por
Miguel Santiago (1)

EL LENGUAJE POPULAR GRAN CANARIO

(1) * = Palabras que figuran en el *Léxico.*
D. = Palabras que están en el *Diccionario de la Lengua.*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

A

(**) **A aquél que tal** (M. 370) =a otro semejante.

A buenas noches (M. 393) = al oscuro.

A como (E. 143) = cómo, de la manera qué.

A costillas (C. 15, 127) = a costa de otro.

A cuáslos (E. 143) = ¿a cuáles?, ¿qué?

A cuento de (E. 169) = a causa de, por causa de, respecto a.

A espetaperros = V. espetaperros, a.

A freír bogas al Toril (E. 81) = a hacer algo absurdo o imposible.

A fuleque = V. fuleque.

A jecho (M. 294, E. 147) = seguido, sin dejar nada, totalmente.

A la banda (E. 43, 155) = al lado.

A la bartola (C. 155) = de cualquier manera.

A la hora del potaje (E. 187) = al anochecer, a la hora de comer.

A la panca (M. 337) = panza arriba.

A la sumba... = V. a la zumba...

(**) Las letras o palabras iniciales (a no ser que específicamente requieran mayúsculas) debieran ir en minúscula, como figuran a partir de la página 596. Por no rehacer lo ya compuesto ha quedado así.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡A la suya por si acasao...! (E. 28) = curarse en salud ante una posible ofensa verbal.

A la zorra (C. 133) = con disimulo, a la chita callando.

A la zumba y aguanta (M. 393) = a ciegas, a troche y moche.

A las claras (C. 131, M. 209, 218) = al clarear, al alba, al amanecer.

A lo mejor (E. 165) = tal vez, puede ser.

A los tantos años (C. 28) = después de mucho tiempo.

A mano (M. 252) = cerca de.

A moa de (C. 122) = a la manera de.

A Oraciones = V.: Oraciones, a.

A orillas de (M. 253) = junto a.

A pique de (C. 53, 111, E. 151, 207) = expuesto a, a punto de, en el momento de, en el último instante.

A rajatolete = V.: rajatolete, a.

A tirito = V.: tirito, a.

A tiro hecho (C. 57) = sobre seguro.

A toa vieja le llega... (C. 43) = a cada cerdo le llega su San Martín.

A trabar (E. 123) = a confundir, a trabucar.

* **A tu amaño** (M. 417) = a tu gusto.

¡A ve! (E. 184) = a ver, ¡qué más quisiera!

A ver qué viento coge este bote (E. 171) = a ver cómo se desenvuelve este asunto, qué rumbo toman las cosas.

Abacorado (C. 96, 120; M. 12, 49, 203, 258; E. 48, 89, 174) = tendido; inclinado. **Fig.:** apesadumbrado, azorado, peor.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Abacorar** (C. 76, 84, 104; M. 298, 327, 355, 356, 417, 425) = contener, frenar, aguantar, sofocar, preocupar.

D. **Abajar** (C. 53; M. 310, 342, 400) = bajar, abatir, relajar, quitar orgullo.

Abaje (M. 218) = baje.

D. **Abajo** (E. 203) = debajo.

Abajo, de pa = V.: de pa abajo.

Abajo, pa = V.: pa abajo.

Abán (C. 40; E. 32) = Abad.

*D. **Abanar** (M. 126, 427) = Abanicar.

Abanasos (V. 72) = abanicazos, amagos.

Abanó = abanicó. V.: abanar.

* **Abatatamiento** (M. 191, 299, 258, 298, 309; E. 47) = = apocamiento, alelamiento, atontamiento.

Abatatarse (C. 19, 135; E. 48, 62, 103, 201) = achicarse, empequeñecerse, acobardarse.

¿'abe? (C. 76, 81, 85; E. 154, 156) = ¿sabe? V. t.: ¿sabe?

Abejones en flor (C. 109; E. 69) = chicas livianas de cascos.

* **Abicar** (C. 71, 105; M. 37, 48, 308, 338, 340, 362, 420, E. 44, 47) = morir, echarse a dormir, caer dormida.

* **Abobitos** (M. 29) = abubillas.

Abocado (C. 142) = a punto de.

Abocar (M. 207) = alcanzar, llegar.

* **Abracar** (C. 52; M. 126, 259, 334, 426) = abarcar, rodear.

Ábralos (E. 57) = ábranos.

D. **Abrir a...** (E. 82) = empezar a...

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Abrir a correr (C. 67, 95) = echar a correr, correr, huir.

* **Abubiar** (M. 186, 188, 359) = abuchear, burlarse, llamar la atención sobre alguien, hacer ruido.

Abuja (C. 114; E. 75) = Aguja.

Abujero (E. 216) = agujero.

Acabados de pespuntar (M. 381) = trajes nuevos.

* **Acabronarse** (C. 40) = envejecerse, estropearse.

Acabársele la cesta (E. 165) = morir.

Acabársele la semilla (E. 152) = morir.

Acacharrao (C. 40, 63; E. 118) = estropeado, avejentado.

Acalunia (C. 43, 152; E. 127, 130, 132, 150) = calumnia.

Acalunia, alevantar una = V.: alevantar una acalunia.

*D. **Acarreto** (C. 65; M. 249) = cosas a acarrear, encargo a transportar.

* **Acebuchazo** = V.: asebuchaso.

* **Acecido** = V.: asesido.

* **Achicar** (C. 83; M. 291, 332, 350) = **Fig.** dar, hacer beber, hartarse de beber.

Achicarse = V.: achicar.

* **Achocadura** (M. 207, 224, 257) = herida o chichón en la cabeza.

* **Achupenco** (M. 72) = choza, cuchitril.

D. **Aclarar** (E. 146) = amanecer.

D. **Aclaresimiento** (E. 188) = esclarecimiento.

Acluecar la voz (C. 66, 96) = disimularla nasalizándola.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Acogotarse (C. 80) = empequeñecerse, enfermarse, atosigarse, angustiarse.

* **Acomodada** (C. 27) = empleada de sirvienta, criada.

¿Acuálo? (C. 109, 155; M. 157, 269; E. 69, 96, 149) = = ¿de qué?

Acuálo, de = V.: de acuálo.

* **¿Acuáslo?** (C. 109, 146; E. 55, 70, 87, 143) = ¿cómo?, ¿quién?, ¿qué?, ¿qué dice?

Acuérdesen (E. 177) = acuérdense.

Adelantre (E. 185) = adelante.

Adentro, pa = V.: pa adentro.

¡Adiós! (E. 86) = ¡buenos días! (a la llegada, no a la despedida).

¡Adiós madrina! (E. 31, 34; M. 333) = ya dio en el clavo; acertó.

¡Adiós te digo y no llores! = V.: ¡y adiós te digo y no llores!

Adogo (E. 61) = adobo.

D. **Adónde** (E. 161) = dónde.

Adrento (C. 36; M. 198; E. 116, 185) = adentro.

Afiansar (C. 115, 119, 123; E. 75) = confirmar, constatar, pegar, propinar.

Aflojar (C. 113)) = decir, hablar, exponer.

Aflojarse (C. 72) = quedarse cómodo, desabrocharse.

¡Afrenta con ésta...! (E. 107) = cosa mala.

Afrentoso (E. 107, 156) = desagradable, intemperante.

* **Afuleque** = V.: fuleque, a.

* **Agachadilla** (C. 135; M. 310) = suerte en la lucha canaria. **Fig.** astucia, huída, fuga.

Agáchala (C. 134) = escóndela, disimúlala.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Agachar el morro (M. 370) = bajar la cabeza.

Agaete ellos, de = V.: de Agaete ellos.

D. **Agallas** (M. 303) = Fig.: ánimo, valentía, poder.

D. **Agarrada** (C. 107; E, 44, 65, 67, 74, 110) = pelea, disputa, trifulca.

*D. **Agarrar** (C. 127, 154; M. 265, 307, 314, 316, 328; E. 36) = coger, alcanzar, tomar, lograr, entender, acreditarse, afectar, convencer, ser aceptado.

Agarrar (C. 145) = descubrir, averiguar.

Agarrar una perra (M. 308) = coger una perra; producir una llantina.

Agarrarla (E. 39, 41, 134) = emborracharse, borrachera.

Agarré (E. 126) = encontré, hallé.

Agarres, no la (M. 367) = coger una enfermedad, ponerse enfermo.

* **Agelioso** = V.: ajelioso.

D. **Agonía** (C. 98; M. 298) = dificultad, ahinco.

* **Agoniado/a** (C. 82, 97, 104; M. 38, 129, 181, 240, 273, 359; E. 80, 86, 89, 108, 114) = apurado, presuroso, preocupado, angustiado.

D. **Agoniarse** (C. 86) = preocuparse.

Agradesío, mal = V.: mal agradesío.

*D. **Agua agria** (C. 23) = agua mineral, agua acidulada.

*D. **Aguaitar** (C. 27, 61, 98, 122, 126, 133, 143; M. 74, 184, 185, 187, 215, 289; E. 120, 160, 214) = acechar, esperar (como en América).

Aguaito, lo = V.: lo aguaito.

* **Aguantar** (M. 216, 417) = durar, permanecer.

Aguantarse (C. 26; E. 122, 216) = esperarse, detenerse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Aguántese-tate (C. 137; M. 209; E. 116, 125) = espere, espera.

Aguantu (E. 90) = aguanto, soporto, aguardo.

* **Aguililla, ponerse como una** = V.: ponerse como una aguililla.

* **Aguilillas** (M.178; E. 92) = águila pequeña. **Fig.**: mujer acometedora, hombre de presa.

* **Agujilla** (M. 151, 194, 199, 209, 212; E. 120, 127) = = alcahuete, méteme en todo.

¡Ah! (C. 23, 35, 109; E. 94) = ¿estamos?, ¿te das cuenta?, ¿ves cómo lo sé?

¡Ah ya! (C. 23, 37, 73) = entiendo, pues es verdad, puede ser, ¡estaría bien!.

Ahi = ahí. V.: áy.

* **Ahora me desayuno** (E. 117) = acabo de enterarme.

Ahora pa después, de = V.: de ahora pa después.

* **Ahora poco** (E. 104) = hace poco.

* **Ahora que hay marea, golpe a la lapa!** (E. 139, 131) = = aprovéchese la ocasión más propicia, es el momento.

Ahorita (M. 420; E. 132, 185) = enseguida, ahora mismo, en este momento, hace un momento.

D. **Ahorrado** = horro. V.: ajorrado.

ahquí (E. 126) = aquí. V. t.: asquí.

Ái = ahí. V.: áy.

Áiga = V.: háiga.

* **¡Aimería!** (E. 45, 63, 117, 136, 149, 150, 164, 165, 184, 191, 198, 202, 206, 210) = ¡ave María!, ¡Dios me valga!, ¡Jesús, qué dice!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡Aimería Santísima! (E. 136) = ¡ave María Santísima!, ¡qué barbaridad!

Aire, frutita de = V.: **frutita de aire.**

Airito (M. 192) = airecito.

* **Airote** (C. 58, 82, 102, 108, 142; E. 43, 68) = viento fuerte.

* **Ajecho** = V.: a jecho.

* **Ajelioso** (M. 149) = comprometido, anheloso.

Ajijada (E. 163) = ahijada.

* **Ajilladas** (M. 139) = enflaquecidas. V. t.: enjilladas, enhiladas, ahiladas, delgadas.

Ajitera (M. 336) = ahitera, repugnancia.

D. **¡Ajó...!** (E. 196) = mimos a los niños.

Ajo porro (C. 85) = ajo silvestre, de mala calidad. **Fig.:** mudo, que no habla ni se mueve.

* **Ajorrado-a** (M. 363) ahilada, no fructificada.

* **Ajoto** (C. 16, 153; M. 37; E. 81, 117) = a causa de, por "mor" de.

* **Ajuliar** (C. 82, 92; M. 38, 48, 97, 100, 119, 198, 317; E. 28, 194) = ahuyentar, espantar, echar, "correr" las moscas.

Ajundir (C. 26) = hundir.

D. **Ajuntar** (C. 44, 45) = juntar, reunir.

Ajustar las cuentas (E. 152) = vengar, pegar, castigar, vindicar.

Al avío (C. 128) = listos, prontos, alerta.

Al cabo de (M. 413) = inmediatamente después de

Al caer (C. 119) = a punto de morir.

Al caer, estar = V.: estar al caer.

Al canto (E. 152) = al lado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Al canto abajo (C. 47, 60, 76) = por la parte inferior.

Al canto arriba (C. 34, 92, 125; E. 195) = en la parte alta.

Al favó (C. 30, 109; M. 390; E. 69) = por favor, haga el favor.

Al fiao (E. 158) = al crédito, pago demorado.

Al gajaso limipo = V. gajaso limpio, al.

* **Al golpito** (C. 14, 23, 29, 30, 154; M. 377; E. 45, 173) = = poco a poco; despacito, por partes.

Al modo (V. t.: al mou) (C. 85; M. 224, 238, 287, 364; E. 55, 59, 70) = tal vez, por acaso, quizá, puede ser, parece ser que.

Al moo = V.: al modo, al mou.

Al mou (V. t.: al modo) (C. 30, 44, 51, 88, 109; E. 55, 59, 70, 91, 93, 115, 125, 142, 144, 155, 162, 170, 171, 173, 190, 196, 208) = tal vez, al parecer, es posible, a lo mejor, puede ser, por lo visto, parece que sí, ¿acaso?, sin duda.

Al peso del día (C. 52, 120, 146) = a medio día, cuando más calienta el sol.

Al rabo (C. 95) = detrás, por detrás.

Al sol puesto (C. 63) = al atardecer.

Al soslaire (C. 22; E. 192, 214) = al vuelo, de golpe.

Al tiempo (C. 22) = a la vez.

Al último (E. 108) = al final.

Alante (C. 25, 52, 76, 85, 86, 98, 109, 141, 154; M. 314; E. 47, 69, 151, 200, 203, 209) = delante, adelante, en presencia de.

Alante, por = V.: por alante.

Alanti (C. 146) = delante.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Alantre (v. t. **alante**) (C. 147; E. 69) = delante.

Alaraquiento = V.: alharaquiento.

Albalda (C. 88) = albarda.

* **Albeados** (C. 68, 107, 125; E. 68) = enjalbegados; blanqueados.

Albeos (E. 68) = enjalbeos. V.: albeados.

D. **Albor** (C. 152) = la mañana, el amanecer.

* **Alcagüete** (C. 79, 92; E. 125, 127, 131) = acusica.

Alcahueteadura (C. 155; E. 219) = confidencia, denuncia.

Alcansarse (E. 201) = acercarse, llegarse a.

Alcanzarse = V.: alcansarse.

Alcayata, ir de = V.: ir de alcayata.

Alcontrar (E. 50, 137, 152, 186) = encontrar, hallar.

Alcuentra (C. 37; E. 47, 137) = encuentra.

Alcuentro (C. 146; E. 47, 61, 94, 137, 152) = encuentro.

Aldecuao (C. 129; E. 121) = adecuado, a propósito.

Alefantes (E. 32) = elefantes.

* **Alegantín/-na** (M. 294; E. 117) = hablador/a; murmurador/a.

* **Alegar** (M. 384) = hablar, murmurar, excusarse.

Alegatos (C. 132) = murmuraciones.

Alegror (150) = apariencia alegre, alegría.

* **Alejandro en puño** (C. 49, 120; E. 132) = tacaño, roñoso.

Alenvosía (E. 171) = alevosía, traición.

Alevanta (E. 41, 120, 122, 134) = levanta.

Alevantao (E. 127) = levantado, ahuecado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **Alevantar** (M. 209, 280; E. 33, 44, 88) = levantar. **Fig.**: robar, sacar con malas artes dinero.

* **Alevantar** (E. 120, 150) = murmurar, inventar, insinuar, calumniar.

***Alevantar el gallo** (E. 120) = hablar alto y fuerte*, gritar, ofender.

Alevantar una acalunia (E. 150) = calumniar, acusar falsamente, murmurar de la honra de una mujer.

Alevantarse (C. 37; E. 44, 47, 58, 59, 150, 155) = levantarse de la cama.

Alevántate (E. 42) = levántate.

Alevante (E. 118) = alce, vocifere.

Alevántese (M. 236, 282) = levántese.

Alfálfara (C. 16) = alfalfa.

Alfarroguero (E. 105) = algarrobo.

D. **Alharaquientas** (M. 393) = atemorizadas, gritando.

Alifonsa (M. 317) = Alfonsa.

* **Alijar** (M. 314; E. 33, 97, 112, 121, 135) = dar, entregar, devolver.

Alimética (C. 90) = aritmética.

D. **Aliviar** (M. 188, 284, 420) = quitarse algo de encima, mitigar, olvidar, evacuar.

Allá abajo (E. 207) = La Costa, El Moro; Africa occidental.

Allá pa, pa = V.: pa allá pa.

***Allá para** (E. 144) = hacia.*

D. **Allegar** (E. 183, 207, 209, 220) = llegar.

Alma quieta, dejar el = V.: dejar el alma quieta.

Almanaques (E. 127) = embustes, cuentos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Almanaquiento (E. 92, 127) = embustero, mentiroso, inexacto.

D. **Almendreros** (M. 295) = almendros.

* **Almuerso** (E. 95) = comida del medio día.

Alóngale/me (C. 114; E. 214) = alcánzale/me; acércale/me.

* **Alongar** (C. 114; M. 259, 282; E. 75) = alcanzar, alargar, dar.

* **Alongarse** (E. 144) = asomarse, inclinarse para alcanzar algo, acercarse a.

Alongarse (C. 149) = llegar lejos, alcanzar lejos.

* **Alpeldises** (C. 109; E. 69) = perdices.

* **Alpénder** (M. 41, 400) = alpende, alpendre, gañania.

* **Alpispa** (M. 121; E. 95) = pájaro. **Fig.**: mujer comidilla, méteme en todo, habladora, correteadora.

Alpispito (E. 106) = pájaro. **Fig.**: piropo a un niño.

* **Alreor** (E. 54, 110, 144, 154, 164, 170, 171, 172, 208) = = alrededor, rondando, a causa de, atender a.

Alsapuar = V.: alzapuar.

Altavos (E. 93) = en alta voz, a grito pelado.

Aluego (E. 32, 59, 94, 171, 175, 201, 204) = luego.

Alumbrar (M. 239, 284) = insinuar, anunciar, prometer.

Alvertío (C. 102) = advertido.

* **Alzapuar** (M. 389) = tocar, puntear la guitarra.

Amagaba (M. 428) = semejaba.

Amagar (C. 57; M. 363) = emprender, intentar, dar barruntos.

Amaguito (E. 45) = síntoma, inicio de enfermedad.

* **Amalezar** (M. 297) = malear.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Amañado, bien = V.: bien amañado.

* **amañado, mal** = V.: mal amañado.

* **Amañarse** (C. 64; M. 267) = acostumbrarse, resignarse.

Amaño, a tu = V.: a tu amaño.

Amargo, sobre lo = V.: sobre lo amargo.

* **Amargos chochos** (E. 48) = cosa difícil, grave; no tener remedio.

Amatalotada (C. 47) = revuelta.

* **Ambosada** (M. 80, 156, 170, 382; E. 108) = embosada, puñado a dos manos.

Ambriente (C. 29; M. 278) ambiente.

* **Amedor** = V.: lamedor.

D. **Amigotes** (C. 59; M. 381) = amigos, panda.

D. **Amollaramiento** (C. 24) = ponerse mollar, suave, transigente.

* **Amorosar** (E. 122) = blandear, convencer, amansar.

Amorosito (E. 131) = tierno, conquistado, apaciguado.

D. **Amorosos/as** (M. 337, 428) = amables, suaves.

*D. **Amuláa** (C. 102; E. 194, 196, 206, 209) = enfadada, sin sentir afectos.

* **Amulada** = V.: amuláa.

* **Amulamiento** (M. 57, 85, 267, 268, 274, 321, 334, 380, 418) = enfado, incómodo.

Amularse (C. 82, 102) = ponerse en malas condiciones, medio apagarse la lumbre.

D. **Ancho** (M. 257) = satisfecho, contento.

*D. **Andancio** (C. 76, 95; M. 291, 417; E. 153) = enfermedad virulenta, epidemia.

Andansio = V.: andancio.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Andar amagando las últimas (C. 28) = estar a punto de morir.

Andar cuajaíto (E. 155) = estar abobado, enamorado.

Andar en filos (C. 88) = estar a punto, estar al borde.

Andar pisquiando (E. 127) = de flor en flor, de mujer en mujer.

¡Ande, cristiano! (E. 14) = ¡venga!

Ando, me = V.: me andó.

Anémica, bomba = V.: bomba anémica.

Angrudo (C. 113; M. 278, 280; E. 29, 73) = engrudo.

Angrúo = V.: angrudo.

*D. **Angurria** (C. 40, 91; M. 73, 74, 183, 184, 185, 187, 289, 290; E. 46) = incontinencia en la orina, estangurria.

D. **Ánima** (C. 96) = alma.

Ánimas en pena (C. 91, 94) = fantasmas.

Anónimos (E. 194) = de incógnito.

Anque (E. 196, 197, 212) = aunque.

D. **Ansí** (E. 210) = así.

D. **Ansina** (E. 136, 167, 182, 212) = así.

Antié (C. 81) = anteayer.

D. **Antier** (M. 251; E. 46, 206) = anteayer.

D. **Antojadas** (M. 175) = encaprichadas, deseosas.

D. **Antojo/-os** (C. 83, 84; M. 228, 229, 263, 267, 273, 329, 333, 387, 417; E. 135, 144, 210) = deseo insistente, caprichos, compromisos.

Antojó (M. 382) = creyó.

Antonsis (C. 45) = entonces.

Año del pendón = V.: tiempo del pendón.

* **Añulgarse** (M. 373) = atragantarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Aónde (C. 13, 73; M. 273, 297; E. 83, 109, 173) = adonde.

Aónde, de = V.: de aónde.

¿Aónde es el fuego? (C. 14) = ir de prisa, o **por burla:** ir demasiado despacio.

Aorodinámicas (C. 125) = aerodinámicas.

Apalabrao (E. 151) = ajustado, convenido.

Apalabrarse (C. 49; M. 288, 315, 333, 387; E. 81) = = ponerse de acuerdo, ajustarse, concertarse, acordar un precio.

Aparao (E. 80) = parado, sin trabajo.

Aparar (C. 97; E. 151) = parar, detener.

Apare (C. 98, 99; E. 83) = pare, deténgase, espere.

Apare en la esquina, y = V.: y apare en la esquina.

Aparen (M. 385) = paren, esperen.

Apenas, un pisco = V.: un pisco apenas.

Apencando (E. 157) = saliendo de prisa, retirándose.

Apencar (M. 401) = decidirse, conformarse, llevarse.

Apiaemia (C. 77; E. 95) = epidemia.

D. **Apiparse** (M. 243, 365; E. 39, 41, 46) = hartarse, emborracharse.

* **Aplomado** (M. 380, 419) = cansino, cayentes.

Aplomó (M. 359) = cayó.

* **Apopar** (M. 198, 229, 241) = empujar, animar.

* **Apoquinar** (C. 92, 98; E. 33) = pagar.

Aporriñada (M. 259) = chata.

* **Apoyito** (C. 34, 75; M. 256, 262, 384) = sueñecillo.

Aprebe (C. 133) = pruebe, cate.

Aprepárate (C. 30) = prepárate.

Apriende (C. 28) = aprende.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Aprevengo (E. 207) = prevengo, advierto.

Aprobar (C. 66) = probar, degustar.

Aprometo (C. 29; E. 44) = prometo.

* **Apulsar** (C. 23, 122; M. 303, 330, 386, 392, 408, 409, *412, 423*) = *dar, pegar, afianzar.*

Aquel que tal, a = V.: a aquel que tal.

*D. **Aquellar** (C. 140; E. 87) = arreglar, gobernar, ayudar, agenciar, conseguir, hacer algo.

Aquí (C. 21, 113, 151, 152; E. 30, 33, 34, 136, 166, 167, 169, 170, 171, 175, 177, 183, 184, 186, 187, 193, 206, 207, 214, 217) = éste, ésta, éstos, éstas, de éste.

Aquí, de = V.: de aquí.

Aquí, es = V.: es aquí.

Aquí estamos porque hamos venio (E. 156) = ya hemos llegado, acabamos de llegar.

Aquí lante (C. 14) = ahí delante.

Aquí lantre (E. 59, 87) = cerca.

¿Aquí parió la gallega? (C. 103; E. 208) = ¿qué pasa?, ¿hay algo de particular?

Árabo (E. 219) = árabe, bereber de La Costa.

Arenas, Las = V.: Las Arenas.

Aretes (C. 87, 107; E. 68, 80, 81) = aros, tiras de platancras.

Argo (C. 16, 33, 44, 110, 124, 152; M. 313; E. 31, 125, 182, 207, 212) = algo.

Arguno (C. 53, 83) = alguno.

Arma (C. 38, 83, 114) = alma.

D. **Armamos** (M. 322) = preparamos.

D. **Armar un sombrajo** (M. 399) = preparar algo.

Arquilinos (C. 142) = inquilinos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Arrancada, de** (C. 141, 146; M. 288; E. 93) = definitivamente, del todo.

Arrancao (C. 134) = sin triunfos, sin dinero.

* **Arrancar la caña** (M. 414; E. 91, 144) = marcharse.

* **Arrancar la penca** (M. 387) = echar a andar; huir.

Arrancadilla (E. 162) = el final, lo último, para despedirse.

Arrancarse el alma (M. 352) = tener pena.

* **Arranclín** (C. 109; M. 58; E. 70, 91, 120) = pobre diablo, despreciable, perdulario, mala persona.

Arrastrar la chola (C. 141) = estar vieja, avejentada.

¡**Arrastro**! (C. 135) = lance en el juego de cartas.

¡**Arraye usté**! (E. 28) = darle la razón aunque no la tenga.

Arrebatada (C. 150; M. 365) = colorada, sonrojada, enrojecida.

Arregístrelos (M. 170) = regístrelos.

Arreglemos (C. 151; E. 108) = arreglaremos.

D. **Arregostado/-da** (C. 33, 88; M. 154, 255, 267, 330; E. 81) = acostumbrado, encariñado.

*D. **Arregostrase** (C. 29; M. 191, 374) = acostumbrarse.

* **Arrejálense pallá/-pacá** (E. 58, 102) apártense, acérquense.

Arrejundo (M. 96) = date prisa.

Arrejundido (M. 297, 306, 350) = bien, tan adelante, próspero, grande.

* **Arrejundir** (C. 131) = cundir, trabajar de prisa. Ver también: rejundir.

Arrejundir, no = V.: no arrejundir.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡**Arrempuja, Chano!** (E. 186) = ayúdame.

D. **Arrempujar** (C. 54, 95; E. 88, 91, 120, 157, 165, 186, 197, 200, 214, 215) = acuciar, insistir, empujar, echar, acometer, ofender.

Arrempujones (E. 157) = *empujones, empellones.*

* **Arrente** (C. 13, 22, 36, 37, 48, 53, 68, 76, 83, 90, 104, 122; M. 166, 191, 206, 207, 221, 283, 320, 370, 404, 409, 414, 426; E. 37, 41, 60, 91, 153, 215) = de raíz, del todo, junto al tronco, junto a, sobre tal asunto, al comienzo, desde el mismo momento.

*D. **Arreo** (C. 123, 127, 150; M. 188, 253, 259, 273, 289, 351, 403; E. 46, 88) = de continuo, uno tras otro, seguido, frecuentemente.

Arreos (M. 377) = atosigamientos, prisas.

Arrepentir (C. 142) = desanimar, hacer volverse atrás.

* **Arrepollinarse** (C. 53, 154; M. 368, 420) = repatingarse, sentarse cómodamente.

D. **Arrestado** (C. 22) = decidido.

Arretirarsi (C. 150) = retirarse.

Arriáo (E. 102) = acabado, *concluido.*

* **Arriba** (C. 16, 26, 36, 43, 44, 52, 53, 54, 63, 88, 89, 94, 95, 114, 118, 119, 126, 129, 140, 148; M. 420; E. 82, 83, 92, 112, 119, 126, 212) = encima, detrás, sobre eso, además de eso.

* **Arriba, mano** = V.: mano arriba.

Arriba, pa = V.: pa arriba.

Arriba, tirarle = V.: tirarle arriba.

Arriba, venírsele = V.: venírsele arriba.

Arriba de (C. 117; E. 80) = más de.

Arriba del lomo (C. 118) = encima, a su cargo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Arríe velas (E. 118) = **Fig.**: ceda, retroceda, conceda.

* **Arrifes** (C. 34, 35; M. 18, 62, 295; E. 127) = terreno poco productivo, pendiente y enriscado.

D. **Arrimar** (C. 123; M. 416) = acometer, pegar, dar, llegar, acercarse.

D. **Arrimar** (M. 224, 313) = dejar, abandonar, atracar.

* **Arrímense a la banda** (E. 152, 155) = acérquense, ponerse junto a.

¡**Arrímense las mujeres!** (E. 92, 109) = apártense, fuera, que hay peligro.

Arrimó (M. 271) = se acercó.

* **Arritrancos** (M. 162) = cosas viejas, estorbos. **Fig.**: mujeres de mal vivir, prostitutas.

Arrufar (M. 199) = tascando el freno, murmurando.

Artura (C. 42) = altura.

Asaero (E. 116) = asadero de piñas, festín de carne asada.

Aseada (C. 87) = buena, discreta, adecuada.

* **Aseado/-a** (M. 201, 227, 265, 279, 295, 309, 364, 384, 420) = fina, limpia, pulida, diplomático. V. t.: asiada.

* **Asebuchaso** (C. 27, 119, 136) = garrotazo, toletazo, pegarle con una palo u otro objeto contundente.

D. **Asentadera** (C. 16) = nalga.

Asentadero (M. 385) = sitio donde frecuentemente se sientan o se reúnen.

D. **Asentado** (C. 51) = sentado.

* **Asesío** (C. 47, 101; E. 207) = deseo incontenible de comida o bebida, mala respiración.

Asiado/-a = V.: aseado/-a.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Asiada, cosa** = V.: cosa asiada.

* **Asiadas** (C. 26, 41, 120) = aseadas, limpias, repulidas, guapas, apetecibles. V. t.: aseado/-a.

Asiado (C. 149) = bueno.

Asiado, lo más (C. 131) = V.: lo más asiado.

Asiao, estás = V.: estás asiao.

Asiéntese (C. 77, 84; E. 94, 96, 102, 112, 122, 123, 175, 183, 186, 199) = siéntese, descanse.

Asigún (C. 147; E. 118, 122, 159) = según, eso depende.

D. **Asín** (C. 29, 29, 33, 38, 44, 63, 79, 83, 89, 104, 114, 122, 142, 146, 148; M. 339; E. 37, 41, 47, 56, 58, 75, 90, 96, 109, 122, 123, 124, 129, 136, 146, 147, 189, 183) = = así, más o menos.

* **¡Asín Dios te sarve el arma!** (C. 83) = por lo que más quieras.

* **Asmados/as** (C. 124, 127; M. 119, 154, 215, 220, 234, 247, 386, 396, 414; E. 149) = asombrados, pasmados.

* **Asocado** (M. 34, 49, 188, 193) = resguardado del viento, de soco (V).

D.* **Asomada** (M. 409) = loma, sitio alto desde el que se ven los alrededores.

* **Asorimbado/a** (M. 158, 212) = apurado, desconcertado, asustado. V. t.: sorimba.

Asotea = V.: azotea.

Aspera (C. 84; E. 42) = espera, aguarda.

Aspérese (E. 90) = espere, aguarde.

Aspero (E. 118) = espero, deseo.

Asquí (E. 126, 157, 158, 159, 161, 169, 181, 191, 195, 199, 208, 211) = aquí.

Asuca (C. 82) = azúcar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Asunto (C. 65) = referente a.

* **Atabicar** (C. 140; M. 298; E. 120) = acosar, atracar, cercar, cortar el paso.

Atacado, estar = V.: estar atacado.

Atacó, se = V.: se atacó.

D. **Ataharre** = V.: tajarria.

Atajar (C. 55) = esquivar.

*D. **Atalayar** (M. 255) = observar, espiar.

Atarosado = V.: atarozado.

Atarozado (M. 252, 373) = húmedo por el rocío mañanero.

* **Atarracáo** (C. 20, 131, 150; E. 61) = rechoncho, fuerte, fanfarrón.

D. **Atarraya** = V.: tarraya.

D. **Atenderse** (M. 338) = cuidarse.

D. **Atienta** (E. 145) = tienta, toca.

Atinar (M. 419) = saber, conocer, diagnosticar.

* **Atocar** (M. 271) = arrear, empujar.

Atorrao (C. 21, 136; E. 167, 199) = agachado, jorobado, escondido, oculto.

* **Atorrarse** (C. 19, 66, 67, 94, 99, 134; M. 70, 131, 139, 153, 155, 199, 208, 228, 236, 252, 275, 404, 409, 422; E. 45, 167, 208) = agacharse, acurrucarse, esconderse, bajar la cabeza.

D. **Atosigar** (C. 119) = apurar, constreñir.

Atrabancado (M. 239) = aturdido.

* **Atrabancar** (C. 150, 151; M. 246, 272, 279, 291, 337, 408) = entorpecer, estorbar, obstruir.

* **Atrabanco** (C. 22) = jaleo, enredo, dificultad.

Atrabancos (C. 36) = disparates.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Atracar (C. 24, 68, 83; M. 329, 373; E. 30, 187) = llegar, conducir.

Atracar (E. 135) = trastornar.

Atracón (E. 219) = mala situación, apuro.

Atraque, el = V.: *el atraque.*

* **Atranquillar** = V.: tranquillar.

Atrás (C. 95, 117, 123, 141; M. 323; E. 60) = detrás, después, siguieron.

Atrás, caer = V.: caer atrás.

Atrás, estar pa tumbar = V.: estar pa tumbar atrás.

Atrás, pa = V.: pa atrás.

Atrás, por = V.: por atrás.

Atrás, venir para = V.: venir para atrás.

Atrás de (E. 192) = después de.

* **Atroncado** (E. 47) = dormido profundamente.

Auntamiento (C. 142) = Ayuntamiento.

Austín (E. 146, 147, 167, 175, 176, 177, 178) = Agustín.

D. **Avechucho** (C. 14) = ave rapaz, pájaro.

D. **Avío, al** = V.: al avío.

D. **Avisado** (M. 299) = listo, espabilado, astuto.

Áy (C. 14, 16, 23, 40, 43, 57, 65, 73, 82, 102, 111, 114, 115, 120, 135, 148, 151; M. 78, 138, 195, 196, 197, 200, 207, 211, 246, 268, 280, 282, 288, 314, 322, 270, 404, 412, 428; E. 33, 44, 56, 60, 75, 76, 81, 82, 89, 92, 94, 97, 98, 102, 107, 108, 111, 114, 115, 121, 122, 123, 127, 132, 134, 142, 143, 144, 145, 154, 155, 158, 159, 160, 167, 168, 178, 191, 194, 196, 198, 203, 213) = ahí.

Áy (C. 16, 40; E. 163, 187, 199) = hace.

Áy a... (E. 32) = hacia.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Áy mismito (E. 194) = ahí cerca.

Áy pa (C. 154) = hacia.

¡Ay Santísima! (C. 111) = ¡qué barbaridad! ¡Dios mío!

Ayá (C. 28, 31, 85) = allá.

Ayí (C. 24) = allí.

¡Aymería! = V.: aimería.

Azotea (M. 331) = **Fig.:** cabeza.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

B

D. **Babia** (M. 254) = ignorancia, atontamiento.

D. **Babia, en** ≃ V.: en babia.

D. **Babieca** (E. 111) = tonto, inútil.

*D. **Bacinilla** ≃ V.: basinilla.

* **Bagañete** (C. 86, 141; M. 24, 108, 293, 398; E. 110, 149) = mozo simplón, atontado, cobarde, joven, mocoso.

* **Baifa** (C. 28, 33, 112, 157; M. 39, 323, 333; E. 73, 96, 213) = cabritilla. **Fig.**: chica joven, soltera, alocada.

Baifa, la madre de la = V.: la madre de la baifa.

Baifilla = V.: baifa.

Baifito = V.: baifo.

* **Baifo** (C. 27, 37, 64, 81, 82, 94, 103, 151, 152; M. 31, 87, 91, 98, 111, 112, 114, 262, 305, 377, 384; E. 30, 37, 46, 61, 79, 89, 90, 93, 94, 96, 101, 104, 115, 119, 121) = cabrito. **Fig.**: joven, casi niño, chiquillo. **Sirve de mote.**

Baifos, tener = V.: tener baifos.

* **Bailarse** (M. 347) = eliminar, vencer.

Baile, desbaratar el = V.: desbaratar el baile.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Baile, mandar el = V.: mandar el baile.

Baile de casorio = V.: baile de parida, última.

Baile de parida (C. 92; M. 375, 399) = baile que se celebra durante nueve días, después de dar a luz una mujer.

Baile de última (E. 59) = baile último, a los nueve días de nacer un crío.

Baina = V.: vaina.

* **Bajeos** (E. 42) = remedios caseros, a base de soplos bucales, *con espurreo de ron u otro líquido.*

* **Bajurria** (M. 77, 290; E. 46) = suciedad, malos olores, porquería, posos.

Bala lo pase, mala = V.: mala bala lo pase.

* **Baladera** (C. 29, 119; M. 248, 329, 363, 426) = inclinación, deslizadera, maña, coger el tranquillo.

*D. **Baladronada** (M. 290) = pillería, broma.

* **Baladrones** (M. 188) = pillos, sinvergüenzas.

Baladronsillo (E. 109) = **Fig.:** piropo a un niño.

* **Balayo** (C. 52, 53, 99; M. 184, 257, 299; E. 117, 203) = = cesto de caña, saco de marinero. **Fig.:** gordo, inflado.

* **Balde** (C. 68, 128; M. 291, 425, 427) = cubo, generalmente de metal.

Baldío, matrimonio = V.: matrimonio bardío.

D. **Baldones** (M. 379) = murmuraciones, falsos testimonios.

D. **Baldosa** (M. 427) = losa.

* **Balsa** (C. 134) = baza en el juego.

Baltolo (C. 135) = Bartolomé.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Bana, en (C. 35) = en La Habana.

Bana, la = V.: La Bana.

D. **Banda** (C. 20, 21, 36, 43, 53, 54, 67, 76, 79, 84, 93, 99, 103, 132, 150, 151, 154; M. 205, 212, 267, 291, 299, 323, 336; E. 80, 118) = parte, *lado*, *sitio* (*término* marinero).

D. **Banda, a la** = V.: a la banda.

D. **Banda, arrimarse a la** = V.: arrimarse a la banda.

Banda, las mujeres a una = V.: las mujeres a una banda.

Banda, manténgase a la = V.: manténgase a la banda.

Banda, ponerse a la = V.: ponerse a la banda.

Bandía (C. 27, 102, 112, 115; E. 76, 175, 203) = bandida, sirvergüenza, ligera de cascos (sentido figurado).

Bandida = V.: bandía.

Bando de sargos, un = V.: un bando de sargos.

* **Bandullo** (M. 117, 216, 373, 393) = vientre.

* **Baña** (M. 295; E. 117) = gordura, grasa.

Baña, oriando = V.: oriando baña.

Baqueta, cara de = V.: cara de baqueta.

* **Barajera** (C. 42) = sajorina, que echa las cartas.

* **Barajunda** (C. 57, 101; E. 113) = malos, de poco aguante (como los gallos así llamados).

* **Barba de millo** = V.: barbas de piña.

* **Barbas de piña** (C. 21, 118; E. 29) = filamentos de la mazorca del maíz.

Barberos, testigos = V.: testigos barberos.

Barco coge viento, este = V.: este barco coge viento.

Bardá (C. 103) = baldada, impedida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Bardago** (M. 109, 209, 238, 360, 391, 428) = bruto, zote, campesino, "maúro" (V.)

D. **Bardas** (M. 138) = seto formado por plantas.

Barde (C. 66). = Balde, barato, regalado.

* **Bardino** (C. 89; M. 11, 85, 169, 195, 201, 212; E. 86) = = perro de presa. **Fig.:** rabioso, fuerte, fiero.

Bardinos de Lanzarote = **Fig.:** dolores fuertes.

* **Bardo** (C. 67, 115; M. 113, 178, 188, 199, 206; E. 76) = barda, seto, rodal.

D. **Barrabás, ser un** = V.: ser un Barrabás.

* **Barrenillo** (C. 42, 83, 86, 146, 150; M. 72, 182, 269, 278, 299, 327, 371, 415; E. 45, 87, 103, 137) = locura, chifladura, comezón, enfado, preocupación, idea fija, sospecha, dolor intenso e interno.

D. **Barrilla** (M. 188) = planta que da potasa, para hacer jabón.

D. **Barruntar** (M. 256) = sospechar, suponer.

D. **Bartola, a la** = V.: a la bartola.

* **Basinilla** (C. 37; M. 289, 383; E. 71) = orinal, vaso de noche.

Basinilla de mi catre (C. 110; E. 71) = mujer despreciable, lo más bajo.

* **Batata** (C. 88, 118, 125, 148; E. 61) = atontado, simple.

* **Batatas** (C. 15, 89; M. 368; E. 35) = mentiras, embustes.

Batifondo (M. 225, 426) = jaleo, trifulca.

* **Batumerio** (C. 38, 126, 150; M. 36, 258, 289, 329, 389; E. 46, 144, 192) = mal olor, líquido maloliente, porquería.

Bautizar V.: bautisar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Bautisar (E. 108) = echarle agua al vino.

D. **Bautismo** (C. 85; E. 102, 104, 107, 108, 115, 116, 119) = bautizo, celebración de un nacimiento.

Be-a-ba (M. 316) = el a-b-c, el principio.

D. **Beatas** = V.: biatas.

Bebedero (M. 302) = tasca.

* **Beberaje** (M. 243) = brebaje, medicina.

Beberaje escaldón (E. 134) = bebida fuerte: ron, etc.

* **Beberío** (C. 65, 132; E. 109) = cosas de beber, bebidas.

Beberreteando (E. 82) = bebiendo frecuentemente.

Bebía, la = V.: la bebía.

Belar (C 29) = balar.

Bele (C. 29) = bale, grite.

D. **Belén** = V.: belenes.

D. **Belenes** (M. 161, 262, 353, 393, 427) = **Fig.**: trifulcas, jaleos.

* **Beletén** (C. 51; M. 308; E. 46, 194) = "leche recentina", leche de cabra acabada de parir. **Fig.**: jaleo, preocupación.

* **Belillo** (C. 79, 112; M. 121, 152, 162, 170, 268, 274; E. 72, 91, 116, 119, 133) = despectivo: mujer liviana, ligera de cascos, casquivana, prostituta, hombre sinvergüenza.

* **Belingo** (M. 132, 152, 194, 205, 215, 228, 382; E. 82, 128, 172) = bulla, ruido, juerga, jaleo, jarana, pábulo.

* **Belingueo** (M. 132, 152, 208) = juergueo, zanganeo.

* **Belinguiar** (C. 103; M. 251) = bromear, curiosear.

Bello = V.: vello.

Bellón, real = V.: real vellón.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Belmontilla (C. 91, 128; M. 44, 64, 230, 262, 374) = petróleo, aceite de belmontina.

* **Bembas** (C. 20; M. 164, 259) = bembo, labios gruesos.

D. **Bembo** = V.: bembas.

Bencina, como perros con = V.: como perros con bencina.

Bensina debajo del rabo, era un gato con = V.: era un gato con bensina debajo del rabo.

Ber (M. 207) = **aféresis de** haber. V.: ver.

D. **Bergantes** (M. 177, 280, 310; E. 91) = frescos, sinvergüenzas, guasones.

* **Bernagal** = V.: bernegal.

*D. **Bernegal** (M. 117, 321) = jarra especial para agua (como en Venezuela).

* **Berringallo** (C. 37, 93, 113; M. 22, 177, 207, 373, 422; E. 74) = sinvergüenza, gamberro.

D. **Berros** (E. 163, 217) = hierba comestible, especial para potaje. V. t.: más chica que la flor de un berro.

Beso, trabar de. V.: trabar de beso.

Beso, untar el. V.: untar el beso.

* **Besos** (M. 52, 88, 92, 98, 165, 169, 178, 181, 209, 212, 221, 231, 259, 281, 296, 299, 439, 451; E. 121, 127) = = bezos, labios.

Besos, dar por los. V.: dar por los besos.

Betunero (C. 31) = limpiabotas.

D. **Bezos.** V.: besos.

Bía (M. 152, 208) = **aféresis de** había. V. t.: vía.

* **Biatas** (M. 247, 252, 287; E. 184) = beatas, devotas, modosas.

* **Bicácara** (M. 24; E. 127) = bizca.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Bichado** (M. 238) = **Fig.**: enfermo, malo.

Bichejo (C. 134) = triunfo pequeño en el juego de la baraja.

* **Bichillo** (M. 243) = carne limpia, magra.

Bicho (C. 41) = persona.

Bicho (C. 135) = triunfo pequeño en el juego de cartas.

Bicho, ese. V.: ese bicho.

Bicho sajorín (M. 383) = listo, despabilado.

* **Bico** (M. 69, 86, 119, 255, 267, 384, 418; E. 36) = pico, pitorro. **Fig.**: mohín con la boca, puchero, comienzo de lloro, regaño.

Bien, pegar. V.: pegar bien.

* **bien amañado.** V.: bienamañado.

* **bienamañado** (C. 41, 128, 145; E. 44) = diestro, mañoso, bien dispuesto, listo.

Bienísimo (E. 161) = muy bien.

*D. **Bienmesabe** (C. 111; M. 253; E. 71, 149, 150, 151, 152, 163, 164, 165, 174, 175, 200, 204, 214, 215) = dulce. **Fig.**: cosa buena, agradable, dulce empalagoso. Se usa de mote.

* **Bígaro** (M. 247; E. 117) = caracol. **Fig.**: mujer gorda y mal parecida.

Bigote, sacar. V.: sacar bigote.

* **Bimba.** V.: brimba.

* **Birollo** (M. 248) = mollar, blando, flojo. V. t.: mirollo.

* **Bisagreo.** V.: visagreo.

Biscochado, pan. V.: bizcochado, pan.

*D. **Bisojo** (C. 88, 147; M. 155) = bizco.

* **Bitoque** (M. 212) = chichón, herida.

D. **Bizcochado, pan.** V.: pan bizcochado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Bizcochos lustrados** (M. 241) = dulces con baño de almíbar.

*D. **Blandeo, lo** (E. 122) = lo ablando, lo convenzo, lo persuado.

Boa (E. 181, 185, 191, 207) = boda.

D. **Boba** (M. 297) = tonta. **Fig.** como piropo, salada, guapa.

Boba, estar. V.: estar boba.

Boba, no sea. V.: no sea boba.

* **Bobática** (M. 193) = niña finchada y presumida.

* **Bobático** (C. 40, 79, 123, 125; M. 110; E. 122) = tonto, presumido.

Bobera, un (C. 43) = un tonto, atontado, simple.

* **Boberías** (C. 52, 141, 153; M. 147, 206, 281, 316, 416; E. 96, 135) = pequeñeces, cosas sin importancia, tonterías, cosas de poca importancia.

Bobiando (C. 136) = haciendo tonterías.

Bobiar (M. 87) = tontear, presumir.

Bobitas (M. 246) = flojas, blandas.

* **Bobito** (C. 51) = espeso, denso.

¡Bobo! (M. 278, 299, 304, 310, 333) = ¡atontado!, ¡poca cosa! alelado, enamorado como un bobo.

* **Bocados** (M. 37) = trozos, pedazos de tierra.

D. **Bochinche** (M. 155, 177, 188) = jaleo, lío, revuelta. V. t.: buchinche.

* **Bofe, escurrir el.** V.: escurrir el bofe.

Bogar (C. 118) = nacer, brotar, crecer.

D. **Bogas** (M. 254) = peces.

Bogas al Toril, a freír. V.: a freír bogas al Toril.

* **Bogos** (M. 111, 119, 416) = brotes, pezones.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Bolichaso, del.** V.: del bolichaso.

* **Bolichazo** (M. 192, 347) = totalmente, alcaldada.

*D. **Boliche** (C. 22, 59, 139, 146; M. 427; E. 193) = bola de juego infantil, cierre de las botellas de gaseosa.

* **Bolinchazo** (M. 369) = porrazo, ataque violento.

Bolinche (E. 83) = boliche.

Bomba anémica (C. 135) = bomba atómica.

Bombillo, el. V.: el bombillo.

D. **Boqueadas, dar.** V.: dar boqueadas.

D. **Boquilla** (M. 336) = pipa para fumar cigarrillos.

* **Boquina** (M. 24) = proboscídea, de mentón saliente.

Borbollones (M. 289) = jaleos, picardías.

* **Borrega** (M. 127) = bolsa para poner el tabaco.

Borselana. V.: borsolanas.

* **Borsolanas** (C. 98, 140; M. 175, 414) = palanganas.

*D. **Botar** (M. 15, 33, 43, 49, 71, 72, 103, 106, 110, 151, 161, 170, 171, 181, 203, 204, 230, 239, 251, 257, 390, 400, 408; E. 54) = echar, arrojar, tirar, expulsar, adelantarse, tirarse.

Botarse. V.: botar.

Bote, no se. V.: no se bote.

Botes, no te. V.: no te botes.

Botiqueo (C. 104) = las cosas de la botica.

* **Bragado** (C. 95) = valiente, sin miedo.

Brasero (C. 82) = artefacto de barro para encender fuego y hacer las comidas.

D. **Brear** (M. 351) = pegar, castigar, vapulear.

Breca (C. 133) = raja, herida en la cabeza.

D. **Brecas** (C. 51; M. 254) = peces.

Brete (M. 377, 378, 414) = lo necesario.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Brevas, de uvas a. V.: de uvas a brevas.

Brevas de Tirajana, las. V.: las brevas de Tirajana.

Brevas de Tirajana, pasar las. V.: pasar las brevas de Tirajana.

D. **Briba** (M. 202) = holgazanería.

* **Brigasotes** (E. 127) = clase de higos.

Brillantina. V.: briyantinas.

* **Brimba** (C. 22, 92; M. 404) = piedra arrojadiza, pedrada, balazo.

* **Brincar** (M. 269, 313, 333, 352, 358, 367, 374, 391, 392) = saltar, surgir, pasar, venir, ocurrírsele, ocurrir, presentarse.

Brisa de popa, con. V.: con brisa de popa.

* **Brisón** (C. 83) = viento fuerte.

Briyantinas (C. 108; E. 68, 110) = fijadores del pelo.

Bronquites, un. V.: un bronquites.

* **Bruma, llevárse en.** V.: llevarse en bruma.

Bruma, se fueron en. V.: se fueron en bruma.

* **Brumero** (C. 61; M. 259, 421; E. 43) = atolondramiento a causa de una borrachera, cegamiento, oscuridad, neblina.

Brutita (C. 119; E. 122) = zafia, campesina.

* **Buchadas** (C. 39, 83; M. 266, 354, 366) = poca cantidad de agua. Fig.: pobreza, calmas, golpes flojos de viento.

Buche, cogidas de. V.: cogidas de buche.

* **Buchinches** (C. 78; M. 161, 221) = jaleos, tascas, cuartucho de mala muerte. V. t.: bochinche.

Buchuda (C. 41; M. 294) = Fig. gordinflona.

Buchúo, palomo. V.: palomo buchuo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Buena, familia. V.: familia buena.

Buena fe, en. V.: en buena fe.

Buenas noches, a. V.: al oscuro.

Bueno (E. 113) = bien.

Bueno, ta. V.: ta bueno.

¡bueno fuera! (E. 80) = ¿cómo no?, de seguro.

¡Buf...! (E. 213) = ¡uf!

* **Bujero** (C. 20; E. 90, 92) = agujero, orificio.

D. **Bulla** (M. 204, 207, 247; E. 132) = jaleo, revuelo, ruido, excusa, achaque, acusación.

*D. **Burgado** (C. 54, 134, 143; M. 301, 421; E. 208) = cierto marisco, caracol pequeño.

* **Burra** (M. 220, 221, 230) = suerte de lucha canaria.

Burra, échale paja a la. V.: échale paja a la burra.

Burro, enamorado como un. V.: enamorado como un burro.

Búsquemen (C. 114) = búsquenme.

* **Buyones** (C. 143) = pececillos marinos de orilla.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

C

Ca (C. 24, 27, 47, 53, 57, 63, 72, 76, 101, 139, 140, 142, 158; M. 283, 415, 420, 428; E. 30, 32, 47, 54, 59, 81, 84, 87, 89, 94, 105, 117, 126, 150, 162, 172, 176, 184, 185, 201, 204, 206, 207, 215) = casa de.

Ca, en. V.: en ca.

Caa (E. 104, 212) = cada.

* **Cabacos** (C. 140; M. 118, 191, 224) = pedazos.

* **¡Caballeros!** (C. 15, 21, 31, 41, 43, 44, 68, 75, 114, 124, 133, 134, 135, 136; E. 30, 82, 126, 133, 145, 191, 208) = ¡señores...! (interjección).

Caballo y perica, tres. V.: tres, caballo y perica.

Caballos de pega (C. 40) = caballos de carreras, de apuestas.

¡Cabayeros! V.: ¡caballeros!

* **Cabe** (M. 355) = cornada de carnero. **Fig.**: embite, tomar fondos.

* **Cabeceadura.** V.: cabeseadura.

D. **Cabesal** (E. 88) = almohada.

D. **Cabesasos** (E. 160) = cabezadas propias del semidormido.

* **cabeseadura** (M. 340) = majadería, cabezonada.

D. **Cabezal.** V.: cabesal.

Cabizbundo (C. 105) = cabizbajo, pensativo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Cabos, refuerse. V.: refuerse cabos.

D. **Cabo de, al.** V.: al cabo de.

Cabo, roer el. V.: roer el cabo

D. **Cachas** (M. 254) = caderas, nalgas.

Cachejos. V.: cachos.

Cachero, erizo. V.: erizo cachero.

*D. **Cachetada** (C. 60, 80, 122, 123, 124; M. 155, 203, 209, 238, 282, 298, 299, 331, 416, 427; E. 113) = bofetada. **Fig.**: hacer un feo.

* **Cachetes** (M. 340, 356, 365, 415, 517; E. 86, 208) = = carrillos, cara, lados de la cara.

* **Cachetones** (M. 212, 418; E. 33, 60, 61, 82, 208) = bofetadas.

D.* **Cachimba** (C. 29; M. 205, 316, 382, 412, 418; E. 89, 214) = pipa, cachimbo (**no** boquilla).

Cachimba, llenársele la. V.: llenársele la cachimba.

Cachimba llena, tener la. V.: tener la cachimba llena.

Cachiporriao (E. 87) = escarmentado, herido, magullado.

* **Cachiporros** (M. 122, 339, 341, 344; E. 112) = mozalbetes poco decididos, parados, molestos: al igual que los malos gallos de pelea.

* **Cacho** (C. 34, 35, 139, 142, 143; M. 177, 291; E. 47 = = pedazo, trozo de terreno, huerto pequeño.

* **Cachorra** (C. 44, 114, 126, 150; M. 16, 40, 45, 53, 98, 1-55, 166, 188, 304, 313, 355, 359, 386, 421; E. 75, 90) = gorra.

Cachorrazo (C. 34; M. 330, 386, 391, 392) = quitarse el sombrero en son de saludo, pegar un porrazo.

Cachos. V.: cacho.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **Cachucha** (M. 69) = gorra. V. t.: cachorra.

* **Cadena.** V.: cadenas.

D. **Cadenado.** V.: Cadenao.

* **Cadenao** (M. 243) = candado.

* **Cadenas** (M. 295; E. 85) = trozos de tierra de cultivo, huertos.

Caenas. V.: cadenas.

Caer (C. 39, 132; E. 87) = llegar, acercarse.

D. **Caer, al** (C. 119) = a punto de, falta un momento.

Caer, dejarse. V.: dejarse caer.

D. **Caer, estar al.** V.: estar al caer.

* **Caer arriba** (C. 14) = perseguir, detener.

* **Caer atrás** (C. 95, 98; E. 164) = perseguir, seguir, acometer.

* **Caer como un cortacapote** (C. 26) = abatimiento fulminante, caer redondo.

Caer en peso (C. 36; E. 72) = caída fulminante, vertical, a plomo.

*D. **Cafetín** (C. 30, 84; M. 349; E. 164, 170, 202) = café popular, de mala muerte.

D. **Cáfila** (M. 383) = porción de, reunión, manada.

Cahne (C. 88; E. 83, 98, 113, 117) = carne. V. t.: casne.

Cahneros (E. 115, 118) = carneros. V. t.: casneros.

* **Caída** (M. 187, 220, 229) = vencimiento, pérdida en la lucha.

*D. **Caídas** (C. 10) = gracias, bromas, dichos chocantes.

Caído (E. 211) = Caid.

Cáido, estar al. V.: estar al cáido.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Cáidos** (C. 64, 145; M. 188, 251, 279, 352, 363, 370; E. 84, 87, 89) = lo que salga, lo que caiga, las cosas adláteres, aprovechamiento.

Caiga, pa que. V.: pa que caiga.

Caiga, que te. V.: que te caiga.

Caihtes, ya te. V.: ya te caihtes.

*D. **Caimán** (M. 354, 391; E. 33) = animal reptil. **Fig.**: hombre astuto.

Caja, la. V.: la caja.

D. **Caja de muertos.** V.: la caja.

Caja de turrones. V.: la caja.

Caja del pecho (C. 49, 52, 103; M. 368, 425; E...) = = tórax.

Cajetas (C. 65; M. 37, 163) = quijadas.

Cajetas, doblar las. V.: doblar las cajetas.

* **Cajilla, la** (C. 15) = cajetilla de cigarros.

Calabasa es buena, una ves se dise que la. V.: una ves se dise que la...

Calabrada (E. 213) = diablura, barrabasada.

* **Calacimbre.** V.: calasimbre.

Calar (C. 137; M. 390, 426) = beber.

D. **Calar** (M. 239) = sospechar.

* **Calasimbre** (C. 108; M. 191, 192, 204, 385; E. 68, 145) = cuerda metálica de la guitarra, la prima.

Calculado (E. 171) = creído, supuesto, sospechado.

* **Calda** (C. 119; M. 121, 232; E. 145, 155, 163, 165) = = paliza, castigo.

Caldito de pecho, dar. V.: dar caldito de pecho.

Caldo, pa otro. V.: pa otro caldo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Caldo de verguillas (E. 203) = caldo simple, sin sustancia.

* **Calentarse** (C. 141, 148, 155; M. 280, 330, 332, 340, 342, 343, 344, 360, 398, 404, 418, 419, 426) = enfadarse, estar molesto.

Calentarse los picos (M. 383) = beberretear licores.

* **Calentón** (C. 64; E. 208) = pendenciero, enfadado, con ganas de riña.

Calentonas (M. 426) = desvergonzadas, atrevidas.

* **Calentura** (C. 65, 115, 117, 143; E. 75, 203) = enfado, berrinche.

Calentura pegada (C. 28) = con fiebre continua.

* **Caletón** (M. 300, 313, 366, 394) = sitio tranquilo, refugio.

* **Caliente** (C. 15, 17, 24, 44, 52, 99, 122, 137; M. 176, 189, 207, 227, 280, 397, 411, 416) = molesto, preocupado, enfadado.

Callada la boca (M. 374) = sin decir nada, no hables.

* **Callado.** V.: callaos.

*D. **Callaos** (M. 331, 407; E. 208) = piedras de la orilla del mar, o de los caminos y barrancos.

Callarse como un tosino (C. 15, 39, 75, 95, 103; E. 129, 208) = saber guardar un secreto, silencioso, serios.

Cállate a ver (E. 168) = espera, aguarda.

Calle, poner en la. V.: poner en la calle.

'D. **Calma chicha** (C. 75; E. 109) = muy tranquilo, tranquilamente.

* **Calma y tabaco, Nicolás** (C. 73; E. 194) = paciencia, poco a poco, no se ofusque.

Calmela la mía (E. 103) = mi mujer Carmela.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Calmelo (C. 155) = Carmelo.

D. **Calofrío** (C. 96) = escalofrío.

Calor, una. V.: una calor.

*D. **Calsones** (E. 44) = pantalones.

Calta (E. 187) = carta.

D. **Cama, hacer la.** V.: hacer la cama.

Cama, tirarse de la. V.: tirarse de la cama.

D. **Camada** (M. 193) = grupo, compaña.

* **Camangos** (C. 24, 30, 135; M. 18, 34, 114, 138, 164, 181, 284, 314, 385; E. 86, 107) = caricia, mohín. modales, gestos.

* **Cambado/-a** (C. 37, 68, 86, 93, 127, 187; M. 155, 284, 306) = torcido, inclinado, jorobado.

*D. **Cambar** (C. 16, 31, 103; M. 34, 181, 239, 282, 368, 380, 383, 398, 409; E. 146, 198) = torcer, ladear, inclinar, combar.

* **Cambarse** (E. 201, 207) = torcerse, combarse.

* **Cambéale** (E. 32, 43) = cámbiale.

* **Cambear** (M. 236, 283, 382) = cambiar, permutar.

* **Cambéo** (M. 154, 158, 382) = cambio de moneda.

*D. **Cambullón** (C. 28, 92; M. 309, 310, 420) = comercio del "cambullonero".

* **Cambulloneo** (C. 133, 145; E. 88, 125) = ejercer el cambullón, mercachifleo.

* **Cambullonero** (M. 153, 292) = tratante o vendedor ambulante en el Puerto con las gentes de los barcos.

* **Camejillo** (C. 152; M. 364) = instrumento musical. V.: timple.

* **Camella, coger la.** V.: coger la camella.

* **Camonina** (M. 355) = fullería.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Campiones (C. 133) = campeones, vencedores.

* **Campurrio/-a** (M. 180, 218, 296) = campesino/-a, rústico. V. t.: maúro.

* **Canabuey** (M. 343, 346, 347, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360) = clase de gallo de pelea.

*D. **Canarios** (E. 98, 104) = pájaros.

* **Cancaburrada** (M. 119, 263, 287) = patochada, broma pesada.

Cancaburros (M. 175) = gamberros, frescos.

Cáncamos (M. 193) = personas feas y ya mayores, especialmente mujeres.

Candela (E. 203) = calor.

Candelario (M. 219) = calendario.

Candelas, las. V.: las candelas.

* **Candonga** (M. 255, 369) = cárcel, encierro, muerte, olla.

* **Candongo** (M. 376) = atontado, amortecido.

* **Candrais** (M. 164) = barcazas. **Fig.**: extranjero grandullón.

D. **Canillas** (M. 352) = piernas.

Cansada como una perra (E. 157) = muy cansada.

D. **Cantar** (E. 184) = hablar, decir, mostrar.

*D. **Cantar en la mano** (E. 128) = estar sometido, atado por algo.

*D. **Cantero** (M. 65) = pedazo de tierra, parte de un huerto.

Cantes, me. V.: me cantes.

* **Canto, al.** V.: al canto.

Canto abajo, al V.: al canto abajo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Canto alante (C. 141) = desde adelante.

Canto arriba, al. V.: al canto arriba.

Canto atrás (C. 141) = hasta detrás.

D. **Canturia** (C. 121; M. 314) = cantinela.

D. **Canuto** (M. 311; E. 136) = tubo, caño.

*D. **Canuto** (M. 292; E. 54) = despedir.

* **Canuto, dar el** (E. 54) = despedir.

Canuto hasta la punta arriba (C. 24) = harto, lleno, disgustado.

Caña, arrancar la. V.: arrancar la caña.

D. **Caña dulce** (M. 237) = caña de azúcar.

* **Caña leja** (M. 242) = cañaheja.

* **Cañaso.** V.: cañazo.

*D. **Cañazo** (C. 110, 135, 136, 152; M. 310; E. 70) = amago, engaño, finta, desafío en falso en el juego de naipes.

*D. **Cañazo** (C. 101; M. 344, 358) = faena en la pelea de gallos.

* **Cañiso** (M. 253) = armazón de caña para guardar el queso.

Cañiso (C. 81) = el interior del cuerpo, la armazón del cuerpo.

Cañizo. V.: cañiso.

* **Capirotes** (C. 41; M. 235, 253; E. 95, 166, 167) = pájaro: especie de ruiseñor.

Caponazo (M. 423) = porrazo.

* **Caporras** (M. 235) = bolas de cera atadas a un hilo, para aporrear furtivamente.

* **Cara, me da de.** V.: me da de cara.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Cara dura (E. 119) = sinvergüenza.

* **Caracho** (M. 178, 192, 268, 370, 423; E. 36) = **eufemismo por carajo, ya sin sentido nefando.**

* **Carajaca** (C. 126; M. 236, 243, 350; E. 30, 157, 162) = = aperitivo de hígado en salsa.

* **Carajo** (M. 342, 369, 398, 425) = una de las tres "malas palabras": la menos mala.

* **Carajo, mandar al.** V.: mandar al carajo.

* **Carajo, vaya al; vete al.** V.: vaya, vete al carajo.

Carajo pa arriba, del. V.: del carajo pa arriba.

Caramelo, tal. V.: ¡tal caramelo!

Carburo (C. 108, 139, 153; E. 68) = farol alimentado con ese producto.

D. **Carcamal** (C. 27, 54) = viejo.

* **Cargar trasero** (C. 87, 152) = esquivar el bulto, ventajista, remolonear, hacer lo menos posible.

*D. **Cargasón** (C. 89; E. 46, 47) = pesadez, calentura.

D. **Cargo, jágase.** V.: jágase cargo.

* **Carnabón.** V.: carnavón.

D. **Carnada** (M. 197) = engodo, atracción.

Carnasionita (E. 211, 217) = Encarnacionita.

Carnavales, correr los. V.: correr los carnavales.

* **Carnavón** (M. 67, 113) = parte dura de las ubres.

Carne. V.: cahne, casne.

Carniza (C. 20) = carnaza, engodo.

*D. **Caroso** (C. 107; M. 12, 92; E. 58, 68, 109, 111,112) = = carozo del maíz sustentante de los granos: se emplea de mote.

D. **Carraspera** (C. 82; E. 154) = garganta mala.

D. **Carrera abierta** (M. 369) = a todo correr.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Carriso (C. 123, 153) = **eufemismo por** carajo.

* **Carta de la Bana, una.** V.: una carta de la Bana.

* **Cartabuche** (C. 20, 64, 135; M. 201) = cigarro grande y de mala calidad.

* **¡Cartas al pecho!** (C. 134, 135, 136) = acto o situación en el juego de envite.

*D. **Cartucho** (C. 37) = envoltorio de papel en forma de cucurucho.

Casa, como una. V.: como una casa.

* **Casa terrera** (C. 125, 139, 146; E. 53) = casa, vivienda de un solo piso.

* **Casacón** (M. 217, 229) = hombre distinguido, aristócrata.

* **Casadas, peleas.** V.: peleas casadas.

* **Casar** (M. 34) = pareja: macho y hembra, principalmente de animales.

Casas, las (C. 92) = la gente noble o pudiente de Las Palmas.

* **Cascarrias** (M. 254, 258) = suciedades colgantes de las lanas o pelos, suciedad en general.

D. **Casco** (M. 339; E. 126) = cabeza.

Casco, ojos fuera del. V.: ojos fuera del casco.

Casemos (C. 124) = **casamos.**

Casi traspone (E. 149) = estuvo a punto de, fugarse.

Casne (C. 150) = carne. V. t.: cahne.

Casné (C. 81) = carnet.

Casnero (C. 110, 115; E. 75) = carnero. V. t.: cahnero.

Casnero, la reculá del. V.: la reculá del casnero.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Casnisero (C. 14) = carnicero.

Caso (M. 404, 411) = **eufemismo por** cago.

Caso en dies, me. V.: me caso en dies.

Casón. V.: cazón.

Casorio (M. 399, 400) = **boda, casamiento.**

Casquiveleta (E. 175) = ligera de cascos y costumbres.

Casta, acabársele la. V.: acabársele la casta.

* **Castear** (M. 353) = seleccionar los gallos de pelea por cruces.

Catedrán (E. 32, 56, 144, 145) = Catedral de Las Palmas.

D. **Catire** (M. 225) = **blancuzco, casi rubio.**

D. **Católico, estar.** V.: estar católico.

*D. **Catre** (C. 25, 36, 38, 48, 71, 78, 85, 87, 110, 122, 124, 143, 147; M. 294; E...., 143) = cama, lecho.

* **Catre, coger el.** V.: coger el catre.

Catre, tirarse del. V.: tirarse del catre.

Catedrán (C. 43) = **Catedral de las Palmas.**

Cayados. V.: callaos.

Cayar (C. 113) = callar.

Cáyate (C. 59, 66) = cállate.

Caye (C. 40) = calle.

Cayendo (E. 95) = **entendido, vislumbrado,** dándose cuenta.

Cáyese la boca (C. 114) = no hable, silencio.

Cayo (C. 23) = callo.

Cazcarrias. V.: cascarrias.

D. **Cazón** (M. 130, 323, 383) = una clase de pescado.

Cazón jariado (M. 130, 199, 373) = pescado seco.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Cebaderas (C. 118) = engodos, engaños, añagazas.

* **Cebolla** (M. 407) = **Fig.**: reloj de bolsillo grande.

D. **Cédula**. V.: séula.

Celebremos. V.: selebremos.

* **Cemento**. V.: semento.

Centeno. V.: senteno.

Cercadillos (C. 143) = huertos pequeños.

D. **Cercado**. V.: sercao.

* **Cereto**. V.: sereto.

Cernícalo. V.: sehnícalo.

D. **Cerote** (C. 58, 68; M. 78, 183, 239, 290, 303; E. 92) = = miedo, temor.

Cerrado de negro (C. 17) = de luto riguroso.

*D. **Cerrero**. V.: serrero.

* **Cerrojo** (M. 232) = bruto.

Cesto. V.: sesto.

* **Chabascada** (C. 111, 117; M. 199, 207, 222, 355, 365, 393; E. 72) = mordida.

* **Chacaritas** (M. 369) = muerte, morirse, cementerio.

*D. **Chacarona** (M. 113; E. 59, 64) = pescado de poca calidad. **Fig.**: vieja, bruja.

D. **Chacha**. V.: chacho.

D. **Chacho** (C. 65, 66, 77, 114; E. 61, 75, 111, 116, 117, 130, 139, 175) = muchacho, **por extensión**, persona.

D. **Chacota** (M. 233) = broma, burla.

* **Chalanas** (M. 112, 188, 260, 297, 309, 423) = barquichuelos. **Fig.**: alpargatas, zapatos rústicos, pies grandes.

D. **Chalaneo** (M. 309) = comercio, cambio, cambalaches.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Changue (M. 309) = cambio, chalaneo.

* **Chapetonada** (C. 143; E. 188, 192) = berrinche, enfado, ofuscación.

D. **Chaqueta** (M. 334) = americana.

D. **Charco, pasar el.** V.: pasar el charco.

Chaslén (E. 105) = chalet, casa.

* **Chasnero** (C. 26; M. 140, 377) = queso de Chasna (Tenerife).

Che (M. 338, 339) = **cubanismo:** eh, ¡chico!

Cheche (C. 132; M. 167) = chico, joven.

Chehne. V.: cherne.

* **Cherne** (C. 89, 99; M. 230; E. 98) = pescado salado, de buena calidad.

Chesne. V.: Cherne.

Chica... (C. 135) = menuda... (ponderación positiva).

Chica insalla (E. 98) = menuda insalla, mucho.

Chica lengua (E. 130) = qué habladora, muy murmuradora.

¡Chica mecha! (E. 36) = ¡vaya mentira!

D. **Chicha, calma.** V.: Calma chicha.

* **Chicharreros** (M. 223, 311, 349, 352) = tinerfeños, los de Tenerife.

¡Chico paquete! (E. 152) = menudo compromiso, cosa difícil.

* **Chico primero** (C. 134, 136; E. 103, 124) = ganar la primera parte de un envite.

Chico segundo (C. 134, 137) = segunda parte del envite.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Chicu (C. 96; E. 54, 57, 60, 61, 63) = **cubanismo y marinero**: chico.

* **Chilgo**. V.: chirgo.

* **Chilguete** (C. 64, 88, M. 268) = chiquillo, jovenzuelo. V. t.: chirguetes.

Chimba (C. 132, 140; E. 132) = curiosa, entrometida.

* **Chimbos** (M. 15, 142, 194, 197, 258, 265, 364, 408) = = charlatanes, habladores, pazguatos, pesados, malintencionados.

* **Chimbos, perros**. V.: perros chimbos.

Chimenea (E. 105) = Fig.: cigarro puro grande.

Chimenea de un correillo, como la. V.: como la chimenea de un correillo.

* **china, máquina de la**. V.: máquina de la china.

* **Chinchalillo** (M. 142, 146, 152, 157, 265, 296, 332) = = tienda de mala muerte, tenducho.

D. **Chinchorro** (C. 111, 114; M. 294; E. 72, 75, 136) = = arte de pesca, red.

Chino, como un. V.: como un chino.

Chino, hecho un. V.: hecho un chino.

Chiquillo, traer un. V.: traer un chiquillo.

* **Chirgarse** (C. 65) = tener miedo.

* **Chirgo** (C. 80, 91; M. 32, 183, 230, 290, 355, 393; E. 45) = miedo, temor.

* **Chirguete**. V.: chilguete.

D. **Chirona** (M. 335) = cárcel, prevención.

D. **Chispa** (C. 26, 44, 59, 71, 72, 126, 137, 154; M. 101, 287, 308, 323, 332, 333, 421, 423) = borrachera, soñisca.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Chiva** (M. 337) = reclamo para cazar pájaros.

Cho (M. 37, 284, 308) = tió, tío, fulano.

*D. **Chochos** (C. 19, 20, 120; M. 184, 211; E. 48, 49, 59, 134, 165, 208) = altramuces.

Chochos (C. 132; E. 85, 104, 124) = **Fig.**: ceros, redondeles para contabilidad elemental.

* **Chochos, amargos.** V.: amargos chochos.

Chofe. V.: chófer.

D. **Chófer** (C. 42, 53, 55, 86, 98, 99; E. 151, 155) = conductor de automóviles.

* **Chola** (C. 63) = zapatilla, pie.

Chola, arrastrar la (C. 141) V.: arrastrar la chola.

* **Chones** (C. 98; M. 147, 167, 298, 309, 310, 323; E. 28..., 88, 94, 125) = extranjeros del Norte, ingleses.

*D. **Chopa** (M. 182, 209, 248, 259, 390; E. 90, 102) = especie de pescado. **Fig.**: nariz grande.

* **Chopas de vivero** (C. 53, 103; E. 193) = pez de mala calidad. **Fig.** mujeres ilegítimas.

Chopuda, nariz. V.: nariz chopuda.

Chorisiáa (E. 59) = tontería, broma poco afortunada.

Chorro de pesetas, su buen. V.: su buen chorro de pesetas.

Chotearse (C. 148) = guasearse, reírse.

Choteito (E. 29, 81) = burla, chanza.

D. **Choteo** (C. 86, 114, 143, 153; M. 157, 225, 283, 297, 318, 347; E. 79, 81, 92, 142, 178) = burla, guasa.

Chotería (C. 45) = guasa, broma.

Chotiarse. V.: choteo.

*D. **Chuchangas** (C. 71, 337, 364; E. 105, 173, 206) = insecto, caracoles de tierra. **Fig.**: niño pequeño.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Chuchango. V.: chuchangas.

* **Chuchanguitos salpicones** (E. 56) = tapa, enyesque, entremés.

Chupa (E. 106) = chupete.

D. **Chupando, se va** (M. 338) = enflaqueciendo, consumiendo.

* **Chupenco** (M. 72) = choza, cuchitril, refugio.

* **Ciego, estar.** V.: estar ciego.

Cigarra (C. 98) = insecto voraz. **Fig.:** muchos hijos, mucha gente.

* **Cigarrones** (E. 190) = cigarras, saltamontes.

Cingando. V.: singando.

Cinguido. V.: singuido.

D. **Civiles** (M. 325) = guardia civil.

* **Clacas** (C. 76) = molusco parecido a la lapa, más sabroso.

Claras, a las. V.: a las claras.

Clarito, un. V.: un clarito.

*D. **Claror** (M. 394) = primeras luces de la mañana.

Clase de pescao, otra. V.: otra clase de pescao.

D. **Clavar** (E. 120) = engañar, estafar, cobrar más de lo debido.

Clicos, ojos (C. 147) = medio cerrados.

* **Clocos** (C. 50, 64; M. 16) = frunces, arrugas decorativas en las tiras de tela.

* **cloquío** (C. 96, 111, 112; M. 263; E. 55), 62, 72, 73, 161) = **también:** cloquido, cloquidos; manera rara de hablar y contestar; a la manera de las gallinas; chillido de las gallinas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **Clueca** (C. 99; M. 307) = que está empollando, llueca. **Fig.:** que habla con voz desfigurada.

* **Clueca, voz.** V.: voz clueca.

* **Clueco/-a** (M. 356, 381; E. 142) = llueco, que empolla, se usa de mote. **Fig.:** desvaído, a; pálido, a; débil; encogido, a; enfermo, a.

* **Clueco, huevo.** V.: huevo clueco.

Clueco, lagarto (C. 153) = lagarto en celo. **Fig.:** persona encelada.

Clueques, rayos. V.: rayos clueques.

* **Cobijo** (E. 192) = recinto matrimonial.

* **Cobucho** (M. 100, 103, 142, 146, 184, 241, 296) = cucurucho, paquete de papel.

* **Cochafisco** (M. 416; E. 123) = maíz tostado para comerlo sin moler.

* **Coche de horas** (C. 71) = autobús interurbano, en contraposición a la "guagua", que es urbana.

*D. **Cochinilla** (C. 92; M. 188, 295) = insecto que, seco, da materia tintórea.

Cochino, murió el. V.: murió el cochino.

* **Cocinilla.** V.: cosinilla.

Coco (C. 35, 111, 112; M. 170, 204, 238; E. 72, 73) = = cabeza.

D. **Coger** (C. 95; E. 126) = encontrar, hallar, dirigirse a.

Coger buchadas (C. 83) = malas rachas, situaciones peligrosas.

Coger el catre (E. 45) = acostarse.

Coger el lomo. V.: cogerle el lomo.

Coger el palaar (E. 135) = coger el gusto, saborear.

Coger el sueño (E. 117) = dormirse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **Coger el tole** (C. 41, 64, 108, 148; E. 31, 69, 86, 145, 202) = marcharse.

Coger el tranquillo (E. 148) = encontrarle el busilis, acertar.

Coger fundamento (C. 114) = volverse serio.

* **Coger jilo** (C. 35) = marcharse.

* **Coger la camella** (C. 122; M. 337; E. 104, 194) = = someterse o someter a alguien.

Coger la embocadura (C. 28, 94) acostumbrarse.

Coger la puerta (M. 302) = marcharse.

Coger la vuelta (E. 151, 164) = rodearle, salirle al encuentro, adelantarse, salirle al camino, envolverlo.

* **Coger las vigas del techo** (E. 84) = estar preocupado, estar de mal humor.

(1) **coger rumbo** (M. 308) = marcharse, largarse.

coger una chapetonada (E. 188) = tomar un berrinche.

coger viento (C. 67, 92) = echar a andar, reemprender la marcha.

coger viento (E. 118) = marchar las cosas a satisfacción.

* **cogerle el lomo** (M . 228, 260, 299; E. 82) = pegarle.

cogerle los güiros (C. 43) = acecharle, coger infraganti.

* **cogidas de buche** (C. 60) = cosa grave.

D. **cogote** (C. 25 M. 247, 262, 295, 304, 355, 387, 421, 425) = pescuezo. V. t.: totizo.

D. **cohete.** V.: cuetes.

---

(1) Como de ahora en adelante debiera estar todo lo anterior: con minúsculas iniciales; por no deshacer lo ya compuesto se dejó con mayúsculas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **colingos/-as** (M. 103, 104, 375, 376, 378, 379, 380, 381, 382, 390, 391, 393, 395, 396, 398, 399, 409, 410, 411, 412) = gitanos, gente baja.

colocaslo (C. 153) = colocarlo.

coloquios (E. 123) = excusas, razonamientos capciosos.

color, la, una (C. 67, 103, 144, 150; M. 380) = el color, un color.

D. **columbrar** (C. 55, 61) = alcanzar a ver, divisar.

comá (C. 112, 113; E. 47, 63, 72, 73, 74, 86, 157) = comadre.

comadre (E. 104) = mujer, señora.

* **comechoso** (M. 206) = aprovechado, ahorrador.

comerse... (E. 94) = vivir a costa de..., aprovecharse.

* **cometa** (C. 14; E. 72) = mujer liviana, provocativa.

* **cometas** (C. 58; M. 337) = artificios de caña y papel que vuelan.

* **cometones** (C. 64; M. 179, 337, 415) = cometas grandes.

comío por lo servío, lo. V.: lo comío por lo servío.

Comiserío (E. 121) = Comisaría.

cómo, a. V.: a cómo, ¡qué!

como aquel de la caña (E. 200) = resultado inútil, baldío.

como aquel que dise (E. 147, 177) = inaplicación, como es sabido.

como con la mano (C. 23) = de manera rápida, fulminante.

* **como cortacapotes** (C. 66) = rápido, de golpe.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

como Dios pintó a Perico (E. 176) = irremisiblemente, indudablemente, fatalmente, sin excusa alguna.

como el otro que dise (E. 199) = similarmente, de la misma manera. V. t.: como aquel que dise.

como el que no quiere la cosa (C. 33, 150; E. 146) = = con disimulo, sin darle importancia.

¿cómo fue y dijo? (C, 81) = ¿cómo dijo?, ¿qué fue?

como la chimenea de un correíllo (C. 22) = cosa grande, exagerada.

como la máquina de la china. V.: máquina de la china.

como perros (E. 217) = intensamente, ahincadamente.

como perros con bensina (C. 51) = desaforados, rápidos, dislocados.

* **como quien lava (C. 123)** = sin miramiento, con dureza.

como quien salpea (C. 122) = dar fuertes golpes, golpear.

* **como quien tuesta y lleva al molino** (C. 20; E. 166) = = fuerte, duro, repetido.

¡¿cómo rayos?! (C. 32, 53; E. 177) = ¿de qué manera?

como sacos de papas (C. 60) = tendidos, aquietados.

como toda la vida (C. 104) = de la manera acostumbrada.

como un burro, enamorado. V.: enamorado como un burro.

como un chino (C. 141) = muy enfadado.

como un corta capote. V.: como cortacapotes; cortacapotes, como un.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

como un garabato. V.: garabato, como un.

como un saco de papas (C. 23) = cosa sin importancia, que no necesita cuidado. V. t.: como sacos de papas.

como un suspiro (C. 108) = luz débil, endeble.

como un tollo, compuesto. V.: compuesto como un tollo.

como un tote (C. 132) = sin excepción.

como una aguililla, ponerse. V.: ponerse como una aguililla.

como una baifa (C. 33) = loca, chiflada: como una cabra.

... **como una casa** (C. 57) = **ponderación de** grande.

como una escopeta (C. 102) = ligera, lista, rápida.

D. **cómoda** (C. 37, 104, 140, 150; M. 159, 263, 295, 301; E. 60, 79, 183, 185) = mueble casero con cajones, arca con cajones.

compá (C. 82; E. 58, 86, 102, 196, 112, 122, 129, 130, 136) = compadre, amigo.

compadreo (M. 253) = **amistad.**

compaire (E. 102, 103, 104, 109, 114, 115, 116, 118, 122, 134, 136, 137) = compadre (término campesino y marinero).

D. **compañas** (C. 14; M. 323; E. 86, 153) = compañías, amistades, reunión.

D. **compinche** (M. 290) = colaborador, socio.

D. **componerse** (M. 341) = arreglarse para presumir.

* **componte** (C. 95, 96; M. 224, 393) = jaleo, paliza.

comprasle (C. 26) = comprarle.

compremos (E. 104, 207) = compramos.

comprometerse (C. 67) = dar a luz, parir.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

compromiso (M. 364) = enredo, relaciones de tapadillo.

* **compuesto como un tollo** (C. 127, 131) = emperifollado, en traje dominguero.

comu (C. 34) = como.

con brisa de popa (C. 20) = con buen viento, a satisfacción.

* **con la quilla en el marisco** (C. 83; E. 187) = encallar, estar a punto de morir.

* **con la quilla pal marisco** (C. 65; E. 143) = volcadas, tendidas, viejas, derrumbadas, ya pasadas. **Fig.:** deshonradas, desvirgadas.

con la vista a la marca (C. 28) = en espera de una herencia, p. e., hecho con segunda intención.

D. **concomer** (E. 133) = reconcomio, preocupación.

¡condenáas! (C. 102; E. 149, 193) = ¡malditas!, cosas molestas.

condenada, la. V.: la condenada.

D. **¡condenao!** (C. 53, 83; E. 175) = mala persona, tiesto, sirvengüenza.

condenao, este. V.: este condenao.

* **conduelma** (C. 142; M. 180, 203; E. 28, 82, 128) = molestias, trabajo, machaqueo. V. t.: enconduelma.

* **conduerma.** V.: conduelma, enconduelma.

condutar (C. 136) = acompañar, enyescar, cosas de conduto.

* **conducto** (C. 110; M. 62, 423; E. 71, 90, 103) = queso u otro alimento secundario, que se come a la vez que otro fundamental para ayudar a pasar mejor éste; queso **por antonomasia.**

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **conejeros** (C. 39, 44, 57, 157; M. 66, 189, 223, 223, 313, 342, 564, 365, 421) = se llama así a los naturales de Lanzarote, como "majoreros" a los de Fuerteventura.

D. **conocencia.** V.: conosensias.

conosensias (C. 153) = conocimientos, amistades.

* **consentida** (E. 155) = presumida, engreída.

* **consentirse** (M. 296) = creerse cortejada.

* **consio** (C. 34, 38, 122, 124, 153; M. 340, 392; E. 205) = = **eufemismo por** coño, **con lo que ya ha perdido su mal sentido.**

¡consumía! (C. 24, 75) = ¡condenada!, ¡maldita!

D. **consumía** (E. 142) = desesperada, preocupada. V. t.: consumida.

consumías cuantas, en. V.: en consumías cuentas.

D. **consumida** (C. 118; M. 271) = fastidiosa, no deseada. V. t.: consumía.

¡consumío/-a (E. 43, 59, 144, 157) = ¡condenado!, despreciable, maldito, inoportuno.

contebilidad (E. 124, 125) = contabilidad.

* **contesta** (C. 33; M. 126, 128) = contestación, réplica, respuesta.

* **contrero** (C. 15) = luchador de "contra": que se defiende atacando.

* **contri más** (C. 117; E. 137) = cuanto más, sobre todo.

contrubesnios (C. 79) = contubernios.

D. **convenencia** (C. 80) = conveniencia.

D. **convidados** (M. 381; E. 115) = invitados.

coña, en. V.: en coña.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

coñarse (M. 197, 227, 279, 364) = burlarse; chancearse.

* **coñones** (C. 7; M. 251) = guasones, bromistas.

copejo (M. 387; E. 64) = copa, vaso de bebida.

D. **copeo** (E. 54) = despacho de copas de bebidas, al pormenor.

copetines (E. 205) = copas.

D. **corcovado** (M. 112; E. 166) = jorobado.

D. **corcova** (C. 86) = joroba.

corcoviar (M. 234) = corcovear, hacer corcova.

* **correíllo** (C. 16, 22, 34, 37; M. 328, 333, 365, 420; E. 44, 47, 105, 151, 178) = vapor de itinerario regular entre las Islas.

* **correr** (E. 28) = despedir, echar.

correr (E. 195) = celebrar.

correr, abrir a. V.: abrir a correr.

correr, partir a. V.: partir a correr.

correr la volada (C. 118; M. 380) = esparcir un rumor, se dice.

correr los carnavales (C. 71, 73) = celebrarlos, gozarlos, divertirse.

correrse (M. 175) = cambiarse, introducirse en otra cota.

correrse (E. 156) = divulgarse, propalarse.

* **corría en pelo** (C. 95; E. 151) = persecución intensa.

* **corridas** (C. 137, 131; M. 333; E. 134) = rondas de copas.

corriente, un. V.: un corriente.

* **corruta, cosa.** V.: cosa corruta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **corruto/-a** (M. 134, 152, 310, 416) = corriente, sabido, conocido.

* **cortacapote** (C. 26, 60, 80, 111; M. 179, 307; E. 93) = = insecto con tijeretas: **sirve de término de comparación.**

* **cortacapote, como un** (C. 26, 66, 80, 111; E. 44, 72, 93, 213) = al igual que..., cae fulminantemente, como le sucede al cotacapote cuando se le mata, o mejor cuando se revuelve al tocarlo.

cosa, maldita. V.: maldita cosa.

cosa asiada (E. 54) = cosa buena, estupendo.

* **¡cosa con esa!** (E. 117, 154, 156) = ¡qué barbaridad!, ¡qué cosa!, ¿habráse visto?

cosa corruta (E. 117) = cosa pública, noticia conocida de todos.

cosa ninguna, en nada y. V.: en nada y cosa ninguna.

cosinilla (C. 101, 102, 110; E..., 145, 183) = cocina casera de petróleo.

costa (M. 197) = consta.

* **Costa, La** (C. 27; E. 77, 79, 81, 82, 83, 87, 88, 89, 98, 99, 102, 103, 177, 178, 196, 200, 206) = la parte NO. de Africa, por Cabo Juby.

* **Costa, moros en la. V.**: moros en la Costa.

coste (M. 410) = conste.

* **costero** (C. 42, 47, 48, 81, 82, 157; M. 190) = pescador o marinero que pesca en la Costa NO. de Africa.

costiamos (E. 178) = costeamos, rodeamos, damos un rodeo.

D. **costillaje** (C. 141) = costillas, cuerpo.

* **costillas, a. V.**: a costillas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡costó Dios el mundo! (C. 121) = hubo mucho bajo para evitar...

costumbre, el. V.: el costumbre.

cote. V.: cóter.

cóter (E. 131, 133, 134) = cóctel.

cotorras (E. 126) = Fig.: mujerzuelas.

cotorro (C. 29) = loro.

D.* **cotorrón** (M. 217, 235, 364; E. 117) = hombre ya yor, maduro.

* **cotorrones** (C. 27, 72, 73, 75; M. 178, 279, 285, E. 117, 126) = murmuradores, guasones.

* **cotorrones, cuarto de.** V.: cuatro de cotorrones.

D. **coyundas** (M. 412) = correas largas y fuertes p uncir los bueyes.

crea, no se. V.: no se crea.

D. **creatura** (E. 32) = criatura.

créi (E. 36) = cree.

creis (E. 135) = crees.

* **cresta, dar en la** (C. 136). V.: dar en la cresta.

criasón (E. 122) = crías.

D. **criazón.** V.: criasón.

crihtiano, a. V.: cristiano, a.

D. **cristiano** (C. 52, 108, 147; M. 347, 378, 423; E. 68, 1 133) = persona, alguien.

D. **cristiano** (M. 322; E. 31, 34, 198) = español (hab lengua).

*D. **¡cristiano!/-a!** (C. 14, 36, 42, 50, 81, 99, 122, 1 M. 284, 323, 334; E. 30, 32, 36, 45, 47, 55, 62, 90, 96, 97, 107, 115, 122, 124, 125, 127, 131, 132, 1 134, 135, 136, 137, 138, 142, 143, 147, 151, 154, 1

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

162, 163, 164, 172, 174, 183, 188, 189, 202) = ¡señor!, ¡hombre!

Cristóba (E. 32) = Cristóbal.

Cristobitas, los. V.: los Cristobitas.

* **criticada, niña.** V.: niña criticada.

croto (C. 36) = planta de jardín o patio.

cuá (C. 25, 147) = cuál.

*D. **cuadrar** (C. 23, 61, 82; 158) poner en buen punto, situarse bien, sentar bien, venir bien, caer bien, se acepta.

D. **cuadriles** (C. 53, 81, 113, 154; E. 74, 80) = caderas, partes laterales del bajo tronco.

cuadro de ánimas (E. 81) = cosa triste.

* **cuahlos.** V.: cuaslos.

*D. **cuajado/-a** (C. 51, 75; M. 421) = pesado, denso, medio borracho.

* **cuajaíto** (E. 204) = enamorado perdido.

cuajaíto, andar. V.: andar cuajaíto.

cuajar (C. 132) = reclamar, añadir, amenazar.

* **cuála/-o** (C. 38, 68, 83, 86, 87, 90, 96, 133, 134, 137, 147; M. 124, 211, 237, 238, 382; E. 108, 112, 115, 124, 127, 131, 135, 137, 149, 174, 187, 191, 211) = = cuál, qué. V. t.: acuálo.

* **cuálas** (C. 37; E. 128) = cuáles, qué.

cualisquier (E. 44, 118) = cualquier.

* **cuálo.** V.: cuála.

cuálo, el. V.: el cuálo.

* **cuálos** (C. 23) = cuáles, qué. V. t.: cuálas.

cuándo, dende. V.: dende cuándo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cuándo, ende. V.: ende cuándo.

cuándo acá, de. V.: de cuándo acá.

* **cuándo a onde, de.** V.: de cuándo a onde.

cuanti antes (M. 126) = cuanto antes, enseguida.

D. **cuarterola** (C. 47) = garrafa pequeña.

* **cuarto de cotorrones** (C. 27, 75; E. 117) = sitio de reunión de amigos mayores.

D. **cuartos** (E. 112, 114, 117, 120, 131) = **dinero, perras.**

Cuás Quías (M. 103, 104, 375, 376, 379, 383, 411) = = Cuevas Caídas.

cuáslos/-as (E. 143) = ¿cuáles? V. t.: cuála, cuálos.

Cubita la Bella (C. 139) = Cuba.

cubito supino, del = del cúbito supino.

cubito supino, en el = en el cúbito supino.

* **cuca.** V.: cucas.

*D. **cucar** (M. 288, 322, 329, 391) = hacer señas, bisbisear, murmurar.

D. **cucarachas.** V.: cucas.

D. **cucaracho** (M. 353) = clase de gallo de pelea.

* **cucas** (C. 42, 78, 79, 126; M. 397; E. 155) = cucarachas.

* **cucas chopas** (C. 78, 126, 146) = una clase de cucarachas.

* **cucas de semilla inglesa** (C. 78, 126) = otra clase de cucarachas.

* **cucas volonas** (C. 78, 126) = una tercera clase de cucarachas.

cudiao. V.: cuidiao.

cuelga, lo que. V.: lo que cuelga.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

cuelpo (C. 84) = cuerpo.

cuenda (M. 379) = cuenta, bolita de rosario.

cuenta, date de. V.: date de cuenta.

cuenta, pájaro de. V.: pájaro de cuenta.

cuenta de la pata (C. 22) = cosa burda, *falta de exactitud.*

cuentas, ajustar las. V.: *ajustar las cuentas.*

cuentas, en resumías. V.: en resumías cuentas.

D. **cuento de, a.** V.: *a cuento de.*

* **cueriada** (M. 182; E. 164) = paliza, tanda de zurriagazos.

D. **cuernos** (M. 275) = infidelidades.

* **cuero, dar** (C. 68, 124; M. 224) = pegar, dar una paliza.

* **cuero, darse.** V.: darse cuero.

cuerpo a la tierra, entregar el. V.: entregar el cuerpo a la tierra.

* **cuetes** (M. 183). V. t.: voladores, cohetes.

Cuevas Caídas. V.: Cuás Quías.

Cuevas del Provecho (E. 152) = *viviendas de ínfima* calidad en el barrio de Matas de Las Palmas.

* **cuico** (M. 125, 185, 299) = zorro, ladino, listo, pillo.

cuidao, no tenga. V.: no tenga cuidao.

cuidiao (E. 119) = cuidado, atención.

D. **culantrillo** (M. 402) = hierba que se cría en sitios húmedos.

* **culichiche** (M. 57, 279) = alcahuete, hablador, acusica, embustero.

culos de botella, ensalada de. V.: ensalada de culos de botella.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **culochiches.** V.: culichiches.

cuñas, tener (C. 126). V.: tener influencias.

* **curiela** (E. 105) = animal parecido al hurón. **Fig.:** mujer que pare mucho.

* **currucos** (E. 63) = movimientos indecisos.

curtura (C. 88; E. 195) = cultura.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D

* **da de cara, me.** V.: me da de cara.

dadan (C. 43; E. 56) = dadas.

dale con la matraquilla, y. V.: y dale con la matraquilla.

dar caldito de pecho (E. 154) = mimos, caprichos.

* **dar con la quilla en el marisco** (C. 27) = caer, perderse, quedar deshonrada.

* **dar cuero.** V.: cuero, dar.

dar de lado (E.155) = despreciar, no hacer caso.

dar el canuto. V.: canuto, dar el.

dar en la cresta (M. 311) = vencer, castigar.

dar en tosca viva (E. 121) = dar en duro, no se ablandará, pierdes el tiempo.

dar la nueva (C. 88.) = esparcir una noticia.

dar la rebelina (E. 167) = darle por ahí, ocurrírsele.

dar las boqueadas (C. 72, 107, 114; E. 68, 75) = estar acabando algo (no sólo estar a punto de morir).

dar leña (M. 323; E. 166) = castigar, pegar.

* **dar liña** (E. 84) = seguir el humor, tener paciencia.

dar por el remo (M. 319) = seguir la corriente.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dar por los besos (M. 231, 281) = vengarse, competir, dar envidia.

dar salpasos contra el marisco (E. 177) = debatirse infructuosamente, estar en la cárcel.

dar tumbos (C. 68) = ir sin rumbo fijo.

dar una entrada de leñasos (E. 152) = dar una paliza, castigar.

dar una felpa. V.: felpa, dar una.

dar una vuelta (C. 143) = inspecionar.

dar vela en un entierro (C. 55, 110) = entrometerse.

darle (C. 165) = pegarle, castigarle.

* **darse cuero** (E. 112) = pegarse, pelearse.

dasle (C. 29, 65, 135) = dale, darle.

date de cuenta (C. 59, 92; M. 414) = date cuenta, comprende.

date una vuelta (C. 57) = paséate, date un paseo.

D. **dátiles** (E.114) = Fig.: dedos.

¿de acúalo? (C. 155; E. 131) = ¿qué? ¿de qué?

de Agaete ellos (E. 204) = naturales de Agaete.

de ahora pa después (C. 105; M. 370, 400; E. 95) = de golpe, enseguida, rápidamente, fulminantemente.

¿de aónde? (M. 297; E. 109, 116) = ¿a qué viene eso? no es preciso, ¿de dónde?

de aquí (E. 153) = de éste.

* **de arrancada.** V.: arrancada.

de áy de (C. 16) = de hacia, de por.

de copas a boca (C. 151) = de golpe, en poco tiempo.

¿de cuándo acá? (C. 39) = ¿desde cuándo?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **¿de cuándo aónde?** (C. 73, 88; M. 298) = ¿desde cuándo?

de entrada (M. 386) = en principio.

de gofio (C. 76; M. 198, 205) = con salud, bueno.

* **de golpe y sumbío** (M. 370, 398; E. 34) = de repente, totalmente.

de la Plasetilla pa abajo (E. 49) = cerca del cementerio; a punto de morir.

de jinojo parriba (E. 47) = muy fuerte, muy intenso.

de la muerte a la vía la comía (E. 134) = nada importa más que el beber.

de las Islas allá (C. 16) = fuera de Gran Canaria, de las otras Islas, de Fuerteventura.

* **de media noche pal día** (C. 41, 154) = a propósito, en el mejor momento, en el momento oportuno.

de medra (C. 142) = de provecho, provechoso.

de mi quinta. V.: quinta, de mi.

de mil demonios (C. 117) = brusco, enfadón.

de ónde (E. 142) = de dónde. V. t.: de aónde.

de pa abajo (C. 109; E. 143, 149, 155) = del centro de la Ciudad de Las Palmas, en contraposición a los barrios altos: el Risco, etc.

de pa dentro (C. 76) = de la Ciudad de Las Palmas.

de pa fuera (C. 52; E. 94) = del extranjero, de fuera de las Islas.

de pegaera (E. 56) = de gorrón, de acompañante.

de pico (M. 297) = de conversación, que está hablando.

de poderes (C. 49) = de dinero, adinerado, rico.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

de punta a proba (C. 49) = de cabo a rabo, por todos lados.

de rayos y pimienta (E. 42) = de cualquier cosa, de lo que sea.

de recaláa (C. 151; E. 56, 95) = de vuelta, retirándose, de regreso.

de relance (C. 151) = por casualidad, V.: relance.

de remplón. V.: remplón.

de romance, tan. V.: tan de romance.

de señor (M. 324) = del Señor.

de tiempo (C. 82; M. 399; E. 117) = desde hacía tiempo.

de tres mil demonios (C. 109) = mala persona, difícil.

de un tiempo a la fecha (C. 141) = desde hacía tiempo.

de úna (E. 83) = primeramente.

de una ves pa últimas (E. 91) = para siempre, definitivamente.

de úrtimas (C. 40) = últimamente, recientemente.

de úrtimo (C. 106) = al final, por fin.

de uvas a brevas (C. 39, 47, 133; E. 46) = de tarde en tarde, tardíamente, rara vez.

de viejo (C. 30) = desde hace tiempo.

* **debaso/-a** (C. 31, 120, 152, 153; M. 12) = vago, balurto, abúlico.

decir que nó (E. 93) = dar cabezadas, negarse a entablar relaciones.

decirlo por delante (C. 109) = cara a cara.

decirlo por atrás (C. 109) = murmurar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

decreído (C. 69, 109) = **prótasis**: creído, figurado.

dedo margaro. V.: margaro, dedo.

* **degüello, el** (C. 15) = mal trago, tascar el freno.

¡deja que te trinque! (E. 173) = ¡cuando te coja!

* **deja ver** (E. 168) = espera, aguarda, puede ser.

déjame el alma quieta (E. 81, 202) = no me molestes, déjame tranquilo.

dejar (E. 104) proporcionar, producir.

dejarlo tieso (M. 228) = matarlo.

dejarse caer (E. 130) = venir, llegar.

* **dejarse dir** (C. 133, 137; E. 151, 188, 189, 208) = escurrirse, andar disimuladamente, vaya despacio, ojo.

* **dejarse ir para el pié** (M. 400; E. 55, 59, 84, 188) =esperar ocasión oportuna, seguir la corriente, no ganar para que lo haga el último en el juego.

dejate (C. 85) = dejaste.

* **déjate dir** (C. 25, 63, 73) = espera, aguarda, no te precipites.

* **déjate dir pal pié** (E. 188) = aguarda, espera, tómalo con calma.

* **¡déjate estar!** (E. 58) = espera, aguanta, ten paciencia.

dejates (C. 26, 82) = dejaste.

déjese dir al golpito (E. 173) = vaya despacio.

* **déjese ver** (E. 215) = venga por aquí, vuelva.

del bolichaso (E. 36) = de repente, de golpe.

del carajo pa arriba (C. 133) = grande, importante.

del cubito supino (E. 171) = de cúbito supino, boca arriba.

del rabo (E. 124) = de resto, de pico.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

del salpaso (C. 135) = del porrazo, del golpe.

del tingo al tango. V. tingo al tango, del.

delantre (E. 43, 111, 137, 176, 184, 209) = delante.

demonios, de mil. V.: de mil demonios.

demonios, de tres mil. V.: de tres mil demonios.

demonios te coman, los. V.: los demonios te coman.

D. **dende** (C. 108; E. 45, 69, 90, 120, 172) = desde.

D. **dengues** (M. 327, 394) = maneras, mañas.

* **denguna** (M. 125) = ninguna.

* **dengunos** (E. 122, 179) = ningunos.

densanche (C. 85) = ensanche.

dentro, en. V.: en dentro.

dentro, pa. V.: pa dentro.

der (C. 1, 124, 140, 153; E. 37) = del.

derrumbados (C. 72) = ajados, mal tratados, envejecidos.

desaborrar (E. 165, 194) = borrar, eliminar, quitar.

* **desaflójese** (C. 14, 59, 75; E. 134) = póngase cómodo, desabróchese la chaqueta y el cuello de la camisa.

* **desagallados** (C. 59, 97; M. 122, 134, 257, 267, 293) = burdos, atrevidos, incontinentes, desazonados, tristes.

desahogue. V.: desajogue.

dasahucio. V.: desajúsio.

desajera (E. 80) = exagera.

desajogue (E. 121) = desahogue, suelte lo que tiene dentro, desenfádese.

desajúsio (E. 91, 117) = desahucio, echo de la casa.

* **desamorable** (E. 106) = brusco, despegado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **desandada** (E. 53, 104) = desatinada, preocupada, confusa.

* **desande** (C. 103; E. 119) = descuido, indiferencia, desprecio, revuelto, jaleo.

desandé (M. 316) = desaté, deshice.

* **desapartar** (E. 111, 163, 164, 174) = separar en una pelea.

* **desarretados** (C. 15, 84; M. 162) = sin freno, violentos, llorona.

* **desarretar** (M. 122, 374, 415) = soltar, trastornar.

D. **desatentado/-a** (C. 102, 153; M. 325) = despavorido, asustado.

D. **desayunao, no me ha.** V.: no me ha desayunao.

*D. **desayuno, ahora me.** V.: ahora me desayuno.

desbaratar un baile (C. 94) = revolverlo, hacerlo suspender con pendencias o gamberradas.

* **desborcillada** (C. 37, 102) = desportillada, con los bordes rotos.

* **desborrifado** (C. 132; M. 106) = rumboso, manirroto.

* **desborrifamiento** (M. 289) = jaleo, alboroto.

* **desborrifar** (M. 301) = romper, hacer pedazos.

* **desborrifarse** (M. 192) = estropearse, cuartearse, salirse de molde.

* **desborrife** (M. 364) = desplante, soltura, garbo.

desborsillada. V.: desborcillada.

descargar (M. 385) = evacuar, hacer "aguas mayores".

* **desconchabado** (C. 47; M. 230) = roto, destrozado.

desconchabo (M. 211) = descomposición.

descosido (C. 48, 49) = lloroso.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

desde cuando (M. 418) = desde hace tiempo.

deseguida (E. 44) = enseguida, al momento.

D. **desembuchar** (C. 112; M. 324; E. 73) = decir, declarar, exponer, hablar.

desen de cuenta (E. 207) = dense cuenta, pongan atención, consideren.

desencuadernar (E. 165) = desjarretar, quebrar, destrozar.

D. **desenrollo** (E. 194) = desarrollo.

D. **desfachatado/-a** (M. 376, 385) = pícaro, descarado.

* **desgambilado** (C. 76) = abstraído, ensimismado.

desgrasia, Esús tal. V.: Esús tal desgrasia.

deshecha (C. 52) = preocupada, ansiosa.

* **deshonro** (C. 112; E. 73, 93, 132) = deshonra, desprecio, ofensa.

desisle (C. 105) = decirle.

desle (C. 82, 84) = dele.

* **desmangallado/-a** (M. 122, 289) = desmañado, sin gracia.

* **desmayado.** V.: esmayado.

D. **desmorecida.** V.: esmorecida.

* **desniegues** (E. 174) = niegues.

desnuncaos (C. 114) = desnucados, con la cabeza rota.

desparpajados (M. 426) = libertinos, frescos.

D. **despatarrado/-a** (C. 135; M. 242) = con las piernas abiertas. V. t.: espatarrado.

despatarramiento (M. 328) = estropeo, cansancio.

D. **despeñar** (M. 351) = evacuar, deponer.

D. **despeños** (E. 46) = diarrea.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **desperecidos** (M. 257; E. 187) = ansiosos, con mucha hambre o sed.

desperesío. V.: desperecidos. V. t.: esperesío.

despilfada (C. 68) = rota, desflecada, estropeada.

D. **despilfarrado** (C. 140) = roto, con trajes viejos.

despuntar (C. 76) = esquivar, evitar, tratar de aliviarse de.

* **despuntar la prima** (E. 117) = dormir el primer sueño.

destaparse (M. 288) = distinguirse, descubrirse.

destapó (C. 33) = descubrió, reveló.

destartalos (C. 36) = disparates, desatinos.

destasajadas (C. 118) = cortes, heridas por cortes.

destinos (E. 46) = intestinos.

D. **destoque, no se.** V.: no se destoque.

* **destuerso** (M. 412) = escorzo, desvío.

destúpido (M. 404, 408) = estúpido.

* **destupidor** (C. 102) = alambre fino para desatrancar las cocinillas.

destupiéndose (E. 92) = yéndose de la lengua, hablando lo que no sabe.

* **destupir** (E. 145) = desatrancar, dejar expedito.

* **destupirse** (E. 30, 31) = hablar. V. t.: tupirse.

* **detenensias** (C. 77; E. 90) = retardamientos, retrasos.

D. **devoluciones** (C. 152) = vomitonas.

di (C. 109, 113, 114) = de.

dí (E. 103) = ir.

día (C. 153; E. 104) = iba.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

día de la Naval (C. 128; E. 146, 175, 179) = fiesta del 7 de octubre.

¡día señaláo! (E. 173) = hecho sobresaliente, desgracia.

día (C. 44) = iban.

días (C. 24) = ibas.

días muertos (M. 313) = días de calma, sin tráfago.

días tumbados (C. 28) = sin hacer nada, juerguista, días de juerga, haragán.

diba (C. 39, 49, 76, 112, 132) = iba.

diban (E. 70, 87, 132, 207, 209) = iban.

diblusar (M. 167, 192, 207, 268) = inclinar, doblar.

* **diblusarse** (C. 15, 55) = echarse encima, inclinarse sobre algo o alguien.

* **dichete** (C. 53, 117, 151; M. 26, 45, 285; E. 93, 94) = apodo, mote.

dicho (M. 381) = refrán.

dichos (C. 48) = rezados, conjuros.

dientes, sacar los. V.: sacar los dientes.

diés (M. 411) = eufemismo por Dios.

¡digo! (C. 134, 147; M. 313) = creo yo, supongo, opino yo.

digo, no le. V.: no le digo.

¡digo yo! (C. 21, 28, 52, 68, 86, 109, 142; E. 146, 167) = ¡me parece a mí!, creo yo.

digu (C. 34) = digo.

dihle (E. 81, 85, 89, 116, 118, 130, 172) = díle. V. t.: disle.

dihnos (E. 210) = irnos.

dijieron (E. 143) = dijeron.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

dijihte (E. 116) = dijiste.

dijo, se. V.: se dijo.

dijo, dise, me. V.: me dijo, dise.

dil (E.70) = ir. V. t.: dir.

dimpués (E. 103) = después. V. t.: dispués.

dina (C. 49) = digna.

día (C. 146; M. 37; E. 117, 124, 161, 209, 210) = ido.

día, se ha. V.: se ha día.

Dios, la veldá de. V.: la veldá de Dios.

Dios, la verdá de. V.: la verdá de Dios.

Dios, padre. V.: Padre Dios.

Dios pintó a Perico, como. V.: como Dios pintó a Perico.

diósesis, por. V.: por diócesis.

* **dir** (C. 34, 35, 112, 137; M. 266, 398; E. 31, 32, 45, 61, 64, 73, 81, 84, 86, 94, 95, 97, 128, 129, 142, 144, 145, 151, 152, 155, 159, 171, 172, 178, 201, 203, 216) = ir. V. t.: dil.

dir, déjate. V.: déjate dir.

* **dir pal pié, déjate.** V.: déjate dir pal pié.

diría/-amos (C. 40; E. 145) = iría, iríamos.

* **dirme/se** (C. 38; E. 64, 88, 130, 150, 178, 210, 212) = irme, irse.

dislame (E. 192) = dilema.

disle/-o (C. 38, 64, 135; M. 185, 283; E. 56, 80, 81, 89) = dile, dilo. V. t.: dihle.

dislema (E. 192) = dilema.

dismientes (C. 109; E. 70) = desmientes.

dispensando el moo de señalar (C. 88, 193; E. 75) = petición de excusas, perdone Vd.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **dispertar** (C. 85; E. 44) = despertar.
dispertor (C. 128) = inspector.
dispués (C. 29, 81, 84, 109, 113; M. 232, 296; E. 33, 36, 46, 55, 60, 70, 74, 102, 164, 171) = después. V. t.: dimpués.
distentinos (C. 81) = intestinos, tripas.
* **ditar** (M. 242, 277, 301) = apodar, poner nombretes.
doblado (M. 258) = corpulento, ancho.
doblar (C. 23; M. 252) = transponer, marcharse, caer, inclinarse.
doblar las cajetas (C. 65) = morir.
doler (E. 162) = pasar, suceder: "¿qué le duele?". ¿qué le pasa?
dolor de presa (C. 101) = dolor fuerte.
dolor de redoma (C. 103) = reuma.
* **dolores de roma.** V.: roma.
don, lan. V.: lan don.
driles (M. 381) = trajes, vestidos.
* **drogas** (M. 266; E. 86) = deudas, débitos.
D. **dulsuras** (E. 145) = cosas dulces, turrón p. e.
D. **durar** (M. 278) = permanecer.
* **durasnos** (C. 150; M. 420) = duraznos, melocotones.
D. **duraznos.** V.: durasnos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

E

é (E. 60) = él. V. t.: ée.

echa, se la. V.: *se la echa.*

*D. **echadero** (C. 152; M. 191, 229, 311; E. 61, 53) = sitio acostumbrado, lugar para dormir, para descansar, escondrijo.

echadito/-a (C. 114; E. 75) = quieto, en calma.

D. **echadura** (M. 346, 369) = camada.

* **échale paja a la burra** (C. 90) = ¡dale con esa!, ¡vaya, vaya!

D. ***echar*** (E. 152) = poner, exhibir.

* **echar al traer** (M. 366) = al uso diario.

echar en contra (C. 35) = fallar contra uno.

echar la forraya (E. 201) = copearse.

echar la jurona (E. 103) = sospechar, descubrir un enredo.

echar los polvos (C. 42) = embrujar.

echar para acá (E. 194) = venir.

echar una mano (M. 313) = ayudar, auxiliar, acudir.

echarse fuera (M. 240, 293, 374, 412) = salir, pasear, soltarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **echársela** (C. 40, 80, 94; M. 47, 60, 115, 195, 268, 297; E. 84, 143, 154) = bravuconear, presumir.

¡échate otra! (C. 54, 110; E. 70) = presume de lo que no tienes, ¡estás fresco!, ¡qué ocurrencia!

echemos (C. 23) = echamos.

echón (C. 27, 89) = atontado, latoso.

* **edad de la tuberosa** (C. 55) = edad crítica de la pubertad en las mujeres.

éc (C. 16, 24, 25, 28, 30, 37, 40, 44, 63, 81, 23, 88, 89, 109, 141, 142; M. 283; E. 70) = él. V. t.: é.

ehlapáo. V.: eslapar.

...él...él... (C. 24, 27, 60, 63, 131; E. 212) = reiteración intensiva para señalar naturaleza o lugar de procedencia.

el atraque (E. 118) = el caso, el incidente, la circunstancia.

el bombillo (C. 109, 126) = la bombilla, la luz.

el costumbre (E. 54) = la costumbre.

¿el cuálo? (E. 211) = ¿qué?, ¿el qué?

el cubito supino, en. V.: en el cúbito supino.

el degüello. V.: degüello, el.

el ínterin (C. 104, 105, 106) = el culo.

el lengua (E. 34) = la lengua, el idioma.

el malcriado (C. 33) = la mala crianza, los malos modos.

... el mío (E. 44) = mi...

el mío, Nicolás. V.: Nicolás el mío.

el Moro. V.: Moro, el.

¡el muy esgrasiao! (E. 177) = el cobarde.

el oscuro. V.: oscuro, el.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

el palo (C. 133) = la clase de "pinta" de la baraja.

el rabo tieso (C. 65, 147; E. 199) = derecho, erguido, animado.

el todo. *V.: el tóo.*

el tóo (C. 153; M. 265; E. 117) = lo importante, lo esencial, la cuestión, el asunto.

elante (M. 299) = delante.

* **elementado/-a** (C. 36; M. 258, 296; E. 89, 115) = soliviantado, enfadado, fuera de sí, asustado.

elétricas (E. 87) = eléctricas.

* **elevada** (C. 21, 71) = jaleo, trifulca, pelotera, marimorena.

ellos, de Agaete. V.: de Agaete ellos.

* **embelesados/as** (M. 325, 389, 403, 413) = contentos, ensimismados, entusiasmados, alelados.

* **embeleso** (C. 154; M. 129, 256, 277; E. 63, 144) = semisueño, duermevela, sueño ligero.

embobecidas (C. 97) = quietas, lentas, pesadas.

embocadura (C. 28; M. 316) = gusto, amoldamiento, acostumbrarse.

embocadura, la = el gusto, la maña. V.: embocadura.

* **emborregarse** (C. 42; M. 263, 323) = empecinarse, entregarse por entero.

* **embosada.** V.: ambosada.

* **embrujina** (M. 255, 375; E. 92) = enredo, envuelto, mezclado. V. t.: emburujina.

* **embujerarse** (C. 35, 42; M. 237) = esconderse, encerrarse.

* **embullados/-as** (M. 162) = alegres, juerguistas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **embullar** (C. 88, 121; M. 15, 175, 235, 267, 271, 282, 288, 290, 309, 333; E. 88) = engodar, convencer, animar, atraer.

embullarse. V.: embullar.

* **emburujao/-a** (E. 181) = envuelto, mezclado.

* **emburujina** (M. 335; E. 92, 185) = enredina, lío. V. t.: embrujina.

*D. **empajado/-a** (M. 188, 195) = repleto, satisfecho, contento.

*D. **empajarse** (C. 155; M. 155, 203, 223, 280, 328, 420, 427; E. 187, 209) = rellenarse, satisfacerse, hartarse, llenarse.

* **empajo, me.** V.: me empajo.

D. **empalmar** (M. 313) = relacionar, poner en contacto.

D. **empalmarlo** (C. 140) = juntarlo, aparejarlo.

empantanarse (M. 238) = plantarse, empeñarse en decir lo mismo, o no decir nada.

D. **empaquetar** (C. 86) = meter, colocar ordenadamente.

empaquetarse (C. 71; M. 318) = vestirse bien, ponerse de tiros largos, de día de fiesta.

emparrarse (E. 118, 143) = pararse, atascarse, apocarse.

empecinada (M. 337) = sucia.

D. **empecinado** (M. 353) = tenaz, encerrizado.

* **empelechado** (M. 299, 316, 365; 374) = grueso, fuerte, repuesto.

empeloteras (M. 392) = peloteras.

* **empenado** (M. 259, 283,301, 358) = torcido, cansado, derrengado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **empenarse** (M. 267, 422) = torcerse, inclinarse.

* **empenicado** (C. 89; M. 304, 329, 400) = pinos, cuesta arriba, derecho, tieso, arrogante.

* **empenicar** (*C. 122; M. 103, 119, 155, 261,* 341, 381, 390) = poner derecho, enderezar verticalmente. V. t.: empenicarse.

empenicarse (C. 122, 136) = levantarse, rebelarse. V. t.: empenicar.

empeños, meter. V.: meter empeños.

* **emperrado/-a** (M. 273; E. 115) = sucio. V. t.: empecinada.

D.* **emperrados/-as** (C. 132, 154; M. 9, 229, 239, 252, 260, 261, 269, 278, 294, 299, 320, 323, 329, 333, 340, 356, 389, 393, 400, 408, 421, 426) = insistentes, con ahinco, ofuscados, empeñados, dispuestos a. V. t.: emperramiento.

*D. **emperramiento** (E. 31, 60, 133, 155) = manía, obsesión, deseo intenso.

*D. **emperrarse** (C. 37, 38, 41, 86, 88, 93, 121; E. 143, 192) = *empeñarse, hacer hincapié, obstinarse.*

empesemos (E. 209) = empezamos.

empotajada (E. 188) = enredada, confusa.

empotajar (C. 118; M. 204, 205, 241, 387) = revolver, embarullar, empecinar.

empotalarse (M. 331) = plantarse, resistirse.

emprensipiar (E. 42, 45, 130) = principiar, comenzar.

emprensipias (E. 56, 119, 123, 124) = principias, comienzas.

D. **emprestar** (M. 284; E. 96, 177, 189) = prestar, facilitar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

emprestarse (E. 220) = prestarse a, ofrecerse.

emprestó, se. V.: se emprestó.

emprinsipio (M. 170; E. 34, 45, 56, 75) = principio, comienzo. V. t.: emprensipiar.

* **empurriar** (M. 105, 107, 151, 197, 241, 262, 308) = llenar, acompañar, mezclar, rociar.

en Babia (E. 124) = en la inopia, ignorante de.

en Bana. V.: Bana, en.

* **en buena fe** (M. 242, 370; E. 161, 209, 216) = de verdad, seriamente.

* **¡en buena hora lo diga!** (C. 25) = ¡gracias a Dios!

en ca (E. 150) = en casa de.

en consumías cuentas (E. 82, 164) = en resumen, en fin de cuentas.

en coña (M. 279) = en broma, en burla.

en dentro (M. 247) = dentro. V. t.: endentro.

en el cubito supino (E. 215) = en de cúbito supino, boca arriba.

en el Moro (E. 191) = en La Costa de Africa.

en Isla (M. 336) = en la Isla.

en la vida (C. 104, 132; M. 363) = nunca.

en las últimas. V.: últimas, en las.

en las verguillas. V.: verguillas, en las.

en nada (M. 421) = en seguida, rápidamente.

*D. **en nada y cosa ninguna** (M. 412) = en seguida, rápidamente.

en padelante (E. 137) = en adelante, de ahora en adelante.

en paladar (C. 131) = en gusto, en sabor.

en peleita (C. 134) = desnudo, en pelota, sin triunfos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

en pelete. V.: pelete, en.

en peso (C. 36, 43, 72, 111, 153; M. 228, 280, 330; E. 161) = totalmente, sin quedar uno, fulminantemente.

* **en piedras de ocho** (E. 57) = a punto, en buen momento.

en poco más de ná (C. 127) = en poco tiempo, rápidamente.

¿en qué paró? (E. 160) = ¿cómo terminó?

en toa tierra canaria (M. 302) = en todos sitios, totalmente.

* en **tres patadas** (M. 420) = enseguida, rápidamente.

en un jasío (E. 102) = rápido, enseguida.

en un puño (E. 204) = sujeto a, vigilado.

en un suspiro (E. 151) = enseguida, rápidamente.

enamorao como un burro (E. 150) = muy enamorado, encelado.

encallado, quedarse. V.: quedarse encallado.

encallar (E. 144) = llegar, estacionarse, sentarse.

encallar (C. 87, 140; E. 177) = encerrar en la cárcel, aprisionar, retener, fijarse.

encamada, (C. 141) = acostada.

encaramillados (M. 295) = montados unos sobre otros.

encenderse (E. 95) = propagarse rápidamente.

D. **encentar.** V.: ensetar.

* **enchapado/-a** (E. 47, 101) = con fiebre; rojizo, colorado de beber.

encharcador (M. 341, 342) = el que la encharca, que mete la pata.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

encharcar (M. 295; E. 61, 115, 177, 194) = estropear un plan.

encharcaste, ya la. V.: ya la encharcaste.

enchinchorrados (M. 188) = situados, quietos, puestos en.

D. **enchiquerados** (M. 255, 328, 335) = encerrados, presos.

D. **enchironar** (E. 176, 201) = apresar, meter en la cárcel.

* **enchumbar** (M. 84, 117, 201) = mojar abundantemente, empapar.

encima. V.: ensima.

* **encloquillarse** (C. 84; E. 158) = encuclillarse.

* **encochinar** (E. 111, 115, 165) = enfadar, ofender. V.t.: encochinarse.

* **encochinarse** (M. 207, 212, 274, 283, 298, 393, 404) = enfadarse, emperrarse, obsesionarse. V. t.: encochinar.

* **enconduelma** (C. 64; E. 28, 442, 142, 146, 157, 158, 170, 192) = majadería, molestia. V. t.: conduelma.

* **enconduerma.** V.: encoduelma, conduelma.

enconsideración (E. 45) = consideración, tener en cuenta.

ende (C. 16, 43, 87, 103, 122, 124, 129; M. 251; E. 30, 42, 46, 47, 48, 57, 102, 113, 117, 123, 149, 163. 165, 171, 174) = desde.

ende cuando. V.: endecuando.

ende luego (C. 29, 449, 127, 154; E. 171, 174, 179) = desde luego, concedo que.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

endecuando (C. 24, 40, 85; M. 373; E. 117) = desde hace tiempo.

endeluego. V.: ende luego.

endenantes (C. 82; E. 158, 184, 186) = antes; hace poco.

endengar (C. 48, 87, 145; M. 188, 379, 381, 425; E. 87) = hilvanar, redactar, hacer, arreglar, acoplar, mejorar, enderezar.

endengue (M. 98, 105, 146, 290, 398, 399) = remedio, arreglo, medicina.

endentro (C. 23, 55, 81, 86; E. 42, 47, 62, 118, 184, 194) = adentro. V. t.: en dentro.

endentro, gato. V.: gato endentro.

enderezar (C. 48) = curar, mejorar, ponerse mejor.

endespués (E. 155, 161, 174, 182, 204) = después.

endevíduo. V.: endivíduo.

endisios (E. 200) = indicios.

endispués (E. 32, 71, 150) = después. V. t.: endespués.

endividuo (C. 15, 21, 28, 43, 88, 114, 115, 152; E. 75, 76) = individuo, persona.

D. **endomingado/-a** (E. 102) = de tiros largos, vestido de día de fiesta.

endormirse (C. 16) = adormecerse.

enfrascar la oreja (M. 313) = poner atención.

enfrentito (E. 30) = enfrente de.

D. **enfurruñado/-a** (M. 333) = enfadado.

D. **engaitar** (M. 367) = atraer, convencer, camelar.

engañar (E. 164) = convencer, raptar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **engatusar** (C. 27, 118) = engañar, convencer, conquistar.

* **engodar** (C. 78, 118; M. 239, 248, 279, 290, 294, 364, 364; E. 117, 127) = animar, conquistar, atraer, convencer con arrumacos, engatusar.

engodo. V.: engoo.

engoo (C. 41; E. 103, 104, 134) = atractivo engañoso, tentativa; engesque entremés.

* **engrifada** (E. 154, 207) = erizada. V. t.: engrifado.

engrifado/-a (C. 33, 83, 87, 109, 133; M. 180, 356, 411; E. 154, 207) = brusco, hosco, rabioso, agriada. V. t.: engrifada.

engrifarse (C. 38, 53, 124; M. 151, 187, 411, 428; E. 70, 82, 95, 116, 152) = enfadarse, soltar el genio, volverse bruscamente, ponerse fofo, gordo, hinchado.

engrú (E. 61) = engrudo. V. t.: angrú.

engrúo. V.: angrú, engrú.

enguirradas (M. 374) = furiosas, acometedoras, flacas, hambrientas.

enguirrao/-a (C. 82; E. 166) = encogido, enguruñado.

enmachinado (E. 117) = enamorado violentamente.

enmachinamientos (E. 192) = amancebamientos.

enmollecido/-a (M. 402) = blando, mollar.

* **enralado/-a** (C. 42, 72, 93; M. 87, 91, 111, 235, 277, 317, 364, 394; E. 131, 154) = alegre, amigo de juergas, enamoriscado; casquivano-a; calentón.

enraláo. V.: enralado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

enralar (C. 117, 158) = engatusar, entusiasmar, engañar.

* **enralarse** (C. 139; E. 142) = distraerse, divertirse, propasarse.

enralo (C. 72; E. 117, 127, 145) = entusiasmo, querencia, enamoriscamiento.

enralos (C. 78, 150; E. 102, 104) = caprichos, bromas, deseos sensuales.

enreaeras (C. 87; E. 83) = enredaderas, complicación.

enrear (E. 176) = complicar. V.: enredar.

enredaderas. V.: enreaeras.

enredaderas, potaje de. V.: potaje de enredaderas.

enredar. V.: enrear.

* **enredar la pita** (C. 72, 89, 91, 158; E. 29) = complicar las cosas.

enredes, no la. V.: no la enredes.

enredina. V.: enreína.

enreína (C. 120, 124, 186) = enredo, embuste, jaleo.

enrisaas (E. 125, 161) = rizadas, erizadas.

enrisqué (E. 42) = desrisqué.

enrolarse (E. 81, 88) = inscribirse para embarcarse.

enrolearse. V.: enrolarse.

enroñado/-a (M. 258, 267, 268, 389, 398; E. 128, 129) = enfadado, enfurruñado.

enroñáo. V.: enroñado.

enroñarse C. 83; E. 128) = enfadarse, ponerse de mal humor.

enroscado (M. 258) = tieso, duro, desenfadado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ensalada de culos de botella (C. 117) = genio endemoniado, violenta.

ensarmamiento (E. 171) = ensañamiento.

ensetado (E. 145) = empezado.

ensetar. V.: encentar. V.: ensetado.

ensima (E. 145) = encima, además de.

¿ensima? (E. 213) = ¿y además?

ensimba (E. 42, 44, 136, 186) = encima, arriba, además.

*D. **ensopar** (C. 16, 128) = mojar enteramente, empapar.

*D. **ensoparse** (M. 188) = ponerse como una sopa, mojarse.

* **ensurronarse.** V.: enzurronarse.

entablillemos (M. 422) = entablillamos.

entalegándolo (M. 221) = tirándolo.

* **entaliscados** (M. 394) = subidos a un risco, enriscados, en difícil situación.

D. **entapujar** (M. 335) = ocultar, ser cómplice.

entarrar (M. 253) = poner los cuernos, ser infiel.

* **enteado** (M. 344) = endurecido, flaco.

entearse (M. 344) = ponerse duro.

entecado (C. 43; M. 279) = flaco.

entera (M. 380) = virgen, sin mancilla.

entera colite (C. 81) = enterocolitis.

D. **entero** (C. 40, 63) = sano, fuerte, vividor.

enterpretasiones (M. 305) = malentendido, habladurías.

entiende papas, no. V.: no entiende papas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

entierro, dar vela en un. V.: dar vela en un entierro.

entoavía. V.: entodavía.

entodavía (C. 29, 40, 94, 109, 127; M. 213, 238, 323, 414, 422, 423; E. 32, 57, 60, 61, 70, 93, 96, 98, 102, 108, 137, 149, 154, 171, 177, 188) = todavía, aún.

entollada (C. 122; M. 408, 412) = paliza. V. t.: tollina.

entra, le. V.: le entra.

entrada, de. V.: de entrada.

entrada de (C. 121; M. 209) = serie de. V. t.: una entrada de.

entrada de leñasos, dar una. V.: dar una entrada de leñasos.

entrada de palos (C. 93) = paliza.

entramallar (E. 103, 177, 191) = pescar, coger, lograr.

entranquillar (M. 418) = empeñar, atascar. V. t.: atabicar.

entrar en el falsete (C. 44) = encajar la engañifa, no notar la falsedad.

entrar la rebelina (E. 199) = rebelarse, revolverse.

entrarle (M. 224, 420) = dedicarse a, acometer, hacer los honores.

* **entregado** (C. 67; M. 208, 323) = cansado, rendido.

entregado, ha. V.: ha entregado.

entregando (C. 40, 118; M. 265) = acabando, a punto de morir.

D. **entregar** (C. 85, 114) = morir.

entregar las raspas (E. 135) = acabado, ya al final.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

entregar su cuerpo a la tierra (C. 33, 63) = morir.

* **entregarse** (M. 302) = cansarse, rendirse.

éntremos (E. 187) = entremos.

entretenerlos (E. 186) = entretenernos.

entripar (C. 121; M. 259, 289, 334) = mojar, llenar de agua u otro líquido.

entullir (C. 153; M. 339) = llenar, obstruir, hacer bulto.

* **entullo/-s** (C. 132, 134; M. 84, 158, 238, 255, 350, 351, 384, 420; E. 56, 120) = acompañamiento, "conduto", enyesque, interior del cuerpo, triunfos pequeños.

envarado/-a (M. 381) = tieso, derecho, presumido.

D. **¡envío!** (C. 133, 135) = voz de desafío sobre apuestas en el juego del envite. V. t.: ¡vío!

envita (E. 105. 134) = invita.

* **envite** (C. 131, 132, 133, 158; E. 188) = juego de cartas muy usado por personas mayores.

envite, partío de. V.: partío de envite.

* **enyescar** (E. 158) = acompañar con entremeses.

* **enyesque** (C. 41, 132, 135; M. 59, 350, 384, 420; E. 31, 443, 158, 162, 210) = ayuda para tragar, acompañamiento, aperitivo, tapa. **Fig.**: estímulo.

* **enzurronarse** (M. 217, 307, 318) = estar callado, taciturno, encerrarse en sí, hosquedad.

D. **epístola** (E. 188) = carta.

equivoquemos (C. 23, 142) equivocamos.

er (C. 66, 69, 142; E. 57, 117) = el.

era un gato con bensína debajo del rabo (E. 151) = que corría mucho.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

era un trapo (M. 352) = un pingajo, estar enfermo, flojo.

era una vaina (C. 118) = era difícil, cosa difícil.

* **erizo cachero** (C. 124; M. 253) = animal con pinchos. **Fig.:** arisca, poco amable.

es aquí (E. 136) = es éste.

es lo que le digo (E. 145) = se lo digo yo, es así.

es una sea (E. 206) = es experto, sabe lo que dice.

esajera (E. 80) = exajera.

esas penitensias (E. 144) = gente no descable.

esborrifarse. V.: desborrifarse.

D. **escabechado** (M. 231) = matado, aniquilado.

escachado/-a (C. 42, 111; M. 115, 147, 165, 174, 205, 272, 277, 320, 321, 331, 413; E. 71, 193) = mal criado, fresco, malicioso, frescachona, sinvergüenza, provocativa.

D. **escachar** (C. 79, 102; M. 397) = aplastar.

* **escafiriando** (M. 182, 291) = de prisa, rápido; salir escafiriando.

* **escafiriendo.** V.: escafiriando.

escalasimbres (E. 145, 146) = calasimbres, prima.

escaldar (M. 423) = fastidiar.

escaldones, sapatos. V.: sapatos escaldones.

D. **escamado/-a** (E. 91, 94, 128, 132) = intranquilo, con sospechas.

D. **escandaleras** (C. 24) = trapisondas, jaleos, trifulcas.

D. **escandalosa, la.** V.: la escandalosa.

D. **escarabajeo** (M. 321, 391, 411, 413) = comezón, inquietud.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **escarranchao** (E. 83, 194) = repatingado.

D. **escarrancharse** (C. 40, 66, 98, 126; M. 181, 359; E. 83, 194) = colocarse abierto de piernas sobre algo, repatingarse, posesionarse.

escoba, lástima de. V.: ¡lástima de escoba!

* **escobón** (M. 252) = escoba grande. **Fig.**: mujer delgada y alta.

* **esconchabado/-a.** V.: desconchabado.

* **esconchabar** (C. 14) = destrozar, romper.

escopeta, como una. V.: como una escopeta. ...

escorados (M. 421) = tambaleándose, medio borrachos.

D. **escorarse** (M. 351) = inclinarse.

* **escorrosos** (C. 14, 78, 112, 124, 153; M. 174, 203, 227, 336, 342; E. 73, 109) = ruidos sospechosos y fugaces, jaleos, rumores, sospechas.

escorrozos. V.: escorrosos.

escucha que te digo (E. 174) = oye lo que te digo, ojo.

¡escuche! (E. 271) = ¡oiga Vd.! atienda, ¿entiendes?

escurren (E. 34) = se derivan, salen.

escurrida (C. 16; M. 113, 262) = seca, sin leche.

D. **escurridura** (C. 22) = resto, que escurre.

escurrir el bofe (C. 107; E. 68) = chorrear materia blanduzca y asquerosa.

escusao. V.: excusado.

ese bicho (C. 132) = ese hombre, esa persona.

esgrasiá. V.: desgrasiá.

esgrasiao (E. 177) = desgraciado, de poca suerte.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

eslapar (M. 208, 234, 331, 395; E. 151) = echar a correr muy de prisa, salir corriendo.

* **esmayado** (C. 16; M. 351) = hambriento, sin ímpetu. flojo.

esmerarse (C. 102) = distinguirse en salir mal.

esmorecido/-a (C. 67; M. 183, 331; E. 137, 193) = muerto de risa, descompuesto.

esnucaos (E. 75) = *desnucados, con la cabeza rota.*

esnúos (E. 208) = desnudos.

eso es viejo (E. 60) = ya se sabe, es cosa conocida.

¡eso no me lo dise Vd. en la calle! (E. 91) = palabras de desafío.

D. **espabilar** (C. 77) = despertar, sacudir el sueño, despabilar.

espabile (E. 144) = despierte, ande de prisa.

espachar (C. 152; M. 170; E. 59, 134, 157, 158) = despachar, despedir.

¡espache! (C. 302) = despache.

espaldaraje (M. 255) = espaldas.

espanta-giiiros (C. 94) = espantajos. V.: fantasmas.

espantar (C. 117; E. 87, 144) = estar ausente, estar fuera, echar, expulsar, despedir, marchar, despedirse, alejarse.

esparganearse (E. 84) = divertirse.

D. **espatarrada.** V.: despatarrada.

especia de. (M. 269) = especie de.

D. **espejuelos** (M. 194) = lentes, gafas.

espérese (E. 128) = aguarde.

esperesío (E. 134) = desperecido, hambriento, sediento, con ganas de tragar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **esperrido** (C. 34, 36, 105, 123; M. 178, 190, 238, 281, 290, 393, 395; E. 48, 82, 109) = grito desaforado.

esperrío. V.: esperrido.

espesos (M. 162) = bebidos, medio borrachos.

D. **espetaperros, a** (C. 27; M. 289, 398; E. 63, 164) = a todo correr, de prisa.

* **espichada** (C. 107; M. 178; E. 68) = clavada, con clavos.

*D. **espichar** (C. 107; M. 223; E. 68) = clavar.

* **espicho** (M. 88, 178, 179, 199, 201, 205, 223, 251, 301) = espiche, púa.

espirrifiar (C. 40) = despilfarrar, disipar, gastar.

esponjado (M. 285) = contento, satisfecho.

D. **esquinazo** (M. 333) = quite, burla, abandono.

* **esquineros** (C. 140; M. 159, 263, 427) = mueble que se pone en las esquinas de las casas, al interior.

* **esrisqué** (E. 42) = desrisque.

esta fantasma (E. 199) = este fantasma, este bulto disfrazado.

está intata (E. 153) = está virgen, sin desvirgar.

estacar (E. 91) = detener, retener.

estacar corto (C. 111, 113; E. 71, 73) = sujetar, custodiar, vigilar.

estacarse (M. 296, 367, 417, 421) = pararse, fijarse en un punto, decidirse, sujetar.

estampados (M. 394) = con las cabezas rotas, estrellados.

D. **estampar** (C. 22, 36, 53) = tirar, lanzar, pegar, estrellar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

estamparse (M. 427) = caer con fuerza, adherirse.

D. **estampido** (C. 110) = ruido brusco, como de un tiro.

D. **estar al caer** (E. 144, 190) = próximo a llegar, inminente.

estar al cáido (C. 132) = estar a lo que salga.

estar al garete (C. 135) = sin acompañamiento, solo, desarbolado.

estar atacado (C. 53) = aquejado, sufrir dolores.

estar bien (C. 34) = *tener dinero, en buena posición.*

estar boba (M. 258; E. 150) = estar alelada, tonta, ¿es tonta?

estar católico (C. 34; M. 280) = estar en sus cabales.

estar como una baifa (C. 33) = estar loco, como una cabra.

estar con la quilla en el marisco (C. 83) = a punto de morir.

estar de leche (C. 24) = tener suerte.

estar en perras (M. 297) = tener dinero, ser rico.

estar entregando (C. 40) = está muriendo, a punto de morir.

estar listo (C. 103, 108; E. 69) = estar acabado, concluído, a punto de morir, haber muerto.

estar mollar (E. 134) = estar a punto, propicio.

estar pa tumbar atrás (C. 49) = estar a punto de morir.

* **estar rey** (C. 35; M. 373; E. 117) = estar bien, fuerte, boyante, con dinero.

estar siego (E. 108) = no tener dinero.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡estás asiao! (C. 134) = ¡estás listo!, ¡qué más quisieras!

este barco coge viento (E. 118) = esto marcha, va viento en popa, prospera.

¡este condenao! (E. 135) = este sinvergüenza.

estibado (C. 57, 76, 105; E. 94) = lleno, rebosante.

estibao. V.: estibado.

estituto (C. 88) = instituto.

D. **estomagado** (C. 88) = disgustado, aburrido, decepcionado.

D. **estomagao** (E. 49, 162) = enfermo del estómago, con mal estar, ahito.

estrallar (C. 41; M. 51, 142; E. 42, 49) = estallar, reventar, romper.

estrespelo (E. 108) = estraperlo.

estropajo (C. 110; E. 71) = mujer despreciable, prostituta.

* **estuerso** (C. 36, 38, 41, 43, 122) = movimiento brusco.

* **estupidura** (C. 26, 129; M. 16, 121, 174, 274) = amonestación, regaño, insulto, corrección, reprimenda.

Esús (C. 25, 34, 102, 103, 104; M. 197, 209, 245, 247, 370, 399; E. 42, 45, 47, 48, 59, 63, 80, 97, 98, 106, 107, 109, 131, 134, 142, 144, 149, 151, 152, 155, 156, 163, 172, 178, 182, 183, 185, 187, 189, 190, 191, 195, 198, 200, 217) = Jesús. V. t.: Sús.

¡Esús el hombre! (E. 134, 163, 189, 190, 198, 217) = ¡Vaya qué hombre!, qué inoportuno, qué pesado, qué molesto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡Esús, quería! (C. 102, 103; E. 189, 190, 195, 217) ¡hay que ver! V. t.: Esús y quería.

¡Esús tal desgrasia! (C. 26; E. 149, 200) = ¡qué barbaridad!, ¡qué fatalidad!

D. **excusados** (C. 126; M. 289) = retretes, urinarios.

eya (C. 108, 110, 112, 122; E. 69) = *ella*.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

F

fa, sin fu ni. V.: sin fu ni fa.

D. fachas (E. 113) = apariencias.

fachento (C. 89; M. 258) = desafiante, matón.

Faicanes (C. 77) = Sacerdotes.

fajar (C. 22, 122; E. 171) = empezar, comenzar.

* **fajarse** (C. 61, 95, 112; M. 141, 207, 223, 259, 263, 291; E. 72, 175) = dedicarse a, comenzar a, pelearse, agarrarse, darse mamporros.

* **falsete** (C. 44; M. 24, 122; E. 98) = jaula especial para cazar pájaros.

¡faltaba más! (C. 119) = ¡estaría bueno!, desde luego.

faltar (E. 167) = ofender, provocar.

faltar (C. 42; E. 117, 118, 192) = ser infiel en el matrimonio.

faltón/-a. V.: fartón/a.

fama de Alejandro en puño (E. 132) = roñoso, tacaño.

familia buena (C. 49, 120; M. 288) = familia rica, señorial.

familiaje (C. 98) = la familia.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **fanegada** (E. 96) = extensión de tierra laborable.

fantasma, esta. V.: esta fantasma.

* *fañosa* (*M. 311*) = *gangosa.*

* **farfantones** (M. 204) = bravucones.

* **farfullada, lengua** (M. 314) = palabras torpes, mal expresadas.

* **farfullera** (M. 389) = ramplona.

Faro de Maspalomas (C. 68; E. 209) = célebre luchador, forzudo y grande, (término de comparación).

D. **faroles, pa lante con los.** V.: pa lante con los faroles.

*D. **farra** (M. 194, 205) = juerga.

* **farrista** (M. 313) = juerguista.

D. **farrucos** (M. 174) = matones, atrevidos.

farta (C. 49, 55, 64, 76, 83, 152; E. 119, 124, 131, 135, 137) = falta.

fartar (C. 55; E. 32, 106, 119, 120, 139) = faltar. ofender.

fartón/-ona (C. 20, 117; E. 28, 92) = faltón: que ofende con palabras.

* **fatuto** (M. 216, 247) = soponcio, desmayo.

favó (E. 167, 171, 178) = favor.

favó, al. V.: al favó.

favol (*C. 150; E. 182*) = *favor.*

fe, en buena. V.: en buena fe.

fecha, y hasta la. V.: y hasta la fecha.

* **fechadura** (M. 176; E. 55) = cerradura.

* **fechar** (C. 85, 101) = agarrar, pegarse, situarse, cerrar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **fecharse** (C. 53, 11; M. 69, 164, 221, 250, 237, 248, 282, 320, 404; E. 72) = agarrarse, pegarse, empezar a pelear, agarrarse fuertemente.

* **fechaúra.** V.: fechadura.

féchese (E. 194) = cállese; conténgase.

*D. **felpa, dar una** (M. 310) = propinar una paliza.

* **felpudo** (C. 109; E. 70, 127, 129; M. 162, 170) = ramera, prostituta, mujer de mal vivir, mujer fea y vieja, mujer liviana, de mala reputación, querida.

* **felpudos.** V.: felpudo.

* **feo, me vi.** V.: me vi feo.

* **feo, verse.** V.: verse feo.

* **ferruge** (M. 243, 249, 267; E. 62) = de hierro, herrumbre, herrumbroso.

* **ferrugiento** (M. 242, 271; E. 80) = herrumbroso. Fig.: viejo, mohoso.

fi (E. 91, 94, 118, 126, 207) = fuí.

D. **fiado.** V.: fiao.

fiao (C. 89, 132; M. 297; E. 104, 108, 158) = fiado, a crédito, no pagar al momento.

fiao, al. V.: al fiao.

fiebrón (E. 47) = fiebre alta.

fiesta de la Naval. V.: día de la Naval.

fiesta el Pino (E. 107) = fiesta del Pino: 8 de septiembre.

fiestitas (E. 80, 145) = fiestecitas.

¡figúrese usté! (E. 151) = ya puede suponerse, poner una cosa por otra.

fihtes = fuiste. V.: fistes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **fileras** (C. 51, 97; E. 80, 145) = hileras, líneas, serie de cosas, colas.

Filgas (C. 55) = Firgas.

filipino, punto. V.: punto filipino.

filos, andar en. V.: andar en filos.

fimos (C. 23; E. 32, 59, 61, 160, 207) = fuimos.

fin, la. V.: la fin.

D. **finchado** (M.316)= presuntuoso, presumido, circunspecto.

* **finchar** (C. 53, 134) = pinchar, picar, aguijonear, provocar con indirectas.

* **finchonear** (M. 229, 258, 260) = pinchar.

* **finquejo** (C. 142) = finca pequeña.

firme, un. V.: un firme.

firmes (E. 124) = firmas, fianzas.

fisionomista (C. 44) = fisonomista.

fistes (E. 126, 129) = fuiste.

fites (C. 85) = fuiste.

flor, queso de. V.: queso de flor.

flor de un berro, quedarse pegada a la. V.: quedarse pegada a la flor de un berro.

floritas (M. 416) = florecitas.

* **flus** (C. 44; M. 296, 318, 377, 410, 423) = traje completo: chaqueta, chaleco y pantalón.

* **fogalera** (M. 269; E. 203) = hoguera.

foguetiás (C. 109, 122, 150; E. 69) = que han sido atacadas antes.

fohforito. V.: fosforito.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **folía/-as** (C. 27, 34, 41; M. 331, 341, 398, 404; E. 96, 167, 168) = canto, baile y toque popular canario. Fig.: paliza, apedreo, montón de.

* **folía de piedras** (C. 66) = pedrea, cerrera.

folías. V.: folia.

foliítas. V.: folías.

D. **follisca** (M. 394, 427) = jaleo, baraúnda, revuelto.

* **fondajos** (C. 65; E. 46) = posos, residuos, restos.

*D. **fonil** (C. 137; M. 26, 27, 164, 217, 317, 390, 426) = embudo. Fig.: que no se puede tapar, que se sale el líquido.

* **formillas** (M. 238, 374) = horquillas. Fig.: cosa pequeña, de poco valor.

forraya, echar la. V.: echar la forraya.

* **fos** (M. 26, 180, 181, 231, 294) = mal olor, exclamación al percibirlo, rechazamiento.

* **fos, hacer.** V.: hacer fos.

* **fosforito** (M. 200, 227, 418; E. 91, 110) = enfadón, violento, cascarrabias.

*D. **fósforo** (M. 290, 355) = cerilla.

* **fotingo** (C. 36, 95, 97; M. 256; E. 88) = auto Ford, auto viejo, hecho un cacharro.

*D. **frangollo** (M. 393) = maíz partido en trozos finos, o como harina gruesa. Fig.: jaleo, lío, poco escrupuloso.

D. **¡frangollonada mayor!** (E.188) = ¡qué enredo! ¡qué bollo!

frehquitos (E. 102) = con fresco.

* **freir bogas al Toril, a.** V.: a freir bogas al Toril.

* **frión** (C. 127) = con frialdad.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **frior** (C. 82) = frío.

fritango (M. 313; E. 145, 192) = algo de comida, entremeses, enyesques.

fronti (C. 46) = frontis.

* **frutita de aire** (C. 47) = cosa delicada.

D. **fu ni fa, sin.** V.: sin fu ni fa.

fue listo (C. 94; E. 37, 107) = se perdió, desapareció, se acabó, murió.

fue listo, todo. V.: todo fue listo.

* **fuego pegao** (C. 127, 128) = incendio fuerte.

* **fueguillos** (C. 127; M. 223, 364; E. 68, 145) = fuegos artificiales, cohetes saltones.

* **fuera** (E. 37) = extranjero. V. t.: de pa fuera.

fumas inglés, no. V.: ¡no fumas inglés!

* **fuera, de pa.** V.: de pa fuera.

fuera, echarse. V.: echarse fuera.

* **fuera, irse pa.** V.: irse pa fuera.

fuera de hora (E. 145) = a deshora, después de la hora.

fueron en bruma, se. V.: se fueron en bruma.

* **fuerte** (E. 122) = qué, hay tal.

fuertito (M. 414) = fuertecito.

fuimos, los. V.: ¿los fuimos?

* **fulanillos a la vela** (M. 241, 310) = gente pobre, mequetrefes.

* **fuleque, a** (M. 51, 110, 137, 146, 384, 409) = a montones, muchos, abundantemente.

* **fulgurantes** (C. 150) = telas brillantes.

* **fullera** (C. 21; M. 288, 353) = engañifa, falsedad.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **fullerento** (C. 21) = tramposo.

fumes inglés, no. V.: ¡no fumes inglés!

* **fundamento, coger.** V.: coger fundamento.

* **furrunguear** (M. 181) = tocar mal la guitarra.

furrunguiar. V.: furrunguear.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

G

gacha (C. 53) = baja, de techo bajo.

D. **gacho/-a** (C. 15, 21, 33, 61, 149; E. 90) = agachado, con los ojos bajos.

* **gajaso limpio, al** (C. 94) = a palo limpio, porrazo tras porrazo.

D. **galbana** (C. 15; M. 217) = modorra, quietud.

* **galbiusa** (M. 105) = hambre.

Gáldar, montaña de. *V.: montaña de Gáldar.*

* **galguero** (E. 37) = garguero, tragaderas.

* **galibardos** (C. 152; M. 135, 164, 174, 258, 385, 397; E. 105) = zánganos, moscones, gamberros.

* **galiones** (M. 27, 121, 161, 189, 207, 426; E. 208) = mozalbetes, gamberros, tragones.

galleantes (M. 204) = bravucones.

*D. **gallera** (C. 19, 24, 25, 44) = local para las peleas de gallos.

*D. **galleta** (C. 122, 123; M. 274, 281, 329, 299, 392, 421, 427) = bofetada, cachete.

* **galletón/-na** (C. 14, 22, 27, 29, 64, 88, 94, 98, 150; M. 12, 15, 49, 53, 235, 258, 365; E. 61, 110, 111, 114, 129, 193) = mozo, chico, joven, robusto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **gallillo** (M. 279, 330, 393) = gaznate, grito, chillido.

* **gallo** (C. 22) = chichón.

gallo, alevantar el. V.: alevantar el gallo.

gallo quíquere. V.: quíquere, gallo.

gallos de pelea (E. 343, 344) = clases de estos animales.

gallos palmeros (E. 113) = gallos malos.

* **gambusa** (M. 419) = tanda de comestibles en los barcos costeros.

games (M.221) =

* **gamonas** (C. 133) = planta herbácea.

ganado. V.: ganáo.

*D. **ganáo** (M. 163, 189) = prostitutas, grupo de gente.

*D **ganao de, un.** V.: un ganao de.

ganas de calda (E. 145) = estás expuesta a que te pegue.

ganchito (M. 350) = insinuación.

* **ganchito** (C. 134, 135) = triunfo pequeño en el juego de cartas.

* **gancho** (C. 134, 135; M. 367) = atractivo, triunfo pequeño en las cartas.

gandul (M. 259) = grandullón.

* **gangarros** (C. 64, 91; M. 44, 262) = cencerros.

gánigo (M. 119) = lebrillo pequeño, taza de barro.

D. **gañote** (C. 58, 140) = garganta, tragaderas.

D. **garabatear** (M. 291) = signar malamente, hacer trazos casi ininteligibles. V. t.: garrapatear.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

garabatearse (M. 267) = torcerse, inclinarse como un garabato.

garabateo (M. 309, 310) = maña, garbo.

garabatillo (M. 62, 220, 221, 363, 367) = torcido, difícil, mañoso, suerte de lucha.

D. **garabato** (M. 198, 204, 235, 255, 288, 310, 342, 373, 377, 378, 384) = traba, palo con gancho, propósito, empalme. Fg.: atractivo, agradable.

garabato, como un. (C. 184) = torcido.

garabato saca perras (C. 150) = artefacto-ruleta, V.: molinillo.

D. **garabatos** (C. 104) = escritura incipiente.

garanto (C. 122) = garantizo.

* **garepa** (M. 253, 277) = desperdicios que salen al cortar o cepillar la madera, virutas.

D. **garete, estar al.** V.: estar al garete.

D. **garfas** (M.170) = uñas, garfios.

*D. **garguero.** V.: galguero.

D. **garrafón** (E. 107, 121, 135) = envase grande para vino, ron, agua, etc.

D. **garrapatas** (E. 91) = insecto. Término de comparación: como las garrapatas.

*D. **garrapatear** (M. 370) = garabatear, escribir mal. V. t.: garabatear.

D. **garúa.** V.: garuja.

* **garuja** (C. 14) = lluvia fina, chirimiri.

gasapina. V.: gazapina.

gasnataso (M. 248) = cogotazo, porrazo, cachetón.

gasnate (C. 65; M. 330; E. 161) = tragaderas, garganta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **gatadas** (M. 411) = malas artes, ventajismos.

* **gatillos** (C. 58, 115; M. 183; E. 75) = cohetes respingones, sin rabo. Fig.: comezones, escalofríos.

gato, too perro y. V.: too perro y gato.

gato con la bensina debajo del rabo, era. V.: era gato con...

gato endentro (E. 184) = gato encerrado, intríngulis.

gayera. V.: gallera.

gayeta. V.: galleta.

gayina (C. 85) = gallina.

D. **gazapina** (M. 394) = jaleo, trifulca.

D. **gazapones** (C. 20) = escondrijos, timbeques, garitos.

gaznatazo. V.: gasnataso.

D. **gaznate.** V.: gasnate.

gediondo/-a. V.: jediondo/a.

* **geito** (C. 22, 94; C. 230, 279, 299, 401; E. 106) = maña, garbo, buen modo de ejecutar.

* **geitoso/-a** (M. 294, 363, 364, 380) = gracioso-a, garboso-a.

geme. V.: jeme.

* **geniosa** (M. 321; E. 84) = violenta, enfadona, voluntariosa, nerviosa.

*D. **gente** (C. 119, 141) = familia.

gente de plátanos (E. 155) = gente rica.

* **genterío** (C. 30, 150; M. 107, 188, 223) = gentío, muchedumbre.

gentina (C. 43, 94, 114, 118; M. 99, 151, 209; E. 45, 75, 163, 173) = paliza.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **gentuallo** (C. 110; M. 134, 162, 189; E. 70) = gentualla, gente baja, camorristas, despreciables.

giniebra (C. 48; E. 121) = ginebra.

*D. **giro** (M. 343, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 369) = clase de gallos de pelea, por el color.

*D. **godos** (M. 411) = peninsular, español.

goficría (C. 131, 132, 158) = sitio donde se vende gofio.

gofiero (C. 133, 137) = vendedor de gofio.

*D. **gofio** (C. 37, 131; M. 187, 241, 256, 266, 278, 316, 317, 377; E. 32, 115) = alimento típico, maíz tostado y hecho polvo harinoso.

gofio, de. V.: de gofio.

gofio, jalaíto de. V.: jalaíto de gofio.

gofio, jaserlo. V.: jaserlo gofio.

gofito (E. 32, 60) = gofio de millo.

* **gogo** (C. 101, 145; M. 263; E. 95) = enfermedad de las gallinas y pájaros

Gografía (C. 90) = Geografía.

* **goledores** (C. 31, 78, 103; M. 169, 188, 194, 207, 215, 229) = mirones, curiosos, entrometidos.

goler (C. 54; E. 115, 116, 118, 151, 172) = oler; sospechar.

golerse algo (E. 151, 172) = sospechar.

golérselo, si llega a. V.: si llega a golérselo.

golí, me lo. V.: me lo golí.

golido (E. 192) = olido.

goliendo, me estoy. V.: me estoy goliendo.

goliendo, me lo estaba. V.: me lo estaba goliendo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

golilla blanco (C. 343) = clase de gallo de pelea.

golpe (C. 9; M. 266, 351) = acontecimiento, dicho célebre.

D. **golpe** (M. 241, 385) = montón, grupo.

golpe a la lapa (E. 139, 141) = aprovecha la ocasión.

golpe y sumbido, de. V.: de golpe y sumbido.

golpes, tres. V.: tres golpes.

golpiao (E. 170) = golpeado.

* **golpito, al.** V.: al golpito.

* **golpitos** (M. 188, 211, 222, 236, 241, 266, 272, 302, 332, 350, 367; E. 148) = cosas de que se aprovecha, trago de bebida, algo de líquido, golpes pequeños.

golver (E. 122, 199) = volver.

golviendo (E. 158) = volviendo.

golvió (E. 151) = volvió.

Gometría (C. 90) = Geometría.

D. **gordura** (M. 384) = carne grasa.

* **goro** (M. 87, 97) = hoyo, nido.

gosarse. V.: gozarse.

* **gotarones** (C. 148) = gotas grandes de agua de lluvia.

*D. **goterones.** V.: gotarones.

* **gotito** (C. 151) = un poco, una taza.

gozarse (C. 60; M. 208, 218, 228, 232, 284, 376) = presenciar, asistir, ver.

* **grana** (M. 188) = cochinilla. Hay también: granilla, la cochinilla pequeña, no lograda.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **granado.** V.: granao.

* **granao** (E. 161) = lucido, gordo.

grandito (M. 267) = crecido, mayor de edad.

* **gravar** (M. 365) = fecundar, cubrir, dejar preñada.

gritos, pegando. V.: pegando gritos.

*D. **guacal.** V.: huacal.

guachafitas (M. 225) = camorras, jaleos.

D. **guachinangos** (E. 136) = hombres (cubanismo) (t.: guachindangos).

guachinanguitos (E. 136) = chiquillos (cubanismo).

* **guagua** (C. 51, 52, 53, 54, 58, 97, 98, 99, 127, 157, 158; E. 30, 107, 124, 149, 155, 156, 183) = autobús urbano, popular y barato.

* **guagüita** (C. 97) = guagua.

D. **guajira** (E. 136) = canto cubano.

D. **gualdo** (M. 279) = amarillo.

*D. **guanche** (C. 59, 77; M. 397, 441) = aborigen de las Islas. Fig.: grande.

D. **guantasos** (E. 164) = puñetazos.

* **guapido** (C. 19, 98, 151; M. 51, 96, 109, 191, 192, 285, 377, 390) = exclamación, berrido, grito.

guaracha (C. 66; M. 200; E. 84) = juerga, embrollo (cubanismo).

D. **guarapo** (M. 229) = restos de la caña de azúcar molida.

* **guardaba el secreto, yo le.** V.: yo le guardaba el secreto.

guardar ley (C. 43) = estar agradecido, ser fiel.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡guardo e lantri! (E. 57) = quítate de delante, paso libre.

guataquiada (C. 96) = paliza (cubanismo).

guataquiar (C. 96, 139; E. 57) = faena en las plantaciones de caña de azúcar. Fig.: marchar, andar, apalear, pegar (cubanismo).

* **guayaba** (C. 139) = dulce de frutas en conserva.

* **guayabo** (C. 113, 120; M. 297; E. 73.) = chica joven, apetecible, atractiva, en general, joven o que lo aparenta.

* **guayete** (C. 67; M. 60, 89, 100, 110, 147, 305, 365, 393; E. 103, 137) = niño, chiquillo, hijo.

* **guelde** (C. 47, 48; M. 282, 376, 420) = pececillo pequeño. Fig.: el sentido, la intención, la maña.

* **gueldera** (M. 321, 369) = aparato de pesca.

güele (M. 181; E. 32, 47, 116, 118, 181, 184, 192, 193) = huele. Fig.: me sospecho, me temo.

güele mal, me. V.: me güele mal.

güelta (E. 59) = vuelta.

güelto (E. 42) = huerto.

güelves, as, vo (E. 45, 59, 121, 137, 179, 191) = vuelves, as, vo.

güeno/a (E. 28, 48, 56, 61, 85, 88, 94, 96, 87, 103, 104, 106, 115, 122, 126, 127, 132, 154, 149, 152, 155, 156, 159, 160, 161, 163, 165, 169, 170, 176, 178, 180, 181, 182, 186, 189, 201, 206, 207, 208, 209, 211, 213, 214, 215, 216, 217) = bueno.

guerde. V.: güelde.

güerta (E. 197) = vuelta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

güesos (C. 81, 83, 89, 96; M. 209) = huesos.

güevos (C. 141; M. 201, 297; E. 42, 47, 161, 217) = huevos.

*D. **guindado/a** (C. 52, 124, 127; M. 175, 375, 385, 412) = colgado, subido.

*D. **guindarse** (C. 146) = subirse, encaramarse, colgarse.

*D. **guindillas** (M. 158, 189, 204) = guardias municipales.

* **guineo** (C. 26, 33, 80, 121, 152; M. 12, 42, 99, 190, 247, 314, 347; E. 28, 32, 42, 59, 63, 81, 105, 109, 143, 210) = voz insistente y monótona, runrún, cantinela molesta.

guineo, un. V.: un guineo,

D. **guirigay** (E. 209) = habla embrollosa.

* **güiro.** V.: güiros.

* **güiros** (C. 10, 43, 92, 94, 155; M. 236, 240; E. 62, 127, 151, 164) = costumbres, sitios acostumbrados, rumores, señas, rastros, husmeos.

* **guirre** (M. 31, 179, 301, 378, 384) = buitre.

* **guirreas** (M. 263) = pedreas, carreras, peleas a piedra limpia.

D. **guisar** (C. 82) = cocer, hervir.

gurancho (M. 77) = cobijo, agujero, cuevas, antro.

gurruminas (M. 157) = intríngulis, dificultades, complicaciones.

* **gustante** (C. 84, 151; M. 322, 329, 390, 417) = tienes el gusto, si consientes, ¿lo consiente? ¿no lo importa? ¿lo permite?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

H

ha... V. t.: ja...

ha (C. 15, 16, 21, 25, 40, 53, 73, 87, 94, 99, 104, 113, 114, 127, 146, 147; M. 12, 51, 124, 126, 152, 157, 166, 190, 199, 204, 234, 269, 277, 316, 369, 370, 392, 404, 417, 426; E. 33, 46, 50, 55, 58, 73, 75, 89, 90, 93, 94, 97, 106, 107, 111, 122, 127, 129, 132, 135, 138, 142, 147, 149, 155, 157, 160, 162, 164, 166, 169, 170, 171, 176, 177, 182, 183, 185, 187, 190, 197, 210, 212) = **por** he: ha perdío, pensao, etc., **por**: he perdido, pensado, etc.

ha, la. V.: la ha.

ha entregado (E. 75) = ha muerto.

haberá (C. 109; E. 69, 70) = habrá.

*D. **habichuelas** (C. 142) = judías tiernas, verdes, no en grano, que entonces son solo judías.

hablé, me. V.: me hablé.

hablemos (M. 169, 171, 269) = hablaremos.

hacer fos (C. 140) = despreciar, rechazar.

* **hacer la cama** (E. 127) = preparar una trampa, una añagaza.

hacer la rosca (C. 117) = rondar, hacer el amor.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hacer perras (M. 295) = ganar dinero.

hacerse el sonso (C. 53, 78, 98) = fingirse distraido.

¡hágame el favó! (C. 142) = ¡ni hablar de ello!

háganse. V.: jáganse.

háiga (C. 16, 21, 85; M. 96, 373, 390, 428; E. 104, 109, 132, 176, 199, 210, 211) = haya.

¡háiga mieo! (E. 104, 137) = ¡no se preocupe, no tenga cuidado!

* **haló.** V.: jaló.

hamos (C. 113; M. 390, 414; E. 42, 44, 56, 74, 96, 103, 156, 158, 183, 184, 186) = hemos.

hamos peliao (E. 44) = hemos peleado.

harca. V.: jarca.

D. **harnero.** V.: jasnero.

hase una partía de tiempo (E. 57) = hace mucho tiempo.

hasesle (C.25) = hacerle.

hasta. V.: jasta.

hasta la fecha, y. V.: y hasta la fecha.

* **hasta más ver.** V.: jasta más ver.

D. **hato.** V.: jato.

hay (C. 36, 39; E. 135) = hace. V. t.: áy.

hay moros en la costa (E. 208) = es preciso ser discreto, no se puede decir ahora, cuidado.

hay moros por la costa (E. 196, 208, 220) = hay que tener precaución, no se debe decir delante de éstos.

hay mucho (M. 310) = hace mucho.

hay poco (E. 213) = hace poco.

hay qué tiempo (C. 11; E. 71) = hace tiempo, desde hace tiempo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hay que tirarse al agua con ropa y todo (E. 177) = hay que jugarse el todo por el todo.

hay rato (M. 254) = hace rato, ya hace tiempo.

hay tiempo (M. 238) = hace tiempo, desde hace tiempo.

he... V. t.: je...

he, le. V. le he.

*D. **hebra.** V.: jebra.

hecho un cochino (C. 68) = enfadado, muy violento.

D. **hediondo.** V.: jediondo.

hembra. V.: jembra.

hi... V. t.: ji...

hilo. V.: jilo.

hilvanarse. V.: jilvanarse.

hinojo. V.: jinojo.

hinotisó (E. 131) = hipnotizó.

ho... V. t.: jo...

hosico. V.: josico.

hocicones. V.: josicones.

D. **holgorio.** V.: jolgorio.

hombre, Esús el. V.: ¡Esús el hombre!

hombre macho (C. 94) = valiente, echado para delante.

¡hombre tenemos! (C. 154) = ¡se ha salvado!; vale la pena.

* **hombrillo** (M. 124, 213) = hombrecillo, que parece un hombre.

hombrito. hombrecito. **V. t.: hombrillo.**

hora, fuera de. V.: fuera de hora.

hora del potaje, a la. V.: a la hora del potaje.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

hora serán, qué. V.: qué hora serán.

horas, coche de. V.: coche de horas.

horas de almuerzo (E. 95) = hacia el mediodía.

horas de meneo (C. 72) = momento de jaleo, de más trabajo.

*D. **horrura** (C. 144; M. 232) = limo y barro, basura.

hu... V. t.: ju...

*D. **huacal** (M. 217, 401) = armazón de madera para exportar plátanos.

huertillo (M. 140) = huertecillo.

D. **huesera** (M. 291) = osario.

huevo clueco (C. 67) = huevo en malas condiciones, llueco.

D. **huevos moles** (M. 252) = cosas finas, delicadas, confituras.

D. **hurgar.** V.: jurgar.

D. **hurona.** V.: jurona.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

I

idea torina (C. 67, 95) = mala idea, idea maliciosa. V. t.: mirada torina.

imberse (C. 113, 141; E. 74, 92) = imbécil.

* **imperante** (C. 117) = voluntarioso, déspota, mangoneador.

impólisa (M. 281; E. 91) = póliza.

impendible (E. 97) = imperdible.

impriao, mal. V.: mal impriao.

imprienta (E. 110) = imprenta.

in sécula seculorum (C. 16, 36) = in saecula saeculorum, para siempre, despídase de ello.

Inasio (C. 82, 85) = Ignacio.

ináudito (M. 178) = inaudito.

incónita, la. V.: la incónita.

incordio (M. 92) = cosa o persona molesta, fastidiosa.

indesiones (C. 106) = inyecciones.

D. **indiano** (C. 34, 88, 95, 139, 141, 142, 143; M. 243, 305, 308, 264, 400, 403) = que ha estado o venido de América, concretamente de Cuba.

indiferensia (M. 309; E. 33) = diferencia.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **indino/-a** (C. 67, 111; M. 125, 208, 290, 299, 331, 389; E. 72) = fastidioso, aborrecido, despreciable, guasones; mal intencionado, puñetero, mala persona.

*D. **indinos** (C. 144) = sinvergüenzas, bromistas.

indios (E. 32) = libaneses comerciantes, y en general orientales que tienen fama de vender barato, pero que "clavan" a todo el que pueden.

infiernos, lío de los. V.: lío de los infiernos.

influgensias (C. 153) influencias.

informe (C. 154; M. 158, 265) = uniforme.

inglés, no fumas. V.: ¡no fumas, inglés!

injertemos (E. 37) = injertamos.

inmanías (C. 33, 34, 47, 157; M. 326; E. 179) = manías, rencor.

inmelancolía (E. 200) = melancolía, tristeza.

inmóviles (M. 281) = móviles, pólizas.

inmóviles, sellos. V.: sellos inmóviles.

inoransia (E. 31, 191, 192) = ignorancia.

* **insalla** (C. 29, 40, 64, 88, 103, 149; M. 59, 108, 142, 374; E. 98, 114) = varios, montón de gente, mucho, muchedumbre.

D. **insultada.** V.: insulto.

*D. **insulto** (C. 34, 68, 78, 89, 91, 140; M. 69, 85, 174, 177, 228, 238, 291, 426; E. 154, 172, 185, 186) = emoción atolondrada, sofoco, susto, descomposición.

intata, está. V.: está intata.

ínterin, el. V.: el ínterin.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

intierro (C. 45, 49, 55, 68, 86, 110; M. 258; E. 71, 206) = entierro.

intrépete (E. 30) = intérprete.

D. **invidia** (C. 142) = envidia.

ir de alcayata (C. 58) = ir de acompañante, de mirón.

ir pa las Plataneras (C. 55; M. 308, 339; E. 194) = ir para el Cementerio, morir.

ir para el pié, dejarse. V.: dejarse ir para el pié.

irse del tino (C. 41; M. 326) volverse loco, trastornarse.

irse el baifo (C. 64, 141) = salirse de sus casillas, descomponerse, morir.

irse pa fuera (E. 30, 31) = marchar al extranjero, fuera de la Isla.

irse pa las Plataneras (C. 143) = morirse.

* **isa** (C. 38, 108, 152; M. 190, 279; E. 68, 75, 134, 210) = toque, canto y baile típico, parecido a la "jota".

isa puntía (C. 114; E. 75) = isa parrandera, alegre.

Isla, en. V.: en Isla.

isleños (C. 96; M. 225) = canarios, en América, concretamente en Cuba y Venezuela.

ispesión (C. 215) = inspección.

istalasiones (E. 87) = instalaciones.

istansia (E. 168) = instancia.

istierco (C. 44) = estiércol.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

J

ja... V. t: ha...

ja (E. 87) = ha.

jabado (C. 142) = moteado. V. t.: jabao.

jabáo (C. 142; M. 311; E. 61, 62, 161) = con pintas en el plumaje, especialmente blanco y plomizo.

jabla (E. 30, 163, 196, 198) = habla.

jablar (E. 28, 33, 34, 35, 70, 74, 75, 81, 83, 92, 94, 96, 102, 114, 115, 122, 126, 128, 129, 132, 135, 149, 152, 154, 161, 162, 163, 165, 169, 170, 174, 175, 185, 189, 193, 197, 199, 202, 204, 209, 211, 214) = hablar, conversar.

jablón (C. 97; E. 61, 62, 63, 125) = jaulón, jaula grande.

jabón suasto (C. 73) = jabón de lavar, pero bueno.

* **jabonsillo** (E. 117) = jabón de tocador, de olor, de baño.

jabrás (E. 43) = habrás.

jaca, para la. V.: para la jaca.

D. **jácara** (M. 202, 322) = juerga.

jacío (C. 48, 98; M. 66, 147, 163, 183, 208, 245, 282, 325, 350, 365, 376, 385, 425; E. 102) = calma entre dos olas. Fig.: silencio en medio de un alboroto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jaga/-as (C. 147, 150; E. 30, 33, 81, 104, 123, 154 181, 212) = haga/-as.

jágase cargo (C. 21, 49; E. 92, 122, 172) = dése cuenta, comprenda.

jágase el loco (E. 104) = *no se dé por enterado.*

jahta. V.: jasta.

jái (C. 68) = ahí. V. t.: áy.

jaiga mieo. V.: háiga mieo.

jaiques (E. 32, 212) = prendas de vestir de seda.

* **jáira** (M. 37, 65, 67, 113, 114, 115, 117, 136, 166, 271, 273, 274, 280, 334, 364) = cabra. Fig.: chica alegre y suelta.

jairear (M. 253) = tirar a cabra, *libertinaje femenino.*

jalado (M. 256) = acompañado, medio borracho.

jalagar (M. 257) = halagar, acariciar.

* **jalaíto de gofio** (E. 46) = con mucho gofio, echar gofio repetidamente en la comida.

jalando (E. 29) = tirando, recogiendo.

D. **jalar** (C. 22, 24, 37, 45, 58; M. 386; E. 57, 121, 196, 198) = tirar, echar, coger, andar, *lanzar, sacar,* traer; beber vino, ron, etc.

* **jalarse** = emborracharse. V.: jalar.

jalduda (M. 158) = ancha, sobrante, con flecos o falda.

jaldudo. V.: jardúo.

* **jalío** (M. 14, 189, 213, 219, 294, 367, 427) = remolino, corriente que arrastra hacia sí lo que se halla a su alrededor. Fig. respiración difícil, entrecortada, de pulmonía; atracción irresistible.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jallar (M. 313; E. 165, 170, 171) = encontrar, hallar.

jalones (E. 146, 154, 155) = tirones.

jambre (E. 83, 220) = hambre.

* **jandorga** (M. 108) = barriga, panza.

jandorra/-o (M. 77, 259, 337) = sucia, cochina, puerca, poco limpia.

jantana (C. 153) = santana.

janto (M. 64) = santo.

* **japiando** (M. 314) = medio a gritos, como a ladridos.

* **japiar** (M. 254) = chillar, llorar, gritar.

D. **jáquima** (C. 90; M. 11) = cabezal de bestias. Fig.: quijadas.

jaramagos (C. 63) = hierba con la que se hace caldo o potaje, adjuntándole papas, en sustitución de los rábanos o coles.

D. **jarana** (C. 122; M. 235, 278, 322, 422) E. 160) = alegría, juerga, jaleo.

jarandino (M. 42, 218, 262; E. 141, 180, 202, 203, 204, 218) = mocetón, moro, apodo.

jarca (C. 57, 64, 67, 78, 112, 123, 143, 144; M. 179, 188, 192, 341, 364; E. 72, 144, 164) = banda, compaña, pandilla.

jardúo (M. 280) = macho cabrío.

* **jareas** (C. 75, 86, 105, 155; M. 143, 159, 187, 229, 386, 398; E. 47, 58, 130, 173) = pescado salado, seco.

jarina (E. 206) = harina.

jartarse (E. 210) = hartarse, llenarse, satisfacerse.

jarto (E. 199) = harto, satisfecho.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **jarujilla.** V.: garuja.

jas (C. 24, 83; E. 33, 41, 42, 122, 146, 149, 174, 176, 177, 188, 193) = haz.

jaser (C. 49,; E. 33, 44, 54, 60, 73, 80, 83, 86, 88, 89, 94, 96, 105, 108, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 124, 126, 127, 129, 131, 132, 134, 135, 137, 143, 146, 147, 149, 150, 151, 153, 160, 162, 163, 165, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 175, 178, 182, 183, 197, 198, 199, 200, 202, 204, 207, 209, 215) = hacer.

jaser la cama. V.: hacer la cama.

jaserlo gofio (E. 115) = Fig.: deshacerlo, molerlo a golpes.

* **jasío.** V.: jacío.

jasío, en un. V.: en un jacío.

jasle (E. 88) = hazle.

jasme (E. 89, 130) = hazme.

jasnero (M. 366; E. 199) = harnero, cedazo, criba, zaranda.

* **jasnidos** (M. 282) = graznidos, gritos desaforados.

jasta (E. 45, 57, 61, 63, 73, 82, 83, 94, 97, 104, 108, 117, 121, 127, 129, 130, 144, 147, 150, 156, 161, 162, 164, 170, 171, 172, 173, 177, 178, 193, 198, 204, 208, 209, 213, 216, 217) = hasta.

* **jasta más ver** (C. 76, 82; E. 156) = hasta otra, ¡adiós!

jaste (E. 129, 174) = hazte.

jaste cargo (E. 174) = date cuenta, comprende.

jato (E. 196, 198, 203, 206) = ropa, vestido.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **jaulón** (C. 99) = jaula grande. V.: jablón.

javado. V.: jabao.

jáy (C. 29, 68; M. 162) = ahí. V. t.: jai, áy.

je... V. t.: he...

jebra, pegar la. V: pegar la jebra

jechao (E. 149) = echado.

* **jecho** (E. 105, 210, 212) = hecho.

* **jecho, a.** V.: a jecho.

jedor = oler, oler mal, apestar.

jedionda = mala mujer. V.: jediondo/-a.

* **jediondo/-a** (C. 16, 22, 35, 55, 65, 80, 92, 112, 121, 126, 127, 136, 140, 141, 148; M. 110, 123, 142, 158, 165, 178, 188, 208, 229, 271, 295, 315, 341, 357, 392; E. 32, 73, 93) = maloliente. Fig.: despreciable, simple, mastuerzo, embustero, mentiroso, sin valor, mala persona.

* **jeito.** V.: geito.

jello, pues. V.: pues jello.

jembra (M. 87, 260, 298, 300, 376, 393; E. 36, 96, 125, 182) = chica, moza, mujer, querida.

D. **jeme** (C. 51, 64; M. 230, 258) = cosa pequeña, minucia.

jentina. V.: gentina.

jeñera. V.: jiñera.

jerías. (E. 166) = heridas.

D. **jeribeque** (M. 263) = garbo, buena presencia.

* **jeridero** (M. 72, 107, 287, 419) = montón de..., muchos..., a montones.

jeringáas (C. 81; E. 45, 82, 215) = fastidiosas, molestas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jeringadas. V.: jeringáas.

jeringáo. V.: jeringáas.

D. **jeringar** (C. 15, 39, 115, 155; E. 75, 99, 101, 113, 129, 130, 132, 135) = fastidiar, molestar, causar disgustos.

jeringarse (C. 21, 38, 48, 127; M. 171, 194,, 256, 258, 310, 331, 361, 404; E. 99, 101, 113) = fastidiarse, aguantarse.

jeringuemos, la. V.: la jeringuemos.

jesa. V.: jeso.

jeso (C. 65, 141, 147; E. 120) = eso.

jesto (C. 21) = esto.

D. **jeta** (M. 167, 181, 376, 385; E. 145) = cara, rostro.

ji... V.: hi...

jí (C. 55, 109, 134; E. 69) = sí.

* **¡jierro que te cría!** (E. 61, 112) = paliza, jaleo, revuelo.

* **jigos** (E. 127) = higos.

jiguera (E. 95) = higuera.

jija. V.: jijo.

jija de Barrabás (E. 173) = mala hija, desvergonzada.

jijo (E. 71, 74, 76, 93, 96, 103, 108, 144, 149, 155, 170, 173, 182, 201, 210, 211, 217) = hijo.

jijos de la muerte, toos semos. V.: toos semos jijos de la muerte.

* **jilar** (E. 63) = tirar para adelante, marchar, desfilar.

* **jilaron** (M. 308) = tiraron, fueron, se dirigieron.

jilbanarse. V.: jilvanarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jilmería (M. 106, 195) = poquedad, tacañería.

jilmero (M. 139, 195) = roñoso, tacaño.

* **jilo** (C. 35) = hilo, cuerda.

* **jilo, coger.** V.: coger jilo.

* **jilorio** (M. 113) = hambre, desabrimento por falta de comida.

* **jilvanarse** (C. 20, 151; M. 100, 184, 254, 262; E. 64) = tragarse, comerse, tomarse.

jilvaneo (M. 151) = con maña.

jincar (C. 47, 93, 106, 122, 145, 149) = meter, introducir, tirar, pegar, arrojar, dar, hacer beber.

* **jincarse** (C. 14, 79, 132, 137; E. 215) = tirarse, arrojarse, arrodillarse, comerse, beberse.

jinco (C. 114) = hinco, impongo, castigo.

jiniebra. V.: giniebra.

jinojo (E. 64) = hinojo, ¡a la porra!

jinojo parriba, de. V.: de jinojo parriba.

* **jiñera** (M. 24, 122, 337; E. 80, 98, 104) = falsete, jaula especial para cazar pájaros.

jiñó (C. 45, 55, 68, 90, 109, 124, 134; E. 69) = señor.

D. **jipijapa** (M. 355) = sombrero de paja.

jirbanarse. V.: jilvanarse.

jiribilla. V.: jiriguilla.

jiriguilla (C. 133; M. 95, 126, 157, 246, 253, 273, 403, 413) = preocupación, desazón, temor, canguelo, comezón, apetencia, m'edo.

jiriguiya. V.: jiriguilla.

jirimiqueo (E. 42, 82) = lloro, llanto, sollozo.

jirviendo (E. 157) = hirviendo.

jise/-o (E. 159, 171, 213) = hice/-zo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jocico. V.: josico.

jocicones. V.: josicones.

jodiste, tc. V.: te jodiste.

jolgorio (M. 376, 426) = reunión alegre, baile.

jora (E. 110) = hora.

josico (M. 299, 35; E. 88) = cara, jeta, boca (lo mismo en animales que en personas).

* **josicones** (C. 79, 109; M. 296; E. 69, 110, 197) = desprecios, desabrimientos, gestos displicentes, malos gestos, regañizas, desplantes.

josiquco (E. 104) = comida.

josiquiar (C. 126; E. 132) = curiosear, inquirir, rebuscar.

jostuvos. V.: rastros.

ju... V. t.: hu...

juagarso (M. 38, 377) = jara, jaguarzo.

D. **juagarzo.** V.: juagarso.

Juan Pitín (C. 120) = Juan Lanas.

juégate pal pién (C. 135) = déjate dir pal pién.

juelguiar (E. 155) = juerguearse.

juera (E. 108) fuera, sal.

jugates (E. 138) = jugastes.

juliar. V.: ajuliar.

¡jum! (C. 83, 109; E. 69, 95, 189) = exclamación sarcástica.

*D. **juntas** (M. 377) = reuniones, concursos.

jurgar (C. 134; E. 62, 63) = hurgar, inquirir.

jurisión (M. 208) = jurisdicción.

jurona (E. 87, 103, 192) = hurona. Fig.: mujer ilegítima.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

jurona, echar la. V.: echar la jurona.

* **jurria** (E. 160) = montón, porción, muchedumbre.

Justo Mesa (C. 48; E. 209) = célebre luchador. Término de comparación de grande y fuerte.

¡juy! (M. 283) = ¡ay! ¡Jesús!

juye = huye. V.: juyendo.

juyendo (E.120, 181, 212) = huyendo, escondiéndose.

juyonas (M. 254) = escapadas; juegos de escondida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

L

* **La Bana** (C. 141, 146; E. 56, 125, 199, 203) = La Habana.

* **La Bana, una carta de.** V.: una carta de La Habana.

* **La Bana pa ti** (E. 125) = te vas a quedar con todo, te vas a hacer rico con esto.

la bebía (C. 24, 25; E. 121) = cosas de beber, bebidas alcohólicas.

la caja (C. 63, 64, 65, 66, 68, 69, 86, 108, 110, 111, 112, 149, 150, 151, 157; E. 162, 172, 176, 178) el ataúd, la caja del turrón.

la cajilla. V.: cajilla, la.

la color (M. 380) = el color. V. t.: color, el.

¡la condenada! (M. 297), 331) = la pícara, la guasona.

* **La Costa.** V.: Costa, la.

la embocadura. V.: embocadura.

la enredes, no. V. no la enredes.

la escandalosa (E. 118) = vela supletoria en los barbas para correr más. **Fig.:** gritar, vociferar.

la fin (E. 115) = el fin.

la ha (E. 42) = la he.

la incónita (E. 217) = el incógnito.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡**la jeringuemos**! (E.56) = la echamos a perder, nos fastidiamos.

La Laera (E. 172) = El Risco, en Las Palmas.

¡**la lengua se me parta**! (E. 117) = juramento: pongo a Dios por testigo.

la llorona (E. 92, 136) = relación de desgracias, lamentos.

la madre (C. 104) = ¿la matriz?

la madre de la baifa (E. 96) = el intríngulis, el busilis, lo importante, el punto final.

la Majestá (C. 40) = el Viático.

la mancha de una mora, con otra verde se quita (E. 188) = una situación remedia otra.

la mar (C.82) = el mar.

la marea (C. 31) = muchedumbre, reunión de gente.

la más chica (M. 253) = la menor, la más joven.

... **la mía** (C. 112; E. 73, 103) = mi hija, mi mujer.

la muy perra (E. 142) = sinvergüenza, ligera de cascos.

la pareja (M. 83) = la Guardia Civil.

la peliona (C. 36) = soltar el genio, borrachera.

* ¡**la perica en puertas**! (C. 119, 139) = ¡ya está!, esto está a punto de decidirse.

la probe. V.: probe.

* **la quilla sobre el marisco** (C. 65) = ya pasadas, derrumbadas, vieja.

la reculada del carnero (C. 135) = trampa.

la sandía (C. 36) = la cabeza.

la tapadera (E. 45) = la cabeza, los sesos, el interior del cráneo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

la toma. V.: toma.

* **¡la veldá de Dios!** (C. 134; E. 150) = en verdad, de verdad, no hay lugar a dudas.

* **¡la verdá de Dios!.** V.: la veldá de Dios.

la voluntá (C. 25) = lo que usted quiera, a su gusto.

D. **lado, dar de.** V.: dar de lado.

*D. **lagarto.** V.: legarto.

lalga... V.: larga...

* **lalgal.** V.: largar.

lalgan (C. 109; E. 113) = sueltan, aflojan.

lalgando (C. 23) = largando, soltando, partiendo.

lalgao (E. 28) = largado.

lálgueme. V.: lárgueme, suélteme.

D. **lamber** (M. 339) = lamer.

* **lambiando** (M. 219) = lamiendo, sin nada, arruinado.

* **lambriaso** (C. 95, 137; M. 93, 217, 259; E. 160) = alambrazo, porrazo, zurriagazo, correazo.

D. **lambuceo.** V.: lambuseo.

lambuseado (M. 339) = lamido.

D. **lambuseo** (M. 146, 211) = lameamiento, chupamiento, aprovechamiento.

lameculos (M. 211) = adulón, paniaguados.

*D. **lamedor** (C. 129; M. 101, 153, 223, 384, 415, 420; E. 136) = brebaje, jarabe dulce, chupador.

lan don (C. 43, 68; E. 32, 56, 59) = las dos.

D. **lance.** V.: lanse.

lance, tirar un. V.: tirar un lance.

lansadera. V.: lanzadera.

lanse (C. 22, 42, 137; E. 103, 118) = vez, tentativa.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lante (C. 14, 76, 141, 151; E. 64) = adelante.

lantre (C. 53, 54; E. 59, 87) = delante.

lantre, aquí. V.: aquí lantre.

* **lantrero/-a** (C. 139, 147; M. 248, 295, 422) = delantera, muy adelante.

* **lantri** (E. 57) = delante.

lanzadera, un (M. 188) = alcahuete.

D. **lapa** (C. 21, 72, 143; E. 139, 141, 214) = marisco, molusco comestible.

lapa, golpe a la. V.: golpe a la lapa.

larga... V. t.: lalga...

larga (M. 283, 365, 411) = lejana.

D. **¡lárgame!** (M. 361; E. 29, 92, 110, 111) = ¡suéltame!

*D. **largar** (C. 22, 24, 33, 35, 59, 64, 67, 68, 80, 82, 103, 112, 118, 119, 121, 154; M. 157, 185, 265, 283, 284, 330, 355, 383; E. 29, 30, 73, 83, 102, 113, 118, 124, 161, 166, 208,) = soltar, dejar, abandonar, perder, pegar, tirar, arrojar, dar.

* **largar** (C. 19) = poner, colocar, echar, prestar.

largarse (C. 98; M. 422) = marcharse.

* **largonas** (M. 342) = esperas.

lárgueme = suélteme. V.: largar.

Las Arenas (E. 178) = Los Arenales (Las Palmas).

las brevas de Tirajana (E. 45, 150) = mal momento, momento de apuro, doloroso, las pasó negras.

las candelas (C. 128) = el fuego.

¡las mujeres a una banda! (E. 178) = las mujeres se callan cuando hablan los hombres.

las plataneras. V.: plataneras.

las últimas, amagar. V.: amagar las últimas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

las últimas, en. V.: en las últimas.

D. **lasca** (C. 111, 151, 37, 72) = corte de carne magra, sin nueso ni grasa.

*D. **lascas** (C. 59, 243, 256, 279, 292) = trozos planos de piedra. Fig.: punta, intención.

¡lástima de escoba! (C. 111) = ¡no estaría mal! ¡ojalá pudiera darte!

D. **lata** (C. 27) = majadería.

* **latada** (M. 86, 104) = emparrado.

lava, como quien. V.: como quien lava.

le entra (E. 206) = lo entiende.

le ha (E. 35, 103, 111) = le he.

* **lebrancho** (M. 162, 365) = pez. Fig.: animal o persona grandullona, aprovechado.

leche, estar de. V.: estar de leche.

* **legarto** (M. 357, 359) = lagarto. Fig.: taimado, cuco.

legarto clueco (C. 153) = lagarto en celo. Fig.: acometedor, violento.

léi (E. 184) = lee.

lengua, chica. V.: ¡chica lengua!

lengua, el. V.: el lengua.

lengua farfullada. V.: farfullada, lengua.

lengua se me parta, la. V.: ¡la lengua se me parta!

* **lengüillas** (M. 178, 209, 324) = murmuraciones, habladoras.

leña (M. 208, 224, 323; E. 166) = palos, puñetazos, paliza, pegar.

leña, dar. V.: dar leña.

leñabuena (C. 39, 94, 119) = madera dura y lustrosa, veteada, propia para bastones, etc.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

leñada (C. 60) = paliza.

* **leñaso** (C. 72, 113; M. 273; E. 74, 112, 152) = caída, golpe, paliza.

leñasos, dar una entrada de. V.: dar una entrada de leñasos.

les voy (M. 299) = os voy.

*D. **letra menúa** (E. 124) = embustes, excusas.

levanta la polvajera (E. 131) = descubre el pastel, lo pregona.

* **levantada** (M. 220, 221) = suerte de lucha.

levantadas (M. 339) = tragos.

* **levantarle** (C. 27, 157; M. 288) = robarle, estafarle, sacar algo con engañifas.

* **levante, tiempo de.** V.: tiempo de levante.

levemos (E. 88) = levaremos, saldremos.

D. **liar el petate** (M. 365, 414) = marcharse, huir, morir.

D. **liendres, majar las.** V.: majar las liendres.

D. **liga** (M. 253) = amistad.

ligero (M. 298) = pícaro, zafio.

lihtón. V.: listón.

lija (M. 139, 330) = Fig.: hambre, bebida fuerte, que raspa como la lija.

D. **limeta.** V.: limetón.

limetón (M. 311) = lima, botella grande.

limpio, majo y. V.: ¡majo y limpio!

limpio, quedarse. V.: quedarse limpio.

limpio, vestido de. V.: vestido de limpio.

limpriao, mal. V.: mal limpriao.

D. **lince.** V.: linse.

*D. **linda** (M. 381) = hermosa, guapa.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lindón (M. 65, 83, 174) = linde, límite entre dos fincas.

D. **lindura** (E. 106) = preciosidad, bonita.

linglaterra (E. 122) = Inglaterra.

linse (M. 350) = avispado, listo.

*D. **liña** (C. 49, 75; M. 198, 208, 282, 379, 400) = cuerda. Fig.: aguante, espera, paciencia, largas.

* **liña, dar.** V.: dar liña.

* **liña, largar.** V.: largar liña.

D. **lío de los infiernos** (E. 116) = cosa difícil, atrevida.

* **¡listo!** (C. 49, 129) = ¡se acabó!

* **listo, estar.** V.: estar listo.

* **listo, fue.** V.: fue listo.

¡listo, pues! V.: ¡pues listo!

listo, todo fue. V.: todo fue listo.

* **listo, vas.** V.: ¡vas listo!

listo como un rayo (C. 22) = decidido, avispado, rápido.

*D. **listón** (M. 256, 280, 282, 417) = tabla fina de madera.

¡listón!, y (C. 49, 73, 84, 119; M. 40, 70, 240, 242, 339, 387; E. 28, 128, 146, 157, 197) = punto en boca, se acabó, está dicho.

listos (E. 145) = rotos, acabados.

livianito (E. 122) = de prisa, rápido, sin cortapisas.

liviano (C. 96; M. 256, 285, 321, 415) = lijero, pronto, rápido, listo, pronto.

llamemos (E. 36, 37) = llamamos.

llano de las Brujas, pa el. V.: pa el Llano de las Brujas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

llantina (C. 24, 86; M. 212, 293; E. 137) = llanto, llantera, duelo por muerte.

llegar de la pesca (E. 183) = llegar de La Costa.

* **llenársele la cachimba** (M. 382, 412) = hartarse, enfadarse, no aguantar más, desesperarse.

llévamos (E. 199) = llevamos.

llevar el tres (E. 188) = tener buenos triunfos, estar en buena situación.

llevarse, no. V.: no llevarse.

llevarse, sin. V.: sin llevarse.

llevarse en bruma (E. 107) = acabar pronto con algo, arrebatar.

llevarse en peso (C. 14) = arramblar con todo, llevárselo totalmente.

llevarse paja y media, no. V.: no llevarse paja y media.

llevárselo la tierra (E. 175) = morir.

llevárselo para las Plataneras (C. 28) = morir.

llevasla (C. 68) = llevarla.

llevemos (C. 81) = llevamos.

llorarles (M. 254) = suplicarles, rogarles.

* **llorona, la.** V.: la llorona.

lo aguaito (E. 214) = lo espero, lo acecho.

lo comío por lo servío (E. 105) = sin pagar nada, sin ganar nada.

lo estaba goliendo, me. V.: me lo estaba goliendo.

lo más asiado (C. 20) = lo más escogido.

lo pico (M. 392.) = lo apuñalo. **Picar** = apuñalar.

lo plantó de golpe (C. 21) = lo paró en seco, lo hizo callar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

lo que cuelga (M. 322) = y lo demás, y otras cosas.

lo train prohibido (C. 15) = lo tienen prohibido.

loco, jágase el. V.: jágase el loco.

loco, ta. V.: ¡ta loco!

loh (E. 217) = nos.

* **lomo, cogerle el.** V.: cogerle el lomo.

* **longorones** (M. 254) = peces.

loquinaria. V.: loquinario.

loquinario/-a (M. 319, 333) = chiflado, medio loco, desequilibrado, alocada, alegre.

loro viejo no aprende lenguas (C. 28) = moro viejo mal cristiano, las cosas hay que cogerlas a tiempo.

los (C. 23, 55, 69, 142, 144; E. 47, 56, 61, 64, 115, 158, 161, 179, 189, 208, 209, 215, 217) = nos.

los (E. 146, 176) = os.

los, no. V.: no los.

los Cristobitas (E. 131) = los muñecos del guiñol.

¡los demonios te coman! (E. 205) = ¡así te maten!

¡los fuimos?! (E. 176) = ¡nos fuimos?! ¿nos vamos? ¡vámonos!

los ojos siempre son niños (E. 129) = siempre se desea algo.

los saludemos (C. 16) = nos saludamos.

losotros (C. 86, 124, 147, 151; E. 55, 203, 127, 134, 137, 146, 153, 164, 178, 198, 209) = nosotros.

*D. **lucha** (C. 94, 121) = por antonomasia: la lucha canaria.

ludiendo (E. 147) = aludiendo.

* **lustrados, bizcochos.** V.: bizcochos lustrados.

lustrarse (M. 206) = ilustrarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

M

ma... V.: más...

ma, se. V.: se me.

* ***macana*** (M. 203, 207) = palo, tolete.

macanadas (M. 364) = tonterías, cosas sin importancia.

* **macanaso** (C. 23, 34, 53, 61, 77; M. 179, 256, 357, 400, 304, 427; E. 37, 44) = porrazo, estallido. Fig.: copas de licor.

* **macanazo.** V.: macanaso.

macanudas (M. 253, 317, 345) = bien, estupendas, apetecibles.

macha (E. 36, 173) = hembra macho, rufa, valiente, mujer de pelo en pecho.

* ***machanga*** (M. 29, 37, 43, 182; E. 103, 107) = mona. Fig.: chica pinturera, despreciable.

* **machangada** (C. 21, 146; M. 242, 259, 297, 395; E. 149, 152) = tontería, simpleza.

* **machango** (C. 150; M. 166, 187, 211, 251; E. 110, 113) = mono. Fig.: chico, jovenzuelo, atontado, flojo, hijo.

* **macho** (C. 142; M. 271, 280, 281; E. 120, 128) = macho cabrío (no al mulo).

macho (E. 198) = hombre, varón.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

macho, hombre. V.: hombre macho.

macho salema (C. 38, 83; E. 118, 189, 207) = pez suspicaz y desconfiado. Fig.: hombre precavido, escamado.

* **machorra** (M. 31, 43, 48, 174, 193, 219, 228, 323, 412) = cabra joven, que no ha parido. Fig.: chica joven, soltera y de buen porte.

macolla (M. 62, 74) = la cantidad de hierba, etc., que se puede abarcar con la mano; puñado.

* **madre, la.** V.: la madre.

madre, nombrar la. V.: nombrar la madre.

D. **madre, sacar de.** V.: sacar de madre.

madre de la baifa, la. V.: la madre de la baifa.

madres (M. 247) = entrañas.

madrina, adiós. V.: ¡adiós madrina!

madrita (M. 181, 278, 384, 425; E. 41, 44, 97, 172) = madrecita. Denominación especial de la Virgen.

* **madritas** (M. 415) = monjas.

madurón (C. 28) = hombre ya de edad, casi viejo.

magados (M. 397) = arma de combate de madera, indígena; garrote.

* **magas.** V.: magos.

* **magos/-as** (M. 153, 262) = campesinos. V. t.: campurrios/-as; bardagos.

magua (C. 49; M. 114, 157, 230, 307; E. 123) = deseo, gana, antojo, recuerdo afectuoso, añoranza, morriña.

mah (E. 117) = más.

mahtro. V.: mastro.

maire (M. 395) = madre.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **majadero/-a** (M. 258; E. 49, 58) = insistente, pesado, molesto.

majaera, qué. V.: ¡qué majaera!

majaero. V.: majadero.

majaero, no seas. V.: ¡no seas majadero!

* **majalulo** (C. 153; M. 119, 155) = cría del camello. Fig.: zafio, gamberro, grandullón.

*D. **majano** (C. 65; M. 331, 393) = montón de piedras. Fig.: bruto.

*D. **majar las liendres** (C. 133) = castigar, vencer, derrotar.

D. **majestá, la.** V.: la Majestá.

¡majo y limpio! (C. 97) = peripecia en el juego de la "ronda". Fig.: arrampla con todo.

* **majoreros** (C. 13, 22, 92; M. 223) = naturales de Fuerteventura.

mal agradesío (E. 93) = desagradecido.

* **mal limpriao.** V.: malimpriao

¡mal rayo...! (C. 38; E. 129) = ¡me cachis...!!

¡mal rayo te coma! (E. 110) = podías morirte.

¡mal rayo Dios te ajunda! (C. 26) = imprecación agorera: ojalá te mueras.

¡mal rayo te parta (E.110) = ojalá te murieras.

¡mala bala te pase! (E. 142) = imprecación: deseo funesto, que te mueras.

mala palabra, pimienta de la. V.: pimienta de la mala palabra.

mala vista (E. 103) = apenas lo he visto, visto someramente, entrevisto.

* **malacriansa.** V.: malascriansas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **malagueña** (C. 115, 152; E. 76, 200, 209) = canto, baile y toque popular.

* **malamañado** (C. 73, 86, 98, 127; M. 194) =torpe, sin garbo, impropio.

* **malascriansas** (V. 55; E. 58 = inconveniencias, desplantes.

*D. **malriado, el.** V.: ¡el malcriado!

*D. **maldisiones** (C. 29) = malas palabras, palabras nefandas: coño, carajo y puñeta.

¡maldita cosa! (C. 33) = nada, ni un poco.

maldito/-a (C. 33, 49; M. 307, 336, 368, 370, 382, 427) = de ninguna manera, en absoluto, ninguna.

* **malejón** (C. 40, 104, 106; M. 419; E. 48) = mal fuerte, enfermedad aguda, dolor intenso.

* **malhecho** (M. 99, 112) = maleficio. V. t.: maljecho.

D. **maliciar** (C. 140) = suponer, sospechar.

* **¡malillo oficio!** (M. 297; E. 191) = cosa buena, ganga

* **malimpriao/-a** (C. 26, 31, 61, 76, 93, 114, 123; E. 75, 125, 190) = ¡qué lástima! De: mal empleado.

* **malito** (C. 82; E. 49) = muy enfermo.

maljecho. V.: malhecho.

malmalada (C. 52) = mermelada.

malojero (M. 227) = vendedor de maloja: maíz en piña, tierno.

¡malos demonios te coman! (E. 175) = imprecación: ojalá te mueras.

malura (E. 44) = enfermedad grave.

D. **malvasía** (M. 311) = vino especial.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **mamadas** (C. 23, 107, 121; M. 147, 217, 220, 332, 333) = borracheras, comidas.

mamado, un. V.: un mamado.

* **mamándose** C. 72; M. 190, 256; E. 128) = comiéndose, bebiéndose, chupándose, apropiándose.

mamáo (M. 181, 188) = antipático, tonto, borracho.

* **mamarse** (M. 188; E. 46, 120, 128) = comerse, emborracharse, apoderarse.

man que sea (C. 82, 135) = aunque sea.

mana. V.: mano.

maná (C. 35, 55; M. 207) = conjunto de, partida de.

manáa. V.: maná.

manada. V.: maná.

D. **manada de** (C. 54, 55, 105) = conjunto de, montón de.

*D. **mancar** (M. 370) = estropear la mano. Fig.: herir, poner enfermo.

* **mancar** (E. 127) = contagiarse de enfermedades venéreas.

mancha de una mora... la. V.: la mancha de una mora...

*D. **manchones** (C. 16; M. 215) = trozos de huertos; campos de pastos.

manda méico (E. 47) = requiere médico, la cosa es grave.

*D. **mandado** (M. 218, 283) = recado, ir a comprar algo.

¡mándale! (C. 134, 136) = véncele, apriétale, sobrepújale.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

mandar (C. 122; E. 112) = darse, pegarse, tirar, acometer.

mandar al carajo (M. 298) = despedir, despreciar.

mandar el baile (C. 68; E. 60, 115) = dirigirlo. **Fig.:** dirigir el cotarro, mangonear.

mandar el juego (C. 133) = dirigir el envite, ser el capitán.

* **mandar las peras a la plasa** (C. 77, 121; E. 188) obligar, estar en buena situación, que es muy bueno, que sobresale.

mandar pa las Plataneras (E. 188) = matar, asesinar.

mandarlos (C. 69) mandarnos.

Mandarrias (C. 132) = célebre luchador canario. Término de comparación.

mandarriazo (M. 207, 427) = golpe fuerte, como dado por Mandarrias, el famoso luchador.

* **mandarse** (C. 14, 65, 151; M. 195, 203, 243, 306) = comerse, tragarse, tomarse, beberse.

¡mándele! (E. 148) = añádale.

¡mándese la otra! (E. 134) = tómese otra copa.

mandinga (M. 230) = compañía, comparsa.

¡mándole! (E. 134) = pido más, quiero más: en el juego de las cartas.

D. **manducatoria** (M. 294, 315) = comida, sustento.

manejar (C. 188) = tener dinero.

manejar la liña (E. 104) = seguirle la corriente, dominarle.

mangrina (M. 260) = ?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **maniguas** (M. 257, 328; E. 90) = bosques, selvas tupidas, cosa enredada.

D. **manije** (C. 55) = maneje, conduzca.

*D. **manises** (C. 126; M. 107, 146; E. 63, 143) = cacahuetes.

"**manises**" (E. 142, 143) = misses, reinas de las fiestas.

* **mano/-a** (C. 35, 44, 49, 52, 64, 81, 112, 113, 124, 133, 134, 135, 136, 153; M. 269, 293, 303, 308; E. 46, 58, 63, 73, 81, 87, 88, 111, 147, 167, 205, 210) = hermano/-a, amigo, compadre.

mano, a. V.: a mano.

D. **mano, echar una.** V.: echar una mano.

* **mano arriba** (C. 15) = modo especial de luchar, (lo contrario de mano abajo).

* **mano de componte** (C. 95, 96) = paliza.

¡**manojito de retamas!** (E. 198) = ruda, amargante, rechazante, arisca.

manojito de tollos (E. 105) = cosa buena.

* **manojo de voladores** (C. 52, 102; E. 81) = persona inquieta, nerviosa.

D. **manopla** (C. 20) = artefacto que se coloca en la mano derecha para pelear con ventaja y herir fuerte.

manos de plata (C. 57, 58) = manos listas, mañosas.

mansito (M. 203) = que tiene buenos modales.

* **mantener el sesto** (E. 129) = atapujar un enredo de faldas.

* **mantener la vareada.** V.: vareada.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **manténgase** (C. 112; E. 72) = deténgase, espere, párese.

manténgase a la banda (E. 177) = espere, aguarde.

* **manterío** (M. 393) = en montón, como las sardinas.

* **máquina de la china** (C. 60, 11, 122; E. 41, 60, 71, 91, 116, 118, 120, 121, 122, 179) = apisonadora. **Fig.:** cosa pesada, arrolladora.

* **maquinilla** (E. 195, 205) = máquina de escribir.

mar, la. V.: la mar.

mar, tírate a la. V.: ¡tírate a la mar!

mardita cosa. V.: maldita cosa.

*D. **marea** (C. 43, 101, 121, 132, 144; M. 175, 177, 184, 186, 208, 216, 240, 265, 281, 333; E. 139, 141, 145, 208) = orilla del mar, playa, bajamar.

marea (C. 49) = ocupación, faena apropiada.

marea, con vista a la. V.: con vista a la marea.

marea, la. V.: la marea.

marea del Pino (E. 62) = mar tranquilo, de septiembre.

marea echaíta (C. 67; E. 102, 208) = buen estado del mar, tranquilidad.

marea pa periquetes, no está la. V.: no está la marea pa periquetes o repiques.

* **marecía** (M. 205, 254, 333, 337, 421) = trasnochamiento, juerga, olor a marisco, amanecer con olor a mar.

marejón (E. 102) = golpe de mar fuerte; jaleo, tumulto.

margaro, dedo (M. 100, 154, 174) = dedo segundo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **margullar** (C. 49, 71; M. 19, 49, 177, 185, 186, 308, 380) = bucear, nadar bajo el agua, estar inmerso.

D. **marimorenas** (M. 394) = jaleos, trifulcas.

mariposa (C. 14, 64; M. 357) = colilla del cigarro puesta en la boca.

D. **mariscar** (C. 139, 158) = coger mariscos. Fig.: robar, socaliñar.

* **marisco** (C. 83, 143; M. 282, 416; E. 143, 177, 187) = piedras, fondo visible a ratos de la orilla del mar, orilla del mar pedregosa donde se cría el marisco, crustáceos comestibles que se crían a la orilla del mar.

* **marisco, con la quilla pal.** V.: con la quilla pal marisco.

marisco, dar salpasos contra el. V.: dar salpasos contra el marisco.

marisco, trabarse la quilla en un. V.: trabarse la quilla en un marisco.

marisma (M. 256, 281) = olor de mar, aire del mar.

marrear (M. 401) = aporrear.

D. **marrubio** (M. 243) = planta olorosa con propiedades desinfectantes.

* **marullo** (M. 346) = la mezcolanza, el conjunto.

más, pa. V.: pa más.

más aseite da... (E. 108) = no tengo nada, estoy limpio.

más chica, la. V.: la más chica.

más chica que la flor de un berro (E. 217) = cosa pequeña, una minucia.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

más metido en el surco (C. 60) = con más propiedad, más de acuerdo con lo estipulado.

más nada (C. 33, 49, 147; M. 273; E. 80, 166, 177) = nada más.

más naide (E. 194) = nadie más.

más nueva (C. 101; E. 220) = más joven.

* **más nunca** (C. 95, 124; E. 92, 167, 188) = jamás, nunca más.

más que sea (C. 26, 153, 154; E. 44, 54, 130) = aunque sea, aunque sólo sea, aunque no sea más que.

más sino que sí (E. 116) = desde luego.

* **más vale magua que dolor** (E. 23) = es mejor curar en salud.

* **masapé** (M.) = blando.

D. **mascar** (M. 245, 330) = masticar, estar a punto de.

máscara, vestido de. V.: vestido de máscara.

mascarse. V.: mascar.

masiao (C. 23; E. 83) = demasiado, verdaderamente.

* **masiao que sí/-no** (C. 40, 75; E. 83, 126, 127) = claro, entiendo, desde luego.

mastro (C. 69; M. 247, 265, 277, 278, 280, 283, 284; E. 98, 146, 147, 148, 157, 162, 164, 170, 172, 177) = maestro, señor.

* **mastrote** (C. 23; M. 64, 407) = armatoste, desvencijado. Fig.: revólver.

mátalos (E. 55) = mátanos.

D. **matalotaje** (M. 295) = cosas despreciables o que estorban.

* **matalotes** (M. 280) = zánganos, chicos brutotes, penco.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **mataperrería** (C. 67; M. 178, 263, 306, 386) = baladronada, diablura, broma pesada.

D. **mataperros** (C. 64; M. 115) = pícaros, desocupados, gamberros.

matasón. V.: matazón.

matates (C. 96) = mataste.

matazón (C. 92, 113, 133) = matadero, matanza.

matemos (E. 37) = matamos.

* **mato** (C. 30, 155) = árbol copudo.

* **matraquilla** (C. 147) = monomanía, idea fija.

matraquilla, y dale con la. V.: ¡y dale con la matraquilla!

matrimonio baldío (M. 365) = m. sin hijos, que no ha procreado.

maurar (M. 189) = madurar.

* **maúro/-a** (C. 45, 61, 120, 154, 146, 148, 149, 158; M. 22, 30, 32, 50, 99, 126, 134, 142, 153, 155, 158, 164, 180, 218, 227, 238, 299; E. 62, 81, 83, 86, 98, 122, 153, 201) = campesino/-a, rústico/-a. V. t.: campurrio, mago, bardago.

may (E. 110) = mal.

me ando (C. 89, 90) = estoy estudiando tal cosa.

me cantes, no. V.: no me cantes.

* **me caso en...** (C. 61; E. 196) = eufemismo por: me cago en...

me caso en dies (M. 408, 411) = eufemismo, en vez de la blasfemia: me cago en Dios.

* **me caso en La Bana,** eufemismo, similar al anterior.

* **me caso en la mar,** eufemismo, similar al anterior.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

me da de cara (E. 93) = me apesadumbra, me fastidia.

me das tres silbidos (E. 153) = me avisas, me haces una señal.

me dijo dise (E. 166) = comienzo de diálogo o parlamento.

me empajo (C. 187) = me lleno, me harto, me saturo.

me estoy goliendo (E. 130) = sospecho, supongo.

me güele mal (E. 181) = temo sea cosa mala, eso no es bueno.

me hablé (M. 309) = me puse de acuerdo, me apalabré.

me he dado un salto (E. 186) = he venido un momento, he ido rápidamente.

me la nombraron (E. 143) = la eligieron, la designaron.

me lleva (E. 153) = ¿me compra?, lléveme Vd.

me lo estaba goliendo (E. 172) = lo sospechaba, lo suponía, lo temía.

me lo golí (E. 184) = lo supuse, lo sospeché.

me pego (E. 161) = empiezo a, me aficiono, me enristro.

me silbia (E. 122) = me avisa, me hace una señal.

me tiré (M. 309) me dediqué.

me vi feo (E. 125) = tuve momentos difíciles, tuve dificultades.

* **mecha, chica.** V.: ¡chica mecha!

*D. **mechinal** (C. 43; M. 336, 376, 389; E. 80) = cuartucho, cobijo, tabuco.

* **media cadera** (M. 220) = suerte de lucha.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

media noche pal día, de. V.: de media noche pal día.

D. **medianero** (M. 238) = aparcero, mediero.

meditabajo (C. 105) = meditabundo, pensativo.

médico chino (C. 44, 83) = cúralo todo, cosa difícil.

medio novio (E. 155) = enamoriscado, en comienzos de relaciones amorosas, pretendiente.

medio que mosiando (E. 170) = enamorado, rondando.

medio templao (E. 175). = casi borracho, alegre.

medra, de. V.: de medra.

melmas. V.: mesmas.

méico, manda. V.: manda méico.

méicos (E. 33, 47, 200) = médicos.

meisínas (E. 200) = medicinas.

* **¡mejor le diera vergüensa!** (E. 176, 206) = debiera darle vergüenza.

melado (M. 339, 347) = gallo de ese color.

melados (M. 349; E. 30) = rubios. Fig.: ingleses.

D. **melecina.** V.: melesina.

melesina (E. 75) = medicina, medicamento.

meloja (C. 42, 58, 66, 96) = dulce.

* **melona** (C. 23, 135; M. 235) = cabeza.

meneo (M. 376) = juerga, baile, jarana.

meneo, horas de. V.: horas de meneo.

meneo de remos (C. 30) = movimiento de brazos y piernas.

meniando (E. 42) = meneando, moviendo.

menudo. V.: menúo.

menúo (E. 158) = delgado, fino.

D. **mercar** (C. 149; M. 265) = comprar, adquirir.

D. **mero** (M. 350) = clase de pescado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **mesma/-as** (E. 146) = misma/-as.

D. **mesmo/-os** (E. 47, 89, 143) = mismo/os.

*D. **merita** (C. 93, 137, 150; M. 287) = merece, es de provecho.

* **mestisay** (M. 343, 353) = gallo flojo de pelea.

D. **meter** (C. 23, 43, 68, 94, 106, 113, 119, 127, 135, 143, 145; M. 297; E. 60) = solicitar, pedir, dar, propinar, echar, jugar, tirar, pegar, poner, plantar.

meter empeños (E. 199) = recomendar.

meter por los ojos (M. 295) = ponderar, insinuar.

metesle (C. 114) = meterle.

meteslos (C. 102) = meternos.

metido en el surco, más. V.: más metido en el surco.

metido en un guineo (C. 33, 34) = con un sonsonete, que está en una insistente melopea.

metió en el tino, se le. V.: se le metió en el tino.

mi niño/-a (C. 109; E. 69, 80, 85, 105, 118) = chico, chica, hijo/-a, frase cariñosa.

mi qué. V.: mía que.

mía (C. 110; E. 69, 70, 88, 93, 112, 127, 159, 176, 194, 207, 208, 209) = mira.

mía, la. V.: la mía.

¡miá pallá¡ (C. 53, 73, 76, 89, 112, 134; E. 31, 45, 73, 81, 117, 128, 144, 157, 176, 184, 197) = ¡hay que ver!, ¡estás tú bueno!

miá por onde. V.: mira por dónde.

¡miá que...! (C. 24, 73) = mira que...

mieo, háiga. V.: ¡háiga miéo!

mihmo (E. 124) = mismo.

mil demonios, de. V.: de mil demonios.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

milagro será (E. 104) = cosa rara el que, parece mentira que.

*D. **millo** (C. 98, 118, 131, 142, 152; M. 117, 217, 227, 252, 255; E. 85, 215) = maíz.

millo, barba de. V.: barba de piña.

miluque (M. 8, 136, 260, 267, 415, 421; E. 177) = bueno, dulce, agradable, atractivo, intríngulis, razón, justificación.

mío, el. V.: el mío.

mío, Nicolás el. V.: Nicolás el mío.

mira, pos. V.: pos mira.

mira a ve. V.: mira ve.

¡mira por donde! (M. 382) = he aquí que, fíjate lo que resultó.

mira que te digo (E. 129) = escucha, oye, atiende.

mira vé (E. 118, 130, 132, 133, 135, 205) = ojo, ten cuidado, fíjate bien.

mirada torina (C. 54) = gesto atravesado, desafiante. V. t.: idea torina.

¡mire...! (E. 90) = ya ve Vd., vea la consecuencia.

¡mire, hombre! (C. 129) = déjese de tonterías.

mire qué le digo (E. 156) = escuche, atienda, ¿sabe lo que le digo?

¡mire, señora! (C. 81, 109) = ¡ay que ver!, qué barbaridad.

¡mire ver! (C. 154; E. 96) = fíjese, eche cuenta. V. t.: mira ve.

miremos (C. 81) = miramos.

miri (C. 146; E. 120) = mire.

* **mirollo** (M. 248) = mollar, blando. V. t.: birollo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

misma pinta (C. 44) = del mismo color, de igual palo en la baraja.

mismito, áy. V.: áy mismito.

míster (C. 29; M. 315; E. 31, 32, 33, 34, 36, 88) = inglés, extranjero del Norte.

D. **misturar.** V.: mixturar.

D. **misturas** (E. 121, 131) = mezclas.

mitán (M. 266; E. 112, 117) = mitad.

¡miusté! (C. 81, 109, 113; E. 69, 73, 111, 120, 155, 164, 165, 191) = ¡mire Vd.! ¡ya ve Vd.!

D. **mixturar** (M. 426) = mezclar.

moa de, a. V.: a moa de.

mocos (M. 259) = narices.

D. **mohino.** V.: mojino.

mojino (M. 227) = burro, asno.

mojito (M. 215) = puchero, lagrimeo, lloro.

* **mojo** (M. 164, 192, 267, 299, 322, 391, 423) = salsa picante. Fig.: jaleo, pendencia, lloriqueo, mohines.

* **mojo con morena** (C. 80; E. 113, 118, 163) = jaleo, darse fuerte, pegarse, pelea, situación comprometida.

mojos (M. 312) = vinos, caldos.

mol, por. V.: por mol.

moledura (C. 88) = molimiento, herida.

moles, huevos. V.: huevos moles.

*D. **molía como un senteno** (C. 108; E. 145) = cansada, rendida de tanto trabajar.

*D. **molimiento** (M. 267) = cansancio.

molinillo (C. 150, 151; E. 79) = puesto de venta de

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

chucherías en las ferias; artefacto, como ruleta, que se usa en dichas ferias.

* **molío como un senteno** (C. 39; E. 199, 210) = cansado, agotado de trabajar.

D. **mollar** (C. 24, 48, 142, 150; M. 260, 274, 308) = floja, blanda, tierna, cariñosa, afecta.

mollar, estar. V.: estar mollar.

mollar, mu. V.: mu mollar.

D. **molledos.** V.: molleros.

D. **molleros** (M. 384; E. 62) = brazos gruesos, gordos.

D. **momios** (M. 350) = cosas fáciles.

D. **mondongo** (M. 241) tripa, barriga.

* **moni** (M. 170, 315) = dinero.

* **monifato/-a** (M. 15, 91, 125, 207, 235, 270) = niño/-a, crío/-a. Fig.: aniñado, cobarde.

monigote (C. 29, 30; M. 105, 108, 122 253, 287, 306) = monaguillo. Fig.: chico, crío, joven, chiquilicuatre, cobardón.

mónimos (E. 185) = anónimos.

monisipal (M. 207, 211) = municipal.

Monsón, pa ca. V.: pa ca Monsón.

* **montada, pegar una.** V.: pegar una montada.

* **montadas** (C. 39, 143; M. 194, 208, 284; E. 205) = bromas, humoradas, burlas, quintadas.

montaña de Gáldar (E. 167) = Fig.: joroba, corcova.

* **moña** (C. 22) = pelo, pelo que cae sobre la frente.

moo (C. 37, 88, 114; E. 32, 58, 93, 206) = modo. V.: mou.

moo, al. V.: al moo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

moo de señalar, dispensando el. V.: dispensando el moo de señalar.

moos vistos, por los. V.: por los moos vistos.

mopa (C. 83; M. 103) = borla para echarse polvos en la cara.

D. **moquero** (M. 390) = pañuelo de nariz.

D. **moquete** (M. 186, 223, 249, 263) = sopapo, mojicón.

D. **mor, por.** V.: por mor.

D. **mor de, por.** V.: por mor de.

moras por la costa (E. 193) = mujeres ilegítimas.

D. **morena** (M. 192, 291; E. 113, 118) = pez como la anguila, de color oscuro.

morena, mojo con. V.: mojo con morena.

morería (C. 101) = jaleo, algazara, griterío.

* **Moro, el** (C. 47, 49, 76; E. 88, 108, 191, 199, 207) = La Costa, el occidente de Africa frente a las Canarias, sitio de pesca.

* **Moro, en el.** V.: en el Moro.

morocotas (M. 159) = zalamerías, carantoñas.

moro viejo no aprende lenguas (C. 28) = hay que tomar las cosas a su tiempo.

moroña (M. 100) = pelambrera, cabeza.

D. **moros en la costa** (E. 181) = presencia de personas no agradables, peligro de hablar claro.

D. **moros en la costa, hay.** V.: hay moros en la costa.

D. **moros por la costa, hay.** V.: hay moros por la costa.

morro (C. 68, 127; M. 370) = cabeza.

morro gacho (C. 33, 68, 127) = la cabeza baja.

morrocoyillo (E. 106) = expresión afectuosa a un niño.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **morrocoyo** (C. 95, 140; M. 63, 100, 197; E. 88, 106) = galápago pequeño (como en América). Fig.: astuto, solapado, mujer fea.

mosear (C. 66; E. 170) = enamorar, rondar.

moseo (C. 139; M. 303, 417; E. 150) = enamoramiento, galanteo.

mosiar. V.: mosear y moseo.

D. **mosquita muerta** (E. 151) = que parece humilde y no lo es, que parece tonta.

motes (E.114, 120) = número para rifas.

mou (E. 118) = manera, circunstancia. V. t.: moo y al mou.

mou, al. V.: al mou.

mu (E. 59) = muy.

mu mollar (E. 136) = sentimental, blando.

D. **muchacha** (M. 212) = mujer.

mucho, hay. V.: hay mucho.

D. **mudarse** (E. 105) = cambiar de casa.

* **muela trasera, no llega a la.** V.: no llega a la muela trasera.

Muenamentura (E. 373, 414) = Buenaventura.

mueno (C. 39, 68; M. 162, 258; E. 117) = bueno, ¿qué cosa? ¿lo pregunta?.

muerte, toos semos jijos de la. V.: todos semos jijos de la muerte.

muerto, quedarse. V.: quedarse muerto.

muertos, días. V.: días muertos.

muestrita (C. 120) = muestra, muestrecita.

mujeres a una banda, las. V.: las mujeres a una banda.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **mujeres ruines** (M. 164, 16) = prostitutas.

mula, ser una. V.: ser una mula.

mundisia (M. 374) = inmundicia, basura.

*D. **muñequeo** (C. 125, 145; M. 410) = movimientos ágiles con la mano o muñeca. Fig.: maña, mano izquierda, garbo.

¡murió el cochino! (C. 147; E. 57, 91) = ¡se acabó! ¡punto final! ¡hecho!

murta (E. 125) = multa.

muy trasero (E. 151) = atrasado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

N

na (M. 283; E. 133, 200) = nada. V. t.: naa.

naa (C. 21, 25, 38, 48, 49, 63, 82, 103, 110, 137, 147; E. 199, 200) = nada. V. t.: na.

naa, ni por. V.: ni por naa.

D. **nada, en.** V.: en nada.

nada más. V.: más nada.

* **naguado** (M. 107) = traje de niño recién nacido, y en especial el con que se lleva a bautizar.

* **nagüetas** (M. 158) = pantalón de media pierna, ancho, de lienzo blanco.

* **nagüetudos** (M. 158) = que vestían nagüetas, pantalón de traje antiguo, a media pierna.

naide (C. 21; E. 91, 102, 108, 111, 120, 123, 128, 129, 147, 152, 174, 182, 185, 194) = nadie.

naidie (C. 86) = nadie. V. t.: naide.

* **naifes** (M. 162, 219, 221, 395, 411) = navajas.

naíta E. 33, 58, 131, 148) = nadita, nada.

naíta deste mundo (C. 138, 154; E. 58, 89) = nada en absoluto, por naíta deste mundo.

*D. **nalgadas** (M. 167, 186, 303, 304) = golpes en las nalgas o posaderas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **nano** (M. 295) = enano.

narices, soplarse las. V.: soplarse las narices.

nariz chopuda (C. 135) = nariz gruesa, abultada.

negro, cerrado de. V.: cerrado de negro.

ni farta que me jase (E. 124) = no es preciso, no lo necesito.

* **ni los polvos** (E. 152) = ni rastro, no había nada.

ni papas ni pescao (E. 132, 179, 220) = da lo mismo, no me interesa nada, no me concierne.

ni por naa (C. 25; E. 115) = de ninguna manera.

* **ni te estires ni te encojas...** (E. 187) = no te preocupes, no te subleves.

ni un soplo en un ojo (E. 92, 128) = nada, absolutamente, tacaño.

¡ni una palabra más! (E. 97) = de acuerdo, está bien.

Nicolás el mío (E. 145) = mi marido, mi hijo, etc.

niña criticada (M. 206) = chica de la que se ha murmurado o mal hablado.

*D. **niñas** (C. 27, 65, 66, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 119, 139, 158; M. 139, 231, 242, 243, 247, 249, 280, 296, 318, 375; E. 94, 135) = señoritas, chicas jóvenes, solteras, o viejas salteronas, hijas.

niñas ruines (M. 217) = prostitutas.

*D. **niños** (C. 119; M. 177, 202, 208, 211, 318, 333; E. 93, 155) = hijos, chicos, "jóvenes bien", señoritos.

no, decir que. V.: decir que no.

no arrejundir (E. 107) = escasear, ser poco.

no caberle una paja (E. 133) = entusiasmo, pesaroso.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

no entiende papas (C. 59) = no sabe nada de eso.

no es por náa (E. 136) = no es que yo quiera meterme, no tiene importancia.

no está el tostaor pa cochafisco (E. 123) = no está el horno para bollos, no andes con bromas.

no está la marea pa repiquetes (E. 149) = "no está el horno para bollos", no es momento oportuno.

no estar católico. V.: estar católico.

¡no faltaba más! (E. 192) = de eso nada, desde luego, conforme.

no faltarle (E. 167) = no le ofenda.

¡no fumas, inglés! (C. 109; E. 36, 37, 70) = ¡aguántate ésta! ¡anda, para que te empapes!

no ha recalao (E. 149) = no ha llegado.

¡no la enredes! (E. 109) = ten paciencia, ten precaución.

no le digo (E. 145, 172, 182) = no sé.

no le va en esto papas ni pescao (E. 132, 179, 220) = no le atañe, no le afecta.

* **no llega a la muela trasera** (C. 134) = es poca cosa.

no llevarse (C. 51, 103; M. 106) = estar distanciados, no hablarse.

no llevarse paja y media (C. 28) = ser casi igual, semejante.

no lo saco (C. 81) = no lo atino, no recuerdo, no lo sé.

no los (M. 70) = no nos.

* **¡no me apures el gallo!** (E. 57) = no te precipites.

no me cantes (E. 119) = no me anuncies, no me presentes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡no me diga naa! (C. 30; E. 154) = ¡oh, qué fastidio!

no me ha desayunao (E. 190) = no lo entiendo, no sé lo que dice.

no me toca (E. 179) = no me concierne, no me importa.

no me traes (E. 152) = me traes, me compromete

no pegar un ojo. V.: pegar un ojo.

* **no poder con las tablas** (M. 334) = estar cansado, enfermo.

no saber papas (E. 37) = no saber nada.

no saca ni papas (E. 184) = no entiende nada, no entiendo lo escrito.

no se bote. V.: no te botes.

¡no se crea! (E. 102) = no lo crea, es lo contrario.

* **no se destoque** (E. 119) = no se quite el sombrero.

no se jaga de nuevo (E. 163) = no disimule, usted lo sabe.

no se lo aguanto (E. 192) = no permito infidelidades.

no se la llevó por un es lo que es (E. 150) = estuvo a punto de raptarla.

no tener pintura (C. 72) = no poder encarecerse más, era inimitable, estupendo.

no seas majadero (E. 177) = no insistas, convéncete.

* **no te abatates, Pérez** (M. 191) = no te acobardes, no te achiques o amilanes.

¡no te botes! (C. 134; E. 32, 124, 133) = no te precipites, calma, poco a poco.

* **no te estés** (M. 283; E. 118) = no tardes, vuelve de prisa.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **¡no te vayas pa que almuerses!** (E. 122) = ¡vas apañado! que te crees tú eso.

no tener pintura (C. 72) = no poder encarecerse más, era inimitable, estupendo.

no tenga cuidado (E. 130) = no se preocupe.

* **no tienes ni que desirlo** (E. 156) = no te preocupes, está segura.

* **no tocarle ni papas ni pescado** (E. 132, 179, 200) = no concernirle.

noblis, ora por. V.: ora por noblis.

noche, prima. V.: prima noche.

noches en vilo (C. 28) = noches de parranda, de juerga.

nombrar la madre (C. 60) = ofensa máxima y que requiere venganza.

* **nombrete** (M. 26, 45, 284, 419; E. 163, 213) = apodo, mote.

nóminas (E. 183, 185, 186) = anónimos.

nóminos. V.: nóminas.

norasténico (C. 115; E. 76) = neurasténico.

D. **novilla** (C. 65, 149; M. 384) = becerra, ternera.

novillo. V.: novilla.

novio, medio. V.: medio novio.

* **nueva.** V.: nuevita.

D. **nueva, dar la.** V.: dar la nueva.

nueva, más. V.: más nueva.

* **nuevilla** (E. 175) = joven, ligera.

nuevito/-a (C. 54, 93; M. 209, 238, 253, 261, 288, 308, 399) = nuevecito/a: joven, chico o chica de pocos años.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **nuevo** (M. 217, 301) = mozo, joven.
* **nunca más.** V.: más nunca.
nusias (E. 206) = nupsias.
nustede (C. 54, 83) = ustedes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Ñ

ñamera (M. 284) = planta que se cría junto a los arroyos húmedos y acequias de agua casi constante.

* **ñames** (C. 154; M. 112, 173, 392, 394; E. 86) = tubérculo comestible. Fig.: piés grandes.

* **ñanga** (M. 60) = cobarde, pusilánime, flojo.

* **ñema** (C. 110; M. 194; E. 70) = yema.

¿ñor? (C. 153, 154) = ¡señor!

¿ñusté? (E. 57) = ¿y usted?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

O

objeto de. V.: **ojeto de.**

ocho, piedras de. V.: piedras de ocho.

ocupe, no se. (E. 54) = no se preocupe.

ocurrensia (C. 104) = ocurrencia, lo que ocurre, lo que sucede.

ofisio, malillo. V.: ¡malillo oficio!

D. **¡oh!** (C. 45; M. 428; E. 166, 190; E. 155) = ¡vaya! ¡estaría bueno!

¡oh, señor! (E. 155) = ¡qué barbaridad!, ¡qué paciencia hay que tener!

¡oh, ya! (C. 22, 83, 122; E. 161, 162, 176, 193, 204, 208, 209) = ¡cómo no!, sin duda, desde luego.

D. **¡oiga!** (C. 15, 17, 44, 58, 127) = mire, ya ve.

¿oihtes? (E. 55, 81, 85, 90, 93, 94, 96, 114, 127, 128, 130, 206, 208, 110, 217) = ¿oistes?, ¿sabes?, ¿te has enterado?

¿oistes? (M. 299, 324, 339, 391, 404, 416; E. 55, 81, 85, 90, 210) = ¿te enteras?, ¿has comprendido?

¿oítes? (C. 25, 30 75,, 59, 63, 64, 65, 77, 80, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 93, 96, 120, 124, 134, 136, 137, 142, 155; M. 339) = ¿oistes?, ¿entiendes?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ojeto de (E. 143, 163) = a causa de.

ojo, ni un soplo en un. V.: ni un soplo en un ojo.

ojo, picar el. V.: picar el ojo.

D. **ojo, poner el.** V.: poner el ojo.

* **ojos de pájara echáa** (C. 110; E. 70) = parecer una mosquita muerta.

ojos fuera del casco (E. 126) = ojos saltones, exorbitados.

* **¡ojos que te vieron dir!** (C. 30, 71; E. 178) = alejarse, despedirse, marcharse, cosas que se perdieron.

oltografía (C. 99) = ortografía.

olvide éso (E. 118) = no se preocupe.

Omingo (C. 63) = Domingo.

D. **onde** (C. 14, 28, 29, 31, 53, 78, 88, 109, 152; E. 32, 35, 42, 54, 56, 64, 70, 83, 84, 91, 105, 107, 120, 124, 142, 145, 150, 152 165, 166, 194, 211, 216) = dónde, adonde

¿ónde va que menos gaste? (C. 14) = aquí lo pasará bien, no se vaya.

¿ondi? (C. 153; M. 313; E. 30) = donde.

Ontelo (E. 174) = Otelo.

"ora por noblis" (C. 33, 34) = ora pro nobis.

Oraciones, a (C. 92, 109, 121; E. 70, 89) = al anochecer.

orate (E. 199) = latín.

oreja, enfrascar la. V.: enfrascar la oreja.

* **orejeando** (C. 40, 42, 76, 142; M. 284, 350, 387, 428; E. 153) = sospechando, suspicaz, con la mosca tras la oreja, a punto de, si cae o no cae.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **orejiando.** V.: orejeando.

oriando la baña (E. 117) = reluciente, rico, con gordura.

D. **orilla** (C. 103; M. 296, 298, 302, 304, 320, 321, 336) = lado, extremo, borde, junto a.

orillas de, a. V.: a orillas de.

D. **orillemos** (E. 187) = orillamos, nos acercamos a la orilla.

oro, pico de. V.: pico de oro.

oscuro, el (C. 78; M. 385) = la oscuridad, de noche.

Osé (C. 24, 25, 26, 44, 81; M. 288; E. 30) = José.

otra clase de pescao (E. 142) = de diferente categoría social.

¡otra con esta! (C. 102) = ¡habrase visto!, ¿es posible que diga eso?

otra vuelta (C. 112, 113; M. 80, 256; E. 56, 72, 74, 86, 88, 93) = otra vez, de nuevo.

otra vuerta. V.: otra vuelta.

¿oyeron?. V.: ¿oyó?

¿oyó? (C. 16, 29, 50, 69, 73, 85, 86, 90, 114, 122, 123, 134, 137, 142, 146, 147, 148; M. 242, 275, 277, 282, 283, 308, 314, 322, 323, 330, 383, 410; E. 45, 82, 93, 95, 102, 116, 119, 123, 125, 127, 146, 148, 157, 158, 159, 160, 167, 171, 172, 175, 176, 178, 179, 198, 199, 204, 210) = ¿entiende?, ¿entiendes?, ¿comprendes? ¿se entera usted? V. t.: ¿oistes?, ¿sabe?, ¿estamos de acuerdo?

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

P

pa. V.: pal, para.

pa (C. 14, 15, 16... passim; M. 283, 285, 332, 428; E. 28, 37, 41 passim) = para.

pa abajo (C. 42, 63, 109; E. 161, 163, 164) = en Las Palmas, en la ciudad (visto desde El Risco).

pa abajo (C. 141; E. 177) = hacia el Sur (partiendo desde Las Palmas).

pa abajo, de. V.: de pa abajo.

pa acá (C. 153) = para acá.

pa adentro (C. 131) = para el Centro de Las Palmas (visto desde un barrio extremo).

pa allá pa... (C. 153; E. 144) = hacia, más o menos.

pa arriba (C. 14, 63, 122; E. 93) = para El Risco (partiendo del Centro de la Ciudad), para la Ciudad (partiendo desde algún pueblo del Sur de G. Canaria).

pa arriba (E.) = hacia algún pueblo del Norte (partiendo desde Las Palmas).

pa atrás (E.200) = para atrás, ponerse peor (mejor repetido: "pa atrás, pa atrás").

pa ca Monsón (C. 47) = el Cementerio (Monzón era el sepulturero).

pa dentro (C. 94) = para el Centro de Las Palmas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pa el Llano de las Brujas (E. 194) = para la Cárcel (por hallarse la de Las Palmas en el sitio llamado así).

* **pa fuera** (C. 115, 141, 146; E. 46, 75) = en el extranjero, fuera de las Islas.

¡pa lante con los faroles! (E. 64) = ¡esto va bien!, viento en popa.

pa las Plataneras, ir. V.: ir pa las Plataneras.

pa las Plataneras, se fue. V.: se fue para las Plataneras.

pa los restos. V.: restos.

pa más (E. 144) = sobre eso, además.

pa más nunca (E. 167) = para nunca, para jamás.

para mí lo tengo (C. 16) = yo lo creo así, lo supongo de esta manera.

pa no encharcarla (E. 177) = para no estropearla, para no desacertar.

pa otro caldo (E. 190) = para otro destino, menester.

pa que caiga (E. 184) = para que entienda.

* **¡pa qué fue aquello!** (C. 43, 120) = se armó la gorda, la que se armó, menudo lío se produjo.

pa ría (M. 37) = para arriba.

pa toa la vía (E. 128, 177) = para siempre.

* **pábilo** (M. 385) = pabílo.

¡páche! (C. 137; M. 302) = despache (pacha=despacha).

D. **pachorra** (C. 68) = paciencia cazurra.

padelante, en. V.: en padelante.

paderes. V.: paeres.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **padese** (M. 330) = está enferma.

padeser (E. 152) = estar enfermo habitualmente.

* **padre Dios** (C. 103; M. 338, 420) = el Viático.

* **¡padrito!** (C. 86, 88, 90, 102, 147; M. 316, 428; E. 28, 37, 96, 147, 171) = padre, ¡por Dios!, ¡Jesús! (Casi siempre: ¡oh, padrito!).

* **padritos** (M. 218) = frailes (en especial los Franciscanos).

paeres (M. 34, 395) = paredes.

paese/-es (C. 104; E. 63) = parece, pareces.

* **pafuera, de.** V.: de pa fuera.

paganini (C. 121) = el que paga, el caballo blanco.

*D. **pago** (M. 321, 375, 378, 385, 399, 411) = barrio, suburbio, lugar distante del centro principal de una población.

páipa (M. 311) = pipa, cachimba.

paja a la burra, échale. V.: échale paja a la burra.

paja y media, no llevarse. V.: no llevarse paja y media.

pájara echáa, ojos de. V.: ojos de pájara echáa.

* **pajarear** (M. 337; E. 98) = cazar o coger pájaros. Fig.: enamorar.

pajariar. V.: pajarear.

D. **pajarillas** (M. 257, 363, 415) = ánimos, hígados, entrañas.

D. **pájaro de cuenta** (E. 120) = hombre astuto del que se debe desconfiar.

pájaros palmeros (C. 13; E. 83, 98) = gorriones.

pajudos, tollos. V.: tollos pajudos.

pal. V.: pa, para.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pal (C. 41, 45, 63, 67, 97, 109, 135, 136, 146, 147; E. 30, 31, 34, 37, 43, 51, 53, 57, 59, 64, 70, 88, 89, 93, 97, 143, 150, 159, 164, 188) = para el.

pal pién (C. 136) = para el pié, para lo último.

pal Puelto, y rián. V.: ¡y rián pal Puerto!

pal sol puesto (E. 97) = al atardecer.

palaar. V.: paladar.

palaar, coger el. V.: coger el palaar.

palabra, pimienta de la mala. V.: pimienta de la mala palabra.

palabra más, ni una. V.: ni una palabra más.

¡Palabra Santa! (C. 49, 78) = eso es, está bien, ni una palabra más.

paladar, en. V.: en paladar.

*D. **palanquines.** V.: palenquines.

palante (E. 147) = para adelante.

* **palenquines** (C. 66, 67, 136; M. 386) = Fig.: pobres diablos, sinvergüenzas, pillos.

paleros (M. 344) = modalidad en las peleas de gallos.

* **paletas** (M. 256, 259, 295) = dientes largos.

palilleros (E. 159) = mangos para colocar las plumas de escribir.

* **palillos.** V.: palos de plantar.

* **palmero** (M. 311; E. 98) = pájaro palmero, gorrión.

*D. **palmero** (M. 326, 327, 328) = natural de la isla de La Palma.

palmeros, gallos. V.: gallos palmeros.

* **palmeros, pájaros.** V.: pájaros palmeros, palmero.

palo, el. V.: el palo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

palo de gallinero, rematar en. V.: rematar en palo de gallinero.

palomo buchúo (E. 121) =palomo ladrón.

palos, entrada de. V.: entrada de palos.

* **palos de plantar** (M. 228) = plantones, garabato para plantar.

palos del sombrajo (M. 391) = Fig.: ánimos.

* **palote** (M. 227) = caroso del maíz.

palotes (C. 132, 155; E. 85, 96, 104, 112, 124) = rayas verticales usadas en la elemental contabilidad.

pan bizcochado (M. 421, 426) = pan vuelto a cocer para eliminar el agua y que aguante sin enmohecerse.

pan de Agüimes. V.: pan del campo.

pan del campo (E. 200) = pan casero, bueno, casi integral.

* **panasco** (M. 123) = hierba seca, pequeña.

* **panca, a la.** V.: a la panca.

* **panchona** (C. 112, 142; M. 187; E. 46, 73, 80, 152, 194) = clase de pez basto y gordo. Fig.: violento, colorado. Término de comparación.

panito (M. 279, 332) = panecito, panecillo.

* **pantasmas** (C. 91, 92, 93, 185; M. 290) = fantasmas, apariciones.

D. **pañoletas** (C. 47; M. 392) = mantones no muy grandes; estos últimos son "pañalones".

* **papagüevos** (M. 174, 207) = gigantes y cabezudos. Fig.: cobarde, figurante.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **papas** (C. 23, 59, 120, 139, 142, 143, 150, 158; M. 217, 370, 384; E. 83, 85, 98, 179, 203) = patatas (denominación exclusiva).

papas, como sacos de. V.: como sacos de papas.

papas, no entiende. V.: no saber papas.

papas, no saca ni. V.: no saca ni papas.

papas de riñón (C. 23) = patatas grandes y harinosas.

papas ni pescao, no le va en ésto. V.: no le va en ésto papas ni pescao.

papas ni pescao, no tocarle ni. V.: no tocarle ni papas ni pescao.

papé (E. 85) = papel.

papée (E. 117) = papel.

D. **papel** (E. 96, 124) = documento notarial.

papitas. V.: papas.

paquete (C. 113) = asunto fastidioso.

paquete, chico. V.: ¡chico paquete!

para. V.: pa, pal.

pará (E. 30) = parada.

para abajo (C. 27) = para La Costa, para El Moro.

para allá para... (E. 144) = hacia.

pára la jaca (M. 299, 334, 343, 385; E. 108, 175) = ¡ojo!, estate quieto, alto, detente.

* **¡para qué fue aquello!.** V.: ¡pa qué fue aquello!

paralís (E. 164) = parálisis, histérica.

D. **parar** (M. 317) = vivir; hospedarse, alojarse.

paráy (C. 81) = por ahí.

* **parcho** (C. 83, 104, 106) = parche, pegado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **pardela** (C. 52, 152; M. 256) = ave marina. Fig.: soñarrera, ensoñiscamiento, medio dormido, atontamiento.

parece. V.: parese.

pareja, la. V.: la pareja.

paremos (E. 209) = paramos.

parén (C. 78) = pared.

parese que no moja y empapa (E. 156) = mosquita muerta, con apariencias engañosas.

¡parese que se esmera! (C. 102) = parece que se ensaña, lo hace peor cuando debía hacerlo mejor.

D. **parida** (M. 399) = mujer que ha dado a luz.

parió la gallega, aquí. V.: ¿aquí parió la gallega?

paró, en qué. V.: ¿en qué paró?

D. **parrafiada** (C. 14) = parrafada, conversación.

*D. **parranda.** (C. 38, 59; M. 188, 189, 192, 195, 197, 198, 200, 207, 245, 302) = comparsa en juerga.

parría. V.: pa ría.

parriba *(M. 373) = al campo, fuera de la Ciudad.*

D. **parroquia** (E. 157) = gente a comprar, compradores.

*D. **partido.** V.: partío.

*D. **partío** (C. 132, 133, 137; E. 103) = juego de envite, que se compone de dos chicos, cada uno de los juegos ganados.

* **partío de envite** (C. 132, 133, 137; E. 103) = juego de la baraja.

partir a correr (C. 65) = echar a correr.

D. **parva** (M. 392) = montón.

¡pas! (C. 66; E. 86) = contestación a "¡quién!", respondiendo a una llamada a la puerta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pasaje de tersera (E. 135) = gente baja. V. t.: puntos.

pasal (C. 146) = pasar.

D. **pasar** (C. 83) = colar, decantar.

pasar el charco (E. 57) = embarcarse, venir de La Habana.

* **pasar las brevas de Tirajana** (E. 1900, 207) = estar sufriendo, pasando trabajos, mal momento, mala ocasión.

pasar por la proba (E. 151) = adelantar.

pasau (C. 33) = pasado.

D. **Pascuas, Santas.** V.: ¡Santas Pascuas!

pasensia (C. 48; E. 181, 183) = paciencia, calma.

pasiar (E. 151) = pasear.

D. **pasmo** (M. 416) = susto.

*D. **pasote** (C. 82, 83; M. 241; E. 42, 48) = planta olorosa, medicinal.

D. **pata, cuenta de la.** V.: cuenta de la pata.

* **patadas, en tres.** V.: en tres patadas.

D. **patas** (M. 155, 197, 273, 338, 339, 404) = piés, piernas.

D. **patochada.** V.: patojada.

* **patojada** (M. 252) = salida de tono, desplante.

patujada. V.: patojada.

¡**paz!** V.: ¡pas!

* **pazote.** V.: pasote.

* **peaso.** V.: pedaso.

peaso de... (C. 109) = mala persona.

¡**peaso de mil demonios!** (E. 88) = ¡mala persona! ¡Dios te confunda!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **pecha** (C. 19, 80; M. 165, 170, 220, 344, 347) = pelea, pugilato, lucha.

* **pechadas** (M. 327) = arremetimientos, empujones.

pecho, caldito de. V.: dar caldito de pecho.

* **pedasos** (C. 143) = huertos.

* **pedir agua por señas** (C. 89) = estar en un apuro.

pedisle (C. 44) = pedirle.

pedricar (M. 288) = predicar.

* **pega, caballos de.** V.: caballos de pega.

pega, se. V.: se pega.

pegada a la flor de un berro. V.: quedarse pegada a la flor de un berro.

pegaderas (C. 143; M. 188) = lapas, que se pega al marisco.

pegaera, de. V.: de pegaera.

pegados como una lapa (C. 20) = afianzados, juntos, adheridos.

pegaíto (E. 105) = al lado.

pegan (C. 54, 152; E. 83, 103, 106, 132, 176, 177, 219) = sospechan. V. t.: pegar de.

pegando esperridos (C. 36) = dando gritos.

pegando gritos (E. 128, 129) = dando gritos, gritando.

pegándose (M. 247) = presumiendo.

* **pegar** (C. 15, 24, 28, 33, 34, 37, 38, 41, 42, 49, 64, 65, 71, 72, 78, 79, 82, 90, 92, 106, 112, 113, 114, 118, 120, 121, 122, 123, 127, 133, 137, 140, 142, 152, 153, 157; M. 16, 87, 94, 157, 165, 166, 193, 195, 203, 204, 219, 235, 238, 242, 243, 245, 248,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

254, 260, 265, 266, 278, 282, 283, 296, 298, 299, 311, 314, 326, 342, 351, 366, 374, 395, 396, 407, 413, 426, 427; E. 30, 32, 36, 44, 45, 60, 74, 75, 81, 91, 96, 112, 117, 121, 132, 143, 155, 158, 161, 171, 200, 209, 210) = empezar, agarrar, luchar.

D. **pegar** (C. 94, 151) = dar, gritar.

pegar (C. 135) = envidar, desafiar en el juego.

D. **pegar** (C. 47) = fijar, acometer.

pegar a desir (C. 49) = comenzar a murmurar.

pegar a todo (C. 87) = aceptar cualquier trabajo, emplearse en cualquier cosa.

pegar bien (M. 278, 416) = salir bien, tener éxito.

pegar de (C. 54; E. 103, 106, 132, 171) = sospechar, acusar de ladrón. C. t.: pegan.

pegar la jebra (E. 54) = ponerse a hablar.

pegar un ojo, no (E. 81, 142, 144) = no dormir, estar desvelado.

pegar un salto (M. 368) = dar un salto, asustarse.

pegar un sonío (E. 29) = dar un golpe.

pegar una montada (C. 39; E. 205) = dar una broma, gastar una broma.

pegarle (C. 152) = empezar a trabajar, entrarle al trabajo.

* **pegas** (M. 366) = apuestas, regatas.

pegó (C. 33; M. 281, 321, 337; E. 44) = dedicó ahincadamente.

pego, me. V.: me pego.

D. **peje** (M. 299, 357; E. 144) = pez. Fig.: chico, pretendiente, personajillo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

peje tamboril (E. 114, 198) = pez gordo (recto y figurado).

*D. **pejiguera** (E. 28) = estorbo, molestia.

* **pejines** (C. 112; M. 101, 143, 155, 279; E. 72) = peces pequeños.

pelaza (M. 292, 351, 457; E. 119) = trampa, enredo.

peldulario. V.: perdulario.

pelea, gallos de. V.: gallos de pelea.

peleas casadas (C. 57) = riñas de gallos concertadas.

peleita, en. V.: en peleita.

D. **pelete, en** (M. 188) = en pelota, desnudo.

peliar (E. 44, 110) = pelear.

D. **pelión, vinito.** V.: vinito pelión.

peliona (C. 36; E. 36, 115) = peleadora, valiente; gestos decididos, violentos, intransigente.

* **pella** (C. 63, 98, 122) = gofio amasado con agua, moldeado con la mano, para comer en vez de pan.

pellejo (M. 366; E. 193, 210, 211) = piel. Fig.: mujer descarriada, pública, prostitutas.

pellejos. V.: pellejo.

* **pelliscón** (M. 186, 423) = pellizco.

pelo, corría en. V.: corría en pelo.

* **penca, arrancar la.** V.: arrancar la penca.

*D. **pencas** (C. 59, 107; E. 68) = tallo o eje de las hojas de palmera y de "tunera".

* **pencos** (C. 27; M. 165, 262) caballos flacos. Fig.: prostitutas.

* **pendejillo** (M. 115, 212, 317, 407, 426) = chico de poca edad, mozalbete.

* **pendejo.** V.: pendejillo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **pendón** (E. 194) = mala mujer, ramera.

pendón, tiempo del. V.: tiempo del pendón.

penícula (E. 151, 152, 210) = película.

* **peninos** (M. 114, 299, 356) = pinitos, primeros pasos de un niño.

*D. **peninsular** (C. 15, 52, 108, 109, 110, 118, 127; E. 68, 69) = español continental.

penitensias, esas. V.: esas penitensias.

penúrtima (C. 122) = penúltima.

D. **peñones** (M. 409) = peñas grandes, piedras grandes.

pera/-e (C. 63, 134) = espera/-e, aguarda/-e.

* **perdone que no hay pan partío, que.** V.: que perdone que no hay pan partío.

*D. **perdularias** (C. 141) = malas mujeres.

*D. **perdulario/-a** (C. 54, 110, 112, 140; M. 231, 403; E. 73, 81, 88, 176, 192) = corrompido, despreciable, mala mujer.

* **perica** (C. 135, 137; E. 61, 118) = la sota, en la baraja. Fig.: algo bueno y apetecible por dispuesto y emprendedor.

* **perica; tres, caballo y.** V.: tres, caballo y perica.

* **perica en puertas, la.** V.: la perica en puertas.

Perico, como Dios pintó a. V.: como Dios pintó a Perico.

perinolas (M. 428) = bolas.

perra (M. 308) = sofoco, preocupación.

perra, cansada como una. V.: cansada como una perra.

perra, la muy. V.: la muy perra.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

perras, estar en. V.: estar en perras.

perras, hacer. V.: hacer perras.

perrera (E. 54) = mujer amante de las perras.

perro y gato, too. V.: too perro y gato.

perros, como. V.: como perros.

perros chimbos (C. 75, 107, 123, 126; E. 68) = callejeros, de malos pelos, que están a lo que pescan.

perros con bensina, como. V.: como perros con bensina.

pesca, llegar de la. V.: llegar de la pesca.

* **pescado.** V.: pescao.

* **pescao** (E. 118) = pez, peces, pescado (sin distinción).

pescao, otra clase de. V.: otra clase de pescao.

*D. **peso, en.** V.: en peso.

D. **peso, llevarse en.** V.: llevarse en peso.

* **peso del día, al.** V.: al peso del día.

D. **pespuntar** (M. 381) = coser; hilvanar.

pesquisia (E. 169) = pesquiza, indagación, investigación.

D. **peste a** ...(E. 117) = olor a, incluso buen olor.

* **pestillera** (C. 14) = cerradura.

D. **petate, liar el.** V.: liar el petate.

petates (E. 197) = queridas, malas mujeres.

piano, vaya un. V.: ¡vaya un piano!

pianos (E. 144, 212) = borrachos, estorbos.

* **picada** (C. 21) = herida con cuchillo canario.

* **picado/-a** (C. 43, 103, 109; E. 69, 187) = ofendido por alusiones molestas.

picando pal catre (E. 56) = enseguida para la cama.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **picar** (C. 135) = hacer una seña.

D. **picar** (M. 400) = acuciar; encender.

picar (M. 301) = llegar casi, medir.

picar de (C.57) = pasar de, subir de, rebasar las.

* **picar el ojo** (M. 229, 356, 385, 387, 391, 392; E. 210) = hacer señas, primeros escarceos en los noviazgos.

* **picar el tole** (M. 427) = marcharse, echar a andar.

picar una seña = indicar una determinada carta, en el juego del envite. V.: picar el ojo.

* **picarme la perica** (E. 61) = picar el ojo, guiñar el ojo, hacer el signo de la "perica" o sota de la baraja.

* **picarse** (E. 63) = sentirse ofendido, aludido, enfurruñarse.

pico (C. 41, 57; M. 279, 318, 332, 383, 404, 421) = boca, hocico.

pico, de. V.: de pico.

pico, lo. V.: lo pico.

D. **pico de oro** (C. 395) = orador.

* **pié, dejarse ir para el.** V.: dejarse ir para el pié.

* **piedras de ocho** (E. 103, 118, 124) = estar a punto de ganar la partida. Fig.: aproximarse a, estar al borde de solucionar algo.

* **piedras de ocho, en.** V.: en piedras de ocho.

pielden (C. 79) = pierden.

pieldo (C. 111) = pierdo.

pién (C. 36, 44, 51, 115, 135, 136, 147; E. 55, 59, 76, 94, 151, 174, 186, 188) = pié, lo último, el del final.

* **pién, dejarte dir pal.** V.: dejarte dir pal pién.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pieses (E. 102) = piés.

pihco. V.: pisco.

piír (M. 377, 378) = pedir, mendigar.

* **pilfos** (C. 141; M. 162, 167, 268, 293; E. 117, 128, 129) = telas rotas, hechas jirones. Fig.: mujeres de mal vivir, prostitutas.

pimienta de la mala palabra (M. 367) = eufemismo por "pimienta de la puta la madre", pimienta muy picante, guindilla.

pimientudos (E. 206) = con mucha pimienta, picantes.

Pina (M. 124) = Pino, nombre de mujer.

pinchonudo. V.: pinchudo.

pinchudo (C. 125; M. 22, 317) = estupendo, bueno, total, notable, a propósito.

*D. **pinocha** (M. 377) = paja del pino, piña del pino.

D. **pinsapo** (C. 19, 22, 64, 133; E. 80) = clase de madera.

D. **pinta, misma.** V.: misma pinta.

Pintagorras (E. 126) = Pitágoras, parangón de exactitud.

* **pintar** (C. 57) = aparentar, semejar.

* **pinto** (C. 27; M. 31, 337) = jilguero.

pintó a Perico, como Dios. V.: como Dios pintó a Perico.

* **pintona** (M. 293, 364, 365, 400) = que empieza a madurar, joven, que empieza a ser mujer; el pene de los niños.

pintorrearse (E. 155) = pintarse la cara las mujeres, acicalarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pintura, no tener. V.: no tener pintura.

pinzapo. V.: pinsapo.

* **piña** (C. 107; M. 227, 294) = mazorca de maíz.

piña, barbas de. V.: barbas de piña.

* **piña, pegar una.** V.: piñas.

* **piña, soltar una.** V.: soltar una piña, piñas.

* **¡piña asáa, piña mamáa!** (E. 128) = ¡dicho y hecho! al momento, sobre la marcha.

* **piñas** (C. 60, 61, 94, 96, 118; M. 164, 222, 223, 259, 301, 309, 326, 333, 392, 408, 412; E. 116) = mazorcas del maíz, flor de la platanera. Fig.: trompadas, puñetazos, bofetadas.

* **piñaso.** V.: piñas.

* **piñita tiesna** (E. 105) = cosa buena: ponderación.

piojo, rascado como un. V.: rascado como un piojo.

* **piola, tabaco.** V.: tabaco piola.

pior (C. 103) = peor.

D. **pipiolo** (M. 178) = joven.

D. **pique** (C. 35, 61) = choque, encuentro, malevolencia.

D. **pique, un.** V.: un pique.

D. **pique de, a.** V.: a pique de.

* **pirata** (C. 57; E. 96, 124, 151, 152, 164, 195) = coche o automóvil de alquiler, que se dedica a conducir viajeros en una línea concesión de otros.

* **pirganaso** (C. 78; M. 426) = golpe dado con un "pírgano", o con cualquier otro palo.

* **pírgano** (M. 91, 146, 404; E. 82) = caña de la hoja de palma; se usa especialmente para rabo de escobas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pirulines (E. 108) = dulces, pastillas clavadas en un palito.

* **pisa** (C. 37) = baño lustroso, blanco, que se le da a ciertos objetos.

* **pisco** (C. 14, 26, 37, 65, 72, 77, 84, 86, 87, 88, 89, 107, 122, 134, 135, 136, 151; M. 176, 209, 213, 257, 258, 266, 269, 273, 339, 350, 405, 420, 422; E. 31, 44, 46, 49, 67, 59, 62, 63, 67, 80, 82, 95, 106, 107, 111, 114, 116, 122 128, 130, 133, 134, 136, 145, 150, 154, 158, 166, 168, 176, 183, 184, 187, 197, 198, 199, 201, 205, 207, 212, 215, 216) = pizca, poco. Fig.: una copa de ron, triunfo pequeño en el juego de cartas.

pisco apenas, un. V.: un pisco apenas.

pispito (E. 106) = alpispito, pajarito; caricia o piropo.

* **pisquejos** (E. 207) = copas de ron, fincas pequeñas.

* **pisqueo** (M. 252, 338, 425) = beberreteo, infidelidades, ir de flor en flor.

* **pisquiando** (E. 127) = pellizcando, esto tomo y esto dejo, probando, escogiendo.

pisquiando, andar. V. andar pisquiando.

pisquillo. V.: pisco.

* **pisquito.** V.: pisco.

*D. **pita** (M. 223, 301, 323, 375, 400; E. 128) = piteras, "agave americana". Fig.: jaleo, enredo, lío.

* **pita, enredar la.** V.: enredar la pita.

pitas. V.: pita.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **pitorro** (C. 101, 102 = parte de la "cosinilla"; saliente en los botijos, por donde se bebe.

pitre (M. 341) = ¿pitaco? D.

D. **pizca.** V.: pisco.

* **pizqueo.** V.: pisqueo.

placetilla. V.: plasetilla.

plaja (C. 64, 153) = plaza (**pasando por** plasa).

¡plan! (C. 123) = forma onomatopéyica; púm.

platafolma (C. 114) = plataforma.

* **planta, ponerse en.** V.: ponerse en planta.

plántanos (E. 155) = plátanos.

plántanos, gente de. V.: gente de plántanos.

plantar (C. 21) = parar, hacer callar.

* **plantar, palos de.** V.: palos de plantar.

D. **planto** (M. 426) = llanto.

plasetilla pa abajo, de la. V.: de la Plasetilla pa abajo.

D. **plata** (M. 290, 366) = dinero.

plata, manos de. V.: manos de plata.

* **Plataneras** (C. 28, 55, 63, 82, 88, 143, 157; M. 308, 339; E. 109) = cementerio de Las Palmas.

* **plataneras, ir pa las.** V.: ir pa las Plataneras.

* **plataneras, llevárselo para las.** V.: llevárselo para las Plataneras.

* **plataneras, mandar pa las.** V.: mandar pa las Plataneras.

* **plataneras, se fue pa las.** V.: se fue pa las Plataneras.

platicante (E. 43) = practicante.

D. **pláticas** (M. 378) = conversaciones.

plasa, robar en la. V.: robar en la plaza.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pleiteante (M. 349) = combativo.

*D. **pobredad** (M. 140, 141, 159, 241, 409) = pobretería.

poder con las tablas, no. V.: no poder con las tablas.

poderes, de. V.: de poderes.

poer (E. 199, 212) = poder.

poío (E. 122) = podido.

* **poliada** (M. 352) = revuelto, mucho, gran cantidad.

*D. **polla** (C. 110) = gallina joven, que todavía no pone.

* **pollanco** (C. 65; E. 159) = pollo grande. Fig.: jovenzuelo.

*D. **pollancón/-na** (C. 27, 64, 117; M. 380; E. 114) = joven, chico crecido.

pollería (C. 55, 72, 91; M. 241, 375, 383) = gente joven, la juventud.

* **pollitos/-as** (C. 54, 101, 108, 109; M. 219, 2131, 253, 382, 295, 401, 426; E. 69, 70, 79, 142, 149, 155) = chicos jóvenes, solteros.

*D. **pollo.** V.: pollos.

* **pollo** (M. 66, 221, 230, 279) = luchador afamado.

* **pollona** (C. 41, 54, 117; M. 16, 25, 30, 31, 32, 60, 118, 119, 121, 124, 186, 194, 263, 271, 364, 399; E. 84) = chica joven, soltera, llenita.

* **pollones** (M. 338) = chicos jóvenes, pero creciditos.

*D. **pollos** (C. 41, 93, 119; M. 177, 190, 197, 200, 204, 217, 218, 223, 229, 296, 313, 319, 321, 323, 333, 390; E. 110, 113, 142, 165) = jóvenes, chicos, solteros.

polque (C. 138) = porque.

* **polvajera** (C. 124; E. 131) = polvareda.

polvos, echar los. V.: echar los polvos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

polvos, ni los. V.: ni los polvos.

* **pomo** (C. 36, 47, 67, 91; M. 211, 247, 290, 352, 355, 367, 368, 391, 415, 416; E. 45, 46, 108, 162) = entrañas, vientre, víscera misteriosa.

poner, un. V.: un poner.

ponesle (C. 146, 147) = ponerle.

poner el ojo (M. 400) = fijarse.

poner en la calle (E. 156) = difamar.

ponerse a la banda (E. 151) = acercarse, arrimarse.

ponerse a trastear (C. 36) = disparatar, estar medio loco.

* **ponerse como una aguililla** (E. 188, 192) = enfadarse, enfurecerse.

ponerse en planta (E. 44) = levantarse, despertarse.

póngamos (M. 88) = pongamos.

popa, con brisa de. V.: con brisa de popa.

popa, vuelta de. V.: vuelta de popa.

por alante (C. 109) = cara a cara.

por atrás (C. 109; E. 69) = murmuraciones, malas ausencias.

por diósesis (C. 114) = a trozos, poco a poco.

por endentro (C. 81) = por dentro.

¡por éstas que te las cobro! (C. 110) = me vengaré, me las pagarás.

por la sorrita. V.: sorrita, por la.

por la zorrita (C. 26, 131; M. 349, 353) = en silencio, a la chita callando. V. t.: sorrita, por la.

por las torsidas (C. 42) = con añagazas, de mala manera, con engaños, con malas intenciones.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

por los moos vistos (C. 68; E. 146) = al parecer, según parece, si Dios no lo remedia.

por mol (E. 181) = por mor, por causa de.

D. **por mor** (C. 43, 63, 89, 108, 114, 141, 143, 150; M. 240, 278, 408; E. 36, 45, 48, 69, 74, 75, 179) = "por amor de", a causa de.

D. **por mor de** (C. 36, 43, 114, 118, 141, 143, 150; M. 400; E. 45, 102, 194) = a causa de.

por naa, ni. V.: ni por naa.

* **por naa y cosa nenguna** (C. 35, 117; E. 42, 154, 188) = por ninguna cosa, por quítame allá esas pajas.

por noblis, ora. V.: ora por noblis.

porquería (C. 120) = mota, pequeña suciedad.

D. **porro, ajo.** V.: ajo porro.

portón (C. 26, 36, 71, 82; E. 101, 117, 126, 164, 180, 184, 212, 213) = casa de vecindad modesta.

pos (C. 30, 33, 34, 35, 36, 37, 45, 46, 47, 50... 216: passim) = pues.

¡pos claro! (E. 190) = ¡eso es!, ¡así es!

pos ello (C. 40; E. 145) = así será, tiene razón. V. t.: pues jello.

¡pos listo! V.: pues listo.

pos mira/-e (C. 104, 109; E. 152, 178, 188, 190) = mira que, oye, ya ves.

¡pos no faltaba más! (E. 192, 197) = de eso ni hablar, sólo faltaba eso.

¡pos ya! (C. 76; E. 57, 143, 144, 152, 153, 155, 165, 186, 210) = ¡es verdad!, tiene razón, ¡claro!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **pota** (E. 144, 157, 162) = comida de pulpo hervido.

* **potaje** (C. 43, 63; M. 155, 207, 323, 370, 394, 408, 428; E. 57, 178, 190) = guiso de patatas con verduras. Fig.: jaleo, lío.

potaje, a la hora del. V.: a la hora del potaje.

potaje de enredaderas (C. 87, 155) = comida lijera, sin sustancia, de mala muerte, pobre.

* **potala** (M. 267; E. 190) = piedra grande y pesada. Fig.: cosa pesada, latosa.

* **potra** (M. 215, 380) = yegua joven. Fig.: chica joven.

potritos (M. 290) = caballos jóvenes. Fig.: chicos jóvenes, saltarines.

poya. V.: polla.

poyito. V.: pollitos.

*D. **poyo** (C. 154) = asiento.

* **poyos de San José** (C. 155) = sitio de juntarse a conversar, en ese barrio de Las Palmas.

* **poyos del Obispo** (C. 67, 120; E. 82) = lugar al final de Las Palmas, camino de Telde. Sirve para ponderación de lejanía.

prasuela (C. 16, 34, 125, 127) = plazuela.

preguntates (C. 104) = preguntaste.

D. **pregunteo** (E. 171) = interrogatorio.

premiso (C. 48) = permiso.

* **presa, dolor de.** V.: dolor de presa.

presentes, rueda de. V.: rueda de presentes.

* **prevensiones.** (M. 209, 367; E. 83) = condimentos.

presona (E. 220) = persona (como Grabiel por Gabriel).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **prima** (E. 145, 148, 167) = primera cuerda de la guitarra, llamada también "calasimbre".

prima, despuntar la. V.: despuntar la prima.

* **prima, la.** V.: prima noche, prima tarde.

* **prima noche** (C. 33, 39, 66, 88, 105, 108, 122, 143; M. 421; E. 69, 117, 144, 180) = al anochecer. V. t: prima tarde.

* **prima tarde** (M. 384; E. 144) = al atardecer. V. t.: prima noche.

primer chico. V.: chico primero.

* **privado/-a** (C. 121, 136; M. 23, 49, 108, 164, 166, 288, 315, 329, 360, 420; E. 190) = contento/-a, gozoso, emocionado, estático, alegre.

privasón (C. 66) = contento, alegría, satisfacción.

privazón (M. 216, 391) = pérdida del conocimiento. V. t.: insulto.

proba (C. 24, 49; E. 32, 116, 151, 187) = proa, parte delantera.

proba, de punta a. V.: de punta a proba.

probe (E. 142, 154) = pobre.

probemos (C. 153) = probaremos.

*D. **provocado** (C. 88) = con ganas de vomitar, molesto, a disgusto.

D. **provocar** (M. 299) = desafiar, insistir, ofender, incitar.

D. **provocativa** (E. 86) = majadera, insistente, insinuante.

* **pruebistas** (M. 29, 280, 358) = titiriteros, gentes del circo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **puchero** (M. 265) = guiso con carne, patatas, verduras, etc.

púe (E. 152) = pude.

pué (M. 297; E. 31, 89) = puede.

puei (E. 31, 42, 45, 56, 89, 105, 108, 121, 171, 184) = puede.

puein (E. 183) = pueden.

pueis (E. 128) = puedes.

Puelto (C. 58, 109; E. 70) = Puerto de La Luz (Las Palmas).

pueo (M. 299) = puedo.

D. **puerca** (M. 77) = sucia. V. t.: jandorra.

D. **puerta, coger la.** V.: coger la puerta.

puerta, la perica en. V.: la perica en puerta.

puertita (M. 64) = puertecita.

Puerto, y rián pal. V.: ¡y rián pal Puerto!

pues. V. t.: pos.

pués (E. 207) = puedes.

* **¡pues jello!** (C. 40; E. 145) = pues mire. V. t.: pos ello.

¡pues listo! (E. 124) = esto se acabó, ya está solucionado.

¡pues ya! V.: ¡pos ya!

* **pugido** (M. 94, 97, 109, 218, 221, 284, 387, 404; E. 31, 161, 171) = suspiro doloroso, dolor hondo, porrazo que hace dar un "pugido", golpe, trompazo.

pujido. V.: pugido.

D. **pulla.** V.: puya.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **pulpear** (C. 15, 125, 144, 150; M. 207, 398, 403; E. 208) = coger pulpos. Fig.: mirar, examinar, conducir, inducir, azuzar, empujar, acosar, sonsacar.

* **pulpiando** (C. 108, 125, 151; E. 68) = olifisqueando, mirando, observando.

D. **punta, sacar.** V.: sacar punta.

punta a proba, de. V.: de punta a proba.

* **puntáa** (C. 51, 87, 101, 102, 106, 157; E. 153) = dolor fuerte, especialmente en o hacia los riñones.

puntada. V.: puntáa.

puntiá, isa. V.: isa puntiá.

* **puntilla** (M. 179) = navaja, cuchilla.

puntitas (C. 15, 54, 112, 132; E. 91, 130) = indirectas, alusiones guasonas, señas.

puntitas, tirar. V.: tirar puntitas.

punto cubano. V.: guajiras, puntos cubanos.

punto filipino (M. 333) = pícaro, tío listo.

puntos (C. 132, 134) = miembros de una partida de envite, que obedecen a un jefe.

puntos cubanos (C. 152) = canto o canciones cubanas. V. t.: guajiras.

* **puñema** (C. 38, 141, 144; M. 166, 302, 395) = eufemismo por puñeta, la que ya ha perdido su sentido escatológico.

* **puñeta** (M. 335, 411) = una de las tres palabras nefandas, la de segunda categoría en gravedad; más que nada se emplea cuando se está enfadado fuertemente.

puñeta, qué. V.: ¡qué puñeta!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **puñete** (C. 35, 152; M. 298; E. 45) = puñetazo.

puñetero/-a (C. 155; M. 418) = fastidioso/-a, desagralable, pillo/-a.

puñito (C. 131) = un poco de gofio, la "pella".

*D. **puño** (C. 112; M. 377; E. 73) = puñado, la "pella".

puño, Alejandro en. V.: Alejandro en puño.

D. **puño, en un.** V.: en un puño.

púo (E. 102) = pudo.

purmón (E. 140) = pulmón.

* **purriada** (M. 369, 419) = montón, muchos.

pusia (M. 121, 404) = eufemismo por puta.

puya (C. 21) = indirecta, pulla, burla ofensiva.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Q

* **¿qué fecha lleva esa carta?** (C. 39; E. 117) = desde hace mucho tiempo.

que fuera (E. 166, 167) = aunque fuera.

¿qué hora serán? (E. 145 = ¿qué hora será?, ¿qué hora es?

¿qué hubo? (C. 134; E. 95) = ¿qué le parece?

que la calabasa es buena. V.: una ves se dise que la calabasa es buena.

* **¡qué le digo!** (E. 211) = no sé qué decirle, disponga de mí.

que le meto (E. 151) = que le doy, que le propino, pego.

¡qué majaera! (E. 183) = ¡qué pesada!, pelma.

que no hay pan partío (E. 207) = que no tengo, que no puedo darle nada.

¡que pa qué! (C. 60) = fuerte, intensamente.

* **que perdone, que no hay pan partío** (E. 207) = no puedo dar nada.

¡qué puñeta...! (M. 298) = ¡no quiero!, ¿qué pasa?, ¿qué sucede?

qué repunancia (E. 176) = que molesto, pesado, pelma.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

que se aguante un pisco (E. 80) = que espere un poco, que tenga paciencia.

que se ensendió (E. 80) = que se propagó rápidamente.

que se háiga visto (C. 21) = que se pueda confirmar, no se puede demostrar.

que sea (E. 166, 167) = aunque sea.

¡qué te caiga! (E. 166) = ¡ojalá te aqueje...!

que te las cobro (C. 110) = me vengaré, me las pagarás.

que te mande (E. 207) = que te dé, que te suelte, que te venda.

que te suelte (E. 108) = que te dé, que te venda.

que trasponga (E. 172) = que desaparezca, que se esfume.

¡qué tres patas pa un banco! (E. 56, 144) = ¡vaya compañía!

¡qué va! (M. 340; E. 153, 156, 208) = no, no lo creas, no es así, no es eso, de ninguna manera.

¿qué viento lo tumbó? (E. 86) = ¿cómo llegó hasta aquí?, ¿por qué ha venido?

queal (E. 144) = quedar.

quedar derecho (C. 152) = estar en pié, no estar tumbado.

quedarse encallado (E. 187) = detenerse, quedarse quieto.

D. **quedarse limpio** (E. 104) = sin un céntimo, arramblado.

D. **quedarse muerto** (E. 208) = asustarse, inmutarse por un imprevisto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

quedarse pegado a la flor de un berro (E. 163) = meterse en todo, enterarse de todo, curiosa y sabedora.

quedó de... (E. 145) = quedó en...

quadrá (E. 34, 197, 202) = querrá.

queemos (C. 124) = quedamos.

D. **quehacer.** V.: quejaseres.

quejaseres (C. 121) = quehaceres, ocupaciones.

quejío (E. 94) = las quejas, reclamaciones.

* **quejo** (C. 21, 52; M. 98, 112, 142, 360, 403, 415, 423) = quijadas.

* **queques** (C. 107, 108, 110; E. 68, 70, 71) = fruta tropical.

* **¡querío/-a!** (C. 48, 83, 85, 102, 103; E. 42, 48, 57, 63, 81, 85, 98, 107, 131, 144, 149, 151, 153, 156, 164, 172, 173, 181, 183, 185, 189, 195, 217, 220) = querido: exclamación cariñosa, acogedora, afectuosa, tópica.

queso chasnero (C. 26) = queso de Chasna (Tenerife), picón.

* **queso de flor** (M. 370, 421) = queso cuajado con alcachofa.

quietito (M. 428) = quietecito.

* **quilla, dar con la.** V.: dar con la quilla.

* **quilla en el marisco, con la.** V.: con la quilla en el marisco.

* **quilla en un marisco, trabarse la.** V.: con la quilla pal mar.

D. **quinqué** (E. 101, 102) = aparato en que se produce luz.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

quinta, de mi (C. 16, 40; M. 253, 351; E. 118, 174) de la misma edad.

* **quintada** (M. 284) = montada, broma, tomadura de pelo.

quinto, el (C. 108; E. 68, 146) = quinta cuerda de la guitarra, ya gruesa, y grave.

* **quíquere, gallo** (C. 89, 133; M. 54, 66, 299) = gallo pequeño pero peleador, a imitación de los "ingleses" o de pelea. Fig.: hombre animoso y pendenciero, atrevido.

* **¡quita pa ayá, que me tisnas!** (C. 110) = !mira quien lo dijo!, no tienes tú categoría para hablarme así.

* **quitarra** (E. 87, 146, 148) = guitarra (¿de kítara?).

*D. **¡quite pa allá, cristiano!** (C. 75; E. 107, 145, 163, 188, 212) = ¡no digas eso!, no acepto.

quíteseme (M. 299) = quítate.

* **¡quíteseme delante!** (E. 176) = ¡márchate!

D. **quitrín** (E. 54) = clase de coche de caballo, para paseo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

R

* **rabasquientos** (C. 20, 61) = iracundos, rabiosos.

rabo, al (C. 95) = el último, al final.

rabo, del. V.: del rabo.

rabo tieso, el. V.: el rabo tieso.

* **rabujiento/-a** (C. 142; M. 104, 377) = desmirriado/-a, enfermo, enteco, flaco.

racanjo (M. 306) = ¿errata por **rancajo**?, dolor (V).

radio, un el la. V.: un el la radio.

rafe, rifi. V.: rifi rafe.

rajatole, a (E. 90) = como sea, de todas maneras, aunque sea por la fuerza.

* **raleras** (M. 241, 243, 281, 316, 317; E. 114) = revuelto de líquido (leche, café, caldo, vino, etc.), con gofio,

* **ralo/-a** (C. 129) = blando, de consistencia pastosa.

D. **rancajo** (C. 42; M. 306, 4411) = dolor, mal humor, pesar, desazón.

ranchada (M. 381) = reunión, grupo de gente.

* **rancho** (C. 66, 67, 76; M. 96, 193, 194, 197, 235, 245, 302, 337, 381, 383; E. 94) = reunión de gente que va de parranda; familia, tribu.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **rancio** (C. 126; M. 97, 143) = suciedad, roña.

* **raña** (M. 228) = roña, suciedad (nunca se dice roña)

* **rañoso/-a** (M. 271) = sucio/-a, roñoso/-a.

* **rapadura** (C. 37, 82, 139, 146; M. 229, 272, 339; E. 43, 89, 110) = dulce de gofio, miel y azúcar, en forma de pirámide circular.

rapaúra. V.: rapadura.

D. **rapiñar** (M. 154) = sustraer, hurtar, robar.

rascabuches (M. 355) = cigarros de mala condición, toscos y fuertes.

* **rascado/-a** (C. 52; M. 63, 411) = dolido, apesadumbrado, fastidiado.

rascado como un piojo (C. 137) = con resquemor, enfadado.

* **rascarse** (M. 204) = ejecutar, tocar.

* **rascarse.** V.: rascado, rasquera.

* **rascasio** (M. 131, 146, 175, 176, 177, 178) = pez áspero. Se usa como apodo.

¡rasones...! C. 49, 60; E. 88, 89, 103, 104, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 131, 133, 136, 137, 138) = ¡está bien!, es verdad, tiene usted razón.

* **raspafilón** (C. 21, 40, 60, 146; M. 257) = refilón, disimuladamente.

raspas (C. 107; E. 68, 107, 135) = el desecho, el resto, los desperdicios; a lo último.

* **rasquera** (C. 43, 137; M. 169, 284, 310, 411; E. 64) =mal humor, pesadumbre, rencor, rabia. V. t.: rascado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **rastrillasos** (C. 59) = choques, jaleos, palizas.
rastros (E. 182) = "jostuvos", señales, restos.
rateos (M. 364) = mañas, habilidades.
rato, hay. V.: hay rato.
D. **raya** (C. 131, 149, 150; E. 177) = término, delimitación, límite.
* **¡rayo!** (E. 87, 102, 105, 177, 196) = imprecación de asombro o enfado.
rayo, mal. V.: mal rayo.
rayo te coma, mal. V.: ¡mal rayo te coma!
* **¡rayos!** V.: ¡rayo!
rayos, como. V.: como rayos.
rayos clueques (C. 81, 140) = Rayos X.
rayos y pimientas, de. V.: de rayos y pimientas.
D. **real** (C. 29; E. 98) = real de vellón, moneda.
D. **real vellón** (C. 101, 118) = moneda antigua de ese nombre: 0,25.
* **rebasar** (M. 251) = vivir, llegar a mayor.
* **rebelina** (C. 30, 59; M. 118, 167, 220, 332; E. 167, 199) = arrancada, empuje, rebeldía, ocurrencia, casualidad, protesta.
* **rebelina, dar la.** V.: dar la rebelina.
* **rebelina, entrar la.** V.: entrar la rebelina.
* **rebellado/-a** (M. 198, 23, 412; E. 45, 56, 90) = rebelado, contrario, sublevado, revuelto, revolucionado, violento, rebelde.
rebelló (M. 296, 331) = se resolvió, se puso de uñas.
D. **rebencaso** (M. 356) = rebencazo, ruido y golpe del rebenque.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **rebenque** (C. 67, 98, 137; M. 282, 297, 315, 380) = látigo. Fig.: bruto, zote.

* **rebirarse**. V.: revirarse.

reblujar (M. 236) = envolver, abrigar a un niño con la pañoleta.

reblujón (C. 111; E. 72) = reburujón, montón desordenado.

* **reboso** (M. 223, 281, 321) = mar llena saltando fuera de los límites normales. Fig.: alboroto, lo sobrante.

reboso (M. 295) = parte alta e incipiente de los pechos de mujer.

rebozo. V.: reboso.

D. **rebullisio** (E. 58) = rumor, ruido sordo.

* **rebumbiar** (M. 200) = armar jaleo.

*D. **rebumbio** (C. 31, 98, 123; M. 48, 163, 183, 189, 200, 222, 232, 241, 247, 345, 359, 385, 387, 396, 402, 409, 428; E. 47, 61, 102) = barullo, jaleo, juerga, ruido, rumores.

reburujón (C. 152; M. 100, 130, 206, 253, 295, 376; E. 163) = encanto, maña, gracia, ángel, atractivo, garbo.

recaláa, de. V.: de recaláa.

recalao, no ha. V.: no ha recalao.

recalar (C. 20, 28, 30, 40, 43, 59, 67, 82, 84, 86, 104, 109, 129; E. 155, 157, 165) = volver, llegar, aparecer, retornar, regresar.

recelar (M. 365) = mirar mal, sospechar.

* **rechinar** (C. 127) = molesta, se le ponen los pelos de punta, le fastidia.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

recoba (M. 134, 162) = plaza del Mercado, en especial el de Las Palmas.

* **recogimiento** (M. 87, 373) = eufemismo por embarazo.

D. **reconcomio** (E. 181) = sinsabor, disgusto interno.

reculorios (E. 91) = requilorios, excusas, añagazas.

* **reculá del calnero** (E. 122) = vencer, chafar, golpe hacia atrás.

* **reculá del casnero, la.** V.: la reculá del casnero.

reculorum (C. 16) = saeculorum.

redículo (C. 85) = ridículo.

rédito (M. 265; E. 74) = crédito.

* **redoma** (C. 103; M. 288; E. 87) = réuma. V. t.: reoma, roma.

D. **refajo** (C. 84) = enagua de tela gorda, colorada.

* **refistoleo** (M. 429) = supuesto, perfidia, apariencias.

* **reflechón** (C. 112; M. 321, 330, 427; E. 73, 118, 166) = tirón violento.

refre (C. 57, 157) = árbitro en los partidos de fútbol.

refuerse cabos (E. 118) = intensifique el ataque, ataque.

D. **regados** (C. 107) = esparcidos, desparramados.

regañada (M. 314) = con mueca, con la boca entreabierta.

regañarse (M. 257) = intentar morder.

* **regañisa** (M. 122, 316) = mueca sarcástica y burlona, burla.

regaora (E. 216) = regadera, cosa agujereada; loco, chiflado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

regolver (C. 49) = revolver, manejar con arreglo a sus posibilidades.

Regorio (M. 308; E. 39, 41, 44, 45, 46, 48, 49, 153, 155, 156) = Gregorio.

regosijo (M. 322) = fiesta, juerga.

* **regosto** (M. 363) = regusto, buen recuerdo.

*D. **rehilete.** V.: rejilete.

réito (C. 114; E. 74) = rédito, interés.

* **rejilete** (C. 90, 119; M. 202, 291) = cosa rápida, de prisa, rápidamente.

* **rejo** (C. 106) = raíz, consecuencia.

* **rejundir** (C. 89; M. 84, 113, 379; E. 114) = aprovechar, trabajar de prisa. V. t.: *jundir.*

relajar (M. 253; E. 149) = fastidiar, hartar, empalagar.

* **relajo** (C. 55, 60, 112, 114; M. 161, 175, 176, 280, 294, 379, 401, 426, 428; E. 72, 75, 107, 112, 156, 198) = situación condenable, dudosa; abuso, costumbres deshonestas, malos modales.

relajona (C. 102, 111; E. 71, 136) = provocativa, presumida, insinuante, cariñosa, melosa, que hace carantoñas, alegre, bullanguera.

relajosa (C. 102) = alegre, bullanguera, amiga de juergas.

*D. **relanse** (M. 313, 399) = de tarde en tarde, al acaso.

*D. **relanse, de.** V.: de relance.

* **releje** (C. 151; E. 61) = Fig.: resabio, mal gusto.

relentada (C. 67; M. 243, 334, 338) = al relente, gotas muy finas de agua que al amanecer aparecen sobre las plantas y cosas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **relente** (E. 189) = humedad matutina.

relumbre (M. 260) = relumbrón, apariencia.

D. **rematar** (C. 60) = acabar, concluir.

rematar en palo de gallinero (C. 132) = estar sucia, llena de porquería.

D. **remedión** (M. 243) = algo improvisado, para salir del paso.

remenear (E. 121) = remover, envolver, mover, menear.

remenearse (M. 351, 422) = moverse, zarandearse.

remeneo (M. 333) = movimiento de vaivén.

remo, dar por el. V.: dar por el remo.

D. **remos** (C. 30, 124, 129) = los brazos y las piernas.

* **remplón, de** (C. 47, 139; M. 36, 310; E. 151, 152, 157, 164, 185, 188) = de golpe, súbitamente, de repente.

D. **rempujar** (C. 79) = empujar.

D. **rempujones** (C. 134; M. 204; E. 60, 107) = empujones, ayudas, colaboraciones.

rempujos (M. 399) = empujones, achuchones.

* **rengue** (C. 64; M. 209, 339, 377; 410; E. 43) = tela, trozo de tela vieja. Fig.: cosa rota, vieja, despreciable, suplicante.

rengues (M. 159, 192, 248) = arreboles, claridad del alba, caudales.

rente. V.: arrente.

reóma (C. 51, 53, 87, 157, 158) = reuma. V. t.: redoma, roma.

* **repaño** (M. 374, 380) = apañado, acción de recoger los frutos a mano.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **reparar** (M. 253) = fijarse en.

repente (C. 102) = accidente, insulto.

repentes (M. 238) = alucinaciones.

repiquetes (E. 149, 171, 177) = puntitas, alusiones, chungas, indirectas.

repiquetes, no está la marea pa. V.: no está la marea pa repiquetes.

* **represa** (E. 165) = presa, estanque grande.

* **repugnada** (C. 109; M. 267, 296; E. 69, 106) = fastidiada, molesta, harta, asqueada.

* **repugnansia** (E. 176) = disgusto, asco.

* **repunada.** V.: repugnada.

repugnansia, qué. V.: ¡qué repugnansia!

* **repunante** (M. 373) = asqueada, repelente.

requiestimpansen (*M. 340*) = *requiescat in pace.*

*D. **requillorio/-os** (C. 49, 63, 84, 94, 95, 115, 142, 146, M. 59, 176, 180, 212, 284, 328, 329, 338, 339, 340, 391, 404, 419; E. 76, 91, 96, 122, 124, 163) = murga, fastidio, tonterías, deseo, adminículo, embustes.

* **requintado** (C. 54, 63, 80, 90) = molesto, a disgusto, cargado, enfadado.

* **requintar** (C. 14, 51, 54, 88, 133, 141; M. 192, 197, 198, 238, 283, 307, 360, 370, 426) = apretar, provocar, hartarse, calentar, estar a punto de estallar, material y espiritualmente.

D. **requinto** (C. 44, 59, 121; M. 279, 338, 364, 376; E. 156, 158, 207) = guitarrillo, instrumento musical.

D. **resguardo** (E. 182) = seguro, contrato.

resinasión (C. 49, 84) = resignación.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **resollar** (C. 66) = comentar, murmurar.

resongar. V.: rezongar.

resongos. V.: rezongos.

respetive a (C. 49, 119, 148) = referente a, tocante a.

restos, los (M. 297) = toda la vida, siempre.

* **restrallando** (M. 428) = estallando, llena, gorda.

* **restrallar** (C. 133; M. 241) = estallar con ruido, ruido de latigazos.

restrallona (C. 42) = llena, regordeta.

retamas, manojito de . V.: manojito de retamas.

D. **retintín** (M. 284) = segunda intención, burla.

*D. **retranca** (C. 43, 53, 110; M. 421; E. 70, 80, 194) = freno. Fig.: tascando el freno, conteniéndose; cállese, eche la tranca.

* **retundido/-a** (C. 87, 102; M. 218, 279, 283, 355) = viejo y gordo, cansino, fatigado, pesado, que aplasta.

*D. **revejidos** (C. 48; E. 216) = viejos, arrugados por viejos.

D. **revejiendo** (M. 338) = envejeciendo.

*D. **revenido** (M. 295) = medio estropeado, blanducho.

reventón (C. 22) = grueso, gordo.

* **revira.** V.: revirarse.

* **revirada** (C. 38; E. 151) = vuelta brusca. V. t.: reviró.

* **revirarse** (C. 52, 83, 119, 149, 150; M. 176, 187, 247, 249, 283, 303, 343, 369, 377, 389, 411, 312; E. 80, 110, 118, 194, 203) = enfadarse, contestar violentamente, revolverse, protestar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

revire (E. 54) = se enfade.

reviró (C. 38, 57, 142) = se volvió bruscamente. V. t.: revirada.

* **revolver** (C. 43; M. 199; E. 42) = cuidar cuando se está enfermo. V. t.: *revolverlo.*

revolverlo. V.: revolver.

* **rey, estar.** V.: estar rey.

D. **rezongar** (E. 33) = murmurar, hablar por lo bajo. V. t.: rezongos.

D. **rezongos** (C. 54, 102, 117; M. 235, 283, 315, 330, 333, 350, 390, 396, 420, 426; E. 33) = refunfuños, protestas, murmuraciones. V. t.: rezongar.

ría (C. 154) = arriba.

riá (E. 121, 144) = rial, real.

ría, pa. V.: pa ría.

rial = real. V.: real de vellón.

* **rián** (C. 22, 23, 67, 88, 122, 135; M. 170, 207, 419, 421) = cataplún, hale, de golpe, adelante. V. t.: arréa.

* **rián pal Puerto, y.** V.: ¡y rián pal Puerto!

ríase usté de... (E. 152) = compare usted, lo otro no es nada comparado con esto.

*D. **ribaso** (M. 394) = terreno en cuesta pronunciada, talud térreo.

* **ricarditos** (C. 40, 92) = donjuanes, mujeriegos.

riente. V.: arrente.

* **rifirrafe** (E. 93) = contienda, disputa, disgusto.

* **riga** (C. 108; E. 68) = especie de madera para construcción.

Rigorito (E. 48, 156) = Gregorito.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

risada. V.: rizada.

risarse. V.: rizarse.

risas de la tripa gorda (C. 152) = voz profunda. V. t.: voz de la tripa gorda.

Risco, el (C. 9, 11, 35, 41, 42, 47, 49, 64, 86, 87; E. 102, 126, 142, 153, 155, 158, 161, 163, 165, 178, 180, 189, 199, 226) = barrio alto de Las Palmas, Risco de San Nicolás, muy típico y popular, de gente marinera.

riso. V.: rizo.

* **risquera** (M. 179; E. 139, 141) = vecino o natural del Risco.

risquero. V.: risquera y Risco.

rizada (M. 288) = esponjada, satisfecha.

* **rizarse** (M. 303, 339, 344, 358) = esconderse, retirarse, abandonar los gallos la pelea.

* **rizo** (M. 191) = cansino, apocado.

robar en la plaza (C. 117) = sisar, escamotear.

* **robona** (C. 118) = sisona, sisadora.

* **rocote.** V.: roncote.

*D. **rodete** (C. 110, 111; M. 427; E. 79) = moño; ruedo que se ponen las mujeres en la cabeza para cargar bultos.

* **roer el cabo** (C. 132, 137; E. 120) = pagar las consecuencias, no cumplir, faltar a una cita, alcanzar algo de matute.

*D. **rollón** (E. 94) = maíz poco molido.

* **rolo** (M. 105, 218, 242; E. 61) = tallo de la platanera. Fig.: insensible, pesado, dormido como un rolo.

* **rolón.** V.: rollón.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **roma.** V.: redoma, reóma.

D. **romanse** (M. 355) = embuste, mentira.

romanse, tan de. V.: tan de romanse.

romería de... (E. 80) = serie de..., montón de ... V. t.: rosario de.

D. **romper** (C. 103) = atravesar.

D. **romper a** (M. 274) = empezar a.

D. **romper el primer sol** (E. 209) = amanecer.

roncitos. V.: ronsitos.

* **roncote** (M. 147, 325; E. 196, 205, 226) = marinero de San Cristóbal. Fig.: bruto, basto, rústico, cerril.

* **rones** (C. 30, 151) = copas de ron.

ronitos. V.: ronsitos.

ronsitos (C. 120; M. 308; E. 56, 157, 162) = tragos o *vasos de ron.*

rosario de... (E. 82) = serie de... V. t.: romeria de...

*D. **rosca, haser la.** V.: hacer la rosca.

D. **rosiclés** (E. 189) = rosicler, amanecer.

rubio (M. 311) = inglés, hombre del Norte.

rucia (M. 113, 271) = cabra de color rucio.

*D. **rucio/-a** (C. 64, 85; M. 288) = color pardo (no el burro).

rueda de presentes (C. 76, 112, 121, 132; E. 72) = compañía, grupo de amigos.

* **rufa** (E. 36) = elegante, estirada, presumida.

* **rufo** (M. 105, 253, 337, 339, 345) = orgulloso, satisfecho, presumido.

*D. **ruín** (C. 15; M. 181, 266, 279, 200, 340, 374, 397; E. 80) = poco provechoso.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **ruín** (E. 145) = mala, poco provechosa, que no da rendimiento.

* **ruines, mujeres.** V.: mujeres ruines.

* **ruines, niñas.** V.: niñas ruines.

* **ruinillo** (M. 338) = enfermo.

* **ruinitas** (M. 253, 395) = descarriadas, viciosas, malas.

ruma (E. 63, 64) = reuma. V. t.: redoma, reoma, roma.

*D. **rumantela** (C. 71, 121, 152; M. 154, 200, 338, 375, 389, 393, 426) = jolgorio, ronda, parranda.

rumbear (M. 265) = buscar empleo, rondar.

* **rumbo, coger.** V.: coger rumbo.

* **rumbos** (C. 151) = diferentes sitios, direcciones.

* **rumo.** V.: rumbos.

*D. **runrunes** (M. 319) = rumores, se dicen.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

S

¿sabe? (C. 15, 45, 78, 121, 151; **M.** 285; **E.** 104, 121, 128, 129, 135, 166, 169, 185, 198, 204, 206) = latiguillo: ¿entiende?, ¿se da cuenta? V. t.: ¿sabe?

D. **sabedor** (C. 89) = entendido, sabihondo.

saber papas, no. V.: no saber papas.

¿sabes?. V.: ¿sabe?

* **sábila** (M. 351) = planta como la pita, pero pequeña y de color café, que sirve para curar el "gogo" de las gallinas.

D. **sabina** (M. 190) = árbol de madera dura.

¡sabré yo! (C. 103) = ¡si lo sabré yo!, estoy enterado.

* **sabrosas** (M. 267) = curiosas, picantes.

* **sabroso** (M. 283) = alegre, picante, salado.

sacar (C. 120) = heredar.

sacar bigote (C. 118) = tener bigote las mujeres.

sacar madre (M. 231) = atolondrar, volver loco.

sacar papas (E. 184) = entenderlo.

sacar punta (M. 382) = estar en el secreto, maliciar.

sacar trapos viejos (E. 93) = recordar cosas desagradables.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **saco** (M. 219) = chaqueta, americana.

sacos de papas, como. V.: como sacos de papas.

* **safado/-a.** V.: zafado/-a.

safra. V.: zafra.

sagalejo. V.: zagalejo.

sagento (C. 30) = sargento.

sahorina. V.: zahorina.

D. **sahumerio.** V.: sajumerio.

* **saifías** (M. 177, 394; E. 103) = pez ligero. Fig.: chicas ansiosas.

* **sajohnaos** (C. 44; E. 54) = sahonados. V. t.: sajosnados.

* **sajonao** (C. 39) = sahonado. V. t.: sajosnado.

* **sajorín** (M. 284, 383) = adivino, zahorí. Gusano especial.

* **sajorina.** V.: zahorina.

* **sajosnados** (C. 39, 44; E. 54) = escoriados por las entrepiernas, sahosnados.

* **sajosnaos.** V.: sajosnados.

sajumerio (M. 419; E. 47, 122) = sahumerio. Fig.: visita, coba.

* **sálamo** (M. 36) = bozal de perros y caballerías para que no puedan morder.

¡salo! (C. 120; M. 179; E. 118, 162, 202, 203) = ¡sal! anda, marcha, ve.

¡sale pallá! (E. 56, 198) = ¡márchate!, ¡anda!, retírate.

salea. V.: zalea.

sambo. V.: zambo

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **salema, macho.** V.: macho salema.

*D. **salemas** (M. 187) = salpas: peces y pescados de consumo.

salidades (C. 131) = ¿errata?: salidas.

salirse (M. 289) = orinarse sin sentirlo. V. t.: angurria.

*D. **salmuera** (M. 421) = agua o alimentos muy salados.

* **salpaso, del.** V.: del salpaso.

salpasos (M. 407; E. 161) = porrazos, caídas, aleteos.

salpasos contra el marisco, dar. V.: dar salpasos contra el marisco.

salpazos. V.: salpasos.

salpea, como quien. V.: como quien salpea.

* **salpear** (C. 105; M. 186, 216, 232, 238, 375, 391; E. 118) = aporrear, batanar, golpear la ropa contra una piedra; saltar, entrechocar.

* **salpeo** (C. 142; M. 130, 177; E. 118) = escorrozo, chapoteo, bataneo, meneo.

* **salpiando** (C. 105, 113; E. 48, 74) = sacudiendo, removiendo.

* **salpiar.** V.: salpear.

* **salpicón** (M. 178, 208) = sinvergüenza, atrevido, farruco.

* **salpicona** (C. 113; M. 190, 385; E. 73, 120) = picante, descocada, viva, alegre, acometedora.

salpicones, chuchanguitos. V.: chuchanguitos salpicones.

*D. **salpreso** (M. 159, 295, 376) = pescado salado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **salpullo.** V.: sarpullo.

D. **saltar** (M. 283) = decir, empezar a hablar.

saltar al terreno (M. 376) = echarse al ruedo de lucha.

salto, pegar un. V.: pegar un salto.

salto, tirarse un. V.: tirarse un salto.

* **saltonas** (M. 256; E. 190) = baile típico, ligero.

saludemos (C. 16) = saludamos.

*D. **sama** (M. 198, 206) pez y pescado salado, propio para "sancochos".

* **sanana** (M. 261, 308) = apocado, cobarde.

* **sancocharse** (M. 425) = abrasarse de calor.

* **sancocho** (M. 59, 230, 322, 384) = comida típica canaria, a base de patatas sin pelar cocidas con agua y sal, y pescado salado: cherne, sama, etc. Fig.: revuelto, jaleo, vulgar.

sandía, la. V.: la sandía.

D. **sandunga** (M. 322) = gracia, habilidad, maña.

* **sanga** (C. 84; M. 223, 374) = zanga, juego de cartas.

* **sangoleteo** (M. 64, 92, 101, 104, 164, 299, 333; E. 45, 179) = zangoleteo, movimientos bruscos, trepidación, vaivén del burro.

D. **santa, palabra.** V.: Palabra Santa.

santa vía, toa la. V.: toa la santa vía.

* **santaneros** (M. 365) = incluseros, expósitos.

¡**santas pascuas!** (M. 323, 418) = está bien, despídete, se acabó.

¡**Santiago bendito!** (E. 164) = ¡qué barbaridad!, ¡Dios mío!

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

santificados (C. 139) = certificados.

*D. **santiguados** (C. 83) = rezo que quiere ser terapéutico, de curanderos.

D. **santiguadora** (C. 48) = curandera, zohorina.

¡Santísima! (C. 11; E. 71) = ¡Dios mío! ¡por favor!

Santísima, ay. V.: ¡ay, Santísima!

Santísima, ya. V.: ¡ya Santísima!

sapatos escaldones (E. 102) = zapatos que aprietan, nuevos.

* **sapatúa** (C. 121; E. 42, 137) = mujer vieja, ajada, bigotuda.

sape. V.: ¡zape!

saquemos (C. 81; E. 37) = sacamos.

* **sarandajos.** V.: zarandajos.

sarandillo. V.: zarandillo.

*D. **sarasa** (M. 45, 64, 152, 212) = afeminado, marica.

sarga (C. 37) = salga.

D **sargo** (M. 350, 354) = clase de pescado o pez Fig.: hombre listo y cuco.

sargos, un bando de. V.: un bando de sargos.

* **sarimpeque** (M. 404) = perinqué.

D. **sarpullo** (E. 189) = salpullido, erupción.

sarve. V.: salve.

* **sato/-a** (M. 240) = tonto, atontado, bobo.

se atacó (C. 36) = cayó enfermo.

se bote, no. V.: no se bote.

* **¡se dijo!** C. 147; M. 239, 240, 370, 371, 387, 421; E. 55, 147, 157) = ¡cosa hecha!, palabra, de acuerdo ya está, está bien, conforme.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

se empresto (E. 220) = se ofreció, se sometió.
se está corriendo (E. 95) = se está propagando, extendiendo, contagiando.
se fue dejando dir (E. 151) = disimular, esquivar.
se fue del tino (C. 41) = se coló, se volvió loco.
se fue pa las Plataneras (C.48) = se murió.
se fue todo (M. 290) = se ensució y orinó.
se fueron en bruma (E. 207) = se acabaron pronto, desaparecieron.
* **¡se ha dicho!** (E. 92) = es cosa convenida, de acuerdo, punto en boca, enseguida. V. t.: ¡se dijo!
se ha dío (C. 38) = se ha ido, se ha ensuciado, caca.
se la echa (C. 89) = presume, se jacta.
se le fue el baifo (C. 27) = se dejó seducir, se fue de la lengua, se le soltó el genio.
se le metió en el tino (C. 44) = lo atontó, se le hizo idea fija.
se lo eché (M. 413) = se lo achaqué, se lo imputé.
se lo llevó el barranco (C. 17) = se lo llevó la trampa, tuvo mala suerte.
se lo llevó la tierra (E. 175) = murió.
se ma... (E. 159) = se me ha...
se manda (C. 14) = se come, se traga, embaúla.
se pega (C. 65) = se hace pesado, cuesta arriba.
se tiró un salto. V.: tirarse un salto.
se traba (E. 206, 207) = se equivoca al hablar.
se va a meter (C.15) = va a empezar a hacer.
¡sé yo! (C. 81, 154; E. 30) = yo no sé, ¡qué sé yo!
sear (E. 131) bajar, agacharse.
* **sebas** (M. 177, 337) = algas, mariscos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

secreto, yo le guardaba el. V.: yo le guardaba el secreto.

* **sedita** (M. 53, 162, 251, 295, 322) = suave, mansa, apacible. De sedar.

seguí (E. 28, 146) = seguir.

D. **seguidillas** (M. 256; E. 190) = baile típico, movido.

seguiíllas saltonas (E.190) = baile más rápido que las simples seguidillas.

segundo chico. V.: chico segundo.

sehnícalo (E.10) = cernícalo, ave de presa, de cuidado.

seíta. V.: sedita.

sejesilla (E. 146) = pieza auxiliar de la guitarra.

selebremos (E. 119) = celebramos.

sellos inmóviles (E. 91) = sellos móviles.

* **semento** (M. 158, 182, 263, 328; E. 88, 172, 176) = prevención, cuartelillo, encierro en la alcaldía.

semento, un. V.: un semento.

semilla, acabársele la. V.: acabársele la semilla.

semos (C. 86; E. 47, 55, 96) = somos.

D. **sentar** (M. 242) = probar bien, caer bien, no hacerle daño.

senteno, molío como un. V.: molío como un senteno.

D. **sentí** (M. 332) = oí, escuché.

D. **sentida** (M. 373) = preocupada, ofendida.

* **sentido.** V.: sentío.

* **sentío, el** (E. 42, 44) = la cabeza, los sesos, el centro de las sensaciones.

señalar, dispensando el moo de. V.: dispensando el moo de señalar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

señol (C. 79) = señor.

señor, de. V.: de señor.

señor, oh. V.: ¡oh, señor!

señor Cura (M. 422) = el señor Cura.

*D. **señora** (C. 11; M. 269, 273, 278) = madre, mujer, modo de tratamiento.

sépamos (E. 165) = sepamos.

ser un Barrabás (C. 67) = *ser pillo, malo, pícaro,* revoltoso.

ser un silbido (C. 63) = ser delgado, pesar poco, flaco.

ser una mula (C. 117) = ser torpe, poco aplicada.

serán, qué hora. V.: ¿qué hora serán?

* **sercado.** V.: sercao.

* **sercao** (E. 104) = huerto, con cerca o sin ella.

*D. **sereno** (E. 83) = relente, humedad nocturna.

D. **sereno/-a** (M. 233, 332, 33) = manso, dulce, agradable.

* **sereto** (C. 152; M. 242, 342) = cesto de caña o madera delgada.

D. **sermoneos** (E. 122) = consejos, reprensiones.

D. **serones** (M. 248) = artefactos para recibir carga sobre los burros.

serote. V.: cerote.

serrado. V.: cerrado.

serrerismo (M. 258) = brutalidad, falta de tacto. De cerrero.

* **serrero/-a** (C. 77, 88, 89, 118, 143; M. 238, 302, 330, 368; E. 55, 93, 122) = bruto, *zafio, insistente, tor-*

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

pe, sin instrucción. De cerrero. También: café sin azúcar.

sesnícalo. V.: sehnícalo.

sesto, mantener el. V.: mantener el sesto.

sétera (C. 20, 29, 39, 54, 78, 97, 98, 127, 153; E. 60, 87, 146, 200) = etcétera, y otros más.

séula (C. 96) = cédula, papel sellado.

si a mano viene (E. 204) = si llega el caso, tal vez, lo más seguro.

si a más no viene. V.: si a mano viene.

si han... (E. 220) = se han...

* **si le digo la engaño** (C. 104) = no lo sé.

si llega a golérselo (E. 130) = si llega a barruntarlo, a sospecharlo.

si quiera (E. 216) = por lo menos.

si te ví no me acuerdo, y. V.: y si te ví no me acuerdo.

siclopedia (C. 29, 89, 90) = enciclopedia.

siclopédico (C. 88) = enciclopédico.

sieca (M. 35; E. 81) = acequia.

* **siego, estar.** V.: estar siego.

sieguito (C. 134) = sin triunfos en el juego.

¡siempre de gusto! (C. 82) = de guasa, bromista.

siento (C. 54) = asiento, silla, banco.

sigún (C. 81) = según.

silbia, me. V.: me silbia.

silbido, ser un. V.: ser un silbido.

silbíos, me das tres. V.: me das tres silbíos.

silgüelas. V.: sirgüelas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **simplona** (E. 85) = atontada, simple.

simprés (E. 196) = ciprés.

sin fu ni fa (M. 382) = sin importancia, sin fundamento.

sin llevarse (C. 103) = no hablarse, estar distanciados.

* **singando** (C. 93) = zumbando, silbando. V. t.: singar.

* **singar** (C. 37, 93, 95; M. 222, 285, 331, 398, 409, 427) = silbar, zumbar, vibrar.

* **singuea** (E. 146, 167) = hace eco, vibra.

* **singuiando** (E. 167) = que hace singueos, que singa, vibra.

* **singuido** (C. 61, 76; M. 132, 155, 192, 256, 394) = zumbido, silbido, sonido intenso.

sinifica (E. 159, 170) = significa.

siniquitate (M. 109, 243, 247) = antiguo, desde hace tiempo.

siñor (E. 48) = señor.

sío (E. 131) = sido.

* **sipela** (E. 165, 166) = erisipela, enfermedad.

* **sirgüelas** (C. 52; M. 166) = ciruelas.

siscunferensia (C. 90) = circunferencia.

sita (C. 103, 104, 105, 106; M. 198, 232, 233, 236, 240, 245, 247, 249) = señorita, mi ama.

* **siudá** (C. 15, 129, 154) = ciudad. Las Palmas. V. t.: suidá.

so es (C. 22) = eso es.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **so jediondo** (C. 22) = despreciable, mala persona. V. t.: jediondo.

*D. **sobajada** (C. 22, 136) = manoseada, ajada, estropeada, vieja.

* **sobajiento** (M. 206; E. 28, 144, 163) = cariñoso, amoroso, acariciador, que hace arrumacos; pesado, molesto.

* **sobejas** (M. 119, 194, 268) = mansas, lerdas, pesadas, empalagosas.

* **sobeo** (C. 144) = acariciamiento, magreo.

* **sobones** (C. 48; E. 48) = medicación fisioterápica casera.

*D. **sobransero** (E. 46, 95, 102) = por demasía, en demasía.

D. **sobre lo amargo** (C. 83) = amargoso, amargando.

D. **sobre lo durse** (C. 83) = dulzón.

sobretodo (C. 52) = pañolón, manto.

D. **socaliña** (C. 21) = trampa, hurto.

* **socate** (M. 277) = tonto, atontado, sin nada dentro.

* **soco** (M. 34, 49, 168, 188, 331, 420) = sitio resguardado del viento. Fig: protejido, tapado, al socaire. De asocar.

sofoco (M. 292) = jaleo, contubernio.

sofocones, tiempos. V.: tiempos sofocones.

sol puesto, pal. V.: pal sol puesto.

* **solajero** (C. 52; M. 104, 142, 173, 380) = sol ardiente, de medio día.

Solesita (E. 84, 85, 86) = Soledaíta.

* **solimpiar** (C. 98; M. 262; E. 120) = robar, hurtar, ganar, sacar con malas artes.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

solito (E. 167) = solecito.

* **sollajos** (C. 64, 86; M. 171, 376, 398, 427; E. 111) = gente despreciable, sinvergüenzas, desgraciados

*D. **sollamado/-a** (C. 16; M. 332, 420) = algo chamuscado, medio asado.

solpuesto, al. V.: al solpuesto.

soltar (C. 39) = dejar el trabajo.

*D. **soltar** (C. 44, 121; M. 209, 282, 283) = decir, dirigir, dar, prestar, adelantar.

soltar un viaje (M. 222) = dar un golpe.

soltar una piña (M. 333) = pegar un puñetazo.

D. **sombrajo** (M. 307, 291) = telón, duda, estorbo.

D. **sombrajo, palos del.** V.: palos del sombrajo.

son (M. 293) = sois.

D. **sonar** (M. 381) = se dice, se rumorea.

sonar los dientes (M. 291) = castañetear.

songonas (M. 159) = ?

* **sonío, pegar un.** V.: pegar un sonío.

*D. **sonsacar** (C. 103) = quitar con malas artes, con palabras falsas.

sonsera (C. 15, 96, 141) = atontado. De sonso.

* **sonso/-a** (C. 53, 78, 98, 118, 125; M. 246, 298; E. 30) = tonto, atontado, disimulado.

* **sonso, hacerse el.** V.: hacerse el sonso.

D. **soñarrera** (C. 15) = adormecimiento, soñisca.

*D. **sopeteo** (E. 114) = mojamiento, comer sopas.

* **soplada** (M. 418) = enfadada.

*D. **soplados** (C. 124) = hinchados.

* **soplarse** (M. 426) = enfadarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **soplársele las narices** (M. 263) = enfadarse, empezar a hombrear.

soplido (C. 103, 108) = respiración fuerte.

soplío (E. 29) = golpe, mojicón, ¡te doy un soplío...

soplo en un ojo, ni un. V.: ni un soplo en un ojo.

D. **soponsio** (M. 391) = desmayo, insulto.

soquete (C. 88; E. 111) = zoquete, tonto, zafio, sin instrucción.

* **sorimba** (C. 91; M. 39, 49, 84; E. 189) = miedo, temor.

sorimbada (M. 364) = caldeada, calentada.

sorrera. V.: zorreras.

* **sorriba** (M. 94, 273, 384) = honda cavada para preparar la tierra virgen de labranza.

* **sorribar** (M. 94, 273, 384) = voltear la tierra hasta cierta profundidad a fin de prepararla para el cultivo.

sorrita (E. 154) = aparentemente mansa, tranquila y formal.

sorrita, por la (C. 26; M. 133, 385; E. 151) = a la chita callando. V. t.: por la zorrita.

* **sorroballado/-a** (C. 84, 139; M. 167, 254, 339) = sucio, negruzco, revuelto, arrastrado por el suelo.

* **sorroballar** (M. 187) = abusar, arrastrar, coaccionar.

* **sorroballo** (150; M. 251, 263, 367) = abuso, bajeza, suciedad, porquería, mala vida.

* **sorroballos** (M. 207) = sinvergüenzas.

* **sorrocloco.** V.: zorrocloco.

* **sorronguiar.** V.: zorronguiar.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **sos** (C. 22, 30, 68, 88, 90, 96, 134; M. 131, 125, 155, 212, 315, 330, 390, 416, 426; E. 29, 30, 82, 85, 86, 89, 91, 92, 114, 119, 120, 121, 126, 127, 129, 135, 136, 142, 150, 163, 174, 175, 176, 206) = eres.

* **soslaire, al** (C. 22; E. 192, 214) = de refilón, al vuelo. V. t.: al soslaire.

* **soturno** (M. 44, 337, 365) = saturnino, sombrío, taciturno, medio oscuro, en la penumbra.

su buen chorro de pesetas (C. 20) = cantidad de dinero.

su rancho. V.: rancho.

suában (E. 208) = sudaban.

suasto, jabón. V.: jabón suasto.

* **suavito/-a** (M. 290, 374, 400, 422) = suavecito, poco a poco, con delicadeza.

D. **subir** (C. 127) = hacerse rico.

* **¡suculún!** (C. 119, 121; M. 18, 107, 170, 275, 308; E. 28, 81, 95) = punto final, se acabó. De saecula saeculorum.

suelte, que te. V.: que te suelte.

sueño, coger el. V.: coger el sueño.

*D. **suertes** (M. 217, 379) = trozos de tierras, partes de herencias.

suidá (M. 71; E. 32) = ciudad. Las Palmas.

suidadano (C. 73, 115; E. 76) = ciudadano.

súito (E. 31) = súbdito.

sumbarse. V.: zumbarse.

* **sumeque.** V.: zumeque.

surco, más metido en el. V.: más metido en el surco.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

surco, volver al. V.: volver al surco.

surear. V.: zurear.

* **surubio** (M. 331, 410) = miedo, temor. V. t.: sorimba.

* **¡sus!** *(C. 26, 34, 49, 66, 83, 104, 105, 134; M. 390;* E. 57) = ¡Jesús! V. t.: ¡Esús!

* **¡sus, quería!** (C. 83) = ¡Jesús, querida!; ¡hay que ver!

¡sus, tal desgrasia! (34, 105) = ¡qué barbaridad!, ¡qué mala suerte!

susertible (C. 141) = suceptible.

suspiro, como un. V.: como un suspiro.

suspiro, en un. V.: en un suspiro.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

T

¿ta? (C. 68, 84; M. 323; E. 46, 55, 56, 61, 62, 93, 94) = ¿está?

ta (C. 17, 88, 147; E. 62) = tal.

¡ta bien! (C. 30, 33, 49, 68, 134, 135, 153; M. 152, 282, 284, 314, 315, 387, 411; E. 93, 94, 96, 124, 128, 132, 133, 146, 147, 148, 156, 159, 160, 167, 168, 169, 172, 173, 203, 211, 212) = ¡bueno! ¡está bien! concedido, se acabó, no se hable más.

¡ta bueno! (E. 203) = está bien, concedido.

ta claro (C. 88; E. 95, 146, 154) = entiendo, está claro, a causa de, por causa de.

* **¡ta loco!** C. 44, 121, 152; E. 97, 114, 155, 207) = ¿usted qué cree?, ni pensarlo, ni que lo piense, no lo crea.

¿ta oyendo? (C. 122) = ¿entiende?, ¿comprende?

taa (C. 88) = tal. V. t.: ta.

tabaco, calma y. V.: ¡calma y tabaco!

* **tabaco piola** (C. 29) = tabaco barato, malo.

* **tabaiba** (E. 85, 188) = planta cactácea, euforbiácea.

D. **tabanco** (C. 107, 108, 110; E. 71) = despacho elemental de golosinas.

tabascos (E. 160) = jaleos, zafarranchos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **tabefe** (M. 187, 389) = suero que sale al hacer el queso, el que se "guisa" para comerlo. Fig.: mal humor, enfado, tener mal tabefe, tener mala leche.

* **tablas** (M. 256, 316, 334) = huesos.

tablas, no poder con las. V.: no poder con las tablas.

tabrete. V.: taburete.

D. **taburete** (C. 22, 26, 78) = asiento, con o sin respaldo.

*D. **tacha** (C. 54, 60, 150; M. 175, 267, 278) = púa, clavo (denominación general).

* **taías** (C. 125, 136; M. 115, 237, 263, 279, 308) = tontos, pasmaos.

* **taifa** (C. 41, 139, 149; M. 8, 104, 22, 262, 301, 326, 329, 330, 375, 376, 385, 390, 399; E. 109, 135, 142, 145, 209) = baile a escote, por rondas, pagando cada vez que se saca pareja. Fig.: cuadrilla, comparsa, compañía de gente, parranda.

taifear (M. 375, 401) = juerguearse, bailar a la taifa.

* **táita** (C. 76, 112, 121, 122, 125, 132, 142; E. 141, 144, 156, 168, 177, 201) = atontado, simple. Sirve de apodo.

D. **tajada** (C. 23, 72) = borrachera.

* **tajarria** (M. 111, 189, 366) = ataharre, aparejo de bestias.

¡tal caramelo! (E. 117) = ¡tal intensidad!, muy intensamente, *sometido del todo.*

¡tal desgrasia! (C. 36, 85, 102; E. 115, 172) = ¡qué desdicha!, qué contratiempo (expresión ponderativa).

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tal desgrasia, Esús. V.: ¡Esús, tal desgrasia!

tal desgrasia, Sus. V.: ¡Sus, tal desgrasia!

tal relajo de (E. 156) = qué asco de.

talayero (E. 59) = de la Atalaya.

talde que temprano... (C. 49) = tarde o temprano, a su hora, en su momento oportuno.

taldesita (C. 109; E. 70) = tardecita, por la tarde.

*D. **talegaso** (C. 44, 72, 112; M. 221, 229, 230, 259, 279; E. 72) = caída, caída fulminante, tumbado en lucha.

D. **talego** (C. 26) = saco, costal.

¡tales ilusiones! (E. 121) = ¡que te crees tú eso!

*D. **talla** (C. 91, 95; M. 263, 299; E. 144, 216) = vasija de barro para transportar agua; cántaro especial de la alfarería indígena, hecho sin torno.

*D. **támara** (M. 123, 142, 272) = dátil. V. t.: támbara.

Tamarán (191) = dátiles (denominación de Gran Canaria).

* **támbara.** V.: támara.

D. **tambarria** (M. 189) = juerga, comparsa.

* **tamborasos** (C. 84; M. 291; E. 44) = tamborilada, rudos, porrazos, golpes.

tamborazos. V.: tamborasos.

* **tambucasos** (C. 124; M. 337) = bandazos, ir de un lado para otro sin rumbo fijo, golpes.

tambucazos. V.: tambucasos.

tamién (C. 24, 55, 77, 79, 80, 84, 95, 110, 114, 134; M. 124, 384; E. 31, 32, 36, 44, 46, 60, 71, 75, 87, 88, 89, 108, 112, 121, 126, 132, 136, 137, 143, 144,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

148, 153, 157, 166 168 171, 174, 176, 185, 191, 195, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 211, 212) = también.

¿tamos? (C. 49, 73, 79, 148; M. 203, 298; E. 93) = ¿estamos?

tan a la mano (C. 67) = tan cerca, cerquita.

tan de romanse (E. 152) = tan exagerado, fantástico, increíble.

* **tanganaso** (C. 57, 121; M. 59, 330, 383) = trago de bebida espirituosa, vaso de ron.

tanganazo. V.: tanganaso.

tansa (M. 198, 290) = arte de pesca, tanza. Fig.: oposición para obtener más.

tapadera, la. V.: la tapadera.

D. **tapujo** (C. 19; M. 390) = enredo, excusa.

*D. **tarabilla** (M. 379, 421) = lengua, hablar muy deprisa.

* **tarajallo** (C. 54, 61, 151; M. 282, 401; E. 209) = mozarrón, grandullón.

D. **tarambana** (M. 367) = poco formal, alocado, pícaro.

* **taramela** (C. 15, 20, 78; M. 157, 209) = tranca superior en las puertas. Fig.: lengua: ¡dale a la taramela! habla.

tarameleo (E. 94) = conversación.

* **taranta** (E. 121) = sinvergüenza, desgraciado.

tarde, prima. V.: prima tarde.

tardesita (C. 132) = atardecer.

*D. **tardío** (M. 267) = lento, perezoso.

taría (C. 151) = estaría.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **tarosada** (C. 20, 142) = húmedad mañanera, causada por el relente.

tarralla. V.: tarraya.

* **tarraya** (M. 141, 294, 395, 420; E. 62) = atarraya, engodo, arte de pesca.

* **tarros** (M. 152, 285, 396) = Fig.: cuernos, de mujer infiel, infidelidades hacia su marido.

*D. **tartaja** (M. 218) = tartamudo, gago.

D. **tartana** (C. 27, 47, 97, 121, 123, 141; M. 217, 315, 333, 359, 370, 419, 421; E. 32, 33, 90, 93, 94, 128, 131) = coche de dos altas ruedas, tirado por un caballo.

D. **tartanero** (C. 30, 41, 97, 98, 123) = conductor de tartana, cosas de tartana.

* **tarugo** (M. 273, 285) = pedazo grande de madera. Fig.: miedo, temor.

D. **tarumba** (M. 249) = atontado, que anda sin rumbo.

¿tas? (C. 83, 134, 151) = ¿estás? V. t.: ¿ta?

tasis (E. 151, 164, 215) = taxis.

* **taurete.** V.: taburete.

taya. V.: talla.

* **¡te conosco, lamparón, que sos pintor...!** (E. 29) = no emplees conmigo tus mañas.

te estés, no. V.: no te estés.

¡te jodistes! (M. 259) = te fastidiaste, te caiste, has caido en la trampa.

* **tea** (C. 22, 65, 78; M. 260, 285, 308, 377, 393, 422) = madera interior del pino. Fig.: de buen fondo, fuerte, de valor; borrachera.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

techo, coger las vigas del. V.: coger las vigas del techo.

*D. **teclas** (C. 83, 154; M. 251) = resabios, mimoserías, aficiones, condescendencias, que le cae en gracia.

* **teclosas** (C. 65; M. 199) = mimosas, antojadizas.

teléfano (C. 103; E. 47) = teléfono.

* **teleques** (C. 110, 140; M. 77, 86, 97, 164, 263; E. 71, 84, 144) = adminículos, objetos, cachivaches, aditamentos, trastos.

D. **tembleque** (C. 48, 122) = temblor incontenible, estertor.

temoso (M. 308) = temeroso, que tiene miedo, cobarde.

templado/-a (C. 44; M. 334, 376; E. 53, 134, 136, 175) = borracho, bebido, medio borracho.

templaera (C. 122; E. 170) = borrachera.

templano (E. 154) = temprano.

templao, medio. V.: medio templao.

templario (C. 57, 123, 124; M. 205) = juerguista.

templero (M. 66, 155, 166, 299, 399) = grande, desproporcionado, forzudo.

tenderete (C. 133; M. 267, 322, 366, 376, 419; E. 59, 60, 79, 102, 135, 176) = Fig.: jaleo, baile, jolgorio.

teneblario (M. 180) = tenebrario.

tener baifos (E. 46) = eufemismo por parir, dar a luz.

tener cuñas (E. 37) = tener influencias.

tener la cachimba llena (E. 89) = estar a punto de estallar de cólera, estar ya harto.

tener que ver (C. 72) = estar en relaciones.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

teneres (C. 28, 49; M. 241) = **bienes, recursos, ser rico.**

D. **tenerías** (C. 108) = *sitio donde se curten las pieles.*

tenique (E.42) = **Fig.: la cabeza, sobre todo cuando es dura.**

teniques (C. 20, 22; M. 86, 118, 139, 182, 218, 230, 283, 331, 340, 297) = **piedras grandes, las tres piedras con que se improvisa un hogar o "fogal".**

Ierde (C. 66; E. 57) = Telde.

D. **terno** (C. 82, 85) = *traje completo: pantalón, chaleco y chaqueta.* V. t.: flus.

terreguero (C. 60, 111; M. 257, 273; E. 72) = **con mucho polvo, suelo polvoriento.**

terreno, saltar al. V.: saltar al terreno.

D. **terrera, casa.** V.: casa terrera.

* **terrero** (C. 139; M. 166, 220, 260, 376, 378, 385, 387, 389, 426; E. 60) = *sitio para la lucha, el baile, etc.*

* **¡tersia!** (M. 285) = **¡vuelve!: voz que se da a las yuntas cuando están arando para que den la vuelta o cuando las están ordeñando para que se coloquen bien.**

¡téseme! (C. 141) = quíteseme de delante.

tesia. V.: ¡tersia!

* **teso** (C. 19; M. 255) = *rellano, sitio alto y llano de* un terreno.

testigos barberos (E. 201) = **testigos falsos, mentirosos.**

tiempo, de. V.: de tiempo.

tiempo, hay. V.: hay tiempo.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tiempo de levante (C. 13, 15, 75; E. 134) = tiempo caluroso, calor.

tiempos del Pendón (M. 254, 280; E. 94) = desde hace mucho tiempo (alude a la época de la conquista de la Isla).

tiempos sofocones (E. 117) = días calurosos, calor.

¿tiende? V.: ¿tiendes?

tiendero/-a (C. 90; M. 297) = tendero, que tiene un comercio o despacha en él.

¿tiendes? (C. 88, 124, 147, 151; M. 124, 126, 283, 398; E. 31, 89, 93) = ¿entiendes? ¿comprendes? ¿oyes?

¿tiendi? (C. 34, 35, 120) = ¿entiende? ¿oye?

tiendita (C. 139, 146; M. 142) = tiendecita, tienda modesta.

* **tienduchillo** (C. 139) = tienda de mala muerte.

tiernitas (M. 180, 323) = tiernecitas, jóvenes.

tierno/-a (M. 282, 379) = joven, casi niño.

tierra, se lo llevó la. V.: se lo llevó la tierra.

tierra canaria, en toa. V.: en toa tierra canaria.

* **tieso** (M. 273, 289, 341, 350, 386) = asombrado, asustado, derecho, disciplinado.

* **tieso** (C. 84, 94; E. 95) = muerto.

tieso, dejarlo. V.: dejarlo tieso.

* tieso, traer. V.: traer tieso.

* **tiesto** (C. 35, 43, 77, 109, 110, 112; M. 115, 274, 358, 386, 394; E. 49, 70, 73, 132, 165, 200) = pícaro/-a, sinvergüenza, mala persona, mujer libre, prostituta.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

* **tiestos** (M. 162, 167, 178, 195) = pedazos de loza rota. Fig.: mujeres de mal vivir, prostitutas, frescos, sinvergüenzas.

D. **timba** (C. 19, 21, 23) = lugar de juego a lo prohibido.

* **timbeque** (C. 19, 20, 30, 126, 127, 152; M. 60, 105, 155, 162, 163, 164, 170, 189, 241, 301, 302, 332, 374, 376; E. 19, 20 30 126 127 152) = tenducho taberna de mala muerte.

* **timple** (C. 53 87, 98; M. 101, 104, 164, 188, 201, 230, 338, 342; E. 53, 87, 98) = tiple, guitarrillo pequeño, muy agudo. V. t.: camejillo.

* **tinete** (M. 191, 200, 416; E. 85) = insistencia en decir lo mismo, cantilena, "guineo", retintín.

tinetillos (M. 181) = latiguillos repetidos, repetición insistente de lo mismo, aires musicales.

* **tingo al tango, del** (C. 109, E. 69) = de acá para alla, de un lado a otro.

* **tino** (C. 41, 44, 61, 146; M. 182, 207, 237, 259, 326, 394) = cabeza, entendimiento, juicio.

* **tino, irse del.** V.: irse del tino.

D. **tiple.** V.: timple.

tiquin. V.: tiquis.

tiquis (C. 89) = vale, contraseña, billete.

tirada (E. 90) = acostada.

tirada para atrás (M. 324) = derecha, tiesa, orgullosa.

D. **tirafondo** (C. 145; M. 342; E. 132) = tornillo grande. Fig.: atractivos.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tiraja (C. 44) = tirajo, tira, corbata.

Tirajana, las brevas de. V.: las brevas de Tirajana.

Tirajana, pasar las brevas de. V.: pasar las brevas de Tirajana.

tirante, venir. V.: venir tirante.

tirar (C. 40, 47, 49, 77, 112, 120, 121, 122, 141, 143; M. 239, 265, 283, 320, 359, 366; E. 88, 151, 172, 209, 215) = marchar, andar, dirigirse, echar a andar.

tirar (M. 304) = pegar, dar, propinar.

tirar puntitas (C. 112; E. 73) = hacer alusiones mal intencionadas.

tirar un lance (C. 22) = hacer un movimiento rápido.

tirar un salto. V.: tirar un sartito.

tirar un sartito (C. 86, 103, 105) = ir en un momento, acercarse a.

tirarle arriba (C. 103; M. 220, 377) = echarle encima.

tirarse (C. 103; M. 220, 377) = echarse al terrero de lucha, ponerse, echarse a pordiosear, a "piir".

tirarse al agua con ropa y todo (E. 177) = hay que decidirse, a Roma por todo.

tirarse de la cama (E. 45, 47, 82) = levantarse.

tirarse del catre. V.: tirarse de la cama.

tirarse un salto (C. 13, 105; M. 410, 419, 428; E. 95, 108, 172) = ir, dirgirse con rapidez. V. t.: tirar un sartito.

tírate a la mar (C. 59) = decídete.

tírate un salto (C. 105; E. 201) = ve corriendo, ve enseguida.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tiré, me. V.: me tiré.

tiremos (E. 32) = tiramos, nos dirigimos.

tírense (M. 390) = retírense, salgan.

* **tirijalas** (C. 31; M. 142, 146, 199) = caramelo largo de miel, para chupar.

D. **tirisia** (C. 140; E. 108) = ictericia, de color desvaído, amarillento.

* **tirito, a** (C. 63, 89; M. 209, 340; E. 43, 44) = enseguida, rápidamente.

D. **tiro hecho, a.** V.: a tiro hecho.

*D. **tirria** (M. 298) = asco, desgana, manía.

tis (C. 141; M. 338; E. 57) = tisis, tísico, tuberculosis.

toa (C. 109, 112, 120; M. 297; E. 34, 150, 196) = toda.

toa la santa vía. V.: toa la vía.

toa la vía (C. 14, 104; M. 379; E. 42, 91, 128, 132, 168, 200) = siempre, desde hace tiempo. V. t.: toa la santa vía.

toa tierra canaria, en. V.: en toa tierra canaria.

toas. V.: toa.

toavía (E. 83, 108, 158, 171) = todavía, aún. V. t.: entoavía.

toca, no me. V.: no me toca.

D. **tocado/-a** (M. 317) = chiflado, medio loco.

tocar (M. 180, 236; E. 44, 108, 135, 152, 153) = llamar a una puerta, avisar, llamar la atención.

tocarle ni papas ni pescao, no. V.: no tocarle ni papas ni pescao.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

tocinos. V.: tosinos.

tocinos, callados como. V.: callados como tosinos.

toda. V.: toa.

toda la noche pescando y por la mañana un cangrejo (E. 200) = empresa baldía, desproporción entre el gasto y el provecho.

toda la vida. V.: toa la vía.

todo. V.: too.

todo, el. V.: el todo.

todo fue listo (C. 35) = todo se estropeó, acabó.

todo fueron pulgas (C. 82) = todo salió mal; todo se fue poniendo feo.

todo lo que (M. 285) = por lo que.

todos. V.: too.

*D. **tole** (C. 41, 108, 198; M. 259; E. 31, 69) = andadura.

*D. **tole, coger el.** V.: coger el tole.

* **tole, picar el.** V.: picar el tole.

* **toletaso** (C. 23) = porrazo con un palo, golpe con palo.

*D. **tolete** (C. 88, 92, 105, 137; M. 202, 203, 227, 302, 397; E. 88, 92, 161) = palo, macana. Fig.: torpe, simplón, bruto.

*D. **tollina** (C. 68, 122; M. 24, 61, 121, 182, 263, 332, 39, 408) = paliza, zurra. V. t.: entollada.

* **tollo, compuesto como un.** V.: compuesto como un tollo.

* **tollos** (C. 66, 83, 84, 92, 131; M. 112, 216, 199, 253, 324; E. 30, 46, 96, 105, 106, 194, 206) = pescado

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

seco y hecho correas. Fig.: chicas o muchachas duras, jamonas, muy compuestos, presumidos.

tollos pajúos (C. 66, 83; E. 43, 46) = pescado seco y basto, amargoso.

D. **toloudrón.** V.: torondones.

* **toma, la** (M. 63, 292) = la medicina, a cucharadas.

* **tomado.** V.: tomao.

* **tomao** (M. 278) = borracho.

tomisa (C. 63; M. 123, 185) = cuerda de hojas de palma.

D. **tomiza.** V.: tomisa.

tonces. V.: tonses.

*D. **tonga** (C. 153; M. 39) = montón en pila.

*D. **tonina** (M. 186, 315, 355; E. 118) = pez grande, como un ballenato. Fig.: mujer gorda, hombre cuco.

tonses (C. 23, 49, 99, 147; M. 212, 275, 303, 398; E. 88, 203) = entonces.

too (C. 36, 49, 86, 110, 113, 115, 122, 133, 135, 142, 153; E. 102, 111, 134, 137, 143, 146... passim... 217) = todos. V.: toa.

too, el. V.: el too.

too el mundo (C. 136) = todos, la generalidad.

toos. V.: too.

toos semos jijos de la muerte (E. 96) = todos somos mortales, todos tenemos que morir.

topete (M. 131) = flor de jardín de vivos colores.

tora (M. 294) = mujer fuerte, gorda.

torcidas, por las. V.: por las torcidas.

Toril (E. 213) = lugar de Las Palmas, junto al Guiniguada.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Toril, a freir bogas al. V.: a freir bogas al Toril.

* **torina, idea.** V.: idea torina.

* **torina, mirada.** V.: mirada torina.

D. **torna** (M. 415) = sitio de cambio del agua de riego. Fig.: cambio de parecer.

*D. **torondones** (M. 235) = tolondrón, chichones.

*D. **torrijas** (M. 384) = dulce de Pascuas y Carnavales, tortillas con miel.

*D. **torta** (M. 303, 304) = porrazo, manotazo.

* **tos de sótano.** V.: toseo.

* **tosa** (M. 130, 251; E. 47) = cosa pesada, losa.

*D. **tosca** (M. 196, 284; 1. 28, 121) = tierra endurecida, casi risco, toba, piedra semidura.

* **tosca viva, dar en.** V.: dar en tosca viva.

* **toseo** (C. 140; E. 57, 154, 200) = tos continua, característica de los tuberculosos y asmáticos.

* **tosinete** (C. 122; M. 412) = castigo, paliza.

tosino, callarse como un. V.: callarse como un tosino.

tostador. V.: tostaor.

* **tostaor** (E. 123) = adminículo para tostar el maíz y el café.

* **tostar** (C. 131; E. 166) = tostar el maíz u otro cereal para hacer gofio.

*D. **tostón** (C. 88, 121; M. 115, 309) = moneda antigua corriente en las Islas, que valía 1,25 pesetas.

tote (C. 43, 144) = como un tote.

tote, como un. V.: como un tote.

* **totiso** (C. 135, 154; M. 194, 357) = pescuezo, cogote.

totizo. V.: totiso.

tous (C. 34) = todos. V. t.: too.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

toyos. V.: tollos.

D. **trabar** (C. 51, 75, 142, 151, 152; M. 313, 387, 420) tropezar, coger, agarrar, atrapar, pescar, intervenir en la conversación, tomar amistad, enganchar, pegarse a, encontrarse, dirigirse.

trabar, a. V.: a trabar.

* **trabar de beso** (C. 152) = manera de pescar. Fig.: imponerse, repetirse, aceptarse.

D. **trabarse** (C. 136) = aturrullarse, equivocarse.

* **trabarse la quilla en un marisco** (E. 145) = pararse, detenerse.

*D. **trabucar** (M. 342, 382) = equivocar.

*D. **trabucarse** (E. 34) = equivocarse, confundirse.

traer, echar al. V.: echar al traer.

* **traer tieso** (C. 65) = tener amoscado, preocupado, sin dejarle hacer.

traer un chiquillo (E. 102) = tener un hijo, concebir un hijo.

D. **tragantona** (M. 384) = comilona, hartura.

trai (E. 167) = trae, lleva.

traímos (E. 55) = traíamos.

tráin prohibido, lo. V.: lo tráin prohibido.

tráis (C. 109; E. 70) = traes.

tráiti (C. 152) = tráete.

trajiera (E. 47) = trajera.

trajieron (E. 183) = trajeron.

D. **trajinar** (M. 327) = trastear, convencer.

D. **trampa** (E. 132) = deuda.

D. **trancada** (C. 42, 66; E. 128) = asegurada, segura, cerrada.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

trancado (M. 269, 302) = ensimismado, encogido, bebido, borracho.

* **trancajilo** (M. 377) = mal remiendo, cosido burdamente.

*D. **trancar** (C. 66, 77, 140; M. 30, 162, 442, 339, 350, 401, 411; E. 54, 208) = cerrar, encerrar, agarrar fuertemente.

* **tranquillar** (E. 152) = atranquillar, entranquillar, coger entre dos obstáculos.

*D. **tranquillo, coger el.** V. coger el tranquillo.

*D. **tranquillos** (C. 141) = mañas, deseos, gustos.

D. **transponer.** V.: trasponer.

*D. **transpuesto.** V.: traspuesto.

trapera (C. 102, 170) = manta hecha de retazos de *telas de varios colores.*

D. **trapisonda** (M. 299, 355, 364, 382) = trasteo, maña, enredo, ruido.

trapisondiento (E. 199) = revoltoso, embaucador, enredador.

trapo, era un. V.: era un trapo.

trapo, ser un. V.: ser un trapo.

trapos viejos (E. 122) = trapicheos.

trapos viejos, sacar. V.: sacar trapos viejos.

*D. **traqueado** (M. 154, 217, 283, 353, 363) = acostumbrado, preparado, entrenado.

traquear. V.: traqueado.

* **traquina** (C. 47, 157; M. 98, 199, 267) = jaleo, lío, paliza, preocupación, situaciones.

trasa (C. 117) = facha, cara, aspecto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **trasconejado** (M. 151, 204, 294, 349, 393) = oculto, escondido, extraviado, encerrado.

* **trasero** (M. 197, 331) = culo, parte posterior.

***D. trasero, cargar.** V.: cargar trasero.

*D. **trasero, muy.** V.: muy trasero.

trasito (C. 31) = junto detrás.

D. **trasmallo** (M. 394; E. 122, 146, 189, 213) = arte de pesca. Fig.: mañas, arte de atraer.

D. **trasmarino** (M. 159, 243, 364, 400) = extranjero, allende el mar, indiano (V.)

trasmayo. V.: trasmallo.

traspón (M. 274) = vete, corre, anda.

D. **trasponer** (C. 14, 31, 35, 43, 94, 138; M. 241, 308, 365, 380, 387, 410; E. 149, 154, 164) = transponer, marchar, salir de prisa, echar a correr, fugarse.

D. **trasponer** (C. 99; E. 144, 172) = echar a correr, a andar de prisa, pasar un lomo, desaparecer.

trasponer, casi. V.: casi trasponer.

trasponga, que. V.: que trasponga.

*D. **traspuestas** (E. 144; C. 24; M. 320) = medio dormidas, adormiladas.

* **traspuesto** (C. 14, 76, 147; M. 287) = distraído, medio dormido.

traspuso (C. 94, 104; E. 164) = se escapó, se marchó.

* **traste** (M. 63, 321, 366) = culo, parte trasera. V. t.: trasero.

*D. **trastear** (C. 41; E. 190) = tocar, poner de puntas, rondar, camelar.

trastear, ponerse a. V.: ponerse a trastear.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **trasteos** (M. 293) = mañas, devaneos.

*D. **trastienda** (M. 342) = pensamientos ocultos, segunda intención.

D. **trasudor** (C. 94, 105; M. 314, 339) = sudoroso, angustiado.

D. **tratar** (C. 49) = comprometer, apalabrar, encargar.

tratemos (C. 148) = tratamos.

traza. V.: trasa.

tren (C. 51) = tres.

tres, llevar el. V.: llevar el tres.

* **tres caballo y perica** (C. 57, 137; E. 118) = tener todos los triunfos. Fig.: estar a punto de ganar algo.

tres golpes (M. 252) = cosa poca, en un momento.

tres mil demonios, de. V.: de tres mil demonios.

tres patadas (M. 420) = enseguida, rápidamente.

tres patadas, en. V.: en tres patadas.

tresmarinos (E. 181) = trasmarino, allende el mar.

trespelos (E. 125) = estraperlo.

Triana (C. 77, 109; E. 91, 142, 154, 155) = barrio comercial y moderno de Las Palmas, en contraposición al de Vegueta.

trincado (C. 166; M. 297) = azorado, enfadado, cerrado, tener obstrucción intestinal.

trincado. V.: trincao.

* **trincao** (M. 195, 351, 423, 425) = apretado, tacaño.

*D. **trincar** (C. 22, 29, 35, 37, 59, 61, 79, 85, 106, 112, 113, 122, 133, 141; M. 155, 164, 176, 192, 167, 179, 202, 208, 216, 221, 229, 242, 248, 271, 285, 290, 293, 327, 329, 330, 331, 384, 390, 394, 408; E. 54,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

62, 73, 74, 87, 152, 165, 173, 179, 187, 194) = agarrar; sujetar, coger, apretar, amarrar, sorprender, descubrir, alcanzar.

trincarse (C. 106) = atrancarse el intestino, paralizarse.

*D. **trinque** (M. 77) = bebida.

* **trinque, deja que te.** V.: ¡deja que te trinque!

¡trínquese! (C. 33) = repórtese, conténgase, cállese.

tripa gorda, risas de la. V.: risas de la tripa gorda.

tripa gorda, voz de la. V.: voz de la tripa gorda.

trochonas (M. 178, 405) = criadas, chicas de servir, servicio doméstico.

*D. **trolas** (M. 201, 273) = mentiras, embustes.

D. **trompada** (C. 20, 94, 121; M. 186, 224, 323, 328, 330; E. 60) = porrazo con la mano en el rostro, "piña", puñetazo en la cara.

*D. **trompicar** (M. 389; E. 159) = tropezar, encontrar, darse de manos a boca.

*D. **trompicones** (E. 157, 159) = tropezones, traspiés.

* **truchar** (M. 402; E. 45, 131) = agacharse los camellos para poder montarlos o descargarlos. Fig.: bajarse, o ladear como los camellos.

* **truchas** (M. 194, 241) = dulce de repostería a base de batatas con azúcar, etc., envueltas en masa frita.

* **¡trúchate, camello!** (E. 131) = agáchate, híncate, como el camello.

trusco (M. 268) = miedo, temor. Fig.: pedo (eufemismo).

tu amaño, a. V.: a tu amaño.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡tú tienes ganas! (E. 116) = ¡eres un atrevido!, ¿no tienes miedo?

*D. **tuberosa** (C. 55) = flor y planta olorosa, parecida al nardo.

* **tuberosa, edad de la.** V.: edad de la tuberosa.

* **tuesta** (M. 169) = pelea, jaleo, paliza.

* **tufillo** (E. 192) = olorcillo, agradable, o más bien desagradable.

*D. **tufo** (C. 108, 150; M. 258, 422; E. 68, 145, 192, 206) = mal olor, olor desagradable, cosas de olor fuerte, incluso, a veces, buen olor.

*D. **tumbar** (C. 15, 150; M. 353, 381, 412) = caer, tirar.

* **tumbar** (C. 30, 51, 67; E. 88, 164, 178, 203) = cambiar de dirección, llegar, dirigirse a, marchar hacia.

* **tumbar** (C. 49) = inclinarse, tender a.

tumbar atrás, estoy pa. V.: estoy pa tumbar atrás.

D. **tumbarse** (M. 292) = echarse, acostarse.

tumbo. V.: tumbos.

* **tumbo** (M. 207, 364) = resto de comida en un caldero, del día anterior. Fig.: resto de gente, de cosas, los últimos de un baile, reunión, etc.

* **tumbó** (M. 162, 182, 191, 208, 255, 271, 284) = tiró, se dirigió, cogió rumbo.

* **tumbó, qué viento lo.** V.: ¿qué viento lo tumbó?

tumbos (M. 161, 199, 352) = acontecimientos, pasos, situaciones, celebración.

tune (C. 66; E. 57) = túnel.

*D. **tuneras** (C. 15, 67, 115, 150; M. 178, 185, 188, 251, 385; E. 76) = chumberas, nopales, "opuntía".

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

*D. **tunos** (C. 44, 65; M. 393, 395; E. 114, 216) = higos picos, tunas, higos de pala.

* **tuntuneando** (C. 137; M. 222, 259, 273, 353) = a tientas, inseguro, al tun tun.

¡túpase! (C. 35) = ¡cállese!

tupida (C. 28; M. 247) = sorda, muda.

tupido/-a (C. 115; E. 76) = callado, silencioso, sin hablar.

* **tupir** (C. 101, 146; M. 15, 26, 72, 73, 193, 232, 239, 259, 269, 296, 393, 398, 422; E. 31) = atrancar, atascar, cesar de salir, llenar, tapar.

* **tupirse.** V.: tupir.

tupirse (C. 15, 35, 113, 115, 155; E. 30, 54, 55, 73, 75, 82) = callarse, no hablar.

tupisión (C. 102) = muy tupida, muy obstruida.

turnio (E. 171, 172) = turno. V. t.: tusnio, tusno.

*D. **turrón** (C. 69, 86, 87, 107, 110, 111, 149, 150, 151; E. 68, 71, 80, 83, 105, 153) = golosina típica de fiestas y ferias. Clases: de azúcar, de gofio, de Alicante, etc.

*D. **turroneras** (C. 42, 108, 114, 115; E. 68, 75, 76, 141, 142, 143, 144, 145, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 162, 163, 164,... passim...) = *vendedoras* de turrón, mujeres de pelo en pecho, actoras de ingeniosos modismos, etc.

tusnio (E. 47, 171) = turno. V. t.: turnio y tusno.

tusno (E. 60, 64, 171) = turno. V. t.: turnio y tusnio.

D. **tutiplén** (M. 321) = mucho, por todo lo alto.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

U

* **última** (M. 106, 107) = la noche novena después del nacimiento de un chico, en que se suele celebrar baile.

* **última, baile de.** V.: baile de última.

últimas, amagar las. V.: amagar las últimas.

últimas, en las (C. 47, 108; M. 339, 371) = estar a la muerte, que está acabando, apagándose.

último, al. V.: al último.

un bando de sargos (E. 199) = gente lista.

un bobera. V.: bobera, un.

un bronquitis (C. 140) = bronquitis.

un clarito (C. 151) = un momento de poco movimiento, de calma.

un corriente (C. 102) = una corriente de aire.

un el la radio (C. 81) = una radio.

un firme (E. 58) = una firma.

un ganao de... (E. 208) = mucha gente, un montón de gente.

¡un guineo, un guineo! (E. 210) = cantinela monótona.

un lanzadera. V.: lanzadera, un.

un mamado (M. 349) = un pobre diablo, un cobarde.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

un pique (C. 128) = un disgusto, un encuentro.
un pisco. V.: pisco.
un pisco apenas (C. 151) = un momento, un poco.
un poné, vamos a. V.: vamos a un poné.
* **un poner** (C. 122, 133) = un suponer, concediendo.
un semento (E. 126) = un cara dura, un fresco.
* **un suponer** (C. 122, 125, 149, 153) = concedamos, aunque eso fuera así.
una, de. V.: de una.
una calor (E. 134) = calor, el calor, calor intenso.
una carta de La Bana (E. 152) = una mala noticia.
una de... (E. 217) = gran cantidad.
una entrada de... (M. 298) = pegar fuertemente.
una partida de... (M. 313) = muchos, un montón de.
una ves se dise que la calabasa es buena (E. 122, 190) = no hay que ser machacón, pesado, no deben repetirse las cosas.
* **untar el beso** (M. 249, 351; E. 121) = sobornar, dar propina, subvencionar, gratificar para que calle, tapar la boca.
unu (E. 90) = uno.
Uropa (C. 90) = Europa.
úrtimas, de. V.: de úrtimas.
úrtimo, al. V.: al último.
úrtimo, de. V.: de úrtimo.
Usebio (C. 109; E. 70) = Eusebio.
usgado (E. 117) = juzgado.
¡usté! (C. 17, 19, 36, 55, 69, 81, 83, 85, 99, 102, 103, 108, 113, 120, 135, 147, 153; E. 30, 104, 116, 117,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2003

132, 144, 145, 152, 154, 155, 156, 164, 167, 172, 179, 181, 183, 184, 186, 191, 196, 198, 206, 212) = ¡usted! latiguillo que cierra frase: ¿verda, usté?, se lo dije, usté.

usté (E. 83, 84, 178, 218) = tú, en trato ceremonioso, o de confianza, amenazante.

usté (E. 182) = ¡diga! ¡oiga!

¡usté me dirá! (E. 154) = ¡qué le voy a decir!

ustedes (E. 177) = vosotros/-as.

utilidades (C. 112; E. 72, 112) = hostilidades.

uvas a brevas, de. V.: de uvas a brevas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

V

va... V. t.: ba...

va, qué. V. t.: ¡qué va!

* **¡va a ser una vaina!** (C. 85) = va a ser difícil, es difícil.

* **vagañete.** V.: bagañete.

*D. **vaina** (C. 85, 118, 133; M. 18, 199, 282, 378) = fastidio, dificultad.

* **valadrones.** V.: baladrones.

*D. **valsear** (M. 329, 385, 390; E. 135) = bailar, danzar (en general, no sólo el vals).

valsiar. V.: valsear.

¡vámolos! (C. 52; E. 148, 154, 156, 208) = vámonos. V. t.: vámoslos.

vamos a un poné (C. 152; E. 192) = vamos a suponer, supongamos, concedamos. V. t.: un suponer.

vámoslos (E. 157, 158, 179) = vámonos. V. t.: ¡vámolos!

* **vareada** (C. 123; M. 289, 317) = humor, intención, paliza.

* **varetas** (M. 248, 257, 304, 352) = de pecho, para adelante, hacia adelante.

varetas, de. V.: varetas.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

variada. V.: vareada.

vario pinto/-a (M. 381, 425) = entreverada, multicolor.

* **varsear.** V.: valsear.

* **varsiar.** V.: valsear.

¡vas listo! (C. 126; M. 367) = estás perdido, te caiste.

¡vaya! (C. 93) = ¡no faltaba más! ¡hay que ver! Se usa como latiguillo también.

vaya al carajo (M. 281) = no hay otra cosa, es lo mejor, lo demás no vale más.

¡vaya, cónsio! (C. 34) = ¡me cachis en dies! ¡qué barbaridad!

¡vaya un piano! (C. 15; E. 82) = qué pesadez, estoy harto de ti.

¡vaya una potala! (E. 190) = qué tío más pesado, qué latoso.

¡vaya usté a saber! (E. 181) = ¡quién lo sabrá!, lo dudo, no sé si es verdad.

ve... V. t.: be...

vé, a. V.: a vé.

Vegueta (C. 13, 19, 41, 42, 43, 47, 75, 91) = barrio señorial y fundacional de Las Palmas, en contraposición con el comercial y más moderno de Triana.

vei (C. 35, 68, 81; E. 49, 104, 111, 122, 136, 158, 179, 184) = ve: de ver. V. t.: vey.

veilo. V. veylo.

vein (E. 167, 216, 217) = ven: de ver.

veis (C. 25, 79, 102, 124, 142; M. 330; E. 132) = ves: tú ves, de ver.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

vela en un intierro, dar. V.: dar vela en un intierro.

velas, arríe. V.: arríe velas.

velbos (C. 89, 90) = verbos.

veldá (E. 160) = verdad.

veldá de Dios, la. V.: ¡la veldá de Dios!

velgüensa (C. 68, 93, 114; E. 59, 63, 75) = vergüenza.

velillo. V.: belillo.

vello (C. 124) = pelo recio, casi como crines.

velme (C. 54) = verme.

* **velorio** (M. 307, 405, 407; E. 89) = desvelo, preocupación.

*D. **velorio** (C. 48; M. 195, 232) = velatorio, acompañar por la noche a un muerto.

* **veneno** (M. 274) = fastidioso/-a, despreciable.

venerá (M. 134; E. 142) = vendrá.

vengu (E. 90) = vengo.

venir de perilla (M. 241) = a propósito, a tiempo.

venir para atrás (C. 24) = desmejorando, ponerse enfermo.

venir por la arrancadilla (E. 162) = a tomar la última copa.

venir tirante (E. 187) = enfadado, brusco.

venirse de arrancada (E. 93) = definitivamente, para siempre.

venírsele arriba (C. 68) = caérsele encima, caerle encima, atacarle.

* **ventanero** (E. 62) = viento fuerte.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

ventorrillera (E. 141, 1442, 180) = que tiene un ventorrillo y vende en él.

ventorrillo (C. 94, 96, 108, 115; E. 68, 75, 142, 143, 145, 148, 154, 156, 157, 159, 160, 162, 168, 169, 174, 176) = venta, espacio cubierto con cañas y sábanas, u otros adminículos semejantes, establecido temporalmente para la venta de bebidas y golosinas en fiestas y ferias.

¡ver! (C. 146) = haber.

ver, cállate a. V.: cállate a ver.

ver, deja. V.: deja ver.

ver, déjese. V.: déjese ver.

ver, tener que. V.: tener que ver.

D. **vera** (M. 344) = junto a.

verdá de Dios, la. V.: la verdá de Dios. V. t.: la veldá de Dios.

D. **veredero** (M. 374) = recadero, mandadero.

veredos (M. 411) = veredas, caminos secundarios.

* **verguillas** (C. 88, 89, 97, 107; E. 68, 125, 203) = alambres.

* **verguillas, caldo de.** V.: caldo de verguillas.

verguillas, en las (M. 243, 351) = delgado, enteco, flaco.

*D. **veril** (M. 367) = orilla, rumbo.

* **vernegal.** V.: bernegal (D.)

* **verse feo** (M. 317) = tener dificultad, me ví feo, se vio feo.

vestido de limpio (M. 381) = con traje nuevo, endomingado.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

vestío de máscara (E. 193) = disfrazado.

vete (E. 172) = vé.

¡vete al carajo! (M. 308) = imprecación de rechazamiento, ¡quítateme de delante!, no quiero verte, márchate.

vey (C. 35; E. 49, 104, 111) = ve: de ver. V. t.: vei.

veylo (E. 180, 181) = velo: de ver, vedlo, ahí le veis.

vi... V. t.: bi...

vía. V. t.: vida.

vía (C 44, 88, 124, 153) = había.

vía (E. 152) = veía.

vía, toa la. V.: toa la vía.

vía, toa la santa. V.: toa la Santa vía.

D. **viaje, soltar un.** V.: soltar un viaje.

viaje de las Plataneras. V.: irse pa las Plataneras.

D. **viajes** (M. 344) = golpes, tiros, acometidas.

vían (C. 141) = habían.

vías (C. 1441) = hubieses.

* **vicioso** (M. 217, 288) = gordo, regalado, descansado.

vida. V. t.: vía.

vida, en la. V.: en la vida.

vida, toda la. V.: toda la vida.

vida pública (C. 86; E. 113) = vía pública, la calle.

* **vieja** (C. 42, 49; M. 91, 98, 153, 198, 258; E. 104) pez y pescado gordo y rojo. Fig.: azararse, ponerse colorado, "coger una vieja", sonrojarse.

viejo (E. 95) = hombre, señor.

* **viejo/-a** (M 187, 204, 207, 208, 209, 212, 232, 265, 266, 269 277, 278, 288, 292, 307, 324, 337, 400) padre, madre.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

viejo, de. V.: de viejo.

viejo, eso es. V.: ¡eso es viejo!

viento, coger. V.: coger viento.

viera (C. 104; E. 36) = hubiera.

vieran (C. 109; E. 70) = habían.

vigas del techo, coger las. V.: coger las vigas del techo.

vigen (C. 124; M. 425) = Virgen.

D. **vigiar** (M. 306) = vigilar, ver. De vigía.

* **vinagrera** (C. 102; M. 237, 412) = arbusto medicinal.

D. **vinito pelión** (C. 104) = vino barato, de mala calidad.

¡vío! (C. 135) = voz de desafío en el envite. V. t.: envío.

¡vío nueve! (C. 136) = supremo desafío en el envite, vale 9.

¡vío seis! (C. 136) = desafío más grave que el "¡envío!", que sólo vale 3, y el otro 6.

D. **vira** (M. 263, 330) = cambia, tuerce, vuelve.

vira, vuelta y. V.: vuelta y vira.

virada (C. 23) = vuelta.

virada para arriba (C. 23) = carta de la baraja al descubierto, con la pinta a la vista.

* **virado** (C. 82, 85, 153; E. 92) = cambiado, revuelto, agriado, picado, estropeado, transformado.

*D. **virar** (C. 101, 120; M. 266, 271, 277, 289, 339, 358, 366, 407, 414, 415; E. 92) = cambiar el rumbo, el color, darle vuelta; en el riego, cambiar las tornas.

* **virarse** (C. 57; M. 120, 260, 295, 296; E. 42, 92, 113, 128, 137, 165, 1944) = transformarse.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

viras, vueltas y. V.: **vueltas y viras.**

virasones (M. 217) = cambios de tiempo, de carácter.

* **virginio** (C. 14, 16, 22, 39, 48, 66, 103; M. 16, 131, 256, 277, 304, 403) = cigarro de tabaco virginio, fuerte, de hebra, de no muy buena calidad.

virgüelas (C. 142) = viruelas.

* **viró a** (C. 36, 47, 140, 153) = empezó a, cambió.

viró en un suspiro (E. 151) = dio la vuelta rápidamente.

viróse (C. 35) = se cambió, se transformó.

* **visagreo** (E. 37, 60, 62, 153) = articulaciones del cuerpo humano, y también de una puerta por ejemplo. En especial la maña en el buen manejo de la mano en el toque de la guitarra.

*D. **visaje** (M. 295) = mirada.

* **visajes** (C. 24; E. 119) = señas, signos de atención, señales convenidas.

visioso. V.: vicioso.

vista, mala. V.: mala vista.

vista a la marea, con. V.: con la vista a la marea.

vítima (C. 114; E. 75) = víctima.

vo... V. t.: bo...

* **volada** (C. 88, 118, 131; M. 228, 321, 380) = rumor, asonada, noticia, murmuración.

volada, correr la. V.: *correr la volada.*

*D. **volador** (C. 52, 64, 108, 140, 141; M. 255, 257, 262, 263, 266, 346, 383; E. 42, 60, 68, 81, 118, 130, 158,

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

217) = cohete. Sirve para ponderar la ligereza, el mucho correr.

* **voladores, manojo de.** V.: manojo de voladores.

* **volona, cuca.** V.: cuca volona.

voltiar (M. 198) = dar vueltas, volver.

voluntá, la. V.: la voluntá.

volver al surco (C. 139) = regresar, volver a dónde se estaba antes, arrepentirse.

vomitivo (M. 309) = asco, cosa que se desea no ver, algo que repugna.

vos. V.: voz.

voz, acluecar la. V.: acluecar la voz.

voz clueca (C. 51) = voz quejumbrosa.

voz de la tripa gorda (C. 114, 115) = voz profunda.

vu... V. t.: bu...

vuelta, coger la. V.: coger la vuelta.

vuelta, otra. V.: otra vuelta.

vuelta de popa (C. 111) = de espaldas.

* **vueltas y viras** (M. 350) = enyesques, acompañamientos, aperitivos.

vueltita (M. 91) = vueltecita.

vuerta (C. 57, 90, 122, 146; E. 97, 150, 164, 183, 188) vuelta, vez.

vuerta, otra. V.: otra vuerta.

vuertitas (E. 32) = vueltecitas.

vuerto (C. 24, 36, 112, 127) = vuelto.

D. **vusté** (C. 142, 153) = usted.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Y

¡y adiós te digo y no vuelvas! (E. 177) = ahí queda eso, romper las amarras.

¡y apare en la esquina! (C. 98; E. 83) = y nada más, y pare usted de contar.

y aquí no ha pasado nada (C. 23) = no tiene importancia, borrón y cuenta nueva.

¡y dale con la matraquilla! (E. 93) = ¡qué pesado!, qué majadero.

y esto y lo otro (E. 143) = y otras cosas, y demás.

¡y hasta la fecha! (C. 108) = y no ha vuelto, y no se sabe nada de él.

* **¡y rián pal Puerto!** (C. 67, 88) = ¡adelante! sigue.

y si le digo le engaño (E. 172) = no sé, yo no sé nada.

¡y si te ví no me acuerdo! (E. 177) = borrón y cuenta nueva, romper con el pasado.

¡y ya está! (C. 119) = punto final, no hay nada más.

ya, oh. V.: ¡oh, ya!

ya está, y. V.: ¡y ya está!

¡ya está bueno! (E. 113) = ya está bien, basta.

¡ya estás aquí! (E. 121) = ven enseguida, rápido.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡ya la encharcastes! (E. 59) = lo has estropeado, ya estropeaste el asunto.

* **¡ya, Santísima!** (C. 86; M. 418; E. 33, 81, 126) ¡qué barbaridad! ¡María Santísima!

¡ya se cayó! V.: ¡ya te caistes!

yantina. V.: llantina.

yelba güelto (E. 42) = hierba de huerto, hierba buena.

yema. V.: ñema.

yeva (C. 29) = lleva.

yo sé. V.: ¡sé yo!

* **¡yo le guardaba el secreto!** (E. 117) = no lo sabía, lo ignoraba.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

Z

za... V. t.: **sa...**

*D. **zafada** (M. 113, 383) = taimada, pícara, fresca.

*D. **zafado** (M. 178) = atrevido, procaz, sinvergüenza.

D. **zafas** (M. 398) = libras, te libras.

D. **zafra** (M. 379) = período de preparación y recogida de la cosecha.

*D. **zagalejo** (M. 364) = enaguas, refajo. Fig.: andar con mujeres.

* **zahorina** (E. 141, 180, 181, 182, 219) = adivinadora, echadora de cartas.

zajorín/-na. V.: sajorín, zahorina.

D. **zalea** (C. 77, 122; M. 260; E. 131) = cuero de oveja, etcétera, alfombra.

D. **zambo/-a** (M. 289) = torcido, contrahecho.

D. **zanga.** V.: sanga.

D. **zangoloteo.** V.: sangoloteo.

D. **zapatos.** V.: sapatos.

* **zapatuda.** V.: sapatúa.

¡**zape!** (M. 64) = afeminado, marica.

* **zarandajos** (M. 174, 179, 182, 196, 287, 350, 386, 423) = frescos, pillos, sinvergüenzas, chiquillos traviesos, gente poco formal.

zarandeo (M. 390) = baile.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

D. **zarandillo** (M. 389) = muy movido, como un zara dillo.

* **zingar.** V.: singar.

* **zingando.** V.: singando.

* **zinguido.** V.: singuido.

D. **zoquetes.** V.: soquetes.

zorra, a la. V.: a la zorra.

zorreras (M. 162, 289, 327, 334) = sueño pesado.

zorrita. V.: por la zorrita.

*D. **zorrocloco** (C. 39, 58, 93, 125, 127, 128; M. 109, 1 115, 283, 350, 380, 410) = zorro clueco, en el c Fig.: parido, el marido de la que ha dado a cachazudo, astuto, taimado.

* **zorronguiar** (M. 152, 271, 389) = rondar, hacer a macos como los gatos.

zu... V. t.: su...

zumba y aguanta, a la. V.: a la zumba y aguanta

D. **zumbarse** (E. 70, 180) = pegarse, agarrase en p

* **zumeque** (M. 243) = zumo.

zurear (M. 399) = rondar, como el palomo a las lomas, pretender.

* **zurubio.** V.: surubio.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

INDICE

Págs.

PRESENTACIÓN 5

PRÓLOGO, por *José Pérez Vidal* 7

Léxico popular de Gran Canaria 21

Frases hechas, populares, muy empleadas corrientemente en Gran Canaria.—Presentación de las frases, por *Margarita Sánchez Brito* 447

Frases y expresiones hechas del lenguaje popular grancanario 449

EPÍLOGO: Vocabulario popular grancanario empleado por Pancho Guerra en sus obras. Seleccionado y ordenado, precisando sus significados, por *Miguel Santiago* 485

1. El lenguaje popular en las obras de Pancho Guerra.—Análisis y ordenación alfabética, por *Miguel Santiago* 487

2. El leguaje popular grancanario en la obra de Pancho Guerra, con motivo de la publicación de las "Memorias de Pepe Monagas" 497

3. "Siete entremeses de Pepe Monagas". Observaciones referentes al lenguaje empleado por Pancho Guerra en estas obras y su transcripción gráfica 539

4. Vocabulario empleado por Pancho Guerra en sus tres obras: "Cuentos famosos de Pepe Monagas", Memorias de Pepe Monagas" y "Siete Entremeses de Pepe Monagas". Seleccionando, aclarando su significado, por *Miguel Santiago.* El lenguaje popular grancanario 545

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003

¡ALABADO SEA DIOS!

ESTA OBRA, "LÈXICO Y VOCABULARIO POPULAR DE GRAN CANARIA", DE PANCHO GUERRA (†), SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1965, FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CANDELAS.

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2003